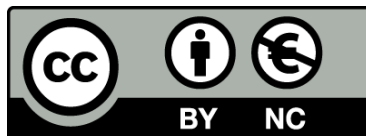




UNIVERSITAT DE
BARCELONA

La Ciudadanía en la Globalización Neoliberal. Los nuevos mecanismos de gobierno humano mundial

Marco Antonio Núñez Becerra



Aquesta tesi doctoral està subjecta a la llicència **Reconeixement- NoComercial 4.0. Espanya de Creative Commons**.

Esta tesis doctoral está sujeta a la licencia **Reconocimiento - NoComercial 4.0. España de Creative Commons**.

This doctoral thesis is licensed under the **Creative Commons Attribution-NonCommercial 4.0. Spain License**.



UNIVERSITAT DE BARCELONA

Facultad de Filosofía

Doctorado en Ciudadanía y Derechos Humanos

TESIS DOCTORAL

*La Ciudadanía en la Globalización Neoliberal
Los nuevos mecanismos de gobierno humano mundial*

Marco Antonio Núñez Becerra

Director y tutor: José Antonio Estévez Araujo

Barcelona, marzo de 2019

Resumen

La Ciudadanía en la Globalización Neoliberal, los nuevos mecanismos de gobierno humano mundial se presenta como una caracterización de las nuevas formas del ejercicio del poder en los últimos años a nivel mundial, a propósito de las grandes transformaciones económicas, políticas y sociales que han tenido lugar a partir de los años ochentas y que han constituido nuevas formas de subjetivación y, con ellas, nuevas prácticas de la vida de los ciudadanos a lo largo y ancho del planeta. El punto de partida de este trabajo se fija en la aparición de la ciudadanía como forma de inserción humana en una comunidad política, así como también se revisan las incidencias que esta categoría ha vivido a lo largo de la historia hasta llegar a consolidarse en todo el mundo como el estatus prácticamente generalizado de cada uno de los integrantes de las diversas sociedades humanas. Al mismo tiempo que se analiza la historia de la ciudadanía, se revisan las transformaciones que ha tenido el estado y con ello, la aparición y desarrollo de técnicas, estrategias, dispositivos, saberes, etc. para el gobierno humano y por ende, de la propia ciudadanía.

A la luz de dichas transformaciones del estado y de la aparición de la necesidad de gobernar poblaciones humanas se estudia entonces cuales han sido las formas, estrategias, dispositivos, etc. que en el cambio de políticas económicas a nivel mundial, que dan paso a la globalización neoliberal, se han utilizado para asentar dicho orden global. De esta forma se proponen 4 formas de *ciudadanías* surgidas en el marco de la globalización neoliberal: *La Ciudadanía No Gubernamental*, como producto del esfuerzo de las élites globales por recomponer el tablero político en donde el ciudadano despliega su agencia política; *La Ciudadanía de la Incertidumbre*, como consecuencia de la pérdida sistemática de derechos y con ello, la transformación de los individuos en meros agentes económicos; *La Ciudadanía Hipervigilada*, en la medida que, tanto el estado como las empresas, han generado mecanismos de observación y escucha cada vez más sofisticados sobre los individuos, y; *La Ciudadanía Hiperconsumista* como desarrollo necesario de un mundo que elimina fronteras al comercio y necesita encontrar la contraparte del círculo de producción, es decir, al consumidor, además de sumar nuevas mercancías que anteriormente eran derechos.

El objetivo de la revisión de la aparición de estas formas de *ciudadanía* es mostrar como cada una de ellas ha sido producto de un esfuerzo por articular las diversas esferas de actuación humana con el afán de dirigir aquellas conductas

hacia fines bien determinados. Con esto, se pretende entender la globalización neoliberal más allá de un cambio de políticas económicas, sino más bien como un proyecto que depende y ha dedicado sus esfuerzos a la constitución de determinados sujetos. Así pues, se entiende a esta globalización neoliberal como un periodo de determinadas formas de gobierno humano que se encuentran vertidas a lo largo y ancho del planeta y por ende, afectando la forma en cómo se práctica la vida por parte de los ciudadanos de cada uno de los países del mundo.

Agradecimientos:

“Yo no sé decir dónde empieza mi voz y acaba la de otros.
No quiero saberlo. Es mi forma de agradecer la presencia, en mí,
de lo que no es mío”
Marina Garcés

Soy un montón de retazos, de recortes de vida. Soy todo lo que soy gracias a los que me han querido y me han apoyado. A todos ellos, ellas, ellos, les dedico este esfuerzo.

Soy mis amigos: los de la infancia, los de mi adolescencia, los de México y los de otras partes del mundo, con los que experimenté por primera vez cosas, los que se fueron y los que llegaron para quedarse. A todos ellos, ellas, ellos, que están inscritos en cada idea, cada ocurrencia, cada aliento y cada impulso que me han hecho ir siempre para adelante.

Soy Guadalajara. Soy la ciudad que me ha visto crecer, que me hizo, mi contexto, mi espacio, mi casa.

Soy Barcelona. Soy la ciudad que me hizo entenderme mejor al tiempo que trataba de entenderla a ella. Soy cada vivencia sucedida en todos sus paisajes. Soy ese punto de inflexión que encontró lugar en la ciudad en donde, como dice Manuel Delgado, pasa lo peor, pero también lo mejor...

Soy mis universidades. Soy la Universidad de Guadalajara, la universidad pública que me permitió estudiar y abrirme oportunidades en un mundo cada vez más complejo. Soy la Universitat de Barcelona que me abrió sus puertas y me dio más herramientas para entender y transformar a ese complejo mundo. Soy hijo de la educación pública y soy un orgulloso defensor de tan hermoso esfuerzo colectivo por desarrollar lo mejor del ser humano.

Soy mis maestros/as/oes. Soy todo lo que me dieron las aulas, las calles, los viajes, las reuniones, las esperas. Soy lo aprendido de Alfredo Peña, quien siempre me ha apoyado y escuchado, quien ha compartido conmigo su invaluable visión del mundo. Soy lo aprendido de José Antonio Estévez quien, con cada palabra y cada

momento, me ha transmitido enormes enseñanzas que me han dejado profundamente marcado.

Soy mi familia. Soy el producto de ese trabajador incansable que es mi padre, el cual decidió entregarnos –a mi y a mi hermana- toda su vida para que la nuestra fuera siempre buena. Soy el producto de mi madre, cuya memoria es como un halo de luz que siempre me ha iluminado. La vida de mi madre siempre me acompaña como el mejor recuerdo de mi propia existencia. Soy una parte de mi hermana, la cual, con su propia vida, me ha enseñado a sonreír y a buscar incansablemente la felicidad sin dejar de ser quien se es. Soy el amor que esta familia me ha dado y que siempre ha estado conmigo. Soy el amor que siempre les tendré.

Soy también con quien comparto mi vida. Soy el amor que Elsa me ha dado y el cariño que me ha tenido para construir una vida juntos.

A todas, todos, todoes, que saben que están aquí, pero fundamentalmente están en lo más profundo de mi: gracias infinitas. Sin ustedes no soy nada y todo lo que he podido hacer siempre será por y para ustedes. Todo este esfuerzo realizado, insisto, está dedicado para ustedes. Siempre.

La vida ha sido buena conmigo. Espero ser bueno para esa vida que me ha abrazado.

Índice

Introducción.....	1
Capítulo 1: La Ciudadanía en la Historia.....	13
La Ciudadanía Ateniense.....	17
La Ciudadanía en la República Romana.....	26
La desaparición de la Ciudadanía en el medioevo.....	36
La reaparición de la ciudadanía en la modernidad: Hacia una definición propia de la Ciudadanía.....	40
El estado como contenedor de la ciudadanía: El derecho a tener derechos.....	44
El Ciudadano como Sujeto.....	47
El camino de la sujeción.....	48
Surgimiento de la población como objeto de intervención soberana.....	53
El estado moderno como campo e instrumento de guerra.....	59
El Ciudadano en el centro de la batalla.....	73
El marco de la ciudadanía en nuestros días: De la Revolución Francesa a la Globalización Neoliberal.....	78
La estructuración mundial en el siglo XIX.....	78
De la polarización del mundo hacia la hegemonía Estadounidense.....	82
El nuevo escenario de la ciudadanía: la globalización neoliberal.....	89

Capítulo 2: La Ciudadanía No Gubernamental.....	98
El miedo a la masa.....	98
La formación de partidos políticos de masas y de los sindicatos en el siglo XIX.....	106
Los partidos políticos y su rol en la democratización parlamentaria.....	106
Los sindicatos como contenedores y organizadores de la masa de trabajadores.....	110
El Estado de Bienestar: Ante la amenaza comunista, la oportunidad de los trabajadores.....	117
El ascenso de las ONGs.....	122
El <i>Soberano Supraestatal Difuso</i> como promotor de las ONGs.....	126
La Sociedad Civil del <i>Soberano Supraestatal Difuso</i>	136
La explosión de las ONGs a nivel global.....	145
La ONG como instrumento de las masas para perfeccionar su propio mundo.....	147
Las ONGs: la manzana envenenada.....	151
La Ciudadanía No Gubernamental: un nuevo tablero de juego.....	155
Capítulo 3: La Ciudadanía de la Incertidumbre.....	160
La transformación del mundo.....	160
La ciudadanía del estado de bienestar como la Ciudadanía de la Certidumbre.....	163

La globalización neoliberal como transformadora de la ciudadanía.....	177
Las contrarreformas hacia la incertidumbre ciudadana.....	181
Las ideas detrás de la Ciudadanía de la Incertidumbre.....	192
El Ciudadano de la Incertidumbre.....	203
Capítulo 4: La Ciudadanía Hipervigilada.....	218
Surgimiento y crecimiento de la observación y la escucha del estado.....	218
El <i>Soberano Supraestatal Difuso</i> y sus poderosos ojos.....	252
El 11 de septiembre y la hipervigilancia.....	256
El Ciudadano como confesor.....	266
El móvil como el instrumento de la confesión permanente.....	282
Capítulo 5: La Ciudadanía Hiperconsumista.....	287
Hacia la invención del Consumidor.....	287
La invasión de la construcción del deseo: los medios de comunicación se meten “hasta la cocina”.....	311
Del consumismo en la <i>Ciudadanía de la Certidumbre</i> al consumismo global.....	319
Video Killed the Radio Star.....	322
De la publicidad en el hogar a la publicidad en la palma de la mano. O cómo el <i>Ciudadano Hipervigilado</i> es también el <i>Ciudadano del Consumo</i>	331

<i>La Ciudadanía de la Incertidumbre y el crédito para financiar los derechos convertidos en mercancía.....</i>	336
La vida de consumo y la normalidad del bombardeo propagandístico: El Ciudadano Hiperconsumista.....	339
Conclusión.....	346
Reflexión final.....	354
Bibliografía.....	355

Introducción

El primero de enero de 1994 en la Sierra Lacandona ubicada en el estado de Chiapas, México, aparecía un movimiento social que impactaría al mundo entero conocido como *Ejército Zapatista de Liberación Nacional*. El EZLN surgía después de diez años de organización en las comunidades indígenas chiapanecas para hacer frente a todas las formas de opresión vividas durante el largo periodo transcurrido desde la conquista del territorio que hoy se conoce como México hasta nuestros días, y a la que ellos mismos denominaron “la larga noche de los 500 años”. La aparición del movimiento zapatista, justo en el mismo día que entraba en vigor el *Tratado de Libre Comercio de América del Norte*, contrastaba con el relato que impulsaba a aquel acuerdo comercial que se inscribía en la retórica de la apertura internacional, del progreso humano, de la generación de mejores condiciones de vida para la gente por la vía de la eliminación de barreras al capital. El zapatismo llegó para cuestionar al mundo que le había oprimido en el pasado y al mismo tiempo, al mundo que se estaba configurando como una vuelta más de tuerca a la dominación que tanto ellos, como la mayoría de pueblos de la tierra sufrirían. El zapatismo vino a mostrar que la lucha no estaba conjurada y que el discurso que proclamaba que la historia había acabado no era más que una falacia. Así, el EZLN planteó ante la escucha atenta de muchísimas personas alrededor de la tierra que, frente a la inevitabilidad del neoliberalismo proclamada por Margaret Thatcher bajo la premisa “There is no alternative”, existían otras opciones, otras salidas, otras respuestas, otras formas de hacer y vivir la vida, en resumen, que “otro mundo era posible”.

Tengo vagos recuerdos de aquellos primeros días de 1994. Mi memoria acerca de aquellos momentos comparte un puñado de imágenes, pero sobre todo de sensaciones que aquel brote revolucionario narrado a través de la televisión me provocó: me impactaba ver a personas encapuchadas y armadas en medio de una campaña televisiva que me generaba cierta fascinación y a la vez algo de incertidumbre al sentir que algo importante estaba pasando. Tuvieron que pasar muchos años más para poder ir entendiendo lo que sucedía desde aquellos días de enero. Al paso del tiempo fui comprendiendo que lo que los zapatistas habían planteado es que una forma de vida y un lugar en la configuración del mundo de la globalización neoliberal se estaba imponiendo y dicha imposición amenazaba su existencia y la de millones de seres humanos más. Al “otro mundo es posible” se le sumaba la idea de que ese otro planeta tendría que ser “un mundo donde quepan muchos mundos”. Estaba claro que la lucha que encarnaban los zapatistas, al

menos para mí, era la lucha por imaginar otras formas de existir, de hacer que la vida fuese vivible ante el despojo y la miseria que condenaba a muchísimas personas a vivir y a morir en la noche, por usar la metáfora que los indígenas chiapanecos utilizaron para describir la opresión, la miseria, el despojo y el dolor que causaba la marginación y el ninguneo que históricamente habían y han vivido.

Este es mi punto de partida. Soy un convencido, tal como los zapatistas, de que otro mundo es posible y que Thatcher no tenía razón. En el fondo de este trabajo se encuentra pues la convicción de que las formas en las que vivimos no son un desarrollo natural de la evolución humana sino producto de esfuerzos, de luchas y de fuerzas que han condicionado el devenir histórico de lo que conocemos como humanidad. Tal convicción me ha dirigido a intentar entender qué tipo de mecanismos operan en nuestra vida, que dan forma al orden temporal en el cual me ha tocado vivir junto a millones de seres humanos.

El trabajo que se presenta a continuación es un esfuerzo por comprender qué y cómo ciertas prácticas de vida que nos acompañan fueron construyéndose en un mundo que se ha declarado globalizado y cuyo centro de gravedad se encuentra fundamentalmente en el orden del mercado. *La Ciudadanía en la Globalización Neoliberal, los nuevos mecanismos de gobierno humano mundial* pretende sumergirse en la aparición y acumulación de esfuerzos, conocimientos, técnicas y estrategias que en los años de la globalización neoliberal han visto sus formas más avanzadas y que se han puesto al servicio de un proyecto político, económico y social que se ha situado como comandante del destino de la población global. El sentido de este trabajo es el de clarificar tanto prácticas como instrumentos que se han vertido en nuestras vidas para constituir el orden del cual somos a la vez parte.

Así pues, este trabajo busca hacer una revisión de la historia de dichos instrumentos y mecanismos a la vez que trata de entender la configuración del contexto donde fueron surgiendo y fueron siendo utilizados y por tanto poder determinar cuál es el rol que desempeñan estos ahora, habiendo descrito el nuevo escenario que representa la globalización neoliberal como una recomposición de fuerzas políticas, económicas y sociales en la faz de la tierra. En este sentido, este trabajo representa un esfuerzo por entender el mundo en el que vivimos y por tanto, tener herramientas con las cuales podamos aspirar a construir un orden diferente al que hoy impera en la tierra.

El primer capítulo de esta tesis hace un recorrido histórico de la evolución de la ciudadanía en la historia. De esta forma se expone que el mundo en el que hoy nos encontramos está conformado por estructuras políticas las cuales reconocen la inserción de sus miembros bajo esta categoría, por lo cual tiene interés hacer un rastreo histórico de la aparición de la misma y los avatares que esta denominación ha sufrido hasta insertarse en nuestras formas de articulación política actuales. Esta revisión se inicia en Grecia e intenta explicar los acontecimientos que llevaron a aquella sociedad a crear una forma de intervención política de las personas que inspiraría los debates posteriores acerca de las formas de participar en el poder de los individuos hasta nuestros días. En particular se revisa la historia de Atenas, cuyo punto de llegada será la instalación de la democracia y por ende la forma de participación política de aquellas personas en dicha forma de gobierno a la luz de los procesos históricos que le fueron dando forma, es decir, su aparición en un contexto de luchas y de batallas, de equilibrios y diseños estructurales que hicieron posible tal experimento democrático en aquella ciudad de la Ática.

Posteriormente se revisa el caso de la República Romana. Como se sabe, la civilización occidental es deudora tanto del pensamiento ateniense como del pensamiento romano. En este sentido entonces, se pretende, al igual que en Atenas, revisar el panorama que permitió la implantación de la República toda vez que los fenómenos políticos y sociales provocaran primero la caída de la tiranía y posteriormente la desaparición de la clara división entre patricios y plebeyos que organizaba la sociedad romana, para crear una arquitectura institucional que permitiría la aparición del *ciudadano* como figura central en las dinámicas del reparto de poder en la República. La revisión de la evolución de la República hasta la instalación del Imperio es importante no solo porque de esta experiencia histórica surgió el concepto de ciudadanía como tal, sino también porque pone en evidencia que dicha categoría se encaja, como en la experiencia ateniense, en una suma de conflictos que obligaron a la reconfiguración del estatus y los derechos que los *ciudadanos* iban adquiriendo.

Enseguida se hace un repaso por la conocida como Edad Media. Surgida de las ruinas del Imperio Romano, la llamada Edad Media es un periodo donde la categoría de la ciudadanía desaparece como pieza relevante del ordenamiento político general, tal como lo adquirió en su momento tanto en Atenas como en la República Romana. Se trata así de entender cuales eran los órdenes a los cuales los individuos tenían que atender y cómo estos se fueron rompiendo, o más bien,

cómo se fue conformando el nuevo contenedor político en el cual la figura del *ciudadano* volverá a cobrar importancia, es decir, el Estado.

Así pues entramos ya en el terreno donde el estado y la ciudadanía se van conformando como centrales en las sociedades. De la mano de T. H. Marshall así como de Hannah Arendt se pretende constituir una definición de la ciudadanía por sus características distributivas, esto es que la ciudadanía se convierte en el concepto que une a los individuos a un estado determinado y que por tanto, su carga de derechos y obligaciones se sitúa en dicha esfera de acción componiendo así el marco de actuación de los individuos, a la vez que se da cuenta de la adopción en el mundo entero de esta forma política de organización social.

Una vez definida la ciudadanía en su forma de aparición en el estado moderno se intenta comprender al ciudadano más allá de su estatus político. Esto significa pensar al ciudadano en el terreno o en el marco de posibilidad de sus prácticas de vida más que como su inserción jurídica en un estado. Por ello, se invoca el pensamiento de Michel Foucault, con el cual se procura dar un seguimiento a las transformaciones políticas, económicas y sociales que dan forma a un nuevo poder que va más allá de preocuparse por el territorio para implicarse en el dominio y la intervención en el cuerpo mismo de la sociedad, es decir, en el conjunto de los ciudadanos. Esto nos lleva a pensar en términos de gobierno de los individuos y a entender al estado como una máquina de guerra que más allá que conjurar la “guerra de todos contra todos” se convierte en un lugar y en un mecanismo mismo al servicio del conflicto. Posteriormente se revisa el entrecruce entre la reaparición de la ciudadanía con los nuevos poderes de intervención soberana que tuvieron lugar en el marco de la transformación del escenario europeo de los siglos XVII en adelante. Así, el ciudadano se convierte en algo más que en un individuo de una comunidad política particular: en un sujeto el cual, al formar parte de una población, se transforma en blanco de la intervención de poderes de nuevo cuño que pretenden dirigir su conducta.

Por último, este capítulo ofrece un panorama de la composición global de fuerzas políticas, económicas y sociales desde la revolución francesa hasta nuestros días. Se revisa el impacto de dicha revolución en la composición de los estados en el siglo XIX en Europa al mismo tiempo que el desarrollo del capitalismo industrial hasta su desembocadura en el trágico periodo de las dos guerras mundiales. Así también se expone el escenario de fuerzas que se constituyó a partir del fin de la segunda guerra mundial, conocido como “guerra fría”, que tiene como producto la

creación del estado de bienestar a consecuencia del reacomodo de dichas fuerzas en disputa como continuación de las batallas articuladas desde el siglo XIX a propósito de la sociedad nacida del capitalismo industrial. Al final, se relata la constitución de una fuerza política y económica transnacional en occidente en el marco del fin de la "guerra fría" que dirigirá el proyecto político, económico y social conocido como "globalización neoliberal" y que aquí se denominará de la mano de Juan Ramón Capella como *Soberano Supraestatal Difuso*. Así pues, este capítulo pretende funcionar como marco explicativo del trabajo siguiente al entender que la ciudadanía se inserta en este contexto de poder global.

El segundo capítulo de este trabajo se denomina *La Ciudadanía No Gubernamental*. Haciendo un recorrido histórico desde mediados del siglo XIX a la fecha, queda patente que existe un miedo por las fuerzas históricas de la unión de individuos que impugnan el orden constituido y se ha expresado dicho temor tanto en la teorización como en las acciones para evitar que dicha potencia se manifieste. En este sentido se aborda la significación que tuvo en la segunda mitad del siglo XIX dicha manifestación de una fuerza colectiva conocida como la masa. Lo que se intenta mostrar es la aparición de la tendencia por entender y explicar la constitución de dicha conjunción de personas y de las formas como lidiar con tal fenómeno. En un paso posterior se hace un recorrido por los instrumentos que fueron constituidos para encauzar el descontento social y llevar a cabo una lucha política efectiva, que se planteaba desde la conquista de ciertos derechos, hasta la constitución de un orden completamente distinto a aquel formulado en conjunción con el capitalismo industrial. Es así que nos encontramos con la aparición del sindicato y los partidos políticos como instrumentos nacidos en el seno de aquellas disputas, los cuales lograron, entre otros derechos, la apertura de los parlamentos a las clases que habían sido excluidas de ellos en el siglo XIX, para luego convertirse en la postguerra en unas amenazas que necesitaban ciertos muros de contención, lo cual tuvo como producto la constitución del estado de bienestar como forma de gestión de dicha amenaza en el marco de la disputa que dividió al mundo en dos polos después de la segunda guerra mundial.

Posteriormente se revisa la aparición de las *Organizaciones No Gubernamentales* en los primeros años de la globalización neoliberal tras las crisis de los años setenta que obligaron a una restructuración de la economía y con ello la ofensiva contra el estado de bienestar. Aunque las ONGs no resultan unas entidades nuevas para el mundo, su enorme expansión tanto en número como en causas si representan una novedad insertada en el nuevo orden global. Pero esto

no es solo una coincidencia sino más bien es producto de un esfuerzo por habilitar tanto legalmente como con la dotación de recursos a estas entidades, lo que provocó que estas se reprodujeran ampliamente. Por ende, se muestra como dicho crecimiento ha sido posible debido a la intervención de organismos transnacionales como Naciones Unidas y el Banco Mundial tanto como de los estados más desarrollados a través de varias estrategias para facilitar la creación y operación de estas organizaciones sin fines de lucro.

Esto último nos obliga a detenernos en un concepto clave que ha sido utilizado para aupar el desarrollo de las ONGs en todo el globo terráqueo. Por ello se revisa el rol que el concepto de *sociedad civil* ha jugado para dicha expansión. El fortalecimiento de tal *sociedad civil* ha sido la justificación que ha movido a las instituciones ya nombradas para favorecer a las ONGs. En este sentido se revisa qué significación ha tenido este concepto, el cual ha sido usado estratégicamente para separarla de la sociedad política, dado que la conjunción de sociedad civil y sociedad política había sido una de las consecuencias de la lucha de las masas a través de sus instrumentos de acción política.

Tras el análisis de la concepción de la *sociedad civil* encontramos un panorama de la situación actual de las *Organizaciones No Gubernamentales*. Así, se explora tanto la cantidad de ONGs a nivel mundial como la aceptación que estas tienen en el mundo como mecanismos útiles para transformar las realidades que afectan al planeta y a sus habitantes. A partir de informaciones precisas acerca de la participación en estas organizaciones, que van desde el voluntariado hasta las donaciones que reciben, se pretende mostrar cómo estos instrumentos no solo se han normalizado sino que gozan de una aceptación importante a lo largo y ancho del globo terráqueo.

Al finalizar este capítulo se realiza una crítica a dichos vehículos de participación ciudadana a consecuencia de sus límites por lo que, cuando se trata de lograr cambios sustanciales en las políticas neoliberales, las ONGs se ven severamente restringidas. Se entenderá entonces que la aparición de estas organizaciones recompondrá el tablero de juego de la ciudadanía en la medida que estas son capaces de capturar la agencia política de los individuos al mismo tiempo que se muestran incapaces para transformar sustancialmente la realidad. Las ONGs se presentan como mecanismos de participación política diferente a los contenedores tradicionales de las masas como partidos y sindicatos que sí fueron

capaces de forzar a la reconfiguración de las formas de gobierno y de la carga de derechos que ha gozado la ciudadanía.

El capítulo tercero de este trabajo denominado *La Ciudadanía de la Incertidumbre* muestra cómo la restructuración del estado desde el inicio de la globalización neoliberal ha transformado también el escenario de vida de los ciudadanos. En un primer momento se analiza como apareció la ciudadanía del estado de bienestar y cuáles son los antecedentes en términos de la gestión del conflicto entre el capital y el trabajo ocurridos antes de la instalación de la guerra fría. Así, se explica tanto la estrategia de contención de los trabajadores llevada a cabo por Bismarck y Roosevelt como una necesidad de estabilidad política de las comunidades gobernadas por dichos personajes históricos.

En segundo lugar, se expone cómo, tanto el escenario global como los escenarios locales, fueron condición de posibilidad para la constitución de la ciudadanía del bienestar, que en esta parte del trabajo conoceremos como ciudadanía de la certidumbre por las posibilidades que ofrecían los nuevos derechos adquiridos. Estos derechos brindaron a la mayor parte de la ciudadanía que los gozó un panorama donde, a pesar de continuar con el sistema de acumulación privada, se podía pensar que la conquista de las libertades encarnadas en derechos podían dar la posibilidad de imaginar un futuro estable y de cierta prosperidad para sus beneficiarios.

A continuación se relata cómo y por qué aquellos derechos que generaban ciertas certezas a los ciudadanos fueron progresivamente desapareciendo. Se relata la ofensiva de las clases capitalistas transnacionales en vías de convertirse en el *Soberano Supraestatal Difuso* para la organización de una nueva forma de vida para la mayoría que la cual era despojaba de sus anteriores conquistas. En este sentido se revisan los casos de dos de los líderes emblemáticos de dicha ofensiva: Reagan y Thatcher. Ambos personajes, que comparten características en cuanto a su gestión política en contra de las clases populares, cifraron sus esfuerzos en constituir aquella fantasía del capitalismo que le liberaba de los corsés que representaban los derechos de la ciudadanía para convertir a todos aquellos derechos en mercancías, así como disponer lo más libremente posible de la mano de obra para producirlas. A la par se da vista de cuales fueron los movimientos que ambos hicieron e incluso las intenciones que ambos mostraron, más allá de abrir las puertas cerradas por el estado de bienestar al capitalismo, dirigidos a transformar la propia sociedad y sus prácticas. Por último, se hace referencia a

cómo las políticas neoliberales inauguradas en Estados Unidos y Gran Bretaña se fueron imponiendo a lo largo y ancho del mundo haciendo creer a más de alguno que, como decía la propia Thatcher, no había alternativa a tal proyecto.

Una vez hecho este recorrido se exploran las bases del pensamiento neoliberal. Esto nos lleva a examinar las ideas de Hayek como ideólogo del neoliberalismo, que había estado recluido junto con sus correligionarios en el periodo del estado de bienestar en espera del momento adecuado para que sus propuestas se pusieran en práctica. Lo que se pretende mostrar son las líneas gruesas de dicho pensamiento, su defensa de la libertad bajo los principios de la *no interferencia* o *coacción* que le permiten entender que el mercado es la mejor forma de organización social y, por ende, defender su apertura y la limitación drástica de la intervención del estado para concretar aquella organización de la vida de acuerdo a aquellos principios.

Así, llegamos a la parte final del capítulo postulando la idea de la constitución de *La Ciudadanía de la Incertidumbre* que va más allá del despojo de los derechos sociales conquistados a lo largo de los años, para constituir una forma de transformar a los individuos de las sociedades haciendo que estos se entiendan como agentes económicos y que, por tanto, su vida y sus prácticas se rijan bajo los criterios del mercado. Es decir que, lo que se propone es observar cómo, en la globalización neoliberal, se conforman unos tipos de conducta adecuados al mercado y la incertidumbre se presenta como base para dicha recomposición subjetiva.

La Ciudadanía Hipervigilada constituye el objeto del capítulo cuarto de este trabajo. En dicho capítulo se aborda la aparición de la hipervigilancia en el contexto de la globalización neoliberal como producto tanto de los avances tecnológicos, como del refinamiento que las capacidades de vigilancia estatal han tenido desde su constitución. En esta tesitura se realiza un recorrido histórico desde el proceso de formación del estado en el nuevo orden europeo del siglo XVII, sentando las bases para que el poder soberano cifrara sus esfuerzos en la vigilancia de la población como necesidad de la competencia internacional instaurada en dicho contexto. Nuevamente de la mano de las investigaciones de Foucault se retoma el camino que constituyó la vigilancia que resultaría fundamental para la formación del poder disciplinario, pero siguiendo esa ruta también se refleja la necesidad de la generación de los instrumentos que

permitieran observar a la propia población más allá de las instituciones disciplinarias.

Esto se entrecruza con una nueva realidad política y social: tanto la revolución francesa como la revolución industrial transformaron el escenario de gestión de las poblaciones. Con el apoderamiento de las instituciones del estado por parte de la burguesía así como la aparición de la necesidad de cuidar los resultados del proceso productivo y la estabilidad política, surgieron los cuerpos policiacos. Desde su surgimiento como fuerzas del orden hasta la actualidad, los ojos y oídos del estado no han parado de evolucionar. Los mecanismos de vigilancia cada vez son más complejos y reúnen más capacidades para hacer su tarea. Para entenderlo, en primer término se traza un arco explicativo de dicha evolución que empieza por uno de los personajes más emblemáticos del uso de la información recolectada a través de la policía con fines políticos: Josep Fouché. Partiendo de ahí, seguiremos observando la comentada evolución. Si el siglo XIX fue el siglo de aparición y desarrollo de los cuerpos policiacos y posteriormente la investigación criminal, el siglo XX se distinguirá por el surgimiento de las agencias de inteligencia estatal con una mayor capacidad de vigilancia de la ciudadanía así como también de la participación de estas en el juego de poder global. Así pues, se trata de poner en evidencia las capacidades generadas por dichas entidades para extraer información de los ciudadanos -e incluso de sus gobernantes- en todo el planeta y el rol central que estas ocupan en el orden global.

De esta forma llegamos a uno de los acontecimientos más importantes de la historia política humana: los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001. Estos acontecimientos representan un antes y un después en materia de seguridad. Con las evidencias a nuestro alcance pretendemos mostrar que las sofisticadas capacidades de vigilancia han sido utilizadas de forma sistemática a partir de dicho acontecimiento, lo cual ha creado un nuevo escenario de vigilancia masiva e intensa a través de los órganos de inteligencia de los estados, de forma especial por las agencias con base en los Estados Unidos.

Para continuar este capítulo se analiza cómo el internet se ha convertido en un espacio de vigilancia masiva tanto por parte de las empresas que hacen negocio a través de él y así como por las agencias de inteligencia que pueden intervenir en dicho espacio. Por ello se traza la historia del desarrollo de esta nueva tecnología en donde aparecen las plataformas como modelos de negocio sumamente redituables, en la medida que son capaces de coleccionar información conocida como

data y con ella ofertar una mayor eficacia al mundo de la propaganda, fundamentalmente. También se explica como este modelo de negocio busca por todas las vías incentivar la participación de los usuarios, para poder capturar tantas interacciones así como también tantos usuarios como les sea posible. Así también se hace ver como este modelo de captura es capaz de almacenar información y por tanto, es capaz de construir un archivo de la participación de los usuarios en el espacio virtual que constituye un desarrollo más de generación de datos que no solo está al servicio de los negocios sino de la inteligencia de las agencias de investigación.

En esta línea y como final de este capítulo, se propone la figura del *Ciudadano Confesor* como aquel que no solamente es vigilado por el uso de las plataformas sino que, en la medida que es usuario del teléfono móvil, es un proveedor permanente de datos a las instancias que se proponen almacenarlos y con ello intervenir en su participación en la red. En tanto que el *Smartphone* se ha masificado, la vigilancia se vuelve más robusta al coleccionar datos que arman un expediente del pasado del usuario al mismo tiempo que se hace posible conocer información del presente del mismo.

Como último capítulo de esta tesis encontramos el desarrollo de la *Ciudadanía Hiperconsumista*. Tomando como punto de partida la constitución del desarrollo productivista mundial y, en particular, lo sucedido en el polo occidental en la guerra fría, se estudia uno de los factores determinantes de la producción del deseo de consumo: la ciencia del mercado, la mercadotecnia. El capítulo comienza citando a Pier Paolo Pasolini, quien constataba un cambio antropológico producido por la televisión en un escenario donde el consumo como práctica cobraba ya relevancia en los países de la *ciudadanía de la certidumbre*. En consecuencia, se revisan las condiciones que hicieron posible el desarrollo de los saberes que pretenden conducir a las poblaciones al consumo, además de otras estrategias que incentivaban el acceso a la compra de las nuevas mercancías producidas. Esto nos remite al desarrollo de las agencias de marketing cuyo origen se encuentra en las investigaciones psicológicas de mediados del siglo XIX, experimentando una fuerte evolución a partir de las primeras décadas del siglo XX. Nos encontramos ante un saber dedicado a hacer funcionar mejor la economía a través del consumo.

En un paso posterior, se expone cómo el estado de bienestar se compone como un escenario propicio para el consumo de las poblaciones. En esta lógica se

presenta la masificación de los medios de comunicación tales como la radio y la televisión como nuevos mecanismos al servicio de la producción del deseo, así como también el desarrollo de los saberes y las técnicas para conocer mejor la conducta de los ciudadanos en tanto que consumidores. De esta manera se estudia cómo la aparición de la *Ciudadanía de la Certidumbre* y de los nuevos saberes y medios de comunicación fueron abonando el terreno para que la ciudadanía cada vez más se dirigiera a la adquisición de mercancías.

Seguido de esto constatamos el nuevo escenario de intercambio comercial y las posibilidades de apertura de los mercados a consecuencia de la globalización neoliberal. Con ello, no solo se expande el universo de las mercancías sino que también se extiende el uso de los medios de comunicación como la televisión, que juega un rol cada vez más importante a nivel global en la producción del deseo de consumir. Este rol es compartido con la extensión de las empresas encargadas del estudio del comportamiento humano con respecto al consumo que también se despliegan a lo largo y ancho del planeta. Si el mundo se ha abierto al intercambio comercial también lo ha hecho a la producción del deseo de consumir. Además se revisan también otras estrategias llevadas a cabo con la finalidad de fomentar el consumo como la apertura al crédito a los consumidores.

Para finalizar este apartado, se toma en consideración el desarrollo del internet y de los dispositivos móviles en su función de aparatos al servicio de la incentivación de la compra. Si la televisión ha jugado un rol preponderante en la globalización neoliberal a través del bombardeo propagandístico, la tecnología móvil se presenta como un reforzamiento de las posibilidades de intervenir en la vida de los usuarios en cuanto a la producción de su deseo de acudir a los mercados a satisfacer las necesidades creadas. Por ello hablamos de un *Ciudadano Hiperconsumista* entendido éste como el objeto de intervención por diversas estrategias que lo han llevado al mercado y que han normalizado la práctica del consumo a lo largo y ancho del planeta.

Para finalizar este trabajo se presenta el apartado de conclusiones, en las cuales se reflexiona sobre lo que representa cada una de estas formas de *Ciudadanía* y cual es su inserción en una dinámica de gobierno general de la globalización neoliberal. Con estas consideraciones se pretende poner en evidencia las intenciones de las diversas estrategias de gobierno aquí enumeradas con la finalidad de abrir el debate sobre los efectos que estas mismas han tenido en el orden de la vida de los *Ciudadanos de la globalización neoliberal*.

Antes de finalizar esta introducción quedaría por agregar un par de detalles acerca de la redacción del texto: En primer lugar, en el texto se presentan algunas citas en una lengua distinta al castellano, proponiendo una traducción de las mismas en los pies de página correspondientes que puedan facilitar la lectura a quienes no estén familiarizados con las lenguas de las citas originales. En un segundo lugar, este texto ha sido confeccionado con la invaluable, siempre útil y honesta ayuda de mi director de tesis José Antonio Estévez, al cual le debo en gran medida los aciertos que pueda contener. Todos los errores que este trabajo tenga, huelga decirlo, son responsabilidad única y exclusivamente mía.

En definitiva, este trabajo sobre la *Ciudadanía en el Mundo de la Globalización Neoliberal* pretende entender las transformaciones que han tenido lugar en este mundo en estos últimos años y por ende ser un texto que abone el debate actual sobre cómo podemos transformar nuestra forma de vida entendiendo en todo momento que nuestras prácticas no son solo producto de nuestra libre agencia sino que permanentemente están intervenidas por dinámicas, fuerzas, saberes, estrategias y tácticas que pretenden articular nuestro marco de actuación.

Si es posible cambiar el mundo, como lo sostienen los zapatistas, una tarea fundamental que tenemos enfrente es tratar de entender como ese mundo en el que hoy vivimos está operando y cómo somos parte de las dinámicas que lo ordenan. Mi esfuerzo tiene la finalidad de aportar algún saber a la lucha por la transformación de la realidad. Como lo afirmé en un principio, estoy convencido de es posible construir otras formas, otras prácticas de vida y, por tanto, otro mundo.

Capítulo 1: La Ciudadanía en la Historia

Gavroche paseaba por las calles de París como quien pasea por su casa. Se desplazaba por túneles, callejones, lugares recónditos y también por los lugares más concurridos. Corría por aquí y por allá. Conocía París como si fuese el mejor etnógrafo de un país en cuyo seno las ciencias sociales y humanas tendrían a muchos de sus mayores exponentes. Sabía quién era quien y qué hacía cada cual. Gavroche concentraba, a sus escasos 11 o 12 años, la información suficiente para sobrevivir en la gran urbe Parisina. Era la década de los treintas del siglo XIX. Aquella revolución que hizo que se quebrara la aristocracia, que declarara derechos a unos hombres cuyo pasado se había caracterizado por el sometimiento por los grandes señores, que le cortara la cabeza a un Rey y que en algún momento pusiera a soñar a los que nunca tenían ni tuvieron nada en que algún día tendrían algo, aunque fuera lo mínimo para que la vida fuera vivible, aun tenía cosas que aportar: los ecos de la marselesa se seguían escuchando.

El pequeño parisino, Gavroche, que no dejaba de caminar buscándose la vida y encontrando aventuras en la ciudad cuyas calles le pertenecían, sabía, porque lo vivía en carne propia, que la vida idealizada de la *liberté, égalité et fraternité* no era más que eso: sólo una idea. Así, el pequeño niño que cobijaba a otros más pequeños que él dándoles aliento y brindándoles su protección con su prodigiosa habilidad de palabra y con la suficiencia que tienen aquellos que saben que para sobrevivir hay que poner lo mejor sí para que el mundo no te aplaste, tenía claro que la vida que vivía no se basaba en la justicia, en los derechos que supuestamente darían buena vida y felicidad al pueblo. No se creía ni se creyó la retórica de los vencedores de la contrarrevolución, entre otras cosas, porque se sabía y se asumía como uno de los perdedores de la batalla.

En ese París, que posteriormente se convirtiera, según Walter Benjamin, en la capital del siglo XIX, Gavroche se dirigía a cada uno de los suyos, que eran los despojados, dominados, explotados, los sin calzones¹, los perseguidos, los criminalizados, los indeseados, los anormales, los objetos de la disciplina, en fin, los del pueblo, con su singular picardía: cada uno de ellos era, para el pequeño vagillo un *Citoyen*².

¹ "Sans Cullotes".

² "Ciudadano".

A cada hombre que veía, el niño más adulto de *Les Misérables* de Víctor Hugo, le miraba a los ojos y le espetaba un “ciudadano” con la ambigüedad necesaria para hacer dudar a cualquier: ¿Se estará burlando este pequeñín?. Gavroche, en un solo gesto, era capaz de enterrar el orgullo que podría representar ser parte de una “comunidad de hombres libres”³ al confrontarlo con la realidad de pobreza y miseria en la cual la muchedumbre se libraba. La ciudadanía no significaba buena vida y nuestro niño sabía como hacerlo entender: llamarle ciudadano al ciudadano. Gavroche provocaba un corto circuito en la cabeza de a quien se dirigía: confrontaba la promesa contra la realidad.

Parece que la burla del pequeño tenía sentido. Para 1831, el diputado Joseph Bernard en la Cámara legislativa de Francia declaraba:

Las leyes penales, destinadas en gran parte a una clase de la sociedad, son la obra de otra. Interesan, lo admito, a la sociedad entera; no hay siquiera un hombre que tenga la seguridad de escapar siempre a su rigor; pero es cierto, sin embargo, que la casi totalidad de los delitos, y sobre todo algunos, es cometida por la parte de la sociedad a la que el legislador no pertenece. Ahora bien, esa parte difiere casi por completo de la otra por su espíritu, sus costumbres y todo su modo de ser. Para hacer pues leyes que le convinieran, el legislador debería ante todo, así me parece, trata de olvidar lo que él mismo es [...], buscar con afán, no el efecto de tal o cual disposición de la ley sobre sí mismo, sino sobre el espíritu inclinado de muy otra manera del pueblo para el que trabaja. (citado en Foucault, 2018, p. 34)

Así, el ciudadano en general, pero dividido en lo particular, hacía que unos de ellos se impusieran sobre los otros: la igualdad de derechos entre ellos⁴ no correspondía a la realidad de la confrontación o quizá dicha “igualdad” en tanto que ciudadanos, era solo la pantalla funcional de un escenario de fuerzas e intenciones diferenciadas. Gavroche sabía que todos esos a los que el diputado distinguía como los destinatarios de la ley eran tan “ciudadanos” como los que la redactaban. También sabía que su “ciudadanía” no era más que un nombre elegante que escondía la dominación de unos por otros.

³ Las definiciones de ciudadanía a partir de 1791 constatan que la misma se entiende como “libertad”. Los ciudadanos son “hombres libres” que pertenecen al estado francés y que disfrutan de los derechos que les otorgan las leyes (Monnier, 2004, p. 294).

⁴ La Constitución de Francia de 1830 en su primer artículo proclamaba que: “Los franceses son iguales ante la ley, cualesquiera que sean, por otra parte, sus títulos y rangos” (Asamblea Nacional Francesa, 2018).

El siglo XIX presenci3 la batalla entre los despose3dos y la burgues3a, que al paso de las revoluciones industriales se afianzaba en el poder, al tiempo que las noblezas se debilitaban (Hobsbawm, 1987, 1997, 1998). Al inicio del siglo XX, la idea de estado estaba extendida a lo largo y ancho del mundo, lo cual no representaba aun que las naciones fueran todas molde3ndose al dise1o de los estados sino hasta bien entrada la segunda mitad del mismo (Fontana, 2017a). De esta forma, presenciamos que el mundo se empez3 a configurar en esos contenedores pol3ticos y sociales que son los Estados. Seg3n las cifras de la Organizaci3n de Naciones Unidas –ONU–, actualmente el mundo se compone de 193 estados, una cifra alejada de los 51 pa3ses que consolidar3an dicha organizaci3n en su fundaci3n posterior a la segunda guerra mundial (Naciones Unidas, 2018). Podemos decir que esta forma de organizaci3n global es producto de la influencia europea en la historia de la humanidad misma, ya que es en su seno donde el estado, como contenedor de los procesos sociales y pol3ticos nace y se desarrolla (Sassen, 2010a). As3 le debemos a Europa y a su historia la organizaci3n territorial y pol3tica fundamental del mundo.

Bajo este orden de ideas nos encontramos hoy en un mundo donde gran parte de la poblaci3n del mismo se inserta en los estados⁵. Vivimos entonces en un mundo de ciudadanos entendidos estos como los sujetos que componen una comunidad pol3tica y sujetos de derechos y obligaciones del estado al que pertenecen, por hacer de la ciudadan3a una definici3n amplia. Sin embargo, aunque la mayor3a de quienes habitan la faz de la tierra puedan contar con el estatus de ciudadan3a en cuanto a su pertenencia, se puede observar perfectamente que la vida de millones de dichos seres humanos sigue estando sujeta a condiciones de vida terribles⁶. A pesar de ello, la idea de ciudadan3a sigue estando

⁵ Existen casos de excepci3n sobre la inclusi3n de individuos en la comunidad pol3tica como ciudadanos, por ejemplo, el de los ap3tridas. A m3s de 20 a1os de la desaparici3n de la URSS m3s de 600,000 personas son ap3tridas y Bangladesh neg3 la ciudadan3a a aproximadamente 300,000 seres humanos bihari de lengua urdu cuando el pa3s en cuesti3n logr3 la independenciaci3n (Acnur, s. f., p. 2) , por citar un par de casos emblem3ticos.

⁶ Seg3n el informe del Banco Mundial de 2015, 702 millones de personas viven en pobreza extrema, lo que representa que cada una de ellas vive con menos de 1.6 Euros al d3a (J. M. Garc3a, 2015). Otro dato que demuestra la cat3strofe por la que algunos seres humanos pasan es el de la cantidad de personas “que pasan hambre”. Seg3n la Organizaci3n de las Naciones Unidas para la Alimentaci3n y la Agricultura –FAO–, m3s de 794 millones de personas est3n “subalimentadas” (Nafria, 2015).

en el centro del debate político y filosófico y han corrido ríos de tinta sobre este concepto para tratar de salir de las angustias que se generan en el mundo de hoy⁷.

El 12 de marzo de 2012, el subcomandante Marcos, vocero del Ejército Zapatista de Liberación Nacional⁸, frente a un público repleto de estudiantes y algunos reconocidos intelectuales como José Saramago, Alain Touraine, Manuel Vázquez Montalbán, Bernard Cassen, Carlos Monsiváis, Elena Poniatowska, Carlos Montemayor y Pablo González Casanova contaba un pequeño cuento para incitar la reflexión:

Un grupo de jugadores se encuentra enfrascado en un importante juego de ajedrez de alta escuela. Un indígena se acerca, observa y pregunta que qué es lo que están jugando. Nadie le responde. El indígena se acerca al tablero y contempla la posición de las piezas, el rostro serio y ceñudo de los jugadores, la actitud expectante de quienes los rodean. Repite su pregunta. Alguno de los jugadores se toma la molestia de responder: “Es algo que no podrías entender, es un juego para gente importante y sabia”. El indígena guarda silencio y continúa observando el tablero y los movimientos de los contrincantes. Después de un tiempo, aventura otra pregunta: “¿Y para qué juegan si ya saben quién va a ganar?”. El mismo jugador que le respondió antes le dice: “Nunca entenderás, esto es para especialistas, está fuera de tu alcance intelectual”. El indígena no dice nada. Sigue mirando y se va. Al poco tiempo regresa trayendo algo consigo. Sin decir más se acerca a la mesa de juego y pone en medio del tablero una bota vieja y llena de lodo. Los jugadores se desconciertan y lo miran con enojo. El indígena sonrío maliciosamente mientras pregunta: “¿Jaque?”. (citado en Camacho, 2016)

⁷ Sobre este debate, se ha hablado de diversos tipos de ciudadanía: Ciudadanía liberal, Ciudadanía Republicana, Ciudadanía Comunitarista, Ciudadanía diferenciada, Ciudadanía multicultural, Ciudadanía postnacional, Ciudadanía Cosmopolita y más (Horrach, 2009). No es el objeto de este trabajo analizar cada una de las propuestas de ciudadanía sino tan sólo constatar que la ciudadanía como categoría sigue siendo un punto importante de debate en todos los campos de los saberes sociales.

⁸ El Ejército Zapatista de Liberación Nacional –EZLN– es un movimiento político surgido en la Selva Lacandona en Chiapas, al sur de México. Su primera aparición pública fue el 1 de enero de 1994, coincidiendo con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte firmado por Estados Unidos, Canadá y México. El movimiento social Zapatista surgiría después de 10 años de organización a la sombra de la escena pública. El EZLN se ha convertido en uno de los movimientos paradigmáticos de la resistencia de los pueblos contra el capitalismo en todas sus formas, incluyendo, claro está, su desarrollo neoliberal. Así, se ha ganado un lugar importante en la historia de las resistencias en contra de los modelos de dominación de unos contra otros reivindicando otras formas de organización social y otros saberes (Khasnabish, 2010).

El mundo en el que vivimos es como un tablero. Con sus normas, sus piezas y también con sus jugadores. El juego instalado está en marcha y es obvio, como lo hace ver quien se desempeña como jugador, que hay quienes no entienden dicho juego, o más bien, no son invitados a entenderlo y por lo tanto, no son invitados a jugar. La bota sobre el tablero acaba por arruinarlo. No se puede jugar porque el tablero ha sido invadido por el calzado de quien no juega, de quien no es invitado. Sin embargo, acaba de matar al propio juego. Así, si el mundo donde vivimos es un tablero, con su reglas y sus jugadores, con su orden y con sus piezas, es fundamental entonces no sólo mirarlo, ya que en el juego, los peones siempre serán los primeros en perder, si no intervenir en él: poner la bota en el centro del tablero. La ciudadanía hoy es una pieza clave del mismo, sus reglas son parte del juego que sostiene el tablero. Es quizá imperante ahora ver como funcionan dichas reglas que convierten al peón en peón y lo enfrentan al otro peón en contraposición. Así quizá tengamos claro que no se trata de recomponer el tablero, sino poner la bota encima del mismo, arruinar el juego y proclamar un “jaque”.

En próximas líneas y apartados trataremos de hacer un breve repaso de cómo funcionó y en qué condiciones se ha desarrollado la ciudadanía tratando de hacer ver cómo ésta siempre se inserta en un proceso de lucha de unos contra otros por imponer un orden –social, político, económico- el cual requiere ser aceptado y en el cuál se asignan roles específicos para su propio funcionamiento. Esta es una breve exploración no del tablero, si no de una de sus fichas: la del ciudadano.

La Ciudadanía Ateniense

“Mataré con la palabra, con la acción y con el voto y por mi propia mano, si me fuera posible, a quien derroque la democracia en Atenas, y a quien detente un cargo después del derrocamiento de la democracia, y también a quien trate de convertirse en tirano o a quien colabore en la instauración de la tiranía. A quien matare a éstos yo lo consideraré puro frente a los dioses” Juramento de los ciudadanos después de 409 a.c. (citado en Canfora, 2014, pp. 65-66)

Muchos conceptos políticos a los cuales nos enfrentamos en la actualidad urden sus raíces en las civilizaciones que establecieron formas políticas que fueron retomadas a lo largo del desarrollo de la civilización occidental. Algunos de estos

conceptos que aparecieron en su momento después quedaron en la sombra o simplemente fueron cambiando de significado. Es el caso de la conocida como ciudadanía ateniense, que termina por ser un término incorrecto, ya que el vocablo “civis”⁹ de donde proviene la palabra *ciudadanía* ni siquiera existe en territorio griego, pero que para efectos de comodidad la hemos adoptado para denominar un tipo de inserción de las personas en una comunidad determinada, a saber, la comunidad política ateniense. Se sabe que la tradición griega y su pensamiento no fue eliminado del panorama debido a la centralidad que los Romanos, civilización que logró sostenerse y crecer hasta convertirse en un gran imperio, habiendo derrotado a los macedonios, devolvería a la “ciudad griega” (Canfora, 2014, p. 60).

La experiencia de la ciudadanía griega resulta interesante por la construcción de un modelo que otorgó igualdad a sus habitantes para decidir los asuntos que les afectaba a todos: la democracia. Las siguientes líneas intentarán describir el proceso mediante el cuál se fue desarrollando y consolidando la citada ciudadanía ateniense, tratando de brindar un marco explicativo que amplíe la visión sobre la aparición en la historia de esta experiencia política circunscrita en Atenas.

La evolución de la democracia en Atenas se basa en una serie de transformaciones en su configuración política a través de siglos que constituyeron la imagen paradigmática de la ciudadanía democrática. Una institución fundamental que mutó con el paso del tiempo fue la *Eklesía*¹⁰, nacida como una reunión de guerreros alrededor del rey. La democracia ateniense tiene sus orígenes en la identidad del “ciudadano-guerrero”. La ciudadanía en este primer momento se concentraba en aquellos que tenían la capacidad económica para armarse y batirse en combate, es decir, los propietarios (Canfora, 2013, pp. 363-365). El fundamento entonces de sus derechos políticos se encontrará en la batalla y en las posibilidades que tenía cada individuo para participar en ella: si se tienen la capacidad de pelear por contar con el armamento necesario, entonces se tendrá derecho a decidir el destino de la comunidad. Es evidente que el criterio se basará en el poder económico para afrontar el desafío de la guerra, por lo cuál, el “ciudadano guerrero” será al mismo tiempo el “ciudadano propietario”.

⁹ *Civis* hace referencia a la ciudad y a la adscripción a ella en la República Romana (Dupont, 1992, p. 26).

¹⁰ “Asamblea”. Primero se constituyó como la reunión en torno al Rey de los “ciudadanos-guerreros”. A medida del paso del tiempo se fue reconfigurando hasta alcanzar su máximo apogeo en los tiempos de Pericles, en la segunda mitad del siglo IV (Fernández Uriel y Vázquez Hoys, 1994, p. 200).

Atenas estaba configurada bajo el orden aristocrático de dichos guerreros. Sin embargo, poco a poco se fueron instalando concesiones a las clases menos favorecidas con el fin de estabilizar la vida de la económica y social de la ciudad. Un primer paso lo da Solón al abolir la esclavitud por las deudas que sometían a una buena parte de la población, repartir tierras y reordenar la sociedad ateniense en cuatro clases o tribus¹¹. Las reformas de Solón no fueron unas simples concesiones de buena voluntad sino fueron producto del enfrentamiento de la mayoría del pueblo contra los nobles que, según Aristóteles (1984) dicha mayoría había permanecido “esclava de una minoría”(p.62). El mismo Aristóteles (1984) relata que a los tetes¹² se les permitiría formar parte de la Asamblea y los Tribunales (p.68), sin embargo, esto parece no ser cierto ya que los derechos políticos siguieron siendo asignados en función a la capacidad económica para fondear las armas que permitirían combatir, es decir, que la ciudadanía se seguía sedimentando en el principio de la propiedad para el combate (Blanquez, López, y Sayas, 1989, p. 449; Canfora, 2013, p. 364). A pesar de las reformas de Solón que pretendían restablecer el equilibrio al interior de Atenas, estas no pudieron evitar que se impusiera la tiranía de Pisístrato en el año 561 a.C. y posteriormente la tiranía de Hipias -527 a.C. al 510 a.C.-, hijo de Pisístrato. La tiranía se consolidaba como el arbitro de los juegos de fuerza que tenían lugar al interior de Atenas entre las aristocracias existentes que, cuando dicha tiranía no estaba instaurada, se arbitraba por ellas mismas (Blanquez et al., 1989, p. 411). La caída de Hipias y el ascenso de Clístenes al poder hizo posible la continuación de reformas al interior de la comunidad que llevarían a la repartición de poder entre más individuos, más allá de las aristocracias atenienses.

Las reformas de Clístenes -508/507 a.C.- dividieron a la población en 10 tribus rompiendo con el anterior orden de las cuatro tribus gentilicias y permitiendo una “mezcla de pueblo” (Bengtson, 2005, p. 98). A esta nueva redistribución se le sumó la constitución de los *demos*, “en treinta partes, diez de los alrededores de la ciudad, diez de la costa y diez del interior” (Aristóteles, 1984, p. 100). Esta distribución de tipo “municipio”, “significó la verdadera ruptura con el orden tribal-gentilicio precedente” (Canfora, 2014, p. 68). A partir de dicha reforma el ciudadano Ateniense se identificaría con el *demos* del lugar de su

¹¹ “Dio por firmes las leyes para cien años y dispuso la constitución del modo siguiente: por censo los distribuyó en cuatro clases, como ya antes estaban divididos: los pentacosiomedimnos, los caballeros, los zeugitas y los tetes” (Aristóteles, 1984, pp. 66-67).

¹² Los Tetes era la población más pobre pero conformada por individuos en libertad. (Aristóteles, 1984, p. 67).

residencia. Así mismo se creó un nuevo órgano de revisión de las propuestas que llegarían a la Asamblea que sustituía al Consejo de los Cuatrocientos¹³; este órgano, conocido como Bulé, se conformaba por 500 consejeros, a razón de 50 consejeros por tribu, los cuales eran seleccionados de los *demos* ya establecidos (Bengtson, 2005, p. 96). La Bulé se convirtió en “el órgano esencial de la democracia” (Mossé, 1987, p. 27) el cual se encargaba de preparar decretos y sesiones de la Asamblea .

El sistema de reformas llevadas a cabo por Clístenes se completaría con la adopción del ostracismo, el cual era una opción de la Asamblea cuya finalidad era evitar que cualquiera se convirtiera en un tirano y que pudiese arrebatarse el poder a la Asamblea misma¹⁴. Para llevarse a cabo, cada año la Asamblea se reunía para determinar si había peligro de que nuevos tiranos estuviesen apareciendo para dos meses después votar sobre la sanción a los enlistados por la propia Asamblea; si el acusado obtenía 6,000 votos de la Asamblea que lo acusaba, entonces, se le condenaba a pasar 10 años fuera de Atenas (Sennett, 1997, p. 60). El ostracismo era un mecanismo de supervivencia de la democracia aunque no siempre fue utilizado con ese fin.

Las reformas de Clístenes ampliaron el universo de individuos en donde se asentaba el poder con una clara intención de evitar las tiranías, y si bien no se puede adjudicar a este la creación de la democracia, Clístenes creó

las condiciones que iban a permitir el nacimiento de la democracia, volviendo semejantes ante la ley a todos los ciudadanos, ley que a partir de ahora sería la expresión de la voluntad del *demos* entero. Esta isonomía traduce concretamente la remodelación del espacio cívico, y más sencillamente el hecho de que, en lo

¹³ El Consejo de los Cuatrocientos creado por Solón -VI a.C.- fungía como contrapeso del Aerópago, este último instituido en la época de reyes y ligado a la nobleza tenía por función la vigilancia de asuntos de Estado y la vigilancia de las leyes (Bengtson, 2005, p. 84).

¹⁴ Según Aristóteles, el primero que fue condenado al ostracismo fue Hiparco, pariente del tirano Pisístrato. Siguiendo al mismo Aristóteles, Clístenes, interesado en expulsar a Hiparco, diseñaría la ley que permitía el ostracismo pensando directamente en aquel personaje que sería el primero afectado por tal ordenamiento legal (Aristóteles, 1984, p. 104). Sin embargo, esta explicación de Aristóteles es por lo menos conflictiva, ya que desde la supuesta adopción de la medida hasta su aplicación a Hiparco habían pasado alrededor de 20 años, lo que genera dudas en cuanto a las intenciones de Clístenes de hacer una ley a la medida de la supuesta deseada expulsión de Hiparco. Por este motivo algunos estudiosos como G. Sanctis o C. Hignett dudan que la adopción del ostracismo la haya llevado a cabo Clístenes (Blanco et al., 1989, p. 427).

sucesivo, un ateniense no se distinguirá ya por el nombre de su padre sino por el de su demo de origen. (Mossé, 1987, p. 28)

Un acontecimiento posterior a las reformas de Clístenes terminará por integrar a los restantes a la ciudadanía: la victoria de Grecia frente a los Persas en la conocida Guerra Médica en la primera mitad del siglo V a.C. Con ella, Atenas abrió un panorama distinto en términos de lucha. Su estructura militar necesitaba desarrollarse y en este caso la vía de hacerlo fue la marítima. Esta apuesta por conquistar el mar obligó a otorgar la ciudadanía a quienes se sumaran como guerreros a este brazo del ejército, lo cual reconfiguraba a la ciudadanía en su condición de propietaria, para dejarla solamente en su condición de guerrera sin mediación de la posibilidad de armarse (Canfora, 2013, p. 365).

La institución de la Bulé de Clístenes cobraría más fuerza aun cuando Efiltes, en el año de 462 a.C., retirara las funciones políticas que conservaba el Aerópago sagrado, para depositarlas tanto en la propia Bulé, como en el Tribunal de Jurados –heleaía- y la Asamblea –eklesía-. Esta reforma que retira poderes al Aerópago es fundamental para la concentración de poder en los más, en la democracia, ya que el Aerópago era, según Montanelli (2003), “el castillo roquero de la Aristocracia” (p.122). La denuncia de Efiltes ante la Asamblea de los manejos del Aerópago que hacían prácticamente inoperante a la democracia provocaron que el mismo se tuviera que subordinar al poder de la Asamblea y que algunos de sus miembros fueran condenados a la muerte o al destierro (p.122).

Así, el Aerópago quedó muy disminuido al conservar tan solo la jurisdicción en delitos de sangre y algunos temas de carácter religioso (Bengtson, 2005, p. 140). Esta transferencia de poder fue fundamental para la función que la Asamblea desempeñaría, quedando ya como el máximo órgano de gobierno y que subordinaba a los demás. La transferencia de poder de unos pocos a los más estaba realizada dando a los ciudadanos el poder en el ejercicio parlamentario sin interrupción alguna. La configuración nueva adoptada por Clístenes rompiendo el viejo orden de 4 tribus e integrando a los residentes a los diversos *demos*, se ordenaba bajo el principio de la isonomía, de la igualdad ante la ley sin haber las distinciones que, por razón de pertenencia a una clase o a un grupo social hubieran existido en el pasado. Jaeger (1995) sospecha que la idea de isonomía comprende una larga evolución que podría partir del concepto griego *diké*, cuyo origen guardaba el sentido de igualdad implícita en el quehacer cotidiano de Grecia en donde “es necesario pagar lo mismo con lo mismo, devolver lo mismo que se ha recibido y dar una compensación igual al perjuicio causado” (p.107).

Así, es posible pensar que la isonomía promovida por Clístenes se funda en un conjunto de cambios, de evoluciones, de luchas y enfrentamientos entre clases, en choques donde se jugaba la preeminencia en las decisiones políticas de la comunidad entre las fuerzas mismas en Atenas.

La isonomía, como elemento distintivo, se puede apreciar claramente en la oración fúnebre de Pericles –gobernó desde el 467 al 428 a.C.-, escrita por Tucídides donde es resaltada por el gobernante griego más reconocido de la democracia ateniense:

Tenemos un régimen político que no emula las leyes de otros pueblos, y más que imitadores de los demás, somos un modelo a seguir. Su nombre, debido a que el gobierno no depende de unos pocos sino de la mayoría es democracia. En lo que concierne a los asuntos privados, la igualdad, conforme a nuestras leyes, alcanza a todo el mundo, mientras que en la elección de los cargos públicos no antepone las razones de clase al mérito personal, conforme al prestigio de que goza cada ciudadano en su actividad; y tampoco nadie, en razón de su pobreza, encuentra obstáculos debido a la oscuridad de su condición social si está en condiciones de prestar un servicio a la ciudad. (Tucídides, 2006, p. 344)

Este pasaje, además de mostrar claramente el elemento isonómico de la democracia ateniense, proporciona una definición del régimen de gobierno instalado en Atenas llamándolo democracia, donde el gobierno se ejerce por los más. La conceptualización pasada la comparte Aristóteles (2015) al comparar los diversos regímenes de gobierno de la ciudad, pero añadiendo a la misma un elemento de composición, a saber, que la democracia será el régimen existente cuando se ejerce por “los que no tienen un gran capital, sino los pobres” (p.131). Esta definición negativa de la pobreza, “no tener gran capital”, se complementa con las palabras del propio Aristóteles (2015) cuando comprende al ciudadano como “aquel a quien le está permitido compartir el poder deliberativo y judicial, éste decimos que es ciudadano de esa ciudad, y ciudad, en una palabra, al conjunto de tales personas capacitado para una vida autosuficiente” (p. 143). Pobre entonces, puede ser caracterizado como aquel que no posee gran capital pero es capaz de llevar una vida autosuficiente.

Sin embargo, la posibilidad de aquellos ciudadanos pobres de poder ejercer un cargo público resulta casi imposible para los ellos y deja solo a los ricos con capacidad de ocio la posibilidad de asumir dichas responsabilidades que desde Pericles estaban abiertas a la participación de todos los ciudadanos, algunos de

estos cargos elegidos por votación y otros por sorteo (Cohen, 1985, p. 176). Esta razón impulsa a la Asamblea a la creación del *misthoi*, un salario cobrado por aquellos que llevaban a cabo funciones de la administración de la polis sin mermar su capacidad de existencia (Canfora, 2014, p. 124), a lo que también se añadió una especie de paga a “los más míseros” que permitía que estos tuvieran un sostén mínimo que para subsistir. Se calcula que esta renta proveía a estos últimos rondaba en los dos óbolos¹⁵ (Cohen, 1985, p. 176). Con estas medidas, la posibilidad de participar en los debates llevados a cabo en la Asamblea así como la administración de la propia ciudad estaba garantizada para todos los ciudadanos por igual aunque siguieran existiendo las diferencias de riqueza¹⁶ en el seno de la comunidad.

Cabe especificar que la ciudadanía sólo podía ser ostentada por los hombres mayores edad, lo cual se entiende bajo el principio de la no dependencia para la subsistencia. En Atenas, tanto las mujeres y los niños se encontraban en situación de dependencia con respecto al esposo o padre de familia, según sea el caso, a quien le correspondía la provisión de recursos a la familia y cuya administración era encargada a la mujer –oikos-. En el caso de los niños, si estos habían nacido -en tiempos de Pericles- de padre y madre Atenienses, a los 18 años se convertirían en ciudadanos con todas las prerrogativas políticas. Con respecto a los esclavos, su condición de no libres es determinante para no pertenecer al cuerpo de ciudadanos. Así entonces

el número de ciudadanos del Ática durante el siglo IV a. C. era de 20,000 a 30,000 de una población total de 150,000 a 250,000. Lo cierto es que a lo largo de la época clásica los ciudadanos nunca superaron el 15-20 por ciento de la población total o la mitad de la población masculina adulta. (Sennett, 1997, p. 56)

La ciudadanía era un bien preciado en Atenas¹⁷, utilizado en un principio para los que podían equiparse para la guerra y cuya extensión que se siguió

¹⁵ Un óbolo tenía un valor de 1/6 de dracma. Era la moneda de menos valor en Grecia (Fernández Uriel y Vázquez Hoys, 1994, p. 422).

¹⁶ La minoría de ciudadanos se encontraban entre la clase acomodada en Atenas. Se calcula que entre un 5 y 10 por ciento de los ciudadanos estaban en esta posición que les permitía tener tiempo ocioso al servicio de sus intereses. Esta clase se correspondía a todos aquellos poseedores de por lo menos 1 talento de fortuna, equivalente a 6,000 dracmas (Sennett, 1997, p. 57).

¹⁷ Una de las dificultades que buena parte de los ciudadanos griegos tenían para participar en el ejercicio de gobierno residía en las distancias que algunos tenían que recorrer al no

utilizando para agregar elementos a las fuerzas armadas, terminó, después de importantes mutaciones de la forma e instituciones que organizaban a la propia ciudad, convirtiéndose en un espacio de inclusión para los más, que constituían el régimen democrático cuyo principio de igualdad ante la ley –isonomía- rompía con todas las distinciones de clase preexistentes a la consolidación democrática. Así

la elección que se consolidó a partir de Clístenes se había convertido por tanto en una estructura profunda de la realidad política ateniense; el sistema basado en la garantía a los pobres de participar en la ciudadanía se había revelado más fuerte y duradera que el propio nexo –originario- entre democracia y poder marítimo. (Canfora, 2013, p. 370)

La ciudadanía ateniense en la época Pericles debe ser observada por su elemento igualador ante la ley, pero también como una estrategia de distribución y equilibrio de poder entre cada uno de los integrantes de dicha comunidad política que pretende evitar el predominio de uno –tirano- o pocos –oligarquía- sobre los más. Así también no debe perderse de vista que la condición de no dependiente de otro, es decir, libre, tiene una connotación material que sólo puede ostentar quien tiene acceso a los recursos elementales para la subsistencia. No es la cantidad de recursos la que en la consolidación de la democracia -si consideramos así al periodo del gobierno de Pericles- convierte a un hombre en ciudadano sino su condición de no dependencia de la existencia material. Es esta idea de ciudadanía la que corresponde al modelo republicano cuyo centro se definirá por esta idea de libertad, a saber,

que ser libre es estar exento de pedir permiso a otro para vivir o sobrevivir, para existir socialmente; quien depende de otro particular para vivir, es arbitrariamente interferible por él, y por lo mismo, no es libre. Quien no tiene asegurado el derecho a la existencia por carecer de propiedad, no es sujeto de derecho propio, *sui iuris*, vive a merced de otros, y no es capaz de cultivar ni menos de ejercitar la virtud ciudadana, precisamente porque las relaciones de dependencia y subalternidad le hacen un sujeto de derecho ajeno, un *alieni iuris*, un alienado. (Raventós, 2018)

Dichas transformaciones en la forma de comunidad política construida en Atenas al paso de conquistas populares calaron hondo en la identidad de los

vivir cerca de la Asamblea. Se calcula que cerca del 40 por ciento de ciudadanos vivían a más de 24 kilómetros de ella (Sennett, 1997, p. 59).

“ciudadanos”. Su compromiso con la polis se basó, como ya apuntamos con Aristóteles, en su capacidad de obedecer y mandar, de establecer la ley y someterse a esta. El “ciudadano” Ateniese porta algo más que un estatus, sino una determinación vital que determinaba todo su desenvolvimiento. La libertad, naciente de la igualdad con sus conciudadanos de hacer ley y respetarla y defender a la comunidad se convirtieron en fines propios de su vida:

Cuando apareció el nuevo estado jurídico, la virtud política de los ciudadanos consistió en la libre sumisión de todos, sin distinción de rango ni de nacimiento, a la nueva autoridad de la ley. Para esta concepción de la virtud política, el *ethos* era mucho más importante que el *logos*. La fidelidad a la ley y la disciplina importaban, para él, mucho más que el problema de saber hasta qué punto el hombre ordinario era apto para entender en los negocios y en los fines del estado. (Jaeger, 1995, p. 115)

El ciudadano ateniense quedaría entonces definido por todo el cúmulo de transformaciones vividas a lo largo de los años de la historia. Su forma de vida estaría completamente diseñada por la dinámica política, por las constantes transformaciones del poder en la polis. Este ciudadano se guiaría bajo dos preceptos básicos: La ley, como construcción del conjunto de ciudadanos a la cual el mismo pertenece y a la persuasión de sus pares. Como Foucault (2008) señala, el ciudadano griego “sólo se deja dirigir, sólo acepta que lo dirijan dos cosas: la ley y la persuasión, es decir, los mandatos de la ciudad o la retórica de los hombres” (p.172). La ciudadanía griega, más que un estatus jurídico, representó una forma de vida, una forma de ser en comunidad. Es a la vez un efecto de una cierta ordenación política de la comunidad que pone en el centro la repartición de poder en las manos de la mayoría.

Por último, es importante entender que el desarrollo tanto de la extensión de la ciudadanía, es decir, la cantidad de hombres que poseen el estatus, así como el contenido de la misma, entendido como los privilegios o derechos que abarca dicha categoría, fue en todo momento un proceso de enfrentamiento: al interior de Atenas misma en tanto que los privilegiados se niegan a abandonar sus propios privilegios¹⁸ y como una cuestión de reconfiguración estratégica de acuerdo a las necesidades de la guerra que enfrentó la propia ciudad.

¹⁸ Terminada la guerra contra Macedonia a fines del siglo IV, los propietarios con el apoyo de los vencedores armados terminarían por privar de la ciudadanía a 12,000 pobres (Canfora, 2013, p. 367).

La Ciudadanía en la República Romana

Roma tanto como Grecia es cuna de muchos de los conceptos políticos que hasta hoy en día siguen operando en nuestra cotidianidad. Así lo reconoce Pierre Grimal (1991), quien señala que la “mayor parte de los Estados modernos [...] tienen con respecto a Roma una deuda inmensa”(p.117). El propio concepto de República y la noción de ciudadanía nacerían justamente en territorio romano y serían estos dos conceptos que definirían parte importante de la historia de dicho pueblo.

La República de Roma tiene sus inicios en el año 509 a.C., fecha en la cual Tarquino el Soberbio, séptimo Rey que había tenido Roma desde su fundación - 753 a.C.-, fuera derrocado por una revuelta popular y duraría hasta el año 29 a.C. cuando Octavio recibiría el nombre de Augusto y se convierte en el primer “Imperator”¹⁹ de Roma. La gran transformación en el poder de Roma se manifestaba en el encumbramiento del Senado como máxima autoridad, como detentadora de la soberanía que había arrebatado a Tarquino. Este órgano compuesto por los patricios, enfrentó en principio la necesidad de instaurar una autoridad que realizara las funciones ejecutivas a la cual le concedía el *imperium*²⁰, mientras el Senado mismo conservaba la *auctoritas*²¹, lo que

¹⁹ Imperator: (gr. Autocratôr) À l’origine, titre militaire romain que les soldats donnaient par acclamations à un général après sa victoire (Howatson:530). “En el origen, título militar romano que los soldados daban por aclamación a un general después de su victoria”.

²⁰ Imperium: Dans la Constitution Romaine, -pouvoir de commander-; l’autorité administrative suprême dévolue à certains individus, comprenant le commandement à la guerre et, à l’origine, l’interprétation et l’exécution de la loi -et compris le pouvoir d’imposer la peine de mort-; plus tard, les citoyens romains ne purent être exécutés sans procès, et eurent le droit de faire appel au peuple. L’imperium, à l’origine le pouvoir du roi, était détenu sous la République par les consuls, les tribuns militaires ayant un pouvoir consulaire, les préteurs, les dictateurs, les *magistri equitum* (maîtres des cavaliers), et par les proconsuls et les propréteurs dans leurs provinces (Howatson, 1993, p. 530). “En la Constitución Romana, -poder de comandar-, la autoridad administrativa suprema dedicada a ciertos individuos, que comprende el comando en la guerra y, en el origen, a la interpretación y la ejecución de la ley -incluido el poder de imponer la pena de muerte-; más tarde, los ciudadanos romanos no podían ser ejecutados sin proceso, y tendrán el derecho de apelar al pueblo. El imperio, en el origen poder del Rey, estaba sostenido en la República por los cónsules, los tribunos militares que tenían un poder consular, los pretores, los dictadores, los *magistri equitum* -maestros de caballería-, y por los procónsules y los propretorees en sus provincias”.

²¹ “Concepto del derecho romano con distintas significaciones técnicas, etimológicamente derivado de *augere* –aumentar-. Entre ellas, se encuentran, en derecho público, la *a. Patrum*, o poder sancionador del senado para conferir validez a las decisiones de los

subordinaba a dicha autoridad ejecutiva al propio órgano colegiado perteneciente a la oligarquía (Roldán, 1999, pp. 69-70).

Los patricios eran una clase acomodada bajo el régimen monárquico. Alrededor de 50 familias la conformaban y concentraban la mayoría de la riqueza del reino romano. Su riqueza y su concentración de privilegios les permitía someter a la *pleb* y con ello instalar un régimen oligárquico. Este cambio de régimen no beneficiaría en nada a la *pleb*, que seguiría siendo privada de elección de cargos públicos y evidentemente de la ocupación de los mismos (Roldán, 1999, p. 67). Esta concentración de poder de los nuevos gobernantes combinada con una situación de inestabilidad política externa, que obligaba a mantener un ejército para la defensa de la naciente República, se convirtieron en factores decisivos al interior de la misma para que la parte de la población que no gozaba de derechos encontrara un posición propicia para forzar a los oligarcas a extender los beneficios que atesoraban.

La situación del empleo de fuerza sobre diversas comunidades vecinas con las cuales sostuvieron una guerra sumaron nuevos territorios a la República, conformando el *ager publicus*. Esta extensión territorial se concentró una vez más a favor de la oligarquía, lo cual brindaba un argumento más a las clases desposeídas que les tocaba conformar en buena medida las fuerzas militares. A cambio de la sangre derramada, la *pleb* no recibía nada.

La egoísta política patricia debía ser el aglutinante de esta masa heterogénea en una gradual toma de conciencia que la convertiría, si no en una clase social, sí en un estamento diferenciado de la sociedad, con metas definidas, no tanto propias, como en su función antipatricia. (Roldán, 1999, p. 73)

Ante esta situación se lograría una solución con el acuerdo de otorgar a los plebeyos una institución de representación propia, el Tribuno, con funcionarios electos por su voto y cuya única representación era la de los plebeyos mismos. Esto a su vez fue un avance importante para la *pleb*, ya que aun sin tener paridad de derechos con los patricios, al menos ya contaban con un órgano de representación que les posibilitaba combatir leyes que consideraban injustas, ya que en su momento, “ni todo el poder de los cónsules y el Senado podría hacer que se aprobase una ley contra el veto del tribuno” (Asimov, 2008, p. 39). Los Tribunos se

comicios, y la *a. Principis*, o poder del emperador fundamentado en su prestigio” (Roldán, 2006).

recubrieron de un valor especial jurídico, por parte de la República, que los convertían en inviolables por los otros ordenamientos jurídicos y religiosos, convirtiendo las autoridades de dichos Tribunales en *sacrosanctitas*, elevando al grado de sacrilegio a toda persona que pretendiera atentar contra esta institución (Viñas, 2010, pp. 174-175). Además, los Tribunales llegaron a adquirir la potestad de imponer sanciones a quienes atentara contra la plebe y la propia institución.

El acuerdo a partir de la situación que imperaba en la República se puede entender entre una nueva acomodación de fuerzas que concede ciertos derechos a la parte del pueblo romano de los plebeyos concretados en los Tribunales. A pesar de ello, a lo largo de la República no se puede considerar que la consecución de instituciones por parte de los plebeyos hayan servido en todo momento para mejorar su propia vida:

A través de la evolución constitucional republicana, el poder tribunicio se proyecta y desenvuelve en muy diversos sentidos, no siempre en defensa del sector más desamparado. Por esto mismo, no cabe calificar tal poder como esencialmente revolucionario porque, si, en unos momentos, la intercesión se utiliza a favor de la plebe, en otros instantes, especialmente en los últimos siglos de la república, tal facultad, al integrarse en el cuadro constitucional, con frecuencia es utilizada para favorecer medidas conservadoras y reaccionarias. Los tribunales podían neutralizar la actividad de los magistrados, pero no siempre de igual modo. Más que expresión de un poder revolucionario vinieron a representar el centro, el equilibrio y la reforma constante del orden constitucional. (Viñas, 2010, pp. 177-178)

Para lo plebeyos, la institución de los Tribunales resultó un avance en la protección de ciertos derechos que no mantuvo cómodos a los patricios, lo cual explica que la disputa entre unos y otros permaneciera abierta. Por parte de los plebeyos, para conservar las prerrogativas ganadas y por parte de los patricios para difuminarlas. Ante este escenario de conflicto, los plebeyos previeron que era necesario que sus conquistas fueran preservadas mediante el derecho, lo que daría lugar a que en el año 451 a.C. aproximadamente, se diera redacción a una legislación conocida como las XII tablas, la cual se convertiría en “fuente esencial del derecho hasta el Imperio” (Piganiol, 1971, p. 84). Con esta nueva legislación realizada bajo el gobierno de los diez patricios llamados *decenviros*,

el patriarcado había conseguido alejar el fantasma de un reparto de poder con la plebe a costa de introducir en la renovada magistratura suprema el derecho de

apelación ante el pueblo, y obligándose por ley a no crear en el futuro ninguna otra que no reconociese este derechos. (Roldán, 1999, p. 81)

Las doce tablas reconocieron, junto con el derecho de apelación, la inviolabilidad de los Tribunales y la obligatoriedad de los plebiscitos. Estos derechos, los que se obtenían y los que se habían solidificado para los plebeyos, no terminaban por eliminar la distancia en igualdad de derechos con los patricios. Es así que para el 367 a.C., las reformas promovidas por los tribunos Licinia y Sextio, precedidas de un ambiente nuevamente de convulsión política²², abrieron por primera vez la posibilidad de que un plebeyo pudiese ocupar el consulado, máxima institución ejecutiva de gobierno subordinada al Senado, dotada de *imperium*, y que se ejercía en colegiado. Así, un plebeyo sería Consul por primera vez en la historia de la República en el año de 337 a.C. (Roldán, 1999, p. 85).

El poder de los plebeyos fue en incremento. Poco a poco los cargos más importantes, magistraturas y sacerdocios fueron cayendo en manos de los de estos. Sin embargo, al decir plebeyos, no se puede asumir a estos como una clase homogénea ya que en su seno residían diversas familias que acumulaban más poder y capacidad económica que otras. La reconfiguración del poder político romano se sustenta en una progresiva consecución de derechos arrancados a los patricios por parte de los plebeyos, los cuales supieron utilizar la fuerza de la masa popular que representaban en los momentos claves en donde los patricios la necesitaban. Este ejercicio de fuerzas recompuso sociopolíticamente a la sociedad romana tal como lo apunta Roldán (1999):

La obtención de las magistraturas por la plebe no es sino la traducción tangible de una gigantesca conmoción, operada en la sociedad romana entre los siglos V y IV, que transformó un primitivo sistema esquemático de castas, identificables por el nacimiento, en un sistema más complejo y heterogéneo, dominado por una oligarquía plutocrática patricio-plebeya, cuya medida social era el grado de poder y riqueza de las respectivas familias, sin cortapisas de nacimiento o sangre. (p.85)

²² Los enfrentamientos que tuvieron lugar en Roma en el 390 a.C. contra los Galos, debilitaron la economía de la República. Se sufrió hambruna en algunos estratos sociales y algunos pobres se volvieron esclavos. En esta circunstancia, un patricio llamado Manlio, compró la libertad de uno de los soldados plebeyos esclavizado e hizo campaña por la liberación de los aquellos. Esto provocó un choque con los patricios, que lo condenaron a muerte acusándolo de querer proclamarse rey. Su asesinato generó una gran molestia entre los plebeyos que se sumaba a la rabia ya provocada por la hambruna y la esclavitud (Asimov, 2008, p. 51).

Estas transformaciones de orden político, jurídico y cultural desembocarían en la desnaturalización de la distinción de los estratos entre plebeyos y patricios, es decir, que se constituía por el paso del tiempo una ciudadanía sin distinciones de pertenencia a un grupo específico gracias al carácter igualador de las leyes. Así, las instituciones que fueron creadas en el marco del conflicto plebeyo-patricio, fueron poco a poco dismanteladas o reorientadas, ya que al dar posibilidad de participación en las asambleas a todo aquel que había sido excluido, dichas instituciones, como los tribunos y la concilia²³ perdían sentido. Podemos decir, atendiendo lo dicho anteriormente, que la República Romana pasó de una oligarquía patricia que sometía a la *pleb*, esta última que fue construyéndose como un sujeto político capaz de impugnar el dominio de otra clase, a una oligarquía compartida, plebeya-patricia, la cual consolidó un nuevo personaje en el que ambas clases se fusionaron teniendo como vínculo la igualdad, en tanto que ciudadanos de una República que no hacía distinción de clase y nunca más por su pertenencia a los grupos anteriores.

Uno de los derechos fundamentales que había marcado la existencia de la disputa entre plebeyos y patricios fue la tenencia y el uso de la tierra. La residencia del poder político de los patricios se sustentaba en ella a través de su dominio y de la subordinación de los plebeyos condicionados a las órdenes de los propietarios bajo la figura de la *clientela*²⁴. El reparto de tierras, así como la creación de instituciones donde los plebeyos empiezan a ganar terreno en el campo político, es un hito fundamental para entender la desaparición de los dos estamentos y la aparición de una ciudadanía romana en contraposición a la pertenencia a los dos grupos en cuestión. Dicho reparto de tierras pertenecientes al estado conocidas como el *ager publicus* fue elemental en la supervivencia de la República. La asignación de las mismas nunca cesó de estar en conflicto, pero dichas asignaciones fueron un mecanismo fundamental para el mantenimiento de la República (Rooselar, 2010, p. 297). Estos territorios dispuestos para los ciudadanos

²³ El Tribuno pasó de ser una magistratura ordinaria a una defensoría pública de los ciudadanos conocida como la *concilia*. Así un órgano privado de deliberación se convirtió en *comitia*, es decir, en una asamblea de participación ciudadana organizada por tribus (Roldán, 1999, pp. 86-87).

²⁴ Client: Au debut de l'époque républicaine, le client était à Rome un homme libre qui s'attachait à un patron puissant, à qui il rendait des services en échange de sa protection; un affranchi devenait automatiquement le client de son ancien propriétaire (Howatson, 1993, p. 231). "Cliente: A principio de la era republicana, el cliente era en Roma un hombre libre que se ligaba a un patrón potente, a quien él prestaba servicios a cambio de su protección; un esclavo liberado se convertía automáticamente en el cliente de su antiguo propietario".

de Roma funcionaban como una propiedad general de la República, sus trabajadores no producían solo para sí mismos, sino para la comunidad, lo cual servía para engrosar el tesoro romano y dotar de medios para la guerra (Capella, 2008, p. 97). Según la tesis de Roselaar (2010), las conquistas de territorio que los romanos llevaron a cabo durante los años nacientes de la República y que ampliaron el *ager romanus*, sirvieron en su mayoría para que la misma población conquistada les utilizara y con ello granjear la voluntad de los que se convertirían en aliados de Roma (p.37). Sin embargo, siguiendo a la misma Roseelar, la tierra de los alrededores de Roma parece haber sido ocupada por las elites y en el caso de la conquista, mantenida por los que se convertirían en aliados, por lo cual, el reparto de estas como medida para la proporción de subsistencia de los ciudadanos en la Roma republicana se centró en la privatización de áreas alejadas a la ciudad. La administración de las tierras fue “adjusted when economic or social circumstances required this”²⁵ (Rooselar, 2010, p. 293). Estas circunstancias llevaron a crear en Roma diversos tipos de posesión de la tierra que garantizaran que las inversiones hechas en ella estuvieran exentas del riesgo de la confiscación que podía hacer la República Romana debido al estatus de *ager publicus* que detentaban –*ager quaestorius*- así como también limitar la tenencia de tierra de las elites –*ager in trientabulus* y *ager censorius*-. El *ager publicus* es una pieza central en la ciudadanía romana. Toda tierra bajo este estatus pertenece al pueblo Romano que, a través de sus instituciones controla, reparte, vigila. Es este *ager* que permite, como tierra comunal, el derecho de utilización para quienes no poseen más recurso para vivir que su propio trabajo. Es un medio que procura la República para la supervivencia de sus propios ciudadanos. La República está a lo largo de su historia, profundamente ligada a la tierra.

Pero la tenencia de tierra en Roma no solo es una necesidad de supervivencia individual, sino de pertenencia colectiva, como entiende Juan Ramón Capella (2005): “Un hombre sin tierra no puede ser soldado y así probar su valor. Por eso el deseo de tierra es también un deseo de honorabilidad” (pp.67-68). Como en el caso de la formación de ciudadanía en Atenas, explicado anteriormente, la ligazón de ciudadanía en Roma es también de carácter bélico. El ciudadano romano y sus derechos van intrínsecamente ligados a su posibilidad de participar en la guerra; a más posibilidades económicas, mayores obligaciones bélicas y por tanto, mayores derechos. Esta lógica que implica a la ciudadanía con la guerra explica que la educación del ciudadano de roma se tuviera una “atención preferente a ejercicios físicos y paramilitares” (Roldán, s. f., p. 10). La expansión de

²⁵ “fue ajustada cuando las circunstancias económicas o sociales lo requerían”.

territorio a través de la guerra engrosaba el *ager publicus*, haciendo que los ciudadanos romanos pudieran aspirar a ser otorgados en posesión un pedazo de tierra.

La relación de la riqueza con la guerra fue establecida en un principio por la necesidad de que el soldado pudiera adquirir el equipamiento necesario para ir a la guerra, tal como sucedía con los atenienses. Así, los censos a los que era sometido el pueblo romano y que dividía la población en 5 centurias²⁶ resultaron la base para calificar a quienes se podrían embarcar en las batallas, dejando fuera a la última clasificación conformada por los *proletarii*, cuya riqueza no era suficiente para surtirse de armamento, lo cual no significaba que esta clase estuviera exenta de defender a la República, ya que todo ciudadano guardaba el deber de proteger a la misma (Roldán, s. f., p. 11). Sin embargo, al paso del tiempo y al haber cambiado de paradigma bélico –Roma pasó de la guerra de defensa a la guerra de conquista en la República misma- la idea articuladora de defensa patriótica se fue desvaneciendo y con ello la forma estructural del ejército romano, la cual abandonaría la idea de elemento de ciudadano-soldado para caminar hacia la constitución de un ejército profesional (p.18).

En cuanto a la pertenencia a la comunidad romana, ya hemos visto que la primera integración en términos de estatus de ciudadanía se llevó a cabo mediante la progresión del conflicto patricio-plebeyo. La ciudadanía Romana ordenaba básicamente la interacción social y aunque los plebeyos se hayan convertido en ciudadanos al igual que los patricios, las distinciones que ordenaban a la República subsistían. Ni que decir de los esclavos y extranjeros que guardaban un estatus diferenciado del ciudadano. En Roma, como en Atenas, la mujer estaba privada de la participación en la vida pública, en la política; tenía el voto denegado y el acceso a las magistraturas y sólo en algunos casos podía participar en eventos de la vida religiosa (Inglebert, 2005, p. 64). La ciudadanía Romana –*status civitatis*- no pertenece a un ámbito propiamente territorial, sino más bien a una ascendencia paternal- “Nace ciudadano romano el procreado por un ciudadano romano en justas nupcias” (Iglesias, 2008, p. 133) o por disposición del

²⁶ “La primera clase se compone de cuarenta centurias de *iuniores* -de 18 a 45 años- y cuarenta de *seniores* -de 45 a 60 años-; las tres siguientes, de diez centurias de *iuniores* y otro número igual de *seniores*; la última, de quince y quince, respectivamente. A este núcleo se añaden, por arriba, dieciocho centurias de equites o caballeros, los más elevados de rango y de posición económica, y, por abajo, se completan con cuatro centurias de técnicos -artesanos y músicos- y una “no armada”” (Roldán, s. f., p. 6).

poder de la República²⁷(p.134). Se es ciudadano Romano en donde se estuviera presente, el estatus se llevaba consigo la ley para el ciudadano romano no tiene valor territorial sino personal, ser ciudadano de Roma obliga a cumplir las normas romanas en donde quiera que ese ciudadano se encuentre (p.85).

La extensión de la ciudadanía fue un mecanismo que se convirtió de uso regular en la etapa en la que Roma empezó a expandirse. La extensión concedida no atendía más que a criterios de control, sin embargo, otorgar la ciudadanía con los derechos que esto conllevaba resultaba conflictivo en términos de administración del *ager publicus* y de la composición política, esta última, viéndose modificada para dar paso, de una centralidad de decisión de Roma a la formación de municipios los cuales gozaron de cierta autonomía, esto, sin que Roma y las oligarquías perdieran el control de los mismos, pero agregando una nueva capa administrativa que modificaba el funcionar político de Roma (Inglebert, 2005, p. 87). La búsqueda de extensión de la ciudadanía por los pueblos conquistados o aliados por Roma no fue producto de la buena voluntad romana, sino de las propias luchas que los pueblos llevaron a cabo para obtener ciertos derechos con la respectiva reticencia del propio Senado y con ello de las clientelas. Por citar un ejemplo de dichas batallas por obtener la ciudadanía, podemos traer a cuenta el caso de la ciudad latina de Fregelles, que fue destruida en el 125 a.C. cuando luchaba por obtener la ciudadanía romana (Inglebert, 2005, p. 86). Las concesiones de poder a cada ciudad se vieron acompañadas de una instalación en los poderes locales de las oligarquías ahí residentes en sintonía con las procedentes de Roma. Así, se intentó reproducir la dinámica gobernante y de equilibrio de la República.

Como ha sido expuesto anteriormente, la ciudadanía romana había roto en términos formales las distinciones originales de patricio-plebeyo que constituyeron las primeras disputas de la naciente República; las victorias que los plebeyos acumulaban provocando una ampliación de derechos para la subsistencia y para la relevancia política como la llegada de algunos de ellos a los principales cargos de la República, cargaron al estatus de valor. La base de la defensa de la comunidad construida en la República asentada en los hombres con mayor capacidad económica puede darnos una idea de lo que representaba para un Romano hacer la guerra, impulsado, más allá de la posibilidad de ver acrecentadas sus ganancias, por la superioridad de la comunidad que conformaba, de la que era ciudadano, y

²⁷ La ciudadanía se extendió a toda Italia después de la Guerra Social del Siglo I a.C. (Iglesias, 2008, p. 134).

para la cual era capaz de poner en riesgo hasta su propia fortuna. No obstante esta medida afectó seriamente a los campesinos que difícilmente pudieron soportar campañas largas que les mantuvieran alejados de sus territorios y que provocaran su ruina, lo cual, generaría un conflicto político en el seno de Roma (Roldán, s. f., p. 13).

Un rasgo característico de la República es la ocupación por parte de la aristocracia del gobierno de la ciudad. Rota de la jerarquía patricio-plebeya e instalándose otra de poseedores en diverso grado, son los que más ostentan bienes los que se hacen del gobierno de la ciudad. El ciudadano en general, a diferencia de lo expuesto en Atenas de Pericles, participará activamente a través de la inscripción a la clientela, al grupo que atiende o que interactúa con uno de los *patronus*, es decir, un aristócrata que gobierna y al que le brinda soporte. La pertenencia a las clientelas, según el caso provee de prestigio al ciudadano (Roldán, 1999, p. 148). La aristocracia marcó no solamente una forma de gobernar, sino también una forma de vida la cual se le conoció como *honestiores* (Inglebert, 2005, p. 64). Esta organización política fue capaz de mantener a la República en cuanto esta misma duró, ya que su ruptura fue una de las principales causas de la caída de dicho régimen.

Un equilibrio entre la clientela y los *patronus* modelaban el poder en Roma y balanceaban la actividad de la aristocracia convirtiendo, siguiendo a Grimal (1991), a la República Romana en una plutocracia (p.148). A pesar de ello esta asociación *clientela-patronus* no era la única que determinaba la vida del ciudadano romano, si no también una serie de relaciones que precedían a la clientela: de barrio, de pueblo, de familia, de grupo; sin ellas y la protección que brindaban se ponía en riesgo su vida, sus pertenencias. Así, el ciudadano romano, que no es cuidado por el Estado, vive entre los grupos a los que pertenece y es “la solidaridad del grupo le garantiza no sólo la seguridad sino también la ayuda en la desgracia, se le prestará dinero, se dotará a su hija, se hará una colecta para pagar sus funerales” (Dupont, 1992, p. 37).

La crisis de la República se empezó a gestar con la ruptura de los órdenes de grupo y su equilibrio. Tras la primera guerra púnica²⁸ el Senado cobró una fuerza que se volvería incontestable al haber dirigido las operaciones que llevarían

²⁸ Conflicto bélico entre la República Romana y la República Cartaginense entre el 264 a.C. y el 241 a.C. en el cual la República Romana terminaría victoriosa anexionándose Sicilia (Alfödy, 2012, p. 56).

al triunfo de la República y posteriormente en la segunda guerra púnica²⁹ se instalaría una oligarquía de clientelas mercantiles. La fuerza de esta oligarquía orilló a la pérdida de vitalidad del Tribuno de la plebe, y con ello, desequilibraba la balanza de gobierno de Roma (Roldán, 1999, p. 345). La lucha de clases en Roma seguiría siendo el motor de la política. Arrancar derechos era la posición de la plebe y concentrar poder era la de la propia aristocracia devenida en oligarquía.

Los cambios que experimentó la República de Roma de tipo militar, político, económico y social reconfiguran la escena de la lucha por el control político, empezando por el poder civil hasta llegar al poder militar. Cuando las autoridades civiles y los mecanismos que detentaba la República para la solución de conflictos se estancaron provocando que la respuesta que daban no atendía a las necesidades de la comunidad, o en su caso a los *patronus* y sus *clientes*, la fuerza tomó el poder en Roma. Tras los enfrentamientos entre la oligarquía que deseaba guardar sus privilegios y ciertos tribunos de la plebe, como Graco y Mario, que se encontraban a favor del reparto de tierras para paliar la carestía que vivía la población evitando con ello el conflicto, un giro decisivo, de la mano de Mario cambiaría el destino de Roma: al aceptar a individuos sin posesiones al ejército romano, para enfrentar la batalla contra los oligarcas, los líderes políticos del ejército que podían garantizar el salario de los nuevos militares generarían un poder enorme que se podía usar contra los enemigos, lo cual daba paso a la resolución de conflictos mediante la guerra civil (Alföldy, 2012, p. 113). De esta forma llegaba la dictadura de Sulla entre los años 82 a.C. y 79 a.C. para restaurar el poder oligárquico quitando derechos a los tribunos de la plebe y ampliando el Senado para admitir a combatientes de la orden ecuestre; Sulla da uno de los pasos importantes para retirar el poder que se repartía hacia abajo, con todo el equilibrio que esto generaba, para hacer posible la instauración del orden monárquico en Roma (pp.114-115). Disminuyendo el poder de los tribunos de la plebe y aumentando el poder de los líderes militares, la República Romana perdía todo sentido en cuanto a sus ciudadanos: estos, ya no participarían del reparto de Roma, ni de la creación de las leyes como lo habían logrado los plebeyos al doblar a los patricios para que fueran reconocidos con igualdad de derechos y luego, para poder ser parte de las instituciones de Roma. Entre oligarquía y monarquía se

²⁹ Conflicto bélico que enfrentó de nueva cuenta a las Repúblicas de Roma y de Cartago llevada a cabo desde el 218 a.C. hasta el 201 a.C. Una vez más la República Romana saldría victoriosa del conflicto (Alföldy, 2012, p. 57).

jugaron los últimos años de la República Romana venciendo la última: Octaviano, mejor conocido como Augusto, había asesinado en el año 42 a.C. a los últimos defensores del régimen oligárquico y asesinos del César, quien había defendido el régimen autocrático frente a la oligarquía de Pompeyo por la forma del estado (pp.115-116). Roma dejó de ser República y sus ciudadanos, esos que habían construido a base de lucha constante la posibilidad de tener un pedazo de tierra y de participar en la conformación de su comunidad política, quedaban simplemente desplazados para formar, en adelante, parte del cuerpo de súbditos del Imperio más grande de la antigüedad.

La desaparición de la Ciudadanía en el medioevo

Las transformaciones que sufrió Europa a partir de la decadencia del Imperio Romano de Occidente y la invasión bárbara del siglo V d.C. configuraron un panorama de ordenación política distinto al precedente romano, aunque ciertas instituciones romanas aparecieran en el transcurso de la Edad Media. Los invasores de Roma, que se habían rodeado de consejeros romanos, adoptaron algunos títulos que en la vida política del destruido imperio habían cobrado sentido: cónsules, patricios, etc. (Le Goff, 1999, p. 28). Sin embargo, la ciudadanía tal como se entendió en la Roma Republicana, es decir, como el instrumento que permitía la igualdad de derecho y ciertas obligaciones por su adscripción a la ciudad, sufriría una degeneración que haría cambiar su estimación y que a la postre hiciera que, aun sin desaparecer, su significado quedara limitado. Dicha degradación es uno de los factores fundamentales de la caída de Roma, ya que la estructura social del Imperio Romano había reconstituido un orden social donde unos pocos ostentaban mucha riqueza y poder sobre una mayoría de la población que aparecía pobre y sometida, y que ante tal situación colaboraría activa o pasivamente con los invasores bárbaros (Le Goff, 1999, p. 26). Salviano (citado en Le Goff, 1999) expone cómo la ciudadanía romana perdió sentido cuando dice que

...el nombre de ciudadano romano, hasta hace bien poco muy estimado, pero logrado a un alto precio, es hoy en día repudiado y evitado, y ya no solo se le considera de escaso valor sino que se abomina de él...De ahí procede que incluso los que no huyen hacia los bárbaros, como les sucede hoy en día a la mayoría de los españoles, a una notable cantidad de galos y a todos lo que, en toda la amplitud del mundo romano, la iniquidad romana empuja a dejar de ser romanos. (p.26)

El Imperio Romano, anterior a la invasión bárbara del siglo V d.C., había involucionado hasta poco antes de los orígenes de la República al escenario donde pocos ostentaban las riquezas y el poder político bajo la distinción patricio-plebeyo. Mientras en periodos republicanos la lucha entre los estratos había generado la progresiva desaparición de dicha estratificación para integrar a todos disputantes bajo la misma categoría que proveía de reparto del poder político y acceso a bienes para la vida, es decir, la ciudadanía, en el periodo del Imperio esta degradación generó las condiciones de posibilidad para la caída del mismo.

La ciudadanía en la Edad media, que ya no ostentaba la definición de los tiempos anteriores, sirvió para denominar a aquellos que habitaban la ciudad sin más, sin que esta denominación implicara igualdad de derechos y/o obligaciones entre los ciudadanos. La ciudad del medioevo “no es una sociedad de iguales: es una comunidad integrada por individuos diferenciados por clase, privilegios y rango que supone la desigualdad entre los ciudadanos, pero que se nutre también de su fuerte sentido de pertenencia” (Costa y Alaez Corral, 2008, p. 23). La ciudad medieval integra en las emociones a sus habitantes y no en sus derechos.

Durante el orden medieval, toda vez desarmadas las estructuras que operaron en Roma, se constituyeron nuevas instituciones que generaron una forma distinta de adscripción o subordinación. Los repartos de tierras llevados a cabo por en el Sacro Imperio Romano al mando de Carlo Magno fueron claves para generar un sistema de vasallaje, de dependencia a los designios del emperador. Se consolidaron órdenes donde los receptores de tierras a su vez crearon su propio vasallaje, siendo los poseedores de la tierra los que quedarían en última instancia ligados al emperador que ofrecía protección militar a cada uno de ellos. Los lazos que articulaban las sociedades medievales se desprendían de la tenencia de la tierra y de la fidelidad a Carlo Magno en un principio (Le Goff, 1999, pp. 50-51). De las ruinas del Imperio Romano se desarrolló progresivamente esta nueva forma de estructuración social conocida como Feudalismo que, como lo anuncia Le Goff (1999), “es ante todo el conjunto de lazos personales que unen entre sí en una jerarquía a los miembros de las capas dominantes de la sociedad” (p.79). Sin embargo, las personas sujetas a un mandato de vasallaje no solamente se debían a ese compromiso sino que a la vez podrían tener más; lo que representa que, esa misma persona podría ser vasallo de uno o varios señores, de la Iglesia, príncipes, reyes, etc. que lo ponía en situación de incertidumbre frente a su dependencia política. La multiplicidad de jurisdicciones es una característica de este periodo (p. 82).

El feudalismo principalmente asentó su orden en el campo mientras que las ciudades poco a poco fueron cobrando relevancia por su capacidad económica, por su papel fundamental en el intercambio de productos que provocó que la misma ciudad generara dinámicas políticas distintas a las que se producían en el campo feudal³⁰. Por una parte, el surgimiento de familias que detentaban el dominio de las ciudades a través de la posesión de bienes, tierras y el poder político conocidas como patriarcado y por otra, una forma de convivencia exenta del vasallaje que imperaba con los señoríos en el campo. La ciudad respiraba la libertad que el campo carecía ya que los campesinos emigrados a ella se llegaban a encontrar en un lugar donde sus compromisos de vasallo dejaban de existir (Le Goff, 1999, pp. 261-266). Esta ciudad genera lo que Le Goff (1999) denomina "Patriotismo ciudadano" (p.265) que, como explicaban líneas antes Costa y Alaez, se había forjado como una identidad y un orgullo a dicha ciudad sin que esto representara la igualdad entre los habitantes de la misma. En el feudalismo existen diversas figuras que condensan el poder político como el Rey, los Príncipes, los Señores y en su caso el poder simbólico o religioso como la Iglesia, pero el ciudadano, como aquel particular sujeto de derechos que a la vez puede participar de la política ha desaparecido de la escena.

No es hasta la reconstitución de un nuevo orden en el seno de Europa que la ciudadanía empezaría aparecer de vuelta. El marco de posibilidad de el nuevo orden se atribuye a la consolidación de una soberanía que sujeta a los habitantes de un territorio determinado. La constitución de dicha soberanía, en consecuencia, construye una nueva forma de adscripción que rompía con la multiplicidad de compromisos de vasallaje de los individuos que caracterizó a la edad media para constituir una sola forma de sujeción, a un solo sujeto: el soberano. Si la multiplicidad de compromisos a los cuales podía estar sujeto el vasallo se rompía, también lo hacían los distintos órdenes políticos existentes en diversos territorios

³⁰ Quentin Skinner (1985) menciona el caso de las ciudades del norte de Italia donde la organización política de aquellas no pasaba por las manos de los Reyes, sino dependía de sí mismas constituyendo un modelo conocido como ciudad-estado. Así, las ciudades italianas que se autogobernaron de forma consular empezaron a diseminarse: la primera ciudad con dicho gobierno fue Pisa en 1085, para después llegar a Lombardía, la Toscana y con similitudes en lugares como Lucca, Bolonia y Siena para convertirse prácticamente una forma "casi universalmente adoptada" por las ciudades del norte de Italia para el siglo XII. Skinner destaca que, aunque las ciudades lograron de facto cierta independencia, *de jure* seguían perteneciendo al Sacro Imperio Romano (pp.23-24).

para integrarse en el marco de una soberanía única. Jean Bodin (1997) explica como a partir de este nuevo modelo de configuración política el ciudadano se convierte en el integrador básico de este nuevo orden. El ciudadano es un súbdito³¹ en medida que su libertad “está en algo disminuida (...) por la majestad a quien debe obediencia” (p.36). Así mismo, Bodin entiende que el ciudadano no es una forma de adscripción a una ciudad determinada, sino estar bajo el mandato del soberano, de quien o de quienes detentan el poder, no importando en que ciudad se encuentre:

Si todos los ciudadanos son gobernados por las mismas leyes y costumbres, no sólo es una república, sino que a la vez se trata de una ciudad, aunque los ciudadanos estén disgregados en distintas villas, aldeas o provincias (...) La república puede tener varias ciudades y provincias con costumbres diversas, pero sometidas, sin embargo, al imperio de un señor soberano y sus edictos y ordenanzas. (p.37)

Cabe recordar que esta integración política de soberanía fue posible gracias a que, de los distintos órdenes de poder existentes en el medioevo, a saber, Imperio, Iglesia –Papado-, y la monarquía, sería este último el que resultara favorecido. La función de la monarquía del siglo XI creó un ámbito de autonomía propio que vio sucumbir al imperio y a la Iglesia así como también al orden feudal establecido. Este embrión de estado, es decir, la monarquía, concentraba la máxima que después teorizaba Bodin, que es un sistema de derechos y obligaciones ligados al Rey (Sotelo, 1996, p. 29).

El estado moderno nacido de la edad media no ostentaba fundamentación ya en ningún otro paradigma que el de la manutención del orden. En este sentido, sin la necesidad de la legitimación que en el periodo medieval se otorgaba por el Papado, creando una imbricación entre el poder político y el religioso, el Estado caminó como razón propia y secularizada, civil. Este cambio es fundamental para la reaparición de la ciudadanía a terreno. El nuevo orden político ponderaba ya un poder soberano único y por otra parte todo lo demás, es decir, el conjunto de habitantes. Sin embargo, un nuevo proceso tendría lugar en el seno del nacido estado: la conjunción de la nación con el estado. Este proceso, en el caso Francés tuvo su hito en la Revolución Francesa, cuyo cambio de paradigma de residencia de la soberanía del Rey a la nación Francesa constituyó un modelo democrático

³¹ Para Bodin los ciudadanos eran súbditos en la medida que se describe en este texto, sin embargo, no todos los súbditos eran ciudadanos. Un caso particular es el de los esclavos, los cuales también son considerados como súbditos (Bodin, 1997, p. 36).

que depositaría la misma en los individuos devenidos en ciudadanos (Sotelo, 1996, p. 34). Mientras que en Francia reaparecía el ciudadano en términos de soberanía y estatus político, en Alemania, la nación se llenaría de significación étnica, de lengua, de ascendencia y descendencia, ligada al origen. La comunidad de origen Alemana, la nación, se imbrica con el estado dando paso justamente al Estado nacional (p.34).

Es a partir de este momento que se consolida la ciudadanía como un estatus de pertenencia a una comunidad política determinada conocida como estado, que revestirá ciertos derechos y ciertas obligaciones y que en algunos casos, la pertenencia a este colegio de ciudadanos se verá aunada a la pertenencia a una comunidad étnica, de lengua, de cultura, específica teniendo su origen en el ejemplo alemán. Ciudadano ahora, como categoría igualadora entre todos los habitantes de ese nuevo contenedor político conocido como Estado, independientemente de sus atributos económicos o morales. La ciudadanía pues, llegaba a reaparecer sujeta a la soberanía del Estado naciente. Así la ciudadanía se vuelve a partir de la constitución de los Estados-nacionales cuyo concreción se puede ubicar en el siglo XIX, en una construcción “fácilmente naturalizada” la cual es un condensador de un proceso donde

la nacionalización del territorio y la lealtad produjeron un encasillamiento del espacio geográfico en un sistema institucional muy elaborado: el territorio se transformó en territorialidad estatal, y la identidad se convirtió en ciudadanía nacional. (Sassen, 2010a, p. 205)

La reaparición de la ciudadanía en la modernidad: Hacia una definición propia de la Ciudadanía

Una vez esbozado el proceso histórico de aparición, desaparición, reaparición y desarrollo de la categoría hasta llegar a la formación del Estado Moderno, es posible revisar un par de definiciones que se han vuelto clásicas en el entorno de las ciencias sociales para denotar las singularidades de la categoría ciudadanía y en su caso, los límites de tales definiciones que permitan ampliar la perspectiva sobre la misma.

La definición que proporciona T.H. Marshall en su texto *Ciudadanía y Clase Social* (1998) es precedida de un estudio del engrosamiento de la categoría desde la constitución del Estado Moderno, lo que le permite al autor estudiar las relaciones entre la ciudadanía como pertenencia cargada de derechos y sus efectos

en cuanto a la desigualdad económica de los poseedores de la membresía a tal estado. Así, Marshall comienza trazando un panorama de acumulación de derechos al estatus de ciudadano: los derechos, como elementos de la ciudadanía, se conseguirían a lo largo de los años que “sin violentar demasiado la precisión histórica” esta figura política se cargó de derechos civiles en el siglo XVIII, los políticos en el XIX y los sociales en el XX³²(pp. 25-26). Habiendo encontrado históricamente la carga de diferentes elementos –derechos- que había acumulado la ciudadanía, es posible para él generar una definición de la actualidad³³ de la misma entendida como

...aquel estatus que se concede a los miembros de pleno derecho de una comunidad. Sus beneficiarios son iguales en cuanto a los derechos y obligaciones que implica. Aunque no existe principio universal que determine cuáles son los derechos y las obligaciones, las sociedades donde la ciudadanía es una institución en desarrollo crean la imagen de una ciudadanía ideal que sirve para calcular el éxito y ser objeto de las aspiraciones.

Las conquistas que se producen en la dirección así trazada proporcionan una medida más acabada de la igualdad, un enriquecimiento del contenido de ese estatus y un aumento del número de los que disfrutan de él. (Marshall y Bottomore, 1998, p. 37)

La definición que propone Marshall puede descomponerse en sus diversos elementos a analizar: 1.- Es un estatus concedido que iguala en plenitud de derechos a los depositarios de la misma en una determinada comunidad, 2.- La ciudadanía no consta de un contenido fijo en términos de derechos y de obligaciones, 3.- Que las sociedades que se encuentran en desarrollo de la ciudadanía operan bajo la idea de una ciudadanía ideal que pueda medir los éxitos y las aspiraciones, 4.- Las conquistas en dicha dirección acercan a las sociedades a la igualdad, acrecientan los derechos que constituyen la ciudadanía así como extienden la posibilidad de inserción de nuevas personas. En cuanto al primer

³² Marshall (1998) entiende los derechos civiles como “los elementos necesarios para la libertad individual: libertad de la persona, de expresión, de pensamiento y religión, derecho a la propiedad y a establecer contratos válidos y derecho a la justicia” (pp.22-23), los derechos políticos como “el derecho a participar en el ejercicio del poder político como miembro de un cuerpo investido de autoridad política, o como elector de sus miembros” y los derechos sociales “...desde el derecho a la seguridad y a un mínimo bienestar económico al compartir plenamente la herencia social y vivir la vida de un ser civilizado conforme a los estándares predominantes de la sociedad” (p. 23).

³³ T.H Marshall formularía esta definición de ciudadanía para la conferencia “Alfred Marshall” en 1949.

elemento, está claro que la obtención del estatus de ciudadano no es un derecho universal, sino más bien una potestad de las comunidades para determinar quien forma parte de la misma y en qué forma, es decir, con que privilegios y obligaciones se inserta un individuo en la comunidad. Así, podemos decir que la pertenencia la establece las normas que constituyen dicha sociedad, a saber el estado, quien admite, bajo su marco legal, a los sujetos que gozarán de los derechos plenos que establece la ciudadanía en igualdad con los portadores de la misma. De tal forma podemos concluir que, la ciudadanía también es el conjunto de ciudadanos que gozan el estatus en cuestión.

El segundo elemento de la definición de Marshall remite a la imposibilidad de la determinación en cuanto a derechos y obligaciones de la ciudadanía, lo que representa que solo se pueden encontrar definiciones de la ciudadanía conforme a los derechos y obligaciones en determinados tiempos y lugares. Mientras la idea de estatus de pertenencia tiene un sentido inmutable, las consecuencias de la pertenencia no lo son. De esta manera la carga de derechos y obligaciones cambiará de acuerdo a los procesos y las dinámicas políticas que viva la comunidad misma y que en todo caso constituirán la carga de los elementos de la ciudadanía. Marshall constató cómo al paso del tiempo la ciudadanía en el estado moderno fue concentrando derechos. En consecuencia es posible entender a la ciudadanía, en tanto a su carga de derechos y obligaciones, como el contenedor formal en las comunidades donde se deposita el rol de los individuos con respecto a quien, como dice Marshall, “concede” el estatus. La ciudadanía entonces, es ese deposito en constante definición en su contenido. Por su parte, Tom Bottomore (Marshall y Bottomore, 1998) al analizar las ideas de Marshall, advertiría que, la ciudadanía era una fijación de ciertos derechos resultado de los procesos políticos de la comunidad:

No obstante, en la medida en que el desarrollo de la ciudadanía que conoció Gran Bretaña a partir de la segunda mitad del siglo XVII coincidió “con el auge del capitalismo”, convendrá examinar qué grupos sociales intervinieron en las luchas por ampliar los derechos de los ciudadanos, y más en general por una mayor igualdad, y cuáles de ellos se opusieron. Desde este punto de partida, el aumento de los derechos civiles, que, en efecto comenzó antes del siglo XVII en las ciudades medievales, podría considerarse un logro de la nueva burguesía enfrentada a los grupos feudales dominantes del antiguo régimen. Y, de la misma forma, la extensión de los derechos políticos durante los siglos XIX y XX, y de los derechos sociales en esta última centuria, se deberá en gran parte al rápido crecimiento del movimiento obrero ayudado en sus reivindicaciones por

reformista de la clase media y, en el caso de los derechos civiles, por las consecuencias de las dos guerras mundiales. (p.86)

Atendiendo a las observaciones de Bottomore, encontramos que la ciudadanía es una consecuencia de los enfrentamientos en las comunidades, una reconfiguración de los roles y de poder entre los miembros de dichas comunidades. La ciudadanía, más que un objeto fijo en el tiempo, es un objeto en permanente definición.

Por último, el cuarto elemento de la definición de Marshall refleja la hipótesis trabajada por Marshall respecto a la liga entre igualdad y ciudadanía respecto a la clase social. El autor del texto identifica que la consecución de los diversos derechos -civiles, políticos y sociales- han cimentado un camino hacia la igualdad, según la cual “el enriquecimiento del estatus de ciudadanía ha hecho más difícil conservar las desigualdades económicas, porque les deja menos espacio y aumenta las probabilidades de luchar contra ellas” (p.76). Este camino hacia la igualdad social, identificado por Marshall como “la tendencia actual” supone para él “la última fase de una evolución de la ciudadanía que ha conocido un progreso ininterrumpido desde hace doscientos años” (p.22). Esta identificación del proceso caracterizado como una tendencia, no hace sino más que resaltar la posibilidad de la mutabilidad de los contenidos de la ciudadanía, ya que si esa “tendencia actual” nutrió de contenidos a la ciudadanía, en el terreno de las posibilidades se encuentra que, una tendencia distinta pueda llevar hacia otra dirección a la ciudadanía que podría sufrir modificaciones en su carga de derechos y obligaciones así como en la extensión misma, incluso en un sentido radicalmente opuesto a la ciudadanía que define y que “ha conocido un progreso ininterrumpido desde hace doce años”, es decir, un vaciamiento de los derechos que componen dicha forma de inserción a la comunidad, dicho estatus de ciudadano. De esta forma, el segundo elemento de la definición de Marshall se entrelaza con el último, evidenciando que la ciudadanía es un contenedor de las luchas políticas, el reparto de privilegios en una comunidad a través de la pugna.

Así, los elementos que componen la definición de Marshall y el análisis correspondiente de cada uno pueden completar la definición de la ciudadanía, a saber esta como: el estatus de pleno derecho que goza un individuo concedido por una comunidad, que a su vez forma un corpus compuesto por todos los individuos en su misma situación cuyo contenido de derechos y obligaciones se encuentra en permanente definición de acuerdo a las dinámicas políticas libradas en el seno de la comunidad misma, lo cual implica que dicho contenido puede ser más amplio o

más estrecho de conformidad a la dicha configuración política del momento. Esta configuración de la categoría como modo de inserción en el contenedor político, no solo puede variar con respecto a la carga de derechos y obligaciones sino también en su extensión, es decir, de los individuos que la puedan poseer.

El estado como contenedor de la ciudadanía: El derecho a tener derechos

Al apelar a la definición que Marshall lleva a cabo sobre la ciudadanía, pueden observarse los elementos que la componen para llevar a cabo una operación que expanda su significado más allá de la comprensión del estatus de pertenencia a cierta entidad política. Sin embargo, en la exploración misma y desde la definición que el propio sociólogo nos brinda, queda aun por revisar un concepto básico: la comunidad. Está visto en el primer elemento de la definición tomada que, el ciudadano es un estatus otorgado, concedido a ciertos individuos, pero en términos de orden de las sociedades humanas en la modernidad, la ciudadanía no se establece en una comunidad cualquiera sino en el Estado mismo. Hannah Arendt proporciona una definición de ciudadanía que puede ayudar a ajustar la definición que se ha explorado en aras de darle a la categoría un sentido más amplio que permita remitirnos y explorar más allá del carácter nominal de la ciudadanía, ajustándolo al espacio de inserción donde la misma opera.

Arendt (1987) describe el proceso de las configuraciones de las sociedades en Estados diferenciados por el umbral que marca la aparición de La Declaración Universal de los Derechos del Hombre. A partir de dicha Declaración se da una ruptura trascendental en el orden político: “la fuente de la Ley debería hallarse en el Hombre y no en los mandamientos de Dios o las costumbres de la Historia” (p.423). Esta declaración se volvería el fundamento de las sociedades políticas, fundamento al cuál se pudiese apelar en contra de la “arbitrariedad de la sociedad” y contra la “nueva soberanía del Estado” (p.424). El hombre, “se convirtió en la fuente y el objetivo último de los derechos” como a la par, el pueblo se reivindicaba como el único “soberano en cuestiones de Gobierno”. Esta soberanía del pueblo para gobernarse, implicó que el hombre, destinatario de los derechos contenido en la Declaración, quedará disuelto en el pueblo mismo, este último sujeto soberano que constituía el Estado y sus mecanismo de gobierno. Así, cuando la vulneración de los derechos del hombre se llevaban a cabo en lugares donde los humanos carecían de gobierno, se encontraban sin mecanismos para su protección (p.424). Sin gobierno, no existe la garantía de la protección de los derechos seculares.

Los gobiernos estatales se configuran como soberanía inapelable, los estados son el instrumento mediante el cual se puede llegar a garantizar los derechos de los hombres mediante su gobierno, son su único contenedor. Arendt pone en evidencia que las soberanías de los estados se imponen sobre la garantía de los derechos citando como ejemplo los fracasados intentos por autoridades no gubernamentales al defender derechos de minorías (p.424). Así mismo, ciertas nacionalidades no reconocían “una garantía no nacional” para la protección de sus derechos que les hacía recurrir en todo momento a su propio estado-nación. Por ende, la idea de Derechos Humanos queda ligada a la operatividad de los Derechos nacionales. El estado apareció ligado a la nación como contenedor de los derechos garantizables exclusivamente para los su miembros, “la nación había conquistado al Estado, el interés nacional tenía prioridad por sobre el derecho mucho antes de que Hitler declarara que “el derecho es lo que es bueno para el pueblo alemán” (p.433).

Fundido el estado en el elemento nacional y siendo contenedor único de la ciudadanía, Arendt revisa la problemática de su época de los apátridas, los cuales, dice “estaban tan convencidos como las minorías de que la pérdida de los derechos nacionales se identificaba con la pérdida de los derechos humanos como de que aquellos garantizaban estos” (p.424). El problema de los apátridas concentraba dos vertientes desde el análisis de la pensadora: una pérdida del lugar donde habían convivido y la protección del gobierno (pp.424-425). Así, sentaba las bases para criticar el desempeño configurado de la ciudadanía a partir del estado-nación:

Algo mucho más fundamental que la libertad y la justicia, que son derechos de ciudadanía, está en juego cuando la membresía a una comunidad en la que una nación no es ya una cosa dada y no pertenecer no es una cuestión de elección, o cuando uno se ve colocado en una situación en la que, a menos que cometa un crimen, su trato por los demás no depende de lo que hace o deja de hacer. Este extremo, nada menos, es la situación de la gente privada de derechos humanos. Son privadas, no del derecho a la libertad sino del derecho a la acción; no del derecho a pensar lo que les plazca sino del derecho a la opinión. (Arendt, 1987, p. 430)

Arendt se preocupa aquí por la imposibilidad de que quienes, privados de la ciudadanía por no pertenecer a la nación, vean denegado su acceso a una comunidad humana, a los instrumentos mismos de esa misma comunidad para

actuar, para poder opinar. Queda al margen de la comunidad al quedar al margen del estado:

En un sistema de estados naciones circunscritos territorialmente, es decir, en un orden internacional "estadocéntrico", la condición legal del individuo depende de la protección por parte de la autoridad más alta que controla el territorio en el que uno reside y emite los papeles a los que uno tiene derecho. (Benhabib, 2004, p. 49)

La situación que perfila la autora de *Los orígenes del Totalitarismo* completa el marco de la definición de la ciudadanía en lo relativo a su inserción. La ciudadanía se inserta en los estados nacionales. El ciudadano es así un miembro de un estado el cual tiene la facultad de conceder dicho estatus, es el marco en donde se deposita la ciudadanía. De esta forma, es dicha facultad soberana la que dispone quienes serán los integrantes de la comunidad que, para el caso que Arendt analiza, la lleva a crear la fórmula que describe a la ciudadanía como "el derecho a tener derechos". Esta formulación debe ser entendida en dos elementos: 1.- el "derecho" como posibilidad de acceso a una carga de derechos, a una pertenencia a cierto estado y, 2.- la propia carga de derechos que los miembros de los estados gozan al pertenecer al mismo. En todo caso, el primer elemento corresponde a lo que Marshall, como se ha descrito en líneas anteriores, entiende como la extensión de la ciudadanía, es decir, quienes serán portadores de los derechos que el estado dispone a los miembros de pleno derecho; y en el segundo caso, conecta con el segundo elemento de la definición del sociólogo inglés correspondiente a la carga de derechos que provee la membresía. El estado-nación es entonces el contenedor de la ciudadanía, quien define quien es miembro de dicha comunidad producto de su propia soberanía. Así, notamos que hay un lazo fundamental de la ciudadanía en el estado sobre el cual Arendt lleva a cabo su disertación: el lazo, la liga entre el ciudadano y el estado, entre el gobierno del estado y la ciudadanía.

A partir de la revisión de la fórmula propuesta por Hannah Arendt, es posible componer de una mejor manera la definición que líneas atrás se propuso a propósito de el análisis de la definición de Marshall. Así, nos encontramos que la ciudadanía puede ser entendida como:

El estatus de pleno derecho que goza un individuo concedido por un Estado en virtud de su soberanía y que a su vez forma un corpus compuesto por todos los individuos en su misma situación cuyo contenido

de derechos y obligaciones se encuentra en permanente definición de acuerdo a las dinámicas políticas libradas en el seno de la comunidad misma, lo cual implica que dicho contenido puede ser más amplio o más estrecho de conformidad a la dicha configuración política del momento. Esta configuración de la categoría, a saber como modo de inserción en el contenedor político, no solo puede variar con respecto a la carga de derechos y obligaciones sino también en su extensión, es decir, de los individuos que la puedan poseer. La ciudadanía es a la vez una relación del ciudadano con el soberano; dicha relación es insoslayable ya que existe ciudadanía sólo donde existe estado.

El Ciudadano como Sujeto

La definición obtenida líneas arriba del análisis de las concepciones de Marshall y de Arendt abre un espacio mayor de exploración con respecto a la operatividad de la ciudadanía más allá de sus aspectos jurídicos e institucionales para ser situada en un marco más amplio de comprensión en su relación con las formas de vida de quienes ostentan dicho estatus. La ciudadanía como un rol dentro de una comunidad específica, en este caso el estado, debe ser también puesta al análisis de las circunstancias históricas que la devolvieron al panorama político, una vez entendido que la ciudadanía, o el ciudadano, como una forma de inserción específica en una comunidad política no ha sido una constante en sus contenidos a lo largo de la historia de Europa, que es el espacio geográfico y político donde la misma ha aparecido.

Es claro que tanto el concepto de Marshall como el de Arendt, así como la definición obtenida del análisis de las mismas se basan en la ciudadanía surgida en la modernidad. Así, Marshall hace un recorrido histórico para nombrar los contenidos de la ciudadanía, entendidos como clases de derechos acumulados - civiles, políticos y sociales- que la misma ostenta en su tiempo presente, es decir, la primera mitad del siglo XX con el propósito de estudiar la relación de impacto que la ciudadanía tuvo en la clase social, en tanto que Arendt, basa su estudio para comprender qué pasaba con todos aquellos que eran expulsados de su comunidad política de origen, refiriéndose específicamente a los apátridas cuando intentaban integrarse a otra comunidad política, a otro Estado, encontrando que el modelo de estado nación representaba una limitante para dichos individuos en cuanto al respeto de sus derechos como humanos. Sin embargo, es necesario entender los procesos en los cuales la ciudadanía aparece de nueva cuenta como un estatus

político de primer orden³⁴ que pueda explicar el surgimiento de la misma en el escenario de la época y el rol operativo que esta tuvo en su circunstancia específica complementando la definición antes propuesta. De esta forma, queda analizar el contexto de aparición de la ciudadanía para llevar a cabo dicha ampliación de la concepción que ayude a comprender su rol en el desarrollo de las prácticas de vida en la actualidad. De esta manera se propone el estudio de la ciudadanía más allá de sus definiciones descriptivas en términos jurídicos y políticos para ser entendida como una relación de poder, como una relación donde se asientan temporalmente algunos rasgos de la lucha que se libra a cada momento por y contra el mismo. En próximas líneas se propone comprender al ciudadano más bien como un sujeto de poder en toda la extensión de la palabra y no solamente como un sujeto jurídico.

Para este estudio de la ciudadanía, este trabajo se propone explorar algunas de las ideas más importantes del pensamiento de Michel Foucault con la finalidad de resituar a la ciudadanía en un campo más amplio, como un sujeto de relaciones de poder y como objeto de gobierno.

El camino de la sujeción

Michel Foucault (1988) define al sujeto en su relación con el poder, un depositario de una forma de gobierno que le afecta en sus formas y prácticas de vida. El ejercicio de poder es

un conjunto de acciones sobre acciones posibles; opera sobre el campo de posibilidad o se inscribe en el comportamiento de los sujetos actuantes: incita, induce, seduce, facilita o dificulta; amplía o limita, vuelve más o menos

³⁴ El desarrollo teórico de la justificación del Estado pasó de poner en el centro los derechos del soberano a preponderar los derechos de los ciudadanos. Así vemos como en mitad del siglo XVII, la teoría del Estado de Hobbes basa su propuesta en la protección del derecho de vida y de la paz de los hombres para la cual los mismos pactan para constituir una entidad que posea la fuerza necesaria para mantener dichos derechos, a saber, el soberano. La legitimidad del soberano y por ello la obligación de obediencia de los súbditos no es en la teoría de Hobbes un derecho divino, sino su capacidad para lograr la paz y preservar la vida de los súbditos (Hobbes, 2009). En el caso de Rousseau, es el pacto de los hombres que funda la sociedad y la autoridad soberana convirtiéndolos por dicho pacto en ciudadanos (Rousseau, 2016). Al igual que en Hobbes y en Rousseau, se encuentra en Locke la idea de individuos que pactan para constituir la sociedad, siendo para él una necesidad para abandonar el estado de naturaleza y evitar el estado de guerra con el fin de preservar “sus vidas, sus libertades y sus posesiones” (Locke, 2000, p. 134).

probable; de manera extrema, constriñe o prohíbe de modo absoluto; con todo, siempre es una manera de actuar sobre un sujeto actuante o sobre sujetos actuantes, en tanto que actúa no son susceptibles de actuar. Un conjunto de acciones sobre otras acciones. (p.14)

De esta definición es posible observar que los individuos se encuentran inmersos en dinámicas que le son propias, pero a la vez le exceden. El poder, siguiendo al pensador francés, se encarga de construir, de constituir a un sujeto que le sea afín a un cierto tipo de objetivo. Foucault (2013) se preocupa por encontrar los mecanismos, las estrategias y formas que son utilizadas para constituir un tipo de sujeto que sea funcional a las nuevas necesidades de producción del capitalismo. Así lo hace explícito cuando trataba de estudiar cómo se logró convertir a una parte importante de la población para poner al servicio del capitalismo industrial naciente:

En efecto, el sistema capitalista penetra mucho más profundamente nuestra existencia. Este régimen, tal y como se instauró en el siglo XIX, se ha visto obligado a elaborar todo un conjunto de técnicas políticas, técnicas de poder, por mediación de las cuales el hombre se encuentra ligado a una realidad como la del trabajo; todas estas técnicas constituyen un conjunto que hace que los cuerpos y los tiempos de los hombres se conviertan en tiempos de trabajo y en fuerza de trabajo de tal forma que puedan ser efectivamente utilizados para ser transformados en beneficio. Pero, para que haya plusvalía, es preciso que haya subpoder; es necesario que una trama de poder político microscópico, capilar, enraizada en la existencia de los hombres se haya instaurado para fijar a los hombres el aparato de producción, convirtiéndolos en agentes de la producción, en trabajadores. El vínculo del hombre con el trabajo es sintético, político, es un lazo trazado por el poder [...] (pp.560-561)

Son operaciones de poder las que permiten al capitalismo industrial naciente del siglo XIX crear un sujeto que permita desarrollarse, que constituyen al trabajador asalariado. Pero aun queda por explicar cómo se ha llevado a cabo esta operación que llevó a los hombres a las fábricas, que lo constituyó en sujeto. Así, cabe explorar el camino seguido por Foucault que explica cómo se lleva a cabo dicha operación. Sin embargo, este solo es un ejemplo utilizado por el pensador francés que apunta a una especie de sujeto: el trabajador. Por ello, es necesario entender las transformaciones que hicieron posible llegar a este punto y para entender también, como marco, las constituciones de diferentes sujetos a posteriori y su relación con la ciudadanía que, como se ha dicho antes, nos pueda brindar una definición más amplia de dicha categoría que la que se ha explorado a partir

de presupuestos legales. De esta forma, en un primer momento, es necesario entender la una transformación fundamental en los esquemas políticos provenientes de la edad media, sobre todo, una vez constituido el Estado nación, el concepto de soberanía.

La soberanía en el medioevo se correspondía con un derecho relativo a un territorio determinado y no sobre los individuos en particular. Hemos visto líneas atrás que, la obediencia de las personas en el medioevo suscitaba ciertas dudas; una misma persona podía estar en situación de obediencia al señor feudal, a la Iglesia o al propio Rey, con lo cual, la sujeción a una autoridad podría considerarse como difusa. No es hasta la consolidación de la soberanía en una sola autoridad, la del Rey, que la obediencia se concentra en dicha autoridad política. A esta concentración de obediencia en un territorio determinado le seguía el derecho del soberano a imponer el orden dentro del mismo a través de los mecanismos que en el se acumulaban como el uso de la violencia. La soberanía del Rey concentra en su persona el derecho de matar, el derecho de usar la espada (Foucault, 2009, p. 206). Thomas Hobbes (2009), a mediados del siglo XVII, teorizaría en *El Leviathan . O la materia, forma y poder de un estado eclesiástico y civil* el derecho del soberano a utilizar la espada, a ejercer la violencia para la protección del Estado mismo en virtud del pacto que los individuos realizaban para proteger la paz y su seguridad en el Estado:

Y como la finalidad de esta institución del Estado es la paz y defensa de todos, quienquiera que tenga derecho a procurar ese fin lo tendrá también de procurar los medios. Pertenece el derecho de cualquier hombre o asamblea que tenga la soberanía el juzgar cuáles han de ser los medios de alcanzar la paz y de procurar la defensa, así como el de tomar las medidas necesarias para que esa paz y esa defensa no sean perturbadas, y el hacer todo lo que crea pertinente para garantizar la paz y la seguridad, tanto en lo referente a medidas preventivas que evitan discordia entre los súbditos y la hostilidad que pueda venir del exterior, como para recuperar esa paz y esa seguridad cuando se hayan perdido. (p.162)

La soberanía pues, como principio ordenador a través de la concentración de la fuerza en sus manos no es aun un poder de creación de sujetos sino más bien de contenedor de individuos en un determinado territorio para garantizar su seguridad y paz. El gobierno de dicho estado se ejercerá con la violencia como instrumento concentrado en la monarquía. Sin embargo, son acontecimientos internacionales los que provocan una transformación importante de los escenarios

y fines de los estados que a la postre generarían las condiciones de posibilidad para la intervención de la soberanía más allá de ese derecho de dejar vivir o hacer morir sobre los habitantes del reino.

Los estados no aparecen de la nada ni se sostienen en la nada. Los estados aparecen como tales y cobran una especial relevancia cuando, entre los reinos existentes, se instala un reconocimiento mutuo que permite otorgar a los pactantes una especificidad distintiva que le permita a cada uno actuar en un marco de reglas compartidas que equilibren sus propias fuerzas. En palabras de Saskia Sassen (2010), “la soberanía territorial supone la existencia de un acuerdo mutuo para el reconocimiento de una demarcación espacial de la autoridad política. En este sentido, exige un principio de equivalencia jurídica” (p.121). Dicho reconocimiento mutuo lo podemos encontrar a partir de la Paz de Westfalia³⁵ y su ratificación en el Tratado de Utrecht³⁶ con cuales los Estados se imponen abandonar pretensiones imperiales y de dominio sobre los demás. En el Tratado de Münster encontramos en las primeras clausulas el reconocimiento del Rey de Castilla, Felipe IV, a los Países Bajos en su calidad de soberanos en un territorio específico, por lo cual se retira de cualquier interés sobre aquellos territorios respetando aquella soberanía así como también instaurando una relación de paz entre ambos estados (Felipe IV, 1648). Así se limitaría, en primera cuenta, el interés imperial de dicho reino instaurando un periodo de paz permanente que desplazaría la competencia al terreno de lo económico, como lo consigna el mismo pacto. En cuanto al Tratado de Utrecht firmado en 1713, este servirá para finalizar la guerra de sucesión española y con ello, lograr cierta paz al interior de Europa provocando la reconfiguración de los dominios políticos de la misma. El Tratado de Utrecht, fijaría también límites a los países y a las ambiciones imperiales y los situaría en la esfera de preocupación de su dominio interno (Black, 2001, p. 344). Con la firma

³⁵ Se le conoce como “La Paz de Westfalia” al conjunto de tratados signados Osnabrücl y Münster -ambas ciudades ubicadas en la actual Alemania- el 15 de mayo y el 24 de octubre de 1648. Se les conoce así debido a que ambas ciudades pertenecían a la región de Westfalia. Con la firma de dichos tratados se ponía fin a la guerra de los Treinta años librada por partidarios de la reforma y la contrarreforma en el Sacro Imperio Romano, en la cual participaron las principales potencias europeas. Con ellos también se puso fin a la guerra de los Ochenta años entre la corona española contra las 17 provincias de los Países Bajos (Domínguez, 1988, pp. 434-436).

³⁶ También conocido como “Paz de Utrecht o Tratado de Utrecht- Rastat” es un conjunto de tratados que ponen fin a la Guerra de Sucesión Española firmados entre 1713 y 1715. Al igual que “la paz de Westfalia” estos tratados pretenden delimitar las soberanías y establecer la paz entre naciones acordando la distribución territorial de Europa (Salvadó, 2015, pp. 21-23).

de los tratados y las intenciones de sus adherentes, se logró la constitución de un sistema de garantías de supervivencia para los fuertes y los débiles (Polanyi, 2016, p. 47).

La firma de sendos tratados abriría la posibilidad de que los estados se reconfiguran los dispositivos de actuación a su disposición para enfrentar el ordenamiento de soberanías surgido de aquellos, a saber, la guerra, como mecanismo para salvaguardar el equilibrio proveniente del pacto entre estados y ya no más como un asunto de derechos de los príncipes³⁷; la diplomacia, como forma de negociación entre entidades reconocidas como soberanas y la profesionalización del ejército en cuanto a su equipamiento y sus tácticas, reservando a este para intervenir cuando algún estado quisiese imponerse sobre otro (Foucault, 2008, pp. 287-293). No obstante las nuevas formas de relación y las herramientas surgidas de ellas el equilibrio era frágil, ya que las ambiciones imperiales en algunos casos persistían o la idiosincrasia de los gobernantes amenazaban dicho orden; aun así, la diplomacia era parte fundamental de la labor soberana, ya que era el mecanismo que permitía regular las tensiones internacionales y a su vez permite generar en los súbditos un sentimiento de proyecto en común al interior del reino que mejoraba la obediencia de estos (Black, 2001, p. 337). El pacto de equilibrio que reconoce las distintas soberanías y limita la imposición de los más fuertes sobre los más débiles, so pena de que quién quisiera imponerse sobre alguno encontraría la resistencia de los demás, diseñan un escenario que traslada a la atención de los soberanos al interior mismo de su propia comunidad.

Pero no es sólo el acontecimiento internacional el que ayuda a cimentar al aparato estatal, a circular la soberanía en un territorio determinado, sino también las dinámicas internas que en dicho territorio tenían lugar. Así lo hace ver Wallerstein cuando expone que:

[la burocracia estatal y sus administradores] surgen el marco de la economía-mundo capitalista porque el Estado fuerte es la mejor opción entre alternativas difíciles para los dos grupos más fuertes en términos políticos, económicos y militares: el estrato capitalista emergente y las viejas aristocracias. Para el primero, el Estado Fuerte, bajo la forma de las “monarquías absolutas” funciona

³⁷ La guerra en el medioevo se articulaba desde el derecho de los príncipes a subsanar una pretendida injusticia como recuperar una herencia, una confiscación indebida de tierras, etc. La victoria anunciaba la verdad del derecho, ya que dicha victoria era una manifestación de la justicia de Dios (Foucault, 2008, p. 288).

como un cliente especial, un guardián contra los bandoleros locales y extranjeros, un modo de legitimación social y una protección contra la creación de fuertes barreras estatales en otros ámbitos. Para las segundas, el Estado fuerte representa un freno para los estratos capitalistas, un garante de las convenciones de clase, un guardián del orden y promotor del lujo. (citado en Sassen, 2010a, p. 122)

Vemos pues, tras este breve recorrido cómo el Estado se consolida en su relación al exterior y en su función de conveniencia con los grupos al interior del mismo: burguesía naciente y aristocracia. A partir de este momento, la competencia entre estados ya será en su desarrollo interno en virtud de una de la nueva disposición entre estados por sus necesidades económicas (Foucault, 2009, p. 19) que exigirá un “nuevo arte de gobernar” (Foucault, 2008, p. 296). En este escenario entonces aparece esa nueva forma de gobernar, una nueva tecnología conocida como “la policía”, encargada del orden interior y acrecentar las fuerzas del estado.

El nuevo problema, o la nueva situación del naciente estado, en competencia económica con sus pares, suscita la concentración de fuerzas y saber hacia el interior, así surge un nuevo panorama para la aparición de un concepto básico que seguirá operante hasta nuestros días en el ejercicio del poder estatal con un rol preponderante: la población.

Surgimiento de la población como objeto de intervención soberana

El surgimiento del concepto “población” como un elemento fundamental del nuevo orden de competencia necesaria en el cual se había instalado Europa y que volcaba a los estados a su propio interior reconfigura totalmente la idea de la soberanía. Si la soberanía había sido la facultad de poner orden a través de la espada en épocas medievales, ahora, la soberanía tendría que ponerse al servicio de su propio cuidado interno y, a la vez, asumir la competencia comercial externa en un panorama de tensión diplomática que lo obligaba a sostener una capacidad económica amplia para enfrentar cualquier contingencia externa que la diplomacia no pudiera detener. Así, los estados se vieron condicionados a aumentar sus capacidades para enfrentar el nuevo panorama.

En estas condiciones, los métodos de estudio cuantitativos, como forma de recolección de datos usada por las administraciones del estado, cobran un papel relevante al mostrar que, el conjunto de individuos habitantes en los territorios del

soberano, tomados como un conjunto, muestran una serie de continuidades, de regularidades que pueden ser estudiadas, comprendidas. El soberano se ve obligado a conocer las fuerzas y los recursos con los que cuenta, desde lo que sucede con el conjunto de los habitantes hasta el cálculo de las riquezas virtuales: minas, bosques, capacidad de producción, impacto de impuestos, etc. (Foucault, 2008, pp. 265-266). Sir Francis Bacon, por ejemplo, había establecido en su obra la necesidad de conocer información precisa y entendía a la población como la primera fuente de poder nacional, lo que brindaba argumentos de sobra para que la encuesta se abriera paso como instrumento pertinente para dicha labor de la obtención de información sobre aquella fuerza productiva (Rojas, Fernández, y Pérez, 1998, p. 33). Los fenómenos que atraviesan al conjunto de individuos bajo las ordenes del soberano son objetos de estudio, de observación: se da cuenta de cómo actúan desde las epidemias hasta las consecuencias económicas del trabajo (Foucault, 2008, p. 112). Un nuevo saber permite entonces pensar al grupo de individuos como un conjunto que puede ser intervenido en tanto que conjunto, gracias a su disposición grupal y no solamente individual³⁸.

Es aquí donde, ante una naciente comprensión de la población como conjunto humano que presenta regularidades que pueden ser afectadas por ciertas intervenciones, se pone sobre la mesa “el arte de gobernar” como pericia, como habilidad del gobernante para llevar a cabo una finalidad al tiempo que se utilizan todos los medios disponibles para llevarla a cabo. Así, la preocupación máxima en el contexto que se ha precisado será el incremento de la ganancia, una bonanza económica que obligará a vigilar conductas, a conducir a los individuos. El soberano deberá ser “no menos atento que el padre de familia sobre la casa y sus bienes” (Foucault, 2008, p. 103). Gobernar será entonces articular todo el marco de posibilidades de los individuos, su campo de acción, en aras de conseguir el objetivo trazado (Foucault, 1988, p. 14).

Las grandes transformaciones que se pueden presenciar en los estados a

³⁸ Se pueden enumerar una serie de trabajos que usaron metodologías cuantitativas para tratar de entender las realidades del conjunto de individuos de un territorio determinado. Entre estos se encuentra el estudio de Graunt en la Inglaterra de 1622, con su obra sobre las tasas de mortalidad y natalidad en Londres llamado *Natural and political observations made upon the bills of mortality*. Colbert en Francia, como contralor de finanzas realizará estudios sobre el estado general del Reino y sobre las manufacturas francesas. Bajo el reinado de Luis XIV, se llevó a cabo la “Gran Encuesta” para tratar de intervenir la política bélica y fiscal promovida por el duque Beauvilliers; el estudio también incluyó información sobre el territorio, naturaleza de la población y situación económica de cada distrito a donde la encuesta había sido enviada (Rojas et al., 1998, pp. 33-34).

partir del siglo XVII persiguen los nuevos objetivos de época. La soberanía entonces se pone como tarea generar las condiciones de competencia necesaria al interior de su propio territorio. Será entonces la función policial del estado la encargada de operar dichas condiciones en cuanto a lo territorial y al orden de los individuos. Pero más allá del desarrollo de la conceptualización, la práctica de gobierno no fue un hecho uniforme en los países europeos. El gobierno en Francia operaba mediante la práctica sin teoría a través de ordenanzas, edictos, etc. (Foucault, 2008, p. 303). No obstante a que la teorización vendrá apareciendo al tiempo, principalmente en Alemania que, después de una experiencia de fragmentación anterior al Tratado de Westfalia, acumularía diversos conocimientos en cada uno de sus territorios, “verdaderos laboratorios microestatales” (p.302), según Foucault, donde la experiencia en la administración generaría un saber que después se conjuntaría al servicio de Alemania en el nuevo paradigma de competencia, a saber, una ciencia de la policía, la *Polizeiwissenschaft* que se difundirá por todo el continente entre el siglo XVII y el siglo XVIII (pp. 302-303). Encontramos aquí un saber que se irá distribuyendo en medida que demuestra su utilidad a la administración de los estados y que propone una nueva comprensión de la soberanía más allá de su fórmula clásica del poder sobre un territorio determinado.

La policía entonces se pone en obra: orden interno y producción para la riqueza del estado. Es necesario disponer de todo al alcance para hacer posibles ambas pretensiones. Así, los grandes objetivos que enumera Michel Foucault sobre la policía versarán desde la protección de los individuos conformados como población de su salud hasta el ordenamiento territorial que permita el flujo necesario de la mercancía que pueda acrecentar las riquezas del estado. Entonces las funciones soberanas se preocuparán por la vida de los súbditos. Esa vida que es necesaria para que la producción y la acumulación funcione, llevarán al soberano a pasar del ejercicio de la determinación de la muerte, del ejercicio del derecho de uso de su espada a la práctica y al uso de técnicas que garanticen la vida de aquellos cuerpos que producen. El soberano tendrá como tarea dejar -al súbdito-

Vivir y hacer un poco más que vivir, pues bien, -con este fin- se inserta la policía, en cuanto es el conjunto de técnicas capaces de asegurar que el hecho de vivir, hacer un poco más que vivir, coexistir, comunicarse, sea concretamente convertible en fuerzas del Estado. Con la policía tenemos entonces un círculo que, a partir del Estado como poder de intervención racional y calculada sobre los individuos, va a volver al Estado como conjunto de fuerzas crecientes o que deben hacerse crecer. (Foucault, 2008, p. 313)

La policía así se dispondrá técnicamente para la vida y el orden. Esta aparición al interior del estado localizada en su desarrollo entre el siglo XVII y el siglo XVIII delimitará sus objetivos en dos instancias muy claras, a saber, la población como conjunto de individuos a la cual se le podrá intervenir con distintas técnicas, procedimientos, estrategias, etc. y a los individuos en sí mismos, con la finalidad de implantar una forma de conducción. Ambas entidades, tanto población como individuo, desde esta perspectiva, pertenecen entonces a los objetos del gobierno, entendido ya como conducción. Un cambio profundo entonces se operará en estas épocas en lo referente a la administración política, que no solo pasará por el sometimiento que en última instancia el soberano podrá realizar a través de la violencia, sino en la aparición de las condiciones de necesidad que obligarán a pensar a las administraciones del estado como si este fuese una o diversas máquinas a las cuales, mediante desarrollos técnicos, estratégicos, tácticos, etc. tendrán que procurar que funcione de la mejor manera en beneficio de sus intereses en un marco geopolítico que les obliga a tirar lo más posible de su propia población.

En este sentido se puede entender la gran preocupación que se cierne sobre los fenómenos de tipo biológico como las enfermedades y, en su grado más nocivo, las epidemias³⁹ que amenazan a las poblaciones. Estos fenómenos de riesgo eran objeto de trato distintivo por la autoridad, por la propia soberanía, que vigilaba e intentaba controlar la expansión y efecto de las pandemias. En este caso, se pulen procedimientos de aislamiento, reclusión, inspección; se toman medidas para preservar la salud no del individuo infectado, sino de la totalidad del cuerpo social (Foucault, 2008, p. 335). Pero no solo eso. La intervención del soberano no solo versará sobre los posibles males, como las enfermedades, a las que se pueda enfrentar una población, sino también la mano del soberano estará en los procesos vitales de los individuos como la natalidad, la mortandad, la longevidad, etc.

³⁹ Europa vivió periodos traumáticos con respecto a las grandes enfermedades que la azotaron. La epidemia de la peste que se diseminó por Europa del Este a principios del siglo XVIII cobraría la vida del más del 10% de la población de Hungría y de 125,000 personas en Livonia. Los territorios hoy conocidos como España sufrirían su última gran epidemia en 1685, Francia en 1720 e Italia en 1743. Europa se encontraba dividida por un cordón sanitario para evitar la expansión de la peste en un ambiente de temor por la calamidad que representaban las pandemias. Marsella fue aislada por el gobierno de Francia en 1720 y dicho aislamiento sirvió para proteger al resto de Francia de la mortal peste. Otras enfermedades como la viruela, disentería, tifus, tuberculosis pulmonar o la gripe resultaron devastadoras para miles de europeos que murieron a causa de ellas (Black, 2001, pp. 22-25).

ligados, producto del contexto expuesto, a las dinámicas económicas de la época (Foucault, 2003, p. 208). Esta característica que pone como objeto de tratamiento e intervención por parte de la soberanía a una población surgida en el escenario post-pacto de Westfalia, se le denominaría por el propio Michel Foucault como un nuevo poder, un poder del soberano sobre la vida, un “biopoder” que cuando se pone en acto constituye a la “biopolítica” (p.208).

Por otra parte, pero relacionada con el saber nacido de la población, el problema del individuo y su forma de comportamiento y conducta tendrán también sus propias técnicas de intervención que darían lugar en el siglo XIX al nacimiento de las disciplinas, relativas a diversas instituciones como las cárceles, los hospitales y las escuelas, entre otras. El correlato de la población, es decir, el individuo, también se pondría en el centro de la intervención por parte del poder. Foucault (1975) sostenía que el cuerpo era también un campo donde actuaba el poder:

...le corps est aussi directement plongé dans un champ politique; les rapports de pouvoir opèrent sur lui une prise immédiate; ils l’investissent, le marquent, le dressent, le supplicient, l’astreignent à des travaux, l’obligent à des cérémonies, exigent de lui des signes ⁴⁰. (p. 34)

Además del cuerpo colectivo y el cuerpo individual, los espacios donde se vive, es decir, la ciudad, tendrán su ordenación a partir de los presupuestos económicos. El poder del soberano empieza un ordenamiento territorial para posibilitar la circulación de la mercancía con la intención de mejorar la actividad comercial y con ello fomentar el aumento de la riqueza del estado. Así como el soberano tendría que preocuparse por aislar, distribuir, prohibir, etc. ciertos comportamientos en caso de epidemias, el mismo tendría que organizar todas las estructuras que hicieran posible el comercio (Foucault, 2008, pp. 318-320). El soberano, o más bien dicho, los soberanos, adquirirían capacidades de hacer y deshacer en su propio espacio de maniobra, la población y sus regularidades serán entonces la plastilina a moldear para sacarle el mejor provecho posible así como también el territorio en donde ejerce su poder de ordenación.

Las tecnologías que se cernían sobre la población como conjunto y sobre el individuo como partícula, son funciones mismas de la policía, aunque parezcan

⁴⁰ “el cuerpo está también directamente inmerso en un campo político; las relaciones de poder operan sobre él una presa inmediata: lo cercan, lo marcan, lo doman, lo suplician, lo fuerzan a unos trabajos, lo obligan a unas ceremonias, exigen de él unos signos”.

cuestiones separadas. La policía en el siglo XVIII era una autoridad disciplinaria y un aparato del estado que en el siglo XIX se apoyaba en instituciones subestatales. Ambos tipos de poder, acoplados en el siglo XIX, serían descritos por Foucault como “dispositivos” (Lemke, 2017, p. 53).

El cambio importante que se ha venido anunciando en líneas anteriores corresponde a una transformación que definirá a los Estados modernos según los presupuestos investigados por el pensador francés. El poder soberano se constituye como una fuerza ordenadora y de la cuál pueden emanar estrategias, directrices, acomodos institucionales y discursos que afecten a la totalidad de la masa población. El soberano se convierte en un interventor sobre la comunidad a partir de ciertos fines de una nueva distribución de las fuerzas operantes en las diversas territorialidades a partir del cambio de paradigma que, respeta los órdenes internos ponderando a las fuerzas locales instaladas en la soberanía de los estados para establecer un juego de fuerzas entre las mismas entidades reguladas bajo el principio de la competencia del orden económico, pero que se salvaguardan de la imposición de unos sobre otros. Así, el poder sobre la vida de los súbditos, el “hacer vivir” como necesidad del soberano, se instaura en un orden que trasciende las vidas de los propios habitantes del Estado. Estamos entonces en el terreno que Michel Foucault (2008) definiría como la “gubernamentalidad”, entendida por el mismo cómo

el conjunto constituido por las instituciones, los procedimientos, análisis y reflexiones, los cálculos y las tácticas que permiten ejercer esa forma bien específica, aunque muy compleja, de poder que tiene por blanco principal la población, por forma mayor de saber la economía política y por instrumento técnico esencial los dispositivos de seguridad. Segundo, por “gubernamentalidad” entiendo la tendencia, la línea de fuerza que, en todo Occidente no dejó de conducir, y desde hace mucho hacia la preeminencia del tipo de poder que podemos llamar “gobierno” sobre todos los demás: soberanía, disciplina, y que indujo, por un lado, el desarrollo de toda una serie de aparatos específicos de gobierno, y por otro el desarrollo de toda una serie de saberes. Por último, creo que habría que entender la “gubernamentalidad” como el proceso o mejor, el resultado del proceso en virtud del cual el Estado de justicia de la Edad Media, convertido en Estado administrativo durante los siglos XV y XVI, se “gubernamentalizó” poco a poco (pp.115-116).

Lo que es importante entender y atender siguiendo este recorrido de la mano de las investigaciones de Michel Foucault es que los ordenamientos nuevos de esa disposición de soberanos, es decir, el integrar un corpus donde se

reconocen las diferencias de dominio sobre ciertos territorios que provoca que la soberanía estatal moderna sea producto de un inter-reconocimiento y un cambio de perspectiva con respecto al pasado donde se ambicionaba el imperio para pasar a la idea de crear riqueza, se sostiene también en un paradigma que intenta la dominación de unos sobre otros a través de las armas para dirigirse a un escenario de competencia. Dicho desplazamiento impacta en la constitución interna del estado moderno y concentra energías en esos espacios de gestión que procurarán las medidas necesarias en lo interno para la competencia.

El estado moderno como campo e instrumento de guerra

Habiendo hecho el recorrido de las características de la época que moldearon la aparición del estado y con ello una transformación en el sentido de la operación de la soberanía ya no sólo en su aspecto territorial, sino en su capacidad de intervención en la vida de los súbditos y en la producción de condiciones propicias para la acumulación de la riqueza, se vuelve necesario entender cómo dicho orden y dicha configuración de los objetivos impactaron en el interior de ese depósito de individuos que es el Estado.

Líneas atrás hemos acudido a la teorización de Thomas Hobbes con respecto a la definición de la constitución de una soberanía que protegiese la seguridad de cada uno de los individuos conformantes del estado y fuera capaz de proveer la paz al interior del mismo. Si Hobbes (2009) planteó la necesidad de la intervención de un tercero, es decir, un soberano que interviniera en la comunidad para pacificarla y para asegurar la vida de los pactantes, era debido a su concepción de la posibilidad de la imposición de unos sobre otros y más aun, la posibilidad de que entre ellos se arrebaten la vida ya que según él existía el riesgo latente de que aun el más débil pueda matar al más fuerte: “en lo que se refiere a fuerza corporal, el más débil tiene fuerza suficiente para matar al más fuerte, ya mediante maquinaciones secretas, o agrupados con otros que se ven en el mismo peligro que él” (p.113). Mientras no exista, a juicio del filósofo inglés, un poder superior a todos esos hombres capaces por sí mismos de matar a otros y de establecer asociaciones con otros hombres para salvaguardar su propia seguridad, siempre se encontrarán en “tiempo de guerra”:

Pues la GUERRA no consiste solamente en batallas o en el acto de luchar, sino en un periodo en el que la voluntad de confrontación violenta es suficientemente declarada. Por tanto, la noción de tiempo debe considerarse como parte de la naturaleza de la guerra, lo mismo que es parte de la naturaleza

del tiempo atmosférico. Pues así como la naturaleza del mal tiempo atmosférico no está en uno o dos aguaceros, sino en la tendencia a que éstos continúen durante varios días, así también la naturaleza de la guerra no está en una batalla que de hecho tiene lugar, sino una disposición a batallar durante todo el tiempo en que no haya garantías de que debe hacerse lo contrario (p.115).

Esta condición de guerra que describe Hobbes se presenta como una imposibilidad para el desarrollo económico ya que es el trabajo y con ello el fruto que se desprende de él se vuelve impracticable, se paraliza el cultivo de la tierra y la navegación, no se puede construir vivienda; se paraliza también el desarrollo intelectual ya que en tiempo de guerra “no hay artes; no hay letras; no hay sociedad” (p.115). Así, planteando un escenario de guerra entre hombres, encuentra la necesidad de la generación del pacto que ponga fin a este periodo de guerra, que finalice ese tiempo donde “cada hombre es enemigo de cada hombre” (p.115) y propone la constitución de un poder “capaz de atemorizar a todos” y en consecuencia, que ponga orden a ese conjunto de personas instaurando un “tiempo de PAZ” (pp.114-115).

Hobbes aspira pues, sino a eliminar las matrices que generan la guerra, si a controlarlas mediante el miedo que le puede provocar a cada súbdito el castigo que pueda recibir de un ente superior a él, que pueda generar el orden y pueda impartir justicia, ya que según el autor, la justicia no es posible en un escenario de guerra entre hombres (p.117). Con la instauración de la soberanía, a saber, como la institución que concentra la fuerza de todos para la protección de los individuos y además, como la fuerza que permite en consecuencia el desarrollo económico e intelectual, Hobbes pretende conjurar el tiempo de guerra, instaurar el periodo de paz.

El esquema que brinda el filósofo inglés, sin embargo, deja de considerar que al interior incluso de la configuración estatal se pueden llevar a cabo batallas por el control del poder constituido, las cuales ya no necesariamente serán llevadas a cabo por elementos individuales contra otros sino más bien de colectivos los cuales se pueden poner en disputa en el seno de la comunidad. De esta forma el orden y la constitución de un soberano no elimina la posibilidad del enfrentamiento para poner, según Foucault (2018), el poder a favor de los propios intereses de los combatientes (p. 47). La guerra civil siempre es una posibilidad que se libra por conjuntos de personas, por colectividades, no es un libramiento de uno contra uno, de individuo contra individuo sino como “masa” (p.43). Un ejemplo de ello es proporcionado por el pensador francés cuando alude a las revueltas

salariales y después de sedición política que hicieron aparecer al “pueblo” en la revolución como actor fundamental: “el <<sansculotismo>> fue lo que se constituyó efectivamente como resultado de los procesos de la guerra civil” (p.43).

Este desplazamiento permite ver que posibilidad la guerra civil es una condición a la que la constitución del soberano no conjura, sino que más bien convierte al estado en un campo de batalla donde se pone en juego el poder soberano y donde se desempeña este juego estratégico de grupos, no de individualidades. De esta forma la guerra civil no es una amenaza de un afuera, sino una batalla que se libra adentro y que por esa razón

Encontramos precisamente signos de ello bajo la forma de vigilancia, la amenaza, la posesión de la fuerza armada, en síntesis, de todos los instrumentos de coerción que el poder concretamente establecido se asigna para ejercerse. El ejercicio cotidiano del poder es en cierta manera librar la guerra civil, y todos esos instrumentos, las tácticas que pueden señalarse, las alianzas, deben ser analizables en términos de guerra civil. (Foucault, 2018, p. 48)

Para Foucault, la verdadera matriz de análisis de la constitución del soberano se cierne sobre la guerra civil como una disputa de poder que obliga a pensar en sentido inverso la afirmación de Carl Von Clausewitz que refería que “la guerra era la continuación de la política por otros medios”, es decir, que más bien “la política es la guerra por otros medios” (Foucault, 2003, p. 25). Es así porque como se ha indicado, la paz que se encuentra en Hobbes producto de un pacto que constituye al ente que atemoriza y castiga a quien quisiese romperla no es más que una ficción que no considera que las batallas entre conjuntos continúan y los mecanismos de poder se ponen en juego en dicho campo constituido que es el estado. Siguiendo al pensador francés damos cuenta que

La ley no nace de la naturaleza, junto a los manantiales que frecuentan los primeros pastores; la ley nace de las batallas reales, de las victorias, las masacres, las conquistas, que tienen su fecha y sus héroes de honor; la ley nace de las ciudades incendiadas, de las tierras devastadas; surge con los famosos inocentes que agonizan mientras nace el día (p.50).

La ley, en esta lectura, no es producto de pactos totales entre individuos, sino más bien de las disputas que se llevan a cabo en el campo social. Debajo de la paz se encuentran mecanismos de poder que operan ciertas dominaciones que atraviesa la sociedad entera. La ley entonces se puede pensar como un mecanismo

de poder, como una forma de gestión que sostiene un poder de unos sobre otros, pero que no es definitiva, que siempre esta en juego porque el campo en donde se constituye la ley es por definición un campo de batalla que en cualquier momento puede suscitar el enfrentamiento. En este sentido, la contingencia como impugnación del orden establecido e incluso la conquista de los mecanismo que constituyen al estado no puede ser abolida. Si utilizamos el símil que usa Hobbes para describir el tiempo de guerra como una condición meteorológica donde el mal tiempo no significa que llueva a cada rato, sino más bien el mal tiempo se define porque es posible que llueva, aun con el aparato del soberano no se garantiza que se establezca el buen tiempo, el tiempo de paz.

Bajo esta perspectiva es que Foucault hace de la guerra un elemento analítico útil para comprender cómo opera el poder. El esquema del análisis a partir de la guerra también puede ser visto en el famoso escrito de Marx y Engels (2012), *el Manifiesto Comunista* de 1848 donde entienden la historia repleta de relaciones de poder-dominio y por lo tanto, en un esquema de que posibilita el enfrentamiento:

En las épocas tempranas de la historia encontramos casi por doquier una estructuración completa de la sociedad en estamentos diferentes, una gradación variada de posiciones sociales. En la antigua Roma tenemos patricios, caballeros, plebeyos y esclavos; en la Edad Media, señores feudales, vasallos, maestros y oficiales de los gremios, siervos y, por añadidura, gradaciones particulares en cada una de estas clases (pp. 13-14)

Así, encontramos que la historia está constituida por relaciones de coerción, de dominio que seguirán existiendo aun cuando el estado se ha constituido y será en medio de ese marco donde las relaciones de poder operarán y se librarán las disputas por establecer nuevas relaciones de poder a través de tecnologías de poder al servicio de los intereses que poseen la capacidad de ponerlas en uso.

El estado como contenedor de la batalla puede ser perfectamente ilustrado con un fenómeno particular como la revolución francesa. Acudir a la Revolución Francesa es acudir al hito fundamental que proveyó de ideas políticas al resto de Europa en los años posteriores. La Revolución Francesa se desplegó en una impugnación sobre la clase dirigente de Francia que compartía junto con la monarquía el mando sobre el territorio francés y los privilegios que dicho mandato podía generar para ellos. Dicha impugnación fue llevada a cabo por todos los demás que no pertenecían a la monarquía y a la aristocracia: el tercer

estado. Éste, conformado por la burguesía, grupo integrado por los nuevas “clases medias” de empresarios que empezaban a acumular capital y poder, pero que no gozaban de las concesiones de la aristocracia, como formar parte de la administración estatal, y por otra parte todos los demás: campesinos, trabajadores en general, etc. (Hobsbawm, 1997, pp. 66-67).

La Revolución Francesa trae consigo un desplazamiento discursivo importante, que básicamente desposeerá a los aristócratas del concepto de nación para extenderlo más allá de un grupo determinado hacia la totalidad de la población Francesa. Mientras al principio del siglo XVIII Boulainvilliers⁴¹, a través de su investigación histórica planteaba recuperar los derechos de la aristocracia perdidos frente al monarca absoluto Luis XIV, el cual había relegado a la nobleza en la administración de Francia, ponía en el centro el concepto de nación para recalcar los derechos históricos de conquista de los Francos, que se convertirían en la nobleza del Reino y tratar de entender cómo su poder se había debilitado encontrando que, según sus análisis, dicho desplazamiento había sido logrado cuando la monarquía y el clero, ocupado por los galos que se habían refugiado en el durante la conquista franca, habían desarrollado mecanismos de saber como la instauración del derecho, el uso de la lengua –latín- y las creencias para lograr imponerse y debilitar a dicha nobleza que se habría despreocupado de cultivar los saberes que ponderaban al clero y la monarquía (Foucault, 2003, p. 144). En Boulainvilliers encontramos el discurso del enfrentamiento entre la nación de la nobleza, considerada como el conjunto de hombres que comparten un origen histórico de dominación sobre otros⁴². Es un discurso de añoranza y ponderación de una “nación premoderna”, a un pasado idealizado de la conquista de los Francos sobre los Galos (Rodríguez Gómez, 2017, p. 59). Nos

⁴¹ Anne Gabriel Henri Bernard -1658- 1722-, mejor conocido como marqués de Boulainvilliers fue un historiador, escritor y filósofo francés . Fue un férreo defensor del derecho consuetudinario, del orden feudal y de los derechos de la aristocracia francesa en contra del Tercer Estado, la monarquía absoluta y el clero (The Editors of Encyclopaedia Britannica, 2019).

⁴² El concepto de nación que utiliza Foucault (2003) difiere del concepto que la Enciclopedia contenía como: “palabra colectiva utilizada para aludir una cantidad de personas, habita cierta extensión de tierras encerradas dentro de determinados límites y que obedecen al mismo gobierno” (p.124). La definición está contenida artículo de “Nation” en *Encyclopédie, ou Dictionnaire raisonné des sciences, des arts et des métiers*, Luca 1758, tomo XI, pp. 29-30 (p.124). La definición que toma Foucault es extraída de los usos que encuentra en la literatura de la época y que se siguen utilizando hasta incluso en el siglo XIX en autores como Guizot o Agustin Thierry donde se entiende a la nación como “una masa de individuos en movimiento de una frontera a otra, a través de los Estados, en un nivel infraestatal” (p.124).

encontramos, sin duda, ante un discurso de guerra que, independientemente de su validez histórica como investigación, pondera los derechos de unos frente a los otros: la nación a la que pertenece la nobleza se encuentra en enfrentamiento contra los que han hecho alianzas para debilitar su posición de dominio: el clero, la burguesía, el monarca. Con él, cierta investigación histórica se pone en juego con la finalidad de recuperar posiciones de poder, como analizador del enfrentamiento y como instrumento para la disputa que de las instituciones de un grupo contra otros (Foucault, 2003, p. 141).

En este sentido, es entendible entonces el desplazamiento que el concepto de nación merece en la Revolución Francesa. Así, en Sieyès⁴³ encontraremos tal movimiento en el texto *Qu'est-ce le Tier Etat?*. Por primera cuenta, observamos en el texto la ruptura con el orden social vigente ponderando la nueva noción de nación asentándola básicamente en quienes conforman el cuerpo productivo de Francia. Para Sieyès (1989), son los trabajadores del campo, de la industria, los negociantes, los comerciantes, los que ejercen profesiones científicas y liberales las que conforman dicho Tercer Estado, que son la verdadera nación que, sin la opresión del orden aristócrata puede subsistir (pp. 85-86). Este constituye un pueblo que es fuerte y al cual los derechos de conquista le han quedado obsoletos:

Si los aristócratas, al propio precio de esa libertad de la que se muestran indignos, intentan mantener al pueblo en su opresión, éste se atreverá a preguntar en virtud de qué título. Pero el Tercer –estado- no debe temer tiempos pasados. Se remitirá al año que precedió a la conquista; y puesto que hoy es lo bastante fuerte como para no dejarse conquistar, su resistencia será sin duda más eficaz. (Sieyès, 1989, p. 93)

⁴³ Emmanuel-Joseph Sieyès -1748-1836- conocido también como “abbé Sieyès”, fue el autor de algunos de los textos más emblemáticos de la Revolución Francesa como el mencionado *Qu'est-ce que le Tiers Etat?* -¿Qué es el Tercer Estado?- o *Essai sur les privilèges* -Ensayo sobre los privilegios-. Sieyès formó parte del clero donde recibió su formación, de ahí que se le conozca por “abbé” -abad-. Fue diputado en representación del Tercer Estado en los Estados Generales que después se convertirán en Asamblea y será elegido para formar parte de la comisión encargada de la redacción de la nueva Constitución de Francia. Asumió la presidencia de la Asamblea Nacional en 1790. Durante el periodo jacobino guardó un perfil bajo y posteriormente se convirtió en el jefe del partido legal de la Convención. Fue cónsul de Napoleón Bonaparte y se retiró firmando su “abdicación” al recibir un castillo por los servicios ofrecidos a la nación. Se exilió en Bruselas a la caída de Napoleón y regreso en 1830 a París (Sieyès, 1989, pp. 9-15).

Y va todavía más allá al ridiculizar los pretendidos derechos del orden aristócrata de raza cuando lanza la siguiente cuestión:

¿Por qué no restituir a los bosques de Franconia a todas esas familias que mantienen la loca pretensión de provenir de la raza de sus conquistadores y de heredar sus derechos?. (Sieyès, 1989, p. 93)

Es, en Sieyès (1989), la fuerza de un pueblo que cumple con las funciones productivas necesarias para la vida a través de su trabajo lo que constituye a la nación. Así, “El Tercer –Estado- posee, pues, todo lo perteneciente a la nación; y todo lo que no es el Tercer Estado no puede considerarse como parte integrante de la nación. ¿Qué es el Tercer –Estado-? Todo” (p.91). El desplazamiento está dado en medida que la clase aristocrática queda entonces condenada a desaparecer. Sieyès logrará poner en el centro de la discusión la eliminación de privilegios cuya base histórica, la conquista y su derecho histórico sobre todo, ya no es un derecho procedente. La definición en términos negativos de Sieyès, ya que se puede entender el Tercer Estado por todo lo que no es, a saber, la aristocracia, tendrá como fin abolir los privilegios de dicha clase y constituir un nuevo orden donde esos privilegios ya no sean propiedad de sólo una parte de la sociedad. Así también se instaura un nuevo concepto de nación basado en la totalidad del cuerpo de los no privilegiados, los no aristócratas, en contra del concepto que la aristocracia usaba de nación, como pertenencia a determinado grupo de personas que a la vez lleva aparejado sus derechos de herencia:

¿Quién se atrevería, pues, a decir que el Tercer Estado no posee todo lo necesario para formar una nación completa? Es como un hombre fuerte y robusto que tienen todavía un brazo encadenado. Si se suprimiera el orden privilegiado, la nación no iría a menos, sino a más. Así pues, ¿qué es el Tercer Estado? Todo, pero un todo trabajo y oprimido. ¿Qué sería sin él el orden privilegiado? Todo, pero un todo libre y floreciente. Nada puede funcionar sin él, todo marcharía infinitamente mejor sin los demás. (Sieyès, 1989, p. 89)

Con este desplazamiento, la nación se convierte en el “núcleo activo” del Estado y ya no es el sitio donde se libran las relaciones de dominación que activaban el discurso histórico de los privilegios de ciertos grupos aristócratas (Foucault, 2003, p. 192). La Declaración Universal de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789 proclamaría en su primer artículo la ruptura con los privilegios de la aristocracia al igualar a los hombres:

“Les hommes naissent et demeurent libres et égaux en droits. Les distinctions sociales ne peuvent être fondées que sur l'utilité commune”⁴⁴ (Assemblée National, 1789)

La misma Declaración contendrá, en concordancia con lo explicado anteriormente, la fundación de la soberanía por la nación, en consecuencia, la conjunción entre el estado y la nación:

“Le principe de toute Souveraineté réside essentiellement dans la Nation. Nul corps, nul individu ne peut exercer d'autorité qui n'en émane expressément”⁴⁵. (Assemblée National, 1789)

Es visible entonces el solapamiento entre la nación del Tercer estado con el Estado. Sin embargo, este mismo desplazamiento no elimina el elemento de enfrentamiento y conflictividad al interior de un Tercer Estado que, habiendo quitado del camino a la aristocracia, se disponía a constituir su propio orden ahora, ahondando en las diferencias que los distintos componentes de dicho Tercer estado en su interior. Como se ha visto, el Tercer estado definido por Sieyès tenía una composición heterogénea: desde campesinos hasta comerciantes. Esta heterogeneidad de intereses definirían el rumbo de la Revolución y las posturas e ideas de orden que el Estado-nación debería suponer.

De esta forma, la burguesía optaba por “una monarquía constitucional basada en una oligarquía de propietarios que se expresaran a través de una asamblea representativa en vez de una república democrática” (Hobsbawm, 1997, p. 67). El interés de la burguesía se ceñía a la posibilidad de tener una autoridad fuerte que hiciese respetar los derechos de propiedad y garantizara el comercio. Sin embargo, no todo el llamado Tercer estado defendería dichos intereses que a decir verdad eran los intereses de la clase burguesa amparados en el discurso de nación de la mano de Sieyès (p.67). El orden constitucional naciente de 1791 reflejaba por una parte dicho interés de la burguesía por establecer aquella oligarquía de propietarios a través de medidas como el cercamiento de tierras comunales para los campesinos y la eliminación de gremios de trabajadores y de las corporaciones de artesanos, además de la privación de ejercer derechos

⁴⁴ “Los hombres nacen y permanecen libres e iguales en derechos. Las distinciones sociales no pueden ser fundadas más que en la utilidad común”.

⁴⁵ “El principio de toda Soberanía reside esencialmente en la nación. Ningún cuerpo y ningún individuo pueden ejercer autoridad que no emane expresamente de dicho principio”.

políticos de representación ante el nuevo parlamento Francés, que representaba a la nación como a la totalidad de individuos⁴⁶ de quienes no contaban con la suficiente cantidad de recursos económicos para pagar la contribución necesaria para ser un “ciudadano activo”, es decir, con prerrogativas para formar parte del nuevo parlamento⁴⁷. Esta medida fue impugnada por Robespierre⁴⁸ quien formuló un discurso que si bien no llegó a debatirse en la Asamblea, si se discutió en sociedades populares. En el mismo, “el incorruptible” Robespierre cuestionaría la distinción hecha entre los ciudadanos poseedores de fortuna y los no afortunados:

¿son todos los hombres iguales en sus derechos, cuando algunos gozan exclusivamente del derecho de poder ser elegidos como miembros del cuerpo legislativo o de otras instituciones públicas, otros solamente del derecho a nombrarlos, y el resto quedan privados tanto de un derecho como del otro?. No. Tales son, sin embargo, las monstruosas diferencias que establecen entre ellos los decretos que hacen a un ciudadano activo, pasivo, o medio activo y medio pasivo, según que su nivel de fortuna... (Zizek, 2010, p. 77)

La batalla ahora, se establecía entre los propietarios burgueses y la masa de la población por el control de las instituciones políticas. Sin embargo la movilización social continuó su cause hasta conquistar el poder en 1793 con un golpe potente de la mano de los *sans-culottes*⁴⁹ e instauraría un régimen que terminaría por abolir del todo el orden feudal y aristocrático precedente y

⁴⁶ Las mujeres no fueron consideradas en ningún momento dentro del cuerpo ciudadano en la Revolución Francesa. Una definición aparecida en el *Supplément* de 1798 constataba que “ciudadana” solamente tenía función de un simple calificativo (Monnier, 2004, p. 294).

⁴⁷ Solo los mayores de 25 años capaces de pagar lo equivalente a tres jornadas de trabajo gozarían el derecho de votar. Aun más estaba limitado el derecho a ser votado ya que sólo podrían ser electos quienes pagasen un impuesto mayor consistente en un marco de plata. Así, 3,000,000 de los 7,000,000 de “ciudadanos” quedaban fuera de la posibilidad de votar y sólo alrededor de 500,000 podía aspirar a ser electos (Zizek, 2010, p. 75). Así, los “ciudadanos activos” representaban la masa de electores y elegibles, en tanto que los “ciudadanos pasivos” eran aquellos que gozaban de los derechos constitucionales, pero sin poder participar en su elaboración (Assamblée National, 1791).

⁴⁸ Maximilien de Robespierre -1758-1794- fue uno de los líderes más importantes de la Revolución Francesa. Se desempeñó como abogado, escritor y político conocido como “el incorruptible”. Fue miembro del partido jacobino y miembro del Comité de Salvación Pública durante el gobierno republicano de 1793 a 1794. Fue guillotinado tras la caída del régimen en el cuál jugaba un papel preponderante el 9 de termidor (Artait, 2003).

⁴⁹ Los *Sans-culottes*, que al francés puede ser traducido como “los sin bragas” era el movimiento popular al cual pertenecían las clases sociales más bajas entre las que se encontraban artesanos, campesinos, obreros (Sonenscher, 2008).

comenzando así una política popular con una constitución democrática que ofrecía sufragio universal, derecho de insurrección, trabajo y alimento y que constituía el bien común como fin del gobierno. Esta expansión de los derechos del pueblo en general frente a una nueva clase social como la burguesía, delimitaba el marco de confrontación en el que la aristocracia quedaba disuelta. Así, los movimientos posteriores relativos a este periodo de la historia se podrán observar como esa batalla que se libra entre grupos que pretenden tomar el poder del estado e imponer el orden conveniente respecto a sus intereses. De esta forma, el gobierno radical de los jacobinos tendría enfrente a la fuerza de los intereses burgueses que, preocupados por las reformas sociales que amenazaban su posición lograron derribar el orden jacobino el 27 de julio de 1794, el famoso 9 termidor (Hobsbawm, 1997, pp. 77-79).

El estado como contenedor de la batalla por el dominio de ciertos grupos sobre otros tuvo un giro importante con la Revolución Francesa. El proceso revolucionario rompió con una dinámica de poder en la cual se había asentado el estado mismo, a saber, la batalla establecida por los distintos grupos sociales de la aristocracia que, enarbolando una cierta historia y con ella unos ciertos derechos relativos a su nación, pugaban por el control de dicho aparato desde la edad media hasta antes de la Revolución (Foucault, 2003, pp. 164-183). Así también reconfiguró el proceso mediante el cual los intereses burgueses, asentados en las ciudades-estado que gozaban de cierta bonanza y prosperidad económica, serían defendidos. A partir de la desaparición del orden social de la aristocracia, el campo de batalla ahora ya no giraba en torno a los intereses de estatus que detentaban los antiguos nobles, sino más bien en las cuáles serán las formas de producción de riqueza y sus beneficiarios. De esta forma, las batallas libradas al interior de Francia tuvieron como finalidad

conseguir una estabilidad política y un progreso económico sobre las bases del programa liberal original de 1789-1791[...] La rápida sucesión de regímenes – Directorio (1795-1799), Consulado (1799-1804), monarquía borbónica restaurada (1815-1830), monarquía constitucional (1830-1848), República (1848-1851) e Imperio (1852-1870)- no supuso más que el propósito de mantener una sociedad burguesa y evitar el doble peligro de la república democrática jacobina y del antiguo régimen. (Hobsbawm, 1997, p. 80)

El marco que describe Hobsbawm es el marco de la batalla, de la guerra. Los nuevos regímenes no fueron más que implementaciones estratégicas para conservar los instrumentos del estado al servicio de unos intereses contrarios a los

defendidos por los jacobinos. La sucesión de regímenes es la consecuencia de una batalla que se libra al interior del estado, contra el estado y por el estado. El enfrentamiento se da entre grupos distintos por usar dicho aparato a favor de los intereses de cada uno. Esta guerra será en lo sucesivo una marca determinante de la historia de Europa.

Ha sido importante dar cuenta del proceso que la revolución francesa desató, siendo este un proceso de enfrentamiento contra una aristocracia que terminó por desaparecer progresivamente y con ello una dinámica al interior del estado donde la aristocracia misma ponía sus todas fuerzas por mantener, acrecentar o recuperar ciertos privilegios amparada por sus diversas lecturas de la historia. La guerra ahora instaurada en el interior del estado convocaba a una clase que se venía desarrollando en las ciudades, a través del comercio, y que a lo largo del periodo feudal fue adquiriendo cada vez más recursos, es decir, la burguesía, quien ahora se enfrentaría contra todo el conjunto que se opusiera a su dinámica de acumulación de recursos. El Tercer Estado provocó la desaparición de la aristocracia y ahora, la batalla se desarrollará dentro de ese mismo Tercer Estado: los intereses de la burguesía contra todos los que se opongan a ellos. De esta forma la burguesía conquista los aparatos del estado y los pone en juego a lo largo del siglo XIX para sus objetivos.

Este no es solo el caso específico Francés, que si bien es cierto fue el inaugurador de esta nueva dinámica que pretendía desterrar los derechos antiguos de la aristocracia y conquistar una posición de dominio para sus intereses -tanto de la burguesía como de la población en general-, sino fue la pauta de un proceso que viviría Europa en el siglo XIX de rearticulación de los estados. La influencia de la Revolución Francesa impregnó el escenario político del viejo continente e incluso fuera de la propia Europa (Hobsbawm, 2003). En tanto que los regímenes instaurados en Francia a posteriori de la caída del gobierno revolucionario que representaba a la amplia mayoría del pueblo francés y que había logrado avances importantes a favor de la población a gran escala fueron, como hemos dicho, el intento de frenar un avance importante de fuerzas populares que reclamaran y quisieran instaurar un orden distinto al orden burgués, en el resto de los países europeos las burguesías europeas se alinearían al campo conservador tratando de proteger sus intereses y en ciertos casos como en el de Alemania, los liberales preferirían llegar a compromisos con la monarquía y la aristocracia, temiendo que desatar una revolución como la vivida en Francia podría generar una situación tremendamente peligrosa ya que una apertura revolucionaria era casi imposible de

controlar y con ello, producir consecuencias indeseables para los burgueses como lo fue gobierno de los radicales de 1794 (Hobsbawm, 1997, p. 70).

Sin embargo, no podemos delimitar solo al control de las instituciones del estado el combate. Igual de importante será entonces poner atención a los métodos, las instituciones, los discursos y las acciones que surgirán en el uso de dichas instituciones, ya que el establecimiento de un grupo sobre las instituciones del estado como producto de la guerra librada, no finaliza la guerra, sino la continúa en todas las disposiciones que este grupo que gobierna impondrá. De esta forma, la guerra no será la política por otros medios sino más bien a la inversa: la política será la guerra por otros medios, tal como afirmaba Foucault (2003, p. 47) en la inversión del argumento de Clausewitz. El establecimiento de ciertos regímenes políticos, de ordenes legales, se puede pensar a partir de este esquema de guerra. Lo que se desvela es el carácter colectivo de la guerra al interior de la comunidad. Para Hobbes, el estado de guerra era la posibilidad de que un individuo matase a otro por falta de un tercero que lo atemorizara o en todo caso, la suma de muchos individuos al mando de uno que se impusieran ante otro u otros, que con la constitución del soberano se llegaría a evitar. Pero como hemos visto, la guerra no está conjurada y el soberano estará en situación de posicionarse ante una disputa de grupos que al interior del estado se libre. Por ello,

la guerra civil siempre nace, se desarrolla y se ejerce a la vez a través de masas, elementos colectivos y plurales. No es en absoluto, por tanto, la dimensión natural de las relaciones entre individuos en cuanto individuos: los actores de la guerra civil siempre son grupos en cuanto grupos. (Foucault, 2018, p. 43)

En consecuencia, el establecimiento del soberano no será más que una parte del juego, de dicha guerra que entonces pasará de las armas a otro tipo de mecanismos que le permitan que su orden permanezca y funcione a la medida de sus intereses. Es por ello que para Foucault (2001), más allá de la importancia que tiene la conquista de los aparatos del estado por parte de un grupo, su interés se concentrará en aquellas herramientas que aparecerán como producto de una guerra que no termina, sino que cambia de armas:

La revolución burguesa no fue simplemente la conquista, por una nueva clase social, de los aparatos del Estado constituidos por la monarquía absoluta. Tampoco fue meramente la organización de un conjunto institucional. La revolución burguesa del siglo XVIII y comienzos del XIX fue la invención de una

nueva tecnología de poder, del que las disciplinas constituyen las piezas esenciales. (p.85)

El éxito que se apunta la burguesía consistiría entonces y más allá de su concentración en los aparatos del estado en inventar una nueva tecnología de poder, entendiéndose esta como la suma de los conocimientos o los saberes técnicos para reafirmar, reafianzar y/o constituir relaciones de sujeción, las cuales pretenden modificar la conducta de aquellos sobre quienes la tecnología del poder va a actuar. En otras palabras, es poner un conjunto de prácticas en función de un objetivo específico aplicado a un colectivo de personas de las cuales también se podrán obtener saberes al servicio del objetivo mismo. Las nuevas tecnologías del poder son la articulación de todos los conocimientos que posibilitarán crear discursos, instrumentos, instituciones, que operen en el conjunto de la sociedad, de la totalidad de la población. Las disciplinas a las que se alude, surgieron a su vez como un proceso en donde se conjugaron cuatro procedimientos: la eliminación de saberes costosos económicamente, improductivos; la normalización de los saberes restantes que permite comunicar a unos con otros, una clasificación jerárquica de los saberes que permita generar saberes globales y que servirán como directrices de los saberes y una centralización que permite su control en cuanto a la transmisión de contenidos, de las directivas en conjunto y de las organizaciones que se pretende hacer prevalecer (Foucault, 2003, p. 156). Las disciplinas aseguran así un control y una sistematización de saberes los cuales podrán ser utilizados en el orden del poder. Hay aquí entonces una relación importante a explicar en el fondo de este desarrollo: la relación de las pretensiones de establecer verdades y el poder que de ello se establece. Un ejemplo puede ser útil para entenderlo: Esta codificación, sistematización y jerarquización de saber hizo posible la aparición de “los hospitales, de los dispensarios, de la Sociedad Real de Medicina, la codificación de la profesión médica, toda una enorme campaña de higiene pública..” (p. 157).

En *Vigilar y Castigar* (Foucault, 1975), encontraremos el funcionamiento de las disciplinas, como conjunto de saberes articulados que se ponen en función con fines de establecer ciertas conductas en el individuo “la formation d’un rapport qui dans le même mécanisme le rend d’autant plus obéissant qu’il est plus utile, et inversement”⁵⁰ (p.162) . Las disciplinas serán las encargadas de organizar “le multiple, de se donner un instrument pour le parcourir et le maîtriser; ils s’agit de

⁵⁰ “La formación de una relación que en el mismo mecanismo le hace más obediente siendo más útil, y viceversa”.

lui imposer <<un ordre>>”⁵¹ (p.174). De esta manera, esa organización de saberes que establecen técnicas, crean instituciones y modifican la ley, se presentan como arma de combate de la guerra que se libra al seno de un estado por la forma misma en la que este se estado se organizará para cumplir ciertos fines. La burguesía entonces, se dotará de un instrumento, que será la disciplina que se adherirá a la conquista del estado para librar la batalla interna, para imponer un orden afín a su interés de acumulación. En este contexto, podemos entender la afirmación que hacía Foucault (2010) y que hemos citado en el principio de este capítulo:

En efecto, el sistema capitalista mucho más profundamente nuestra existencia. Este régimen, tal y como se instauró en el siglo XIX, se ha visto obligado a elaborar todo un conjunto de técnicas políticas, técnicas de poder, por mediación de las cuales el hombre se encuentra ligado a una realidad como la del trabajo; todas estas técnicas constituyen un conjunto que hace que los cuerpos y los tiempos de los hombres se conviertan en tiempos de trabajo y en fuerza de trabajo de tal forma que puedan ser efectivamente utilizados para ser transformados en beneficio. Pero, para que haya plusvalía, es preciso que haya subpoder; es necesario que una trama de poder político microscópico, capilar, enraizada en la existencia de los hombres se haya instaurado para fijar a los hombres el aparato de producción, convirtiéndolos en agentes de la producción, en trabajadores. El vínculo del hombre con el trabajo es sintético, político, es un lazo trazado por el poder [...] (pp. 560-561)

Lo que vemos surgir en un periodo histórico que va desde el siglo XVII hasta el siglo XIX será el desarrollo de saberes, de técnicas, de instituciones que fungirán un rol determinado en el campo de guerra e instrumento de batalla que es el estado, el cual también funcionarán como instrumento, ya que los aparatos de estados servirán para establecer las diversas instituciones, como la prisión o los hospitales que operarán en la población para buscar constituir cierto tipo de orden que como hemos visto, tendrá como finalidad maximizar la producción. Al tiempo que se libraba la revolución francesa como batalla para suprimir los privilegios de unos cuantos y, posteriormente, las batallas sucesivas en las que la burguesía pretendería y lograría encumbrarse en el poder del estado, encontraremos que se pondrán en juego nuevos instrumentos al servicio de la misma burguesía para someter a la población en general a la lógica de acumulación capitalista, al interés

⁵¹“ Lo múltiple, de darse instrumentos para recorrerlo y dominarlo; se trata de imponerle <<un orden>>”.

burgués. La guerra continúa y la burguesía se ve interpelada a encontrar los mecanismos que le permitan establecer su orden, con lo cual se entenderá el surgimiento de dichas técnicas de poder que por ejemplo, ligan al hombre al trabajo, el cual es necesario para el modelo de producción capitalista. De esta forma, podemos comprender que el hombre se convierte en trabajador de la naciente sociedad industrializada como producto de técnicas que se vierten sobre él, de saberes que se aplican para modelar su conducta. Observamos que la guerra no está conjurada sino que seguirá su curso a través de esas nuevas armas que son las disciplinas. En este sentido, podemos concretar que la guerra es un operador de análisis relevante para entender o tratar de ver las técnicas, estrategias, discursos, instituciones y/o leyes que se ponen en funcionamiento como armas de una batalla siempre presente, ya que como habíamos visto líneas atrás del análisis de la propuesta de Hobbes, la guerra civil no es la devolución de los individuos al estado donde cualquiera pueda matar a cualquiera, sino más bien, es la batalla que se libra por grupos de individuos a imponerse sobre otros a través de las armas que cada uno desarrolle y donde el soberano juega un rol en dicha batalla que no es del orden de un observador ni del guardián de la justicia. Por tanto, es necesario ver como se libran las luchas y los instrumentos que se utilizan, ese es el marco que nos permite entender a los sujetos que se construyen:

Dans cette humanité centrale et centralisée, effet et instrument de relations de pouvoir complexes, corps et forces assujettis par des dispositifs d'“incarcération” multiples, objets pour des discours qui sont eux-mêmes des éléments de cette stratégie, il faut entendre le grondement de la bataille⁵². (Foucault, 1975, p. 360)

El Ciudadano en el centro de la batalla

La Revolución Francesa puso de nuevo en la palestra a la ciudadanía como concepto central en el marco de la vida política de los estados nacientes bajo los principios de ordenación de la Paz de Westfalia. Volvía a la escena política cobrando un significado especial: de trascendencia política. La *Declaración Universal de los Derechos del Hombre y del Ciudadano* habría puesto en el centro la igualdad de todos los hombres rompiendo con cualquier otro principio que

⁵² “En esta humanidad central y centralizada, efecto e instrumento de relaciones de poder complejas, cuerpos y fuerzas sometidos por dispositivos de “encarcelamiento” múltiples, objetos para discursos que son ellos mismos elementos de esta estrategia, hay que escuchar el estruendo de la batalla”.

concediera un estatus privilegiado a cualquiera de esos sujetos. Sin embargo, como puede observarse líneas arriba, el conflicto por definir los derechos y su garantía para esta nueva serie de hombres iguales provocó la disputa entre grupos con intereses bastante distintos: la burguesía que, una vez eliminada la aristocracia y sus privilegios, buscaba generarse las mejores condiciones para que sus actividades de producción y acumulación de riqueza se preservaran y la población no burguesa, en gran medida agrupada en los *sans-culottes* y encontrada con los movimientos revolucionarios a los que pertenecía la Montaña, partido de Robespierre, que aspiraban a una constitución distinta del nuevo estado que garantizara los mínimos básicos de la existencia material a todo hombre. La disputa de la ciudadanía será por qué tipo de derechos gozará éste y en su definición de cada etapa de la convulsión que vivió Francia podrá ser notoria la batalla de imposición de unos sobre otros. Basta ver, por ejemplo, como el derecho a la participación política fue interpretado de diversas maneras conforme al dictado de las Constituciones que fueron apareciendo posteriormente a la *Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano* de 1789. Para la Constitución de 1791 los ciudadanos eran divididos en “activos” y “pasivos”; quienes podía participar en el proceso político como electores y/o como posibles electos debían de contar con un mínimo de riqueza (Assamblée National, 1791), lo que eliminaba a buena parte de la población de dicho derecho. Mientras que una vez tomado el poder por los *sans-culottes* y el partido de la Montaña, el requisito para ser electo y elector se eliminaba por completo. El artículo 28 de la Constitución de la República Francesa de 1793 dejaba claro que los derechos políticos eran inherentes a quien poseyera el estatus de Francés: “Tout Français exerçant les droits de citoyen est éligible dans l'étendue de la République”⁵³ (Assamblée National, 1793). Con la caída del régimen que habría aprobado la Constitución de 1793 aparecería la Constitución de 1795 que una vez más limitaba el derecho a elegir y ser electo a la posesión de cierta riqueza, el voto una vez más pasaba por el censo:

Article 35. - Nul ne pourra être nommé électeur, s'il n'a vingt-cinq ans accomplis, et s'il ne réunit aux qualités nécessaires pour exercer les droits de citoyen français, l'une des conditions suivantes, savoir : - Dans les communes au-dessus de six mille habitants, celle d'être propriétaire ou usufruitier d'un bien évalué à un revenu égal à la valeur locale de deux cents journées de travail, ou d'être locataire, soit d'une habitation évaluée à un revenu égal à la valeur de cent cinquante journées de travail, soit d'un bien rural évalué à deux cents

⁵³ “Todo Francés, en el ejercicio de los derechos de ciudadano es elegible en la medida de la República”.

journées de travail ; Dans les communes au-dessous de six mille habitants, celle d'être propriétaire ou usufruitier d'un bien évalué à un revenu égal à la valeur locale de cent cinquante journées de travail, ou d'être locataire, soit d'une habitation évaluée à un revenu égal à la valeur de cent journées de travail, soit d'un bien rural évalué à cent journées de travail ; - Et dans les campagnes, celle d'être propriétaire ou usufruitier d'un bien évalué à un revenu égal à la valeur locale de cent cinquante journées de travail, ou d'être fermier ou métayer de biens évalués à la valeur de deux cents journées de travail. - A l'égard de ceux qui seront en même temps propriétaires ou usufruitiers d'une part, et locataires, fermiers ou métayers de l'autre, leurs facultés à ces divers titres seront cumulées jusqu'au taux nécessaire pour établir leur éligibilité⁵⁴. (Assemblée National, 1795)

De esta forma se hace evidente que el proceso vivido durante el final del siglo XVIII en Francia se tornó en un enfrentamiento directo por el control de las instituciones del Estado Francés. El Estado se convirtió en el campo de batalla por el control del Estado mismo y las Constituciones que fueron apareciendo en el marco de esta disputa son muestras claras de los enfrentamientos que se libraban. La *Declaración Universal de los Derechos del Hombre y del Ciudadano* de 1789, producto de la Revolución Francesa como la lucha de los desposeídos contra los poderes arbitrarios que sometían a todo el pueblo, fue prácticamente repudiada por los regímenes instaurados por la burguesía y que aprobaron la constitución de 1791 y la de 1795, con un impasse en el régimen de 1792 a 1794 que pretendió llevar hasta las últimas consecuencias dicha Declaración, a saber, eliminando la

⁵⁴ "Artículo 35.- Ninguna persona podrá ser nombrado elector si no tiene veinticinco años cumplidos y si no tiene las cualidades necesarias para ejercer los derechos de ciudadano francés, o alguna de las condiciones siguientes, a saber: En los municipios con más de seis mil habitantes, la de ser propietaria o usufructuario de un bien evaluado en unos ingresos iguales al valor local de doscientas jornadas de trabajo, o ser inquilino, ya sea de una habitación evaluado en unos ingresos iguales al valor de ciento cincuenta jornadas de trabajo, ya sea de un bien rural evaluado en doscientas jornadas de trabajo; en los municipios inferiores a seis mil habitantes, la de ser propietario o usufructuario de un bien evaluado en unos ingresos iguales al valor local de ciento cincuenta jornadas de trabajo, o ser inquilino, ya sea de una habitación evaluada en unos ingresos iguales al valor de cien jornadas de trabajo, ya sea un bien rural evaluado en cien jornadas de trabajo. Y en el campo, la de ser propietario o usufructuario o bien evaluado en unos ingresos iguales al valor local de ciento cincuenta jornadas de trabajo, o ser arrendatario o arrendador de bienes evaluados en doscientas jornadas de trabajo. Con respecto a los que son a la vez propietarios o usufructuarios, por un lado, e inquilinos, arrendadores o arrendatarios por otro, sus facultades a esos diversos títulos se acumulan hasta la tasa necesaria para establecer su elegibilidad".

esclavitud, repartiendo tierras y creando mecanismos de decisión democrática al interior de Francia (Gauthier, 2014). Este repudio a la Declaración es una muestra clara que, en el estado, la burguesía pretendió y logró la imposición de su orden al interior de Francia. La batalla ahora, como se ha podido ver, se encuentra cifrada por la imposición del orden burgués sobre el conjunto de la población.

Pero estas definiciones constitucionales sobre la posibilidad de integrar las instituciones del estado, es decir, el parlamento, no fueron las únicas herramientas que se pusieron en juego en el centro de la batalla. Por esta razón se ha realizado un recorrido alrededor de la conformación de los estados durante el siglo XVII hasta el siglo XVIII para detectar, más allá de la lógica de la organización política y jurídica, elementos importantes que sirven como determinantes en el campo de batalla. En este sentido, es importante analizar los desplazamientos en los que participan los estados, por esta razón, el ordenamiento surgido de Westfalia que articula a los estados en paz permanente pero en competencia económica nos permite apreciar como las circunstancias geopolíticas condicionan el desarrollo interno de los mismos. Aquí el desarrollo de la policía, como controlador de las dinámicas internas del propio estado, se evidencia como un mecanismo de conducción de ese conjunto de individuos en un territorio específico, es decir, la población, que permite al Soberano alcanzar los objetivos trazados en dicho marco de ordenación. Encontramos entonces así una característica que se desarrollará como gubernamentalidad entendida como:

el conjunto constituido por las instituciones, los procedimientos, análisis y reflexiones, los cálculos y las tácticas que permiten ejercer esa forma bien específica, aunque muy compleja, de poder que tiene por blanco principal la población, por forma mayor de saber la economía política y por instrumento técnico esencial los dispositivos de seguridad. (Foucault, 2008, p. 115)

Recordemos que el desarrollo de saberes y de instituciones que tienen como objetivo afectar al conjunto de la población pero también los desarrollos posteriores que se preocuparán por la construcción de una cierta individualidad a través de lo que Foucault conoce como las disciplinas. Estas mismas son mecanismos o procedimientos de control que clasifican, individualizan, producen ciertas conductas de los individuos capturando su tiempo y con ello, extrayendo conocimientos de los individuos que sirven a su vez para perfeccionar las técnicas que se les aplican a los mismos. Estas disciplinas tienen su aplicación en los hospitales, las cárceles y las escuelas pero también en las fábricas donde los individuos son encerrados para arrancarles su tiempo en función de la producción.

El desarrollo de estos saberes y de estas prácticas se ponen en juego en el siglo XVIII, es decir, en mismos tiempos en los que nos encontramos el proceso político de la Revolución Francesa. Foucault encontraba que la sociedad del siglo XIX se desarrollaría como una sociedad disciplinaria, donde las instituciones tendrán como objetivo moldear las conductas de los individuos a través de las instituciones y extraer de ellos, en el caso de la producción, la mayor eficacia posible (Foucault, 1975).

En consecuencia, tenemos un entrecruce histórico: por un lado, la vuelta de la ciudadanía como un estatus de igualdad en la comunidad política que no se había visto desde la Roma antigua y todavía más allá en la Grecia democrática, con el desarrollo de nuevos saberes, técnicas e instituciones como la gubernamentalidad y las disciplinas que se habrán de poner en juego en el contenedor e instrumento de batalla que es el Estado. La reaparición de la ciudadanía se conjuga con las transformaciones del poder soberano en un poder que interviene directamente en la población. De esta forma, podemos pensar al ciudadano como un punto de intersección de una batalla que se libra por el establecimiento de cierto orden.

Bajo esta perspectiva entonces podemos observar la definición que se exploró líneas atrás de la mano de Marshall y Arendt sobre la ciudadanía que aquí se recupera:

El estatus de pleno derecho que goza un individuo concedido por un Estado en virtud de su soberanía y que a su vez forma un corpus compuesto por todos los individuos en su misma situación cuyo contenido de derechos y obligaciones se encuentra en permanente definición de acuerdo a las dinámicas políticas libradas en el seno de la comunidad misma, lo cual implica que dicho contenido puede ser más amplio o más estrecho de conformidad a la dicha configuración política del momento. Esta configuración de la categoría, a saber como modo de inserción en el contenedor político, no solo puede variar con respecto a la carga de derechos y obligaciones sino también en su extensión, es decir, de los individuos que la puedan poseer. La ciudadanía es a la vez una relación de el ciudadano con el soberano; dicha relación es insoslayable ya que existe ciudadanía sólo donde existe estado.

En consecuencia pues, podemos entender que la ciudadanía no sólo se limita a una relación de pertenencia con el Estado, sino como el campo en donde ese individuo es atravesado por dinámicas, instituciones, discursos y estrategias de

poder que se constituyen en dicho espacio. Pensar a la ciudadanía como un conjunto de derechos y obligaciones es pensar en un marco de actuación articulado para un tipo de actuación y en este sentido, dicho marco debe ser pensado como producto de una dinámica que permite su gobierno, entendiendo a este último como la posibilidad de “estructurar el marco de acción de los otros” (Foucault, 1988, p. 14).

Al final, nos encontramos ante la necesidad de ver al ciudadano más allá del contenido de sus derechos y obligaciones, es decir, como un punto de intersección de una batalla por imponer un orden de dominación que articula su marco de actuación, que crea discursos e instituciones para dirigir su conducta y con ello lo convierte en un sujeto. Así, este trabajo se propone entender ese tipo de sujeto que es el ciudadano de la globalización neoliberal cuyo cuerpo y prácticas son objeto de estrategias puestas en marcha sobre él para moldear su comportamiento para hacerlo útil al orden imperante de hoy en día.

El marco de la ciudadanía en nuestros días: De la Revolución Francesa a la Globalización Neoliberal

La estructuración mundial en el siglo XIX

Es en el siglo XIX donde el modelo de configuración de estados se termina por asentar en Europa a través de las revueltas nacionales que en mitad de siglo constituirían una gama grande de estados⁵⁵. A la creación de nuevos estados bajo el principio de la nacionalidad, se sumarían los ya existentes y que en su interior no necesariamente se conformaban por una sola “nación”, entendida esta como el conjunto de elementos como la historia, literatura, cultura común y más aun su lengua, como lo eran el caso de España, Francia o Inglaterra (Hobsbawm, 1987, pp. 123-132). Los nuevos estados creados se sumaban a una lista cada vez más importante de este tipo de organizaciones políticas alrededor del mundo. En América, el siglo XIX se convertiría en el siglo de las independencias y de formaciones de estados que arrancarían con la independencia de los Estados Unidos de América en 1776 y que continuaría con la formación de sus propios estados por parte de México, Brasil, Argentina, Colombia, Cuba, Perú, Chile (Medina Castro,

⁵⁵ Entre el periodo de 1848 y 1870 se edifican nuevos estados bajo la idea de la nación enfrentada contra la opresión de otras naciones. Así Hungría, Rumania, Bulgaria, el Reino de Saboya que agrupaba a lo que hoy conocemos como Italia; el Reino de Prusia que contenía a la actual Alemania (Hobsbawm, 1987: 124-126) . Un poco más tarde, en 1905, ve la luz el estado Noruego y el estado Sueco.

1968). El estado pues, se convertiría en el siglo XIX en el modelo de articulación política más importante. El mundo se empezaba a organizar en estos términos.

Aunque se consolidaban los estados como los contenedores políticos, económicos y sociales en el siglo XIX, la idea de ciudadanía como igualdad política siguió permaneciendo relegada. La *Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano* de 1789 quedaría aparcada en el siglo XIX después de que el gobierno jacobino del partido de la Montaña fuera derrotado y con ella, la posibilidad de extender el estatus de ciudadanía a la población total del estado. La Declaración no volverá a cobrar relevancia política hasta 1946 (Gauthier, 2014, p. 8). La monarquía siguió siendo, ya sea de manera ornamental o como depósito de poder, una constante del siglo XIX por lo cual, la extensión de derechos políticos a la masa poblacional de los estados quedó limitada a solo unos cuantos, los cuales, representaban a las clases más favorecidas al interior del propio estado (Osterhammel, 2015, p. 840). El derecho de voto establecido por censo fue la constante para formar parlamentos y las cifras en general de quienes detentaban dicho derecho no eran nada representativas de la totalidad de la población⁵⁶. Sólo a finales del siglo XIX algunos pocos países superarán en su lista de votantes el 45% del total de la población (cfr. Osterhammel:842). La aunque limitada participación de los varones contrastaba con la nula posibilidad de hacerlo de las mujeres para quienes el siglo XIX les negó el derecho de participar en los procesos políticos. A esto hay que agregar que, la capacidad de actuación de las asambleas representativas eran a mitad del siglo casi nula, a excepción de unos cuantos países como España, Gran Bretaña, Escandinavia, Holanda, Bélgica y Saboya (Hobsbawm, 1987, p. 153).

Al interior de los estados se estaba llevando a cabo un desplazamiento que la revolución francesa había iniciado: la disminución de poder o en todo caso la desaparición de las aristocracias y el debilitamiento de los monarcas absolutos para pasar a las monarquías constitucionales. De esta forma, el poder aristocrático iba en descenso mientras el poder de acumulación de la burguesía se incrementaba. En países como Francia, Inglaterra y Bélgica el poder de la burguesía era el dominante en el estado (Bruun, 1964, p. 92). Bajo este dominio

⁵⁶ Sólo Suiza a mediados de siglo había funcionado con la basa del sufragio universal masculino. Para las mismas fechas Gran Bretaña llegó a tener 1 millón de votantes por 27,5 millones de habitantes; Bélgica 70,000 electores para una población de 4,7 millones de población. Para mediados de la década de 1870, en las elecciones de Estados Unidos, Francia y Alemania el voto masculino no llegó a representar más del 25% de la población total (Hobsbawm, 1987, p. 154).

burgués se constituyen las “democracias” censitarias, las cuales esencialmente mantuvieron intocado el derecho de la propiedad privada a través de la paulatina constitucionalización de los estados. Si el igualitarismo político aun era precario el igualitarismo económico se presentaba como totalmente indeseable (p.92). En todo caso, lo que constituye una característica fundamental del siglo XIX, como dice Ana María Bidegain (2005), es que en vez de existir una soberanía popular basada en el derecho de lo más, existió una soberanía de las armas basado en el dominio de unos pocos (p. 219).

Si la revolución francesa en buena medida se asentó en la idea de eliminar los privilegios aristocráticos, en el siglo XIX bien se puede decir que la disputa se centró en las condiciones materiales de la existencia humana poniendo frente a sí a los propietarios de los medios de producción, la burguesía, y a los empleados, al proletariado (Bruun, 1964, p. 93). En este escenario surgieron los grandes conflictos que marcaron la pauta del desarrollo político de algunos de los estados, sobre todo europeos, donde, como constata Juan Ramón Capella (2008):

las clases trabajadoras habían materializado en sindicatos y asociaciones políticas la consciencia de ser explotadas y oprimidas. Los grandes movimientos de 1848 señalaron un punto de inflexión histórico: los trabajadores dejaron de ser “masa de maniobra” manejada por la burguesía y empezaron a perseguir sus propios objetivos (p.201).

El marco de inteligibilidad de la segunda mitad del siglo en adelante será el conflicto entre las clases sometidas por la expansión del capitalismo aupado por la revolución industrial que durante dicho periodo tendría en los avances técnicos y en la proletarización de una buena cantidad de la población su impulso fundamental. Así pues, lo detectaban Marx y Engels quien en 1848, con el *Manifiesto Comunista* describían la dinámica que se estaba desarrollando y animaban a enfrentar a quienes eran beneficiarios de la misma en contra de una inmensa mayoría:

La historia de todas las sociedades anteriores a la nuestra es la historia de la lucha de clases...En la misma medida en que se desarrolla la burguesía, esto es, el capital, se desarrolla también el proletariado, la clase de los obreros modernos, que solo viven mientras encuentran trabajo y que solo lo encuentran mientras su trabajo incrementa el capital...Las pequeñas capas medias existentes hasta la fecha, los pequeños industriales, comerciantes y rentistas, los artesanos y los campesinos, estas clases van hundiéndose en el

proletariado...El proletariado se recluta así, por tanto, entre todas las clases de la población... (Marx y Engels, 2012, p. 13,32)

Las luchas políticas que enfrentaban a la burguesía y los grupos organizados contra el orden social imperante como los socialistas, sobretodo en los países europeos, crearon un escenario político de reconfiguración que a principios del siglo XX logró la apertura de los parlamentos a las masas, no sin la resistencia y miedo que les suscitaba por ello a las clases gobernantes, es decir, las burguesías. De todos modos, las clases dirigentes encontraron en la democracia parlamentaria un mecanismo compatible con la estabilidad política y económica de los intereses del capital (Hobsbawm, 1998, p. 120).

La primera mitad del siglo XIX estaría dominada industrialmente por el imperio Británico, sin embargo, en los últimos años de dicha mitad, países como Estados Unidos y Europa Central ya estarían generando las condiciones de sus propias revoluciones industriales (Hobsbawm, 1997, p. 173). El avance industrial vivido por algunos países generó una división basada en el desarrollo económico cuya primeras fuerzas serían “la Europa central (salvo la península Ibérica), Italia del Norte, Alemania, Escandinavia, Estados Unidos quizás las colonias establecidas por migrantes de habla inglesa” (p. 186). Dicha expansión de los países mencionados en términos económicos pero también militares generó la condición de posibilidad de que estos se convirtieran en los conductores de la mayoría del resto de países en el mundo a través de gobiernos formales o bajo el dominio político informal de los países desarrollados⁵⁷, lo que llevó al historiador Eric Hobsbawm acuñar la expresión “la Era del Imperio” para nombrar al periodo que transcurre de 1870 a 1914 (1998, p. 66).

Transcurrió casi un siglo, de 1815 a 1914, donde la paz fue prácticamente preservada. Con excepción lo ocurrido en 1854 con el estallamiento de la guerra de Crimea, entre Rusia frente a Francia y Gran Bretaña, y 5 conflictos bélicos entre 1854 y 1871 que involucraron a más de dos potencias en cada uno, el resto del

⁵⁷ De esta forma para 1914 África estaba completamente dominada por los países Europeos: Gran Bretaña, Francia, Bélgica, Portugal y España. Sólo Etiopía pudo librarse de la débil Italia. En tanto que América Latina, quedaba situada bajo la influencia de Estados Unidos, quien no necesitó conquistar formalmente a los recién formados estados para someterlos a la dominación económica bajo presión política. Asia quedaría en la esfera de influencia de la Gran Bretaña dominando la India y anexionando a Birmania y estableciendo posiciones de influencia en el Tíbet y la zona del Golfo Pérsico. Por su parte Indochina estaría a la orden de Francia y Corea y Taiwan en la esfera de influencia de Japón (Hobsbawm, 1998, pp. 66-67).

tiempo se respiró una paz que permitió continuar con los desarrollos industriales y enfocarse en las aventuras coloniales o de dominio de los países del resto del mundo por los dominantes que, con la excepción de Estados Unidos, compartían suelo europeo (Bruun, 1964, pp. 96-97). Esta relativa paz, cifrada en la evasión de un conflicto total entre las potencias, pero no exenta de tener enfrentamientos puntuales como las guerras por la colonización y las batallas libradas en territorios específicos, era una condición necesaria para el funcionamiento tanto del capital productivo como el financiero; el sistema de equilibrio de las potencias asentado en un interés común de la producción y acumulación del sistema capitalista, esto es, la reaparición de un “concierto europeo”(Polanyi, 2016, p. 48) el cual construía un escenario parecido al descrito anteriormente después de los tratados signados en el siglo XVIII y que permitió, o más bien, fue condición de posibilidad para la reconfiguración del poder soberano en su forma de gobierno de la población.

En este contexto, la ciudadanía aparecería atada en su capacidad de actuación: ya sea por lo limitada extensión de los derechos políticos en los países avanzados o por la dominación directa, a través del dominio colonial ejercido desde los países avanzados hacia las colonias, o indirecta, basada en el dominio económico y las presiones políticas sobre los países bajo la influencia de dichas potencias. Sin embargo, las batallas que se libraron al interior de los estados, sobre todo europeos, obligaron a generar dinámicas de gestión del conflicto que permitieran mantener el sistema capital en funcionamiento, a saber, la integración de cada vez más de personas al derecho político del sufragio rompiendo poco a poco con el sistema censitario que desde tiempos de la revolución francesa, en las Constituciones de 1791 y de 1795, se habrían diseñado. La extensión de la ciudadanía como igualdad de derechos políticos iba ser, como todo derecho, una conquista producida por la lucha.

De la polarización del mundo hacia la hegemonía Estadounidense

Entre 1914 y 1945 en el mundo vivió una convulsión general como en ninguna otra época. Los acontecimientos que se llevaron a cabo en estas fechas establecieron un nuevo marco de actuación en todo el globo terráqueo constituyendo una nueva arquitectura global de orden económico, político y social. La primera guerra mundial vería participar a todas las grandes potencias y a todos los estados de Europa a excepción de España, los Países Bajos, los tres países escandinavos y Suiza, mientras que en la segunda guerra mundial prácticamente todos los países se vieron inmiscuidos en mayor o menor medida en el conflicto

(Hobsbawm, 2011, pp. 31-32). Es el final de la segunda guerra mundial, con consecuencias evidentemente dispares para cada uno de los estados participantes en ella, lo que establece ese nuevo escenario de orden geopolítico con sus respectivas consecuencias hasta nuestros días.

El mundo fue dividido en dos bloques perfectamente diferenciados en lo que se conoció como *la guerra fría*: por una parte, los países bajo el comando o la influencia de la Unión Soviética de Repúblicas Socialistas y por otra, bajo el paraguas de los estados que veían en la URSS una amenaza constante al desarrollo del capitalismo y con ello, al orden interno burgués que dominaba en dichos estados, encabezados por la nueva superpotencia que era Estados Unidos⁵⁸. Este enfrentamiento se explica a partir de las intenciones de Estados Unidos de imponer su propia hegemonía en el orden económico como en el orden militar en todo el globo terráqueo (Fontana, 2017b, p. 46). Las intenciones de constituir una nueva hegemonía de carácter global suscitaban dos problemas importantes para los Estados Unidos: la alineación de los países a la dinámica capitalista que comandaría el propio estado norteamericano y la amenaza interna que pudiera representar los movimientos políticos afines a los principios anticapitalistas que los acercaban a la esfera de influencia de la Unión Soviética. Este último problema había sido la situación más relevante a la cual se habían enfrentado las burguesías europeas en años anteriores a la primera guerra mundial de 1914, teniendo a la Revolución Rusa de 1917 y a la constitución de un orden diferente al del capitalismo con la formación de la URSS como el modelo de lo indeseable y que resultaba terriblemente amenazador, ya que el levantamiento ruso había inspirado en Europa entera a muchísimas personas a enfrentarse al orden capitalista instalado por la burguesía. El fantasma que recorría Europa a mediados del siglo XIX, tal como lo definía Marx y Engels en el *Manifiesto Comunista*, había encarnado en la Unión Soviética y amenazaba con encarnarse en otras partes de Europa.

La constitución de un nuevo orden global pasó por redefinir el ámbito económico: un año antes de la finalización de la guerra, en la conferencia de Bretton Woods⁵⁹ se crearía el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento,

⁵⁸ Estados Unidos finalizó la guerra sin ningún daño importante: su Producto Interno Bruto aumentó en dos tercios y se producía en su suelo alrededor de dos terceras partes de lo que se producía en todo el mundo (Hobsbawm, 2011, p. 261).

⁵⁹ La Conferencia de Bretton Woods, con 730 delegados, enfrentaría a las tesis sobre el nuevo orden monetario de Harry Dexter White por Estados Unidos y John Maynard Keynes por el lado Británico. La tesis que triunfó fue la del primero, mientras que la de Keynes basada en la creación de una Unión Monetaria Internacional –UMI-, una única moneda y

luego integrado al Banco Mundial, así como el Fondo Monetario Internacional – FMI- para la regulación de la economía financiera que había generado caos en años anteriores a la segunda guerra mundial⁶⁰. A estos instrumentos se sumaron la adopción del dólar como la moneda de referencia del mercado global. Esta elección del dólar resultó extremadamente conveniente para los Estados Unidos, quien prestaba en dicha moneda a países subdesarrollados para la construcción de infraestructuras, que bien podían terminar en las empresas norteamericanas de la construcción, y al tiempo les permitía ejercer control sobre los mismos a través de la deuda contraída (Fontana, 2017b, p. 265). Habían creado un negocio redondo.

Así también el plan de la construcción de la hegemonía norteamericana pasó por la intención de crear una economía fuerte para Europa. Devastada por los gastos de la guerra y amenazada por la pobreza que podría llevar a los comunistas al poder⁶¹, recibió, bajo el programa *European Recovery Program* –ERP-, mejor conocido como Plan Marshall, alrededor de doce mil setecientos millones de dólares destinados al pago de alimentos, materias primas y maquinaria (Fontana, 2017b, p. 298). La URSS estuvo considerada en el plan inicial, sin embargo, las condiciones para el pacto no eran convenientes a la propia potencia euroasiática y terminaría por desistir del apoyo diseñado. Dentro de la propia administración estadounidense la propuesta del pacto con la URSS encontraba detractores como el antiguo vicepresidente y secretario de agricultura, Henry Wallace, quien pensaba que el plan estaba diseñado justamente para crear el distanciamiento que provocó por las condiciones que se le exigían cumplir a la Unión Soviética (Varoufakis, 2015, p. 107). Al Plan Marshall le siguió la constitución de la

un banco central con sus instituciones adjuntas fue desechada (Varoufakis, 2015, pp. 91-93).

⁶⁰ Un miedo recorría las cabezas de los dirigentes de Europa: que las condiciones de devastación pudieran ser aprovechadas por los comunistas, quienes se habían fortalecido aprovechando la desventura que la crisis de 1929 había representado y que ahora volvían encontrar un escenario plagado de miseria, además de contar con un estado como la URSS que podría apoyar dichos movimientos, aunque la URSS, de la mano de Stalin, no estaba en condiciones ni tenía la intención de ayudar a dichos movimientos (Fontana, 2017a, p. 67).

⁶¹ Josep Fontana (2017b) sostiene que Stalin no tenía un proyecto de hegemonía global como el que sí tenían los Estados Unidos, además de estar convencido que la superioridad del socialismo vencería a un capitalismo que moriría producto de sus contradicciones internas (p.50). Sin embargo, aun sin el apoyo de la URSS que se mantendría aparte y ocupada en lidiar con sus propios problemas, entre 1945 y 1946, en las primeras elecciones después de la guerra, los comunistas tendrían resultados recalcables: En Checoslovaquia un 37.9%; en Francia un 26%; en Finlandia un 23.5%; en Islandia un 19.5% y en Italia un 19% (Fontana, 2017a, p. 270).

Comunidad Europea del Carbón y el Acero –CECA- en 1951 integrada por Francia, Alemania Federal, Italia, Bélgica, Holanda y Luxemburgo, que daría paso a la Comunidad Económica Europea o Mercado Común Europeo en 1957 hasta transformarse en la Comunidad Europea y luego, en 1993, en la Unión Europea (Fontana, 2017a, p. 299; Hobsbawm, 2011, p. 244).

Otro de los campos en donde la hegemonía de los Estados Unidos, convenientemente aceptada por sus socios al tener este estado las condiciones económicas y militares para la defensa de quienes se situaban a su alrededor, fue la constitución de un brazo bélico que fuera útil para repeler las supuestas intenciones de la URSS de intervenir en territorios Europeos o bajo la influencia de la hegemonía del país norteamericano. Con este argumento surgiría el brazo armado de los aliados países capitalistas bajo el nombre de la Organización del Tratado del Atlántico Norte –OTAN- en 1949 agrupando a este esfuerzo militar a Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Canadá, Bélgica, Holanda, Luxemburgo, Islandia, Italia, Noruega y Portugal (Fontana, 2017a, pp. 300-301).

Estados Unidos había creado toda una serie de mecanismos que procuraran garantizar su dominio económico y a la vez, había construido instrumentos para enfrentar cualquier guerra posible como la propia OTAN, esto sin contar que, a partir de la segunda guerra mundial su poderío militar prácticamente no tenía competencia alguna, más que la que pudiera ofrecer la URSS, que no se encontraba con deseos de enfrentarse combatir con nadie.

En este marco por la hegemonía donde las naciones desarrolladas quedaban alineadas a Estados Unidos, se habría que enfrentar al enemigo interno de cada estado de las propias clases dominantes que tantos problemas les habrían causado en la primera mitad de siglo: los socialistas. En la postguerra, aparecería por primera cuenta el estado de bienestar, un pacto entre la mano de obra, es decir, los trabajadores y los patronos para preservar el sistema de producción capitalista pero redistribuyendo las ganancias de modo que no se mermaran los beneficios de la empresa y se contara con la certeza de que la inversión que se realizara por parte de los capitalistas tendría un suelo mínimo de estabilidad para la creación de riqueza (Hobsbawm, 2011, p. 284). El nuevo diseño de distribución de la riqueza como consenso entre las fuerzas de izquierda y de derecha más cercanas al centro político (p.284), sería útil para poner fuera del mapa tanto a la derecha más reaccionaria como a la izquierda más radical que, esta última, ante un escenario de mejora de la calidad de vida de la clase trabajadora y el abandono de la URSS

para continuar con el movimiento revolucionario, terminaría por ser fuertemente disminuida.

El Estado de Bienestar o Welfare State, conoció dos tipos de formulaciones: uno establecido en el centro y sur de Europa financiado por las contribuciones sociales -empresarios y trabajadores- que supeditaba los beneficios a las contribuciones. Posteriormente a la segunda guerra mundial el nivel de los beneficios fue expandido a fin de garantizar el nivel de vida al que el contribuyente estuviera arraigado (Navarro, 1997, p. 94). Por otra parte, una formulación distinta de estado de bienestar se vivió en el norte de Europa: de corte universalista y financiado en mayor medida por los impuestos sobre la renta con los beneficios ligados al estatus de ciudadanía, con independencia de la ocupación y la renta del beneficiario (pp. 94-95). Un caso aparte es el de Estados Unidos el cual creó un estado de bienestar mayormente privado tanto en su financiación como en la provisión de servicios (p.95). Pero independientemente del tipo de estado de bienestar, su propia estructura creó una inmensa cantidad de puestos de trabajo contribuyendo a cumplir los objetivos de la época de alcanzar el pleno empleo, tal como lo explica Navarro: “los servicios sociales, comunitarios y personales han sido los sectores que han aportado mayores puestos de trabajo para la mayoría de países de la OCDE” (p.96). De esta manera, el estado de bienestar se constituyó como una fuente de estabilidad política al seno de los estados más fuertes, funcionando como un instrumento acorde a las necesidades del panorama político surgido de la segunda guerra mundial: detener el avance de los partidos que pudieran cuestionar el orden capitalista por la vía de la redistribución de los beneficios. Además de la redistribución de la riqueza, el pacto Keynesiano se asentó también sobre la base de la generación de pleno empleo (Mishra, 1992, p. 148), que como ya se mencionó, tuvo al estado como una fuente enorme de generación de empleo. Sin embargo, en el caso de las mujeres el pacto Keynesiano en el cual se basó el desarrollo del estado bienestar implicó el reforzamiento de un modelo de familia y un rol dentro de la comunidad de subalternidad, ya que la figura principal resultaba ser el varón trabajador y proveedor del hogar a cargo de la mujer (Carrasco, 2001, p. 48).

Mientras los estados desarrollados implementaban el programa del *bienestar* y los niveles de vida de sus respectivas poblaciones aumentaban, en el resto del mundo la situación distaba de ser parecida. En el caso del continente africano, sometido al colonialismo mencionado líneas arriba por los países europeos, iba a dar paso a movimientos independentistas que durante el periodo

del *Welfare* terminarían por conseguir la independencia de sus países⁶², pero no con ello dejarían de depender de sus antiguos colonizadores a través del apoyo o la complicidad con regímenes sangrientos y dictatoriales bien coordinados con los países europeos. Josep Fontana (2017b) sostiene que el proceso de independencia de los países del África Subsahariana difícilmente podía ser detenido y ante esta situación se llevaron a cabo operaciones donde se impuso la violencia en un grado aterrador que

sirvió para eliminar o marginar a los dirigentes más radicales y conseguir que la independencia se negociara con quienes convenía a los intereses de las metrópolis -países colonialistas-, como se pudo ver a partir de 1960, cuando, en el transcurso de cinco años, accedieron a la independencia 25 estados africanos -15 de ellos en el mismo año de 1960-, con transferencia pacífica del poder por parte de Inglaterra, que fue la primera metrópoli en tomar esta iniciativa que seguirían, con matices y reticencias, Francia y Bélgica. (p.339)

Los nuevos estados Africanos, aunque independientes, seguían conservando con los antiguos colonizadores relaciones asimétricas, y estos últimos se aprovecharon de la debilidad de los gobiernos nacientes o del compromiso que generaban con estos gobiernos al haber apoyado su causa. La independencia de los países africanos no representó sacarse de encima del todo a quienes bajo la figura de la colonia les oprimían.

América Latina preservó la posición de lugar de influencia de Estados Unidos que ya desde antes de las guerras mundiales había ocupado. Así, la doctrina “América para los americanos”, que sintetiza la postura de James Monroe, quinto presidente de los Estados Unidos, en contra de las expediciones armadas de Europa para derrocar a las nuevas repúblicas instauradas en América Latina en el siglo XIX y por ende, contra el colonialismo europeo (Merk, 1966, p. 11), se convirtió en el presupuesto fundamental que posteriormente permitiera a Estados Unidos mantener dichos territorios en su zona de influencia. Con el afán de control sobre América Latina se crearía en 1948 la Organización de los Estados de Americanos –OEA- permitiendo la coordinación de los gobiernos de dicha región por parte del país norteamericano (Fontana, 2017b, p. 503). Además de la creación de organismos como la OEA, Estados Unidos, emprendió diferentes estrategias: apoyar golpes de estados mediante operaciones encubiertas de la Central

⁶² Por citar algunos casos de países africanos que consiguieron la independencia en este periodo: Libia -1951-, Sudán -1956-, La República de Somalia -1960-, Argelia -1962-, La República de Yibuti -1977-, (Fontana, 2017b, pp. 325-337).

Intelligence Agency –CIA-, pactar con gobiernos corruptos y en más de algún caso apoyándose en las milicias y elites locales y apoyando también dictaduras sangrientas (Galeano, 2003). El propósito de la intervención de los Estados Unidos en América Latina era evitar cualquier tipo de gobierno cuyas políticas distaran de los intereses del país del norte, a saber, que cerraran el mercado de sus propias naciones y que prohibieran o tan solo dificultaran el acceso a las materias primas y a la ingente cantidad de trabajadores disponibles para la producción de las empresas norteamericanas así como también, evitar que el ejemplo de que otro modelo distinto al capitalista pudiera ser efectivo para los países Latinoamericanos se expandiera generando un “efecto de contagio” en las demás entidades del continente⁶³.

El caso de los países asiáticos presenta similitudes durante el mismo periodo con los países Africanos y Americanos. A excepción de China, cuyo régimen comunista se sustrajo de la esfera de atracción de la hegemonía norteamericana, la mayoría de países sufrieron la intervención de las potencias europeas y de la superpotencia Norteamérica con el mismo objetivo que había motivado la acción del bloque occidental en los continentes antes nombrados: evitar la propagación de regímenes amenazantes a la dinámica capitalista y/o impedir el acceso a los materiales que los países almacenaban en su interior necesarios para la creciente producción (Fontana, 2017b, p.189).

En conclusión, la época postguerra que se situó en el campo de la confrontación entre dos bandos, mejor conocida como la guerra fría, representó para la mayoría de los países del mundo un marco de sujeción a la lógica imperante de las potencias. Las pretensiones de la instalación de una hegemonía global por los Estados Unidos –que no fue así de parte de la URSS, la cual se sustrajo al apoyo a los movimientos comunistas en otros países en aras de evitar una confrontación en donde sus fuerzas, aunque poderosas, no estaban al nivel del enemigo, el cual, sufrió muy poco en el periodo de guerra y construyó una potentísima industria que desarrolló el país económicamente muy por encima de

⁶³ Quizá el caso más paradigmático es el derrocamiento vía golpe de estado de Salvador Allende, presidente socialista que amenazaba tanto con sus políticas como por su ejemplo a los objetivos norteamericanos de hegemonía capitalista y cultural a lo largo y ancho de América Latina. Así, con apoyo de la CIA, Augusto Pinochet tomará por las armas el poder en Chile y no solo quebraría el orden socialista sino que abriría el propio país a los intereses norteamericanos que sentarían las bases de los primeros ejercicios neoliberales de administración con la incorporación al gabinete del dictador de economistas formados en la famosa “Escuela de Chicago” (Fontana, 2017b, pp. 537-544).

cualquier otro- sometieron a una buena cantidad de países, ya sea directamente bajo su zona de influencia, como en el caso América Latina, o por la vía indirecta, mediante la dominación directa o indirecta de los países Europeos sobre el resto de estados como los Africanos y algunos Asiáticos, los cuales, participan en el concierto económico dirigido desde Washington. La época de la postguerra es la época de la formación de nuevos estados que, a pesar de proclamar su soberanía, tenían pocas herramientas o posibilidades de real autodeterminación, lo que implicaba que su campo de acción más bien se limitaba a los marcos impuestos por las potencias del eje conocido como occidente. La soberanía, en términos generales, resultó ser una ficción útil para la hegemonía norteamericana y sus aliados. La ciudadanía de estos tiempos y de los países bajo el yugo de Estados Unidos y compañía, no resulta ser más que el estatus de cierto individuo para someterse a un juego de reglas cuya determinación está más en la manos de otros que en las propias.

El nuevo escenario de la ciudadanía: la globalización neoliberal

Hablar de la globalización es hablar de uno de los temas más polémicos y debatidos de los últimos tiempos. La bibliografía que se puede consultar al respecto es enorme debido a la multiplicidad de posturas al respecto, por lo cuál, en este apartado se buscará tener una definición que puede retratar de la manera más amplia posible el concepto pero dirigida a la relación que ha tenido con la lógica neoliberal, básicamente enraizada en presupuestos de orden económico. En el texto de Ulrich Beck *¿Qué es la globalización?* (1992), el autor se encarga de encontrar a grandes rasgos las tendencias sobre el estudio de este fenómeno que han tenido impacto en la escena académica bajo la perspectiva de una lógica dominante en dicho proceso: Para autores como Wallerstein la globalización contiene dentro de sí una lógica económica expansiva, proponiendo que el motor de dicha globalización no es más que el capitalismo mismo. Otros autores como Rosenau, Gilpin y Held se han encargado de revisar la globalización en términos políticos que cuestionan la ortodoxia del estado-nación destacando los avances tecnológicos y subrayando factores como el poder político. Así también existe una tendencia más enfocada a revisar los aspectos culturales dicho proceso globalizador donde encontramos a Robertson, Appaduri, Albrow, Featherstone, Lash entre otros que cuestionan las sospechas de homogenización cultural por la propia globalización.

Un concepto suficientemente amplio que puede servir de base para nuestro análisis lo encontramos en el trabajo de Held y McGrew (2003) que entienden la globalización como aquella que:

designa la escala ampliada, la magnitud creciente, la aceleración y la profundización del impacto de los flujos y patrones transcontinentales de interacción social. La globalización remite a un cambio o transformación en la escala de la organización humana que enlaza comunidades distantes y expande el alcance de las relaciones de poder a través de regiones y continentes de todo el mundo (p.13).

Este concepto es útil para tratar de retratar el proceso que ha vivido el mundo desde los años ochenta. El cambio de escala en dichos años viene precedido de una crisis del modelo del estado de bienestar que provocó fuertes movilizaciones políticas, principalmente en 1968 en países como Francia, Alemania e Italia donde se llegó a plantear la superación misma del modelo capitalista de producción (Capella, 2008, p. 272) sumado al agotamiento del modelo económico de Breton Woods basado en el dólar que dejaría de ser convertible⁶⁴, y la crisis del petróleo⁶⁵ que provocó un incremento en los precios de la producción y una caída del empleo generando una combinación de estancamiento e inflación conocida como estanflación (Varoufakis, 2015, p. 136). Así también, vino acompañada de avances tecnológico-científicos que permitieron plantear una nueva forma de producir y distribuir, conocidos por Capella (2008)

⁶⁴ Los pasivos generados por el gobierno de Estados Unidos debido a la guerra de Vietnam y los programas sociales del presidente Johnson –que en buena medida fueron hechos para paliar la consecuencias internas de la caída de sueldos de los trabajadores por costes de la misma guerra-, generaron que el gobierno norteamericano acumulara una inmensa deuda pública. En 1971 los pasivos de Estados Unidos excedían los 70,000 millones de dólares contra los 12,000 millones de respaldo en oro en sus cuentas. La presión inflacionaria se sintió en países como Francia y Gran Bretaña, los cuales se vieron obligados a aumentar su volumen de moneda para mantener los tipos de cambio frente al dólar. Los ahorros nacionales corrían peligro si Estados Unidos se olvidaba del compromiso de mantener la paridad de onza de oro por cada 35 dólares. Ante la petición del Presidente de Francia, George Pompidou de que el gobierno norteamericano le cambiase a oro lo equivalente a 3,000 millones de dólares, la respuesta de Nixon fue eliminar la convertibilidad del dólar a oro. El 15 de agosto de 1971 se anuncia oficialmente que el acuerdo que había generado el sistema conocido como Breton Woods habrá finalizado (Varoufakis, 2015, pp. 131-134).

⁶⁵ En 1971, los países que conformaban la Organización de Países Exportadores de Petróleo –OPEP- acordaron una acción coordinada de reducción de producción en aras de aumentar su precio y así obtener más ganancias (Capella, 2008, p. 273; Varoufakis, 2015, p. 136).

como “la tercera revolución industrial” que implicó la posibilidad de usar nuevos materiales para la producción, el uso de la informática en el proceso de producción y consumo y las nuevas formas de organización para el desarrollo de los procesos productivos (pp.280-281). Siguiendo a Capella, el cual brinda una descripción ilustrativa para entender los procesos que tuvieron lugar y caracterizan a la globalización en términos económicos, se pueden enunciar algunos fenómenos clave a observar:

- Crecimiento de empresas transnacionales: Pasando por encima de las fronteras, las empresas, que representan concentración de capital y poder, son capaces de producir en distintos países y de acceder a los mercados de casi todos ellos, con lo que su posibilidad de crecimiento es enorme. Según la ONU, las 200 más grandes empresas del mundo poseen un volumen superior de negocios que el PIB de los 150 estados no miembros de la OCDE (Estévez Araujo, 2006, p. 44).
- Cambios de financiación: Con la concentración del ahorro privado – fundamentalmente fondos de inversión y fondos de pensiones-, las empresas pueden invertir y/o prestar dicho dinero, y en muchos casos, sin la garantía de que dichas inversiones puedan ser exitosas lavándose las manos ante el fracaso. La nueva forma de financiación solidifica el poder de las instituciones financieras al brindarles un amplio margen de maniobra con pocas restricciones que complementa el poder de los titulares del capital.
- Funcionamiento en red: esta significa la capacidad de las empresas de llevar a cabo sus diversos procesos productivos en diferentes países cuyo objetivo en general es disminuir los costos de producción en medida de los diferentes costes que generan los diferentes países por su acceso a la mano de obra, a las materias primas o incluso al pago de impuestos.
- Deslocalización de las industrias: Es la condición de posibilidad de un funcionamiento en red. Esta posibilidad de abaratar los procesos productivos de acuerdo a la diversidad de características de cada uno de los países (oferta de mano de obra, accesibilidad, costos de producción, etc.) se ha vuelto parte de la cotidianidad de la producción en el mundo.
- Integración empresarial indirecta: son nuevos tipos de asociaciones empresariales como la “marca”, que agrupa a un conjunto de empresas encargadas de participar en alguno de los procesos de la producción de un bien renunciando a su entidad particular por el beneficio de ser parte de ella.

- Desmaterialización del mercado: las innovaciones tecnológicas y científicas han permitido la desmaterialización de ciertos mercados como es el caso de los mercados financieros, capaces de vender “futuros”, como una cosecha en un año determinado, el crecimiento de determinado índice bursátil, etc.; o como el mercado de bienes culturales como libros, películas, música y una gran variedad de productos cuya existencia digital permite dicho mercado y también los bienes producidos por la informática como los datos de las personas o programas informáticos (pp. 283-288).

Todo este proceso de cambios de escalas ha venido amparado con el surgimiento de la teoría neoliberal, la cual, es definida por David Harvey (2007) como:

...a theory of political economic practices proposing that human well-being can best be advanced by the maximization of entrepreneurial freedoms within an institutional framework characterized by private property rights, individual liberty, unencumbered markets, and free trade. The role of the state is to create and preserve an institutional framework appropriate to such practices. The state has to be concerned, for example, with the quality and integrity of money. It must also set up military, defense, police, and juridical functions required to secure private property rights and to support freely functioning markets. Furthermore, if markets do not exist (in areas such as education, health care, social security, or environmental pollution), then they must be created, by state action if necessary. But beyond these tasks the state should not venture. State interventions in markets (once created) must be kept to a bare minimum because the state cannot possibly possess enough information to second-guess market signals (prices) and because powerful interests will inevitably distort and bias state interventions (particularly in democracies) for their own benefit⁶⁶. (p. 23)

⁶⁶ “Una teoría de prácticas económico-políticas que propone que el bienestar del ser humano puede ser alcanzado por la maximización de las libertades empresariales en un marco institucional caracterizado por los derechos de propiedad privada, la libertad individual, mercados desgravados y libertad de comercio. El rol de el estado es crear y preservar un marco institucional apropiado para dichas prácticas. El Estado debe estar atento, por ejemplo, por la calidad e integridad del dinero. Así también debe establecer las medidas militares, de defensa, policíacas y jurídicas requeridas para proteger los derechos de propiedad privada y para sostener el funcionamiento libre de los mercados. Además, si los mercados no existen (en áreas como la educación, la salud, la seguridad social o la contaminación ambiental), entonces deberán ser creados inclusive por la acción misma del estado si es necesario. Pero el estado no debe aventurarse más allá de estas tareas. Las intervenciones estatales en los mercados (una vez creados) deben permanecer al mínimo

Como es evidente, la teoría neoliberal se encuentra enfrentada al paradigma pasado de la época del estado de bienestar. Los bienes públicos para ella tendrán que ser eliminados para pasar al dominio de lo privado para así ser organizados y distribuidos bajo la lógica del mercado y por ende, las funciones del estado deberán de ser reconstituidas en un orden internacional que, como se ha dicho, ponga al mercado al centro de la estructuración global. Pero si los acontecimientos de los años 70 descritos anteriormente y la revolución tecnológica y científica han sido condición de posibilidad de la transformación de escala del capital que aquí, de la mano de Capella se ha brevemente descrito, no se puede dejar de ver que esta forma organizativa no es producto de un desarrollo natural sino de una intención bien definida. Loïc Wacquant (2010) entiende al neoliberalismo como “un proyecto político transnacional destinado a reconstruir el nexo del mercado, del Estado y de la ciudadanía desde arriba” (p.430). Juan-Ramón Capella (2008) lo define en términos parecidos como “el proyecto político de la contrarrevolución neoliberal” (p.289) y David Harvey (2006) como proyecto político llevado a cabo por la clase capitalista corporativa. Así, se pueden entender transformaciones precisas que han dado pie al desarrollo de las características del cambio de escala descrito líneas arriba que tienen también su condición de posibilidad en:

1. La privatización de los servicios públicos para ser administrados por el capital privado y con ello, la conversión de los derechos que dichos servicios amparaban en mercancías a disposición del mercado así como también algunas funciones o instituciones pertenecientes al estado como las cárceles o los ejércitos (Capella, 2008, p. 290).
2. La desregulación de las relaciones labores que permiten “mejorar” para los capitalistas las condiciones en el mercado laboral, ya que eliminando las protecciones y derechos de los trabajadores, la negociación entre empresas y trabajadores resulta más provechosa a los primeros que a los segundos. Así mismo, la ruptura de los sindicatos a través de estrategias urdidas por los propios estados –el caso de Margaret Thatcher contra los sindicatos ingleses- reduciendo la capacidad o poder de negociación del trabajador contra la empresa (pp.290- 295).

porque el estado no puede poseer la suficiente información para adivinar las señales del mercado (precios) y porque poderosos intereses inevitablemente se distorsionarán y sesgarán por las intervenciones del estado (particularmente en la democracia) para sus propios beneficios”.

3. Políticas fiscales y monetarias regresivas que cargan el peso de la contribución a las capas medias y bajas de la población mientras las grandes empresas gozan de beneficios ya sea directos o mediante “ingeniería fiscal” para evitar asumir obligaciones tributarias con el estado (pp.295-296).
4. Políticas desregulatorias que eliminan ciertas obligaciones empresariales o que las sustraen de la esfera de creación y control público de derecho para depositarlo en la esfera privada como la “auto-regulación” (p.296).

El escenario que se ha querido mostrar aquí es el de una recomposición de las actividades productivas humanas llevada a cabo como un proyecto de elites globales. Sin embargo, falta aun un cambio trascendental por subrayar en el proceso de la globalización neoliberal, a saber, en términos de soberanía. Como pudo observarse en la caracterización llevada a cabo en el apartado anterior, la composición política global con raíces en el siglo XIX nos presenta un escenario donde una gran mayoría de Estados dependían de alguna manera de una minoría. En este sentido, las posibilidades de tomar decisiones soberanas por los mismos que fueran en contra de los intereses de los países potencia concentrados en bloque, y que a la postre lograrían eliminar del camino a su némesis, la Unión Soviética, se presentaba cuando menos complicada ante la posibilidad de intervención por parte del bloque comandado por Estados Unidos de tipo económica y/o militar. Así, sin posibilidades de autodeterminarse por encima de los límites impuestos en la lógica predominante es difícil considerar que la mayoría de estados gozaran de tal “soberanía”.

Wacquant (2010) sugiere que el proyecto político neoliberal ha sido conducido:

Por una nueva clase dirigente global que se ocupa de definirlo, compuesta por directores y ejecutivos de empresas transnacionales, políticos de alto rango, administradores estatales y funcionarios de alto nivel de organizaciones internacionales -OCDE, OMC, FMI, Banco Mundial y UE-, y por expertos técnicos y culturales a su disposición -entre los que se destacan los economistas, los abogados y los profesionales de la comunicación con formación y pensamiento similares en los diferentes países-. (p.430)

Sin embargo, esta definición deja fuera a actores claves en el proceso de conducción de dicho proyecto que es importante señalar para captar la profundidad del proceso. Así, a estos agentes que el sociólogo francés apunta

habrá que sumarle poderes como los militares o las conferencias de países como el G7 o el G20. En esta misma línea, Capella (2008) nos propone pensar en dichos agentes como polos de poder; en el primero, donde se agrupan las empresas transnacionales y los corporativos financieros; en un segundo lugar, las conferencias de países que establecen marcos del comercio global y con influencia directa en el FMI y en el Banco mundial, y un tercero, donde se agrupa el poder militar de la mano del gobierno norteamericano (pp. 308-309).

Este conglomerado de empresas transnacionales y financieras e instituciones políticas y militares, por su poder de influencia en la esfera global, más allá de un conductor, como lo propone Wacquant, en todo caso como un soberano, no al estilo de la soberanía estatal concebida en su dimensión material de orden interno como la monopolización de la violencia en determinado territorio por una autoridad (Estévez Araujo, 2006, p. 44), sino en su capacidad de imponer a los estados, a través de la coacción militar y/o económica, ciertas políticas en concordancia con los intereses del proyecto neoliberalizador. En este sentido Juan-Ramón Capella (2008) ha acuñado un concepto útil para entender la conformación de esta nueva entidad, denominándola *Soberano Supraestatal Difuso*, el cual es soberano en la medida que puede tomar medidas y tener los medios para su aplicación y no se encuentra contenida en una entidad en específico, sino más bien por encima de todos los estados y, en su carácter difuso, por el obrar de sus diferentes polos que la conforman, todos ellos unidos bajo el interés del reforzamiento de su poder a través de las políticas económicas de aplicación en todo el globo terráqueo que permiten “los flujos de capital financiero, eliminar o graduar fronteras tecnológicas, políticas arancelarias y acordar la distribución de los ámbitos de actuación de los diferentes grupos económicos” (p. 309).

No obstante la emergencia de este nuevo *Soberano Supraestatal Difuso*, no debemos dejar de ver que el Estado sigue siendo el contenedor, el operador y en todo caso el facilitador para la construcción de la globalización neoliberal así como el espacio donde se dan las modificaciones de los dominios público y privado que afectan a las relaciones de poder en su interior (Sassen, 2010, Capítulos 4 y 5). El estado es un espacio necesario para el análisis de los procesos sociales que se contienen en él, con lo cual, no podemos apartar la mirada del mismo, sino al contrario, es necesario encontrar como ha jugado en el proceso globalizador neoliberal más allá de la formación de las entidades transnacionales y supraestatales (Sassen, 2010b, p. 12). Así, por ejemplo, el estado poseyendo para

sus ciudadanos dimensiones de libertad en el plano discursivo, aunque estos mismos se encontrarán fuertemente limitados para tomar medidas en términos de políticas económicas, militares, etc. (Capella, 2005, p. 119). Y si bien es cierto que los procesos y las prácticas de la globalización neoliberal generan interdependencia entre los estados, la soberanía de ellos no se dinamita del todo por esta, sino por la existencia de asimetrías de poder en la interrelación global existente (p.119) que hace muy difícil adoptar otro camino que no sea el marcado por el *Soberano Supraestatal Difuso*.

En síntesis, la globalización neoliberal puede ser considerada, desde nuestra perspectiva, como el proyecto político económico que ha ampliado la escala de posibilidades del capital productivo y del capital financiero e instaurando una nueva forma de *Soberanía Supraestatal Difusa* cuyos intereses de índole económico son la base de sus operaciones y sus prácticas, en la cual el estado juega un rol determinado tanto en su configuración interna como externa, de acuerdo a la lógica y necesidades de los intereses mencionados. En este sentido, la globalización neoliberal implica reacomodos de corte político, social y económico que afectan a la población global reconfigurando de esta forma las necesidades y las particularidades de cada contenedor político-jurídico de ellas, es decir, el Estado.

Por último, cabe decir entonces que la globalización neoliberal se ha instalado no solo en un proceso de imposición de ciertas dinámicas que pretenden determinar la actuación estatal, sino que se ha configurado en una transformación del poder precedente que aquí ya se ha analizado siguiendo las propuestas de Michel Foucault. Esto implica que dicha *Soberanía Supraestatal Difusa* no solo se impone a través de la fuerza de la espada, es decir, de la violencia que pueda ejercer a través de sus aparatos bélicos, sino más bien se asienta sobre su poder productivo reflejado en la generación de repartición en las tareas de la población humana global. Al hacer referencia a la entidad soberana como rectora del mundo, se habla también de la capacidad de esta misma por constituir sujetos dóciles a dicho proyecto político, económico y social. Este trabajo entonces apunta en esa dirección, pretende explorar las implicaciones que ha tenido esta configuración global de fuerza en nuestras propias conductas, en nuestra forma de vivir la vida, en otras palabras: de las prácticas que constituyen nuestra cotidianidad. Así pues, desde esta perspectiva se entiende al ciudadano como un objeto de intervención en la medida que forma parte de una población determinada y perteneciente entonces a un marco estatal ligado a un poder que le excede y por tanto,

depositario de técnicas, estrategias, dispositivos que pretende articular su marco de actuación. De esta forma se considera al ciudadano, más allá de su definición en términos de pertenencia a una comunidad política, como el objeto de permanentes intervenciones en este nuevo orden global. En consecuencia, lo que exploraremos a continuación serán las características del ciudadano en la globalización neoliberal en el marco de posibilidad de sus prácticas, tratando de seguir el hilo de cómo estas fueron constituidas a través de la incentivación, de la persuasión, de la reconfiguración de los estados y de la evolución tecnológica. Se abordará el poder no en su dimensión coercitiva sino más bien en su dimensión creadora, entendiendo que esta última característica que ordena, desplaza, distribuye, asigna tareas y recompensas, etc. se ha desarrollado a lo largo de siglos y hoy nos sigue acompañando pero con la distinción clara y siempre presente de que el mundo que hoy analizamos está comandado por aquel *Soberano Supraestatal Difuso*, el cual ha ejercido dicho poder de crear sujetos que sostengan y hagan funcionar el orden conocido como globalización neoliberal. En los siguientes apartados de este trabajo tratamos de encontrar las dimensiones de ese ciudadano que hoy es inentendible sin el análisis de los dispositivos que lo han constituido. Así pues lo que pretendemos investigar es al ciudadano no como objeto de derechos y obligaciones, sino como un sujeto creado a partir del nuevo orden global constituido y de las instituciones que le sostienen.

Capítulo 2: La Ciudadanía No Gubernamental

El miedo a la masa

“Las masas no acumulan la inteligencia, sino la mediocridad”

Gustave Le Bon

Es bien recordada la primera frase con la que Marx y Engels (2012) comienzan el *Manifiesto Comunista* de 1848: “Un fantasma recorre Europa: El fantasma del comunismo”(p.11); sin embargo, aunque el miedo a la implantación de un sistema distinto y contrapuesto al capitalismo¹ del siglo XIX era el miedo último de quienes eran beneficiarios del modo de producción capitalista, ya que era la consumación de la pérdida de su dominio de clase, su implantación no era posible *ex nihilo*, sino producto de una batalla entre los desposeídos y los propietarios de los medios de producción capitalista. Entonces, antes de temer a la llegada del comunismo, el miedo real era hacia la fuerza que hiciera posible que los medios de producción fueran socializados. Así, el fantasma que recorría Europa, antes que el del comunismo mismo, era el de ese conjunto de personas que tomando las ciudades y el campo desplegaba una fuerza incontenible: el fantasma de la masa (Delgado, 2014).

La irrupción en escena de movimientos populares que impugnaban el orden establecido había quedado guardada en la memoria de quienes conducían el estado, los cuales tenían presente

el estallido de las revoluciones típicamente modernas: con la Revolución holandesa del siglo XVI, con las dos revoluciones inglesas del siglo XVII, con las revoluciones norteamericanas y francesa del siglo XVIII, con las revoluciones independentistas en la América española del primer tercio del siglo XIX y con las revoluciones democrático-populares europeas de 1830 y, sobre todo, de 1848. (Domènech, 2004, p. 26)

A la reaparición de la ciudadanía con la revolución francesa del siglo XVIII le acompañaría un siglo de continuas batallas en un escenario donde el capitalismo industrial se desarrollaba principalmente en Europa y en Estados Unidos, provocando el descontento enorme de la masa de trabajadores asalariados

¹ El uso de habitual de la palabra “capitalismo” data de 1860, aunque su origen pueda ser anterior a 1848 (Hobsbawm, 1987, p. 5).

cuyo destino estaba condicionado por su desposesión de los medios de producción, lo cual llevó a Marx y a Engels (2012) a pensar que la revolución era inminente y que la masa de trabajadores asalariados harían suyos los medios de producción pertenecientes a la burguesía:

La condición esencial de la existencia y del dominio de la clase burguesa es la acumulación de la riqueza en manos de particulares, la formación y multiplicación del capital. La condición del capital es el trabajo asalariado. El trabajo asalariado descansa exclusivamente sobre la competencia de los obreros entre sí. El progreso de la industria, cuyo agente involuntario e incapaz de oponérsele es la burguesía, sustituye el aislamiento de los obreros resultante de la competencia por su unificación revolucionaria mediante la asociación. El desarrollo de la gran industria socava, pues, bajo los pies de la burguesía, las bases sobre las que esta produce y se apropia de lo producido. Produce, ante todo, sus propios sepultureros. Su hundimiento y la vitoria del proletariado son igualmente inevitables. (p.46)

El hundimiento que preconizan Marx y Engels, como se puede evidenciar, se basaba en la posibilidad del establecimiento de asociaciones entre los desposeídos que impugnaran el dominio burgués, es decir, la construcción de una fuerza enorme de individuos capaz de generar un orden nuevo que terminara con el dominio de la clase propietaria. De esta forma, la impugnación vendría de la fusión entre los proletarios con la cuál se impondrían sus condiciones mediante la revolución, decían. Está claro entonces que ambos pensadores tenían en mente a la “masa” como condición de posibilidad de la transformación económica, política y social. Por tanto, la propuesta del *Manifiesto Comunista* será, más allá de establecer algunas ideas de un orden social que supere el modo capitalista de producción, que el conjunto de personas mucho mayor a la burguesía destronará a ésta última. Si el comunismo era un fantasma que recorría Europa, lo era también la aparición de la fuerza que lo llevaría a cabo, a saber, la masa de trabajadores proletarios².

² Marx y Engels (2012) pensaban que “de todas las clases que hoy se enfrentan a la burguesía solo el proletariado es una clase verdaderamente revolucionaria”(38). Así, excluían a otro tipo de individuos no proletarios como “los estratos intermedios, el pequeño industrial, el artesano, el campesino...” (p.38) a los cuales les consideraban solo conservadores, sino reaccionarios que “tratan de hacer girar hacia atrás la rueda de la historia” (p.39) y que en todo caso, de sumarse a la masa proletaria en la revolución sería para conservar su especificidad, para no terminar siendo proletarizados (p.39).

La apelación a la masa que se hacía en el *Manifiesto Comunista* provenía de la constatación histórica de las batallas llevadas a cabo por los sometidos contra sus opresores cuyos resultados habían sido la “transformación revolucionaria de la toda la sociedad o [...] la destrucción conjunta de las clases en lucha” (Marx y Engels, 2012, p. 13). No es, sino a través del enfrentamiento, de la lucha, que el orden establecido puede ser modificado; de esta forma, la fuerza del número hace la diferencia.

La fuerza del número, la masa, se convierte entonces en el fenómeno a combatir. Su aparición amenaza el orden establecido y de ahí que todo esfuerzo por mantenerlo pase por la destrucción de las solidaridades que permitan las alianzas que puedan enfrentarse al status quo. El miedo convertido en odio hacia la fusión de los desposeídos que se enfrentan al orden que reproduce la desposesión se manifiesta de inmediato, por ejemplo, en el París de la Comuna de 1871, en donde aparece el texto de Théophile Gautier, cuya virulencia es muy ilustrativa del desprecio de clase y del temor de su levantamiento:

En todas las grandes ciudades hay fosas para leones, cavernas cerradas con espesos barrotes en las que se confina a todas las bestias leonadas, a todas las bestias hediondas, a todas las bestias venenosas, a todas las perversiones refractarias que la civilización no ha conseguido domesticar, a los amantes de la sangre, a los que se divierten con los incendios como con los juegos de artificio, a los enamorados del robo, a quienes se figuran como amor el atentado al pudor, a todos los monstruos del corazón, a todos los deformes del alma; población inmundicia, ignota a la luz del día, siniestra pululadora de las honduras de las tinieblas subterráneas. Un buen día, ocurre que el celador, distraído, se olvida de las llaves en las puertas de la casa de las fieras, y los feroces animales se dispersan por la ciudad aterrorizada con salvaje clamor. Abiertas las jaulas, se escapan las hienas del 93 y los gorilas de la Comuna. (citado en Domènech, 2004, p. 28).

Miedo y desprecio se juntan para descalificar a quienes ponen el cuerpo en combate para oponerse a la dominación que pulverizaba la vida de los que se batían en la comuna, de esa fuerza popular que impugnaba un régimen cuyo reparto de medios para la vida resultaba profundamente injusto. El texto citado es aleccionador en cuanto que muestra dos elementos dignos de análisis: el pueblo que vive en la inmundicia y está conformado por “monstruos”, “bestias”, “deformes del alma” que unidos son capaces de imponerse, como lo fue en el periodo revolucionario de 1793 con los *sans-cullotes* y Robespierre y la propia comuna, así como el “celador” que presupone la cárcel en la que dicho pueblo

debería estar encerrado, donde deben permanecer “todas las perversiones refractarias que la civilización no ha podido domesticar”. El orden se ve amenazado por los más y sobretodo por quienes no han sido “domesticados”, a los cuales se les deben aplicar los métodos necesarios para que su conducta no sea nociva para el funcionar del momento, siempre entendiendo pues que estos miembros del pueblo no alcanzan la dignidad de hombres como los ponderados burgueses.

La preocupación por la acumulación de cuerpos que despliegan una fuerza incontenible y que pueden cambiar el rumbo de la historia, como lo habían manifestado ya en las revoluciones modernas referidas anteriormente, se hizo sentir en el campo de las ciencias sociales. La necesidad de conocer qué pasaba o cómo se formaban las masas para su posible intervención no surgió de la nada, sino de las circunstancias precisas que en ese momento se desplegaban (Delgado, 2016). Los tiempos resultaban turbulentos para quienes detentaban el poder de ordenar el estado. Sí hemos visto como alguien con como Théophile Gautier se expresaba de la mayoría con un desprecio y un temor mayúsculo en la década de 1870, es porque el magma de la revolución, el levantamiento de la mayoría contra una minoría era insoslayable. Ya para 1848 Alexis de Tocqueville había detectado el peligro que yacía en Francia y que podría transformar todo el orden establecido cuando decía: “Estamos durmiendo sobre un volcán...¿No se dan ustedes cuenta de que la tierra tiembla de nuevo? Sopla un viento revolucionario, y la tempestad se ve ya en el horizonte” (citado en Hobsbawm, 1987, p. 5). De esta manera, la convulsión se preveía, se temía. Mientras Tocqueville dirigía dicho mensaje de preocupación, Marx y Engels presentaban el *Manifiesto Comunista* donde le asignaban a la masa proletaria la labor de la transformación de la historia, como ya se ha comentado líneas arriba. Es entonces en este escenario de temor que las formulaciones que intentaban comprender a ese peculiar fenómeno que es la conformación de la masa iban poco a poco a aparecer en el escenario de la discusión erudita.

Uno de los que entendieron perfectamente que “la tempestad se veía ya en el horizonte”, como lo refería Tocqueville, fue Luis Napoleón que, una vez convertido en el Emperador Napoleón III, contrató en 1853 a Georges-Eugène Haussmann con el fin de reformar París. La idea de la reforma tenía a su vez dos objetivos: uno económico y otro político. En cuanto a lo económico, Haussmann sabía que la reconstrucción de París resolvería el excedente de capital y de mano de obra en la capital francesa, lo cual solventaba parcialmente la crisis socio-

política de Francia (Harvey, 2013, pp. 24-25). El otro objetivo, el político, tenía a su vez dos aristas: la pacificación de la sociedad, la cual fue lograda como consecuencia del empleo que la propia reforma de París generó y de la mano de la represión del régimen; y por otro lado, la de dificultar a los movimientos que impugnaban el orden establecido encontrar espacios en donde se pudieran atrincherar, como ya había pasado años antes³. En su aspecto político, estaba claro que lo que se buscaba con la reforma de París era configurar una ciudad que con sus bulevares anchos y sus grandes espacios abiertos hiciera mucho más fácil el sofocamiento de los movimientos de masas opuestos a los intereses dominantes (p.173). El miedo a los movimientos de masas había inspirado una nueva forma de construir, o como en este caso, reconstruir las ciudades⁴.

Una ola de escritores que van desde finales del siglo XIX hasta principios del siglo XX se tomaron con seriedad el problema de la masa. El conjunto de individuos que son capaces de transformar la historia tras un despliegue de fuerza que el propio grupo engendra, se convirtió en un objeto privilegiado del análisis de la psicología. Uno de los primeros en preocuparse fue Gabriel Tarde que en 1890 publica *La Philosophie Pénale*⁵, donde considera a la masa como un hecho social alarmante y la define como “unidad operativa y psicológica sobrevenida que funciona a partir de principios de imitación y contagio” (citado en Delgado, 2016). El recorrido pasa también por la primera formulación teórica de la masa en la línea que sigue preocupada por su peligrosidad, presentada sólo un año después que Tarde pero ahora en Italia por el criminólogo Scipio Sighele, el cual pensaba que la acumulación de pasiones y afectos de los individuos que componían la masa generaba una fuerza con posibilidad de producir efectos devastadores; de esta forma, dicha expansión de pasiones y afectos de los individuos que participan en

³ En el clásico de la literatura francesa *Les Misérables*, los acontecimientos revolucionarios de 1830 son situados en pequeñas callejuelas y pasadizos de los barrios parisinos que bien conocían las clases bajas que los habitaban y en los cuales era fácilmente amotinarse (Hugo, 2015). La barricada fue uno de los principales instrumentos de combate en dicha revuelta debido a las condiciones espaciales de angostura entre calles que hacía posible su rápida construcción utilizando muebles viejos, madera, acero o cualquier cosa que pudiera apilarse y construir una barrera (Ceamanos Llorens, 2014, p. 55).

⁴ El gigantesco sistema financiero en el que la reforma de París fue posible se vino abajo en 1868, generando una crisis que llevó al Emperador Napoleón III a la guerra contra la Alemania de Bismarck en la cual el nieto de Napoleón resultaría vencido, generando un vacío de poder (Harvey, 2013, p. 26). Sin embargo, la Comuna de 1871 que surgió en este contexto, pudo ser sofocada debido al nuevo diseño de la ciudad, que justamente se había pensado para dicho propósito (Ceamanos Llorens, 2014, p. 55).

⁵ “La Filosofía Penal”.

la colectividad dando vida a una energía de destrucción es denominada como “la plebe ⁶ reclamante”, así, con dicha descripción buscaba encontrar responsabilidades criminales de aquellos que al amparo de la colectividad, de la masa, y compartiendo con ella el fin de causar daño lo llegasen a provocar pensando que ese mismo individuo en una situación no masificada, en solitario, sería incapaz de llevarlo a cabo (Delgado, 2016).

Por su parte, Gustave Le Bon, quien en 1895 escribiera *La psychologie des foules*⁷, seguiría la línea ya trazada por Tarde y Sighele que consideraban a la masa como un fenómeno peligroso donde el individuo de desposee de sí mismo integrándose a la multitud y generando la posibilidad de hacer cosas que solo no haría:

La aparición de caracteres peculiares a las multitudes se nos muestra determinada por diversas causas. La primera de ellas es que el individuo integrado en una multitud adquiere, por el solo hecho del número, un sentimiento de potencia invencible, merced al cual puede permitirse ceder a instintos que antes, como individuo aislado, hubiera refrenado forzosamente. Y se abandonará tanto más gustoso a talas instintos cuanto que por ser la multitud anónima, y, en consecuencia, irresponsable, desaparecerá para él el sentimiento de la responsabilidad, poderoso y constante freno de los impulsos individuales. (citado en Freud, 1988, p. 2566)

El aglutinamiento de los individuos resulta alarmante de las tres perspectivas a las cuales se ha referido este trabajo. La conjunción de cuerpos priva a los mismos de las responsabilidades individuales a las que cada uno debe de sujetarse. La masa es el espacio de las pasiones, el lugar de la irresponsabilidad y con ello, la amenaza permanente de la catástrofe, de la impugnación del orden, de cierta anarquía y en consecuencia, de la pérdida de la civilidad. Le Bon (citado en Freud, 1988) así refiere:

⁶ Llama la atención encontrar la denominación de “Plebe” en Sighele. La palabra “plebe” tiene su origen en la distinción originaria que se funda en la República Romana asentada en dos clases: Los Patricios, aristócratas y gobernantes en los primeros años de la República y los Plebeyos, que no gozaban ni de fortuna ni de posibilidad de gobernar en la República hasta que a base de disputas con los Patricios lograron acceder a la ciudadanía y romper con la distinción de clase que los privaba de acceder a las instituciones políticas y les colocaba en un estatus de inferioridad social (Para más detalles sobre la distinción entre clases en la república véase el capítulo primero de este trabajo).

⁷ “La Psicología de las masas”.

Por el sólo hecho de formar parte de una multitud desciende, pues, el hombre varios escalones en la escala de la civilización. Aislado, era quizá un individuo culto; en multitud, un bárbaro. Tiene la espontaneidad, la violencia, la ferocidad y también los entusiasmos y los heroísmos de los seres primitivos. (p.2567)

Si la multitud es una manifestación socialmente peligrosa es porque provoca que los individuos se conviertan en otra cosa más allá de su propio cuerpo. Ante tal problema, el asunto entonces versará en cómo será posible evitar dicha fusión amenazante, es decir, que pueda mantener al individuo en su esfera de actuación y de su propia responsabilidad, para lo que Le Bon encuentra, en las democracias representativas, un instrumento idóneo que evita la formación de esos coágulos sociales; así los parlamentos son "el mejor método que los pueblos han encontrado hasta ahora para gobernarse" (citado en Delgado, 2016). Contribuyendo al debate sobre la formación de la masa, Freud (1988) encontrará en ella una representación de la horda primitiva:

[...] las masas humanas nos muestran nuevamente el cuadro, ya conocido, del individuo dotado de un poder extraordinario y dominando a una multitud de individuos iguales entre sí, cuadro que corresponde exactamente a nuestra representación de la horda primitiva. La psicología de dichas masas, según nos es conocida por las descripciones repetidamente mencionadas –la desaparición de la personalidad individual inconsciente, la orientación de los pensamientos y los sentimientos en un mismo sentido, el predominio de la afectividad y de la vida psíquica inconsciente, la tendencia a la realización inmediata de las intenciones que puedan surgir-, toda psicología, repetimos, corresponde a un estado de regresión, a una actividad anímica primitiva, tal y como la atribuiríamos a la hora prehistórica. (p.2596)

Esta descripción que Freud hace de las masas, de corte evolucionista emparentada con las hipótesis de Charles Darwin, pone a disposición el control de la misma a quien pueda interpretar el papel de un "macho poderoso", ya que según la perspectiva del autor, la masa "corresponde exactamente a nuestra representación de la horda primitiva", está última sometida bajo el "dominio absoluto" del concitado macho⁸.

⁸ Es notoria la interpretación en términos machistas que hace Freud al poner en relación a la horda con el "macho poderoso". Así, la masa es entonces un objeto posible de seducción. Según el psicoanalista Walter Langer (1974), Hitler dominó a la masa porque logró interpelar a una audiencia "de carácter fundamentalmente femenino". Siguiendo al mismo autor, Hitler también apelaría a una "fuerte tendencia" en los hombres alemanes de

Como se había mencionado anteriormente, el interés por el asunto de la masa por las diversas ciencias como la psicología, sociología, la psiquiatría y la criminología nacieron justamente en un contexto donde la agitación popular era parte del ambiente de la época. Cabe entonces recordar que, desde la Revolución Francesa, distintos acontecimientos de levantamientos populares de masa atravesaron Europa y cada uno de ellos era visto con recelo por las clases dominantes las cuales veían amenazado el orden que habían creado y sostenido. De esta manera el año 1848, fecha ya mencionada por la publicación del *Manifiesto Comunista* de Marx y Engels así como por la preocupación de Tocqueville por estar situados en un volcán, se convirtió, en palabras del historiador Eric Hobsbawm (1987) en “la primavera de los pueblos”, la cual se había presentado como

la primera y última revolución europea en el sentido –casi- literal, la realización momentánea de los sueños de la izquierda, las pesadillas de la derecha, el derrocamiento virtualmente simultáneo de los viejos regímenes existentes en la mayor parte de la Europa continental y en el oeste de los imperios ruso y turco, de Copenhague a Palermo, de Brasov a Barcelona (p.7).

La memoria de los levantamientos populares que transformaron el panorama político y social seguía operante y el miedo a la masa no dejaría de subsistir y sería incluso reforzado por el intento de la Comuna de París de 1871 que terminó en la masacre de sus participantes. Los movimientos revolucionarios vividos en Europa así como las independencias latinoamericanas⁹ impulsadas por fuertes movimientos populares de masa, estaban a la vista de todo el mundo y tanto su efecto de contagio hacia otras latitudes como su contención eran motivos de reflexión.

tipo “feminista-masquista” que encuentra “gratificación parcial en la conducta sumisa, la disciplina, el sacrificio, etc.” (p.199). De esta forma se puede entender que Hitler asume el papel del “Macho poderoso” al que Freud alude.

⁹ En Europa se conocía bien el efecto que habían tenido las sublevaciones populares en América Latina desde el principio de la conquista. Sin embargo, no fue hasta el siglo finales del siglo XVIII y a lo largo del siglo XIX que la movilización de las masas fue más que relevante al conseguir las independencias enfrentadas, en el caso de España, no solo a los ejércitos locales sino también a los ejércitos enviados desde la península ibérica desde 1814 para sofocar los levantamientos los cuales, sin embargo, fracasaron en su misión de mantener el imperio (Lockhart y Schwartz, 1992, p. 383).

La formación de partidos políticos de masas y de los sindicatos en el siglo XIX

Los partidos políticos y su rol en la democratización parlamentaria

Al tiempo que los movimientos de masa resultaban una preocupación por aquellos a los cuales les resultaban incómodos, los partidos políticos y los sindicatos resultaron cada vez más fortalecidos como centros organizativos de las diversas clases, en especial, las clases obreras. El partido político lograría una remodelación de la Europa del siglo XIX, y dicho instrumento quedaría como herencia para todo el mundo, ya que dicha forma de organización de masas con un interés específico en términos políticos, se expandiría por todo el planeta (Duverger, 1987, p. 15). Mientras, por un lado, se agrupaban las elites que tenían acceso al gobierno, es decir, las burguesías, por el otro lado, se agrupaban quienes estaban dispuestos a transformar el orden establecido. La organización por partidos políticos afines a las clases trabajadoras en el marco del estado fue de orden estratégico. Esta recomposición de la lucha obrera tenía sus artífices en Marx y Engels, los cuales pusieron el énfasis después del Congreso de la Haya en 1872 en la disolución de la Asamblea Internacional de Trabajadores para enfocarse, como táctica principal, en los partidos obreros nacionales, permitiendo continuar con las luchas sindicales y políticas en los marcos de cada estado-nación (Domènech, 2004, p. 139). La estrategia de abandonar una lucha colectiva a nivel internacional fue entendida por Marx como una necesidad que atendía a las características propias de los movimientos que impugnaban el orden establecido del capital, entre las cuales se encontraba el tradeunionismo con raíces estructurales e institucionales en la Inglaterra monárquica-Parlamentaria, mientras que en Francia, el movimiento encontraba dos dirigentes distintos como Blanqui y Proudhon y los anarquismos que luchaban contra las monarquías absolutas o quasiabosultas se desenvolvían en España, Rusia, Portugal e Italia (pp.138-139). Esta idea de Marx procedía de encontrar imposible la articulación de un movimiento internacional que resultara coherente y útil para los intereses impugnatorios en cada uno de los estados en donde estos se desarrollaban. Así, se dio impulso a los partidos desde los movimientos políticos en contra del orden establecido que abarcaban a la masa de trabajadores, los proletarios en los que Marx y Engels en 1848 habían depositado las esperanzas y la responsabilidad de la revolución para la transformación de la sociedad como consecuencia de la caída del orden burgués.

Para aquella fecha en Alemania los partidos obreros ya eran una realidad: el partido socialdemócrata conocido como Unión General Alemana de Obreros y el Partido Obrero Socialdemócrata que a la postre terminarían por fusionarse por el famoso pacto de Gotha¹⁰ en 1875 dando vida al Partido Socialista Alemán –SPD-. La fuerza de dicho partido fue incuestionable como concentrador de la masa trabajadora alemana, al grado tal de llegar a conseguir un enorme apoyo electoral después de haber sido legalizado¹¹, teniendo en la primera elección millón y medio de votos y poco después aumentado su electorado hasta llegar a los cuatro millones (Domènech, 2004, p. 146). En la Gran Bretaña, el Partido Laborista Británico nacería del impulso del movimiento sindicalista en el Congreso de las Trade-Unions de 1889 para enfrentar el escenario parlamentario del Reino (Duverger, 1987, p. 22) y contendría con el también recién formado Partido Liberal que agrupaba a asociaciones inconformistas y reformadoras así como también contra el Partido Conservador, que una vez que se amplió el censo electoral en 1884, se lanzó por primera vez a buscar el apoyo de los votantes (Bayly, 2010, p. 233). Los partidos socialistas europeos, como los ejemplos citados líneas atrás, se formaron entre las décadas de 1870 y 1890, intentando dar una forma política “coherente, centralizada y duradera al gobierno del pueblo” (Eley, 2003, p. 7).

No se debe perder de vista que, aunque la estrategia marxista de expandir el modelo de partidos en toda Europa resultaba una necesidad concerniente a las peculiaridades políticas de cada uno de los estados, las posibilidades de los partidos de emprender acciones en el marco de la legalidad era reducido, ya que como hemos observado en el capítulo primero de este trabajo, el sufragio universal no estaba instituido y en todo caso, en lugares como Alemania, donde Bismarck había instalado el voto universal como estrategia para debilitar a partidos opositores -partidos demócratas burgueses y nacional-liberales-, el acceso a los parlamentos cumplía funciones meramente simbólicas ya que no gozaba de la

¹⁰ Este pacto fue duramente criticado por Marx por las duras concesiones que tuvo que hacer el líder del Partido Obrero Socialdemócrata de Alemania Wilhelm Liebknecht, a petición de la Unión General Alemana de Obreros, esta última con una fuerza parlamentaria superior a la primera en una proporción de tres a cuatro (Domènech, 2004, pp. 141-144).

¹¹ Atemorizado de la fuerza que el nuevo partido socialista Alemán acumulaba, Bismarck haría aprobar una ley que ilegalizaba casi todas las actividades del mismo, salvo concurrir a elecciones con posibilidades muy limitadas para competir debido a la prohibición de la propaganda socialista (Domènech, 2004, p. 145).

posibilidad de control sobre el gobierno imperial¹² (Domènech, 2004, p. 146). Así, un país con tradición parlamentaria como Inglaterra en la década de 1860 no tendría un padrón electoral que rebasara el 24% de los varones adultos en el campo y el 45% en las ciudades, y aunque la reforma que llevó a cabo la Gran Bretaña en 1884 amplió el censo electoral, éste no llegó a representar más del 60% de varones adultos (Osterhammel, 2015, p. 850). El partido político como contenedor de masas empezó a tomar forma en la segunda mitad del siglo XIX hasta convertirse en un modelo imitable en todo el mundo.

La expansión de los partidos políticos de izquierda en la mayoría de países Europeos se logró gracias a la universalización del voto ocurrido en el siglo XX (Duverger, 1987, p. 19). Pero esta universalización del voto no fue posible sino por las fuertes presiones populares ocurridas en Europa que obligaban a los detentadores del poder institucional a ensanchar los espacios de decisión a favor de cada vez más personas elevándolas al estatus de ciudadanos plenos. Líneas atrás hemos dado cuenta de cómo “la masa”, aquella aglutinación de individuos que juntos son capaces de poner en cuestión el orden establecido, resultaban sumamente peligrosas al grado tal que había que pensar, como lo hiciera Le Bon, en métodos que destruyeran o al menos contuvieran dicha fuerza. Así, la Europa del inicio del siglo XX fue atravesada por un proceso que amplió las posibilidades de los individuos de ostentar representación política, ya que los parlamentos, que permanecieron en el siglo XIX al alcance solo de una minoría, se convertirían en un espacio donde la representación de más voces de los habitantes del estado se acumulaba. Una vez más, la conquista de un derecho político pasaba por las movilizaciones de aquellos a los que se les había negado la participación política, a “las masas”, aquellas muchedumbres que aterrorizaban a las cúpulas de los estados, abriéndose paso en los mecanismos de gobierno de los mismos, tirando las puertas de los congresos a base de lucha, de organización, de fuerza. El resultado de la ampliación de la ciudadanía en términos de participación política en los aparatos del estado resultó ser inevitable¹³ (Eley, 2003, p. 6; Hobsbawm, 1998, p. 95).

¹² El Poder Ejecutivo en Alemania estaba sustraído del control del pueblo ya que tanto el canciller como los ministros eran nombrados por el emperador y la influencia de los militares era preponderante (Duroselle, 1983, p. 63).

¹³ Una huelga general obligó a que en Bélgica se democratizara el sistema de voto en 1894, que pasó de censo de 3.9% de electores a un 37.3%. Noruega pasó en 1898 del 16.6% de votantes al 34.8%. En Finlandia, el proceso revolucionario creó un amplio padrón de electores de alrededor del 76% de la población masculina adulta. Suecia

A pesar de que el incremento sustancial de ciudadanos en los padrones electorales empezaba a tener lugar en Europa, aun el término “democrático” llevaba una carga fuertemente emparejada al dominio del hombre, ya que prácticamente en ningún lugar donde se había experimentado la ampliación de los padrones electorales se había considerado la participación de la mujer en los mismos. Las mujeres seguían en condición de subalternidad a pesar de que los parlamentos se empezaban a abrir a las masas a través de los partidos políticos que habían visto vida pocos años antes (Eley, 2003, p. 6). Tampoco puede dejarse de ver que el ingreso a la dinámica electoral de millones de personas no fue aceptada sin trabas por quienes habían tenido que ceder espacios de los parlamentos: mientras que en la Alemania de Bismarck, el parlamento tenía funciones limitadas, en la segunda cámara de Reino Unido, los colegios electorales especiales y la concesión de escaños especiales para las universidades del Reino, entre otras instituciones, fueron mecanismos de contención para la primera cámara representante del censo electoral ampliado; en Italia, Bélgica y Países Bajos, se otorgarían votos adicionales a los ciudadanos que habían cursado la educación superior; se utilizaba el voto abierto en países como Dinamarca hasta 1901, en Prusia hasta 1918 y en Hungría hasta la década de 1930 y el parlamentarismo introducido en Japón de 1890 copiaría las limitaciones que en el Reino Unido se habrían establecido (Hobsbawm, 1998, p. 97).

Como nos recuerda Geoff Eley (2003), la llamada democratización de los países europeos fue producto de la movilización política de las fuerzas que impugnaban el orden del sistema capitalista y que a base de enfrentamientos y de acumulación de fuerza permitieron abrir las puertas de los parlamentos:

En los decenios de 1860 y 1870, fueron diputados socialistas quienes marcaron un espacio democrático distintivo en los sistemas de gobierno liberal-constitucionales creados por la agitación paneuropea de la época. Con el arraigo posterior de los movimientos obreros nacionales, esta propugnación se vio reforzada, hasta que en 1914 los partidos socialdemócratas ya se habían convertido en elementos permanentes de sus sistemas políticos que adquirieron su mayor fuerza en el “núcleo” del norte y el centro de Europa, donde entre el 25 y 40 por 100 de los electorados nacionales daba sus votos a los socialistas (p.7).

alcanzaría un aproximado de 38% electores para 1908. En Italia se conseguiría el sufragio universal en 1913 (Hobsbawm, 1998, p. 96).

Los sindicatos como contenedores y organizadores de la masa de trabajadores

Sidney y Beatriz Webb (1990) conciben a los sindicatos como la “asociación permanente de trabajadores por cuenta ajena con la finalidad de mantener o mejorar las condiciones de su vida de trabajo” (p.21). Esta forma de aglutinar a trabajadores para la defensa de sus propios intereses es un fenómeno relativamente nuevo el cual puede ser localizado en el siglo XIX, a la par del desarrollo del capitalismo industrial y de la proletarización masiva de los individuos. Si bien es cierto que anteriormente al desarrollo del capitalismo en su forma industrial se pueden rastrear algunas experiencias de asociaciones análogas a la forma sindical, al menos, para el caso de la Gran Bretaña, estos ejercicios no se pueden considerar como sindicatos en la forma conocida en el siglo XIX (p.21).

Las organizaciones sindicales fueron producto de una nueva recomposición social provocada por el avance industrial que tuvo sus inicios en Gran Bretaña y que durante el siglo XIX se expandió fundamentalmente en Europa y los Estados Unidos. Esta recomposición social inédita en la historia se fundamenta en la idea de conciencia de clase, la cual permitía distinguir claramente la existencia de dos entes: la del trabajador y la del patrón. Los movimientos de masas y las organizaciones de trabajadores, como los sindicatos, y posteriormente los partidos políticos, fueron una respuesta a un modelo económico, político y jurídico que garantizaba la posesión de los medios de producción a unos cuantos en tanto que a los otros, la inmensa mayoría, los convertía simple y llanamente en fuerza de trabajo que, aunque entregaran su energía a la producción, llegaban a tener pocas posibilidades de tener los mínimos indispensables para la vida. Así, dicha conciencia de clase permitió que los trabajadores buscaran la forma de liberarse del yugo que imponía el sistema capitalista industrial en desarrollo durante el siglo XIX, o por lo menos, arrancar algunos derechos que les permitieran vivir de forma distinta, disponer de su vida más allá de lo que el trabajo disponía de ella. Para hacer frente a las nuevas condiciones de la vida los trabajadores aprendieron que no podían defenderse mediante movimientos efímeros, sino que necesitaban de una organización que pudiera ser capaz de vigilar continuamente los avances y las estrategias del enemigo y a la vez de organizar no solo la resistencia a las medidas que intentaba imponer el estado y los capitalistas para su sometimiento, sino también la vanguardia que pudiera derribar una forma de organización social que abusaba de la mayoría de personas. En este sentido, el movimiento obrero, no sólo

fue una respuesta para quienes formaban dicha clase, sino para los pobres en general (Hobsbawm, 1997, pp. 214-215).

De esta forma, la clave para distanciar al movimiento sindicalista de otros movimientos del pasado que impugnaran las diversas formas de sometimiento y dominio sobre las personas como las batallas o movimientos de resistencia contra la privatización de los bienes comunes¹⁴, es la propia conciencia de clase. Dicha conciencia de clase empieza a tener sentido de 1830 en adelante, pero la creación de dicha conciencia tuvo sus complicaciones debido a que, entre otras cosas, si bien, dos de cada tres trabajadores sabían leer, solo pocos podían escribir, con lo cual la expansión de la idea que organizaría las nuevas batallas de la gente atravesó fuertes complicaciones (Thompson, 2012). Además, los primeros ejercicios de asociación estuvieron prohibidos en Inglaterra hasta 1824 sobre la base de la regulación industrial, la cual consideraba que la creación y aplicación de dicha regulación era una facultad exclusiva del Parlamento y de los tribunales de justicia, por lo cual cualquier asociación de trabajadores que impugnara la legislación industrial se encontraba en contra de la propia ley, ya que éstas organizaciones no tenían ningún poder legal para intervenir en las regulaciones industriales (Webb y Webb, 1990, p. 80). Al violar dicho marco tratando de impugnar la situación de los trabajadores, dichas organizaciones resultaron prohibidas, mientras que las organizaciones que velaban por el cumplimiento de las normas, eran tácitamente aceptadas¹⁵ (p.80).

¹⁴ Antoni Domènech sostiene en *El Eclipse de la Fraternidad* (2004) que en realidad existe un hilo conductor entre las luchas que precedieron el capitalismo industrial y las que se enfrentaron en este escenario, las cuales formaban parte de una tradición republicana la cual concebía la libertad como la posibilidad de no depender de otro para vivir y por tanto defendía su acceso a los bienes comunes como su posibilidad de ser libre. En este sentido Domènech adscribe a pensadores como Marx y Engels en la línea de esta concepción republicana de la libertad y por tanto, las luchas políticas contra el capitalismo son una continuación de las luchas del pasado.

¹⁵ Un ejemplo interesante del funcionamiento de la ley a favor de los empresarios y en contra de los trabajadores fue el de los movimientos destinados a la negociación del salario. Dichos movimientos que buscaban regular las condiciones de la paga entre el trabajador y el empresario, así como las condiciones de trabajo en oposición a los fallos de los jueces, eran acusados de delitos como rebelión y se les reprimía como una desobediencia individual de la ley. En cambio no hubo una sola sentencia que condenara a los empresarios por coaligarse para rebajar el salario de los trabajadores, en una clara muestra de aplicación parcial de la norma en contra de la clase trabajadora. Por ejemplo, en 1814 empresarios del sector cuchillero constituyeron la Unión Mercantil y Manufacturera de Sheffield, cuyo acuerdo era no pagar precios superiores a los pagados un año antes por artículos fabricados en dicha ciudad, so pena de una multa de mil libras

Inglaterra representó, por sus propias características en el desarrollo del capitalismo industrial, un laboratorio importante para la asociación de clases trabajadoras de distinta índole. Así, podemos encontrar en dicho país asociaciones gremiales y colectivos que agrupaban a trabajadores de ciertos oficios en ámbitos meramente locales como los clubs obreros -trade clubs-, uniones -unions- y sociedades de uniones -union societies-. Dos términos importantes que marcarán la historia del movimiento de los obreros en Inglaterra será *Trade Union*, el club representaba a la asociación de trabajadores del mismo oficio así como la de *The Trades Union*, como una asociación de diferentes oficios que en la primera mitad del siglo XIX se aspiraba a constituir (Webb y Webb, 1990, p. 126). Tras la legalización de 1825 de las asociaciones de trabajadores, los intentos por construir Trades Union, es decir, grandes sindicatos a nivel nacional, tuvieron sus primeros resultados en 1829, destacando la organización de hiladores de algodón en la constitución de una solidaridad amplia (p.129). La experiencia de la creación del Sindicato Nacional de Hiladores de Algodón sentó las bases para una expansión mayor del movimiento de asociación de trabajadores que superara la idea de la agrupación por oficios para crear una asociación de todo tipo de trabajadores asalariados que terminó por establecer la *National Assosiation for the Protection of Labour* (p.132). Sin embargo, esta asociación que parecía crecer y volverse una amenaza real a los empresarios de la época¹⁶ desapareció en 1832, dando paso a otras organizaciones generales de obreros como el Sindicato de Oficiales de la Construcción (p.136). La aparición de *The people's charter* en 1838¹⁷, dio nombre y encuadró las demandas de la clase obrera de la Gran Bretaña ante las medidas que había tomado el parlamento a consecuencia de la revolución industria. Las demandas que perseguían los obreros adscritos al movimiento "Cartista" incluían reivindicaciones de corte político y de orden económico:

esterlinas por incumplir este acuerdo que a todas luces era ilegal (Webb y Webb, 1990, pp. 83-87).

¹⁶ A la Asociación de Nacional de la Protección del Trabajo se adhirieron en un principio 150 sindicatos, casi todos relacionados a la industrial textil y en su mayoría pertenecientes a la ciudades de Lancanshier, Cheshire, Derby, Nottingham y Leisceter con un máximo de afiliados de aproximadamente 20,000 trabajadores (Webb y Webb, 1990, p. 133).

¹⁷ Este documento fue redactado en su mayor parte por el sindicalista William Lovett perteneciente a la *London Working Men's Association* y presentado en Glasgow en mayo de 1838 en una reunión con una asistencia estimada de 50,000 personas. Esta carta tuvo una repercusión enorme: se hicieron reuniones a lo largo y ancho del Reino Unido y fue presentada en el parlamento con el aval de 1,280,958 firmas. A pesar del fuerte apoyo que la carta suscitó el Parlamento votó por desechar las peticiones que ella contenía (The British Library, s. f.).

1. Sufragio universal: para el año en que fue escrita la carta, solo el 18% de la población masculina tenía derecho al voto. La propuesta de los Cartistas era que todo varón mayor de 21 años tuviera derecho al voto, excluyendo a aquellos declarados culpables de un delito y a los enfermos psíquicos.
2. La eliminación del requisito de ostentar propiedades para poder ser electo en el parlamento y con ello permitir que las clases bajas pudieran tener sus propios candidatos.
3. Parlamentos anuales que evitaran la perpetuación de gobiernos mediante coaliciones.
4. División del Reino Unido en 300 distritos electorales con el mismo número de habitantes y con derecho a solo un representante en el parlamento por distrito.
5. Salario para cada parlamentario: esto, debido a que los parlamentarios tenían que sostenerse a sí mismos, lo cual hacía imposible que un individuo de clase baja pudiese atender la labor parlamentaria por la necesidad de ganarse al vida.
6. Voto secreto: los electores se encontraban condicionados en sus decisiones por los patrones o quienes ejercían control dentro de los espacios de trabajo (The British Library, s. f.).

El movimiento cartista fracasó en sus demandas, las cuales, más que buscar un nuevo orden social, pretendían lograr algunos derechos de corte político que les permitieran incidir en las decisiones del estado, como es posible observar. Así, los movimientos obreros de la primera mitad del siglo XIX se enfocaron en la consecución de derechos labores que iban desde la regulación y mejora del salario, hasta la mejora de las condiciones de trabajo tales como el ajuste de la jornada laboral (Domènech, 2004, p. 127), así como también en conseguir los derechos políticos con la finalidad de poder defender sus intereses en las instituciones estatales que los habían excluido. En un primer momento, la composición de los movimientos que impugnaban al capitalismo industrial naciente no se basaba en el proletario, sino más bien en los trabajadores a domicilio en pequeña escala o los maestros de oficios que se mostraban inconformes contra el avance de la industrialización (Hobsbawm, 1997, pp. 218-219). Posteriormente la lucha contra el industrialismo será llevada a cabo por los sindicatos que agruparían a la masa proletaria.

A pesar de los grandes esfuerzos llevados a cabo por los obreros en Inglaterra en la primera mitad del siglo XIX, la falta de experiencia, las dificultades

de organización y la falta de madurez fueron factores clave para que su impugnación al orden establecido no fuera más allá de las revueltas que solo representaban un momento de suspenso en el orden social (Hobsbawm, 1997, p. 221). Pero a pesar de los errores, la tendencia a la asociación de trabajadores para la defensa de sus derechos no hacía más que empezar a tener sus primeras experiencias, ya que años más tarde, el sindicato, como figura organizativa de los trabajadores, principalmente de obreros, tendría un desarrollo que superaría las fronteras de la Gran Bretaña en la misma medida que el desarrollo industrial se abría paso en todos los países. La experiencia del orden organizacional obrero en la Gran Bretaña generó que países como Estados Unidos y Australia conocieran, para la década de 1860, a los sindicatos obreros fuertes debido a la migración de algunos de los trabajadores y con ellos, sus prácticas y sentimiento de clase, en tanto que en Europa continental aun no se había implantado el modelo sindical para agrupar a los obreros (Hobsbawm, 1987, p. 121).

Mientras en Gran Bretaña los movimientos de solidaridad entre obreros seguían organizándose, en el resto de Europa los sindicatos y las huelgas se encontraban prohibidas y solo aquellas sociedades de ayuda mutua y o las cooperativas tenían el visto bueno del estado (p.120). Sin embargo, era inevitable que el desarrollo de industrialización y consecuentemente la proletarización de buena parte de la población orillarían a los afectados a buscar formas de organización para la resistencia y el combate contra el modo de producción en expansión. Uno de los grandes impulsos que el sindicalismo como forma de organización de trabajadores para la lucha recibió, fue la aparición de la *Asociación Internacional de Trabajadores*, la Primera Internacional -1864-1872-, cuyo núcleo fundamental residió en la solidaridad internacional de los trabajadores para enfrentar a las clases burguesas. Marx comprendió que el movimiento sindical desarrollado en Inglaterra, es decir, el tradeunionismo que buscaba mejoras salariales y de condiciones de trabajo, eran una experiencia importante para el enfrentamiento contra el orden vigente y en expansión. Así, pensó a los sindicatos como

Centro de organización de la clase obrera, de forma parecida a como lo fueron para la burguesía las municipalidades y las comunas medievales. Si los sindicatos son necesarios para la guerra de guerrillas entre capital y trabajo, son todavía más importantes como fuerza organizada para la liquidación del sistema de trabajo asalariado y de la misma dominación del capital (...) Independientemente de sus objetivos originarios, tienen que aprender ahora a actuar conscientemente como centros organizativos de la clase obrera, en el

interés superior de la emancipación completa de ésta. Tienen que apoyar cualquier movimiento social y político que se mueva en esa dirección (...) Tienen que convencer a todo el mundo de que sus aspiraciones, lejos de ser limitadas y egoístas, se encaminan a la emancipación de los millones de oprimidos. (citado en Domènech, 2004, p. 127)

No obstante la desaparición de la *Asamblea Internacional de Trabajadores* por la intervención del propio Marx, la idea de aquel de continuar las luchas obreras en los marcos nacionales y construyendo organizaciones como los partidos políticos y sindicatos (Domènech, 2004, p. 139), tuvo un fuerte impacto en años posteriores. Tanto la creación de sindicatos como el número de afiliados aumentaron, convirtiendo al sindicato en un instrumento interesante para las clases obreras. Así, en Inglaterra, cuna del movimiento sindical, para 1892 la fuerza sindical contaba ya con alrededor de 1,500,000 afiliados ¹⁸ (Webb y Webb, 1990, p. 403) y para 1920, esa misma fuerza ya rebasaba los 6,000,000 de miembros, representando un 12% de la población total; un total de un 60 % de trabajadores asalariados se encontraban afiliados a un sindicato (pp. 449-450). En el caso de Alemania, hacia 1900 ya contaba con alrededor de 1,000,000 de afiliados a diversos sindicatos que, junto al partido Socialista de nuevo cuño, hicieron que el status quo se replanteara el escenario político y tuviera que conceder ciertos derechos a las clases trabajadoras en su afán de contener la fuerza que estaba adquiriendo el movimiento obrero ¹⁹(Bruun, 1964, p. 161). Un país como Francia vio también en los últimos 25 años del siglo XIX el ascenso de los sindicatos como forma de organización de la clase obrera, sin embargo disputas internas entre diversas posturas teóricas hicieron que el sindicalismo presentara varias fracturas, disminuyendo así su poder para aglutinar a los trabajadores; de esta forma, la Confederación General de Trabajadores en 1914 contaba con 600,000 afiliados de 15,000,000 posibles (Urteaga, 2010, p. 180).

¹⁸ Aunque esta cifra representaba alrededor del 4% de la población, es importante debido a que una buena parte de la misma, por descontado, no tenía derechos políticos como el del voto, como es el caso de los menores de 21 años. En el caso de las mujeres, privadas de voto hasta 1918, su integración a los sindicatos evidentemente no tenía peso en términos electorales, sin embargo, se sigue polemizando acerca del papel de las mujeres en el sindicalismo y lo que representó en términos de falta de acumulación de fuerza para estas mismas organizaciones la exclusión de la población femenina (Webb y Webb, 1990, pp. 403-405).

¹⁹ Ante el crecimiento electoral del SPD en 1877, donde obtuvo el 9% de la votación, se desencadenaron dos medidas: represión y seducción (para más información al respecto véase el capítulo relativo a la *Ciudadanía de la Incertidumbre*).

Para Geoffrey Bruun (1964), la tarea de los sindicatos antes de 1900, se puede resumir en que sus luchas se encontraban enmarcadas en la evolución de los sistemas democráticos para pasar, en el cambio de siglo, a la lucha por la implantación del “socialismo” (p.163)²⁰. Independientemente de la compleja historia del movimiento sindical que en cada parte del mundo se desarrolló con base a las características propias de cada estado, debe ser señalado que el sindicato nació como una esperanza de los trabajadores de que dicho instrumento sería útil para conseguir derechos y en los casos más radicales, para eliminar el modo de producción capitalista y para llevar a cabo la transformación completa de la sociedad a través de los diversos programas socialistas. El nacimiento de la organización sindical, como instrumento de defensa y ataque, fue fundamental para la obtención de los derechos a los que Marshall (Marshall y Bottomore, 1998) se refería en su modelo de ciudadanía. Tanto el derecho de asociación como el de formar un sindicato para exigir ciertos derechos de tipo laboral y/o político fueron conseguidos a fuerza de organización y presión a los estados, siempre temerosos de que las masas se fueran a desbordar y con ello se hiciera posible la instalación de un orden distinto al que les favorecía; como también los derechos políticos tales como la universalización del voto no se pueden pensar sin los movimientos y organizaciones que se desplegaron a mediados del siglo XIX en delante -en Inglaterra incluso antes de mediados de siglo- para dicho propósito. La fuerza de la organización de masas fue fundamental para la democratización de los parlamentos y la consecución de derechos sociales -como en el caso de la Alemania de Bismarck-. Tanto partidos políticos como sindicatos, fueron factores de primer orden para moldear la ciudadanía en tanto que acumulación de derechos políticos, civiles y sociales. La ciudadanía entonces, a la forma de Marshall, le debe mucho a la actividad desempeñada por el movimiento obrero y a sus instrumentos de agrupación.

²⁰ Esta afirmación debe ser leída con cuidado. Se ha constatado en líneas anteriores que Marx y Engels habían incentivado la construcción de sindicatos y partidos políticos para enfrentar el orden mediante el cual operaba el modo de producción capitalista y constituir una nueva sociedad, en el entendido de que cada nación implicaba enfrentar diferentes circunstancias que necesitaban diversos tratamientos. Lo mismo sucedía con quienes, aun siendo parte de la tradición socialista, como Bakunin y el anarquismo, si bien no concordaban del todo con la vertiente comunista del socialismo, su posicionamiento anarquista los hacía enfrentarse de igual manera al modo de producción capitalista. Así, de la mano tanto de las ideas de Bakunin como de Marx, algunos sindicatos se posicionaron más allá de poner ciertas exigencias en el marco democrático como lo señala Bruun, sino que se pusieron de tarea eliminar del mapa la forma estatal de organización política y la socialización de los medios de producción apelando a la revolución misma (Domènech, 2004, pp. 138-140).

El Estado de Bienestar: Ante la amenaza comunista, la oportunidad de los trabajadores

El final de la Segunda Guerra Mundial recompuso el panorama global. Los países participantes en la guerra habían quedado devastados por las peleas libradas en sus territorios y por el enorme esfuerzo humano y económico que había representado tanto la primera como la segunda guerra. Sin embargo, había una excepción: Estados Unidos. El país norteamericano no había sufrido grandes pérdidas humanas en comparación con los países europeos y la guerra había servido a la industria estadounidense a dinamizarse, con lo cual, el país quedaba en una situación privilegiada frente a los países como la Gran Bretaña o Francia que resultaban ser, en un pasado no muy lejano, fuertes competidores por la hegemonía global. Así, desde los Estados Unidos se entendió que había llegado la hora de marcar la pauta y las condiciones a los demás países que buscaban levantarse de la catástrofe que había provocado la guerra y a la vez, por parte de las cúpulas capitalistas de dichos países, evitar que el escenario de desasosiego pudiera ser aprovechado por las fuerzas de izquierda para instaurar un nuevo orden diferente al capitalismo. Una vez más, las elites empresariales estadounidenses y las europeas veían con temor la materialización del proyecto socialista que había impugnado al capitalismo en el siglo XIX y que ahora se presentaba organizado en partidos políticos y sindicatos, contando un referente simbólico y probable soporte a la lucha por destronar el orden burgués como lo era la Unión Soviética.

Años antes de que finalizara la guerra, el poder de las organizaciones sindicales ya se había hecho sentir en los Estados Unidos. Para 1933, el Presidente de Estados Unidos, Franklin Delano Roosevelt, puso en marcha el programa conocido como *New Deal*, el cual contenía disposiciones en las cuales se otorgaban ciertos derechos a las clases más bajas afectadas por la “Gran Depresión” de 1929²¹. El temor de que un movimiento de izquierda pudiera incrementar su fuerza se hacía sentir en Estados Unidos y sería un factor determinante para la formulación de la política del *New Deal*, el cual se llevó a cabo justamente para amainar los ánimos de la población que en las elecciones de

²¹ Como parte de las medidas para afrontar la crisis de 1929, Roosevelt consiguió en 1933 la aprobación de la ley Glass-Steagall, separando las actividades de la banca comercial de las actividades especulativas. Esta ley fue derogada en 1999 bajo la administración de Bill Clinton, lo que permitió que los bancos comerciales pudieran especular con el depósito de sus clientes. Esto último es una de las condiciones de posibilidad de la crisis económica global del 2008 (Fontana, 2017a, p. 186).

1932 habían hecho que los partidos de izquierda, tanto socialistas como comunistas, obtuvieran un millón de votos (Klein, 2007, p. 337). Pero no sólo el millón de votos de partidos de izquierda preocupaba a la élites, sino también el movimiento sindical del país que para 1929 contaba ya con la nada despreciable cifra de 4,330,000 afiliados (Hacker, 1959, p. 8).

El periodo de Roosevelt estará marcado por las fuertes protestas que la solidaridad obrera había llevado a cabo a fin de conquistar derechos. La clase trabajadora construyó centros de autoayuda llegando a contar con 330 organizaciones y más de 300 afiliados para 1932, organizó huelgas como la de 1934 que logró parar a 1,500,000 trabajadores, o como la huelga de los descargadores de los muelles del pacífico, los cuales se tuvieron que enfrentar a la agresión de la policía y la huelga de 325,000 empleados de la industria textil organizada en el sur del país. El movimiento obrero incluso creó nuevas formas de huelga como la de los brazos caídos -sit-down strike-, organizada en el propio centro de trabajo lo cual permitía un mejor control de la protesta. Esta última forma de huelga se demostró sumamente potente en Flint, donde de diciembre de 1936 a febrero de 1937 los trabajadores lograron paralizar al gigante del automóvil General Motors fortaleciendo al recién creado sindicato de los trabajadores de los automóviles, el *United Automobile Workers* –UAW- (Fontana, 2017a, pp. 187-188). En ocasiones, los trabajadores tenían que ir más allá de las estrategias que los sindicatos determinaban, sin embargo, fue la solidaridad de la clase trabajadora y su disposición a luchar lo que permitió la organización para conquistar derechos frente a las élites empresariales que no querían ver tocadas sus ganancias²².

La victoria de los trabajadores del país norteamericano no fue menor. Aunque la aprobación en 1933 de la *National Industrial Recovery Act* –NIRA- que establecía derechos fundamentales para los trabajadores tales como la creación de organizaciones laborales para la negociación del salario, las horas máximas de trabajo y otras concesiones fueron desechadas por la Suprema Corte, la ola de reformas que los trabajadores iban a conseguir no se detuvo. Para 1935 se aprobaría la *National Labor Relations Act* –NLRA- y en 1938 la *Fair Labor Standar*

²² Un ejemplo de la batalla que se libraba y en la que los empresarios norteamericanos no estaban dispuestos a ceder, fue la creación por parte de los capitalistas de la *American Liberty League* en 1934 que atacó a Roosevelt por las medidas tomadas a favor de la clase trabajadora. La liga estaba financiada por grandes empresas como Du Pont y General Motors. Otro ejemplo es la fundación en 1938 de la *House Un-American Activities Committee* (HUAC), que se encargaba de desestabilizar a los sindicatos tratando de descubrir a los elementos subversivos en ellos (Fontana, 2017a, p. 188).

Act –FLSA- que eliminaron una serie importante de prácticas injustas de los patrones contra los trabajadores (pp.188). La FLSA, por ejemplo, se convertiría en una de las victorias más notables de los trabajadores en la época del *New Deal*, ya que por la misma se había conseguido establecer la jornada máxima de trabajo de 40 horas semanales y la abolición del trabajo infantil. El impacto de las reformas del *New Deal* se hizo sentir en las organizaciones sindicales que en alrededor de 10 años casi triplicaron su cifra de afiliados, llegando a finales de la década de los 30's a contar con más de 11,000,000 de trabajadores ligados a estas organizaciones (Hacker, 1959, p. 8). Pero la conquista de derechos no se detuvo en el campo de lo laboral, sino que se expandió en términos de la seguridad social con la aprobación de la *Social Security Act* –SSA-: se establecieron seguros de vejez y de incapacidad, pensión de jubilación, compensaciones por desempleo, servicios médicos para personas mayores y servicios de bienestar para personas sin techo, entre otras cosas (p.9).

El contexto es determinante cuando se habla de los derechos obtenidos por las clases trabajadoras organizadas. El panorama político de Estados Unidos en su inserción global, además del escenario ya referido, se le sumaba la posición que la población de dicho país adoptaba conforme al desarrollo de la segunda guerra mundial. Una encuesta de enero de 1939 arrojaba datos interesantes para saber lo que estaba pensando la ciudadanía norteamericana: el 83% de los encuestados preferían la victoria de la URSS por un 17% que creía mejor que Alemania ganara la guerra (Hobsbawm, 2011, p. 149). Una alineación hacia la URSS, por lo menos en cuanto al interés de quién debía ser el ganador de la guerra, sumado con un nuevo escenario de derechos ganados por los trabajadores a través del *New Deal* y una afiliación que hacía a los sindicatos más potentes era el panorama interno de los Estados Unidos.

Mientras la clase trabajadora de Estados Unidos presionaba con fuerza por la conquista de sus derechos, en Europa, se estaba gestando la segunda guerra mundial. Hitler había asumido el poder en 1933 y pronto se avocaría a romper con la solidaridad de clase. Así, en mayo del mismo año suprimiría por ley los sindicatos y los reemplazaba por el *Frente Alemán del Trabajo* y, un mes después, acabaría con el partido socialista –SPD-. Las organizaciones de la clase trabajadora que tanto trabajo habían costado construir y que habían tenido logros importantes²³

²³ Para 1918 los sindicatos alemanes habían logrado ser reconocidos como los legítimos representantes de los obreros para la negociación de convenios laborales. Así también, en este mismo año el gobierno Socialista aprobaba la jornada de 8 horas máximas y mejoras

serían liquidados en menos de 4 meses por el gobierno nazi que posteriormente desencadenaría la segunda guerra mundial (Fontana, 2017a, p. 213). Es el mismo tiempo donde surgen nuevas agrupaciones políticas: los partidos fascistas. Estos contendores fueron una respuesta parcialmente opuesta a los partidos comunistas: por un lado a la crisis generada por la primera guerra y por otro, a la amenaza que representaba el comunismo (Cotarelo, 1985, p. 63). Una nueva interpretación reaccionaria y conservadora permite la articulación ideológica de dichos partidos. En contra de la democracia liberal y el auge de los movimientos obreros, los partidos fascistas pretenden acabar con las instituciones de la clase trabajadora. Así, la ofensiva de estos partidos se centra en eliminar las formas de organización de la clase obrera como los partidos comunistas y socialistas. De esta manera se explica la ofensiva de Hitler, Mussolini y el Francisco Franco contra toda organización promovida desde el proletariado y contra toda forma de democracia burguesa, así como también su ofensiva contra la organización sindical (Cotarelo, 1985, pp. 63-65).

Si la primera guerra mundial tuvo una escala europea, la segunda tuvo una escala planetaria cuyos resultados cambiaron la configuración global. Como ya se ha mencionado anteriormente, Estados Unidos quedó en una posición sumamente ventajosa al dinamizar su industria y con pérdidas ínfimas comparadas con los países europeos, mientras que la Unión Soviética resultaba bastante golpeada por el tremendo esfuerzo asumido durante el encuentro bélico. Este reacomodo de fuerzas globales se vuelve determinante para entender el marco de posibilidad de la gestión de los estados europeos, los cuales, temían el ascenso del comunismo ante las condiciones de destrucción que la guerra había traído consigo (Fontana, 2017a, p. 298). En este contexto suceden dos cosas conforme a la clase obrera: la ilegalización de los partidos comunistas y fascistas²⁴ y el surgimiento del estado de bienestar.

a la seguridad social (Fontana, 2017a, p. 83). Dichas conquistas fueron posibles debido a la fuerte movilización obrera que tuvo lugar en el país germano y que tuvo como protagonistas al Partido Socialista –SPD– y a los sindicatos, demostrando que se habían consolidado ambos instrumentos como indispensables en cuanto a la lucha por los derechos de los trabajadores se trataba.

²⁴ A partir de 1947 se dio la expulsión de los comunistas en Francia e Italia. En Alemania, el Tribunal Constitucional Federal prohibió el Partido Comunista en 1953. De similar forma el mismo Tribunal en 1956 declaraba ilegal cualquier a los partidos nacionalsocialistas y en Italia, la Constitución de 1948 en su cláusula transitoria XII, prohibió la reorganización del partido fascista de Mussolini (Cotarelo, 1985, p. 72). En Estados Unidos, se utilizó la *Smith Act -Alien Registration Act-* de 1940 para castigar a los miembros del Partido Comunista con el argumento de que dicho partido, al querer

El Estado de Bienestar surge como una línea intermedia entre el estado socialista y el capitalista (Cotarelo, 1985, p. 73). Se instauró como un acuerdo tácito que beneficiaba a todas las partes: los empresarios gozaron de un escenario de crecimiento, aunque estaban obligados a pagar una parte considerable de su utilidad para costear los derechos de los trabajadores, y los trabajadores que gozaban de un salario y de prestaciones como la salud, educación y seguros de desempleo que brindaban cierta certidumbre a su vida y en términos generales, estabilidad política y económica que debilitó a los partidos comunistas (Hobsbawm, 2011, p. 285). El estado de bienestar puso en práctica políticas socialdemócratas que podían coincidir tanto en los programas de los partidos demócrata-cristianos como en los de los partidos socialdemócratas (Cotarelo, 1985, p. 73). Este nuevo ordenamiento que permitió generar estabilidad y poner contra la pared a los partidos comunistas, tuvo también como consecuencia que los sistemas de partidos se estabilizaran y se convirtieran en regímenes sólidos.

El nuevo orden establecido reconfiguraría al estado y con ello la ciudadanía. Marshall (1998) observaba que, la ciudadanía había adquirido “tres partes o elementos”: civil, político y social (p.22). El elemento civil se caracterizaba por los derechos como la libertad de pensamiento y religión, de expresión y de propiedad. El elemento político por la capacidad de los individuos para participar en el ejercicio del poder como elector o como elegible para hacerlo. Por último, el elemento social, referido a la seguridad y “a un mínimo de bienestar económico al de compartir la herencia social” ligado al “sistema educativo y de servicios sociales”(p.23). La ciudadanía que Marshall caracterizada mediante los tres elementos ahora era una realidad producto de luchas que habían ensanchado los privilegios de la mayoría sobre las minorías. Así, hemos visto que las posibilidades de votar y ser votado fueron producto de la organización, la protesta y la lucha constante que sostuvieron quienes habían sido privados de la participación política, como también fueron la instauración de un sistema que permitiera ciertos derechos sociales como la educación y la salud, en gran medida, para detener el avance de las organizaciones sociales que impugnaban al sistema capital. En todo caso, los derechos fueron conquistas de quienes lucharon por ellos orillando a la concesión y reconfigurando el contenido de la propia ciudadanía.

eliminar el capitalismo, tenía también como objetivo derribar al gobierno del país (Fontana, 2017b, p. 307).

Para efectos de este capítulo, la idea que se pretende desarrollar es que los mecanismos utilizados para la conquista y defensa de los derechos, tales como los partidos políticos y los sindicatos, se convirtieron en elementos característicos del estado que emerge de la segunda guerra mundial, entendiéndose que su formación se debió a decisiones estratégicas y que a posteriori se ganaron un lugar en la vida pública, a grado tal que el sistema de partidos se hizo prácticamente elemental para las democracias liberales y que por lo tanto, se fueron afianzando después de la segunda guerra mundial (Cotarelo, 1985, p. 76), así como también los sindicatos, que se convirtieron en los agentes de aglutinación de las clases trabajadoras como mecanismo de defensa de sus intereses.

El ascenso de las ONGs

En líneas anteriores se ha podido constatar que, tanto partidos políticos como sindicatos, resultaron instrumentos valiosos para los movimientos obreros en cuanto a sus reivindicaciones, al grado tal que fueron capaces de reconfigurar el estado en un escenario global de temor enorme de las clases gobernantes a que semejantes masas organizadas de los desposeídos pudieran lograr la eliminación del sistema capitalista que mantenía el dominio de los menos sobre los más. El estado de bienestar que constituye, siguiendo a Marshall, una ciudadanía dotada de los elementos civiles, políticos y sociales, fue un logro que bien se le puede adjudicar a la fuerza desplegada por la organización de la clase trabajadora, de la masa de desposeídos que generaba un miedo tremendo por la fuerza que era capaz de desplegar y la cual era potencialmente revolucionaria. Se podría pensar que los derechos que engrosaban la ciudadanía en su aspecto social pudieron haber sido, desde la óptica de quienes se encontraban en la parte alta de la sociedad, a saber, los capitalistas que tenían injerencia directa en los gobiernos de los estados, un “mal acuerdo”, entendiéndose que su margen de ganancia se reducía, pero en realidad terminaría por no ser tan malo del todo a la luz de los resultados: en el periodo de la “edad de oro”, de finales de la guerra a la década de los 70’s, la inversión creció a un ritmo de 4.5% en las 16 economías más importantes del globo, casi el triple del crecimiento logrado de 1870 a 1913 (Hobsbawm, 2011, p. 284). Los sindicatos jugaron un papel relevante en dichos logros, al grado tal que en Alemania llegaron a ser reconocidos como “interlocutores sociales”(p.285) y tanto estos organismos gremiales como los partidos de la clase obrera sostuvieron el pacto que redistribuía las ganancias del capital con sus productores.

El movimiento obrero también logró que los partidos socialdemócratas hegemonizaran la época postguerra a grado tal que prácticamente todos los países excombatientes de Europa de Occidente fueran gobernados por administraciones reformistas y en el caso de Estados Unidos, siguiendo la política heredada de Roosevelt²⁵. Un nuevo panorama de equilibrio se había dibujado de forma tal que incluso los partidos de derecha, como el partido Conservador Británico reclamaba parte del mérito de las reformas llevadas a cabo en Gran Bretaña por el Partido Laborista, con las cuales aparecía la ciudadanía que describía Marshall²⁶ (Hobsbawm, 2011, p. 285).

El Estado de Bienestar aparecía así como materialización de un viejo dicho que enseña “que es mejor un mal acuerdo que un buen pleito”. Pero como ya se ha dicho anteriormente, el “mal acuerdo” no resultó tan malo para los capitalistas ya que había permitido generar las condiciones de estabilidad política y social que permitían un crecimiento importante, es decir, que el acuerdo sofocaba un “pleito” que bien podrían perder ante las fuerzas acumuladas por las organizaciones obreras que como ya se había dicho antes, encontraban por lo menos un referente simbólico en la Unión Soviética. La época que Hobsbawm (2011) denomina la edad de oro del capitalismo se entiende así debido a dicha estabilidad política que los estados que se habían adscrito a las políticas redistributivas de la riqueza de Keynes que mantenían a la clase trabajadora y la clase burguesa medianamente cómoda. Sin embargo, el periodo de la aparente tranquilidad llegaría a un punto de quiebre a finales de la década de 1970 de modo que las conquistas sociales empezaron a situarse en un terreno de riesgo ante la contraofensiva del capital en un escenario de crisis: el crecimiento económico se estancó y crecieron las tasas de inflación, amenazando en ocasiones con convertir el estancamiento con inflación en recesión con inflación, aumentando desempleo en prácticamente todos los países (Mishra, 1992, pp. 47-48). De esta manera, un replanteamiento

²⁵ Estados Unidos experimentó grandes huelgas en 1945 en la industria eléctrica, automotriz y del acero y en 1946 en los sectores de la minería y del ferrocarril llegando incluso estas últimas a amenazar en convertirse en grupos militarizados para poder negociar. Al mismo tiempo, se le adjudicaba al minúsculo Partido Comunista una influencia inverosímil en los movimientos de lucha obrera. La real influencia del PC de Estados Unidos bien era conocida por las administraciones de dicha nación ya que se calculaba que uno de cada seis integrantes de aquella institución eran en realidad informantes del FBI (Fontana, 2017b, p. 99).

²⁶ Aun en países como Alemania Occidental, donde gobernaba la conservadora Democracia Cristiana, el estado de bienestar fue una realidad e incluso se llevó a cabo uno de los programas sociales más potente consistente en un sistema de pensiones dinámico (Mishra, 1992, p. 27).

sobre el manejo económico del estado postularía que las fronteras del estado debían retroceder, es decir, descargar al estado de su función social en cuanto a la provisión de servicios como la salud, educación, trabajo, vivienda, etc. privatizando dichos servicios, así como reducir los impuestos en aras de restaurar el dinamismo de la empresa privada (p.48).

El escenario entonces estaba puesto para que las ideas de los férreos críticos del estado de bienestar pudieran intervenir después de largos años de espera del momento preciso. El estado de bienestar y con él, los derechos obtenidos a lo largo de los años por las luchas de la clase obrera que había construido sus organizaciones con el propósito de conseguirlos y defenderlos, estaban en riesgo. Era evidente que para desmontar un estado así habría que desmontar también el soporte organizacional que le había dado forma.

Al mismo tiempo que tanto Europa como Estados Unidos gozaban del estado de bienestar, en América Latina se financiaban y apoyaban desde Estados Unidos los golpes de estado que encumbraban a tremendos dictadores que permanecían bajo la esfera de domino del país del norte, que libraba la guerra fría e intentaba bajo todos los medios evitar la propagación de movimientos políticos que impugnaran su dominio y que fueran capaces de desestabilizar su protectorado. El emblemático caso del golpe de estado dado a Salvador Allende en 1973, quien había llegado al poder mediante la votación popular, sirve para enseñar que los estados bajo el control norteamericano tenían poco margen de maniobra y que estaba claro que un giro radical hacia otra forma de hacer política económica no estaría permitido (Fontana, 2017b, pp. 536-540).

La aparición del informe *La crisis de la democracia. Informe sobre la gobernabilidad de las democracias a la Comisión Trilateral*²⁷ en 1975, llevado a cabo por dos sociólogos y un politólogo, ya advertían de la disolución del orden social por la ingobernabilidad de las democracias ante autoridades deslegitimadas, la sobrecarga de los gobiernos por las excesivas demandas de la sociedad y la participación creciente de las personas en asuntos que debiesen ser gestionados por burócratas especializados (Fontana, 2017b, p. 606). Este documento preparado para las nacientes burguesías transnacionales y los administradores de las grandes

²⁷ La Comisión Trilateral es una organización privada fundada en 1973 por iniciativa del multimillonario David Rockefeller donde participan grandes empresarios y personas relacionadas con el mundo de los negocios de las zonas más importantes de la economía global: Norteamérica (Canadá, Estados Unidos y México), Europa y Asia- Pacífico (Japón, India y China).

potencias, evidenciaba que el estado democrático formado posteriormente a la segunda guerra mundial necesitaba ajustes en términos sociales que recuperaran o hicieran posible mantener un escenario de relativa estabilidad para la aplicación de las políticas económicas favorables a los intereses de quienes se encontraban en la cúspide económica. El informe deja claro que una reconfiguración social y de sus instituciones de mediación política se presentaban como una necesidad de primer orden. Junto con la celebración del *Consenso de Washington* de 1985, que ponía en primer lugar las políticas de orden neoliberal como la desregulación de los mercados financieros, la privatización de los bienes públicos y la liberalización del comercio, estaba claro que el panorama venidero era romper el pacto que equilibraba el capital y el trabajo y con ello, las fuerzas que sostenían dicho acuerdo y defendían los derechos conquistados en la esfera del trabajo (Màrquez García, 2017, pp. 95-96).

Margaret Thatcher, recién electa en 1979 como Primera Ministra de Gran Bretaña entendió a la perfección que las modificaciones que pretendía llevar a cabo encontrarían la resistencia de las clases que las habían conseguido. Ante las fuertes políticas de privatización llevadas a cabo bajo su mandato, la resistencia no se hizo esperar. La respuesta de Margaret pasó por la utilización de la fuerza del estado hasta la reforma de la ley. La ley del empleo de 1982 condicionó la afiliación sindical al consentimiento expreso del trabajador en lugar de la representación por defecto que hasta entonces había operado, lo que generó que los empleadores no reconocieran a los sindicatos hasta que la mayoría de trabajadores votaran por afiliarse a uno de ellos (Todd, 2018, p. 412). Con la aprobación de la *Trade Union Act* en 1984 obligó a los sindicatos a tener elecciones para cada una de sus oficinas cada 5 años, condicionándoles el subsidio al cumplimiento de dicha imposición, lo que representaba la intervención gubernamental en la vida sindical. Y en una vuelta más a la tuerca para debilitar a los sindicatos, en 1988, con la aprobación de *The Trade Union and Employment Acts*, se les quitó la potestad a las organizaciones sindicales de exigir a los trabajadores solidaridad con las huelgas convocadas por los sindicatos de otros sectores industriales (Evans, 1997, p. 38). Pero la batalla crucial ganada por Thatcher fue contra el sindicato más potente de su época, conformado por los mineros, que iniciaron una huelga contra las medidas de privatización impulsadas por Margaret²⁸ (Evans, 1997, p. 38; Todd, 2018, pp. 412-416). Las consecuencias

²⁸ Los mineros resistieron hasta el último momento. Una combinación de factores haría que la ministra británica doblara el poder del sindicato, entre ellos que el líder sindical de los mineros, Arthur Scargill, había fallado en sostener la necesaria votación para aprobar la

fueron desastrosas para los Trade Unions: Una huelga de trabajadores de la impresión fue también derrotada para 1986 mientras que el sindicato de mineros perdería el 72% de sus afiliados de 1979 a 1986, y el número total de afiliados a los sindicatos cayó de 13,000,000 en 1979 a menos de 10,000,000 en 1990 (Evans, 1997, p. 39). La Gran Bretaña, cuya tradición de sindicalismo mediante las *Trade Unions* que había sido un ejemplo para toda Europa y Estados Unidos de organización de trabajadores, mostraba que el sindicalismo pasaba por una grave crisis.

El enfrentamiento entre los sindicatos y Thatcher anunciaban el comienzo de una nueva etapa conocida como Neoliberalismo. Ya se ha referido en el primer capítulo de esta trabajo el ascenso de este proyecto político y económico y cómo los impulsores y beneficiarios del mismo han generado la capacidad de condicionar las políticas de los estados a través de los mecanismos económicos como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial o el Banco Central Europeo, así como también a través de los mecanismos militares a través de la armada de Estados Unidos y la propia OTAN. Pero el proyecto neoliberal no puede ser solamente entendido como un proyecto económico sino también como un proyecto de transformación social que construye nuevas formas de gubernamentalidad y nuevos sujetos conforme a su necesidad de pervivencia y de fortalecimiento. Las pasadas líneas pretenden ser una revisión de la situación en la cual el proyecto de globalización neoliberal se encontraba a la hora de su implementación que permita tener un marco de inteligibilidad sobre la pretensión de la construcción de una nueva sociedad y con ella de nuevos espacios de cooptación de la agencia política de los individuos.

El Soberano Supraestatal Difuso como promotor de las ONGs

Desde los inicios de los años 80's hasta los últimos años, hemos sido testigos de la aparición de un número bastante considerable de Organizaciones No Gubernamentales. Solo en el campo de las Organizaciones No Gubernamentales de carácter internacional el número aumentó de 985 en 1956 a 14,000 en 1985 y a casi 21,000 en 2003, de acuerdo a los datos contenidos en el *Yearbook of International Organization* publicado por *The Union of International Association*

huelga dentro del sindicato, lo cual generó un descrédito público a la movilización que fue usado por el gobierno de Thatcher para legitimar la represión. También le permitió al líder del Partido Laborista, Neil Kinnock, fijar distancia con el movimiento de los trabajadores de las minas, dejando a este desprotegido en el parlamento y en una buena parte de la opinión pública (Evans, 1997, pp. 38-39).

(Reimann, 2006, p. 45). En el caso de Europa, según la OCDE²⁹, después de la segunda guerra mundial existían solo 100 Organizaciones No Gubernamentales mientras que en 1993 se tenían contabilizadas alrededor 2,500 de este tipo de entidades (Petroni, 2013, p. 6). En tanto que en 2008 en la India los números son más que sorprendentes: existe una ONG por cada 400 habitantes, es decir, que existen alrededor de 3,300,000 de dichas instituciones en el país asiático³⁰ (Infochange, 2017).

El término “Organización No Gubernamental” –ONG-, se encuentra por primera vez en la Carta de las Naciones Unidas, firmada en San Francisco el 26 de Julio de 1945 (Herranz Bascones, 2005). Es en el artículo 71 de dicho documento en el cual se le atribuye una función:

El Consejo Económico y Social podrá hacer arreglos adecuados para celebrar consultas con organizaciones no gubernamentales que se ocupen en asuntos de la competencia del Consejo. Podrán hacerse dichos arreglos con organizaciones internacionales y, si a ello hubiere lugar, con organizaciones nacionales, previa consulta con el respectivo Miembro de las Naciones Unidas (Naciones Unidas, 2019).

Como es evidente, el concepto de ONG nace como una denominación especial de las organizaciones que gestionan temas relativos al Consejo Económico y Social, que de acuerdo al artículo 62.1 de la misma carta han de llevar a cabo estudios e informes con

respecto a asuntos internacionales de carácter económico, social, cultural, educativo y sanitario, y otros asuntos conexos, y hacer recomendaciones sobre tales asuntos a la Asamblea General, a los Miembros de las Naciones Unidas y a los organismos especializados integrados (Naciones Unidas, 2019).

Las ONGs nacen entonces como instituciones de consulta a los ojos de la ONU, pero como se puede también observar, no son un invento de la organización que agrupa a los países, sino más bien una realidad concreta a la

²⁹ Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.

³⁰ El número corresponde a las organizaciones registradas incluso antes de 1970. Sin embargo, el mayor crecimiento de las ONG's en la India se registra justamente después de dicha época: mientras antes de la citada fecha las ONG's registradas eran alrededor de 144,000, en la década de los 70's ascendió a 179,000, en los 80's llegó a 552,000 y en los años 90's a 1,120,000. El máximo crecimiento de estas organizaciones se registra a partir del nuevo milenio (Infochange, 2017).

cual se le da un rol de carácter limitado en cuanto a su intervención en dicho órgano de coordinación global³¹. La limitación queda establecida en la misma carta de las Naciones Unidas, ya que el Consejo Económico Social es el medio por el cual las ONGs serán consultadas, pero cuya repercusión en el ámbito de la toma de decisiones es menor, ya que ni el propio Consejo Económico Social es una autoridad capaz de tomar determinaciones, sino solamente hacer “recomendaciones con el objeto de promover el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos, y la efectividad de tales derechos y libertades” como lo explica el artículo 62.2 así como también “formular proyectos de convención con respecto a cuestiones de su competencia para someterlos a la Asamblea General” según la fracción 3 del mismo artículo (Naciones Unidas, 2019).

Según define Raquel Herranz (2005), el concepto de ONG

nace asociado a organizaciones privadas, de ámbito internacional, con un carácter altruista, una ideología basada en valores éticos y solidarios y una misión de denuncia, concienciación, apoyo y cooperación a países en situación de debilidad (p.18).

Sin embargo, no se encuentran elementos para precisar que las ONGs que pudiesen ser consultadas según la Carta de Naciones Unidas deban pertenecer al “ámbito internacional” sino que se deja abierta la posibilidad desde un comienzo de que las mismas se suscriban a ámbitos nacionales. Por ende, a la definición propuesta por Herranz cabría añadirle el ámbito nacional en tanto que, con relación a los fines y objetivos del Consejo Económico y Social de la ONU, se podría pensar posible que la intervención de las ONGs pudiera estar concentrada también en el ámbito estatal. En todo caso, las organizaciones civiles no estatales y sin ánimos de lucro aparecen por primera vez consideradas como una realidad operante en la sociedad capaz de conocer su contexto y ser útiles para proporcionar información valiosa al conjunto de naciones. Aun así, el estado y la ONU terminarán por tener la última palabra en cuanto a la ejecución de políticas y aprovechamiento de los informes o propuestas donde las ONGs han participado.

³¹ Desde 1875 se tiene registro de organizaciones privadas, sin ánimo de lucro y con objetivos globales (Bolí y Thomas, 2018, p. 174). Entre este tipo de organizaciones se encuentran algunas muy conocidas como la Cruz Roja, fundada en 1863 (Cruz Roja, 2019), o el movimiento Scout aparecido en 1907 (Scouts España, 2019).

Más adelante, la Organización de las Naciones Unidas abriría la puerta en otras actividades relativas a su funcionamiento a las ONGs. De 1960 a 1990, la ONU posibilitó la participación de las organizaciones no gubernamentales en las conferencias temáticas sostenidas por el organismo que conjunta a las naciones. Si para la conferencia sobre el medio ambiente celebrada en 1972 en Estocolmo participarían menos de 300 ONGs, para la conferencia de Rio de 1992 se registrarían 1,400 y alrededor de 18,000 de ellas en un evento paralelo de este tipo de organizaciones (Marie et al., 2013, pp. 8-9). Sin embargo, la participación de las ONGs con relación a las actividades de la ONU se limitaba más bien a la observación y en algunos casos a presenciar actos oficiales en donde solo algunas de ellas podían hacer intervenciones (p.9).

Si la inclusión de las Organizaciones No Gubernamentales en los programas de las Naciones Unidas tiene un alcance limitado entre 1945 y 1960, desde la década de los 80's esta incorporación sería exponencial en la medida de la ampliación del rango de competencias de dichas organizaciones, pasando de la consulta en determinados temas para la redacción de informes a la repartición de financiación por asistencias a conferencias propuestas por la ONU o por la financiación para las redes de las ONGs. Para finales de 1990 las agencias de la ONU habían ya abastecido de más de 2 mil millones de dólares a programas llevados a cabo por las ONGs (Reimann, 2006, p. 49).

Por otra parte, el Banco Mundial –World Bank- ha asumido también la promoción de las Organizaciones No Gubernamentales. Para el periodo de 1973 a 1988, solo en el 6% de los proyectos llevados a cabo por la institución se habían financiado ONGs con el propósito de intervenir en contexto de pobreza. Sin embargo, la cifra no dejó de crecer: de 1991 a 1993 el porcentaje se elevó a alrededor del 30% y para 1994, casi en la mitad de dichos proyectos -115- se financiaron a ONGs (p.49). Entre los programas desarrollados por el banco se incluyen la financiación por proyectos comunitarios de base, contratos directos para llevar a cabo algunos segmentos de proyectos, préstamos para realizar proyectos y bolsas especiales para “nuevas iniciativas” (p.49).

Es particularmente interesante entender las intenciones de parte del World Bank por financiar a entidades de carácter privado a sabiendas de que el estado es la unidad principal de organización política en el mundo. El World Bank nació como el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento –BIRF- a la par que el Fondo Monetario Internacional –FMI-, productos ambos de los acuerdos de Bretton

Woods. La función principal del BIRF era la de un banco de inversión internacional para canalizar inversiones productivas en los lugares que había sido destruidos por la guerra (Varoufakis, 2015, p. 92). Las políticas del World Bank han sido diseñadas conforme a la composición de fuerzas globales existentes; así, desde su fundación mantuvo una función específica dentro del marco de los acuerdos económicos que organizaron al mundo y cuando se realizó el giro político-económico, el banco siguió el cambio de dirección:

Desde principios de los años setenta, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, con el respaldo político de los Estados Unidos, siguieron una política que favorecía sistemáticamente la ortodoxia del libre mercado, de la empresa privada y del comercio libre mundial, lo cual convenía a la economía estadounidense de fines del siglo XX como había convenido a la británica de mediados del siglo XIX, pero no necesariamente al mundo en general. (Hobsbawm, 2011, p. 570)

El World Bank forma parte de la serie de instituciones a las cuales nos hemos referido en el primer capítulo de este trabajo que conforman la nueva figura de dominio global que, de acuerdo a la definición de Juan Ramón Capella, se ha denominado como *Soberano Supraestatal Difuso*. Como pieza importante del tablero global, del citado *Soberano Supraestatal Difuso*, su función, más allá del desarrollo económico de los países y con ello, la eliminación de la pobreza³², ha sido la de coaccionar a las naciones para que estos giren en la órbita de los conductores del mundo. Tanto el Fondo Monetario Internacional como el mismo World Bank,

respaldados por la oligarquía de los países capitalistas más importantes – progresivamente institucionalizada desde los años setenta con el nombre de “Grupo de los Siete”-, adquirieron cada vez más autoridad durante las décadas de crisis, en la medida en que las fluctuaciones incontrolables de los cambios, la crisis de la deuda del tercer mundo y después de 1989, el hundimiento de las economías del bloque soviético hizo que un número creciente de países dependiesen de la voluntad del mundo rico para concederles préstamos,

³² Algunos de los proyectos financiados por el World Bank no parecen que tengan mucho que aportar para el desarrollo de los países y la reducción de la pobreza. Un ejemplo es la carretera turística y el aeropuerto civil construido por firmas británicas y estadounidenses y utilizando trabajadores cubanos en la pequeña isla de Grenada en la década de los ochentas, la cual para dicha fecha no contaba con más de 100,000 habitantes (Fontana, 2017b, p. 630).

condicionándolos cada vez más a la adopción de políticas económicas aceptables para las autoridades bancarias globales.(Hobsbawm, 2011, p. 430)

La participación del World Bank en los países del globo no ha sido menor. Según sus propios documentos el banco “has worked to help more than 100 developing countries and countries in transition adjust to these changes by offering loans and tailored knowledge and advice”³³ (The World Bank, 2019). Es entonces indiscutible que dicho banco ha adquirido una relevancia enorme en el ordenamiento global actual.

No solo han sido políticas del orden económico las que se han impuesto desde el World Bank, sino también políticas de orden social y político que promueven otras formas de organización y de solidaridad como el reforzamiento de las Organizaciones No Gubernamentales. Dicha promoción por la institución ha sido llevada a cabo bajo el amparo del concepto de “sociedad civil”. Según el documento publicado por el mismo banco conocido como *Consultations with Civil Society* de 2007 el término Organizaciones de la Sociedad Civil refieren:

...to the wide array of nongovernmental and not-for-profit organizations that have a presence in public life and express the interests and values of their members or others, based on ethical, cultural, political, scientific, religious or philanthropic considerations. This definition of civil society, which has gained currency in recent years in academic and international development circles, refers to the sphere outside the family, the state, and the market³⁴. (Civil Society Team World Bank, 2007, p. 1)

Es la esfera de la “Sociedad Civil” y de las organizaciones que de ella puedan establecerse las que son del interés de la actuación del World Bank, sin embargo, en un principio, no toda organización proveniente de la llamada sociedad civil era un potencial colaborador de las políticas a implementar por el

³³ “ha trabajado para ayudar a más de 100 países en desarrollo y a países en transición de ajuste a estos cambios ofreciendo prestamos y conocimiento y consejos adaptados a sus necesidades”.

³⁴ “...A un amplia gama de organizaciones no gubernamentales y sin fines de lucro que tienen presencia en la vida pública y expresan el interés y los valores de sus miembros u otros, basados en consideraciones éticas, culturales, políticas, científicas, religiosas o filantrópicas. Esta definición de sociedad civil, que ha ganado vigencia en años recientes en los círculos académicos y del desarrollo internacional, refiere a la esfera fuera de la familia, el estado y el mercado”.

banco; así, dejan fuera otro tipo de participaciones colectivas, pero con las miras puestas a incorporarlas a los objetivos planteados por la institución

Today, however, there is general acceptance that the Bank must reach out more broadly to CSOs, including not just NGOs, but also trade unions, community-based organizations, social movements, faith-based institutions, charitable organizations, universities, foundations, professional associations, and others³⁵. (Civil Society Team World Bank, 2007, p. 2)

El World Bank ha entonces generado toda una política de acercamiento con organizaciones con el fin de desarrollar sus intereses utilizando otros conductos diferentes al propio estado, que ya no es más el único referente de la implementación de políticas sino más bien un elemento más de estas. Este giro puede entenderse como un movimiento cuyas consecuencias han sido relatadas en un principio: un crecimiento sin igual en la aparición de las Organizaciones No Gubernamentales. Este crecimiento no se puede explicar sin la reconsideración que desde el banco se ha planteado de participar directamente con las organizaciones de la sociedad civil (Shihata, 1992, p. 624). Utilizando este marco, han incentivado la participación de dichas organizaciones empezando en los años ochentas y principios de los noventas a través de participaciones que incluyen la inserción de las organizaciones no gubernamentales en “in all the project cycle stages of Bank-financed projects, in project identification, design, appraisal/financing, implementation, and evaluation”³⁶ (p.625). Con esto, el Banco dejaba claro su interés de acercarse lo más posible a las Organizaciones No Gubernamentales y trabajar en combinación con ellas de acuerdo a las líneas estratégicas que el propio Banco persigue a propósito de su rol en el orden global.

Pero no sólo la Organización de las Naciones Unidas y el World Bank han dado un giro estratégico volteando a ver a las organizaciones no gubernamentales como objetos a promover. En esta misma línea, la Unión Europea incrementó el

³⁵ “Ahora, sin embargo, existe un aceptación general de que el banco debe buscar más ampliamente en las organizaciones de la sociedad civil, incluyendo no sólo las Organizaciones No Gubernamentales, sino también los sindicatos, organizaciones comunitarias de base, movimientos sociales, instituciones religiosas, organizaciones de caridad, universidades, fundaciones, asociaciones de profesionales y otras”.

³⁶ “En todas las etapas de los proyectos financiados por el Banco, en identificación de proyecto, diseño, evaluación/financiamiento, implementación y evaluación”

apoyo a las ONGs en el mismo periodo de tiempo, y lo hizo con una gran determinación reflejada en los presupuestos que dedicó:

EU funding for NGOs started in the mid-1970s with a small co-financing program that had a budget of 2.5 million –euros-. From the 1980's, the absolute and relative amount of EU foreign aid channeled through NGOs increased rapidly, and by 1995, it had skyrocketed to an estimated \$1.0 billion, accounting for somewhere between 15% and 20% of all EU foreign aid³⁷. (Reimann, 2006, p. 51)

Sin embargo, es difícil saber que cantidad exacta se les ha asignado a las ONGs, ya que cada dirección general maneja los proyectos y presupuestos sin una especificación que pueda permitir estimar el monto total (Reimann, 2006, p. 52), pero según los cálculos Kim D. Reimann (2006), hasta mediados de la década del 2000, un estimado conservador de los recursos dirigidos de la Unión Europea a las ONGs sería del orden de los mil millones de euros, pero podría ser incluso mayor, llegando hasta los 2 ó 3 mil millones de euros (p.52).

Según los datos proporcionados por la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico, se puede constatar que un incremento importante en los presupuestos de los estados pertenecientes a dicha organización para ayuda humanitaria ha tenido lugar desde los inicios de la globalización: si en 1975 el 0.7% del monto total se canalizaba vía ONGs, una década después ya alcanzaba el 3.6% hasta llegar a representar el 5% en 1993-1994, lo que significa la nada despreciable cifra de 2,300 millones de dólares en términos absolutos (Edwards y Hulme, 1998, p. 2). Un ejemplo importante de la canalización de recursos a través de las ONGs es el caso de Suecia, quien para 1994 destinó el 30% de su presupuesto etiquetado como “ayudas” para ser entregado a las ONGs (p.2).

La financiación de las ONGs también se ha llevado a cabo no solo a través de los grandes montos que las instituciones nacionales y transnacionales proporcionan, sino también a través de incentivos que la ciudadanía recibe para hacer donaciones a este tipo de organizaciones. De acuerdo con Roodman y

³⁷ “La financiación de la Unión Europea para las Organizaciones No Gubernamentales comenzó a mediados de los setentas con un pequeño programa de co-financiación que tuvo un presupuesto de 2,500,000 de euros. Desde los ochentas, la cantidad absoluta y relativa entre las ayudas de la Unión Europea a través de las ONGs ha aumentado rápidamente, y para 1995, había disparado a un estimado de mil millones de euros, representando entre un 15 y 20% de todo el presupuesto en ayudas al exterior de la Unión Europea.”

Standley (2006), las estrategias llevadas a cabo por los países del DAC³⁸, tales como los incentivos en los precios y reducciones de impuestos aumentaron las donaciones privadas en \$7.5 miles de millones de dólares en 2003³⁹, lo que correspondió al 13% del total del presupuesto que la red de ayuda de estos países transfiere (p.35). Siguiendo el mismo estudio, todos los países formantes de la DAC, con excepción de Austria, Finlandia y Suecia, brindan algún tipo de incentivo fiscal que facilita la donación de los ciudadanos a organizaciones privadas y sin fines de lucro, con lo cual es evidente el interés de que estas organizaciones cobren peso en la medida que se facilita la contribución con ellas.

Además de los incentivos fiscales, algunos países como Estados Unidos directamente asignan una cantidad de sus presupuestos para el fortalecimiento de las tareas de las ONGs. A instancias del Congreso norteamericano, desde 1980 el 13.5% de la ayuda internacional que realiza el país debe ser canalizada vía ONGs, pero según el reporte de la USAID⁴⁰, las ONGs recibieron en la primera década del siglo XXI alrededor de una tercera parte del presupuesto del gobierno de Estados Unidos para el desarrollo, es decir, más de lo que mandataba la legislación aprobada en los ochentas⁴¹ (Allard y Agrella Martinez, 2008, p. 4). Así también otros países destinan parte de su presupuesto de intervención para el desarrollo de otras sociedades utilizando el canal de las organizaciones sin fines de lucro. Por ejemplo, del año 2000 al 2006, los presupuestos de Irlanda y Holanda consideraron que el 20% del total de la ayuda para el desarrollo de otros países se canalizara vía ONGs mientras otros países destinaron para el mismo fin porcentajes menos elevados, pero aun así considerables, tales como el Reino Unido -7.58%-, Nueva Zelanda -6.97%-, Dinamarca -5.02%- y Canadá -4.93%-(2008, p. 19).

³⁸ El DAC -Development Assistance Committee, por sus siglas en inglés- es el Comité de Ayuda para el Desarrollo que forma parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. Los países conformantes de dicho comité son Alemania, Australia, Bélgica, Canadá, Dinamarca, España, Eslovaquia, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Irlanda, Italia, Japón, Corea del Sur, Luxemburgo, Noruega, Nueva Zelanda, Polonia, Portugal, Suecia, Suiza, Reino Unido y la Unión Europea (OECD, 2019).

³⁹ Dos terceras partes del total fue donada por ciudadanos de Estados Unidos. El 40% de las donaciones de los Estadounidenses fue a parar a ONGs que intervienen en Israel (Roodman et al., 2006, p. 1).

⁴⁰ "United States Aid for International Development", Ayuda de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional.

⁴¹ Para 2002, la USAID destinó 207 millones de dólares para financiar ONGs de defensa de derechos en 57 países (Reimann, 2006, p. 52).

Pero la tendencia a financiar entidades de la sociedad civil como las Organizaciones No Gubernamentales no ha sido exclusiva de las instituciones internacionales y nacionales. También ha sido adoptada por las empresas transnacionales que a través de sus fundaciones han aportado enormes cantidades de dinero para la financiación de las organizaciones sin fines de lucro. Por ejemplo, las fundaciones empresariales de Estados Unidos destinaron alrededor de mil millones de dólares en 1994, y solo cuatro años después, la cifra aumentaría hasta los 1,600 millones de dólares ⁴²(Lawrence y Mukai, 2010, p. 2). En la entrada del nuevo milenio se confirmaría la tendencia de dedicar presupuestos por parte de las mismas empresas transnacionales para fortalecer el trabajo de las ONGs, haciendo que para 2001 la inversión se situara en 3.3 miles de millones de dólares hasta escalar a los 7 mil millones de dólares en el año 2008⁴³(p.2).

Las ONGs se han convertido en conjunto en una potente realidad económica. El presupuesto que la suma de todas estas organizaciones logra obtener por diversas vías, hace que el conjunto de estas entidades se convierta en emblemático de la época. Si se pudiera considerar a dicho conjunto como si este fuera un estado, el presupuesto a su disposición nos permitiría situar a dicho conglomerado entre las economías más potentes del mundo: para finales de los años noventas, las ONGs serían la séptima economía del mundo por encima de países como España, Brasil, Italia o Rusia y sólo por debajo de economías como la del Estados Unidos, Japón, China, Alemania, Reino Unido y Francia (Salamon, Sokolowski, y List, 2003, p. 18). La cantidad de recursos que estas organizaciones manejan evidencia que su posicionamiento es más que sólido en el orden global que rige desde la década de los ochentas.

Tal como lo observa Reimman (2006) el crecimiento exponencial que han tenido las ONGs desde el inicio de la globalización neoliberal es imposible de entender sin la contribución que, tanto organismos transnacionales como

⁴² Para lograr una imagen de la magnitud del apoyo o la canalización de recursos de fundaciones privadas a ONGs se citan aquí algunos ejemplos de presupuestos en el año 2000: Gates Foundation, 701 millones de dólares; Hewlett Foundation , 60 millones de dólares; Packard Foundation, 42 millones de dólares; Rockefeller Brothers Fund 9 millones de dólares; Rockefeller Foundation, 142 millones de dólares; Wallace Global Fund, 5.7 millones de dólares. Haciendo la suma de estas fundaciones y otras 8 más, el presupuesto destinado a las ONGs de estas 14 instituciones se eleva a mil cien millones de euros (Reimann, 2006: 54).

⁴³ Después de la crisis del 2008, la financiación se redujo en un 4%, es decir, que para 2009 la financiación fue de 6.7 miles de millones de dólares (Lawrence y Mukai, 2010, p. 2).

gobiernos de los estados y empresas han otorgado para el funcionamiento y expansión de dichas entidades privadas y sin fines de lucro (p.46). Una coordinación entre los impulsores de la globalización neoliberal ha tenido lugar aupando a las ONGs como mecanismos válidos para la intervención de los problemas de las sociedades en todo el mundo. Esta claro, a la luz de las evidencias, que la ONG es una entidad percibida con buenos ojos por aquellos impulsores de la transformación económica mundial que a su vez se cifra en la transformación social y política de las sociedades del planeta.

Un nuevo modelo de sociedad se abre paso cuando la “oferta” para la participación en los diversos problemas que acontecen en el mundo se encuentra multiplicada con la aparición de las Organizaciones No Gubernamentales que en principio, no tienen nada que ver con los gobiernos de los estados debido a su condición de “No Gubernamental”, aunque al final muchas de ellas dependan de los presupuestos que provienen de entidades gubernamentales o de empresas. La promoción de las Organizaciones No Gubernamentales a través de la apertura de su participación en programas de desarrollo así como su financiación -pública y privada- ha logrado que estas organizaciones se instalen en la vida del mundo como una realidad indiscutible.

La Sociedad Civil del Soberano Supraestatal Difuso

Existe un común denominador en el aumento sustancial de financiación y el margen de operación a las Organizaciones No Gubernamentales de parte de instituciones como la ONU, el World Bank, la Unión Europea y de otras fuentes como fundaciones empresariales: el reforzamiento de la llamada “Sociedad Civil”. El concepto de sociedad civil se ha convertido en un pilar fundamental de las políticas de desarrollo implementadas desde varios frentes desde la finalización de la guerra fría a principios de los años noventa (Fowler: 2000). Instituciones como World Bank operan sobre la base de la sociedad civil, reconociendo lo polémico que puede ser el concepto debido a los ríos de tinta que han corrido a lo largo de los años acerca del mismo: “there is no universally accepted definition of the term civil society, which can be traced to Thomas Hobbes and the Scottish philosopher Adam Ferguson” (World Bank, 2005, p. 4). Sin embargo, como se ha podido verificar en líneas anteriores, el World Bank ha cifrado su actuación en las organizaciones de individuos diferentes a las que representa la familia, el estado y el mercado para definir a las “organizaciones de la sociedad civil” que está

interesado en promover (Civil Society Team World Bank, 2007, p. 1). El concepto es utilizado de manera similar por el gobierno de Estados Unidos:

Civil society is the collection of social organizations, formed voluntarily by citizens to advance shared goals or interests. This includes independent public policy research organizations, advocacy organizations, organizations that defend human rights and promote democracy, humanitarian organizations, private foundations and funds, charitable trusts, societies, associations and non-profit corporations. It does not include political parties ⁴⁴ (U.S Department of State, 2017).

De la misma manera, la Unión Europea apunta su propia definición:

The European Union considers Civil Society Organisations (CSOs) to include all non State, not-for-profit structures, non-partisan and non-violent, though which people organise to pursue shared objectives and ideals, whether political, cultural, social or economic. Operating from the local to the national, regional and international levels, they comprise urban and rural, formal and informal organisations ⁴⁵ (European Commission, 2019).

Es observable que, tanto la definición proyectada por el World Bank como la presentada por el gobierno de Estados Unidos y la Comisión Europea comparten los mismos elementos en cuanto a que la sociedad civil se compone por las organizaciones que se diferencian del mercado y de la participación política “tradicional”, es decir, la articulada por partidos políticos y sindicatos, los cuales no son enumerados en las definiciones proporcionadas, así como también, por su separación directa de la esfera estatal, lo cual implica que todo lo que no es la administración del estado se comprende en la sociedad civil.

⁴⁴ “La Sociedad Civil es la colección de organizaciones sociales, formadas voluntariamente por ciudadanos para avanzar intereses u objetivos compartidos. Esto incluye organizaciones independientes de investigación sobre política pública, organizaciones de defensa de derechos, organizaciones que defienden los Derechos Humanos y promueven la democracia, fundaciones y fondos privados, instituciones de caridad, sociedades y asociaciones y corporaciones sin fines de lucro. No incluye a los partidos políticos”.

⁴⁵ “La Unión Europea considera que las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) incluyen todas las estructuras no estatales y aquellas sin ánimo de lucro, no partidistas y no violentas, a través de las cuales las personas se organizan para perseguir objetivos e ideales compartidos, ya sean políticos, culturales, sociales o económicos. Operando desde el nivel local hasta el nacional, regional e internacional, comprometen organizaciones rurales y urbanas, formales e informales”.

Foucault (2009) apunta a una definición de sociedad civil⁴⁶ que puede ser útil para tratar de comprender el repunte de dicho concepto como pivote del impulso a las organizaciones no gubernamentales a través de la ejecución y/o diseño de programas, proyectos y políticas desde las instituciones de gobierno, desde la Organización de las Naciones Unidas, el World Bank y ciertas naciones. El pensador francés entiende a la sociedad civil como

un concepto de tecnología de gobierno cuya medida racional debe ajustarse jurídicamente a una economía entendida como proceso de producción o intercambio. La economía jurídica de una gubernamentalidad ajustada a la economía económica: ése es el problema de la sociedad civil (p.291).

Dicha caracterización de la sociedad civil nace a la luz de los debates establecidos entre el siglo XVIII y el siglo XIX ante la necesidad de encontrar el campo de actuación del soberano por la emergencia de la teoría económica que rechazaba la intervención soberana en la esfera de los procesos económicos (Foucault, 2009, pp. 287-290). Esta teorización ponderaba al hombre como agente económico individual y por tanto, su organización política debía estar ajustada a facilitar su desempeño como tal. El *homo oeconomicus* se entiende a partir de la formulación de Adam Smith (1958) que perfila una concepción del individuo como agente económico al cual no se le puede interferir ya que su actuación es útil para la sociedad:

Cada individuo en particular se afana continuamente en buscar el empleo más ventajoso para el capital de que puede disponer. Lo que desde luego se propone es su propio interés, no el de la sociedad; pero estos mismos esfuerzos hacia su propia ventaja le inclinan a preferir, de una manera natural, o más bien necesaria, el empleo más útil a la sociedad como tal. (p.400)

En la medida que el agente económico defiende su interés, la sociedad misma es beneficiada. Si bien Dios había desaparecido como entidad suprema que ponía límite al poder soberano, ahora la economía, que genera su propio orden y un propio equilibrio, reconstituía el límite soberano. No obstante, el *homo oeconomicus* forma parte de una comunidad en donde el mismo será un sujeto de

⁴⁶ El concepto de Sociedad Civil ha sido ampliamente debatido. Entre quienes han formulado su posición al respecto se encuentran los filósofos escoceses David Hume y Ferguson, así como Hegel en Alemania. Es el caso también de Antonio Gramsci, para quien la Sociedad Civil constituía el espacio de resistencia del ejercicio hegemónico del poder capitalista (Lewis, 2006, p. 44).

derecho, que representa así una limitación al poder soberano. El problema entonces que aparece en el campo de la soberanía será cómo conservar su especificidad por encima de los dominios de la economía y el derecho, que le permitan cierta autonomía para gobernar, entendida esta actividad como la conducción de la respectiva población. Por ende el dominio que puede sintetizar dicha disociación de los individuos en *homo oeconomicus* y sujetos de derecho será entonces el campo de la “sociedad civil” (Foucault, 2009, pp. 289-290).

Este nuevo dominio de la soberanía, es decir, la sociedad civil, se aleja de la significación que Locke (2000) le da al mismo concepto. Para el pensador inglés, la sociedad civil es un sinónimo de la sociedad política. Así apunta que

única y exclusivamente podrá haber sociedad política allí donde cada uno de sus miembros haya renunciado a su poder natural y lo haya entregado en manos de la comunidad , en todos aquellos casos en que no esté imposibilitado para pedir protección de la ley que haya sido establecida por la comunidad misma. Y así, al haber sido excluido todo juicio privado de cada hombre en particular, la comunidad viene a ser un árbitro que decide según normas y reglas establecidas, imparciales y aplicables a todos por igual, y administradas por hombres a quienes la comunidad ha dado autoridad para ejecutarlas (pp.102-103).

Locke piensa entonces en una comunidad organizada que se ha dado sus propias normas para encargarse a sí misma la protección de los individuos que la conforman, lo cual, constituye la sociedad política que, líneas después, la define como sociedad civil:

Aquellos que están unidos en un cuerpo y tienen una establecida ley común y una judicatura a la que apelar, con autoridad para decidir entre ellas controversias y castigar a los ofensores, forman entre sí una sociedad civil (p.103).

La apreciación de la conceptualización de Locke es importante en tanto que no hace una distinción entre el estado, la sociedad política y la sociedad civil (Domènech, 2004, p. 79). La identificación de la sociedad civil y la sociedad política es la posibilidad de la aparición de las leyes que rigen a un corpus de individuos que son a su vez su autores. En este sentido es entendible que la batalla política del siglo XIX se haya articulado alrededor de la configuración de la sociedad civil como sociedad política, es decir, que dichos conceptos aparecieran divorciados en la misma medida que una parte de la población era considerada

como sociedad civil pero era impedida de ser parte de la sociedad política al estar excluida de la posibilidad de hacer las leyes que le regían por su exclusión de los mecanismo de gobierno como parlamento. Así, una primera observación: la sociedad civil se podrá entender como el objeto afectado por el dominio soberano, pero solo una parte de ella será detentadora de la soberanía como capaz de decidir por el cuerpo entero mediante la creación y aplicación de la ley.

Para Locke es evidente que divorciar la esfera civil de la política implica la destrucción misma de la primera en la medida que el conjunto de individuos son privados de su posibilidad de establecer la propia ley:

pero aquellos que carecen de una autoridad común a la que apelar –me refiero a una autoridad en este mundo- continúan en el estado de naturaleza; y, a falta de otra persona, cada uno es en si mismo juez y ejecutor, lo cual es lo mismo que decir, como ya hemos mostrado antes, que se halla en el más absoluto estado natural. (p.103)

La sustracción de la esfera política de una gran masa de individuos fue la constante en el siglo XIX e incluso principios del siglo XX, como ha sido patente a lo largo de este trabajo, de modo tal que las luchas que hemos subrayado y que son responsables de las reconfiguraciones estatales y con ello, el ensanchamiento de la ciudadanía a más individuos, son responsables del re-ensamblaje de la sociedad civil en una sociedad política, o si se quiere, siguiendo las ideas del propio Locke, del ingreso de individuos en estado de naturaleza a la sociedad civil.

No obstante la ampliación de la ciudadanía con el agregado del elemento político no puede ser considerada como el fin último de todos los movimientos de masas que crearon instituciones tales como el sindicato y el partido político, si no más bien una recomposición obligatoria del estado para preservar el sistema económico. El pacto de la postguerra que hace nacer el conocido estado de bienestar no es más que la demostración de que los bandos en conflicto, en este caso, el movimiento que se sostenía desde partidos y sindicatos como condensadores de las masas de trabajadores que impugnaban el capitalismo y por otra parte, los propietarios de los medios de producción, habían aparcado por un momento la contienda, pero mientras este aparcamiento tenía lugar, por una parte, el mundo del capital -productivo y financiero-, desarrollaba un complejo entramado institucional que sería la base de la ofensiva al pacto establecido, que en realidad, más que un pacto, a la luz de los hechos, resultaría más bien una tregua momentánea que permitiría a posteriori, y toda vez eliminada la amenaza

que llegó a representar el movimiento obrero organizado con la URSS de referente, echar abajo el mismo pacto para instaurar el proyecto neoliberal. Así, el *Soberano Supraestatal Difuso* no sólo generará directivas que permitan, en términos estructurales, la modificación económica a favor de los mercados sino también de recomposición social. Mientras en el estado de bienestar el *homo oeconomicus* no era el elemento operativo del mismo, ya que el mercado se encontraba intervenido por el estado, la contrarrevolución neoliberal se centraría en la apertura del mercado en todas las extensiones para el apareamiento de tal sujeto. Es, de esta forma, el regreso del concepto de la sociedad civil a la que Foucault se había referido como un dominio de la intervención de la población que exenta a los gobiernos a intervenir en los mercados pero que le asigna el gobierno del conjunto de individuos que la conforman y por ende, a una población como objeto de intervención soberana.

En este sentido, la reaparición del concepto “sociedad civil”, vendrá ligada a la forma de intervención política limitada por el propio paradigma económico, es decir, los ciudadanos podrán participar en la política de sus respectivos estados en cuanto al modelo de democracia liberal, pero siempre bajo la condición de que el modelo económico de apertura de mercados quede intocado.

Así, la función asumida por el World Bank, la ONU, ciertos países centrales del funcionamiento del capital, agrupados aquí bajo la denominación de *Soberano Supraestatal Difuso*, es la tarea fundamental de impulsar los paradigmas económicos del neoliberalismo en tanto que llevan a cabo la tarea fundamental de gobernar a las poblaciones, en el entendido de que su tarea se llevará a cabo en todos los confines de la tierra. Y por gobernar a los individuos se entiende, siguiendo a Foucault (1988), como la actividad realizada con la finalidad de:

Estructurar el posible campo de acción de los otros. El modo de relación propio del poder no debería buscarse entonces del lado de la violencia o de la lucha ni del lado del contrato o de la vinculación voluntaria -lo cuales pueden ser, a lo más, instrumentos del poder- sino más bien del lado del modo de acción singular, ni belicosos ni jurídico que es el gobierno (p.15).

A lo largo de este trabajo, hemos dado cuenta como, desde instituciones globales, se han aumentado de forma importante la participación de las organizaciones no gubernamentales en el espacio temporal de la implantación del neoliberalismo amparada en las ideas del “fortalecimiento de la sociedad civil” y en el “desarrollo de la democracia”. Dichas ideas han servido como marco para la

rearticulación del espacio de actuación política de los individuos, al tiempo que ha sido utilizado como una estrategia de legitimación del orden global al hacer parecer que las instituciones que financian dichos proyectos se encuentran preocupadas por combatir los fenómenos de todo tipo que generan miseria, pero a la vez limitando el debate que pueda surgir alrededor de los paradigmas económicos que se impulsan desde las mismas instituciones como reales causas de fenómenos como la pobreza. En la idea de la “sociedad civil” recae la legitimación de las Organizaciones No Gubernamentales (Banks, Hulme, y Edwards, 2015, p. 709). De esta forma, se presenta un nuevo espacio de estructuración política promovido desde las más altas esferas de la comandancia económica global. Así, el World Bank asume su política de fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil debido a “the capacity of civil society organizations to mediate between individual and the State, to inform public debate, to perform social functions and to hold governments accountable⁴⁷” (World Bank, 1997, p. 4), y con ello, impulsando dicho modelo a lo largo y ancho del mundo: “The Bank **advises** governments, however, to welcome a wider role for NGOs and to allow and foster (...) a strong civil society participating in public affairs⁴⁸” (pp.3-4). Mientras señala un horizonte económico, el World Bank también dibuja un horizonte político social. Así quedó plasmado en el apartado *A strategic agenda for the 1990s* del reporte *Sub-Saharan Africa From Crisis to Sustainable Growth, A Long- Term Perspective Study* (1989) realizado por el banco, donde se proveen una serie de medidas a adoptar, que si bien, se encuentran en términos generales y en todo caso deberán ser adaptadas a cada contexto, muestran claramente la dirección a seguir:

Capacity bulding needs to be deliberately pursued throught institutional reforms at every level of government and by measures to foster the private sector and nongovernmental organizations and to enable women top lay their full role in economic and social development⁴⁹ (1989, p. 15)

⁴⁷ “La capacidad de las organizaciones de la sociedad civil para mediar entre los individuos y el estado, informar el debate público, para llevar a cabo funciones sociales y responsabilizar a los gobiernos”.

⁴⁸ “El banco *aconseja* a los gobiernos, sin embargo, dar la bienvenida a un rol más amplio a las ONGs y permitir y fomentar una sociedad civil fuerte que participe en los asuntos públicos”. (Nota: las cursivas, tanto en el texto en inglés como en la traducción son mías).

⁴⁹ “La capacidad de crecimiento necesita ser deliberadamente perseguida a través de reformas institucionales en cada uno de los niveles de gobierno y por medidas que fomenten el sector privado y las organizaciones no gubernamentales y que permitan a las mujeres desempeñar plenamente su rol en el desarrollo económico y social”.

A la luz de las primeras páginas de este capítulo, nos encontramos que los derechos que fueron ensanchando la categoría de la ciudadanía no pueden considerarse una alegre concesión de quienes detentaban el orden de producción capitalista, sino una reconfiguración del estado a través de cesiones a las masas organizadas que pretendían obtener ciertos derechos. La aparición de núcleos de organización como los sindicatos y los partidos políticos hicieron posible que el cúmulo de individuos pudiesen llevar a cabo estrategias de combate para la obtención de dichos derechos, al grado tal que, posterior a la guerra, el pacto capital-trabajo, lograría solidificar el “elemento social” de la ciudadanía. Toda vez que el neoliberalismo abandona el “elemento social” de la ciudadanía para ponderar al “homo oeconomicus”, las instituciones que han hecho posible dicha transformación han emprendido a la par la tarea de re-articular el campo posible de actuación política de los individuos. De esta forma, la Organización No Gubernamental se presenta como un nuevo ente que, con un abanico enorme de temas particulares (protección al medio ambiente, defensa de Derechos Humanos⁵⁰, defensa de los animales, etc.), intenta canalizar la agencia política de los ciudadanos en tanto que voluntarios y/o donantes. En el caso de las Organizaciones No Gubernamentales del Desarrollo, por ejemplo, las instituciones como FMI, el World Bank, la ONU y los gobiernos, han logrado que estas se hayan convertido en “las dueñas de la práctica de la solidaridad social” (Gradillas Reverté, 2013, p. 115).

⁵⁰ Existen diferentes clasificaciones de las ONGs de acuerdo a diversos criterios empleados por cada autor. En el caso de este trabajo se utilizará la clasificación mostrada por Raquel Herranz (2005) con la finalidad de ilustrar el amplio espectro que cubren este tipo de organizaciones. Herranz encuentra cuatro tipos de ONGs: de desarrollo, acción social, promoción o sensibilización y de ayuda humanitaria o emergencia. En las concernientes al desarrollo, estas se concentran principalmente en el desenvolvimiento económico y social del Tercer Mundo en temas como la sanidad, educación, agricultura, microempresa, etc. Las organizaciones de acción social se caracterizan por realizar su función en países propios y como complementos, alternativa o sustitutivas del Estado o del mercado en la provisión de servicios sociales. En el caso de las ONG de promoción y sensibilización su foco de trabajo es la defensa de derechos, en particular, los relativos a los derechos humanos, a las agendas de medio ambiente, de paz, etc., haciendo trabajo de concientización y la tutela de dichos derechos. Las ONGs de ayuda humanitaria y de emergencia se definen por su función asistencial para paliar consecuencias de fenómenos naturales, enfrentamientos bélicos o cualquier situación extraordinaria que genere desprotección a las personas que la viven. En todo caso, hay organizaciones que pueden brindar servicios de diversa índole y por lo cual pudiesen ser clasificados en diversas categorías mientras que algunas otras se especializan en una función determinada (pp.24-27).

Así, un nuevo campo de actuación para la ciudadanía se encuentra promovido desde las esferas más altas del poder político y económico a nivel internacional que hemos entendido en este trabajo como el *Soberano Supraestatal Difuso* de acuerdo a la caracterización que de la mano de Juan Ramón Capella. Si el soberano del siglo XVII y XVIII se vio en la necesidad de verter sus capacidades en el rediseño de las ciudades para que estas fueran aptas para la competencia económica que el equilibrio europeo determinaba después del pacto de Westfalia, por ejemplo (Foucault, 2008), ahora, el soberano que trasciende las fronteras del estado por su carácter supraestatal, ha adoptado la tarea de reconfigurar el espacio político de la actuación ciudadana en virtud de un proyecto político económico que mina los derechos obtenidos por la masa para la masa. En este sentido, nos encontramos frente a la idea de Foucault de la gubernamentalización, la cual refiere al

conjunto constituido por las instituciones, los procedimientos, análisis y reflexiones, los cálculos y las tácticas que permiten ejercer esa forma bien específica, aunque muy compleja, de poder que tiene por blanco principal la población, por forma mayor de saber la economía política y por instrumento técnico esencial de los dispositivos de seguridad (Foucault, 2008, p. 115).

Así, encontramos la aplicación tanto de las instituciones, en este caso, las ONGs, como parte de un diseño que proporciona una respuesta a la inquietud de participación política de las personas en un modelo útil al tiempo que se procede a la aplicación de las recetas neoliberales a lo largo y ancho del mundo. Por tales motivos, encontramos así el ascenso de una nueva forma de ciudadanía que nada tiene que ver con aquella que entendía que los derechos ganados habían sido producto de la movilización masiva y el enfrentamiento con quienes detentaban el poder estatal, sino con la ciudadanía que encuentra una amplia gama de instituciones en donde canalizar su atención en cuanto a la defensa de determinados derechos. Vemos entonces desplegada una estrategia de poder que, en los términos que manifiesta Foucault (1988) , se entiende como

El conjunto de acciones sobre acciones posibles; opera sobre el campo de posibilidad o se inscribe en el comportamiento de los sujetos actuantes: incita, induce, seduce, facilita o dificulta; amplía o limita, vuelve más o menos probable; de manera extrema, constriñe o prohíbe de modo absoluto; con todo, siempre es una manera de actuar sobre un sujeto actuante o sobre sujetos actuantes (p.14).

Una nueva entidad política aparece en la globalización neoliberal auspiciada por las instituciones del *Soberano Supraestatal Difuso* que se mezcla con un diseño gubernamental estatal que todavía sigue existiendo a través de los partidos políticos y los sindicatos. Esa nueva entidad, por sus formas de operación y sus condicionamientos da paso a entender una nueva cara de la ciudadanía que sigue los propios límites de la institución que la contiene o más bien, la canaliza, a saber, como una ciudadanía no gubernamental.

Mientras el proyecto económico del *Soberano Supraestatal Difuso* consiste en la “liberalización” del mercado y la minimización del estado tal como se ha descrito en el capítulo primero de este trabajo, en términos de la canalización de los individuos, de la contención de la masa a través de la pulverización de la solidaridad que los contenedores políticos como sindicatos o partidos representó desde el siglo XIX, se ha llevado a cabo con el impulso al desarrollo de las Organizaciones No Gubernamentales. En este sentido, el rediseño propuesto del *Soberano Supraestatal Difuso* se centra en la creación de una oferta de instituciones donde el ciudadano pueda verter sus inquietudes de participación con el claro límite que una institución que No Gobierna puede tener: está inhabilitada a la creación de la ley.

De esta manera el terreno de la aparición de las ONGs es el terreno de la sociedad civil en la forma que dicha población puede ser intervenida a través de nuevas instituciones como las Organizaciones No Gubernamentales que capturan o más bien conducen la agencia política de los individuos. El *Soberano Supraestatal Difuso* así ha vuelto a separar la sociedad política de la sociedad civil, unidad que defendía Locke como fundamento de la ciudadanía.

La explosión de las ONGs a nivel global

Después de la segunda guerra mundial, las Organizaciones No Gubernamentales empiezan a cobrar relevancia con su incorporación a las actividades llevadas a cabo por la recién fundada Organización de las Naciones Unidas. Sin embargo, las ONGs no nacen con el reconocimiento expreso de la nueva institución internacional, sino que antes del mismo, este tipo de agrupaciones ya tenía una historia a sus espaldas. La primer compilación de este tipo de asociaciones llevada a cabo en 1909 identificó la existencia de alrededor de 200 organizaciones no gubernamentales internacionales de las cuales, 334 habían sido fundadas después de 1874 (Boli y Thomas, 2018, p. 178). En países como los Estados Unidos, la

tradición del asociacionismo sin fines de lucro formó parte indisociable de su historia, como en su momento lo hacía notar el propio Tocqueville en 1830 en el texto *Democracia en América*: “Americans of all ages, all stations in life, and all types of disposition are forever forming associations”⁵¹(de Tocqueville, 1835, p. 2), y reforzaba la idea con una comparativa: “where in France you would find the government or in England some territorial magnate, in the United States you are sure to find an association”⁵²(p.2).

No obstante el reconocimiento de las Organizaciones No Gubernamentales por las Naciones Unidas, su crecimiento exponencial no es una realidad sino hasta mediados de los ochentas y sobretodo, en la década de los noventas, auspiciadas por instituciones como la propia ONU, el World Bank, gobiernos estatales y empresas transnacionaes a partir de la oferta de posibilidades de recursos para su movilización, así como acceso a las instituciones políticas al tiempo que se promovía alrededor del mundo, por estas mismas instituciones, la apertura para la creación y la participación de las ONGs -internacionales y nacionales- en todos y cada uno de los estados del mundo.

Este factor de financiación, de apertura en la participación de diseño y ejecución de proyectos de las instituciones gubernamentales y la nueva tendencia a nivel internacional de apertura a este tipo de organismos sin fines de lucro ha sido un factor fundamental para explicar la existencia multitudinaria de las mismas (Casey, 2016; Edwards y Hulme, 1998; Reimann, 2006). No cabe duda de que el mundo de hoy está plagado de ONGs: para 2013, se tendrían registro alrededor de 10 millones de este tipo agrupaciones (The Global Journal, 2013) en un planeta cuya población para aquellos momentos se calculaba en 7.185 miles de millones de habitantes (Banco Mundial, 2017b), lo que representa que la existencia de una ONG por aproximadamente 718 personas en la tierra⁵³.

Pero no solo son la cantidad de ONGs alrededor del mundo lo que evidencia su importancia en la sociedad del mundo o mejor dicho, en las

⁵¹ “Americanos de todas las edades, en cualquier etapa de la vida y de todo tipo de disposición están formando siempre asociaciones”.

⁵² “Donde en Francia tu encontrarías el gobierno o en Inglaterra a un magnate territorial, en Estados Unidos seguro encuentras una asociación”

⁵³ Según el reporta Naciones Unidas en 2002 existían 37,000 ONGs internacionales, es decir, que operan más allá del estado en donde tienen base. De dichas organizaciones, una quinta parte fue creada en los noventas, con un 50 % de incremento de las ONGs internacionales en el campo de la salud de 1990 al 2000 (UNDP, 2002, p. 5).

sociedades del mundo, sino también la cantidad de recursos que este tipo de instituciones llegan a manejar. Vale la pena recordar que antes de entrar al nuevo milenio si las ONGs en conjunto pudiesen ser consideradas un estado, éste ocuparía el lugar séptimo en las economías del mundo.

Las Organizaciones No Gubernamentales son ahora mismo una entidad mundializada. En todos los puntos del mundo se encuentran en operación y la oferta tanto de participar en ellas vía donaciones o siendo voluntario de los programas que las mismas despliegan forman parte fundamental de la arquitectura social del globo terráqueo. La expansión de las mismas que reformula el terreno de la participación en asuntos sociales, es decir, la participación política, reconfiguran el tablero de la gobernanza global y en este sentido, es necesario comprender la función desempeñada por las mismas en su relación con la ciudadanía, esta última, como institución que fundamenta los derechos de participación en las actividades sociales y políticas de los individuos que los detentan pero también, como un modelo de relación con los centros de poder que en la globalización han tomado forma en una entidad que en este trabajo hemos caracterizado como el *Soberano Supraestatal Difuso*. Si los años posteriores a la guerra consolidaron alrededor del mundo el sistema de partidos políticos y la conformación del globo terráqueo en estados a través de la descolonización de Asia y África principalmente, la etapa de la globalización neoliberal concretó la existencia planetaria de las Organizaciones No Gubernamentales.

La ONG como instrumento de las masas para perfeccionar su propio mundo...

En líneas anteriores se ha podido verificar que la existencia de las Organizaciones No Gubernamentales son, en el periodo de la globalización neoliberal, una entidad emblemática por su crecimiento exponencial alrededor del mundo. A esto hay que agregarle el impacto que dicho crecimiento ha tenido en la vida de los individuos que habitan los estados y la relación que se ha generado con semejante fenómeno de expansión de las citadas entidades. Según un estudio llevado a cabo por la Walden University, un 80 por ciento de individuos de la población global creen que a través de las Organizaciones No Gubernamentales se puede llevar a cabo una transformación positiva del mundo (Sciarelli y Rianldi, 2017, p. 152), lo que representa que las ONGs han ganado a nivel internacional un prestigio entre los ciudadanos como instrumento útil ante los desafíos del presente y del futuro.

Pero para entender mejor la importancia que revisten las ONGs a nivel

internacional es necesario revisar el grado de involucramiento que los ciudadanos alrededor de planeta han llevado a cabo. Para 2016, el 40% de ciudadanos de países considerados desarrollados participaron a través de donaciones a ONGs para actividades de caridad, mientras que en países considerados en vías de desarrollo el porcentaje fue más elevado, es decir, un 52% de ciudadanos dedicaron alguna parte de sus recursos para la financiación de programas de ayuda a otras personas (Low, 2017, p. 14). Por otra parte, según el mismo reporte *CAF World Giving Index 2017*⁵⁴, el involucramiento de ciudadanos a nivel global como voluntarios en organizaciones cuyo fin es ayudar a los desconocidos es de un 21% en países en vías de desarrollo y un 23% en los países desarrollados mientras que en los países en “economías de transición” el porcentaje es del 15% de participación (p.14).

En algunos países del mundo el sector de las organizaciones sin fines de lucro juegan un rol de primer orden para su sociedad. En 2018, Canadá, por ejemplo, tuvo el segundo lugar en el planeta en cuanto a la cantidad de organizaciones de este tipo, solo después de Holanda, que ocupa el primer lugar y por encima de Estados Unidos, el cual se encuentra en el puesto número 5 de estos países. El país situado al norte de Estados Unidos tiene alrededor de 170,000 organizaciones de este tipo operando en su suelo, de las cuales un 54% son dirigidas exclusivamente por voluntarios. Pero el poder de las ONGs es no solo significativo en términos de participación de la ciudadanía, ya que a nivel laboral estos entes dan empleo a más de 2 millones de personas lo que representa alrededor del 11% de la población económica activa de Canadá. Además, la repercusión económica de estas instituciones es enorme, ya que el sector representa el 8.1% del PIB -Producto Interno Bruto-, es decir, 135,000 millones de dólares canadienses de los cuales alrededor de 10 mil millones de dólares canadienses se obtienen vía donación del 84% de la población, que en promedio dona anualmente poco menos de 450 dólares canadienses (Imagine Canada, 2018).

En Estados Unidos, donde la práctica de la asociación de ciudadanos con un fin específico no lucrativo forma parte de su identidad nacional, las ONGs destacan por su capacidad para generar empleo. Para el 2012, había alrededor de

⁵⁴ El reporte llevado a cabo en el *CAF World Giving Index 2017* se encuentra basado en el *Gallup's World View World Poll*, el cual es un proyecto llevado a cabo en 2016 en 139 países y que representan el 95% de la población global mayor de 15 años, lo que representa un total de 5.2 miles de millones de personas (Low, 2017, p. 44).

11.4 millones de personas trabajando en el sector, lo que representó un incremento de 8.5% con respecto al 2007, cuando las ONGs daban trabajo a aproximadamente 10.5 millones de personas⁵⁵. El crecimiento del empleo en estos entes siguió creciendo incluso en el periodo de recesión que vivió la nación estadounidense durante 2007-2009. Pero no sólo aumentó la cantidad de personas empleadas por las ONGs, sino también hubo un crecimiento importante del orden del 26% respecto a los salarios elevando la cifra de los mismos de 421 a 532 mil millones de dólares en los años relativos al 2007 y 2012 (Friesenhahn, 2016). Con respecto a la participación voluntaria, según datos de *Independent Sector* (2017), alrededor de 63 millones de norteamericanos dispusieron de su tiempo para colaborar con instituciones sin ánimos de lucro y sumadas las horas en total de la participación de dicho voluntariado el aporte al sector se calcula en 8 mil millones de horas.

En el caso de Francia⁵⁶, los números son más que sorprendentes. De acuerdo con la encuesta llevada a cabo por La France Bénévolat (Thierry, Malet, y Bazin, 2016), 20'430,00 franceses dedican tiempo como voluntarios en asociaciones sin fines de lucro de una población total de 52'720,755 personas mayores de 15 años (p. 4); es decir, que casi un 40% de franceses participan en ONGs en tanto que sobre el 20% de esta misma población contribuye mediante donaciones a estas instituciones.

Con respecto a Alemania, en el 2012 el país germano registraba 614,154 ONGs, según datos de la encuesta "ZiviZ" a cargo de la dependencia responsable de la Promoción de la Ciencia y las Humanidades del gobierno de dicho estado, de las cuales el 53% tenían un ingreso menor de 10,000 euros mientras que sólo el 15% de las mismas generaban más de 100,000 euros anuales y 4% más de un millón de euros (Rossig, 2016, p. 49). En tanto que el número de donantes para

⁵⁵ El Distrito de Columbia tenía, para 2012, el mayor porcentaje de empleo con relación a las ONGs, siendo este un 26% del total del país; mientras que New York y Rhode Island le seguían con un 18.1% (Friesenhahn, 2016).

⁵⁶ En el caso de Francia, tiene influencia sobre el asociacionismo lo que respecta a la "éducation populaire", la cual tuvo su auge en los años cincuenta para facilitar el acceso a la educación impartida en las instituciones a personas que habían carecido de ella. Dicha educación popular tiene como líneas de actuación la democratización de la vida cultural, fomentar la educación permanente más allá de las aulas, favorecer a una adecuada aceptación de los trabajadores de nuevas condiciones de trabajo, aumentar y mejorar las posibilidades de empleo del tiempo libre, entre otras. La educación popular se rige por la ley del 1 de julio de 1901 que establece las condiciones de las asociaciones que brindan los servicios relativos a dicho propósito (Llorent Bedmar y Vázquez Díaz, 1993).

actividades de ayuda a extraños alemanes pasó de 38.5 millones a 40.8 millones en 2016 (Low, 2017, p. 16).

Pero no sólo en los países desarrollados del mundo el efecto de las ONGs ha logrado cautivar a los ciudadanos; como se había dicho anteriormente, es un fenómeno global cuyos efectos trascienden de los países potencia. Es el caso de los países asiáticos donde en 2014, según el reporte de la multinacional MasterCard a través de su “Engagement Bureau”, los ciudadanos del Pacífico Asiático se mostraron comprometidos con las causas que defienden las ONGs, al grado tal que más de la mitad de la población de dicha zona -un 53%- dona parte de sus recursos a aquellas instituciones, destacando la ciudadanía de Tailandia, Vietnam, Hong Kong e Indonesia cuya cantidad de población donante asciende al 70.5%, 70.4%, 64.6% y 63.2% respectivamente (Masterd Card, 2015). Así también en países como Myanmar, que aparece en la lista de *CAF World Giving Index* como el primer estado en proporción donantes/cantidad de habitantes a organizaciones no lucrativas, involucrando al 91% de la población, lo que a su vez lo posiciona en el número 10 de acuerdo a la cantidad absoluta de donantes (Low, 2017, p. 21). Esta última lista la encabeza la India, cuya cantidad absoluta de donantes asciende 265 millones de personas (p.21), en donde, como ya se había indicado anteriormente, existe una ONG por cada 400 habitantes.

Con respecto a la cantidad de donantes totales alrededor del mundo CAF estima que ha habido un crecimiento importante de 2011 al 2014, donde dicha cifra escaló de 1.2 miles de millones a 1.4 miles de millones de habitantes del planeta que destinan recursos para financiar a organizaciones no lucrativas de ayuda a otras personas (Low, 2017, p. 15), lo cual representa que alrededor de 1 de cada 5 habitantes de la tierra contribuyen donando dinero con alguna organización no gubernamental⁵⁷.

Es claro entonces que las ONGs han ganado prestigio a nivel internacional a grado tal que se presentan como una opción interesante a los ojos del ciudadano para intervenir en los problemas que el mundo presenta. Tanto el sector donde podemos agrupar aquellos ciudadanos que participan como voluntarios como aquel que agrupa a los donantes suman una importante cantidad de personas en el mundo, de lo cual se puede entender que las ONGs representan un mecanismo de

⁵⁷ Para 2014 el mundo contaba con 7,244 millones de habitantes (Banco Mundial, 2017b).

participación abierto a la ciudadanía en general que se encuentra interesada en construir un mundo diferente.

Las ONGs: la manzana envenenada

En líneas anteriores se ha dado cuenta de cómo las ONGs han centrado la atención de instituciones internacionales como el World Bank o la ONU así como la de los estados del todo el mundo y sobretodo, de los países más desarrollados del globo de modo tal que se han convertido en depositarias de grandes sumas de dinero para llevar a cabo sus actividades que ha permitido que se abra un amplio campo para la creación de nuevas ONGs, en el entendido de que existe una tendencia global a fortalecer este tipo de instituciones. Pero también es posible observar con lo referido anteriormente a las ONGs como instancias que se plantean interesantes para la ciudadanía en común a grado tal que la participación con ellas, vía voluntariado o a través de las donaciones, ha tenido una repercusión visible a lo largo y ancho del mundo. Así, podemos decir que las ONGs se han convertido en una institución paradigmática de nuestros tiempos que atrae la atención tanto de las grandes instituciones como del ciudadano. Las ONGs se ha convertido en una institución fundamental cuando se habla del mundo de la globalización neoliberal.

Sin embargo, aunque las ONGs estén desplegadas en todo el mundo y ahora capten la atención de los poderes globales y nacionales tanto como la de los ciudadanos, es importante examinar los límites que estas instituciones contienen por su propia naturaleza. Si como se mencionaba arriba un gran porcentaje de la población global confía que las ONGs son un instrumento útil para cambiar en positivo la realidad del mundo, se convierte en más que necesario encontrar si la afirmación de los ciudadanos está de conformidad con la realidad.

Mark Schuller (2009), ha propuesto cuatro funciones de las ONGs en el mundo de la globalización: la primera, proveer de legitimidad y alternativas a los estados y sus fallas, siendo las ONGs unas "gap fillers"⁵⁸; en segundo lugar, debilitando al estado -en ocasiones sin quererlo- a través de prácticas de contratación y la implementación de políticas que inhabilitan al propio estado para llevar a cabo una política de elevar salarios; en tercer lugar, las ONGs contribuyen a reproducir las desigualdades inherentes al neoliberalismo y por último, constituyéndose como intermediarios ideológicamente dependientes de una clase

⁵⁸ "Relleno de huecos".

media transnacional que identifica a la clase capitalista transnacional (p.97).

La caracterización que ofrece Schuller se puede identificar con las limitaciones que tanto Banks, Edward y Hulme (2015) encuentran en la operación de las Organizaciones No Gubernamentales de desarrollo, las cuales, son incapaces para transformar la realidad estructural que produce la desigualdad, tanto por los moderados puntos de vista que en muchos casos estas mismas sostienen, así como la carencia de membresía de base y de mecanismos de politización necesarios para establecer cambios de raíz en los problemas (p.715). Tanto en la lectura de Schuller como en la de Banks, Edwards y Hulme, las ONGs juegan un rol que en el fondo es incapaz de transformar a fondo los problemas de la sociedad en términos positivos. En este sentido, las esperanzas de quienes contribuyen desde la ciudadanía al cambio positivo de fondo parecen solamente unas bonitas ilusiones.

En ambas lecturas es necesario verificar cuales son los problemas más acuciantes que viven las Organizaciones No Gubernamentales que las dejan fuera de la posibilidad de incidir trascendentalmente en la transformación positiva de la sociedad. En un primer término, es importante retornar a las bases que dieron origen a la expansión de este tipo de instituciones a lo largo del globo. Así, encontramos que dicha expansión no sólo sucedió por la enorme cantidad de recursos que han fluido desde 1980 hasta la fecha para este tipo de organizaciones, sino también del impulso que las instituciones transnacionales le dieron al modelo de ONGs al interior de los estados:

One major example of the promotion of the pro-NGO norm can be found in efforts by international donors and UN bodies in the late 1980s and 1990s to encourage state to foster NGOs at the national level through adoption of more liberal legal regulations (Reimann, 2006, p. 61).

Está claro así que en un primer término la expansión de esta forma de organización no surgió de la nada sino a propósito de una reconfiguración del espacio social ligado a la tendencia neoliberal que inundó al mundo a finales de los ochentas. El espacio creado para la aparición de las ONG se ve condicionado a un modelo económico que por una parte promueve una reforma del estado de bienestar –en los países que gozaban de él- en tanto que también promueve una “solución” a través de la intervención de organismos de la “sociedad civil” que se ven imposibilitados a actuar con respecto a los problemas estructurales que el mismo modelo económico crea al estar divorciados de la “sociedad política” como

ya se ha anunciado anteriormente. De esta forma cobra sentido la función detectada por Schuller de brindar legitimidad al modelo neoliberal que a la vez es responsable de la desigualdad social a través del recorte de los derechos, se avoca a proponer una solución que parte desde las sociedades mismas cuyo contenedor principal será la ONG. Dicho de otra manera: en el neoliberalismo se promueven y se imponen medidas económicas fuertes que reconfiguran el estado mientras se incentivan soluciones que no pasan por la economía, sino por la organización social para intervenir en los problemas humanos que demuestran su debilidad frente a las condiciones estructurales generadas por las mismas instituciones que estructuran el orden económico global. Al mismo tiempo que se impone desde las instituciones del *Soberano Supraestatal Difuso* la construcción del estado neoliberal se promueve la apertura a la actuación de las ONGs.

Ligado a este problema se encuentra la condicionante de las finanzas de las ONGs. Algunas de ellas han renunciado a la financiación de parte de las instituciones transnacionales y los gobiernos para no tener compromiso alguno que cumplir por el suministro de recursos. Sin embargo, esto implica que dichas ONGs se encuentren en problemas para recaudar los fondos relativos a su propia actividad. Un ejemplo de este tipo de problemática narrado por Furlanetto (citado en Petrone, 2013) lo encontramos con la ONG *Green Peace Italia*, que en 2011 generó ingresos por 5.6 millones de euros a través de los donativos que los más de 60,000 italianos que brindaron, de los cuales se destinó solamente 2.349 millones de euros para la actividad que fue fundada, es decir, la defensa de la vida de animales y de los diversos hábitats del planeta, mientras que para publicidad y captación de socios dedicó 2.482 millones de euros (p.7). A esto hay que agregarle los gastos de operación relativos al pago de sueldos, gastos de oficina, etc. que sumaron alrededor de un millón de euros. Al final, la mayor parte del dinero recaudado terminó en otros lugares y en otras funciones diferentes a la actividad que le da vida a la propia organización.

Mientras hay organizaciones que buscan su libertad abandonando cualquier tipo de subsidio que las ate de asumir ciertas tareas o ciertas posturas encontrándose con ello en la necesidad de emplear todos los recursos disponibles a su alcance para mantener sus actividades, hay otras que simplemente asumen el programa y las bases de financiación que tanto las entidades transnacionales como la ONU o el World Bank y en su caso los estados y las fundaciones empresariales establecen. La vida de las ONGs está condicionada por los recursos económicos para llevar a cabo sus objetivos, lo cual hace que

...en el mundo real de las ONGs de desarrollo y los donantes oficiales se caracteriza por la desconfianza y la brutal competencia por los recursos y el protagonismo, produciendo un serio perjuicio a la causa de la lucha contra la pobreza. (Pearce, 2002, p. 15)

Pero no solo la condicionante de los recursos económicos está presente. La coerción ejercida por el estado en contra de las ONGs que son vistas como un peligro en cada uno de los órdenes de los mismos sigue estando ahí, lo que implica que las ONGs se encuentran limitadas en su margen de actuación en tanto que no se presenten como una amenaza a los regímenes locales con los que deben de interactuar⁵⁹ (Casey, 2016, p. 32). Así también, en algunos territorios en específico como Rusia, Kirgiztan y Ucrania , las ONGs internacionales se encuentran restringidas y vigiladas y son consideradas como “actores externos” por la financiación extranjera que reciben, y en este sentido, se encuentran con mayores restricciones que las ONGs locales⁶⁰(Rutzen, 2015, p. 9). Sin embargo, las restricciones puestas para la operación de ONGs con financiación global no es la tendencia general ya que a principios de 2015, sólo 15 leyes estatales estaban pendientes de restringir la filantropía internacional justificadas por las preocupaciones a la interferencia política de instituciones extranjeras, la transparencia y rendición de cuentas de estas instituciones, la efectividad de la ayuda y la seguridad nacional (p.40).

Por último, las ONGs se ven impedidas a lograr cambios trascendentales en cuanto a las estructuras económicas que provocan un sinnúmero de problemas sociales a nivel internacional que podrían ser la base de la actuación de dichas entidades. Por citar un ejemplo, el caso de la participación de las ONGs en las políticas de Unión Europea se ve restringido por los problemas internos de financiación de las mismas, que asumen como tarea su propio financiamiento para cobrar relevancia y con ello, se enfrentan al dilema de su grado de independencia frente al

⁵⁹ Es el caso de Egipto, por ejemplo, cuya legislación es restrictiva con respecto a las ONGs, las mismas tienen que estar registradas y aprobadas por el Ministerio de Solidaridad Social dando cuenta de los donantes, tanto nacionales como internacionales que apoyan o apoyarán a estas organizaciones no lucrativas. En 2013 la corte Egipcia sentenció con pena de cárcel a 43 representantes de ONGs por no haber cumplimentado los requisitos impuestos por la ley de dicho país para la recepción de recursos de fundaciones extranjeras (Rutzen, 2015, p. 10).

⁶⁰ El vicepresidente del Instituto de investigaciones China- Rusia ha apuntado en 2014 que China debería proponer una legislación parecida a la implementada por Rusia en cuanto a las restricciones a las ONGs (Rutzen, 2015, p. 9).

financiador, al tiempo que su participación tiene un grado secundario en la dinámica de gobierno multinivel de la propia Unión en donde tanto el Consejo, la Comisión y el Parlamento Europeo dirigen y tienen la última palabra en las decisiones que se tomen⁶¹ (Geyer, 2001, p. 490). Además, y en términos generales, las ONG se topan siempre contra los gobiernos de los estados y por ende, quedan sujetas a la interacción y a las determinaciones que los gobiernos desempeñen al amparo de su soberanía frente a dichas instituciones (Marie et al., 2013, p. 35).

De esta forma, las Organizaciones No Gubernamentales se encuentran instaladas en una multitud de complejidades que impiden que las mismas se conviertan en un actor trascendental en la transformación de las condiciones de vida de ahí de donde intervienen, teniendo en cuenta, como se ha mencionado, los problemas propios de subsistencia como el financiamiento, las trabas que cada estado pone o puede establecer en los territorios determinados así como los mecanismos que se utilizan para desvanecer su influencia en cuanto a las políticas estructurales. De esta forma, las ONGs se presentan como una manzana envenenada en cuanto a que despiertan esperanzas de la ciudadanía como un mecanismo de transformación positiva del mundo cuyas dinámicas estructurales son incapaces de confrontar.

La Ciudadanía No Gubernamental: un nuevo tablero de juego

El proyecto neoliberal no sólo se puede entender sin el rediseño del campo político y social que ha venido aparejado con el nuevo paradigma económico de liberalización que conlleva a la privatización de los servicios públicos y en consecuencia el debilitamiento de brazo social del estado que había compuesto a la ciudadanía según observaba Marshall y que había perdurado por al menos tres décadas después de la segunda guerra mundial. El tablero político global ha presenciado el crecimiento exponencial de nuevos contenedores de la solidaridad de las personas a través de las Organizaciones No Gubernamentales que se presentan ante sus ojos como mecanismos de intervención de la realidad política, económica y social en esta etapa de la humanidad conocida como la

⁶¹ José Antonio Estévez y Joan Ramos han analizado el papel de las ONGs en el diseño de políticas contra la pobreza llevado a cabo por la Unión Europea, específicamente en España. En el estudio se muestra como el papel de las ONGs es poco relevante, lo que representa que su influencia en la estructuración de políticas es muy menor. El objetivo de reducir la pobreza se topa contra las políticas estructurales como políticas de empleo y reformas laborales que no han tenido ni como objetivo ni como resultado la reducción de la misma (Estévez Araujo y Ramos Toledano, 2017).

globalización. Mientras los años anteriores a las guerras fueron testigos de la aparición de organizaciones que concentraban las fuerzas de las masas para impugnar la composición del estado que afectaba directamente a sus vidas como los sindicatos y los partidos políticos a grado tal que llegaron a establecerse como formaciones estables dentro del sistema político a lo largo y ancho del planeta, los últimos años las ONGs se han presentado en la vida política de los estados como un instrumento que invita a los ciudadanos a depositar sus esfuerzos, sus esperanzas y su acción para transformar la realidad que anteriormente encontraba en las instituciones de masa su canalización. Así lo reconoce la propia ONU en el *Human Development Report* de 2002:

Over the past two decades there have been many new ways for people to participate in public debates and activities. **Though membership has fallen in political parties, trade unions and other traditional vehicles for collective action**⁶², there has been an explosion in support for non-governmental organizations (NGOs) and other new civil society groups⁶³ (UNDP, 2002, p. 5).

La transformación del campo de la participación política para los ciudadanos de todas partes del mundo no es un hecho menor. Esta configuración del tablero de la participación se encuentra inmersa en una recomposición de fuerzas internacionales y con ella, una reconfiguración del tablero de la gubernamentalidad. Así se entiende que la recomposición del tablero político se debe a una canalización de las fuerzas de las masas de poblaciones hacia una forma de participación política que mantiene las formas de dominación reforzadas por el paradigma económico. De esta forma, la dominación del *Soberano Supraestatal Difuso* se mantiene en tanto que es capaz de dirigir la conducta de los individuos al servicio de sus intenciones que versan sobre un modelo económico global. En este contexto, la promoción de las ONGs se presentan como un mecanismo de dominación entendida por Foucault, el cuál advierte que la dominación no se ejerce como un

hecho tosco de “una” dominación global de uno sobre los otros o de un grupo

⁶² El resaltado es mío.

⁶³ “Durante las dos últimas décadas ha habido muchas nuevas formas para que la gente pueda participar en los debates y en las actividades públicas. Aunque la membresía ha caído en partidos políticos, sindicatos y otros tradicionales vehículos para la acción colectiva, ha habido una explosión de apoyo para las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) y otros nuevos grupos de la sociedad civil”.

sobre otro, sino a las múltiples formas de dominación que pueden ejercerse dentro de la sociedad: en consecuencia, no al rey en su posición central, sino a los súbditos en sus relaciones recíproca; no a la soberanía en su edificio único, sino a los múltiples sometimientos que se producen y funcionan dentro del cuerpo social (Foucault, 2003, p. 32).

En este caso en concreto, se manifiesta una posición de dominación sobre el cuerpo social en medida que en este se configuran sus “salidas” al descontento provocado por las consecuencias de un proceso instalado como lo es la globalización neoliberal. Las relaciones recíprocas entre personas encuentran en la ONG aquel mecanismo que conduce su inquietud de paliar o enfrentar a las consecuencias que el paso de la dinámica paradigmática del mundo supone. El espacio de las organizaciones no gubernamentales responde a la recomposición de el tablero de las solidaridades, inserto a su vez en la necesidad de organizar el poder político. Así, “el problema del neoliberalismo, al contrario, pasa por saber cómo se puede ajustar el ejercicio global del poder político a los principios de una economía de mercado” (Foucault, 2009, p. 137).

Lo que vemos aparecer con la explosión de las ONGs son una nueva forma de gobernar, de conducir la conducta de los individuos. Esta idea de gobierno, reside en la capacidad de crear dinámicas de guía para el desenvolvimiento de la agencia humana. De esta manera, las organizaciones no gubernamentales que, como se ha subrayado en líneas previas, se han presentado incapaces de doblegar la estructura de poder global que afecta a todas las poblaciones, se convierten en contenedores de una solidaridad que es conducible por los propios poderes que las incentivan. No obstante el mecanismo de las organizaciones no gubernamentales, como instrumento de poder, no están permanentemente determinadas a sostener el orden global que las ha promovido, ya que como advierte Foucault, el poder circula entre los individuos y con ello se puede poner en resistencia en contra de las intenciones que han incentivado su aparición. En *Seguridad, Territorio y Población* Foucault (2008) nos recuerda que los mecanismos de poder pueden ser utilizados para impugnar la propia conducción que mediante ellos se realizan, como en el caso de la pastoral cristiana, la cual enfrentó movimientos específicos en contra de la “conducta” que la propia pastoral establecía o pretendía establecer (p. 188). Así, Foucault encuentra en los movimientos contra la pastoral hegemónica en el medioevo otro tipo de movimientos insertos también en la dinámica pastoral pero que intentan generar otro tipo de conductas, proponer otros conductores, encontrar otros mecanismos de salvación (p.189). En este sentido podemos encontrar a todas las agrupaciones no gubernamentales las cuales

desempeñan su trabajo justamente impugnando las estructuras de poder y sus decisiones, es decir, que ponen a funcionar el mecanismo de organizaciones no gubernamentales para enfrentar el poder establecido que impulsa la fragmentación; por ello, es necesario observar a las ONGs que se inscriben en esta situación como casos de resistencia cuyo objetivo es hacerle frente a las estructuras de dominación global. Sin embargo, incluso en el caso de las ONGs que se separan de los objetivos y de las pretensiones que los impulsores de las mismas diseñan -a saber, mediante la financiación y apertura de posibilidades de actuación dentro de los estados-, siguen girando sobre estas formas de agrupación y con ello participan en la dinámica de su propio gobierno, como lo señala Lorey (2016):

Los individuos que se mueven en relaciones de poder, que son guiados y gobernados en estos, son siempre sujetos que actúan, sujetos capaces de acción. En la acción, participan del modo en que son gobernados. (p.47)

Encontramos entonces al mecanismo de la ONG también como un mecanismo de resistencia, pero que en su propio actuar se convierte en un mecanismo de gobierno, lo cual podría asimilarse a el eterno caminar de Sísifo con respecto a aquellas organizaciones que nacen para resistir la dinámica de gobierno que se experimenta en el Neoliberalismo, a saber, con la extensión exponencial de las ONGs, pero que de la misma manera encuentran condicionados sus fines a su propia existencia. La supervivencia de la ONG se convierte en un fin más importante y los problemas que le dieron forma se transforman en un fin secundario. La trampa de las ONGs se encuentra en las limitaciones inherentes a la propia organización.

Las ONGs forman parte del gobierno internacional. Son una realidad innegable cuya fuerza es reconocible en toda la extensión terrestre, pero son sus límites los que permiten pensar más allá de las buenas intenciones. El concepto de ciudadano no gubernamental intenta reflejar una nueva forma de subjetividad política la cual es conducida para participar en estos instrumentos de intervención en el mundo, a saber, las ONGs, que se presentan en el tablero de la gobernanza global como un espacio útil para transformar el mundo, que en este sentido conducen la solidaridad de las personas y que al mismo tiempo disputan en todo el mundo el interés de los individuos para apoyar determinadas causas. En la globalización neoliberal se ha creado un “mercado” de solidaridad donde las ONGs ofertan soluciones para los problemas locales o globales y con ello posibilitan la fragmentación de las solidaridades que en otros tiempos encontraban su conducción mediante partidos políticos y sindicatos los cuales fueron capaces

de arrancar los derechos que constituyeron la ciudadanía. Si la ciudadanía es un conjunto de derechos establecidos como una reconfiguración de las fuerzas en disputa, a saber, las fuerzas del capital contra las fuerzas del trabajo, la fragmentación de esta última se convierte en una debilidad misma de la carga de derechos de la ciudadanía, ya que sin el soporte de la solidaridad de quienes obtuvieron estos derechos, los mismos pueden ser fácilmente desechables. Las ONGs entonces son un “dispositivo”, entendido este como

cualquier cosa que de algún modo tenga la capacidad de capturar, orientar, determinar, interceptar, modelar, controlar y asegurar los gestos, las conductas, las opiniones, y los discursos de los seres vivientes (Agamben, 2015, pp. 23-24).

El ciudadano de la globalización neoliberal tiene ahora a donde conducirse cuando su percepción del mundo le indica que éste no está bien: puede participar con una ONG como donante o como voluntario. El *Soberano Supraestatal Difuso* ahora encuentra la agencia de los ciudadanos dispersa en millones de entidades que cada una lucha por “transformar el mundo”. Mientras más dispersas las fuerzas que no componen al *Soberano*, más complicado será la oposición a un proyecto político, económico y social que, como se argumentaba en el primer capítulo, se presenta como un proyecto de dominación de unos sobre otros.

Capítulo 3: La Ciudadanía de la Incertidumbre

La transformación del mundo

El final de la Segunda Guerra mundial dejaba un panorama sumamente convulso alrededor del mundo. Sin embargo dicha convulsión no se sentía igual en todos los rincones del planeta: Europa prácticamente estaba devastada pero seguía manteniendo bajo su dominio a las colonias africanas -y algunas asiáticas como la India, bajo la dirección Británica- que a la postre entrarían en procesos de independización, la Unión Soviética terminaría tremendamente desgastada por el enorme esfuerzo material¹ y humano que había representado el conflicto bélico en el cual el ejercito rojo sería una pieza fundamental para la derrota del régimen nazi y con ello la liberación de los pueblos Europeos, buena parte de los países asiáticos resultarían también fuertemente afectados por las contiendas sostenidas en el marco del conflicto global, teniendo como principal protagonista beligerante a Japón² mientras que Estados Unidos, país cuyo territorio no albergó batallas que representaran una destrucción determinante en él (Nevins, Commager, y Morris, 1994, p. 337), resultó sumamente beneficiado del desarrollo de la guerra en cuanto a su industria productiva, la cual se fortaleció a lo largo de los años de guerra como producto de las necesidades de la misma que le permitió convertirse en el principal productor de bienes alrededor del mundo y con ello lograr ser la economía número uno del planeta entero y así, imponer condiciones sobre el desarrollo posterior de buena parte de los países del la superficie terrestre.

Ya en otras partes de este trabajo se ha destacado la constitución de este escenario postguerra, pero es necesario volverlo a recordar en virtud de las consecuencias prácticas que reviste la situación global en el desarrollo posterior de la dinámica internacional y con ello, en la modelación de instituciones nacionales como en este caso la ciudadanía. Si bien Marshall (1998) había notado para finales de la década de los cuarentas un modelo de ciudadanía identificada por tres elementos o tres clases de derechos -civiles, políticos y sociales- en Inglaterra, en buena medida la formulación de este tipo de institución se inserta en el contexto

¹ Las pérdidas materiales causadas por la guerra fueron de alrededor de 2,600,000 millones de rublos de los cuales alrededor de 679,000 millones de estos se cuentan por saqueos y destrozos provocados por la coalición dirigida por Hitler. Además la producción agropecuaria había perdido el 40% de su capacidad al término de la guerra (presentación de M. Shlosber, 1977, pp. 70-71).

² El propio Japón quedaría en una condición muy precaria: el 40% de sus áreas urbanas terminaría destrozado (Fontana, 2017: 25).

internacional relatado. El documental de Kenneth Loach *The Spirit of '45* (2013) que hace referencia a los años posteriores a la segunda guerra y a la formación de la ciudadanía que estudia y caracteriza Marshall, nos permite verificar la convulsión que el conflicto bélico había causado en Gran Bretaña, en el reino que hasta no hace muchos años había sido la potencia hegemónica del mundo: pobreza, destrucción, hambre, incertidumbre. El futuro del reino que pasaba del imperio a la ruina profunda estaba en el aire. Así también Francia, que había sido ocupada por las tropas de Hitler, con todo el costo humano y material que esto había implicado, se encontraba en una situación catastrófica.

El estado de bienestar apareció en este marco global pero con antecedentes destacables en Estados Unidos bajo el mandato de Roosevelt, el cual enfrentó la tremenda crisis de 1929 que había dejado a la sociedad estadounidense en una situación política, económica y social tremendamente vulnerable³. Roosevelt aprobaría una carta de derechos dentro del marco de las políticas de corte Keynesiano del *New Deal*, ante el escenario de catástrofe en las esferas más bajas de la población y la inestabilidad política que ello representaba⁴. Roosevelt, a través de un programa que garantizaba algunos derechos⁵, intentaba frenar un

³ Las quiebras de empresas pasaron de 24,000 en 1928 a 32,000 en 1932 y más de 5,000 bancos tuvieron que cerrar sus puertas, si en 1930 había 3 millones de desempleados, para 1933 el número alcanzó los 12 o 15 millones según el conteo que se tome en cuenta (Nevins et al., 1994, p. 107).

⁴ John Maynard Keynes, uno de los inspiradores de la política del *New Deal*, consciente del escenario que enfrentaba el nuevo mandatario norteamericano, le diría a Roosevelt: "Usted acaba de convertirse en fideicomisario de aquellos que, en todos los países, tratan de arreglar los males de nuestra condición por medio del experimento razonado y dentro del marco del sistema social existente. Si fracasa, el cambio racional se verá gravemente perjudicado en todo el mundo y lo único que quedará será una batalla final entre la ortodoxia y la revolución" (citado en Klein, 2007, p. 331).

⁵ Además de aprobar leyes como la Glass-Steagall para regular la actividad bancaria, el programa del *New Deal* se basó en la intervención de la economía por parte del estado creando programas para la generación empleo, como la implementación de la *Publics Works Administration* –PWA- (Administración de Trabajos Públicos), la cuál llevó a cabo más de 30,000 proyectos, entre otras cosas. En materia de derechos destaca la apertura a la organización sindical para la negociación de trabajadores y empresarios de condiciones laborales y la importante *Social Security Act* -Ley de Seguridad Social- creando la *Social Security Board* -Junta de Seguridad Social- para la aplicación de la norma. Los servicios contemplados por ella eran financiados por las contribuciones tanto de trabajadores como de empleadores. Sin embargo, esto último no llegó a proteger a todos los ciudadanos norteamericanos, ya que deja fuera de sus beneficios a los trabajadores del campo (Sagrero, 2013).

descontento mayor que pudiera derivar en una transformación política, social y económica radical (Klein, 2007, p. 337).

Así también, es necesario recordar la política llevada a cabo por Bismarck en Alemania donde una cierta carga de derechos fueron promovidos por el canciller para enfrentar el conflicto que en el seno interno de los territorios germánicos se presentaba. Con la concesión de ciertos derechos a la población pretendía sofocar el panorama político de inestabilidad que amenazaba a las élites gobernantes, desafiadas principalmente por los esfuerzos que desde las clases trabajadoras se organizaban a través de mecanismos que aglutinaban su fuerza como los partidos políticos de izquierda (Barmeyer, 2002, pp. 95-98). Habiendo ya ilegalizado la participación política en el parlamento de las fuerzas de izquierda⁶, la tarea indispensable era emprender acciones que hiciesen que las clases trabajadoras se vieran desmotivadas a la participación política impugnatoria del régimen a través de concesiones que aliviaran en cierta manera su propia vida. Las medidas tomadas a instancias del canciller consistían en ciertas protecciones a las clases trabajadoras que podían solicitar la asistencia del estado para sobrevivir; así, se crearon legislaciones para garantizar la salud de los trabajadores -1883-, seguros de accidentes -1884- y pensiones de invalidez y vejez -1889-⁷(p.100). En este sentido nos encontramos en el escenario de la concesión de derechos como un asunto estratégico de conservación de las estructuras de poder estatal en manos de la capa superior de la sociedad, en este caso, de los que conformaban la burguesía alemana y los sectores gobernantes en el momento en donde el modo de producción capitalista se encontraba en pleno desarrollo y con ello, generando

⁶ En 1875, Bismarck ilegalizó la participación de partidos políticos que pudiesen representar a las clases trabajadoras con una ley Antisocialista (Barmeyer, 2002, p. 94).

⁷ El 17 de noviembre de 1881, el emperador Guillermo I se dirigía al imperio germano para anunciar la nueva política de seguridad social con estas palabras: "Yo Guillermo, Emperador Germano por gracia de Dios, Rey de Prusia y demás, doy la noticia y hago saber: (...) Ya en Febrero de este año expresamos nuestra convicción de que la cura de los problemas sociales no se encontrará de forma exclusiva en la represión de los excesos de los socialdemócratas, es más, en igual medida, como en una búsqueda positiva para el bienestar de los trabajadores (...) En este sentido, proporcionamos en primer lugar la ley propuesta en la sesión anterior ante ambas Cámaras sobre el aseguramiento para los trabajadores contra los accidentes en el lugar de trabajo (...) También aquellos que por vejez o discapacidad estén indispuestos para trabajar, tienen un derecho motivado a mayor grado de asistencia (...) Buscar los métodos ideales para dicho sistema de bienestar es lo más difícil, pero también es una de las mayores tareas de una comunidad: esta tarea es la fundación moral de una comunidad Cristiana"(citado en Barmeyer, 2002).

una creciente capa de descontento en los sectores sociales más afectados por el mismo. Sin embargo, y a pesar de las medidas de corte represivo como la ilegalización de las actividades partidarias y las de corte positivo como la aprobación de las leyes de seguridad social, el crecimiento de los socialistas no se detuvo, como ya se relató en el capítulo de la *Ciudadanía No Gubernamental*.

Como se puede constatar en estas y otras partes de este texto, la concesión de derechos ha sido históricamente producto del conflicto entre las partes conformantes de la sociedad, entre capas sociales que desean garantizar su dominio sobre otras viéndose forzadas a ceder ciertas concesiones. En el marco de la batalla por el dominio es posible a su vez una ruptura del orden imperante, lo que implica ciertas constituciones diferentes con respecto a la distribución de poder. El ejemplo más visible lo encontramos en Grecia, donde la democracia ateniense resultó ser el producto de conflictos que fueron reconfigurando las formas de gobierno y la distribución de poder a grado de tal que se constituyó un modelo democrático que garantizara la no instalación de la tiranía en la ciudad mediterránea, tal como se explica en el primer apartado de este trabajo. Desde esta perspectiva entonces, los derechos, como resultados de procesos conflictivos obligan a ser analizados en el marco de las disputas y de las fuerzas participantes que les vieron nacer. La situación política, social y económica tanto interior como exterior de los estados es un factor necesario de ser observado para entender el modelo de ciudadanía, comprendido este como el conjunto de derechos y obligaciones que ella contiene, ya que forma el marco en que la actuación de los participantes se desarrolla.

En este orden de ideas se entiende entonces el desarrollo de un modelo de ciudadanía que, siguiendo de nueva cuenta a Marshall, la conforman tres elementos o tres clases de derechos -civiles, políticos y sociales- que compondrán la ciudadanía del estado de bienestar desarrollada en diversas intensidades principalmente en los estados europeos y sirviendo de modelo para otros estados más allá del viejo continente pero fuera de la órbita de influencia de la URSS en los años de la guerra fría.

La ciudadanía del estado de bienestar como la Ciudadanía de la Certidumbre

Como ya se ha adelantado, el panorama social, económico y político después de la segunda guerra mundial era catastrófico tanto en términos materiales como humanos. Un escenario de destrucción y pobreza se había instalado en los países

que en el siglo XIX se habían convertido en potencias mundiales. Surgía entonces una especie de terreno fértil para la movilización social que cuestionara el desarrollo capitalista de los estados como Inglaterra, Francia, Alemania, etc⁸. Así, con una población sumamente castigada por la guerra y con movimientos que desafiaban el orden burgués teniendo como referente simbólico a la Unión Soviética⁹, se avisaba que el modo de producción capitalista se ponía en riesgo.

Bajo estas premisas es entendible el desarrollo histórico de una nueva conflictividad global en dos polos enfrentados: por una parte, los estados alineados a la nueva superpotencia emergida de la segunda guerra mundial, es decir, Estados Unidos, aparejada con la idea del modelo de producción capitalista, y del otro lado, los estados alineados bajo la estela de la mermada Unión Soviética y el socialismo como modelo de sociedad. Sin embargo, el enfrentamiento entre ambos bandos no puede ser comprendido como una dinámica natural, sino más bien como producto de una estrategia que delimitará perfectamente bien los dos campos o polos, determinando así como los márgenes de acción. En 1946 Winston Churchill sería el primero en encontrar públicamente al nuevo enemigo del mundo “libre” en la figura de la URSS, señalándola a ésta como la nueva amenaza del planeta en una conferencia que tendría lugar en el pequeño pueblo estadounidense de Fulton:

Desde Stettin, en el Báltico, hasta Trieste, en el Adriático, ha caído sobre el continente un Telón de Acero. Detrás de esa línea se encuentran todas las capitales de los antiguos estados de Europa Central y del Este. Varsovia, Berlín, Praga, Viena, Budapest, Belgrado, Bucarest y Sofía, todas esas ciudades famosas

⁸ Antes de la aparición del Plan Marshall, Estados Unidos había invertido alrededor de 15 mil millones de dólares en los países europeos que casi no solucionaron nada. Mientras Inglaterra había gastado en 18 meses un crédito que debía durarle 3 años y con la población viviendo en racionamiento alimentario, Francia tenía una inflación de alrededor del 80%, en tanto que industrias importantes como la del carbón sufrían las huelgas convocadas por los comunistas (Solar, 2012, p. 19). Las primeras ayudas proporcionadas a los países europeos por parte de Estados Unidos no detuvieron el riesgo del ascenso de las fuerzas de izquierda, generando así un panorama oscuro para los capitalistas.

⁹ Del orden simbólico y no material era el apoyo a las fuerzas comunistas al interior de Europa debido a la renuncia de Stalin de brindarles soporte con la finalidad de evitar problemas principalmente con Estados Unidos, teniendo en cuenta la debilidad en la que se encontraba la Unión después de los enfrentamientos bélicos de la segunda guerra mundial: 27 millones muertos y una economía devastada -habían perdido el 25% de su riqueza- era el resultado de la participación de la Unión Soviética (Fontana, 2017b, p. 25). Además, como se había dicho anteriormente, Stalin confiaba que era cuestión de tiempo para que las contradicciones propias del capitalismo llevaran a este último a la tumba.

y las poblaciones que las rodean quedan dentro de lo que debo llamar la esfera soviética y todas están sometidas de una manera u otra, no solo a la influencia soviética sino también a un grado elevado, y en muchos casos creciente, de control por parte de Moscú. (citado en Solar, 2012, p. 14)

La finalización de la segunda guerra mundial configuró las condiciones de posibilidad de la creación de un sistema de gestión política y social para el desarrollo del estado de bienestar. Un conjunto de factores se agruparon: por una parte, como ya se ha relatado, el miedo que existía que las condiciones de vida de la población europea fueran un campo de cultivo de un movimiento que derrocará al capitalismo en un escenario global donde la izquierda ya había tomado posesión de una parte importante del territorio del mundo, además de haber demostrado su solidez en cuanto a su capacidad de resistencia militar siendo la Unión Soviética pieza clave para derrotar al ejército Nazi, y por otra, la experiencia que se extraía de las reformas realizadas primero por Bismarck y después por Roosevelt que, en ambos casos, tenían la importante misión de desarticular a la oposición socialista. Así pues, la necesidad de mantener en flote el sistema capitalista y mantener la estabilidad política de Europa llevó a Estados Unidos a financiar dichos objetivos a través del Plan Marshall, lo que representó en un primer momento un salvavidas para los intereses del capitalismo europeo como norteamericano (Maier, 1993, pp. 15-16).

En el terreno de lo económico, en el seno de los intereses capitalistas, el debate de qué modelo de sociedad y de estado se debía implementar se convirtió en fundamental y la tarea acuciante resultaba la generación de estabilidad para el capitalismo mismo. El desarrollo de las ideas del estado de bienestar tenía como finalidad debilitar a los movimientos opositores al régimen. Lo mostrado en el experimento llevado a cabo por el canciller Bismarck era la posibilidad de la generación de cierta estabilidad. Estas medidas habían sido conocidas fuera del propio territorio del imperio, llegando hasta Churchill quien, en 1906, prepararía las primeras *British social insurance laws*¹⁰ para el gabinete liberal evocando la experiencia de las leyes de seguridad social de Bismarck. El mismo Churchill decía: "In Germany they have a very much wider national system of safeguards, of bulwarks against accidents and against all the dangers and all the chances of those who are engaged in industry..."¹¹ (Flora y Heidenheimer, 1981b, p. 18). La

¹⁰ "Leyes de Seguridad Británica".

¹¹ "En Alemania tienen un sistema nacional de salvaguardas mucho más amplio, de muros de contención contra los accidentes y contra todo tipo de peligros en cualquier circunstancia de aquellos que están relacionados con la industria".

experiencia de reformas estatales ya formaba parte del imaginario de la primera mitad del siglo XX que posteriormente a la segunda guerra mundial cobrarán una mayor relevancia.

En este sentido, la propuesta de John Maynard Keynes concerniente a brindarle al estado la capacidad de la intervención en la economía, en contra de los principios de no hacerlo que promulgaba el *laissez-faire*, para el control de la demanda y el impulso de medidas como el aumento de gasto público en temporada de recesión para mantener el pleno empleo (Mishra, 1992, p. 30), resultó útil para las necesidades de la época. Las políticas económicas de Keynes contaban con un elemento fundamental que era la creación de la demanda bienes, lo que hacía que el coste de los servicios que se adhirieran al estado como prestaciones a la ciudadanía, resultaran útiles en cuanto a la construcción de esa misma demanda, haciendo así que el sistema económico se mantuviera en movimiento (J. R. Capella, 2008, p. 221). Además, la propuesta de este modelo de gestión estatal y económica resultaba acorde con los presupuestos que ya Beveridge en 1942 había prescrito en el *Social Insurance and allied services*¹², ante los riesgos que representaba la economía del mercado (Mishra, 1992, p. 31).

Resultaba una novedad, sobretudo para los estados anglosajones, lo explícito del principio de intervención estatal y la aparición del marco estatal para la protección y seguridad social que se había diseñado (p.31). El estado de bienestar, producto de la segunda guerra mundial, se terminaría por fundar así en un “pacto” entre las clases obreras y las clases proletarias donde cada una de ellas tenía sus respectivas concesiones: Por parte de la clase trabajadoras garantizaban empleo y servicios básicos de subsistencia y por parte de las clases empresariales la promesa de estabilidad social que les permitiera continuar con su actividad. El famoso pacto capital-trabajo (J. R. Capella, 2008; Fontana, 2017b; Harvey, 2007b) resultó un acuerdo provechoso para las clases capitalistas que veían como, a través de las concesiones en forma de derechos habían limitado el potencial avance de la impugnación anticapitalista que la postguerra revelaba. Como bien refiere Juan Ramón Capella (2008),

las clases poseedoras aceptaron la redistribución por medio de la acción del estado de una parte del producto social al objeto de conseguir la paz social y, por consiguiente, regularidad en la producción y garantías de recuperación de inversiones. (p.223)

¹² “Seguro Social y Servicios Afines”.

Este componente de paz social, de relativa estabilidad del conflicto precedente que ponía en cuestión el orden social y económico capitalista, es un elemento que, como ya se había visto líneas atrás, se había explorado en la Alemania de Bismarck y posteriormente con el economista William Beveridge, pero lo que resultaba ser sumamente significativo es que el concepto de seguridad social englobaría ya la función legitimadora del estado con la población a través de los servicios que pasaban a constituirse como derechos, lo que comprometía a la organización estatal como su garantía, obligando así al propio estado a su cumplimiento. Lo que años atrás se había entendido como caridad para unos pocos, pasó a ser un derecho de todos (Mishra, 1992, p. 31).

La tendencia a reconfigurar el estado dotándolo de capacidades de intervención en el proceso económico y haciéndolo garante de ciertas protecciones hacia las clases trabajadoras tomando forma de derechos inscritos en los ordenamientos legales y generando instituciones para su gestión, se encaminaron a crear un escenario de certidumbre, entendida esta como la posibilidad de tener un “conocimiento seguro y claro de algo” (Real Academia Española, 2018), en tanto que la provisión de derechos significaba encontrarse posibilitados en pensar en el futuro, construir un modelo de vida que sabía que los mínimos básicos podrían estar garantizados y en cuanto a las luchas políticas internas, por lo menos en teoría, eliminaban los enfrentamientos encarnizados entre las clases trabajadoras y las clase propietarias, entre luchas que cuestionaban el modelo de producción. De esta manera, las clases trabajadoras “se vieron atraídas” (Harvey, 2007b, p. 55) al pacto cuya ganancia suponía esa certidumbre de un futuro, de más o menos estabilidad propia para desarrollar su vida. Pero de igual manera, la clase propietaria había ganado la certeza de que la lucha política tenía ya un techo, ya que se había reconocido en el pacto “la intangibilidad de los fundamentos de la producción capitalista, esto es, la propiedad privada de los medios de producción” (J. R. Capella, 2008, p. 224) y bajo esta premisa, se comprometían a generar mecanismos que pudiesen aumentar la capacidad adquisitiva de los trabajadores (Harvey, 2007b, p. 55).

Es importante destacar que, como contracara de la certidumbre que brindaba un sistema de protección de ciertos derechos, tanto de clases trabajadoras como propietarias, la dinámica estatal en términos internacionales en cuanto a los países que giraban en la órbita anticomunista se llevaba en términos contrarios, es decir, de incertidumbre. La guerra fría se dirimió en el polo donde había nacido la

ciudadanía del estado de bienestar en una batalla cultural cuyo principal eje era la demonización del enemigo comunista representado por la URSS¹³. Este enemigo funcional permitía todo un despliegue de medios que intentaban generar la incertidumbre de los ciudadanos con respecto a su futuro, a las concesiones de las cuales eran beneficiarios en el estado de bienestar y con ello, justificar toda la política armamentística que identificó al periodo de la guerra fría¹⁴, la persecución interna de enemigos políticos tachados de comunistas o prosoviéticos¹⁵, y que a la vez permitió a Estados Unidos llevar a cabo todos sus proyectos imperiales

¹³ Estados Unidos invirtió cantidades ingentes de dinero en producción cultural vía programas secretos diseñados y operados a través de la CIA. Un ejemplo de ello fue el *Congreso por la Libertad Cultural* organizado por Michael Josselson, agente de la CIA, entre 1950 y 1967. El objetivo de la intervención era proponer una “concepción americana” de la vida, alejar a los intelectuales europeos y personas en general de las teorías antagónicas a los intereses norteamericanos como el comunismo. La propaganda norteamericana llegó a América y a Europa pero no con la misma intensidad. Según datos aportados por Nicholas Cull, en 1953 la USAID –Agencia América para el Desarrollo Internacional-, operadora de los programas de guerra cultural, contaba con 3,500 empleados y un presupuesto de 22.5 millones de dólares para sus objetivos en Europa, mientras que para América Latina se destinaban solo 5000 empleados y solo 1.5 millones de dólares (Niño Rodríguez y Montero Jiménez, 2012, p. 19). Estos números evidencian la importancia de la batalla que en este segmento los Estados Unidos llevaron a cabo en Europa sobre la asumida en América Latina. Con respecto a la operación de la CIA como principal oficina encargada de la propaganda y la batalla cultural, se puede consultar el trabajo *La CIA y la guerra fría cultural* de Frances Stonor Saunders (Saunders y Fontes Muñoz, 2001).

¹⁴ En Estados Unidos, el poder militar aumentó descomunadamente, lo cual generó que este tuviera un rol preponderante en las decisiones estratégicas de política exterior durante la guerra fría. La venta de armas jugó un papel fundamental en la acumulación capital estadounidense y provocó una militarización “descomunal” en el resto del mundo. Fue tanto el poder adquirido por las fuerzas bélicas y los sectores a su alrededor que el mismo Eisenhower -Presidente de Estados Unidos de 1953 a 1961- advirtió de la amenaza que implicaba semejante poder para la política, la cual se podría llegar a subyugar a los intereses de lo que el mismo Presidente calificaría como el “complejo militar-industrial” (Harvey, 2007b, p. 61).

¹⁵ Preocupado el gobierno norteamericano al enterarse que cientos de documentos del Departamento de Estado habían sido localizados en las oficinas de la revista comunista *Amerasia*, siendo este un caso de infiltración de secretos de funcionarios canadienses a espías soviéticos en 1946, empezó a extenderse la paranoia de que se estuviese gestando un ataque al interior del propio país. Así, el Presidente Truman aumentó los controles de seguridad internos en 1947. Para 1950, el senador Joseph R. McCarthy desarrolló una campaña que acusaba al Departamento de Estado de estar lleno de comunistas sin aportar prueba alguna. El McCartismo, como se le conoció a la época, consistió en una escalada de esa misma paranoia que derivó en controles sumamente severos sobre personas sospechosas de ser comunistas, algunas las cuales fueron deportadas, encarceladas, despedidas de sus trabajos, etc. (M. A. Jones, 1996, p. 489).

alrededor del mundo a través de la instalación de su aparato militar más allá de sus fronteras¹⁶.

¹⁶ Con el pretexto de garantizar su propia seguridad, los gobiernos de Estados Unidos se dedicaron a expandir sus zonas de influencia militar a través de la construcción de bases en todos los lugares en donde ejercía su influencia. En una conversación entre el General del Ejército McArthur y el inspirador de la *Doctrina Truman* George Frost Kennan, se daba cuenta de las ideas que rondaban en las cabezas de los dirigentes militares con el propósito de la instalación militar fuera del territorio norteamericano en el contexto de los primeros años de la postguerra: “The strategic boundaries of the United States were no longer along the western shores of North and South America; they lay along the Eastern shores of the Asiatic Continent. Accordingly our fundamental strategic task was to make sure that no serious amphibious force could ever be assembled and dispatched from an Asiatic port... [McArthur] then described the area of the Pacific in which, in his opinion, it was necessary for us to have a striking force. This was a U-shaped area embracing the Midway, the former Japanese mandated islands, Clark Field in the Philippines and above all Okinawa” (citado en G. R. (Geoffrey R. Sloan, 1988, p. 132) – Los límites estratégicos de Estados Unidos ya no están más en las costas del norte y del sur de Estados Unidos; ellas están a lo largo de las orillas orientales del continente asiático. Por ende, nuestra tarea estratégica fundamental fue asegurar que ninguna fuerza anfibia pudiera ser ensamblada y enviada desde los puertos asiáticos (...)[McArthur] entonces describió el área del Pacífico en la cual, en su opinión, fue necesario para nosotros tener una fuerza de ataque. Esta fue una área moldeada en forma de U que abarca las islas Midway, las actuales islas del Japón, la base de Clark Field en Filipinas y sobretodo Okinawa-. El 12 de marzo de 1947, el Presidente Truman sentaría las bases de la política exterior cuyos objetivos versaban en asumir por parte de su país la posición de líder del mundo “libre” y con ello llevar a cabo políticas de intervención destinadas a evitar la expansión del dominio soviético. La *Doctrina Truman*, como se le conoció al mensaje presidencial, marcaba las líneas de la política norteamericana en general (Pereira, 1997, p. 21). En los mismos términos de seguridad nacional se encuentra la implementación del Tratado del Atlántico Norte en 1949. Así lo presentaba Dean Acheson, Secretario del Departamento de Estado en 1949: “It is clear that the North Atlantic pact is not an improvisation. It is the statement of the facts and lessons of history. We have learned our history from two World War in less than half century. That experience has taught us that the control of Europe by a single aggressive, unfriendly power could constitute an intolerable threat to the national security of the United States. We participated in those two great wars to preserve the integrity and Independence of the European half of the Atlantic community in order to preserve the integrity of the American half” (citado en G. R. (Geoffrey R. Sloan, 1988, p. 139). –Es claro que el Tratado del Atlántico Norte no es una improvisación. Es la declaración de hechos y lecciones de la historia. Hemos aprendido en nuestra historia desde la segunda guerra en menos de medio siglo. Esa experiencia nos ha enseñado que el control de Europa por una solo agresivo y hostil poder, puede constituir una intolerable amenaza para la seguridad nacional de los Estados Unidos. Participamos en esas dos grandes guerras para preservar la integridad e independencia de la mitad europea de la comunidad del Atlántico para preservar la integridad de la otra mitad americana- Ya se ha comentado en varias ocasiones en este mismo trabajo en la posición que se encontraba la URSS al término de la guerra y de las convicciones de Stalin acerca de que el capitalismo caería por sus propias contradicciones. En este sentido, el historiador John Thompson señala que “la exageración

Sin embargo, el estado de bienestar no se desarrollaría de la misma manera en los estados bajo la influencia de los Estados Unidos, aunque la finalidad sería la misma, es decir, la de eliminar los factores como “hambre, la pobreza y la desesperación llevara a los europeos a votar a los partidos comunistas” (Gaddis, 2008, p. 46). Mientras Europa recibía los fondos norteamericanos para su reconstrucción, otros países bajo la órbita de influencia de Estados Unidos no se verían beneficiados con recursos económicos para sacar adelante sus economías, como en el caso de América Latina, en donde la apuesta de control de Norteamérica se basó más bien en la ruptura de movimientos que impugnarán la dinámica capitalista a través de gobiernos afines:

La baja prioridad que acordaba Estados Unidos a América Latina se haría evidente con el tiempo. Como región, era considerada relativamente “segura”, aunque se pensaba que era necesario ayudarla a controlar los movimientos obreros. La batalla ideológica mundial fue tan importante en la región como en cualquier otro sitio durante esos años, y había que vigilar estrechamente la “subversión comunista”. Pero la ayuda material no formaba parte esencial de la estrategia, dadas las necesidades de otras regiones, sobre todo Europa y Asia. (Thorp, 1998, p. 138)

Un factor importante entonces de la configuración de una ciudadanía que trataba de incorporar derechos que proporcionaran seguridad a la clase trabajadora europea era la financiación que venía condicionada de un interés de “seguridad” para el gobierno norteamericano y para las elites europeas. El panorama entonces de certidumbre que el contexto político, económico y social generaba no era el mismo en todos los estados bajo el manto hegemónico de los Estados Unidos. En este sentido pues, hemos de localizar a la ciudadanía de la certidumbre en un espectro limitado de naciones y a consecuencia, más allá de los buenos deseos, de lograr el funcionamiento óptimo del capitalismo en un escenario de confrontación contra el socialismo.

de la vulnerabilidad estadounidense- en el sentido más básico de vulnerabilidad de la patria norteamericana ante un ataque exterior directo del exterior- ha sido una característica recurrente de los debates sobre política exterior y de defensa estadounidense, como mínimo durante los últimos cien años” (citado en Chomsky, 1996, p. 45). Actualmente Estados Unidos cuenta con más de 800 bases militares desplegadas a lo largo y ancho del mundo con un coste aproximado de 100,000 millones de dólares anuales (RT, 2015).

La victoria del Partido Laborista en Inglaterra en 1945 encabezado por Clement Attlee abriría paso al proceso de creación del *Welfare State* inglés que resultaría emblemático de los tiempos del “bienestar”. A la aprobación de leyes que le permitían intervenir la economía le seguiría la nacionalización de sectores económicos estratégicos como la minería, el transporte, la siderurgia e incluso el mismo Banco de Inglaterra, además de la instauración de los derechos sociales como la *National Insurance*¹⁷ que aseguraba la jubilación de todos los ciudadanos al mismo tiempo que se creaba el *National Health System*¹⁸ que proporcionaba cobertura médica a todos los ciudadanos británicos (Veiga, Ucelay da Cal, y Duarte, 1997, p. 129). En el caso de Inglaterra, los derechos del estado de bienestar fueron ligados a la condición de la pertenencia a la comunidad política, es decir, a la ciudadanía (Marshall y Bottomore, 1998, p. 37).

Pero el modelo británico no fue el único. En Europa se desarrollaron dos modelos de estado bienestar que definen entonces dos modelos de ciudadanía relativamente distintos: Por una parte, encontramos aquel en el cual los beneficios, en términos de tipo y extensión de cobertura, son producto de las contribuciones sociales llevadas a cabo por empresarios, empleados y trabajadores, el cual fue aplicado en el centro y en el sur de Europa (Navarro, 1997, p. 94), y por otra, un modelo en el cual las prestaciones revisten un carácter universal, es decir, que toda persona por el hecho de ser ciudadana goza de los derechos del estado de bienestar sin más condición que su propia pertenencia en la comunidad política, como en el caso señalado del Reino Unido y que resultó ser el modelo paradigmático de los estados del norte de Europa (pp.94-95). En tanto que en Estados Unidos, el modelo aplicado fue de carácter privado, lo que significa que la provisión de servicios como su financiación se realizaba a través de empresas, empleados y trabajadores (p.95). Pero como veremos enseguida, independientemente del modelo seguido, haber logrado el pleno empleo garantizaba la provisión de derechos a los ciudadanos, ya sea porque estos fueran universales o por su condición de empleado o trabajador que mantenía las propias prestaciones con su trabajo. En todo caso, con el empleo asegurado y adhiriendo a esto los seguros de desempleo, los ciudadanos en el estado de bienestar podían tener la certeza de que el sistema político, económico y social, brindaba opciones para satisfacer las necesidades básicas de la vida.

¹⁷ “Seguridad Nacional”.

¹⁸ “Sistema Nacional de Salud”.

A pesar de estos modelos diferenciados de estado de bienestar que de la mano de Navarro se han descrito, el hilo conductor de todos y cada uno de ellos se encuentra en el paradigma de la época postguerra que aquí se ha advertido: La generación de certidumbre tanto para clases trabajadoras como clases empresariales. El pacto capital-trabajo que constituye el fundamento primordial del auge del estado de bienestar se asienta en todo caso en la disminución, sino es que en la eliminación de la conflictividad social que pudiese brindar a todas las partes horizontes prometedores de vida. La certidumbre también se basó -en lo que se puede considerar un éxito del pacto- al importante crecimiento que durante dos décadas, la de los cincuentas y la de los sesentas, se experimentó, generando ganancias que permitían solventar los derechos de los cuales los ciudadanos eran beneficiarios así como utilidades a los capitalistas (Comín, Hernández Benítez, y Llopis Agelán, 2005, p. 31). En todo caso, se puede decir que el estado de bienestar llegó a cumplir dicha función de certidumbre por un tiempo determinado.

Como se apuntó antes, el empleo jugó un papel central en la reconfiguración del estado. Tanto el mantenimiento de la ocupación de la mayor cantidad de individuos como la protección para aquellos que no tuviesen trabajo formaron parte del núcleo del estado de bienestar. Keynes entendía que el principal problema al que se enfrentaban en los años 30 era aquel relativo al trabajo y la repartición de la riqueza: “Los principales inconvenientes de la sociedad económica en que vivimos son su incapacidad para procurar la ocupación plena y su arbitraria y desigual distribución de la riqueza” (citado en Rojo, 1965, p. 328), y justamente sus propuestas fueron encaminadas a resolver ambos retos. Después de la segunda guerra mundial la implementación de las medidas llevadas a cabo bajo la recomposición del estado de bienestar generaron que todos los países conformantes de la OCDE¹⁹ alcanzaran el pleno empleo entre 1950 y 1970 (Navarro, 1997, p. 73).

Al pleno empleo habría que añadirle los programas o políticas diseñados para la asistencia de quienes no se encontraban ocupados. Estos programas de apoyo a los desempleados tienen antecedentes en Inglaterra con la fundación de un sindicato de desempleados para aligerar la pobreza e intentar elevar el salario

¹⁹ Los países conformantes de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico a los que se hacen mención son: Estados Unidos, Canadá, Islandia, Turquía, Japón, Suecia, Finlandia, Noruega, Austria, Dinamarca, Bélgica, Suiza, Luxemburgo, Holanda, Alemania, Francia, Italia, Gran Bretaña, Irlanda, España, Grecia y Portugal.

de los trabajadores en 1831 pasando por Suiza, donde un seguro voluntario limitado fue constituido en Berna en 1893 y cuyo esquema sería copiado por ciudades como Colonia –Alemania- en 1896; además de la experiencia del cantón de San Gallen, el cual logró la implementación del primer seguro obligatorio de desempleo en 1895, pero que sin una previsión financiera terminó por desaparecer dos años después (Alber, 1981, p. 152). Entrando al siglo XIX, se adoptaron los seguros voluntarios contra el desempleo y sería Francia en 1905 que iniciara el primer esquema nacional de seguros voluntarios subsidiados, lo cual se convirtió en un referente para otros países que implementaron el mismo como Noruega en 1906, Dinamarca en 1907, Holanda en 1916, Finlandia en 1917, Bélgica en 1920, Suiza en 1924 y Suecia en 1934. Años más tarde, a excepción de Dinamarca, Suecia y Finlandia todos los demás países replazarían el seguro de desempleo voluntario por uno obligatorio (p.153). Poco antes de la Segunda Guerra Mundial ya se había convertido en tendencia la adopción de esquemas legales de seguridad para desempleados, al grado que la Organización Internacional del Trabajo en 1919 promovía la adopción de dichos esquemas de seguridad para el desempleo para todas las naciones y, aunque se volvió una moda adoptar los seguros obligatorios, estos siguieron coexistiendo con los seguros voluntarios (p.155). Estos esquemas serían adoptados en el estado de bienestar en un conjunto que reflejaría una mayor coherencia que lo que representaban las medidas tomadas de forma aislada.

Pleno empleo y seguros para el desempleo consolidaron una situación de estabilidad con respecto a la forma de provisión de los bienes materiales de la existencia. La ciudadanía en su elemento social, que tenía como piedra angular dicha garantía, generaba incluso que la función de los mecanismos de aglutinación de las clases obreras como los sindicatos se transformara: de su potencial revolucionario se mutaría a la fuerza negociadora y salvaguarda de ciertos derechos en el marco del pacto capital-trabajo, así

Las políticas económicas y asistenciales basadas en el keynesianismo tuvieron gran éxito intrasistémico. Se logró efectivamente paz social en numerosos estados y las instituciones políticas y sindicales de los trabajadores se convirtieron en los interlocutores de gobernantes y empresarios. Aumentó notablemente la producción masiva con gran abaratamiento de los costos productivos, cuestión clave para el éxito del proceso. (J. R. Capella, 2008, p. 225)

Capella se refiere aquí a las políticas económicas que posicionaron al estado como la pieza clave de su estabilidad interna interviniendo directamente en la economía, dejando de lado los presupuestos del *laissez-faire*. Las políticas asistenciales se comprenden como todas aquellas prestaciones que formaban parte de un sistema que abordaba los riesgos a los cuales estaban expuestas las clases trabajadoras y, en su caso, la ciudadanía en general. De esta manera, al pleno empleo y a los seguros de desempleo previamente tratados aquí, se suman políticas como el aseguramiento por enfermedad de los trabajadores, las pensiones por invalidez o por vejez. Peter Flora y Jens Alber (1981) consideran 4 etapas de conformación de las políticas que Capella refiere como asistenciales²⁰:

1. **Una fase introductoria que corre desde la legislación de Bismarck hasta la primera guerra mundial.** En ella los 12 países tenían algún tipo de esquemas de compensación de trabajadores, 10 de ellos habían introducido programas de seguros por enfermedad obligatorios o subsidiados²¹, 8 proveían seguros por vejez²² y 5 habían establecido algún seguro de desempleo²³.
2. **Una fase de extensión entreguerras.** Se adoptó la seguridad social en otros países y se amplió la cobertura a nuevos riesgos como las enfermedades ocupacionales y se extendió el derecho a desempleados y a familiares y pensionados (...). Al inicio de la segunda guerra, la mayoría de los doce países habían hecho obligatorios los seguros de accidentes y de enfermedad y todos habían introducido algún tipo de seguro de desempleo, y con excepción de Suiza, todos proveían seguros de vejez.
3. **Una fase de complementación después de la segunda guerra mundial.** En esta fase, se llevaron a cabo reformas extensivas en varios países -Bélgica, Francia, Suecia, Suiza y el Reino Unido- que hicieron un completo catálogo de riesgos, y para 1950 todas las naciones habían preferido programas comprensivos para los 4 riesgos principales²⁴.
4. **Una fase de consolidación y reorganización en 1950.** Dos retos mayores ocurrieron en esta etapa. El primero constituía en extender la

²⁰ Los países de los que aquí se hacen mención son: Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Alemania, Italia, Holanda, Noruega, Suecia, Suiza, Reino Unido.

²¹ Austria en 1888, Bélgica en 1894, Dinamarca en 1892, Alemania en 1883, Italia en 1886, Holanda en 1913, Noruega en 1909, Suecia en 1891 y 1910, Suiza en 1911 y Reino Unido en 1911.

²² Austria en 1906, Bélgica en 1900, Francia en 1910, Alemania en 1889, Italia en 1898, Holanda en 1913, Suecia en 1913, Reino Unido en 1908.

²³ Bélgica en 1907, Dinamarca en 1907, Noruega en 1906, Reino Unido en 1911, Francia en 1914.

²⁴ Estos son: Enfermedad, desempleo, vejez y accidentes laborales.

seguridad social a los autoempleados , en algunas ocasiones logrado bajo el establecimiento de los sistemas de seguridad social universal. Este paso en algún grado relacionado con la idea de solidaridad nacional de Lord Beveridge como núcleo de la seguridad social. El segundo cambio fue la constitución por una coordinación, e incluso unificación, de los esquemas existentes basados en una concepción más comprensiva de la seguridad social. Para 1965, todos los países excepto Alemania habían extendido sus esquemas de seguros de enfermedad y pensión a algunas categorías de autoempleados, y, empezando en los 60's, algunos países intentaron reorganizar y unificar sus sistemas de seguridad social -particularmente Italia a partir 1965, Holanda a partir de 1966, Noruega a partir de 1970, Bélgica desde 1970 y Alemania a partir de 1972- (p.54).

El desarrollo del estado de bienestar y de la ciudadanía de la certidumbre generó una dinámica mediante la cual la inversión en los derechos sociales se convirtió en la principal tarea del estado, al grado tal que en algunos países como, por ejemplo, Australia, Bélgica, Francia, Alemania Federal, Italia y Holanda, a finales de los años setentas, la inversión del estado en la manutención de las estructuras que garantizaban los derechos de los ciudadanos llegó a superar el 60% del gasto público (Hobsbawm, 2011: 287). Esta inversión en los derechos sociales tenía una repercusión enorme en la economía ya que para su garantía se habían montado instituciones gigantes que se constituyeron en grandes empleadoras al grado tal que, por citar un caso, en Estados Unidos, para 1970, el sector escolar financiado por el estado contaba con más trabajadores que el "personal civil y militar de defensa"²⁵ (Hobsbawm, 2011, p. 287). Mientras las tasas de crecimiento fueron "relativamente altas" en los países capitalistas avanzados se mantuvieron los mecanismos de redistribución de la riqueza y con ello, el abundante gasto público que se dedicaba a la garantía de los derechos sociales (Harvey, 2007a, p. 18).

Es importante llevar a cabo aquí un apunte más acerca de los derechos que se consolidaron en la esfera del estado de bienestar, además de los ya tratados. En la reconfiguración del estado, se adhirieron también otras funciones al aparato estatal que resultaban consonantes en términos del modelo productivo, tales como la educación que permitía la cualificación de la mano de obra además de la producción científica y tecnológica (J. R. Capella, 2008, p. 231). Estas funciones del estado permitían aumentar el cuerpo burocrático del mismo a través de las instituciones públicas que se hacían cargo de ello, como el sistema escolar y

²⁵ Las comillas son de Eric Hobsbawm.

universitario. Además el estado asumió una función productiva, es decir, como sujeto privado en la medida que logró instalar empresas para gestionar sectores estratégicos de la economía con lo cual se sumaba al esfuerzo por mantener el pleno empleo y a la vez generaba ganancias que permitían fondear los derechos que garantizaba la *Ciudadanía de la Certidumbre*.

Con todo esto, el periodo posterior a la segunda guerra mundial configuró un panorama donde la figura del ciudadano cobraría una relevancia mayor en el mundo occidental. Podemos decir que se construyó una *Ciudadanía de la Certidumbre* en tanto que la reconfiguración del estado permitió el ascenso de derechos sociales a partir de políticas cuyo centro de gravedad se encontraba en lograr el pleno empleo y brindar ciertas concesiones a las clases populares que evitaran un conflicto interno que, en un escenario polarizado, pudiese resultar catastrófico para el modelo de producción capitalista que dichos países sostenían, poniendo así un piso básico de la subsistencia de los mismos ciudadanos, los cuales, al paso del tiempo vieron como su pertenencia a la comunidad política resultaba benéfica en cuanto a las posibilidades de cubrir necesidades básicas de vida y eliminar variables de inestabilidad y de miedo que podrían surgir por la pérdida de trabajo, la enfermedad o el accidente laboral, así como también permitían pensar en su futuro eliminando la angustia que pudiese producir la incapacidad que la vejez representaría para ganarse el sustento a través de las pensiones y los seguros médicos y por último, podía pensar en el futuro familiar: las escuelas preparaban a sus hijos y brindaban la posibilidad de que, a través de la formación, sus descendientes pudiesen escalar social y económicamente. La ciudadanía que incorporaba los derechos sociales ganó prestigio y reconocimiento entre las clases trabajadoras y los empresarios encontraron un modelo útil del cual fueron también beneficiarios, no solo rebajando el riesgo de la conflictividad que tomara vías radicales que impugnara su dominio, sino también en términos productivos. Fue de tal calado el consenso alrededor del estado de bienestar que incluso políticos como Eisenhower, que poco le agradaban los derechos sociales, no se atrevió a tocarlos en el entendido de que de hacerlo, su capital político se vería tremendamente afectado (Klein, 2007, p. 89). Así también sucedía en el Reino Unido, donde el uno de los padrinos intelectuales de la derecha laborista, Tony Crosland, diagnosticaba que, en ese momento los Conservadores británicos peleaban las elecciones “largely on policies which twenty years ago were associated with the Left, and repudiated by the Right”²⁶ (O. Jones, 2015, p. 23).

²⁶ “ampliamente en políticas las cuales veinte años atrás eran asociadas a la izquierda, y repudiadas por la derecha”.

Sin embargo, no se puede caer en el error de pensar que este modelo de ciudadanía que aquí, se ha entendido como un modelo de certidumbre, fue algo generalizado. La experiencia de este tipo de ciudadanía se concentraría fundamentalmente en los países que orbitaban alrededor del gran poder de Estados Unidos y con una emergencia básica de contener el comunismo, es decir, los países europeos²⁷, además de Japón, que había quedado a merced de la administración estadounidense posteriormente a la guerra, y los países de Oceanía. Es por ello que aquí se ha referido a estos sitios para dibujar el paradigma que constituiría lo que Eric Hobsbawm (2011, pp. 260-289) denomina “Los años dorados” del capitalismo. Este dibujo será útil para dar cuenta de la reconstitución que a partir de la globalización neoliberal ha tenido la ciudadanía con el vaciamiento de todos los derechos que forjaron un marco de certidumbre para su vida.

La globalización neoliberal como transformadora de la ciudadanía

La globalización neoliberal representa un giro trascendental en cuanto a los paradigmas que organizaban una parte importante del mundo, a saber, la que se encontraba bajo la poderosa influencia de los Estados Unidos. Harvey (2017) entiende el giro neoliberal como la liberación de los estados de constreñimientos tales como “la planificación estatal y en algunas instancias la propiedad pública de algunos sectores de la economía (como el carbón, el acero o la industria automovilística)” (p.17). El pensamiento neoliberal, tal y como aquí se entiende, sustituyó al paradigma que había forjado el mundo occidental capitalista de postguerra, es decir, los presupuestos económicos de Keynes (Navarro, 1997, p. 61). La transición de un paradigma a otro, atiende, de acuerdo a lo que en este trabajo se ha planteado, a una reestructuración del poder de clase en circunstancias específicas que atravesó el estado de bienestar en la década de los setentas. La elevación del precio del petróleo acordada por los países pertenecientes a la OPEP²⁸ en 1973, junto con el aumento de los precios de materias primas, entre 1972 y 1973, provocaron una desaceleración del crecimiento económico en los países industrializados que respondieron de forma diversa a esta llamada *crisis del*

²⁷ Con la obvia excepción de los países del bloque socialista.

²⁸ Organización de Países Exportadores de Petróleo.

petróleo²⁹, a la cual se agregó una más en 1979 por una combinación de factores como la revolución iraní y la guerra entre Irán e Irak, que generó consecuencias similares a la primera crisis y derribó las expectativas de recomposición en los países capitalistas industriales (Aracil, 1988, p. 232).

Ante el escenario de peligro en el cual se instalaban los países capitalistas comandados por Estados Unidos, la teoría neoliberal que había sido desplazada por los presupuestos Keynesianos, se convirtió en un pensamiento útil para enfrentar los retos a los cuales se enfrentaba el capitalismo -tanto productivo como financiero-. La teoría neoliberal y sus postulantes no tuvieron cabida dentro de las políticas que gobernaron occidente desde la crisis del 29 y se refugiaron en institutos creados por ellos mismos³⁰, así como en universidades³¹, a la espera del

²⁹ Los países que sobrellevaron mejor este problema resultaron aquellos que enfrentaron el aumento del precio del petróleo disminuyendo el poder adquisitivo de los trabajadores. Los países que se opusieron a bajar su nivel de vida como Italia o Gran Bretaña enfrentaron con menos éxito la crisis (Aracil, 1988, p. 232).

³⁰ En 1947 se funda la Sociedad *Mont Pélérin*, que agrupaba a intelectuales que se calificaban a sí mismos como “Old-fashioned liberals” –Liberales a la vieja usanza-. Esta sociedad había sido diseñada por el economista austriaco Friedrich Hayek y en ella llegó a participar el economista Milton Friedman. Así también se creó el *Institute for Economic Affairs* –IEA- -Instituto para Asuntos Económicos- a mediados de los años cincuentas posicionándose a favor del libre mercado. El IEA contribuyó a través de su trabajo intelectual con Margaret Thatcher, primero como líder de los Tories y después en su cargo de *Prime Minister*. Siguiendo la tendencia de fundar organizaciones de investigación y de pensamiento, en 1974 la misma Margaret Thatcher y Keith Joseph, este último descendiente de un magnate de la construcción que había sido Ministro conservador, fundaban el CPS, *Centre for Polity Studies* -Centro para Estudios de Política-. En 1977, Madsen Pirie y Eamonn Butler, fundaban en Londres un nuevo instituto para difundir ideas liberales conocido como *Adam Smith Institute* –Instituto Adam Smith-. Pronto el *Adam Smith Institute* se unió al *Institute for Economic Affairs* y al *Centre for Polity Studies* y otras organizaciones promotoras del libre mercado fundando la *St James Society* -Sociedad de San Jaime- para posicionar sus ideas en las cúpulas políticas y económicas de la Gran Bretaña y de los países capitalistas en general (O. Jones, 2015, pp. 20-28). Así también en los Estados Unidos se constituyeron escuelas e institutos que defendieron y promovieron las tesis neoliberales, tales como la *Heritage Foundation* –Fundación Patrimonio-, el *Hoover Institute* –Instituto Hoover-, el *Center for the Study of American Business* –Centro para los Estudios de los Negocios Americanos- y el *American Enterprise Institute* –Instituto Americano de las Empresas-, o el *National Bureau of Economic Research* (NBER) –Oficina Nacional de Investigación Económica-, este último financiado en más de la mitad de su presupuesto por las empresas a la cabeza de la lista de *Fortune 500* (Harvey, 2007a, p. 52).

³¹ La Universidad de Chicago fue un refugio importante para la escuela neoliberal. Milton Friedman, uno de los principales articuladores del pensamiento neoliberal, fue uno de los encargados de la formación de nuevos economistas en lo que todavía en los años

momento propicio para ser escuchados y poner en juego sus propuestas económicas y políticas. Milton Friedman tenía en mente que “only a crisis -actual or perceived- produces real change”³² y sabía que “when the crisis occurs, the actions that are taken depend the ideas lying around”³³ (O. Jones, 2015, p. 25). La teoría neoliberal estuvo lista cuando las clases privilegiadas necesitaron tirar de ella, toda vez que las políticas de Keynes parecían inútiles para mantener su dominio:

Esa política económica trataba de satisfacer demandas sociales en las condiciones determinadas por un sistema de acumulación privado. Había dado el fruto histórico(...) del crecimiento económico. Había creado los derechos sociales e integrado substancialmente a las clases subalternas. Pero ahora había llegado al límite y se planteaba un dilema, una alternativa política. (J. R. Capella, 2008, p. 275)

Según Vicenç Navarro (1997), la doctrina neoliberal puede ser condensada en los siguientes presupuestos:

- 1.- Los déficits del presupuesto estatal son intrínsecamente negativos para la economía, puesto que absorben el ahorro nacional, aumentan los tipos de interés y disminuyen las tasas de inversión financiada por los ahorros domésticos. De ahí que se pida la eliminación del déficit público, a fin de permitir la liberalización de recursos necesarios para la inversión privada, liberación facilitada a su vez por la reducción de los intereses, estimulada por la reducción de gasto público.
- 2.- Las intervenciones estatales regulando el mercado de trabajo son también intrínsecamente negativas. Estas intervenciones acuñan rigideces que dificultan el libre juego del mercado, obstaculizando el desarrollo económico y la creación de empleo. Se asume que las políticas públicas encaminadas a establecer pleno empleo son ineficaces e injustificables, pidiéndose que sean sustituidas por políticas que favorezcan el libre albedrío del mercado e trabajo,

cincuentas y sesentas era la heterodoxia en el campo económico. Entre 1955 y 1963, 30 economistas de la Universidad Católica de Chile se formaron en las aulas de la universidad norteamericana. Muchos de ellos se convirtieron en reconocidos académicos, ejecutivos de finanzas de grandes corporativos y líderes de la implementación de medidas neoliberales en Chile en 1975, bajo el auspicio de la dictadura militar de Augusto Pinochet, en lo que fue uno de los primeros experimentos del neoliberalismo del mundo justo en plena crisis del keynesianismo (Silva, 1991, p. 30).

³² “Solo una crisis –real o percibida- produce un cambio real”.

³³ “Cuando la crisis ocurre, las acciones que son tomadas dependen de las ideas que andan por ahí”.

considerando la fuerza de trabajo como cualquier otra mercancía cuya comercialización debiera ser desregulada.

3.- La protección social garantizada por el estado el bienestar a través de las políticas redistributivas se considera pernicioso para el desarrollo económico al aumentar el consumo y disminuir el ahorro de la población, y muy en particular el ahorro de las poblaciones pudientes, que son los sectores que tienen mayor capacidad de ahorro, y que son también las más afectadas negativamente por aquellas políticas redistributivas del estado de bienestar

4.- El estado no debiera intervenir en la regulación del comercio exterior ni en la regulación de mercados financieros. La libre movilidad de capitales garantiza la más eficiente redistribución de recursos a escala internacional (pp. 61-62).

Es importante destacar que la aplicación de estos principios no ha sido en la misma medida en los países capitalistas, pero lo cierto es que ha marcado una tendencia para recomponer a los estados, alejándolos del paradigma pasado basado en las políticas propuestas por Keynes que tampoco fueron aplicadas de igual manera en cada uno de los países del mundo occidental, pero marcaron una línea de actuación aceptable a las circunstancias de cada país. Así, por ejemplo, los países nórdicos y Austria abandonaron tarde los presupuestos keynesianos y la República Federal Alemana intentaron una vía intermedia impulsada por liberales y socialdemócratas en tanto que países como Gran Bretaña, Francia e Italia la transformación fue más rápida (Ambrosius y Hubbard, 1992, p. 374).

El giro neoliberal que afectó a los países del mundo occidental en un principio se impuso también en todas las instituciones que mantenían el orden capital en el “mundo libre”. El Fondo Monetario Internacional, una de las instituciones clave del *Soberano Supraestatal Difuso*, transformó sus políticas en consonancia a las nuevas ideas aplicables en adelante:

La orientación keynesiana del FMI, que subrayaba los fallos del mercado y el papel del Estado en la creación de empleo, fue remplazada por la sacralización del libre mercado en los ochentas, como parte del nuevo <<Consenso de Washington³⁴>> -entre el FMI, el BM y el Tesoro de EE UU sobre las políticas correctas para los países subdesarrollados- que marcó un enfoque completamente distinto del desarrollo económico. (Stiglitz, 2018, p. 41)

³⁴ El Consenso de Washington será abordado en líneas posteriores.

Un cambio importante en los paradigma que había gobernado el mundo occidental se gestaba fundamentalmente a mediados de los setentas y los ochentas. La ciudadanía del estado de bienestar, o la *ciudadanía de la certidumbre* que se planteaba constituir un escenario donde la vida de los beneficiarios de los derechos garantizaban cobertura en aspectos fundamentales de la vida como la provisión de la alimentación, la protección en la enfermedad, incapacidad, vejez así como las posibilidades de acceso a una vivienda se verían modificados, abandonando las políticas keynesianas y las intenciones de seguridad que en su momento se planteó Beveridge. En este sentido, toca revisar como las transformaciones estructurales han creado un escenario de incertidumbre y con ello, su participante primario que es el ciudadano.

Las contrarreformas hacia la incertidumbre ciudadana

“Si hubieras dicho, a mis padres o a cualquiera de nosotros, que en los años ochentas todo habría desaparecido, nos hubiéramos reído”

Alan Watkins, trabajador en los tiempos del *Welfare State* en Inglaterra (citado en Todd, 2018, p. 424)

El giro neoliberal representó un cambio de políticas al mismo tiempo que un cambio de prioridades de los estados: El pleno empleo, que había sido la piedra angular de la constitución de los estados de bienestar, dejaba de ser el fundamento del mismo al lado de la estabilidad de los precios y el equilibrio de la balanza de pagos (Ambrosius y Hubbard, 1992, p. 373). El pacto que había mantenido la edad dorada del capitalismo entre el capital y el trabajo ya no se refrendaría. Su sustitución se llevaría a cabo por la élites globales del capitalismo para la expansión de su fuerza a través del cambio profundo que representaría la globalización neoliberal. Como ya se ha dicho en reiteradas ocasiones, la globalización neoliberal responde a una reconfiguración de fuerzas a favor de intereses particulares. En este caso, en lo concerniente a este trabajo se ha referido a la conceptualización que Juan Ramón Capella ha brindado para identificar al conjunto de fuerzas, instituciones y corporaciones que se han conjuntado para llevar a cabo dicha remodelación de la dinámica del capitalismo a nivel global a favor de las élites conocido como el *Soberano Supraestatal Difuso*. En este sentido, hemos de ir más allá de la idea de una remodelación estructural del funcionamiento del capitalismo, tanto productivo como financiero, para reconocer en ella una dinámica social que no solo impida el desarrollo de los planteamientos del citado soberano, sino en sentido opuesto, es decir, aquellas dinámicas sociales

y sus núcleos de referencia que permiten la instalación y operación de aquellas contrarreformas que el giro neoliberal fue implementando.

El proyecto de la globalización neoliberal puede ser bien entendido siguiendo una de las pautas que una de sus principales impulsoras, la Primer Ministro de Reino Unido, Margaret Thatcher, hacía entender con dos frases que son sumamente ilustrativas para seguir los postulados de la acción transformadora que ha representado el neoliberalismo. La primera de ellas tiene que ver con una remodelación a fondo de los paradigmas, instituciones y valores los cuales se encumbraban en la época del *Welfare State*. Diría Thatcher en 1981: “Economics are the method; the object is to change the heart and soul”³⁵ (Butt, 1981). Lo que la Primer Ministro venía a proponer era una ruptura mayor con la época que pretendía dejar atrás y para ello tenía en mente destruir los presupuestos que, según apunta, estaban destinados a constituir una “Collectivist society”³⁶, la cual se interponía a la idea que privilegiaba al individuo y que había construido el pacto capital-trabajo generando un amplio consenso social. De esta manera Margaret sostenía que “ (the) people have forgotten about the personal society”³⁷, pretendiendo elevar por encima de la comunidad misma al propio individuo. Sin embargo, la afirmación anterior no deja de ser curiosa a la luz de otras declaraciones de la ministra:

I think we have been through a period when too many people have been given to understand that when they have a problem it is government's job to cope with it. 'I have a problem, I'll get a grant. I'm homeless, the government must house me.' They are casting their problems on society. And, you know, there is no such thing as society. There are individual men and women and there are families. And no governments can do anything except through people, and people must look to themselves first. It is our duty to look after ourselves and then, also, to look after our neighbours. People have got their entitlements too much in mind, without the obligations. There is no such thing as an entitlement, unless someone has first met an obligation³⁸.(Financial Times, 2013).

³⁵ “La economía es el método; el objetivo el cambiar el corazón y el alma”.

³⁶ “Sociedad Colectivista”.

³⁷ “Las personas se han olvidado de la sociedad personal”.

³⁸ “Pienso que hemos pasado un periodo en donde se les ha dado a muchas personas por entender que cuando tienen un problema es el trabajo del gobierno resolverlo. “Tengo un problema, obtendré un apoyo. No tengo casa, el gobierno debe de albergarme”. Están lanzando sus problemas en la sociedad. Y, tu sabes, no existe la sociedad. Hay hombres y

Para Thatcher, no existe la sociedad en tanto que conjunto de individuos preocupados por el “bienestar de los demás”. En todo caso, lo que proyecta es que el resto de la población con la que se cohabita no es más que una preocupación secundaria del individuo, el cual, desde esta perspectiva, se atomiza y se convierte a su vez en el único responsable de su propio destino. De esta manera, los postulados de Thatcher advierten que la idea de “personal society”³⁹ como conjunto de “individual men and women”⁴⁰ no es más que un espacio donde las voluntades individuales son puestas en primer término y la sociedad no es más que un medio ambiente, una circunstancia con la que el individuo debe lidiar pero la cual no debe interferir en su vida. Esta imposibilidad de intervenir sobre la vida de los individuos, es la base -como veremos más adelante- de la impugnación del neoliberalismo al estado de bienestar como un intruso que, a través de los impuestos, financia derechos de todos, a costa de cada uno de los contribuyentes. Estos serán entonces los presupuestos ideológicos que acompañarán al gobierno de Thatcher.

La administración de Margaret Thatcher se caracteriza por la ola de privatizaciones que llevó a cabo así como también el enfrentamiento directo con los sindicatos, especialmente el poderoso sindicato minero, con dos objetivos claros: facilitar la privatización de las empresas del estado y al mismo tiempo debilitar el poder de negociación de los trabajadores agrupados en ellos (Todd, 2018, pp. 412-416) . Como el asesor económico de la Primer Ministro, Alan Budd diría posteriormente “las políticas efectuadas en la década de 1980 consistentes combatir la inflación restringiendo la economía y el gasto público eran un modo encubierto de golpear a los trabajadores”(citado en Harvey, 2007a, p. 68). Si una de las bases del estado de bienestar era la potencia de las organizaciones de beneficiarios del mismo, es decir, las organizaciones sindicales, era claro que había que debilitarlas al máximo para operar el vaciamiento de los derechos⁴¹. Esto pasó a golpe de porra con los mineros, quienes fueron rendidos con la violencia

mujeres individuales y hay familias. Y ningún gobierno puede hacer nada excepto a través de la gente, y la gente debe de preocuparse por sí misma primero. Es nuestro deber cuidarnos nosotros mismos y luego, también, cuidar a nuestros vecinos. Las personas han tenido demasiado en mente sus derechos, sin las obligaciones. No hay tal cosa como un derecho, a menos que alguien hay cumplido primero una obligación.”

³⁹ “Sociedad Personal”.

⁴⁰ “Hombres y Mujeres individuales”.

⁴¹ En el capítulo que trata la *Ciudadanía No Gubernamental* se aborda la aparición de los sindicatos y partidos políticos como producto de la necesidad de defender y conquistar derechos por parte de los aglutinados en ellos.

suministrada por parte del gobierno en turno. Además, lo que se lograba con la ruptura mediante la fuerza policiaca desplegada y el vencimiento de los sindicatos era la pérdida del mecanismo en donde se sostenía la certidumbre de los derechos, la fuerza agrupada de quienes los financiaban y los gozaban. El proceso de reconfiguración del estado Británico hacia el paradigma neoliberal fue mediante “terapia de shock” (Klein, 2007), el cual justificaba medidas drásticas antes las crisis precedentes en los años setentas⁴².

Las medidas para la conservación del poder de clase que se habían sostenido en el paradigma del pleno empleo y los derechos extendidos a la ciudadanía del bienestar, construyendo un escenario de certidumbre compartida entre trabajadores y capitalistas fueron abandonados por la misma lógica por la cual fueron contruidos: la idea no era crear certidumbre *per se*, aunque fuese necesaria dicha certidumbre en su momento para detener a las clases trabajadoras⁴³, sino que el capitalismo no encontrara su tumba si no hacía

⁴² La llegada de Thatcher al poder está precedida de las crisis de los años setentas. La *ciudadanía de la certidumbre* se encontraba seriamente dañada ya que el pleno empleo no se logró garantizar durante esta década, al contrario, el desempleo creció producto de la mezcla de inflación y estancamiento económico conocido como estanflación. Era claro que el escenario caótico brindaba posibilidades de actuación y Thatcher aprovechó del mismo para llevar a cabo su programa político, económico y social. La llegada de Thatcher y la posibilidad de impulsar las medidas neoliberales de su gobierno estuvieron también precedidas al mal manejo de la crisis de los setentas tanto de gobiernos conservadores como de gobiernos laboristas. En primer lugar, los movimientos sindicales sofocaron el mandato del conservador Edward Heath que daría lugar a la recuperación de la primera magistratura por parte de los laboristas en 1974. En 1976, James Callaghan empezaría por tomar medidas antikeynesianas y comenzaría a recortar el gasto público. Los enfrentamientos entre los gobiernos laboristas y los trabajadores fueron en aumento hasta llegar al “invierno del descontento” en el cual la provisión de servicios básicos se vieron sumamente afectados -escuelas cerradas, calles sucias, hospitales sin atención, etc.- Dichos conflictos generaron un escenario idea para una alternativa (Fernández Sánchez, 1999, pp. 47-55).

⁴³ Sectores críticos del propio laborismo británico entendían que el pacto del estado de bienestar había sido en los términos marcados por el propio capitalismo, lo cual había relegado la posibilidad de una redistribución más importante que la conseguida por el gobierno de la postguerra de Attlee (Kavanagh y Morris, 1989, p. 20). Sin embargo, las hipótesis acerca de un ensanchamiento de la redistribución de beneficios más amplia para las clases subalternas debería por lo menos ser revisada a la luz del escenario global, en el cual, Estados Unidos se alzaba como la potencia principal del mundo capitalista y con ello, como el principal potencial financiador de la reconstrucción del Reino, además de que este último, posterior a la guerra quedó subordinado a la acción militar, económica y de política internacional del país norteamericano (p.20). Ante ese escenario, una profundización de las reformas sociales hubiese representado tal vez un guiño o algo más que eso a la URSS, lo cual, hubiera provocado reacciones de la superpotencia americana.

concesiones, por ende, la certidumbre podía ser destruida siempre y cuando el poder de clase se estabilizara y no se viera amenazado.

En el mismo sentido la llegada de Reagan a la presidencia de Estados Unidos consolida un giro fundamental a la política interna del país y en la política internacional. Como señala Hobsbawm (2011), el enemigo principal de Reagan no fue la Unión Soviética sino el recuerdo de Roosevelt: contra el estado de bienestar al igual que el intervencionismo económico estatal (p.252). Reagan consideraba que el estado de bienestar representaba una carga mayor que provocaba el engrosamiento del gobierno, lo que para él significaba que éste engrosamiento era el gran problema por el que atravesaba Estados Unidos, entendiendo que este aparato garantizaba derechos que lo hacían costoso y por lo tanto inútil. Por ello, en su primer discurso como presidente cargaba contra él diciendo que: “In this present crisis, government is not the solution to our problem; government is the problem”⁴⁴ (Reagan, 1981). De esta manera avisaba de la intención de empequeñecer al gobierno mismo a costa de los derechos que aquella estructura burocrática sostenía. Así mismo impulsaba en su primer discurso los trazos del discurso liberal que ponían el acento en la propia preocupación en el individuo por sí mismo, al igual que la propia Thatcher al cuestionar “...if no one among us is capable of governing himself, then who among us has the capacity to govern someone else?”⁴⁵ (Reagan, 1981). Este giro discursivo no es menor porque será el sustento de la política que el presidente norteamericano llevará a cabo y formará parte de un cambio trascendental en una época que vivía el quiebre del consenso que sostenía el estado de bienestar y, por tanto, a la *ciudadanía de la certidumbre*. Tal como señala Harvey (2007) la importancia tanto de Reagan como de Thatcher residirá en buena medida en su capacidad de para convertir en dominantes “posiciones políticas, ideológicas e intelectuales –hasta ese entonces- minoritarias” además de “crear un legado y una tradición que atrapó a los políticos posteriores en una red de constreñimientos de los que no pudieron escapar” (p.72).

Las políticas de Reagan se caracterizan por una bajada de los impuestos a las clases propietarias (Anderson, 1999, p. 4). La reducción de impuestos sobre la renta de personas físicas sufrió un declive del 70% al 50%, mientras que las ganancias del capital tuvieron una reducción de un tercio en cuanto a la carga

⁴⁴ “En la presente crisis, el gobierno no es la solución a nuestro problema; el gobierno es el problema.”

⁴⁵ “...si ninguno entre nosotros es capaz de gobernarse a sí mismo, ¿entonces quien entre nosotros tiene la capacidad de gobernar a alguien más?”

impositiva (M. A. Jones, 1996, p. 546). Esto se logró gracias a la aprobación del Congreso de los Estados Unidos, persuadido por el director del Presupuesto, David Stockman, quien aseveraba que el ingreso fiscal del gobierno no disminuiría, alegando que con ello se produciría una expansión económica; sin embargo, las cuentas no cuadraban y lo que se puso en riesgo fueron todos aquellos programas federales de educación, vivienda y ayudas sociales⁴⁶, lo cual provocó un aumento a la pobreza entre 1973 y 1983, que pasó de 11.7% al 15.3% (Fontana, 2017b, p. 615). Las reducciones fiscales que provocaron el recorte a los derechos sociales, pero no afectaron al aparato militar estadounidense, ascendieron a 130,600 millones de dólares en el periodo de 1981 a 1984⁴⁷ (Nevins et al., 1994, p. 616). La retórica del gobierno de Reagan que justificaba en parte los recortes a los programas sociales, se basaría en culpar a los mismos como productores de la pobreza, ya que según él desincentivaban el trabajo y debilitaban la moral y el carácter de los beneficiarios creando una “clase inferior” (M. A. Jones, 1996, p. 547). Reagan no sólo se encargó de bajar los impuestos sino también de empezar a desregular las actividades del capital fortaleciendo al mercado. No obstante tuvo la precaución de administrar la restructuración gubernamental y con ella de los derechos que Roosevelt había creado cinco décadas atrás, es decir, que su administración fue construyendo poco a poco la sesión de poder a las clases propietarias (Ehrman, 2005, p. 206).

Una de las tareas fundamentales a las que Reagan se avocó en su periodo fue debilitar a los sindicatos –al igual que Thatcher-, a sabiendas que en el poder sindical residía la principal impugnación que podría tener una política destinada a eliminar las concesiones ganadas en periodos anteriores, más precisamente en la época de Roosevelt y que se habían instalado en el imaginario de la clase trabajadora como de la ciudadanía estadounidense, a grado tal que tanto Eisenhower como Nixon habían preferido no enfrentarse a ellas (Fontana, 2017b, p. 614). Es cierto que las organizaciones sindicales venían en declive, pero Reagan se encargó, mediante la Junta de Relaciones Laborales repleta de representantes de la patronal, de debilitar aun más a las organizaciones de trabajadores; además la creación de nuevos empleos cayó en lugares y sectores hostiles a los sindicatos o con escasa tradición organizacional como los estados del sur y suroeste –

⁴⁶ Mientras el presupuesto de Reagan de 1981 mantenía inalterado el presupuesto militar, la seguridad social y Medicare que servía a los ancianos, las artes, la educación, la energía, el transporte se vieron seriamente afectados (M. A. Jones, 1996, p. 546).

⁴⁷ Esta reducción de impuestos fue considerada la más grande en la historia de Estados Unidos, al grado tal que la editorial de “The Wall Street Journal” se refirió a la misma como la “spectacular tax victory” -espectacular victoria fiscal- (Ehrman, 2005, p. 55).

conocidos como el Cinturón del Sol- , lo cual generó un descenso de afiliación que pasó del 21.9 % en 1980 al 16.1% en 1990, siendo esta la cuota de afiliación más baja en veinte años (M. A. Jones, 1996, pp. 547-548). Tanto Reagan como Thatcher habían cifrado sus apuestas en debilitar lo máximo posible el poder de las clases trabajadoras que se presentaba como garantía de los derechos sociales, entendiendo que entre más débil estuviera esta parte del pacto capital-trabajo, las operaciones y las políticas a favor del capital resultarían más fáciles de aplicar.

No deja de ser llamativo que el periodo de Reagan, sumergido en una retórica centrada en el individualismo y la libre empresa y enfrentado totalmente contra las ideas del keynesianismo, haya aplicado estas últimas para sostener la carrera armamentística enormemente benéfica para el “complejo militar-industrial” a través de subvenciones directas e indirectas que provocó un déficit fiscal gigante, mucho mayor a cualquier déficit provocado por las políticas de cualquier otro presidente del país norteamericano⁴⁸ (Anderson, 1999, p. 4). El keynesianismo, deplorado por las nuevas ideas neoliberales para proveer de servicios básicos a la ciudadanía, no caía tan mal cuando de alimentar al sector de la guerra se trataba. La congruencia ideológica para Reagan no era asunto preocupante para él mismo.

La década de los ochentas vieron el ascenso del neoliberalismo como nuevo paradigma teniendo en Reagan y Thatcher sus referentes de aplicación, aunque en cierta medida y en momentos específicos las recetas de este modelo no fuesen aplicadas, como en un primer momento en la Francia de François Mitterrand o la Grecia de Andreas Papandreu, en donde el enfoque consistió en la redistribución que financiara los derechos y sus instituciones y el “pleno empleo” (Anderson, 1999, p. 5). Sin embargo, el poder de los mercados financieros que habían cobrado una fuerza sumamente relevante, como veremos a continuación, hicieron mutar las perspectivas del gobierno de Mitterrand quien para 1983 había cambiado ya las prioridades abandonando el objetivo del pleno empleo (p.5). El giro de neoliberal sumaba a Francia a su dinámica, en tanto que países como Australia, Nueva Zelanda, aplicaban también el nuevo modelo (p.5).

Hemos visto cómo los presupuestos keynesianos que permitían una redistribución de la riqueza en forma de derechos, que constituían la base

⁴⁸ El déficit en la administración de Reagan alcanzó los 250,000 millones de dólares mientras el presupuesto de Estados Unidos era del alrededor de 1 billón de dólares, además de tener un déficit de la balanza de comercio exterior calculado en 60,000 millones de dólares (Nevins et al., 1994, pp. 616-617).

fundamental de la paz de postguerra en los estados nación y que dieron vida en este sentido a una ciudadanía asociada a la certidumbre del empleo como de los bienes mínimos garantizados –esto en diferente medida según el desarrollo del estado de bienestar en cada uno de los países que se construyó-, fueron sacados de la escena para la implantación de unas políticas que destrabaran la crisis de los años setentas. Fue en este contexto que aparece la globalización económica neoliberal como una parte importante de dicho programa. Capella y Lorente (2009) lo entienden como la *quinta receta*⁴⁹ del neoliberalismo destacada por una configuración donde la escena internacional cobra una relevancia mayor. Esto es así debido al retiro de restricciones de movilidad por parte de los estados para permitir el flujo del capital tanto productivo como financiero (p.24). Este permiso de movilidad para el capital es condición de posibilidad para una economía de escala mundial (J. R. Capella, 2008, p. 299), proceso al cual se ha conocido aquí como globalización.

Hablar de la eliminación de barreras para el capital productivo ha significado que este encuentre alrededor del mundo una cantidad inmensa de cuerpos utilizables como mano de obra, es decir, un potencial ejército industrial como nunca antes en la historia de la humanidad se había visto (M. A. Lorente y Capella, 2009, p. 25). Esto tendrá consecuencias en la reconfiguración global que afectará directamente a los estados y con ello a sus ciudadanos, en tanto que la dinámica mundial de producción de bienes se centrará en buena medida en la reducción de costos de producción con sus respectivas consecuencias en términos de derechos que serán abordadas posteriormente.

Si bien la movilidad del capital productivo es uno de los hitos del neoliberalismo también lo es la financiarización de la economía. Palazuelos (1998) nos indica cinco factores que permitieron que esta financiarización se llevara a cabo:

1. **Desaparición del sistema de convertibilidad de Breton Woods.** El patrón de oro que había respaldado la moneda estadounidense era ya insostenible.

⁴⁹ Las otras cuatro recetas del neoliberalismo son: 1. La plusvalía para el que trabaja. Así, se eliminan los impuestos para las empresas, alegando que el valor debe ser para ellas y no para el estado. 2. El estado pierde su capacidad de intervención en lo social y se le asigna el rol de control militar e investigación con aplicación a la empresa. 3. Monetarismo, como control de stocks y flujos de dinero para frenar la inflación y detener cualquier inyección de dinero a la economía. 4. Desregulación a favor de las empresas, que en este esquema generan la riqueza (M. A. Lorente y Capella, 2009, p. 23).

- Para principios de los setentas el oro de la reserva de Estados Unidos solo podía sustentar a uno de cada diez dólares en el mundo. Así, en 1976 se formalizó lo que ya venía operando desde 1973: el funcionamiento de las tasas flotantes de cambio. Esto implica que las monedas y su valor ya no se basan en la referencia en un patrón como el oro, por lo cual los gobiernos se eximen de garantizar la paridad de sus monedas. La liquidez quedaba ahora atada a condiciones financieras internacionales, es decir, que el mercado financiero sería proveedor de la oferta monetaria internacional. (pp.18-19)
2. **Reciclaje de petrodólares.** La subida de precios del petróleo provocó que países productores tuvieran un superávit que terminó en los bancos occidentales. Aquellos bancos, teniendo una gran liquidez, pusieron en marcha una estrategia para brindar créditos a gobiernos con problemas presupuestarios y empresas de países no desarrollados con garantías para el pago del mismo. Esto provocó que países en desarrollo -como Argentina, Venezuela, México, Brasil, Corea del Sur, Polonia, Hungría- se vieran interesados en el préstamo que venía acompañado de un bajo interés. (pp. 20-21)
 3. **Desorganización de mercados de materias primas.** A las fuertes alzas en los productos que se vivieron con la crisis del petróleo se sumaron las alteraciones de los patrones de cambio, a saber, la modificación del patrón de oro que provocó la pérdida de certidumbre que generó una desorganización de dicho mercado. Así, por ejemplo, se produjo un crecimiento de intermediarios cuya ganancia se cimentaba en la compra-venta de petróleo con el cual se especulaba para obtener mayores ganancias. El capital financiero encontró una importante dinámica que le permitía jugar a los precios, a la especulación constante en un mercado de grandes dimensiones y que cambiaba a diario. (pp.22-23).
 4. **Posición privilegiada de transnacionales.** Ante la caída de la rentabilidad del capital productivo, estas empresas empezaron a introducirse en las finanzas como medio de generar ganancias. Aprovecharon las filiales en otros países para financiar el pasivo y buscar mejores condiciones de crédito así como ventajas fiscales, haciendo que el origen y el destino de la financiación fuera cada vez menos importante⁵⁰. Buscaron rentabilizar la liquidez de sus casas centrales y filiales adquiriendo obligaciones emitidas por otras empresas en mercados internacionales. El mundo de las finanzas

⁵⁰ Esto tuvo como consecuencia para la propia economía de Estados Unidos el perder el dominio que tenía sobre el sector industrial a nivel global, obteniendo a cambio un flujo de mercancías más baratas para el consumo de la población (Harvey, 2007b, p. 64).

resultó, por la variedad de operaciones que se podían llevar a cabo, un espacio fascinante para los grandes capitales que, pudiendo hacer operaciones financieras gigantescas, generaban ganancias de igual tamaño. (pp. 23-24)

5. **Déficit presupuestario.** Los estados habían asumido, bajo el paradigma keynesiano, la función de dirigir la economía que implicaba inversiones y gastos de consumo. Cuando los ingresos aumentaron con lentitud, el déficit creció. Esto sumado al incremento del mismo déficit que representó en la década de los setentas el gasto en de la cobertura social. Además, buscando aumentar la demanda agregada, los estados aumentaron gastos para compensar la caída de la inversión y el consumo. Así, el déficit aumento en países de la OCDE del 0.2% al 3% de 1980 a 1985, por lo cual lo estados buscaron la forma de financiar sus cuentas y en primera instancia solicitaron préstamos exteriores y en segundo término emitieron deuda en los mercados internacionales. (p.25)

Estos cinco factores clave enunciados aquí, generaron una nueva forma internacional de hacer negocios donde los grandes capitales tenían una posición privilegiada para la obtención de beneficios. Pero el mercado financiero no hubiera sido posible en su esplendor sin las políticas económicas llevadas a cabo por los gobiernos de Estados Unidos, comenzando con Ronald Reagan y continuando con George Bush, los cuales dieron pasos decisivos para la consolidación del mercado financiero. En primer término, el déficit fiscal del gobierno de Reagan fue puesto en el mercado financiero a través de Bonos del Tesoro, lo cual generó el interés de los inversores⁵¹. Además, la liberalización de las prácticas financieras y la indulgencia fiscal sirvieron para que estas buscaran sus ganancias en el mercado de la finanzas en vez del mercado productivo. Igual de importante fue el crecimiento de las instituciones no financieras, como bancos de inversión, compañías de seguros y otro tipo de inversores como los fondo de pensiones (Palazuelos, 1998, pp. 46-47).

Las medidas llevadas a cabo a partir de los gobiernos norteamericanos, empezando por Reagan, provocaron un “efecto dominó” que indujo a que los demás países adoptaran medidas semejantes para que las empresas e instituciones

⁵¹ Estados Unidos, que había sido el principal acreedor mundial se convirtió ya en 1988 en el primer deudor global. La deuda del país norteamericano fue en 1988 cinco veces mayor a la de 1980 y 11.5 veces mayor a la de 1970 (M. A. Lorente y Capella, 2009, p. 36).

financieras no se quedaran fuera de los lucrativos negocios que el nuevo campo de las finanzas proporcionaba y en este sentido, los mismos gobiernos tomaron medidas para la eliminación de salvaguardas sobre concesiones de préstamos, emisiones de títulos de deuda, operaciones bursátiles y sobretudo el flujo de los capitales, es decir, su entrada y salida sin mayores complicaciones (Palazuelos, 1998, p. 87).

El giro neoliberal a lo largo y ancho del planeta tuvo, entonces, una parte que entendió que había llegado el fin de las políticas keynesianas y con ello, la necesidad de adoptar los dogmas neoliberales que tanto Reagan como Thatcher impulsaban, mientras que por otra parte, los estados que no formaban parte de la élite económica fueron presionados para llevar a cabo las modificaciones pertinentes a favor de los intereses del capital. Así, aparece en 1990 el *Consenso de Washington* como un conjunto de medidas en cuyo núcleo se plantea la liberalización de los mercados que permitiera el flujo del capital, el retiro del estado de la provisión de servicios y derechos a la población para trasladarse al sector privado de gestión, así como la idea de que las élites prosperas desencadenarían un flujo de bonanza en cascada hacia las clases menos privilegiadas (L. Ramos y Llistar, 2003, p. 12). El documento, que originalmente estaba pensado para América Latina, pronto se convertiría en el recetario principal de aplicación para todos los países del mundo (Stiglitz, 2018, p. 41). Las instituciones al servicio del *Soberano Supraestatal Difuso*, es decir, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial⁵² y los gobiernos de las principales potencias industriales se pusieron en marcha para la aplicación de dichas medidas a lo largo y ancho del globo, hasta donde sus tentáculos alcanzaban.

La caída del régimen soviético en 1991 permitió que los países bajo su influencia se incorporarán a la lógica ya reinante en la otra parte del globo. El fin de la Unión Soviética coincidió con la era de la aplicación del proyecto neoliberal, cuyas líneas de acción contenidas en el *Consenso de Washington* ya eran ampliamente reconocidas por las élites internacionales, formando parte de las recetas aplicables a todos los países donde éstas se pudieran llevar a cabo (Rutland, 2013, p. 334). Los nuevos países resultantes de la desaparición de la URSS no serían la excepción. El proyecto neoliberal se aplicó en los países

⁵² Como ya se ha hecho mención en el capítulo de la *Ciudadanía No Gubernamental*, el Banco Mundial asumió también la labor de imponer a los países la privatización del sector público como la desregulación económica al mismo tiempo que promovía la apertura para las Organizaciones No Gubernamentales.

anteriormente socialistas provocando enormes estragos entre la población y generando una nueva casta de superricos⁵³ beneficiados por la dinámica que empujaba hacia la privatización de los bienes comunes, los cuales habían sido pertenecientes a la estructura del estado y con ello, las nuevas élites comerciales, productivas y financieras, entrarían al concierto económico y político que en la época de los noventas confirmaría el poder de neoliberalismo alrededor del mundo a través de la fuerza de los nuevos monstruos de la economía, tales como las empresas transnacionales productivas y/o financieras (p.339) . El shock, una vez más siguiendo a Naomi Klein (2007), como situación que genera desconcierto y confusión y que puede ser utilizada para llevar a cabo importantes cambios estructurales en los estados, también fue ampliamente aprovechado en los países antes pertenecientes a la URSS para ser incorporados al festín que representaba para las élites capitalistas del mundo la aplicación de los nuevos paradigmas económicos.

Con ello, entramos entonces a una época que verá cada vez más la aplicación y profundización de las medidas neoliberales alrededor del mundo, condicionando a los estados y por consecuencia a la ciudadanía de cada uno de ellos, sometiéndolos a una forma de comportamiento y a una razón que gobierna al planeta entero. En consecuencia, es necesario revisar las bases teóricas que han dado sustento a las transformaciones económicas, políticas y sociales de finales de siglo, para posteriormente revisar el impacto que ha tenido en la forma de vida de los individuos y su implicación en tanto que ciudadanos como miembros de contenedores políticos, económicos y sociales, los cuales han mutado en el sentido dictado por el mundo de la globalización neoliberal.

Las ideas detrás de la Ciudadanía de la Incertidumbre

El nacimiento de la teoría neoliberal se encuentra en los finales de la segunda guerra mundial teniendo como documento inicial el ensayo llevado a cabo por el

⁵³ Un buen ejemplo, por la dimensión económica del país, es la propia Rusia. En complicidad entre el gobierno de Boris Yeltsin y los empresarios, se aplicaron las recetas de privatización a la cuales fue empujado dicho país, lo cual produjo un enriquecimiento superlativo de los empresarios que se beneficiaron de las privatizaciones. En 1995, el gobierno de Yeltsin acudió a los bancos privados para solicitar préstamos que necesitaba – bancos, por cierto, pertenecientes a amigos del poder político que había autorizado su creación-. El Gobierno entregó en garantía acciones de las empresas que poseía, las cuales pasaron en manos de los banqueros ante el impago de la deuda por parte del gobierno y con ello posibilitando la aparición de una casta de multimillonarios (Stiglitz, 2018, p. 204).

filósofo y economista Friedrich August von Hayek, denominado *The Road of Serfdom*⁵⁴ (Anderson, 1999, p. 1). Las críticas de Hayek en oposición clara a los presupuestos económicos Keynesianos y de seguridad propuestos por Beveridge, no encontraron oídos en los círculos de poder que habían de tomar determinaciones para enfrentar el escenario que las dos guerras mundiales y a la potencia de las fuerzas que impugnaban al capitalismo. El liberalismo, con su propuesta de desatarle las manos a los capitales para que generaran su propia organización, quedaba descalificado después de la tragedia que había representado la crisis económica de 1929, la cual fue una de las condiciones de posibilidad de la segunda guerra mundial (Hobsbawm, 2011, p. 115). Así, las élites de los países occidentales prefirieron operar con las tesis de Keynes antes que las de Hayek, lo que provocó que durante un tiempo la ortodoxia económica dejara en la sombra las propuestas que enarbolaba el pensador austriaco. Esto lo llevó a crear un espacio de discusión donde las posturas económicas y políticas, en ese momento heterodoxas, pudieran ser debatidas, pero más allá de ello, pudiesen ser influyentes⁵⁵. Así, fundó la sociedad de Mont Pélérin, que posteriormente sería modelo para otras asociaciones promotoras de las ideas de libre mercado (véase la nota 30). Con la publicación de *The road to Serfdom*, Hayek se convirtió en el líder intelectual de la recomposición del liberalismo, creando así el neoliberalismo, teniendo como basamento los textos de este autor (D. S. Jones, 2012, p. 32).

El pensamiento de Hayek y de sus seguidores es continuación del pensamiento liberal anterior a las guerras mundiales y vertebrado desde principios del siglo XIX, pero adaptado a las necesidades de la época, como lo señala François Denord: “to be <neoliberal> implied one recognized that laissez-faire economics was not enough and that, in the name of liberalism, a modern economic policy was needed”⁵⁶ (citado en D. S. Jones, 2012, p. 31). El pensamiento tanto liberal como neoliberal, afecta sustancialmente la concepción de la ciudadanía y será en tanto que se aplique este un condicionante de los individuos portadores de dicho estatus. En este sentido, es conveniente entonces

⁵⁴ “El camino hacia la servidumbre”.

⁵⁵ Anthony Fisher, fundador del *Institute of Economic Affairs*, cuenta que, al visitar a Hayek en la London School y pedirle su consejo sobre si debería o no participar en la política para remediar los males que Hayek había identificado en *The Road of Serfdom*, el pensador austriaco le recomendó que mejor se dedicara a las ideas y que abandonara el campo político (Nuez, 1994, p. 44).

⁵⁶ “Ser <neoliberal> implicaba un reconocimiento de que la economía del laissez-faire no era suficiente y que, en el mismo nombre del liberalismo, una economía política moderna era lo que se necesitaba.”

perfiles los núcleos principales de las ideas liberales y neoliberales que afectan a la idea y operación de la ciudadanía.

Para empezar, es necesario partir del concepto vertebrador del liberalismo, a saber, una idea muy específica de la libertad que recorre este pensamiento desde sus orígenes hasta la derivación que aquí conocemos como neoliberalismo, en la cual se ha planteado al filósofo austriaco Hayek como su iniciador y uno de sus principales exponentes⁵⁷. En líneas generales Isaiah Berlin (1998) propone, para entender el concepto de libertad de la tradición liberal dos conceptos de la misma: la libertad positiva y la negativa. La primera se presenta como la capacidad de todo individuo para hacer lo que su voluntad desee hacer (pp.231-236), en tanto que la libertad negativa consistiría en la “ausencia de interferencia” (p.222) para llevar a cabo aquellos dictados de la propia voluntad. Esto lleva a Berlin a entender que en la escritura de la filosofía política existen dos tipos de preocupaciones que inspiran el pensamiento de las estructuras políticas y la ontología en la tradición filosófica occidental. En este sentido, para el pensador británico, filósofos como Hobbes, Bentham y Mill, así como Montesquieu, Constant o Tocqueville se encuentran ligados a la definición de la “libertad negativa” en tanto que se muestran preocupados por eliminar en mayor grado cualquier intervención que se pueda presentar sobre el individuo, principalmente, por las estructuras de poder estatal que cada uno de ellos observaba en su respectiva época (Pettit, 1997, p. 36). Por otra parte, en tanto que pensadores de la “libertad positiva”, es decir, como aquella que se preocupa por el actuar propio del individuo, o sí se quiere, como la autodeterminación como principal problema, enumera a Marx, Rousseau, Kant, Hegel y Fichte, entre otros (p.36).

La crítica que lleva a cabo Philip Pettit (1997) de los conceptos de libertad que señala Berlin se basa en que la concepción de este último deja de lado la idea fundamental que ha consagrado el pensamiento republicano históricamente, desde la República Romana hasta el Renacimiento, pasando por la Guerra Civil inglesa y las Revoluciones Norteamericana y Francesa, lo que agrupa a pensadores de la talla de Cicerón, Harrington, Montesquieu, entre otros (p.38). El concepto al cual se refiere Pettit es el relativo a la “No dominación”, entendido este como “ausencia

⁵⁷ Pero no sólo Hayek. En la línea del filósofo austriaco encontraremos también al economista Milton Friedman, del cual, líneas arriba ya hemos hablado y al que nos referiremos más adelante por su importancia en el diseño y aplicación de dicha teoría.

de servidumbre”⁵⁸(p.41). De esta forma, Pettit recusa a Berlín en tanto que los conceptos de libertad negativa como positiva dejan de considerar el presupuesto de la “no dominación”, que era, básicamente, el presupuesto que la tradición republicana tenía como telón de fondo en la discusión política. Para hacerlo entender, el filósofo propone pensar en la relación amo-esclavo: el esclavo puede perfectamente no estar interferido por el amo en cuanto a las decisiones que él puede tomar, sin embargo, está dominado al pertenecer a un amo (pp.41-43). En el ejemplo anterior, se combina tanto la “no interferencia” del amo y la “dominación”. En consecuencia, siguiendo a Pettit, se pierde de vista que, “la no dominación” resulta un requisito indispensable para “no ser interferido” arbitrariamente, con lo que el concepto de Berlin de “libertad negativa” es sólo posible si se prescinde del amo, de acuerdo con el ejemplo modelado aquí.

En la línea de la descripción que proporciona Berlin sobre la idea de libertad del liberalismo se encuentra la proposición de Hayek con un ligero matiz: no es para el la interferencia, sino la coacción lo que se debe de evitar. Entiende que la libertad es solo una relación entre hombres y nada más (F. A. von Hayek, 1982). Así, un individuo libre es aquel que carece de coacción de parte de un tercero, pero en el discurso de Hayek se elimina la dimensión de “positiva” de la libertad, es decir, la dimensión donde el individuo tiene la voluntad de hacer o llevar a cabo algo. Esto conduce pues a conclusiones que eliminan los factores que hacen posible llevar a cabo algo, porque si bien es cierto que la posibilidad de hacerlo depende de la “libertad negativa”, es decir, de la eliminación de la interferencia o la coacción, como lo entiende el filósofo austriaco, al mismo tiempo esta depende de tener las capacidades para llevarlo a cabo. Así, el ejemplo que proporciona Jorge Millas (1999) es bastante ilustrativo: “el analfabeto (..) no es libre de para leer o no leer, aunque nadie interfiera en su propia decisión: carece de poder para generar el acto alternativo” (p.196). Para resumir, un aforismo puede ayudar: “No es libre aquel a quien se le permite hacer lo que no puede” (p.96).

Así pues, siguiendo a Pettit, que considera la no dominación como una condición fundamental de la libertad, como también en la línea de que se observa en Millas, podemos decir que no existe libertad si no existe el poder para llevar a cabo algo más allá de la simple eliminación de las obstrucciones o coacciones; descubrimos entonces que la idea liberal de la libertad es sumamente restrictiva y a

⁵⁸ Dominación proviene de *Dominus*, que en latín supone amo o señor. El atributo del amo es la propiedad privada “dominium” la cual se caracteriza por ser exclusiva y excluyente (Domènech, 2009: 2).

la vez sumamente útil para quienes tienen las capacidades necesarias para actuar, que en el caso del mercado serán aquellos que dispongan de capital para hacerlo, y que solo necesitarán que les levanten los impedimentos para actuar, mientras los que no tengan dicha capacidad, se verán obligados a depender de la organización del mercado a los que se sujetarán para ganarse la vida, pero que aun así, según los postulados del propio Hayek, seguirán siendo libres. La siguiente afirmación de Hayek (citado en Millas, 1999) lo deja meridianamente claro:

No puede decirse que sufra coacción si la amenaza del hambre para mí y mi familia me obliga a aceptar un empleo desagradable y muy mal pagado, o incluso si me encuentro a merced del único hombre que quiera darme trabajo.
(p.194)

Es visible pues que para Hayek, mientras los individuos no se coaccionen el uno al otro, seguirá subsistiendo la libertad, aunque esta misma provoque situaciones como la que líneas atrás se acaba de leer donde es evidente que si bien el patrón del ejemplo no coacciona al potencial empleado, puede aprovechar de la desventaja o desventura del otro como elemento de negociación. Este ejemplo es clarificador de la postura de cierto liberalismo⁵⁹ y del neoliberalismo en cuanto a que su definición de libertad se limita al acto de contrato entre ambas partes sin considerar la posición personal de las mismas que negocian, a saber, el trabajador que se encuentra condicionado por su situación personal que lo llevaría a aceptar casi cualquier cosa en aras de sobrevivir. Es inevitable hacer mención una vez más a la tradición republicana que cuestiona dicho argumento neoliberal, en extensión de la idea de dominación ya vista líneas arriba de Pettit, entendiendo que la libertad se basa en la posibilidad de todo individuo de no tener que depender de otro para vivir. Así, bajo la lógica republicana entenderíamos que en el ejemplo anterior, el que acepta el empleo lo hace en virtud de que su vida y/o la de su familia se encuentran en riesgo y el acto de aceptación del empleo mismo es

⁵⁹ Para Berlin, la lógica sigue siendo la misma. La libertad es la “no interferencia”, y aunque en ocasiones las “condiciones de la libertad” no estén dadas, la idea de “no ser interferido” continua como punto de referencia de la libertad misma. Así pues dice “Si un hombre es demasiado pobre, ignorante o débil, para hacer uso de sus derechos, la libertad que éstos le confieren no significa nada para él, pero no por ello es aniquilada dicha libertad” (p.63). Siguiendo con el citado ejemplo de Pettit del amo y el esclavo, si el amo le concede derechos al esclavo pero este no tiene “las condiciones” para la libertad, esta última subsiste, por el hecho mismo de que el amo no intervenga en los derechos por el otorgados.

la puesta en dependencia del propio trabajador y se convierte, al recibir un salario, en un “esclavo a tiempo parcial”⁶⁰ (Aristóteles, 2015, p. 62).

Hayek (1944), sosteniéndose entonces en la idea de libertad negativa y llevándola hasta sus últimas consecuencias, entenderá que la condición operante de semejante libertad será entonces la libertad misma del mercado, lo que representa el poder actuar sin ninguna atadura en este:

The economic freedom which is the prerequisite of any other freedom cannot be the freedom from economic care which the socialist promise us and which can be obtained only by relieving the individual at the same time of the necessity and of the power of choice; it must be the freedom of our economic activity which, with the Right of choice, inevitably also carries the risk and the responsibility of that Right⁶¹. (p.75)

Pero el círculo no se cierra en el sistema de Hayek sin defender la base fundamental de su idea de libertad, lo que entiende por “garantía” de ella, que es la propiedad privada. Sin ella, la competencia no existiría y por tanto desaparecería la idea de mercado que el mismo defiende, lo cual generaría una sociedad totalitaria, ya que la posesión colectiva impediría a los sujetos hacer, lo que implica en sus términos que estarían coaccionados y por ende, serían “no libres”. Con respecto a esto es enfático:

⁶⁰ Aristóteles se refiere así al intercambio de trabajo por un sueldo cuando distingue entre las “ciencias del amo” y las “ciencias del esclavo” explicando que el individuo que realiza el intercambio citado forma parte de la esfera de los dependientes, de los esclavos. Bajo la idea de la no dependencia o no dominación como condición necesaria de la libertad ha surgido con fuerza la propuesta de la implementación de la Renta Básica Universal, como “ingreso pagado por el estado a cada miembro de la sociedad o residente, incluso si no quiere trabajar de forma remunerada” que permita a las personas contar de las condiciones mínimas de vida y con ello, entre otras cosas, no encontrarse condicionada a aceptar cualquier ocupación o trabajo –siguiendo las líneas del ejemplo que se está discutiendo- (Bertomeu y Raventós, 2006, pp. 48-54).

⁶¹ “La libertad económica la cual es prerequisite de cualquier otra libertad no puede ser la libertad del cuidado económico que el socialismo nos prometen y que se puede obtener solamente relevando al individuo al mismo tiempo de la necesidad y del poder de decidir; debe ser la libertad de nuestra actividad económica que, con el derecho de elegir, inevitablemente también conlleva el riesgo y la responsabilidad de dicho derecho.”

What our generation has forgotten is that the system of private property is the most important guarantee of freedom, not only for those who own the property, but scarcely less for those who do not⁶²(F. Hayek, 1944, p. 78)

Sin embargo, la lógica de la argumentación de Hayek, donde la posibilidad de competir simple y sencillamente se basa en el hecho de no encontrar impedimentos por un tercero, le llevan a decir cosas que resultan por lo menos curiosas como esta:

The fact that the opportunities open to the poor in a competitive society are much more restricted than those open to the rich does not make it less true that in such a society the poor are much more free than a person commanding much greater material comfort in a different type of society⁶³. (F. Hayek, 1944, pp. 76-77)

Está claro que, para Hayek, la igualdad de oportunidades no forma parte de sus consideraciones, como tampoco está la idea de la “libertad positiva” ya destacada anteriormente como la tenencia de lo necesario para llevar a cabo algún objetivo, por no hablar que la idea de una sociedad sin pobres no es siquiera imaginable. Siguiendo a Hayek pues, podemos decir que alguien que no tenga los recursos materiales, es decir, la propiedad privada para comer, por ejemplo, pero viva en una sociedad de mercado de libre competencia, será una persona libre porque nadie le impedirá entrar al juego del mercado ni tampoco lo someterá a firmar un contrato para vender su trabajo a un tercero, aunque las condiciones del mismo sean pésimas para la vida misma del trabajador⁶⁴. Curiosa libertad esta en donde el trabajo en condiciones de esclavitud se puede llevar a cabo por agentes “libres”.

La idea pues de la “libertad negativa” que da pie, como se ha visto, a desarrollar el argumento por el cual el mercado libre para la competencia se convierte en el espacio para ejercer la libertad, postra ahora todas sus críticas al estado entendiendo que éste deberá ser lo más mínimo posible para garantizar que

⁶² “Lo que nuestra generación ha olvidado es que el sistema de propiedad privada es la más importante garantía de libertad, no solo para aquellos que tienen la propiedad, sino apenas menos para aquellos que no”.

⁶³ “El hecho de que las oportunidades abiertas a los pobres en una sociedad de competencia son mucho más limitadas que las abiertas para los ricos no hace menos cierto que en dicha sociedad el pobre es mucho más libre que una persona al mando de un confort material mucho mayor en un tipo diferente de sociedad”.

no se interfiriera en absoluto a los individuos componentes de él. En este sentido, el estado, visto como un “mal necesario”, ya que su manutención supone una interferencia a los sujetos mismos que deberán financiarlo y por lo tanto, una interferencia a sus bienes, se convierte en un “night-watchman state” (Thorsen y Lie, 2006, p. 4) salvaguardando el orden público y, sobretudo, los bienes primarios para el cual fue constituido, a saber, la vida, la paz y la propiedad privada⁶⁵.

En un primer momento, se puede apreciar que la teoría liberal fue la continuación de la dominación burguesa que se instalaba a finales del siglo XVIII en la propia revolución francesa, donde tanto el respeto a la propiedad privada como la limitación del poder absoluto del monarca, tomó parte fundamental del ideal burgués (Kühnl, 1982, p. 42). Se entendía entonces, tirando de pensadores como Locke o el propio Rousseau⁶⁶, que había que instalar mecanismos que posibilitaran detener la acción arbitraria del ejecutivo dejando dicha función de vigilancia y control al parlamento. Pero por otra parte, dicho control, en los términos de las necesidades de aquellos tiempos estaba fuertemente influenciada bajo las ideas fisiocráticas postulantes del “laissez-faire”, consistente en la limitación total del gobierno en las actividades económicas y posteriormente la

⁶⁵ Para estos “derechos” que Locke pretende defender en el *Segundo Tratado sobre el Derecho Civil* y para los cuales diseña una arquitectura estatal, el filósofo inglés no parte de la concepción “liberal” de la libertad en cuanto a un principio de “no interferencia”, sino más bien del principio republicano de “no dominación” la cual se refleja en su idea respecto al poder ejecutivo, concibiéndolo este como un “trustee” o fideicomiso en castellano, que significa que el poder ejecutivo puede ser destituido en cualquier momento por los beneficiarios del fideicomiso, es decir los ciudadanos (Domènech, 2013, p. 6). El poder político estaba ligado así a la propiedad de la tierra, que convertía al soberano, es decir, al conjunto de ciudadanos, en los verdaderos propietarios de la tierra a manera de “fideicomitente” y a los propietarios privados en unos “fideicomisarios”(Domènech, 2012).

⁶⁶ Sobre la discusión acerca de la instalación del Marco de Plata como mecanismo para acceder a los derechos políticos -votar y ser votado- aprobado en la Constitución de 1791 que, de estar vivo, dejaría al propio Rousseau fuera de las posibilidades de convertirse en ciudadano activo, lo cual resultaba ser por lo menos irónico en tanto que las ideas de Rousseau habían sido invocadas para la limitación del poder monárquico en Francia por los propios girondinos, representantes de la burguesía, que pedirían la limitación de la ciudadanía política a los propietarios, Robespierre escribe: “¡Ojalá estuviera todavía vivo aquel hombre! –refiriéndose a Rousseau-, hemos dicho a veces, comparando la idea de esta gran revolución con la quien más contribuyó a su preparación; ¡ojalá estuviera vivo aquel sensible y elocuente filósofo, cuyos escritos desarrollaron entre nosotros los principios de la moralidad pública que nos hicieron capaces de concebir el plan de regenerar nuestra patria!. Y bien, si estuviera vivo ¿qué es lo que vería?. Las leyes sagradas que él defendió, violadas por la incipiente constitución; y su nombre borrado de la lista de los ciudadanos” (Zizek, 2010: 88).

teorización de Adam Smith, basada en el orden espontáneo del mercado que requería la no intervención del monarca, la cual permitiría una fijación de precios favorable tanto al vendedor como al comprador, producto de la competencia que se genera entre proveedores, logrando un mínimo gasto para el consumidor y máxima ganancia para el vendedor, en lo que constituía un sistema de libre mercado ⁶⁷(Foucault, 2009, p. 62).

Sin embargo, el principio de “no interferencia” no excluye que en la tradición liberal se haya postulado una cierta posibilidad del estado en intervenir, dando así una adecuación precisa tanto a las suposiciones de los fisiócratas como a las de Smith, por ejemplo, en la economía en tanto dicha intervención sirva para corregir o mejorar los dispositivos de competencia económica, este último, presupuesto esencial de la teoría liberal, como veremos a continuación. Así, el neoliberalismo de Hayek, por ejemplo, se sitúa en este último esquema, es decir, donde el estado debe de intervenir en aras de una mejor realización del mercado:

La economía de mercado presupone la adopción de ciertas medidas por el poder público; tal actuación entraña en ciertos aspectos facilitar el funcionamiento de dicho sistema; se puede igualmente tolerar ciertas actividades estatales en tanto no sean incompatibles con el funcionamiento del mercado. (F. Hayek, 1997, p. 279)

En la misma línea de pensamiento, Milton Friedman, sigue ponderando una función limitada del gobierno como proveedor de justicia y como interventor en la economía para generar el sistema de competencia ideal:

(el gobierno) que mantenga la ley y el orden, defienda los derechos de propiedad, resuelva disputas sobre la interpretación de las reglas, refuerce los contratos, promueva la competencia y un marco monetario, contrarreste los monopolios naturales e intervenga cuando lo requieran las externalidades y apoye la caridad privada y la familia en la protección del irresponsable. (citado en Pérez Caldentey, 2001)

⁶⁷ Esta prohibición tenía casos de excepción tanto en la teoría de los fisiócratas como en las ideas de Adam Smith: que la intervención del estado estaba justificada en caso de la salvaguarda la paz, para defender al estado mismo en contra de los enemigos así como llevar a cabo trabajos tanto necesarios como imposibles para ser realizados por las empresas privadas o que por razones especiales, no fuese conveniente dejarlos en manos privadas (Viner, 1960, p. 45).

Hasta aquí, es posible determinar que para los liberales, lo más importante a preservar es el mercado mismo como espacio sin intervenciones, o en el peor de los casos, con intervenciones muy puntuales cuyo objetivo sea solo corregir las imperfecciones del mismo o crear las condiciones necesarias para la operación del mecanismo de mercado, es decir, la competencia que desde Adam Smith se considera un bien por sí mismo. Es entonces, el mercado el mecanismo de ordenación global por excelencia, el intercambio de productos en el produce una organización social a la cual el estado mismo no puede más que ser instrumental, porque la competencia se convierte el fin a perseguir y a perfeccionar:

The succesful use of competition as the principle of social organisation precludes certain types of coercive interference with economic life, but it admits of others which sometimes may very considerably assist its works and even requires certain kinds of government actions ⁶⁸. (F. Hayek, 1944, p. 27)

El postulado anterior de Hayek, sigue el principio formulado ya por Adam Smith (1958) contenido en *La riqueza de las naciones*, en dónde el economista escoses propone que la acción individual de cada miembro de la sociedad, aun sin querer y sin saber, está promoviendo el interés colectivo al buscar su interés individual. En este sentido, la competencia y el bien personal producen, aun sin saberlo ni quererlo el bien colectivo. Bajo este orden de ideas se entiende entonces la “bondad” de la competencia en circunstancias de libre mercado como mecanismo de ordenación social. Esto, lo traduce Hayek (1944) a la dinámica de precios:

It is necessary in the firts instance that the parties in the market should be free to sell and buy at any price at which they can find a partner to the transaction, and that anybody should be free to produce, sell, and buy anything that may be produced or sold at all. And it is esencial that the entry into the different trades should be open to all on equal terms, and that the law should not tolerate any attempis by individual or groups to restrict this entry by open or concealed force. Any attempt to control prices or quantities of particular commodities deprives competition of its power of bringing about an effective co-ordination of individual efforts, because the price changes then cease to

⁶⁸ “El uso exitoso de la competencia como principio de organización social excluye ciertos tipos de interferencias coercitivas en la vida económica, pero admite otras las cuales en ocasiones pueden ayudar considerablemente a sus trabajos y que incluso requieren cierto tipo de acciones gubernamentales”.

register all the relevant changes in circumstances and no longer provide a reliable guide for the individual's actions⁶⁹. (p.27)

Por tanto, el pensamiento liberal y neoliberal entenderán que, si la libertad es la no interferencia o coacción y el mercado integra a todos los sujetos mediante su propia dinámica de competencia, que solo permite intervención para mejorarla, entonces la política se convierte en coacción, en tanto que pueda intervenir con otros propósitos que no sean el de mejorar la competencia, lo que convierte al estado en un simple instrumento para garantizar la propiedad privada (Contreras, 2015, p. 56). Bajo estos principios, el pensamiento neoliberal construía su crítica al estado de bienestar, modelo que había triunfado por encima de las ideas liberales por circunstancias muy precisas ya narradas con antelación, y esperaba su momento justo para ser tomado en consideración y ser aplicado.

Libre mercado para competir, un estado mínimo que funja como policía cuidador de la propiedad privada y a la vez como corrector de la economía en ocasiones muy específicas, se convierten en la base que disuelve la idea de la *Ciudadanía de la Certidumbre*, cuyos presupuestos revisados anteriormente, dotaban al estado de la capacidad de intervenir en la economía para generar riqueza y distribuirla, en virtud de la cual fueron posibles los derechos que constituyeron al que aquí hemos llamado estado de bienestar. En este sentido, como veremos, la idea de ciudadanía como el estatus que hace posible que quienes lo ostentan gocen de cierta certidumbre respecto a sus vidas, porque el estado donde se inserta se preocupa por el pleno empleo y garantiza ciertos derechos que permiten pensar en construir un modelo de vida basado en la planeación a futuro, se desmorona bajo los principios del neoliberalismo, el cual sabe perfectamente que todo derecho, al implicarle al estado crear las garantías necesarias para satisfacerlo con su respectiva carga a los contribuyentes para

⁶⁹ "En primer lugar es necesario que los participantes en el mercado sean libres para vender y comprar a cualquier precio con el cual puedan encontrar un socio de transacción y que cualquiera sea libre para producir, vender y comprar cualquier cosa que pueda ser producida y vendida. Y es esencial que la entrada en los diferentes negocios esté abierta a todos en igualdad de condiciones y que la ley no deba tolerar ningún intento, ya sea de un individuo o de grupos, por restringir esta entrada por la fuerza abierta u oculta. Cualquier intento de controlar precios o cantidades de determinados productos priva a la competencia de su poder de lograr una coordinación efectiva de los esfuerzos individuales, porque cuando los precios cambian dejan registrar todos los cambios relevantes en sus circunstancias y ya no proporcionan una guía confiable para la acción individual".

financiarlas, se convierte en un mecanismo de coacción. Los derechos, en este caso, más que una garantía de libertad, son un impedimento de la misma por las implicaciones descritas. La libertad neoliberal demandará entonces que dichos derechos sean mercancías, que estén al acceso de quien pueda pagar por ellos y que el suministro de dichas mercancías quede en manos privadas. Este esquema entonces, transforma radicalmente al ciudadano en un agente económico y lo arroja al mercado, donde no existe la certidumbre de cubrir por lo menos los bienes básicos de la vida, ya que toda competencia, por definición, implica el riesgo de perder, y por ende, la vida del ciudadano se caracterizará por la incertidumbre de dicha transformación.

El Ciudadano de la Incertidumbre

El neoliberalismo se caracteriza por un ataque frontal a los presupuestos y con ello a las estructuras que generaron el estado de bienestar y a toda una serie de derechos que proveían a los ciudadanos de protecciones que brindaban un escenario de certidumbre vital, entendida esta como el conocimiento seguro de tener garantizados ciertos derechos obtenidos de la confrontación de las clases desposeídas con las clases propietarias. Este cambio de perspectiva que representa el neoliberalismo no se puede entender solamente por una aplicación a la fuerza de los presupuestos neoliberales sino también por la construcción de algo más allá que la propia aplicación de la coacción a los grupos humanos que sostengan el funcionar del sistema del cual son participantes.

Es cierto que la aplicación de las medidas neoliberales han generado a lo largo y ancho del planeta toda variedad de movimientos antagónicos a dichas fórmulas (Pastor, 2002). También es cierto que la represión violenta por parte de los estados así como la descalificación y/o estigmatización de la protesta social han sido los mecanismos mediante los cuales se han contenido así las impugnaciones populares al programa neoliberal (Klein, 2007). De esta forma, la globalización neoliberal y sus impulsores libran literalmente batallas en contra de sus opositores enfrentándose en los campos de batalla estatales, ya que han sido los estados y sus estructuras los encargados de la aplicación de las políticas desmanteladoras del estado de bienestar o de los derechos sociales generados a partir del paradigma keynesiano reproducido en los años de postguerra. Mientras el proyecto neoliberal se impone desde instancias transnacionales agrupadas en lo que conocemos como *Soberano Supraestatal Difuso*, la contención de la manifestación y el descontento público han quedado en manos de los propios estados, lo que representa un

adelgazamiento del brazo social del estado, por un endurecimiento del brazo penal del mismo (Wacquant, 2010: 427).

Pero el dominio neoliberal se extiende mucho más allá de la imposición por la fuerza que representa el enfrentamiento violento con los grupos humanos que se resisten a la destrucción de los derechos que brindan certidumbre al vivir. El dominio neoliberal ha procurado instalarse en la vida humana como dinámica misma de la vida. Foucault (1975) detectaba que, en el nacimiento de la ciudadanía moderna con la revolución francesa, el poder de la burguesía se asentaba no solamente en la conquista del estado con todas sus posibilidades, a saber, el aparato represivo del mismo y la organización estructural de la economía, la política y el derecho, sino más bien por el desarrollo de dispositivos disciplinares, una especie de “ortopedia” que procuraba moldear los cuerpos y las mentes de los individuos acoplándolos a un sistema de normas funcionales a la operación del desarrollo capitalista industrial. En este sentido, si los *enclosures*⁷⁰, fueron una condición de posibilidad –entre tantas- para convertir a los campesinos en el ejército de mano de obra al servicio del desarrollo industrial (Marx, 2012: 206) fueron las disciplinas las que permitieron construir un sujeto propicio para la producción capitalista y el mantenimiento del orden.

Sin embargo, el desarrollo del neoliberalismo alrededor del mundo plantea la pregunta acerca de los mecanismos disciplinarios: ¿son estos los que han contribuido al desarrollo o mantenimiento de la sociedad neoliberal?. En este mismo sentido, la pregunta podría ser ¿cómo se gobierna o qué se gobierna en los estados donde la desposesión a través de la desaparición de los derechos que brindaban cierta certidumbre a la vida de los ciudadanos?. Estas preguntas entonces, posibilitan pensar la transformación de los sujetos vivida bajo la imposición del giro neoliberal privatizador que pretende organizar la sociedad a través del “libre mercado”.

⁷⁰ Los *enclosures* –encerramientos- fue una de las políticas llevadas a cabo con el fin de acabar con las propiedades comunales de las cuales se podían servir los campesinos en la era feudal para apropiarse de dichas tierras los poderes feudales y a la vez generar un ejército de desempleados para convertirse en asalariados. Marx (2012) los describe a estos cercamientos llevados a cabo por la ley como “decreto de la expropiación del pueblo” (p.211). Además de este despojamiento vía legal, Marx describe otras formas mediante las cuales se expulsó a los campesinos de tierras propias y de las tierras comunales para ser usadas como campos para pastar o engrosando la propiedad de señores feudales, así como la expulsión de las tierras de los campesinos a propósito de la Reforma y la expropiación a la iglesia católica, entre otros procesos sucedidos desde el siglo XV en Europa al cual el propio Marx describe como parte de “la llamada acumulación originaria”(pp.197-260).

Byung-Chul Han (2014) proporciona una respuesta a las preguntas anteriores. El sujeto del neoliberalismo no es ya un sujeto disciplinado mediante los aparatos de ortopedia social que describía Foucault -escuela, psiquiátrico, hospital, cárcel- sino más bien es un sujeto incentivado a construirse a sí mismo, a triunfar en un escenario de riesgo dónde el mismo es responsable de sus actos y por ende de sus consecuencias. El neoliberalismo, según Han, habría conquistado la *psique* de los individuos. Esto recuerda a lo que Hayek postulaba como base de la teoría neoliberal cuando se refería a la responsabilidad: "it must be the freedom of our economic activity which, with the right of choice, inevitably also carries the risk and the responsibility of that right"⁷¹ (F. Hayek, 1944, p. 75). La libertad económica lleva consigo un riesgo y una responsabilidad, subraya el pensador austriaco. Pero, regresando a Han, la inserción o introyección de dicha asunción de la responsabilidad a través de un desplazamiento que tiene lugar con la transformación neoliberal:

El neoliberalismo, como una forma de mutación del capitalismo, convierte al trabajador en *empresario*. El neoliberalismo, y no la revolución comunista, elimina la clase trabajadora sometida a la explotación ajena. Hoy cada uno es un *trabajador que se explota así mismo en su propia empresa*. Cada uno es amo y esclavo en una persona. También la lucha de clases se transforma en la lucha interna consigo mismo. (p.17)

Lo que observamos siguiendo a Han, es la construcción de un sujeto responsable solo de sí mismo y de sus propias decisiones y con ello de las consecuencias que elimina la resistencia a las estructuras sociales y políticas condicionantes de su propio "éxito o fracaso". Sin embargo, hay que agregar a este desarrollo la condición de posibilidad de la conversión de los sujetos en "trabajadores de su propia empresa" que se encuentra básicamente en el hecho del progresivo desvanecimiento de los derechos acumulados durante la época del bienestar. Esto implica reconocer que se ha transformado, en la esfera más íntima de los individuos, un presupuesto básico: la certidumbre en los términos aquí definidos. El estado de bienestar se constituyó como la esfera de certidumbre del grueso de la ciudadanía que lo vivió a grado tal que se produjeron manifestaciones de conformidad de parte de los ciudadanos que hizo que buena parte de ellos

⁷¹ "Debe ser la libertad de nuestra actividad económica que, con el derecho de elegir, inevitablemente también conlleva el riesgo y la responsabilidad de dicho derecho."

abandonara las ideas de una profundización mayor de la igualdad social y la ruptura con el orden capitalista, tal como lo describe Capella (2008):

Las clases trabajadoras también aceptaron poner entre paréntesis el cuestionamiento político real de los fundamentos del capitalismo privado. Durante la prolongada etapa keynesiano-fordista aparecieron entre los trabajadores signos de identificación con las empresas; las subculturas propias de las clases trabajadoras perdieron gradualmente la vertiente política por la cual se consideraban incompatibles con el sistema capitalista privado (2008: p.225)

El anterior relato de Capella acerca de la sintonía entre empresas y trabajadores, aun con su efecto despolitizador, nos hace pensar que dicha relación no podría partir de otra premisa más que de la percepción de la clase trabajadora de que el sistema económico le permitía llevar a cabo una forma de vida aceptable, y en dicha definición una idea de futuro en el cual se podían hacer planes con bases sólidas para llevarlos a cabo. La identificación empresa-trabajador como fenómeno del estado de bienestar pasó por garantizar el presente como el futuro de las clases trabajadoras, y así, se convirtió en la *ciudadanía de la certidumbre*.

El cambio profundo que representa la globalización neoliberal y con ella sus presupuestos convierten la desposesión en la pérdida de un horizonte cierto o más o menos pensable, en una condición del funcionamiento del mismo sistema económico y político. Un par de ejemplos en materia educativa pueden ayudar a pensar lo anterior. Para 2010, en Estados Unidos, 1 de cada 5 familias de dicho país se encontraban endeudadas a consecuencia de los créditos requeridos por las mismas para la formación universitaria de uno de sus integrantes (Fry, 2012). Aun más significativo es el hecho que, el 40% de las familias encabezadas por alguien menor a 35 años tuviera la deuda. El drástico endeudamiento de las familias norteamericanas para pagar las carreras universitarias de uno de sus miembros sucede justamente a condición de suponer que la propia carrera universitaria será un factor determinante en las posibilidades de encontrar en el futuro un trabajo que pueda, en principio, pagar la deuda acumulada por dicha inversión. Así, la formación universitaria se convierte en una "apuesta" de la familia, se transforma en la asunción de un riesgo que por definición se encuentra en el terreno de la incertidumbre ya que involucra un futuro cuyas variables son imposibles de conocer en su totalidad. En todo caso, lo que se podrá tener claro es que su desarrollo profesional y con ello, su deuda y su vida, se encontrarán en terreno de

competencia. De la misma forma, la idea de la educación y la formación para obtener mejor medios y condiciones para competir en el mercado, o dicho a la manera de Becker (Becker, 1962, p. 1) como una “inversión de capital humano”, se instalaron en el ejemplo neoliberal de Chile en tiempos de la dictadura de Pinochet de la mano de los correligionarios de Milton Friedman. Uno de los resultados de semejantes políticas que privilegian la educación privada sobre la pública, es el endeudamiento de los estudiantes chilenos. Para 2016, el universo de deudores morosos en Chile se cifraba en 3.9 millones de personas, entre las cuales el 22% son jóvenes de 18 a 29 años y que de este sector, un 68% se encuentra endeudado por haber optado por un crédito para estudiar en la universidad o en la escuela técnica (Ahumada, 2016).

En los casos anteriores, se puede observar como a la vez se desarrollan dos consecuencias del modelo privatizador de la educación: empujar a los estudiantes y/o a sus familias a asumir el coste de la formación al amparo de la “apuesta” a futuro y a su vez, surtir al sistema financiero de su alimento principal, es decir, la deuda (M. A. Lorente y Capella, 2009, p. 39). Mientras la inversión realizada por el estudiante y/o la familia del mismo parte de la apuesta por generar, al menos, las condiciones mínimas de la subsistencia, el sistema financiero se asegura su existencia por aquellos “apostadores”, pretendiendo crear así un círculo de deudores y acreedores en función de las necesidades de subsistencia de los primeros. La ciudadanía neoliberal entonces, es un factor de sustento de la clase propietaria y el sistema de acumulación en tanto que las certidumbres son repartidas por desigual, como en este caso. Las certidumbres, para un profesional endeudado por su formación no estarán claras del todo en tanto que su deuda sí lo será. El futuro le es nebuloso al endeudado, mientras se aclara para el prestamista.

Pero más allá de las consecuencias que la privatización genera como convertir la educación en una mercancía, y con ello, toda una serie de manifestaciones en contra de dicho modelo, es necesario pensar las mismas en su dimensión disciplinadora, es decir, como un modelo que construye la disciplina sin instituciones dedicadas a ello, sino más bien, como resultante de la dinámica económica impuesta que obliga a los individuos a auto-disciplinarse. La incertidumbre, justamente se genera cuando el horizonte es nebuloso, y por ende, condiciona a las vidas a desplegarse en un campo de una racionalidad específica para eliminar dichas incertidumbres, o para decirlo de otra manera, generar las certidumbres sobre las condiciones mínimas de vida.

En todo caso, no es la sociedad neoliberal una sociedad disciplinaria a la manera que Foucault (1975) entendía donde se aplicaban, a través de instituciones como la escuela o el hospital, ciertos saberes para la dirección de la conducta humana. En este sentido, el panóptico de Bentham, como dispositivo de observación total para afectar la conducta en tanto que el individuo se suponía observado y por ende, susceptible al castigo, ha quedado rebasado por una dinámica que no observa para castigar o moldear una conducta, sino más bien por una ordenación económica global de nuevo corte que somete a los individuos a asumir riesgos para proveerse de las condiciones necesarias para la subsistencia. Esto implica que la incertidumbre del neoliberalismo provocada por el abandono del pleno empleo como objetivo de la comunidad política y la pérdida de los derechos sociales se convierten en las herramientas que permiten gobernar a las comunidades humanas. Así, sometidos todos los ciudadanos al ejercicio económico mediante el cual los mismos pueden y deben garantizar su subsistencia, el gobierno de los hombres pasa menos por corregir las conductas humanas y guiarlas para pasar a instituciones meramente de castigo, de exclusión y de aislamiento. Los ciudadanos en el neoliberalismo no están pues a la deriva de instituciones que obliguen, si no más bien están dispuestos en un escenario cuyas reglas de participación deben ser entendidas y ejecutadas por ellos a fin de lograr su propia subsistencia. Esto representa entonces, que el gobierno de los hombres no implica obligar y construir un sujeto desde ciertas instituciones de normalización, como sucedía con los aparatos normalizadores estudiados por Foucault, sino más bien por la constitución de un campo de reglas de corte económico donde la vida se despliega. Para decirlo de otra forma, el neoliberalismo es un cambio de tablero en el juego de la vida que obliga a sus elementos a desenvolverse en el mismo pensando en los movimientos posibles y no necesariamente en la transformación del tablero mismo.

Así, se puede entender como, la institución carcelaria en Estados Unidos, Francia e Inglaterra, por citar algunos casos, ha pasado de ser una institución útil para modelar la conducta, en un espacio que sirve solamente para “(la) neutralización bruta, el castigo maquinal y al simple almacenamiento por defecto, si no deliberado” (Wacquant, 2010, pp. 418-419). La cárcel perderá su función de mecanismo de disciplinario social para convertirse en un vehículo para “la reafirmación ritual de la soberanía del Estado (...) en el mismo momento que el Estado está aceptando su capacidad para controlar los flujos de capitales, cuerpos y signos de distintas ideologías a través de las fronteras” (p.422). De la misma manera, otros dispositivos se ponen en funcionamiento para intentar generar la

percepción de control y de certidumbre entre la ciudadanía con la política desplegada de cierre de fronteras a través de la implementación de murallas que separan a los estado y de fuertes operativos de revisión y aseguramiento de lugares de llegada y de paso como los aeropuertos, cuyo objetivo final, más allá de poner un cierto “orden” a las migraciones humanas, pretenden lograr en la ciudadanía un sentimiento de certidumbre de protección ante la invasión del otros o de los otros que amenazan sus puestos de trabajo y la seguridad en sus calles al tiempo de generar la sensación “aislamiento psíquico” de los ciudadanos con respecto a los que no lo son y con ello, provocar la percepción de que la comunidad política es soberana, en el sentido de tener la última palabra de lo que pasa en sus vidas, aunque la dinámica capitalista global se encargue de desmentirla (Brown, 2015). Si los años del estado de bienestar se asentaron en la idea de la incertidumbre del accionar del enemigo extranjero, en este caso la URSS, y la certidumbre se basó en la *ciudadanía del bienestar* al día de hoy la incertidumbre se deposita ya no en el enemigo comunista, sino más bien en el extranjero, el extraño, el migrante, el otro al cual se le asigna la función de “chivo expiatorio” para tapar la incertidumbre generada por la globalización neoliberal en términos de derechos y de proyección de vida de los ciudadanos⁷². En todo caso, estas medidas son el reverso de un estado que ha abandonado a sus ciudadanos a la incertidumbre producida por la dinámica económica global cifrando el miedo y la amenaza en ciertos grupos humanos como los pobres y los migrantes que se convierten en el centro de las políticas de control por parte del estado⁷³.

⁷² En este sentido Manuel Delgado (2009) alude a la función tanto orgánica como simbólica del inmigrante, el cual es “un objeto del mundo perceptible puede ser útil, e incluso fundamental, en orden al mantenimiento de una determinada estructura social, gracias a su papel en el plano tecnoecológico y tecnoeconómico, y al mismo tiempo convertirse en un instrumento al servicio de la inteligibilidad de la experiencia” (p.19). Así el inmigrante es la figura útil a culpabilizar por la incertidumbre que provoca el propio orden económico y político y ante el cual habrá que tomar medidas que permitan recuperar la certidumbre desplazando así las causas originales de su incertidumbre y afianzando el modelo de gobierno neoliberal.

⁷³ Debemos de considerar también a la globalización neoliberal como una de las causantes de las migraciones. Saskia Sassen (2015) estudia estos procesos y los califica de *Expulsiones*, encontrando que las dinámicas sistémicas de la propia globalización neoliberal son responsables tanto de la masa de desempleados por las dinámicas de austeridad en cuanto al gasto social al que se le obliga a los estados, poniendo de ejemplo a Grecia y las presiones de la Unión Europea para la adopción de dichas medidas, así como también el abandono al que se ven forzados a realizar los campesinos a causa del desarrollo de plantaciones masivas llevadas a cabo por grandes empresas transnacionales, entre otros casos.

El estado neoliberal tiende a la reducción de la incertidumbre provocada por el propio modelo económico haciendo uso de su brazo castigador sobre individuos que no son responsables de dicho modelo, y que en todo caso son consecuencia del mismo, mientras la dinámica económica neoliberal condiciona la vida de la ciudadanía postrándola ante la incertidumbre del mercado.

Pero, como se ha hecho mención antes, no podemos dejar de ver que, tanto la nueva función de la prisión como la del control de las migraciones, han sido parte fundamental del proceso del gobierno neoliberal que permite la aplicación progresiva de las políticas demandadas por el paradigma económico y político. Dicho gobierno, que junto con la represión, castigo y persecución de los movimientos impugnatorios, no solo se ha llevado a cabo bajo el signo de la violencia propia del estado, sino también de una transformación radical en los sujetos, que debe ser entendida en su parte “positiva” de poder, es decir, como dimensión constructora de conductas y actitudes hacia una nueva forma de configuración de la vida misma a partir del nuevo recetario económico que domina alrededor del mundo conocido como globalización neoliberal. Esta caracterización entonces, recurre a la descripción que Han (2015) realiza del poder como punto de partida:

El poder tiene formas muy diferentes de manifestación. La más indirecta e inmediata se exterioriza como negación de la libertad. Esta capacita a los poderosos a imponer su voluntad contra la voluntad de los sometidos al poder. El poder no se limita, no obstante, a quebrar resistencia y a forzar la obediencia: no tiene que adquirir necesariamente la forma de coacción. El poder que depende de la violencia no representa el poder supremo. (p.27)

Bajo esta perspectiva, el régimen neoliberal se sostiene en dos patas: una que lo afirma mediante la destrucción, eliminación o contención de quien lo impugna como la creación de aquellos que de por sí, hacen suyos los presupuestos del nuevo orden establecido. En ambos casos, nos enfrentamos a un común denominador que es la incertidumbre de la vida entre los avatares económicos que las medidas represivas como la penalización de la pobreza y de los migrantes no alcanza a deshacer. Este tipo de medidas resultan complementarias a la segunda pata del desarrollo neoliberal, entendiendo que esta segunda pata es parte de un proceso que Foucault (1988) propone como “gubernamentalidad”, es decir, como el conjunto de acciones aplicadas a los individuos para que se dirijan de una u otra manera.

Así pues, la gubernamentalidad del periodo neoliberal entonces, consistirá en un conjunto de estrategias que hagan que la incertidumbre resultante de los procesos reconfigurantes del sistema capitalista -tanto productivo como financiero-, no solo no se conviertan en resistencia a él, sino que se asuman sus presupuestos como propios de y para cada individuo de modo tal que los mismos se adapten y operen a la incertidumbre impuesta. La disciplina será una cuestión ya individual, no colectiva, en tanto que la competencia exija a individuos con determinadas características o “competencias” para su integración en el mercado. El neoliberalismo, por tanto, se ha preocupado no sólo de construir una estructura estatal funcional al mismo, esto es, desprovista del brazo social entendida como el conjunto de derechos construidos en el estado de bienestar a favor de las poblaciones, pero fortaleciendo el brazo penal, sino también en instalar una nueva “racionalidad”, entendida esta como

las formas novedosas de concebir el Estado, la sociedad, la economía y el sujeto y de relacionarse con ellos, a la vez que inaugura también una nueva “economización” de esferas y empresas previamente no económicas. (Brown, 2016, p. 61)

El proceso de la instalación de esta “racionalidad” de tipo económico es, para Foucault (2009), uno de los cambios fundamentales de la función del estado en el neoliberalismo, que se ocupa en “generalizar la forma económica del mercado” (p.241) produciendo una “economización del campo social” (p.240). Si la función del Estado, descrita anteriormente en la revisión del pensamiento de Hayek es la de intervenir la economía solo si dicha intervención genera un mercado más competitivo, entonces, dicha intervención debe prever no sólo el conjunto de reglas e instituciones para llevarlos a cabo, sino también transformar a los participantes del juego económico, a saber, convertirlos en competidores al servicio de su propio interés, es decir, configurar el campo de lo racional. Así, la racionalidad económica no necesita dispositivos disciplinarios, ya que la disciplina es autoimpuesta en aras de participar de la mejor manera en el campo económico. La incorporación de esta racionalidad provoca que “la vida del mismo individuo – incluida la relación (...) con su propiedad privada, su familia, su pareja, la relación con sus seguros, su jubilación- lo convierte en una suerte de empresa permanente y múltiple” (p.239). Lo que se instala como racionalidad es, un par de presupuestos que son los que la configuran:

El mercado en sí mismo es verdadero y también representa la forma verdadera de toda actividad. Los actores racionales aceptan estas verdades y, por

consiguiente, aceptan la “realidad”; contrariamente aquellos que actúan de acuerdo con otros principios no solamente son irracionales sino que rechazan la “realidad”. (Brown, 2016, p. 86)

En todo caso, dicha transformación de los individuos en sujetos económicos debido a la implantación de una racionalidad económica se debe de revisar a la luz del cómo se han logrado desarmar las instituciones del estado del bienestar y hacer no solamente aceptable el presupuesto de la *ciudadanía de la incertidumbre* donde la carencia de servicios básicos, o la pérdida gradual de ellos, se convierte a su vez en la razón del sostenimiento de la incertidumbre misma.

Un caso paradigmático de las políticas neoliberales en la Inglaterra de Thatcher es un buen ejemplo. Bajo el argumento de brindar “seguridad sobre la propiedad” el gobierno llevó a cabo la Ley de Vivienda de 1980 que permitió a los inquilinos de viviendas estatales comprar con descuentos importantes -entre 33% y 55% del precio de mercado-, que provocó que para 2013 se contabilizaran alrededor de 2 millones de viviendas sociales (Rolnik, 2018, p. 46). Al tiempo que se ponían a la venta las viviendas sociales, se promovía programas de crédito para la compra de las mismas, como el *Mortgage Interest Relief at Source* que proporcionaba beneficios fiscales a los compradores (p.47). Si bien es cierto en ese momento la política del gobierno resultó sumamente popular entre las clases trabajadoras⁷⁴, que por una parte generaban un patrimonio que en otras condiciones era difícil de imaginar, al mismo tiempo legitimaban la inexistencia de la vivienda social en detrimento de los ciudadanos del futuro, que se verían privados del derecho a la vivienda que los ahora propietarios habrían gozado como parte del estado de bienestar y que habían defenestrado al exaltar la propiedad privada sobre la pública. Pero la política también sirvió para aupar al sistema financiero mediante los créditos otorgados a los nuevos y felices compradores de la vivienda social. Así pues, tanto la posibilidad de ser dueño de una vivienda como las facilidades para hacerlo mediante los descuentos al precio de la misma y los incentivos fiscales, fueron los elementos que generaron su éxito, pero esta política iba mucho más allá que generar propietarios endeudados y mercados financieros en expansión. Este tipo de políticas abrieron paso a una transformación de los sujetos en dos dimensiones: en una consideración de la propiedad como en una condición de endeudamiento.

⁷⁴ En una vuelta más de tuerca, la aplicación de las ventas de la vivienda social pasaba por ciertos grupos obreros que habían sido base fundamental del partido laborista, lo cual aumentó el apoyo al partido conservador (Rolnik, 2018, p. 46).

No se puede perder de vista que, el traslado de los sujetos a su dimensión de propietario como a su condición de endeudamiento, se hace teniendo en cuenta el mismo principio que defendía el estado del bienestar, es decir, el de la certidumbre. El comprador de la vivienda, en este caso, aseguraba un lugar para vivir que le era propio en tanto que la deuda no representaba mayor riesgo debido a los incentivos que se habían diseñado para que se hiciera de ella. Sin embargo, lo fundamental de la estrategia, más allá de los dividendos generados por las ventas de la vivienda social y el movimiento del sistema financiero se encontraba la presencia de una racionalidad distinta, es decir, aquella ponderaba la propiedad privada sobre la pública, aunque ambas representaban certidumbre en cuanto el acceso a la vivienda, así como también la que entendía que existía la necesidad de asumir compromisos a largo plazo como el crédito. Como ya lo había dejado claro Thatcher, la economía había resultado ser el método para una transformación mayor, ya no del alma, sino de la racionalidad misma de los sujetos.

Sin embargo, y aunque ilustrativo el ejemplo de la vivienda social en Inglaterra para entender como estratégicamente se operó un traslado en la racionalidad económica de los trabajadores al convertirlos, a la vez, en propietarios y deudores, rompiendo así con el pilar de la certidumbre que brindaban los derechos en el estado de bienestar para construir un modelo basado en la competencia del mercado y la persecución de los intereses individuales derribando el modelo de gestión colectiva de los derechos para gestionar dichos intereses exaltando la propiedad privada y los medios para adquirirla, en este caso, el crédito, no se puede decir que ha sido la única forma de la instalación de una racionalidad neoliberal, sino solamente una de las formas que ha adoptado.

La estrategia del *Shock*, como lo ha denominado Naomi Klein (2007), consistente en aprovechar o generar una situación de descontrol e inestabilidad que permite la contrarreforma neoliberal ha formado parte importante de la instalación de dicha racionalidad. En el caso de Chile, por ejemplo, se aprovechó el *shock* provocado por el golpe de estado de Pinochet para experimentar las políticas neoliberales de la mano de Milton Friedman y la escuela de Chicago. Friedman, más allá de las políticas que tenía en mente implementar, pensaba estratégicamente para llevarlas a cabo en un mundo donde el keynesianismo, su principal rival, se había afianzado como la ortodoxia económica. Así, a la llegada de Pinochet la escuela de Chicago se puso en marcha y de la mano del dictador las privatizaciones de empresas públicas, la apertura para la especulación financiera y

el recorte al gasto público -manteniendo intocado el presupuesto militar-, entre otras cosas, se impusieron como parte de las recetas en aquel laboratorio neoliberal (p.114). Sin embargo, no es cierto que Chile bajo la dictadura haya resultado un laboratorio “puro” del neoliberalismo, ya que parte importante de los ingresos de exportación que tenía el país provenían de una empresa pública, Codelco, que se representaban el 85% de estos, lo cual había permitido al país andino resistir ante las profundas crisis financieras vividas (p.121). Pero más allá de la importancia que revisten las políticas adoptadas, lo más relevante que se empezó a construir en Chile fue, como en Gran Bretaña de Thatcher, la racionalidad de los individuos que lidiaban ante un panorama que representaba enfrentar los riesgos del mercado para poder subsistir. Es claro el ejemplo presentado líneas arriba: la gente asume que la formación profesional es necesaria o cuando menos útil para generar certidumbres de vida, apuesta, haciendo suya la carga de la deuda que representa el endeudamiento, en aras de un futuro vivible, pero sin contar con las garantías de que dicho futuro será así, pero si con la única con la única certeza de que tendrá una deuda que pagar.

En ambos caso, tanto en Inglaterra como en Chile, podemos dar cuenta que los procesos estratégicos, aunque aplicados por vías distintas, tenían una función de adaptación a un nuevo marco de actuación y por tanto a una nueva racionalidad operante. Tanto la estrategia de convertir a los obreros en propietarios y deudores como la de generar o aprovechar una crisis para introducir las medidas neoliberales, resultan ser sólo un paso de la instalación de la racionalidad neoliberal en los sujetos, de manera que gradual o repentinamente estos tengan que incorporar la nueva “verdad” del mercado y sus mecanismos para conducirse de la mejor manera en el nuevo “tablero” estatal y global.

Pero para profundizar en la idea de la construir de una nueva racionalidad de corte neoliberal que responsabiliza a los individuos de sus actos, no olvidando nunca lo que Hayek había establecido como presupuesto de la libertad el hacerse cargo de la libertad que representaba el funcionar en el mercado con su aparejada carga de riesgos, podemos acudir al ejemplo de la batalla que la Plataforma de Afectados de las Hipotecas en España –PAH- tuvo que afrontar más allá de exigir que se hiciera efectivo el derecho a la vivienda. Desde 2007, cuando la crisis económica global conocida como el crack del año 8 (Lorente y Capella, 2009) estalló, millones de personas de personas fueron desalojadas de sus casas y conservando una deuda de por vida. Se calcula que de 2007 hasta 2012, se llevaron a cabo más de 350,000 ejecuciones hipotecarias (Colau y Adrià, 2012, p.

21). La crisis está precedida por una estrategia de adaptación al mercado neoliberal parecida a la examinada anteriormente con Thatcher: la bajada de tipos de interés y liberalización de del crédito hicieron que los bancos prestaran sin miramientos a los nuevos deudores que, incentivados por el Estado en convertirse en propietarios, asumieron el compromiso que representa el préstamo bajo el entendido de que su inversión resultaría segura, de acuerdo con los mensajes que un día sí y otro también se lanzaban desde inmobiliarias, promotores, medios de comunicación y el propio gobierno (p.29). La maquinaria tanto productiva como financiera se pondría en marcha hasta que la crisis global del sistema financiero haría que el sistema se viniera abajo en lo que representó una de las crisis más potentes de la historia del capitalismo, sino es que la más potente de todas ellas (Lorente y Capella, 2009). El resultado de la crisis perjudicó a los menos poderosos: las instituciones bancarias fueron rescatadas⁷⁵ en tanto que los pequeños compradores fueron dejados a la deriva para hacer frente a las obligaciones que con el crédito habían adquirido. Así, empezó toda la ola de desahucios que como efecto tuvo la aparición de organizaciones populares en defensa del derecho a la vivienda como la propia PAH. De pronto, ante el desolador panorama la PAH se convirtió en un actor de primer orden que impugnaba toda la lógica neoliberal sobre la vivienda, hacia regresar el argumento de que esta era un derecho y no una mercancía y empezó a agrupar a los afectados por la crisis. El proceso de articulación de la lucha política reveló como los afectados habían construido una racionalidad económica que, ante el “fracaso” de la inversión, asumirían la responsabilidad como personal:

Al contrario de lo que podría imaginarse, las personas que se acercan por primera vez a la PAH están, más que cabreadas, moralmente abatidas, y se muestran resignadas, al menos al principio (...). Las familias se sienten culpables por la situación que atraviesan y lo atribuyen a un fracaso personal. (Colau y Adrià, 2012, p. 94)

De esta forma la primera tarea que asume la PAH con los nuevos integrantes es propiamente la de desmontar la racionalidad económica que provoca la auto-culpabilización, “el proceso de desculpabilización es un paso necesario y previo al empoderamiento” (p.94). El proceso de dicho empoderamiento de la PAH, a través de encuentros donde las personas charlan sus

⁷⁵ El Gobierno de España destinó 62,295 millones de euros para el rescate de bancos y cajas de ahorro a propósito de la crisis del 2008 (Garijo y Sánchez, 2017). En 2017, el Banco de España informaba que, del total del rescate, la ciudadanía iba a perder poco más de 60,000 millones de euros los cuales serían imposibles de recuperar (Eldiario.es, 2017).

experiencias y comparten sus dolores, no es más que un procedimiento de descomposición de la racionalidad neoliberal, que en todo caso le permite al individuo situarse por fuera de la esfera económica:

(...)generar este espacio de encuentro y seguridad contribuye al mismo tiempo a romper con la lógica de una sociedad atomizada y altamente competitiva en la que las personas se relacionan en un juego de suma cero, según el cual, cuando uno gana lo hace en detrimento de otro. (p.95)

El movimiento social que representa la PAH se ha topado en primer término con sujetos que se culpan de las consecuencias de sus actos más allá de cuestionar las dinámicas que han transformado la vida económica. Es preciso concluir con este ejemplo que la racionalidad neoliberal, una vez más se instala al tiempo que se hacen los ajustes económicos en beneficio del juego capital, como en este caso el que produce vivienda como el que oferta créditos y que el ese mismo movimiento incentiva a los individuos, en un primer término, a asumir el “riesgo” supuestamente mínimo en un principio actuando así como los agentes de mercado en búsqueda de su beneficio que terminará por ponerlos como responsables del resultado de su decisión. Tal como lo apunta Han (2014), el neoliberalismo se introdujo en la vida y en la forma de hacer de los sujetos logrando que estos “actúe(n) de tal modo que reproduzca(n) por sí mismo(s) el entramado de dominación que es interpretado por él (ellos) como libertad” (p.46).

Los mecanismos de desposesión que borran del imaginario colectivo la idea de que ciertos servicios, bienes o derechos serán garantizados por un ente superior al individuo, en este caso el estado, trasladan al propio sujeto, es decir, a cada uno de los ciudadanos, el cuidado de sí mismo, que representa en otras palabras, el ser arrojado a un campo de actuación donde todas sus energías tendrán que ser invertidas en la supervivencia en dicho escenario de corte económico, de competencia, de asunción de riesgos para auto-garantizarse la vida presente y futura. En estos términos, las modificaciones que introduce el neoliberalismo y sus políticas son de mayor calado al transformar no solamente la política económica de cada uno de los estados, además de transformar en consecuencia otras áreas del gobierno para responder a los cambios económicos (piénsese en las adaptaciones en el derecho penal y en el derecho migratorio a las cuales se ha referido anteriormente); sino también, en lo que respecta a los participantes de las nuevas disposiciones:

La racionalidad política neoliberal no sólo mercantiliza en el sentido de monetizar toda su conducta y relación social sino que, de modo más radical, uno que tiende a la vez dimensiones epistemológicas y ontológicas. (Brown, 2016, p. 79)

Por todo ello, hemos de considerar que el neoliberalismo no sólo ha afectado la configuración directa de los estados en tanto a los derechos que protegía y en cuanto sus dinámicas de gobierno internas, sino que se ha llevado a cabo una transformación de mayor relevancia: el ciudadano de la globalización neoliberal se ha convertido en el *Ciudadano de la Incertidumbre*. La incertidumbre ha sido no solamente la consecuencia de una transformación de los paradigmas económicos y políticos globales a instancias del *Soberano Supraestatal Difuso*, sino que se ha convertido en condición de posibilidad para la instalación de la razón neoliberal que impulsa a los sujetos a pensar en términos económicos para la dirección propia de su vida. Las reglas de juego de la vida en un mundo donde cada vez más los sistemas de seguridad social, que vivieron su mejor época en las tres primeras décadas después de la segunda guerra mundial y que brindaban la certeza a la ciudadanía de que los mínimos, por lo menos, se encontrarían garantizados, ahora han mutado por las reglas de la incertidumbre que obligan a los individuos a constituirse y concentrarse en el manejo de sus posibilidades para poder garantizar por lo menos dichos mínimos. El ciudadano neoliberal se convierte en el sujeto de las reglas de la imposición económica, de la competencia y de la eficiencia. El ciudadano de la globalización se encuentra inmerso en una racionalidad económica mediante la cual desarrolla su vida porque depende dicha racionalidad para poder hacerlo. Si el estado de bienestar gobernaba proporcionándole certidumbres a la ciudadanía, el mundo de la globalización neoliberal utiliza la incertidumbre de la desposesión para generar un autogobierno económico de cada individuo en consonancia con el gobierno económico global. Así, mientras la estabilidad estatal residía en la certidumbre que generaba el pacto capital-trabajo se transforma en la estabilidad asentada en la racionalidad económica que concentra a los individuos en la obtención y en la gestión de sus propias certidumbres. El orden global del neoliberalismo pues, encuentra en los sujetos de la racionalidad económica bases sólidas para su desenvolvimiento, los cuales, preocupados y concentrados en el juego económico, no sólo legitiman el orden del *Soberano Supraestatal* sino que lo reproducen.

Capítulo 4: La Ciudadanía Hipervigilada

Surgimiento y crecimiento de la observación y la escucha del estado

La formación del estado moderno viene acompañada de toda una serie de esfuerzos teóricos por la composición estructural de la comunidad política. La soberanía, entendida esta como el máximo poder de decisión en un espacio territorial determinado y sobre una población en específico, va perdiendo su legitimación en el mandato divino para trasladarse al conjunto de individuos que llevan a cabo un pacto para salvaguardar bienes básicos de su existencia, empezando por la vida. Así por ejemplo, Thomas Hobbes en el *Leviatán* (2009), entenderá que la función primordial del Estado, compuesto por el pacto entre los individuos que antes de él viven en un estado de naturaleza y en consecuencia, en la imposibilidad de vivir seguros amenazados por el riesgo de ser asesinados por otro individuo, será la de garantizar la vida de los pactantes, que representa para el filósofo inglés la piedra angular de dicho convenio, ya que el ciudadano podrá escindirse de él en la medida que dicho acuerdo sea incapaz de garantizarle la subsistencia (pp.161-283). Para Hobbes entonces, la monopolización de la violencia en manos del soberano será un elemento clave para llevar a cabo la protección de la vida de los pactantes, de modo tal que, si por la vía de los hechos dicho monopolio se presenta insuficiente o inútil a su tarea, el estado mismo perderá todo sentido. Pero no sólo la violencia se depositará en la manos del soberano por el pacto entre los individuos sino más bien se le concederá el poder de establecer los medios que considere necesarios para garantizar la paz y la seguridad de los hombres: “Y como la finalidad de esta institución del Estado es la paz y defensa de todos, quienquiera que tenga derecho a procurar ese fin de procurar los medios” (p.162).

En la teoría de Hobbes, el estado aparece ya como un ente que, siguiendo a Foucault (1976), tendrá el derecho de la espada, es decir, el derecho de muerte sobre los ciudadanos (pp. 177-179), pero además le concederá la posibilidad de desarrollar “sentidos”, entendidos estos como capacidades para percibir la realidad misma. Así, el estado hobbesiano nace dotado de la capacidad de ver y de escuchar, genera ojos y oídos que le permiten llevar a cabo su labor. El estado que propone el filósofo inglés sienta las bases de un modelo que le permita al mismo ser un vigilante activo:

Pertenece al derecho de cualquier hombre o asamblea que tenga la soberanía el juzgar cuáles han de ser los medios de alcanzar la paz y de procurar la defensa,

así como el tomar las medidas necesarias para que esa paz y esa defensa no sean perturbadas, y el hacer todo lo que crea pertinente para garantizar la paz y la seguridad y la seguridad, tanto en lo referente a medidas preventivas que eviten la discordia entre los súbditos y la hostilidad que pueda venir del exterior, como para recuperar esa paz y esa seguridad cuando se haya perdido. (Hobbes, 2009, p. 162)

No solo habrá de tomarse en cuenta los acontecimientos que amenazan la paz y la seguridad provenientes del exterior, lo cual obliga al soberano a estar atento de lo que ocurre fuera de sus límites, sino que el interior mismo del estado debe ser conocido en sus acontecimientos por mismo soberano. Está claro que, el soberano, necesita de la vista y el oído si es que quiere tomar las medidas pertinentes que le permitan conocer la realidad que pueda amenazar al propio estado.

En este sentido, es decir, en el desarrollo de las capacidades que le permitan ver y oír al estado, se encuentran los avances tecnológicos sucedidos entre los siglos XVI y XVIII. Si bien Hobbes no es quien proporciona los argumentos en los cuales se materializan dichas capacidades o sentidos del estado, sí se encuentra en un escenario particular desde el cual piensa el nuevo ente político y sus argumentos son compatibles con otros que se preocupan porque el estado se convierta en un dirigente de la actividad de las vidas lo componen. En todo caso la teorización de Hobbes sirve para entender el momento histórico en el cuál se despliega, esto es, en el reequilibrio de las fuerzas europeas estatales que se produce en los siglos ya mencionados y con ello, la necesidad de articular en el interior del territorio soberano la fuerza suficiente para competir en el marco de la ordenación de la balanza europea, situación ya tratada en el primer capítulo de este trabajo. Además, las propuestas de Hobbes serán relevantes en la medida que, como se mostrará más adelante, serán fundamentos de las políticas llevadas a cabo por el neoconservadurismo con respecto a la vigilancia como una operación más que necesaria para el mantenimiento del estado.

El marco al que se ha referido con antelación en este mismo trabajo es el descrito por Foucault en *Seguridad, Territorio y Población* (2008) que bien vale la pena recordar antes de continuar este recorrido que pretende mostrar cómo la ciudadanía en el mundo de la globalización neoliberal ha dado nacimiento al ciudadano hipervigilado. De acuerdo con el análisis realizado, desde el siglo XVII las circunstancias geopolíticas europeas generan las condiciones de posibilidad de la aparición de técnicas, tecnologías y dispositivos para someter a una población

determinada, en este caso, la correspondiente al propio soberano, para conducir a al conjunto de individuos hacia los objetivos marcados por la dinámica de orden de poder europea. La transformación fundamental que se da en estos términos es la del soberano mismo que pasa a constituirse en una entidad de mayor potencia, al no ser ya solo el poder de castigar a los individuos sino también el poder de dirigirlos mediante la intervención misma en todos los ámbitos de la vida. En todo caso, hemos entendido a efectos de este trabajo que dicha transformación ha dado paso a la creación del “gobierno” y de la “gubernamentalidad” como desarrollos característicos del Estado moderno. Pero una parte fundamental de la formación de el poder como “gobierno de los hombres” ha sido la generación de un conocimiento el cual permita pensar y diseñar los dispositivos necesarios para gobernar. De esta forma, una de las actividades principales del estado consistirá entonces en ver y oír para a partir de allí, generar las tecnologías necesarias que le permitan gobernar, es decir, conducir a los hombres.

Como se ha mencionado, el desarrollo de ojos y oídos en el estado cobra relevancia ya que resulta fundamental percibir los sucesos que tanto en el interior del estado como en el exterior del mismo acontecen. Hobbes, que escribe el Leviatán en el siglo XVII es consciente de la necesidad de la producción de saber como un elemento fundamental que le permita tomar las decisiones pertinentes al soberano para garantizar la seguridad y la paz de quienes han llevado a cabo el pacto para constituirlo, por ello argumenta que el soberano ha de dotarse de los medios apropiados para llevar a cabo la tarea que se le ha asignado. De esta forma entonces, hemos de admitir que el presupuesto de la vigilancia se convierte en una base fundamental del estado mismo y por ende, una de las características primordiales del mismo que hasta la fecha lo acompañan.

Este desarrollo del estado toma forma en la constitución de la policía, la cual debe ser entendida en dos momentos precisos: el primero, anterior al siglo XVII, cuyo sentido refería a una comunidad humana regida por una autoridad pública y en segundo lugar, a la policía como “el conjunto de medios a través de los cuales se pueden incrementar las fuerzas del Estado a la vez que se mantiene el buen orden de este” (Foucault, 2008, p. 297). La policía así, en el segundo momento, aparece como una “tecnología” del poder que permite los estados concentrar sus energías internas en la batalla que enfrentan contra sus semejantes en el terreno económico, toda vez que, al mismo tiempo, tanto la guerra como la diplomacia formaban parte de las instrumentos del mismo para su acomodo en el concierto europeo. Esto implica que la policía nace de la necesidad del Estado de

eficientar todos sus procesos de generación de riqueza a partir del control sobre el nuevo dominio de la soberanía que es la población. Por tanto, la policía en su nueva definición tendrá como objetivo y finalidad el conocer los factores internos que organizan la vida social del estado para poder actuar, lo que implica que la policía se convertirá en el órgano sensorial del estado dedicado a ver a y a oír. Así, la historia de la policía vendrá acompañada de la capacidad de percibir para informar. Como lo sostiene Foucault (2008), este nuevo órgano cuya primera función será conocer el despliegue de fuerzas interno en el estado, dará luz a la estadística que hace saber “las posibilidades y virtualidades” del estado (p.300).

Sin embargo el inicio de la policía no corresponde a un proceso uniforme en toda Europa sino más bien a varios procesos diferenciados que, sin embargo, remitirán a la misma dirección: los estados, cada uno con sus peculiaridades, desarrollaran sus órganos auditivos y visuales. El primer desarrollo de la policía se manifiesta como la condición de posibilidad de la generación de saberes útiles a los administradores del estado para la tarea del control y la gestión interna del mismo:

En el fondo, y de manera general, la policía tendrá que regir –y ése será su objeto fundamental. Todas las formas, digamos de coexistencia de los hombres entre sí. El hecho de que vivan juntos, se reproduzcan, necesiten, cada uno a su turno, determinada cantidad de alimentos, aire para respirar, vivir, subsistir, el hecho de que trabajen, de que trabajen unos al lado de otros en oficios diferentes o similares, y también el hecho de que se encuentren en un espacio de circulación, toda esa clase de socialidad (...), será lo que la policía deba tomar a su cargo. (Foucault, 2008, p. 312)

El fundamento nuevo de la policía reside en su capacidad de generar información que traslada el poder soberano sobre el escenario que pretende gobernar: a partir de la información recibida y de su procesamiento se pensarán los mecanismos que posibiliten moldear al conjunto de la población (p. 313). Esto es un paso fundamental que define a la figura soberana ya no en términos de violencia, sino en términos de manejo de saber, ya que la vigilancia sobre la población permitirá la decisión soberana sobre el actuar en sus dominios. De esta manera, tanto el siglo XVII como el siglo XVIII tendrán como marca específica la actividad policial en relación al funcionamiento del mercado y al desarrollo urbano en virtud de la preocupación soberana de ajustar de la mejor manera todos los eslabones del proceso productivo en su territorio (p. 321). La distancia aquí con la teoría de Hobbes ya es evidente, ya que en el imaginario del pensador

inglés la posibilidad de la intervención en la población misma como conducción, no figura en su constructo teórico, aunque se haya pronunciado a favor de dotar al soberano de los medios necesarios para el aseguramiento de la propia paz.

Sin embargo, el sentido primario que le hemos dado aquí a la policía no permanecerá como una unidad coherente sino que se desenvolverá en diversos mecanismos propios del estado para su administración. Por un lado, el dominio económico y el manejo de la población seguirán integrados a la disposición estatal pero la policía se resignificará ya como un aparato al servicio del soberano, es decir, como una corporación que vigile y controle a la población constituyendo el brazo de la seguridad interna del propio estado. Bajo estas premisas pretendemos entender el surgimiento de las capacidades del estado de observación y escucha concentrada en un “cuerpo policial”, desarrollo que veremos hundir sus raíces de forma más pronunciada en el siglo XIX.

En primer lugar, la vigilancia opera en cuanto aspecto correctivo, disciplinario, o más bien, como una necesidad de la producción de sujetos. Se vigila y se entiende la conducta desplegada para pasar a la invención de instrumentos que pueda modificar el actuar del individuo. La transformación que sucede aquí marca un antes y un después en términos de la administración del poder: el estado se convertirá en un conductor que pretende sujetar a sus ciudadanos a las dinámicas, tecnologías y dispositivos por él mismo diseñados. Este desplazamiento con el propósito de moldear el actuar de los individuos, de incidir directamente en su comportamiento, provoca la aparición de las disciplinas; así, la sociedad de la soberanía se convierte en la sociedad de la disciplina, donde las instituciones como la prisión, la escuela, el hospital, el manicomio juegan un rol central (Preciado, 2008, p. 57). La observación y la escucha entonces, serán una capacidad vital para la constitución de la nueva sociedad de la disciplina:

L'exercice de la discipline suppose un dispositif qui contraigne par la jeu du regard; un appareil où les techniques qui permettent de voir induisent des effets de pouvoir, et où, en retour, les moyens de coercition rendent clairement visibles ceux sur qui ils s'appliquent. Lentement, au cours de l'âge classique, on voit se construire ces "observatoires" de la multiplicité humaine pour lesquels l'histoire des sciences a gardé si peu de louanges¹. (Foucault, 1975: 201)

¹ “El ejercicio de la disciplina supone un dispositivo que coacciona por el juego de la mirada; un aparato en el que las técnicas que permiten ver inducen efectos de poder y donde, en retorno, los medios de coerción hacen claramente visibles aquellos sobre

La idea de la constitución de los sujetos está así perfectamente ligada a la capacidad de observación, nos dice Foucault: “L’appareil disciplinaire parfait permettrait à un seul regard de tout voir en permanence”² (p.204). La visión permanente, la escucha incesante, se convierten en una de las principales preocupaciones en el siglo XVIII, teniendo a Jeremy Bentham uno de sus principales impulsores mediante el diseño de instituciones cuyo principio arquitectónico será la visión total de un individuo sobre una masa de individuos, los cuales, bajo el poder de la mirada del observador, modificarán su conducta:

Si se hallara un medio de hacerse dueño de todo lo que puede suceder a un cierto número de hombres, de disponer de todo lo que les rodea, de modo que hiciese en ellos la impresión que se quiere producir, de asegurarse de sus acciones, de sus conexiones, y de todas las circunstancias de su vida, de manera que nadie pudiera ignorarse, ni contrariar el efecto deseado, no se puede dudar que un instrumento de esta especie, sería un instrumento muy enérgico y muy útil que los gobiernos podrían aplicar a diferentes objetos de la mayor importancia. (Bentham, 1980, p. 33)

Bentham piensa en una solución arquitectónica que permita que, bajo la “inspección” como principio, es decir, bajo la mirada de uno sólo inspector que funciona como “presencia universal” (p.35), se pueda corregir a los hombres ya que posibilita estar al tanto de su accionar y por ello, tomar medidas que los dirijan hacia una conducta que se considere adecuada. Poner la mirada, vigilar a las hombres, es el requisito de la educación de los mismos:

Velar sobre la educación de un hombre, es velar sobre todas sus acciones, es colocarle en una posición en que se pueda influir sobre él como se quiera, por la elección de los objetos que se le presentan y de las ideas que hacen nacer de él... (Bentham, 1980, p. 33)

El panóptico se convierte en un principio modelador del estado. La presencia de los ojos del estado se concreta en las instituciones que se encuentran aparentemente al margen de la sociedad pero que en realidad definen su propia

quienes se aplican. Lentamente, en el transcurso de la época clásica, vemos construirse esos “observatorios” de la multiplicidad humana para los cuales la historia de las ciencias ha guardado tan pocos elogios”.

² “El aparato disciplinario perfecto permitiría en una sola mirada ver todo permanentemente”.

naturaleza. Los ojos dentro de las instituciones de encierro son, en realidad, una segunda mirada, que responde a la necesidad de “corregir” a aquellos que, en una primera instancia, han sido observados y/o escuchados haciendo o revelando una conducta por fuera de lo socialmente pero sobretodo, de lo soberanamente aceptable. El panoptismo social así, tiene dos formas de mirar, una general que detecta a los infractores del orden establecido y uno particular cuya función se empeña en la reforma de quien ha sido observado en la primera instancia. En esta tesitura cobra relevancia ya no sólo los ojos que ven dentro de las instituciones de encierro responsables de la formación de los sujetos, es decir, las escuelas, hospitales, cárceles, etc. sino los ojos que vigilan el afuera de dichas instituciones, o por continuar con la idea antes expuesta, la primera instancia de la mirada soberana. Como nos señala Foucault (2013), el siglo XIX tendrá un giro que involucra a la mirada, a la vigilancia permanente que le llevará a la construcción de instituciones que le permitirán observar las conductas y corregirlas, guiarlas, conducir las, es decir, tendrán como objetivo someter a los individuos a ciertos modos de ser que involucrarán a todas las instituciones del estado:

En el siglo XIX, se desarrolló en torno a la institución judicial, y para permitirle desempeñar la función de control de los individuos en razón de su peligrosidad, una gigantesca serie de instituciones que encasillarían a los individuos a lo largo de su existencia: instituciones pedagógicas como la escuela, psicológicas o psiquiátricas como el hospital, el manicomio, la policía... Toda esta red de poder que no es el judicial debe cumplir una de las funciones que la justicia se atribuye en ese momento: la función no tanto de castigar las infracciones de los individuos, cuanto de corregir sus virtualidades. (p. 536)

En este contexto, la aparición de la policía como la agrupación de individuos al servicio del estado para garantizar el orden, en el sentido de un cuerpo policiaco, empieza a tener una relevancia suprema en el siglo XIX. Es la primera instancia de contacto y de vigilancia de la sociedad misma y el aparato de discriminación entre los que deben ser puestos a disposición de la mirada y procedimientos de las instituciones de reclusión y entre quienes sus comportamientos se ajustan a los parámetros normales³.

³ La normalidad en el siglo XIX, como nos recuerda Foucault en diversos textos (1976, 2001, 2015), corresponde a la forma en que un cuerpo o un comportamiento era calificado como válido a partir del dictamen de verdad que emitía la ciencia o el derecho, es decir, las instituciones, las cuales generaban un discurso alrededor de lo no normal para después intervenirlo y asignarle un rol al margen del resto.

Esta primera mirada que hará posible el desarrollo de los cuerpos policiales modernos dentro del estado se entrecruza con los primeros años del capitalismo industrial y el ascenso de la burguesía como clase dominante durante el siglo XIX. Así por ejemplo, en Inglaterra, en las últimas décadas del siglo XVIII, se pasa de sociedades auto-organizadas en los barrios de Londres que se disponían a observar que se cumpliera un orden moral, cuyos integrantes son parte de la nobleza inglesa y la alta burguesía, a los cuerpos policiacos donde se emplean a individuos de las clases bajas para llevar a cabo las tareas de revisión (Foucault, 2018, pp. 120-121). El cambio no es menor. Inglaterra se había mantenido durante mucho tiempo sin un cuerpo policial como se desarrollaría en el siglo XIX ya que la vigilancia le correspondía a los propios habitantes; tanto la prevención como la investigación de los crímenes y la aprensión de los criminales quedaba depositada en los propios habitantes, complementado esto con el sistema de cortes para juzgar a los delincuentes y compañías privadas que se ofrecían para capturarlos (Moore y Kelling, 1983, p. 51). La *Thamesis River Police*, surgida de un experimento privado llevado a cabo por Patrick Colquhoun, presidente de la Cámara de Comercio que había recibido la petición de los empresarios de la navegación en 1792 que acusaban pérdidas por robos, se convierte en la primera policía financiada totalmente por Inglaterra (Foucault, 2018, p. 127) y se constituye como la primera fuerza al servicio del estado para vigilar la propiedad privada que, como es evidente en este caso, era del máximo interés de la burguesía que sucediese. Posteriormente, la vigilancia se convirtió en una de las funciones anexas de Inglaterra con la aprobación de la *Metropolitan Police Act* en 1829 que permitiría que en breve las calles de Londres empezaran a ser patrulladas por las nuevas corporaciones policiacas (Moore y Kelling, 1983, p. 52). La consolidación del modelo policial en Inglaterra tendría impacto en Estados Unidos que en años siguientes formalizarían departamentos de policías en Nueva York -1845- y posteriormente en Boston y Filadelfia, hasta alcanzar en 1855 a ciudades del oeste como Milwaukee (p.52).

En el caso de Francia la institución de un cuerpo de policía tendrá sus vaivenes, pero al final, se logrará instalar como la institución de vigilancia y de orden dentro del estado. Así, creada en un principio por Colbert a demanda de Luis XIV, la policía francesa se convierte en 1796, bajo las órdenes del Directorio, en el ministerio de la Policía, para años después ser conducida bajo la influencia de Joseph Fouché. Desaparece brevemente en 1814 y en 1815 hasta que Luis XVIII crea una policía política que se transformará en un ministerio de la policía general

por Napoleón III, pasando a ser la Seguridad General en 1870 en la estela de la tercera República (Euloge, 1985, p. 12). Pero será a partir de los sucesos revolucionarios de los últimos años del siglo XVIII que la policía francesa empezará a tener un rol trascendental. El nombramiento de Joseph Fouché en 1799 como Ministro de la Policía General atendió a la necesidad de control interno de Francia; su anterior cercanía con los Jacobinos lo situaba como un conocedor no solo de sus ideas sino también de sus tácticas, lo cual lo convertía en un personaje valioso a la hora de contener a las fuerzas que buscaban restablecer un "gouvernement révolutionnaire"⁴ (Euloge, 1985, p. 107). Fouché se transformó en un personaje clave para entender la política francesa en el periodo de convulsión revolucionario hasta el reinado de Luis XVIII. Lo importante, siguiendo el hilo que hemos trazado aquí, es poner en relieve que con él, los ojos y oído del Estado se agudizan y alcanzan una profundidad enorme. Ver y escuchar se convirtieron en las virtudes de este hombre que se extenderían posteriormente a todo lugar donde el estado se implantara. Petit (1961), nos habla sobre este personaje: "La mirada de Fouché, se infiltraba en los gabinetes de Europa y, en verdad puede decirse, este hombre misterioso lo sabía todo" (p.33). La capacidad generada por este hombre, se pone en manos del propio Napoleón, a quien no solamente encumbra, al no informar al propio Directorio, que había nombrado a Fouché como ministro de la policía, que el general Bonaparte estaba en territorio galo y no en Egipto como se pensaba, sino que también le ayuda suministrándole valiosa información que le permite al famoso militar dar el golpe de estado conocido como 18 brumario (D. P. Petit, 1961, p. 48). Fouché se convirtió en el espía perfecto, el aparato policial que escucha y que ve, que recolecta información, se demostró como una poderosísima arma de control y de mantenimiento del poder al grado tal que toda esa información le hizo posible a este personaje ser una pieza clave de la caída de Napoleón, al cual primero había ayudado, como de la llegada de Luis XVIII al poder francés. La labor de vigilancia y por tanto, recopilación de información, no solo se ajustó al territorio francés, sino fuera del mismo, lo cual convirtió a este personaje en una figura trascendente de la política francesa y europea. Pero independientemente de los avatares de la vida de este policía, el estado naciente de la revolución francesa no se puede separar sin las enseñanzas de la actuación de Fouché: recopilar información es más que una necesidad y el órgano que deberá hacerlo por el propio estado será la policía. Observar y escuchar, en resumen, vigilar, se convertirá en una actividad inherente al orden estatal moderno. Al tiempo que Napoleón gobernaba Francia aparecía también el cuerpo policial conocido como la Gendarmería para vigilar a las ciudades de más de

⁴ "Gobierno revolucionario".

5,000 habitantes y años después, en 1817, se crearía la primera policía con la misión de entablar investigaciones criminales conocida como la *Sûrete Nationale*⁵ (M. Sánchez, 2005, p. 174). Si bien es cierto que el cuerpo de policía había aparecido en Francia en el siglo XVII con agentes profesionales sometidos al gobierno central, las innovaciones logradas en el siglo XIX con la *Sûrete Nationale* dieron paso a una compactación de los cuerpos de seguridad franceses (Osterhammel, 2015, p. 876). Como veremos más adelante, el modelo francés constituirá un referente trascendental para la constitución de las fuerzas policíacas que aparecerán en otras latitudes del planeta.

Pero más allá de la maquinaria que magistralmente puso a trabajar el propio Fouché de observación y escucha, la policía, como cuerpo de vigilancia ciudadana ya se perfilaba como el ente encomendado para la salvaguarda de los derechos de los ciudadanos que la propia *Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano* de 1789 contemplaba en su propia redacción. El artículo 12 de la dicha declaración sostenía que:

La garantie des droits de l'homme et du citoyen nécessite une force publique : cette force est donc instituée pour l'avantage de tous, et non pour l'utilité particulière de ceux auxquels elle est confiée⁶. (Asssemblée National, 1789)

Y en consecuencia a la necesidad de la existencia de la fuerza pública, la propia declaración en su artículo siguiente añade la obligación de los ciudadanos a su manutención:

Pour l'entretien de la force publique, et pour les dépenses d'administration, une contribution commune est indispensable : elle doit être également répartie entre tous les citoyens, en raison de leurs facultés⁷. (Asssemblée National, 1789)

La revolución francesa, así, junto con el nacimiento del ciudadano moderno a partir de la Declaración de 1789, había creado el marco de posibilidad de

⁵ “Seguridad Nacional”.

⁶ “La garantía de los derechos del hombre y del ciudadano necesita una fuerza pública: esta fuerza es entonces instituida para el beneficio de todos, y no para la utilización particular de aquellos a quienes esta fuerza es confiada”.

⁷ “Por el mantenimiento de la fuerza pública y los gastos de la administración, una contribución común es indispensable: ella debe ser igualmente repartida entre todos los ciudadanos, en razón de sus capacidades”.

existencia de la propia policía como cuerpo vigilante no ya de los ciudadanos mismos, sino más bien a la salvaguarda de los derechos que la propia declaración había consagrado. En este sentido, la creación de una fuerza pública para proteger los derechos y no para beneficio de quien fuese encargado de tal actividad no fue, en vista de los hechos, la orientación que el ministerio de la policía tendría en los años de Fouché.

Pero el nacimiento de la policía como cuerpo de vigilancia de la ley y como instancia que agrupa a individuos al servicio del estado siendo esta sus ojos, sus oídos y también sus brazos, es decir, como vigilante y como ejecutora de las ordenes de los poderes estatales, se debe ubicar precisamente en el umbral de la expansión capitalista que se llevará a cabo en el siglo XIX. El auge a su vez del capitalismo industrial y sus nuevas actividades en expansión requirieron de la eliminación de prácticas sociales que dañaran al interés burgués, pero al mismo tiempo, que pudieran ser útiles para la construcción de sujetos al servicio de la dinámica industrial a través de las instituciones disciplinarias de las cuales líneas atrás hemos referido con Foucault. Así, lo que se pone en juego en el siglo XIX y explicará en buena medida el ascenso de los cuerpos policiales, entre otras tecnologías de poder, será la eliminación de lo que Foucault conoce como el “ilegalismo popular” (1975, pp. 297-342, 2018, pp. 155-170). El “ilegalismo” se entiende como toda aquella práctica que, como su nombre lo dice, está fuera de la ley, y se convierte en “popular” cuando los miembros de una población lo llevan a cabo, excluyendo en todo momento a la clase dominante de dicho acto. El pensador francés pone en el centro de las transformaciones políticas la gestión de los “ilegalismos”, encontrando un uso diferenciado entre las diferentes configuraciones de la sociedad, es decir, del paso de la sociedad feudal a la burguesa. Así, en un primer tiempo, el “saltarse la ley”, fue utilizado por las clases burguesas en función de sus intereses hasta finales del siglo XVIII y una vez conquistados los aparatos del estado y habiendo sustituido el orden feudal, la ley servirá para control y ajustar los cuerpos a las necesidades que proyecta la nueva dinámica capitalista del estado⁸ (Foucault, 2018, p. 157).

⁸ Uno de los ejemplos que Foucault cita en la *Sociedad Punitiva* (2018) con respecto al ilegalismo de la burguesía anterior a la revolución francesa, apunta a los tejedores de Maine, siguiendo los estudios de Paul Bois en *Paysans de l'Ouest. Des structures économiques et sociales aux options politiques depuis l'époque révolutionnaire dans la Sarthe*. Los tejedores habían generado una forma de evadir los impuestos cobrados por los inspectores de Hacienda en un acuerdo directo entre ellos y los comerciantes de las telas, lo que permitía que se ahorraran costes y que, por adelantos dados por el propio mercader

El “ilegalismo” se convierte, toda vez que el capitalismo industrial empieza a cobrar fuerza y desarrollarse, en uno de las cuestiones sensibles de la administración estatal. Lo que en el pasado resultaba benéfico para la burguesía en la medida que evadía controles de los poderes por encima de ella, es decir, tanto el poder señor feudal como el del monarca, ahora le resultaba perjudicial. De esta forma, el ordenamiento estatal se encargaría de deshacerse del “ilegalismo popular” en medida que ahora le afecta pero dejando los huecos necesarios en las leyes para que el “ilegalismo privilegiado”, es decir, el “ilegalismo” propio y necesario de las clases burguesas no sea penado, haciendo que el sistema penal se diseñe “preparando espacios protegidos y aprovechables en donde la ley puede ser violada, otros donde puede ser ignorada y otros, finalmente, donde las infracciones son sancionadas”(p.157). Es de notar entonces que, la llegada al poder de la administración del estado por parte de la burguesía modificó sustancialmente la gestión del “ilegalismo” poniendo al “ilegalismo obrero (como) el gran blanco de todo el sistema represivo de la burguesía” (p.170).

Lo que hay que mencionar es que esta transformación tendría como propósito evitar toda pérdida en el campo o área de trabajo mediante los hurtos que pudieran llevar a cabo las clases populares, reducir al máximo los robos que sufrían las nascentes fábricas e incluso evitar que los obreros mismos se sustrajeran del mercado de trabajo. El concepto de “ilegalismo” es útil para pensar en la misma medida que se empieza a reconfigurar el estado principalmente en el siglo XIX en el desarrollo de la dinámica capitalista que va exigiendo que la producción de bienes tenga las garantías necesarias para generar la ganancia esperada por los propios capitalistas. Si anteriormente se ha dicho que el liberalismo, como ideología de las clases capitalista, se había ajustado a las propias monarquías en virtud de conservar la afinidad del estado para sus propios objetivos, y con ello, rechazara los proyectos democratizadores del siglo XIX, se debe entender en principio, por la necesidad primera de la protección de la propiedad privada como fundamento del capitalismo industrial nascente. Si los parlamentos permanecieron cerrados para las clases populares a lo largo del siglo XIX se debía precisamente al temor que tanto las burguesías como las noblezas, que todavía conservaban su

de las telas a los tejedores, estos últimos tuvieran liquidez para adquirir nuevos medios de producción. Esta forma de ilegalismo en contra de los derechos del señor feudal o de la monarquía se presenta como un “ataque a los derechos” de los estamentos dominantes. A su vez los ilegalismos como este podían ser encontrados en casi toda la sociedad entera (Foucault, 2018, p. 159).

estatus, tenían a los movimientos políticos de masas que, buscando conquistar los derechos políticos se pudiesen volcar a la lucha por los derechos sociales que impugnarán la dinámica misma del capitalismo industrial.

En este contexto la definición de “ilegalismo” que presenta Foucault, vuelve una vez más a insertarse en un escenario claro de confrontación entre clases, a saber, la clase capitalista que con el desarrollo de los avances tecnológicos que daban un giro a la forma de producir a través de las grandes industrias contra la clase proletaria en formación. Después de la revolución francesa y de las confrontaciones entre clases para controlar al propio estado y con ello, la producción de la ley, de forma sintética podemos decir que la burguesía en alianza con los poderes del pasado, se encargó de hacer imposibles los “ilegalismos” llevados a cabo por las clases populares. La ley se convirtió en la garantía de una nueva forma de producir que necesitaba a una buena parte de la población disponible para trabajar en la producción y mantener un orden que facilitara un ambiente favorable a esta dinámica. En este sentido vale la pena volver a recordar las declaraciones ya antes citadas en este trabajo de Joseph Bernard, diputado de la Asamblea Nacional en 1831 que evidencian como las leyes han pasado a ser un asunto del sometimiento de una clase por la otra:

Las leyes penales, destinadas en gran parte a una clase de la sociedad, son la obra de la otra. Interesan, lo admito, a la sociedad entera; no hay siquiera un hombre que tenga la seguridad de escapar siempre a su rigor; pero es cierto, sin embargo, que la casi totalidad de los delitos, y sobre todo algunos, es cometida por la parte de la sociedad a la que el legislador no pertenece. Ahora bien, esa parte difiere casi por completo de la otra por su espíritu, sus costumbres y todo su modo de ser. Para hacer pues leyes que le convinieran, el legislador debería ante todo, así me parece, tratar de olvidar lo que él mismo es (...), buscar con afán, no el efecto de tal o cual disposición de la ley sobre sí mismo, sino sobre el espíritu inclinado de muy otra manera del pueblo para el que trabaja. (citado en Foucault, 2018, p. 34)

Traer a cuento a esta declaración anterior, permite ver entonces que el estado se había convertido en la herramienta más importante de la burguesía para llevar a cabo sus objetivos y que por ello, y en tanto les permitiera la producción y acumulación de riqueza al menor costo, esta clase permanecería al costado de los detentadores del estado mientras la burguesía misma no fuera quien determinara el futuro del mismo. Vale la pena recordar también que nos encontramos en una época donde el parlamento no era un lugar representativo de la mayoría de la

población sino de una parte muy pequeña de la misma en donde la presencia de la burguesía sí que estaba garantizada.

En consecuencia, el siglo XIX se entiende como la distribución desigual de la posibilidad del acceso al “ilegalismo” por unos y otros, esto es, que las clases populares se vieron desposeídas de una forma de hacer que, en tiempos anteriores, permitía dar la vuelta a la ley impuesta por la soberanía del rey o del señor feudal y que era llevada a cabo por la propia burguesía, mientras que la burguesía misma se guardaba para ella la posibilidad de hacer la ley que buscaría todos los métodos necesarios para evitar su propia evasión por las clases populares que anteriormente disponían de ellas. Así lo expresa el propio Foucault (1975), cuando entiende la importancia máxima que las prisiones empiezan a tener en el siglo XIX y se convierten en la forma de penalidad por excelencia adscrita al estado que permitan definir y controlar los “ilegalismos”, es decir, como instrumento de dominación de una clase sobre otra:

(...)la pénalité ne “reprimerait” pas purement et simplement les illégalismes; elle les “différencierait”, elle en assererait l’“économie” générale. Et si on peut parler d’une justice de classe ce n’est pas seulement parce que la loi elle-même ou la manière de l’appliquer servent les intérêts d’ une classe, c’est que toute la gestion différentielle des illégalismes par l’intermédiaire de la pénalité fait partie de ces mécanismes de domination. Les châtimens légaux sont à replacer dans une stratégie globale des illégalismes⁹. (p.318)

En este contexto, la policía como cuerpo de vigilancia de la ley, o como se ha dicho previamente, como primer ojo del estado, cobra sentido y se expande progresivamente tanto en número de elementos como en tecnologías al servicio de aquella vigilancia necesaria que el escenario del capitalismo industrial traía consigo. El control de los “ilegalismos” se convierten en una forma estratégica para el ejercicio del gobierno y el control del estado y su mecánica. Los “ilegalismos” se transforman en “delitos” los cuales justifican la penalidad carcelaria y mediante estos se justifica la labor estatal de la vigilancia, que en consecuencia fundamentará la aparición de la policía:

⁹ “La penalidad no “reprimirá” pura y simplemente los ilegalismos; ella diferenciaría, ella aseguraría su “economía” general. Y si uno puede hablar de una justicia de clase no es solamente porque la ley misma o la manera de aplicarla sirvan a los intereses de una clase, es porque toda la gestión diferencial de los ilegalismos por intermediación de la penalidad parten de esos mecanismos de dominación. Los castigos legales se colocarán en una estrategia global de los ilegalismos”.

La délinquance, avec les agents occultates qu'elle procure mais aussi avec le quadrillage généralisé qu'elle autorise, constitue un moyen de surveillance perpétuelle sur la population: un appareil de contrôler, à travers les délinquants eux-mêmes, tout le champ social. La délinquance fonctionne comme un observatoire politique ¹⁰. (Foucault, 1975, pp. 329-330)

El delincuente aparece aquí como la categoría de enemigo social quien, habiendo cometido un ilegalismo, es decir, violar una ley establecido, es sujeto de un castigo que para las fechas en las que nos encontramos es la propia prisión. En este sentido entiende el autor de *Surveillier et Punir* la delincuencia como un fenómeno de separación del corpus social que permite definir a una parte de la población y someterla mediante el instrumento de la penalidad carcelaria. El "ilegalismo", que había sido funcional a la burguesía en épocas anteriores al poder, de la mano de las teorías penales se convierte en el delito, y por ende, quien comete un delito en un delincuente en sí. Esta definición del delito y del delincuente como enemigo de la sociedad ya se encuentra en el ambiente del periodo revolucionario. Cesare Beccaria sería uno de varios autores que a mediados del siglo XVIII se avocará a la teorización del delito entendiendo a este como un daño social y por tanto, a quien lo comete como un enemigo de la sociedad a la que pertenece:

...el daño hecho a la sociedad es la verdadera medida de los delitos. Verdad palpable como otras y que no necesita para ser descubierta cuadrantes ni telescopios, pues se presenta a primera vista de cualquiera mediano entendimiento, pero que por una maravillosa combinación de circunstancias no ha sido conocida con seguridad cierta sino de algunos pocos hombres contemplativos de cada nación y de cada siglo. (Beccaria, 2014, p. 56)

Siguiendo a Beccaria, no hay delito que no sea una ofensa social, no importando que el daño esté focalizado en un individuo o un grupo de individuos en específico:

¹⁰ "La delincuencia, con los agentes ocultos que ella procura, pero también con el rastrillo generalizado que ella autoriza, constituye un medio de vigilancia perpetua sobre la población: un aparato de controlar, a través de los delincuentes por sí mismos, todo el campo social".

Algunos delitos destruyen inmediatamente la sociedad o quien la representa; otros ofenden la privada seguridad de algún o algunos ciudadanos en la vida, en los bienes o en el honor; y otros son acciones contrarias a lo que cada uno está obligado a hacer o no hacer, según las leyes respecto del bien público. Los primeros que por más dañosos son los delitos mayores, se llaman de *lesa majestad*. (...) Cualquier delito, aunque privado, ofende a la sociedad, pero no todo delito procura su inmediata destrucción. (Beccaria, 2014, p. 57)

El derecho penal que proyecta Beccaria convierte al delincuente en un enemigo de la sociedad entera que, una vez más, no importando el tipo de conducta realizada, mientras esta se considere un delito por el legislador, será entonces una ofensa generalizada para todo el cuerpo social. Esta definición de Beccaria, llevada a cabo en 1764, se convertiría en base del derecho penal en una multitud de estados. Para la segunda mitad del siglo XVIII Beccaria había logrado que su concepción de la penalidad como control social central se instalara en toda Europa (Zaffaroni, 1989, p. 525). En Inglaterra, por ejemplo, la recepción de las propuestas concebidas en *De los delitos y de las penas* generaron entusiasmo y aquellas abrieron dos vías de interpretación entre las cuales figura la de Jeremy Bentham, el cual, como ya hemos mencionado, en su afán de intervenir en el criminal diseña el panóptico cifrando sus esperanzas al poder de la mirada, de la vigilancia constante que permite corregir la conducta de los individuos que se saben vistos por el “ojo del poder” (Draper, 2000, p. 197). Para el tiempo de la Revolución Francesa, la concepción del delincuente como enemigo social ya había calado entre las más altas esferas sociales, como lo evidencia el discurso de Bon-Albert Briois de Beaumetz, diputado de la Asamblea Constituyente de 1789 elegido por la nobleza de Artois, que se encarga de la modificación del proceso penal de Francia y se dispone a describir su funcionamiento en el Antiguo Régimen:

Se ha cometido un delito: la sociedad entera es dañada en uno de sus miembros; el odio al crimen o el interés privado inducen una denuncia o motivan una reclamación; el ministerio público es advertido por el ofendido o despertado por el clamor general; se comprueba el delito, se recogen indicios; se verifican sus huellas. Es menester que el orden público sea vengado. (citado en Foucault, 2018, p. 56)

Sin embargo, no es la concepción de Beccaria la primera que considera al delincuente como un enemigo de todo el cuerpo social. Dos años antes de la publicación de *De los delitos y de las penas*, el propio Rousseau (2016) ya había

establecido que el delincuente era un enemigo de la sociedad misma al incumplir el contrato social que fundaba el estado, el cual, desde su teorización, y coincidiendo con Hobbes, debe de estar dotado con todos los instrumentos que considere necesarios para llevar a cabo la protección de los contratantes, lo cual lo lleva a decir que “quien quiere el fin quiere también los medios y estos medios son inseparables de algunos riesgos, incluso de algunas pérdidas” (p.42). Bajo esta premisa que dota al estado de los medios para llevar a cabo los fines y considerando al delincuente un enemigo de la sociedad al romper el contrato que la constituye, Rousseau se dirige a las últimas consecuencias:

(...) todo malhechor, que ataca el derecho social se convierte por sus fechorías en rebelde y traidor a la patria; deja de pertenecer a ella al violar las leyes, y hasta le declara la guerra. Entonces, la supervivencia del Estado se vuelve incompatible con la suya, es preciso que uno de los dos perezca y cuando se da muerte al culpable, es menos como ciudadano que como enemigo. (Rousseau, 2016, p. 42)

Nos encontramos pues ante un momento histórico donde la figura del delincuente se convierte en la figura desafiante de todo el orden social y en este sentido se añadirán otros trabajos que siguen poniendo al que comete un delito como un enemigo de los contratantes, del pacto social que constituye al propio estado. Pero existe una diferencia fundamental entre las ideas de Rousseau y las del propio Beccaria con respecto a la pena de muerte. Mientras Rousseau, entiende al delincuente como un “traidor a la patria” y por tanto, un enemigo al cual es legítimo privarle de la vida, Beccaria reduce la pena de muerte a solo dos supuestos:

El primero, cuando aun privado de libertad, tenga tales relaciones y tal poder que interese a la seguridad de la nación; cuando su existencia pueda producir una revolución peligrosa en la forma de gobierno establecida. Entonces será su muerte necesaria, cuando la nación recupera o pierde libertad o, en el tiempo de la anarquía, cuando los mismos desórdenes tienen lugar de leyes; pero durante el reino tranquilo de éstas, en una forma de gobierno por la cual los votos de la nación estén reunidos, bien provista dentro y fuera con la fuerza y con la opinión (acaso mas eficaz que la misma fuerza), donde el mando reside sólo en el verdadero soberano, donde las riquezas compran placeres y no autoridad, no veo yo necesidad alguna de destruir a un ciudadano, a menos que su muerte fuese el verdadero y único freno que contuviese a otros, y los separase de cometer delitos, segundo motivo por que se puede creer justa y necesaria la muerte de un ciudadano. (Beccaria, 2014, pp. 99-100)

Estamos pues, frente a dos concepciones que coinciden en tanto a la enemistad con la sociedad de quien incumple las leyes, pero a la vez con una discordancia conforme a la pena de muerte que Rousseau establece como necesaria ante el desafío que representa el delincuente, en tanto que con Beccaria encontramos una definición más pragmática y en todo caso más matizada, al permitir solo la pena de muerte como una sanción que tenga como objetivo salvaguardar la estabilidad del estado y solo ello. La matización es importante porque incluso, seguidores del propio autor del *Contrato Social* como Robespierre, se opondrán a la idea de la pena de muerte al enemigo social, aunque conservando esta última definición del delincuente, aludiendo que toda vez que el delincuente ha sido detenido por las fuerzas estatales, este enemigo quedaba neutralizado y por tanto, se consideraría una barbaridad que la propia sociedad asesinase a un enemigo que ha vencido (Foucault, 2018, p. 75).

Lo destacable en el caso de este trabajo es que la idea del delincuente como enemigo social ha cobrado potencia y se ha puesto en el centro de la reconfiguración que vivirá el estado a partir de las revoluciones y, que de la mano de los autores que hemos citado, tendrá repercusión más allá de las fronteras europeas. Es el caso del pensamiento de Beccaria que llegaría a ser discutido y adoptado en América, donde los neocolonialistas tomarían el legado del pensador italiano en contra de los colonialista que conservarían sus leyes, hasta que la independencia de los pueblos americanos permitieran la implantación de los nuevos presupuestos penales con base en el tratado escrito por el filósofo italiano (Zaffaroni, 1989, p. 527).

Así pues, la interpretación del delincuente como enemigo social tendrá consecuencias en el modelo de estado, es decir, que será una condición de posibilidad y la justificación para la creación de un cuerpo independiente de vigilancia al servicio del propio estado, que deberá garantizar por sus propios medios que no se produzcan ofensas a la propia sociedad que lo compone y por ende, tendrá que reunir la información necesaria y contar con el personal adecuado para evitar los daños que produzcan los enemigos sociales. De esta manera, la burguesía apoderada del estado encontraba el argumento ideal para construir las fuerzas estatales que hicieran posible la eliminación de lo que hemos llamado aquí los “ilegalismos” populares y asumir así mismo el control social mediante la vía de la vigilancia y de la penalidad naciente que en el siglo XIX se establecerá en el modelo carcelario, convirtiéndose en la pena por excelencia del

derecho penal hasta nuestros días. Hemos visto ya como los debates anteriores al inicio de la revolución francesa, e incluso en el desarrollo de la misma, ya giraban en torno al delincuente como un enemigo social y como la propia *Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano* ya contemplaba dotar al estado de las fuerzas necesarias para proteger los derechos consagrados en la carta de 1789, con lo cual el nacimiento de la ciudadanía moderna viene aparejada con la presencia de las condiciones de posibilidad que crearán la vigilancia sobre él mismo.

Hasta este momento se ha dado cuenta ya un entrecruce importante que definirá la vida y el nuevo sentido de la policía en los mismos momentos en los que la ciudadanía cobrará relevancia como estatus de pertenencia en una comunidad política: por una parte, se convertirá en el órgano del estado productor de la información necesaria para controlar los movimientos públicos, para conocer las intrigas, los complots y las amenazas que fuerzas tanto internas como externas posan sobre el estado y cuyo papel en gran medida lo desarrolla de forma magistral el propio Fouché a cargo del ministerio policial, y por otra, la policía como la vigilante de una ley producida en el contexto de la naciente industrialización del capitalismo que requiere ya no sólo de tribunales para hacerse imponer, sino también de un aparato estatal que se mantenga alerta de las violaciones a la propia legislación, teniendo en cuenta que el derecho constitutivo de estas fuerzas es la protección de la propiedad privada -como lo evidencia el caso de la primera policía inglesa- y posteriormente, se combinará con la actividad de manutención y lucha por el control del poder del estado y sus órganos de administración en contra de cualquier movimiento popular que lo desafíase. A la “doble mirada” vigilante del estado le surge la mirada profunda de Fouché que observa todos los movimientos que le amenazan, que le pueden incomodar y perturbar.

El ciudadano moderno, es decir, el que podemos ubicar a partir de la *Declaración Universal de los Derechos de Hombre y del Ciudadano* de 1789, se encuentra en la intersección con las nuevas tecnologías del poder que aparecen justamente en el siglo XIX con una forma distinta a las del pasado. La policía ya no es más un asunto de organizar a la comunidad para producir a partir de sus fuerzas en el escenario de la balanza europea de la competencia económica que lleva al soberano a organizar la ciudad, la economía y a preocuparse por la población en cuanto a cuerpo que hay que intervenir para cuidar y/o potencializar su fuerza de producción -piénsese en las intervenciones soberanas para enfrentar la peste en el periodo pre-revolucionario francés-, sino que es un despliegue de individuos al

servicio del estado observando y vigilando el cumplimiento de la ley por la población misma, cuyo centro no es defender los *Derechos del Hombre y del Ciudadano* en toda su extensión, sino más bien en una particularidad que es la propiedad privada así como el comportamiento de los individuos en su actividad cotidiana. La creación de cuerpos policíacos al mismo tiempo se consideró necesaria en medida que el estado se enfrentó a la inconformidad de su propia población. Es el caso de Estados Unidos, donde la policía se presentó como necesaria no ya solamente al calor de la defensa de la propiedad, sino de la estabilidad misma del estado:

As in the United States, the problema lay in the growing cities, where authorities not only had to cope with Street crime, but also with riots, demonstrations, and increasing assault on public decency (i.e., drunkenness and “juvenile delinquency”) ¹¹. (Moore y Kelling, 1983, p. 51)

La policía, ya como cuerpo instituido de vigilantes del cumplimiento de la ley, y en este sentido siendo la fuerza que enfrentará en el siglo XIX los “ilegalismos” de la población en general, será una constante en el estado, además de acumular fuerzas y medios para llevar a cabo su labor. Estamos entonces ante la construcción de la idea de la vigilancia permanente por el estado mismo sobre los ciudadanos bajo el amparo de que este debe estar dotado de los medios necesarios para cumplir la tarea encomendada de proteger la vida, la paz y la seguridad de los contratantes. Sin embargo, y aunque la policía como cuerpo de individuos que garantizan el orden público se desarrolla en toda Europa, los modelos de desarrollo de los cuerpos policías no dio el mismo resultado organizativo aunque compartirán las mismas funciones. De la mano de Loubert (visto en Jar Couselo, 1999) podemos destacar dos diferentes modelos que operaron en un principio en relación con las diferentes tradiciones política: *La policía del príncipe* y *la policía del pueblo*, siendo la primera de matriz continental, cuyo modelo se establece en Francia, creando estructuras a lo largo y ancho de todo el territorio pero con un mando centralizado, cuyo diseñador había sido el propio Fouché; y en segundo término, la tradición anglosajona que, proveniente de prácticas contrarias a la utilización de fuerzas militares contra la población, deposita la función policial en las administraciones locales (p. 200). Dos modelos distintos de vigilar a la población se imponen en un

¹¹ “Como en los Estados Unidos, el problema reside en el crecimiento de las ciudades, donde las autoridades no solo tenían que lidiar con el crimen callejero, sino también contra los disturbios, manifestaciones y el creciente asalto a la decencia pública (por ejemplo, embriaguez y “delincuencia juvenil”)”

primer momento en Europa conforme a sus características políticas específicas, pero que permitió que el empleo de las fuerzas militares en para intervenir en los problemas internos en las comunidades fuera a menos (p.200).

Como ya habíamos observado, la primera policía al servicio del estado en el caso de Inglaterra surgiría de un experimento privado promovido por Colquhoun y puesto en marcha por Robert Peel más de treinta años después de la creación de la policía privada del primero y autor del *Treatise on the Police of the Metropolis*. Pero vale la pena detenerse un momento para referirse a la gran transformación que la adopción de un cuerpo policiaco así representaba. En primera cuenta, la policía que diseñaría Peel debería en gran medida su forma a las propias ideas de Colquhoun, las cuales defendían la creación de una policía centralizada y al mando del *Home Department*, con Comisarios Policiales asalariados a cargo de superintendentes por cada distrito de vigilancia instalados en diversas oficinas que comandarían un cuerpo de individuos a su servicio, es decir, al cuerpo policial (Browne, 1956, p. 48). La transformación no es menor. La creación de esta fuerza policiaca metropolitana también conocida como *Scotland Yard Police*¹² concentraba en sí a otro tipo de cargos o funcionarios que habían jugado diferentes roles en el pasado como los “patrols”¹³, “runners”¹⁴, “watchmen”¹⁵, “parish constables”¹⁶, “beadles”¹⁷ entre otros, para crear una policía homogénea, distinguible por su presencia mediante la vestimenta del uniforme de acuerdo al rango de cada miembro del cuerpo policial y bajo un orden jerárquico incuestionable (p.77). La reforma llevada a cabo por el propio Peel siguiendo a Colquhoun, sin embargo, no fue aplaudida por todo el mundo ya que generó un miedo intenso en algunos sectores de la burguesía que consideraron que el poder

¹² Se le conoce a la Metropolitan Police como Scotland Yard debido a la instalación de sus oficinas en un antiguo lugar que, según las leyendas, servía de habitación para los reyes de Escocia cuando estos pagaban tributo a los reyes de Inglaterra. Según la misma leyenda, esa parte del edificio conocido como White Hall Court era parte misma del territorio escocés al ser regalada a el rey Kenneth III de Escocia por el rey Edgar de Inglaterra en el 960 d.C. Después de varias modificaciones a las edificaciones donde después se instalaría la policía creada por Peel, la estación de policía ahí situada empezó a conocerse con el nombre de la calle que haría honor al lugar donde los reyes Escocés eran hospedados, es decir “Scotland Yard” (Browne, 1956, p. 80).

¹³ “Patrulleros”.

¹⁴ “Corredores”.

¹⁵ “Vigilantes”.

¹⁶ “Agentes de parroquia”.

¹⁷ “Alguacil”.

que acumulaba la policía podría representar un peligro mayor para las libertades individuales o para las oposiciones políticas (Radzinowicz, 1968, p. 159). Aun así el proyecto se llevó a cabo constituyendo el cuerpo policial que, desde la cabeza de Peel, ya no solo respondería a las necesidades propias de Londres sino de toda la Inglaterra, coincidiendo pues en un momento histórico de este país donde las leyes penales del país justamente se estaban modificando¹⁸ (p.160) y donde la delincuencia aparecía como un problema que requería reformas e instituciones de mayor calado como la propia creación de dicha policía:

a large proportion of the inhabitants resident in the neighborhood of Twickenham and Brentford were under constant apprehensions that their lives and properties would be attacked; and such fears were entirely inconsistent with the free enjoyment of liberty and peace. It was the duty of the legislature to afford them protection against the causes which gave rise to such apprehension¹⁹. (citado en Radzinowicz, 1968, p. 160)

Pero al establecimiento de la policía como un cuerpo uniforme le siguió años más tarde su solidificación y la expansión de sus competencias como una institución que ya no sólo vigila en tiempo presente sino que también sería capaz de acceder al pasado, es decir, se desarrolla el poder de mirar hacia atrás con motivo de ser útil para investigar. Para 1842 se había creado toda una estructura de investigadores conocidos como detectives que perdurará hasta nuestros días encargados de investigar los crímenes sucedidos (Shpayer-Makoy, 2011, p. 4). El desarrollo de la investigación criminal por los detectives se volvió tan conocido en la Inglaterra de la segunda mitad del siglo XIX al grado tal que la literatura

¹⁸ Los últimos años de la década de 1830 vieron aparecer las “Bastilles” -Bastillas en castellano-, que eran una especie de cárceles de pobres. La reforma a las *Poor Laws* de 1834, entre otras consecuencias, negó la ayuda a empobrecidos tejedores además de mantenerlos en su oficio hasta el fin y además generó que más personas se adhirieran al oficio, lo cual tuvo como consecuencia un mayor empobrecimiento de quienes trabajaban las telas (Thompson, 2012, pp. 336-337). Recordemos que todo esto sucedía al tiempo que las grandes fabricas con su incomparable capacidad de producción prácticamente absorbían a los pequeños negocios y condicionaban tanto el trabajo como la vida de los pequeños productores.

¹⁹ “Una gran proporción de habitantes en los barrios de Twickenham y Brentford estaban bajo constantes preocupaciones de que sus vidas y sus propiedades fueran atacadas; y esos temores fueron completamente inconsistentes con el disfrute de la libertad y la paz. Fue el deber de la legislatura concederles protección contra las causas que hicieron crecer dichas preocupaciones”.

criminal, o novela negra, se convirtió en uno de los géneros más famosos en la cultura inglesa, teniendo a Sherlock Holmes como el personaje de ficción más popular, pero a la vez, abriendo el campo para que antiguos detectives se animaran a publicar sus propias memorias (p.7). Pero afinar la mirada de la policía no dejó de suceder con la aparición de los detectives sino que la misma situación política llevó al estado a la configuración de una fuerza específica cuyo fin era la intervención directa en los movimientos políticos a través de la investigación y el seguimiento de quienes impugnaban el orden estatal. Así, la policía inglesa crearía una división que claramente se acercaba a la idea de Fouché: un organismo de recolección de información para intervenir en las coyunturas políticas.

Para la década de los ochentas en el siglo XIX Inglaterra se enfrenta a un fuerte desafío que le exige algo más que la investigación de los crímenes pasados y la contención y vigilancia en el presente que le ofrece la *Scotland Yard*. Tanto la rebelión Irlandesa como el anarquismo²⁰ se plantean como dos amenazas al régimen que requieren una intervención que demanda información para poder prever los movimientos de los grupos disidentes. En 1878 nace la C.D.I -*Criminal Investigation Department*²¹- con agentes con una remuneración más elevada que la recibida por los miembros de la *Scotland Yard* y con un status superior al del resto de los cuerpos policíacos para la investigación especializada de los crímenes, pero años más tarde se crearía la división dentro del mismo departamento especializada en un asunto coyuntural que desestabilizaba al estado inglés, a saber, los ataques llevados a cabo por los conspiradores Américo-Irlandeses conocidos como *The Dynamiters*, que habían hecho explotar bombas en la oficina del diario *The Times*, en la Oficina Local de Gobierno en Whitehall una de las bardas de *Scotland Yard* (Browne, 1956, pp. 194-195) y en 1885 en el *Westminster Hall*, *The Tower of London* y *The House of Commons* (Vaughan, 1996, p. 66). La nueva unidad

²⁰ Aunque para esas fechas el movimiento anarquista no era significativo en términos de la movilización de masas, las consignas en contra de todo tipo de autoridad centralizada preocuparon a las fuerzas de seguridad de Inglaterra. La preocupación se elevó cuando Johann Most, un expatriado de Alemania que había llegado a Londres, proclamaba su entusiasmo por el asesinato del Zar Alejandro II costándole 8 meses de cárcel. Pero el temor aumentaría cuando los camaradas de Johann declararían su solidaridad con los rebeldes irlandeses que habían asesinado a Lord Cavendish. Tanto la declaración de Most como de sus camaradas provocaron la prohibición de la revista fundada por el primero, la *Die Freiheit*, en donde sendas manifestaciones de entusiasmo y solidaridad con los asesinatos y con los perpetradores fueron escritas (Woodcock, 1979, p. 427).

²¹ "Departamento de Investigación Criminal".

conocida como la *Irish Branch C.I.D*, una vez acaba su misión considerada como especial, y por ello conocida en el desarrollo de la policía como *Special Branch*, no dejó de existir, tan solo se abandonó el prenombre “Irish”, para quedar simple y sencillamente como C.I.D. La actuación de esta nueva unidad especializada distinta a las fuerzas que habían existido en la *Scotland Yard* respondía no solo a una serie de crímenes que perturbaban a la sociedad sino también a una campaña del movimiento político que pretendía la independencia de Irlanda dirigida por Jeremiah O’Donovan Rossa, que había decidido pasar a las acciones violentas como parte de su estrategia de liberación irlandesa²² (Vaughan, 1996, p. 60). La fundación del C.I.D no solo fue importante para la propia Inglaterra sino también para los países bajo el dominio del imperio Británico que adoptaron las bases de esta institución para fundar años más tarde sus propios C.I.D²³.

Las preocupaciones de la fundación de la policía fueron más allá de eliminar los “ilegalismos” populares en una época donde el paradigma del crecimiento del capitalismo industrial había empezado a cobrar forma, por lo cual la policía se convirtió en un elemento fundamental del estado al convertirse no solo en el brazo estatal que tiene a su función el respeto de la ley, o siguiendo con la línea argumental expuesta aquí, de perseguir los “ilegalismos” para ser castigados posteriormente, sino también un poderoso instrumento de observación del campo social y de su despliegue político, justamente en una época que, como ya se ha tratado en capítulos anteriores, el movimiento de las masas se proyectaba como una amenaza que era necesario eliminar o cuanto menos contener o minimizar. No es posible pensar la policía solamente en los límites del orden legal establecido, por ende, se debe pensar como un dispositivo que servirá tanto en sus inicios como en momentos posteriores a intervenir tanto activa como pasivamente en la dinámica política de la sociedad misma.

²² O’Donovan pertenecía a una logia secreta conocida como *los Fenianos*, fundada en los Estados Unidos por expatriados irlandeses que buscaban la independencia de Irlanda de la Gran Bretaña. La sociedad Feniana debe su nombre a la banda de guerreros de Finn MacCool llamada “La Fiana”. La sociedad Feniana nace al mismo momento que la fundación de la IRB –Irish Republican Brotherhood-, en 1858, otra asociación con iguales objetivos que la Feniana (O’Beirne, 1999, p. 119).

²³ En 1905, la autoridades Británicas de la India deciden crear los departamentos de investigación criminal para cada estado de dicho territorio (Criminal Investigation Department, 2019).

El hilo seguido hasta aquí refleja la formación de los cuerpos policíacos que serán relevantes no solo en Francia y en Inglaterra sino también en los sitios donde el poder colonial de ambas potencias se encontraba distribuido²⁴, así como también en la propia Europa. Así, podemos decir que la influencia de Francia y su modelo policial de carácter monista, es decir, centralizado, impactó en países como Luxemburgo²⁵, Suecia²⁶, Dinamarca²⁷, Grecia²⁸, Bélgica²⁹, Portugal³⁰, Polonia, Hungría, Noruega e Islandia en Europa (M. Sánchez, 2005, pp. 175-177) y en países asiáticos como Japón³¹. En tanto que la influencia de Inglaterra se dejó sentir Canadá y Holanda, así como también el ya citado caso de Estados Unidos (pp. 184-185). El siglo XIX y los desarrollos tanto en Inglaterra como en Francia de la policía no harían más que expandirse y sus colonias en su gran mayoría adoptarían sus modelos policiales en función de sus propias características (Osterhammel, 2015, p. 878). Bien podemos decir entonces que el siglo XIX es un

²⁴ Un ejemplo de ello es Senegal, dónde en 1843 instaló la Gendarmería y años más tarde la "Sûrete national" a imitación de la propia Francia en 1978 (M. Sánchez, 2005, p. 177).

²⁵ Organizada por tres Ministerios: 1.- De la Fuerza Pública, encargado de la administración y formación de los cuerpos policiales; 2.- Del Interior, con respecto a la policía administrativa, mantenimiento del orden y aplicación de leyes; 3.- Justicia, encargada de la policía criminal y control de extranjeros (M. Sánchez, 2005, p. 175).

²⁶ En un principio de base local mutó a una base central. A partir de 1965 se condensan sus fuerzas en una Policía Nacional única adscrita al Ministerio de Justicia (M. Sánchez, 2005, p. 175).

²⁷ En 1938, Dinamarca unificó su cuerpo de policías municipales en una entidad centralizada y construyendo un solo cuerpo policial (M. Sánchez, 2005, p. 176).

²⁸ La "Elleniki Astonomia" es el cuerpo policial que agrupa a la Gendarmería y a las policías urbanas dependientes del Ministerio del Orden Público. Otras policías como la Guardia Aduanera adscrita al Ministerio de Finanzas, se inscriben en otros órganos centrales (M. Sánchez, 2005, p. 176).

²⁹ Tanto el Ministerio de Justicia como el Ministerio del Interior comandan a la Gendarmería -instalada desde la ocupación francesa de 1795-. El Ministerio de Justicia tiene a su cargo la Policía Judicial y las policías comunales dependen de los alcaldes (M. Sánchez, 2005, p. 176).

³⁰ El Ministerio del Interior tiene a su mando la Policía de Seguridad Pública en tanto que el Ministerio de Defensa y Ministerio del Interior tienen adscrita a la Guardia Nacional Republicana en tanto que la Policía Judicial depende del Ministerio de Justicia (M. Sánchez, 2005, p. 176).

³¹ Para 1872 el ministerio de Justicia ya había mandado a ocho estudiantes a Europa con el fin de conocer los diversos modelos de policía. A su llegada, se adoptó el modelo policial Francés con pequeñas modificaciones. Así, la *Kenpeitai* japonesa se basó en la gendarmería del país Galo (Osterhammel, 2015, p. 877).

siglo de fuerte empuje hacia la consolidación de fuerzas y cuerpos policiales que le permitan al estado establecer su mirada vigilante.

Podemos decir que desde el siglo XVIII hay una correlación directa con la visibilidad de la población como conjunto. La visibilidad es una de las características más importantes en el siglo XIX que ya se veía proyectada con la propia intención de Bentham, pocos años antes del final del siglo XVIII, por hacer visibles todos los movimientos de los individuos a través de la observación panóptica que imaginaba en las instituciones de reclusión que permitían ver y oír a quienes habría que corregir. Si las instituciones de reclusión que cobraron fuerza en el siglo XIX tuvieron como paradigma arquitectónico la idea de la máxima visibilidad por las autoridades para, siguiendo a Foucault, *Vigilar y Castigar*, el poder soberano a la par fue creando mecanismos que permitieran eliminar la invisibilidad de la ciudadanía en su generalidad. El invento de las fuerzas policíacas permitió ampliar el campo de visibilización general. A través de los ojos de las fuerzas que se desplegaban en los aparatos policíacos, el estado ampliaba su mirada. Así, los lugares de observación por excelencia, es decir, las cárceles, las escuelas, los hospitales, etc. eran precedidos por una mirada soberana que rondaba por las calles que, a medida del paso del tiempo, se fue fortaleciendo tanto en número como en tecnología, o dicho de otra manera, a la multiplicación de los ojos se sumaban los instrumentos que permitían ver más allá del presente, el propio pasado. El desarrollo de la investigación criminal aparejada con el establecimiento de dichas fuerzas capacitadas para inquirir daban paso al forjamiento de la mirada al pasado por parte de las fuerzas del estado. Mirar al pasado y al presente con una institución propia acoplada al poder ejecutivo del estado se convierte en una función elemental del control político de dicho siglo. Siguiendo los análisis de Michel Foucault, George Comtesse observa como los análisis del autor de *Vigilar y Castigar* encuentran en el siglo de las Luces una necesidad (de) “disolver los espacios sombríos que lo acechan, es decir que quiere a cualquier precio no solamente eliminar los espacios sombríos, sino sobre todo borrar las zonas de sombra, de oscuridad, las zonas de opacidad del hombre” (citado en Deleuze, 2014, p. 55). De esta forma, el imperativo soberano que ha cambiado de configuración, es decir, de aquel que con la espada gobierna a aquel que intenta producir nuevas formas de comportamiento social interviniendo en cada uno de los individuos, no tiene otra opción que desarrollar su posibilidad de observar y con ello, como ya se ha manifestado antes, generar las instituciones que le permitan ver aquello que se mueve en su territorio a fin de diseñar las estrategias pertinentes que permitan conducir a la comunidad. La observación como principio

mismo de gobierno se convertiría en algo más que eso, se desarrollará como la mirada inteligente, con objetivos precisos, no sólo panóptica, sino también especializada, pasará de ver el todo a ver lo particular para intervenir como necesidad de conducción.

Así pues, la consecuencia de los planteamientos anteriores nos lleva a entender que el siguiente desarrollo de la policía no solo será el aumentar la cantidad de efectivos para ir eliminando los espacios de sombra, sino más bien la de dedicar una buena parte de su función a mirar con detenimiento y dando seguimiento a movimientos y acciones particulares de la población como también fuera del propio estado, es decir, en lo que se mueve y se proyecta en otros estados sobre todo al nivel de los gobiernos. El desarrollo de la mirada del estado nos conduce a los aparatos de inteligencia. La mirada afinada es ya la posibilidad de observar particularidades más allá de la comisión o no de un crimen, o para seguir con lo ya expuesto, el siguiente paso del desarrollo de la mirada soberana versará sobre el futuro. Si la mirada de la primera policía pasaba por el presente, es decir, evitar el crimen a través del poder inhibitorio de la presencia de la observación del policía o en todo caso actuar inmediatamente en caso de presentarse el delito, y la mirada del detective y de las *Special Branch* se dedicaban a mirar el pasado para resolver el crimen que en tiempo presente la policía había sido incapaz de evitar, a la nueva mirada le corresponde a la integración del presente y el pasado para intervenir o prever el futuro, de ahí su denominación posterior de “inteligencia”.

Si bien es cierto que Fouché ya había mostrado su habilidad para utilizar la policía francesa como un instrumento de previsión de movimientos políticos tanto al interior del gobierno francés como de otros gobiernos, combinándolo magistralmente con la información obtenida de lo que sucedía con la propia población francesa, las agencias de inteligencia con su función especializada en observación política no se desarrollan hasta el siglo XX. Sin embargo, no porque las instituciones de vigilancia y observación denominadas aparatos “de inteligencia” se hayan desarrollado posteriormente se debe olvidar que Fouché hacía funciones de inteligencia en el mismo sentido que se desarrollarán después pero en contextos diferentes, como se explicará a continuación.

La consolidación de los servicios secretos norteamericanos llevada a cabo

a partir de 1898, a propósito del conflicto entre España y Estados Unidos³², inauguraba en aquel país una práctica de desarrollo de capacidades de vigilancia y observación que no haría más que incrementarse. En el contexto de dicho enfrentamiento, el gobierno de Estados Unidos por primera vez comenzaba a desarrollar actividades de contraespionaje de una forma moderna que iban desde “la parcialidad étnica o religiosa en la identificación de los objetos de vigilancia, la desinformación sobre las actividades del enemigo, la cooperación clandestina entre Estados Unidos, Gran Bretaña y Canadá, así como una exageración y un pánico no desdeñables ante una supuesta amenaza exterior” (Jeffreys-Jones, 2004, p. 76). Posteriormente, en los principios del siglo XX surgirán en Estados Unidos dos agencias de dicha función de observación que aquí se han denominado especializadas: La oficina de Información que años después se convertiría en el *Federal Bureau of Investigation* o FBI, y la agencia U-1, fundada en 1915 siendo esta última la institución de inteligencia que mejor posicionamiento tuvo y que dominó el panorama por encima de la propia oficina de investigación. Si bien el gobierno norteamericano ya había desarrollado a finales del siglo XIX una estructura de espionaje a cargo de la Oficina de Inteligencia Naval -1882- y la División de Inteligencia Militar -1885-, la formación de las *undersecretary*³³, se debió a la necesidad del gobierno norteamericano, encabezado por Woodrow Wilson, de afinar sus métodos de espionaje extranjero. El U-1 se encargó del espionaje que provenía del Departamento de Estado (Jeffreys-Jones, 2004, p. 95). Es cierto que diversos dispositivos de obtención de información ya existían antes de la formación de las dos agencias de investigación norteamericana, pero es en el siglo XX donde estas agencias cobrarán relevancia en el marco de las guerras que se desplegarán en la primera mitad del siglo las cuales determinarán su inserción estable en los sistemas de gobierno estatales.

³² El conflicto en el que se veían enzarzados tanto Estados Unidos como España tenía como objeto la isla de Cuba. Mientras los españoles hacían todos sus esfuerzos por conservar la isla teniendo en cuenta la gran cantidad de territorio perdido durante el siglo XIX con las independencias una buena parte de América Latina, los Estados Unidos pretendían reafirmar su preponderancia en la región como ya lo habían determinado a través de la doctrina Monroe: “América para los americanos”. El conflicto se resolvió a favor de los Americanos que lograron la expulsión de España de la isla de Cuba y, aunque el cometido de anexionar a la isla al país no se estableció, la independencia del nuevo país fue útil al gobierno Norteamericano que, habiendo apoyado a los Cubanos, afianzaba su posición en la América (Guerra, 1973, pp. 300-361).

³³ “Subsecretaria”.

Si la *undersecretary* se había creado para concentrar los esfuerzos de observación y escucha de información proveniente de otras naciones como agencia de espionaje e inteligencia, el desarrollo de la Oficina de Investigación proporcionaría la otra cara de la moneda de la vigilancia focalizada en los movimientos internos de la comunidad política. Así, el FBI se construyó como una agencia que tuvo como función principal la vigilancia interna de Estados Unidos, aunque su campo de actuación se desplegó más allá de la propia nación norteamericana participando activamente a nivel internacional³⁴ en las guerras mundiales y en la guerra fría (Jeffreys-Jones, 2004, p. 120). Si bien la agencia fundada en la primera década del siglo XX por Theodore Roosevelt mediante un decreto presidencial, al principio tendría muchos menos impacto que la *undersecretary*, pronto sería funcional al contexto particular en Estados Unidos donde dicha agencia intervendría para mantener la seguridad interna y ejecutaría programas de represión, principalmente enfocados a sofocar los brotes radicales entre los movimientos pacíficos que agrupaban a los trabajadores de corte socialista posterior a la primera guerra mundial, aunque no solo se enfocaría a reprimir a los considerados radicales sino también a manifestantes pacíficos³⁵ (Goodman y Gattel, 1972, p. 431/434). La creación de la agencia Roosevelt no pasó inadvertida por algunos en el Congreso, al grado tal que se llegó a equiparar al Bureau con la policía que el mismo Fouché había instalado en época del propio Napoleón, este último, casualmente tío abuelo del ministro de Justicia en los tiempos de Roosevelt, donde justamente se transformaba la Oficina de Información en el FBI (Jeffreys-Jones, 2004, p. 121). Para la presidencia de otro Roosevelt, esta vez Franklin Delano, la función del FBI ya tenía un claro destinatario: los movimientos de izquierda que desafiaran el régimen norteamericano (Domhoff y Gerhard, 1969, p. 185). Su grado de intervención en asuntos de política interna

³⁴ El FBI, sin autorización judicial, llegó a rastrear llamadas, poner micrófonos en domicilios particulares y violar la correspondencia no solo de ciudadanos comunes y corrientes sino también de personalidades de diversos ámbitos como Ernest Hemingway o Gabriel García Márquez (Ramonet, 2016, pp. 45-46).

³⁵ El servicio secreto norteamericano teniendo entre una de sus principales funciones la de escoltar al Presidente de Estados Unidos, es antecedente del FBI en tanto que investigador, ya que a principios del siglo XX realizó incluso listas donde identificaba a presuntos “anarquistas” en los lugares donde el Presidente pretendía visitar así como inspecciones de los correos violando las libertades civiles. El servicio secreto en manos de John Wilkie llevó a cabo dichas tareas posteriormente al asesinato en 1891 del Presidente McKinley perpetrado por Leon F. Cozolgosz, que confesó ser anarquista y con ello generó las sospechas de que el “comunismo” se había unido al anarquismo poniendo en riesgo la seguridad norteamericana (Jeffreys-Jones, 2004, p. 91).

llevó al propio FBI a participar en los conflictos racistas encabezados por el Ku Kux Klan en los años veinte hasta la infiltración del Partido Comunista norteamericano (Fontana, 2017b, p. 99).

Al término de la segunda guerra mundial un nuevo “ojo” aparecería justamente en la potencia internacional hegemónica que mejor salió favorecida del conflicto, es decir, los Estados Unidos. Para 1947, la *Central Investigation Agency*, CIA, vería la luz con el propósito de ser un mecanismo informante del país, sobretodo de lo que sucedía en otras latitudes, pero también como una herramienta de intervención en las dinámicas políticas de otros estados³⁶. La llegada de la CIA al nuevo panorama global desplazaría al FBI de las funciones internacionales hacia las funciones nacionales, lo que le obligó a esta última a retirar a sus alrededor de 500 agentes de América Latina, en una decisión adoptada por Truman con el fin de buscar un equilibrio entre las agencias de inteligencia, es decir, el FBI y la naciente CIA y evitar que se convirtieran en unos superpoderes (Fontana, 2017b, p. 73). Pero lo que nació como una agencia de información, de observación, de vigilancia, se convirtió más bien en una agencia de operación en su mayor parte, a grado tal que la dirección de inteligencia contaba solo con un tercio del presupuesto y del personal de la agencia, mientras que el restante se depositaba a la dirección operativa de la misma, lo que representaba que más que un “ojo” se convertiría en un “brazo” sumamente poderoso, ya que 1949 la ley conocida como *Central Intelligence Act*³⁷ le dotó de confidencialidad total en sus actividades, lo que la exenta de tener un mecanismo democrático de control (p.73). La CIA jugó un papel preponderante durante el conflicto conocido como “la Guerra Fría” expandiéndose en todos los países del mundo y llevando la batuta de los servicios secretos en el polo occidental, convirtiendo a las policías especializadas de los países europeos en filiales de la inteligencia norteamericana (Perrault, 1970, p. 55).

La CIA se vería complementada con la creación vía decreto presidencial de la NSA ³⁸, esta última dedicada a la interceptación e interpretación de comunicaciones dentro y fuera de Estados Unidos y que incluso llegaría más

³⁶ Según Josep Fontana, entre 1964 y 1967, el 33% de las actividades de la CIA estuvieron dedicadas a fraudulentamente en elecciones, un 30% actividades de propaganda y un 23% para organizar guerrillas o suministrar armamento a grupos insurgentes (2017b, p. 77).

³⁷ “Ley de Inteligencia Central”.

³⁸ “National Security Agency”.

potente que la propia CIA, al concentrar una mayor asignación presupuestaría que la agencia central, ambas financiadas por las partidas conocidas como “presupuesto negro”, creado en la segunda guerra mundial por Roosevelt con el fin de construir armamentos atómicos, y de esta manera escapar del control político de las cámaras de representantes de los Estados Unidos (Fontana, 2017b, pp. 73-74).

Pero antes de continuar con el desarrollo de las fuerzas policíacas de inteligencia, es decir, con una mirada más afinada y especializada en circunstancias y eventos específicos, sobretodo lo concerniente a la gobernabilidad interior y exterior, vale la pena recordar que el año mismo de la fundación de la CIA coincidía con la publicación de uno de los clásicos literarios del siglo XX que interpela a pensar aquellos tiempos y, sin duda, en una clara alusión a los mecanismos de vigilancia desarrollados por el estado en un contexto de máxima tensión política. *1984* de George Orwell (1966), planteado como una distopía de la sociedad de control máximo pone, entre otras cosas, el foco en la vigilancia masiva como una necesidad del control entrelazada con la administración de contenidos a través de los dispositivos tecnológicos, en este caso, el televisor como fuente principal de propaganda (Yeo, 2010). Para instalar la retórica del bien, no solo basta el bombardeo de los mensajes a toda hora sino la interiorización de la mirada permanentemente vigilante que avisa de su capacidad de verlo todo: “*Big Brother is watching you*”. Si la época de los detectives había generado un furor popular por la novelas dónde el astuto Sherlock Holmes era capaz de resolver los crímenes más intrigantes y que mantenían en vilo a la toda la comunidad, en la época de la postguerra, la idea de la vigilancia máxima como un elemento del poder que somete y, que es justamente la observación la que permite introyectar en las personas la idea de hacer algo so pena del castigo inmediato, no se puede entender sin el desarrollo de las fuerzas de los cuerpos policiales y sus tecnologías desplegadas al servicio del control de los individuos. El panóptico de Bentham no funciona más dentro de la prisión, sino que en la novela de Orwell transita por todos los espacios donde se desarrolla la vida dejando solo mínimos lugares en donde la vigilancia no llega, donde la libertad entendida como la capacidad de actuar sin ser observado se recluye a un espacio muy reducido (Padden, 2014).

La novela de Orwell como una crítica a los regímenes totalitarios se asienta fundamentalmente en la capacidad de control del aparato de vigilancia estatal en una época que ha atravesado dos guerras mundiales y las convulsiones internas europeas entre los regímenes burgueses y la impugación de las clases populares.

La visibilidad del todo en lo interior se había convertido en una necesidad de guerra tanto para enfrentar a los enemigos externos como a los internos. Así la imaginación de Orwell distingue entre un sujeto controlador y un controlado. El individuo se convierte en un objeto con un marco de actuación perfectamente trazado, conducido eternamente y provisto de un discurso, en el que él solo es recipiente y no participante activo de su diseño, que explica las bondades del orden construido en el que sus personajes viven. La imagen es útil para pensar justamente en el desarrollo del estado en los tiempos de Orwell: la maquinaria de vigilancia se ha venido perfeccionando desde el siglo XIX y las tecnologías -en este caso el aparato televisor- se encuentran plenamente compenetradas como aparatos de orden. El ojo que vigila, que observa y que es casi omnipresente es la condición de posibilidad del funcionamiento del conjunto entero, y es a través de la mirada que el orden se mantiene apelando tanto a la violencia operada por el Ministerio del Amor o mediante la desinformación del aparato ideológico de estado, es decir, el Ministerio de la Verdad.

Si bien es cierto que la novela parte de la observación y de la crítica al régimen Stalinista en la Unión Soviética, esto no implica que el desarrollo de ciertas prácticas de gobierno en cuyo centro se encuentra la vigilancia no sean parte de la dinámica gubernamental en el otro polo global conocido como Occidente, como bien lo señaló Erich Fromm en su estudio sobre 1984:

Books like Orwell's are powerful warnings, and it would be most unfortunate if the reader smugly interpreted 1984 as another description of Stalinist barbarism, and if he does not see that it means us, too³⁹. (Fromm, 1961)

En el mismo sentido la crítica de Foucault se posa sobre la Unión Soviética pero no para distinguirla de la gubernamentalidad occidental que ha creado el panóptico, sino más bien para equiparar ambos regímenes cuya gubernamentalidad se basa justamente en el principio de la vigilancia misma, acercándose a la apreciación que hacía Fromm líneas arriba para no dejar de ver que *1984* es una advertencia también para el mundo occidental, ya que lo que se criticaba en la URSS era básicamente una gubernamentalidad nacida y bien viva en el polo capitalista (Jordana, 2017).

³⁹ "Libros como el de Orwell son poderosas advertencias, y sería muy desafortunado si el lector presumiblemente interpreta 1984 como otra descripción de la barbarie Stalinista, y no ve lo que significa para nosotros también"

Al hilo de las advertencias tanto de Fromm como de Foucault, se puede entender el desarrollo en el siglo XX de los organismos policiales altamente especializados ya sea en la persecución del crimen y/o de la vigilancia y la intervención política. Ni el FBI ni la CIA son los únicos organismos desarrollados de “inteligencia”, sino que la gran mayoría de los estados desarrollarán este tipo de aparatos de observación afinada en virtud de la constitución de un escenario político global dónde la función de la recolección de información se considera elemental para la sostenibilidad del estado. Si la CIA fue para Estados Unidos una pieza clave para el enfrentamiento devenido en la guerra fría frente a la URSS y la estela de países comunistas, esta última no se quedará atrás en el desarrollo de aparatos de observación y escucha en el contexto del enfrentamiento. Así, la URSS desarrolla su propia policía de inteligencia conocida como la KGB, *Komitet gosudarstvennoy bezopasnosti*⁴⁰, la cual se fundará en 1954 bajo la premisa de la necesidad de generar información útil para gestionar el enfrentamiento contra el bloque capitalista a nivel exterior pero también para conocer de manera especializada los movimientos en territorio propio de los enemigos del estado soviético, es decir, es también un pilar fundamental del gobierno comunista (Barron, 1974, p. 15).

Los servicios de inteligencia fueron creados en diversos países que pendientes tanto de las dinámicas políticas internas y externas encontraban en la policía de “inteligencia” un modelo necesario para el propio gobierno de los estados en el contexto global. En este sentido vemos el desarrollo de fuerzas de investigación cualificadas en Inglaterra con la constitución del SIS⁴¹ o M16 a principios del siglo XX en respuesta a “las ambiciones imperiales alemanas” (Secret Intelligence Service, 2019), además de la GCHQ⁴² en 1918 (GCHQ, 2018); en Israel que, a la par que nacía como estado, fundaba el MOSAD como principal agencia de inteligencia, por hablar de algunas de las agencias reconocidas fundadas en el marco del siglo XX que bien podríamos caracterizar como el siglo del brote de la inteligencia estatal global. La creación de parte de otros estados de sus agencias de inteligencia permitió crear alianzas entre ellas aumentando la potencia de su mirada y con ello, la cantidad de información recolectada. Así, el Reino Unido formó junto a Canadá, Australia y Nueva Zelanda la “Commonwealth

⁴⁰ Comité para la Seguridad del Estado.

⁴¹ “Secret Intelligence Service”, en castellano, Servicio Secreto de Inteligencia.

⁴² “Government Communications Headquarters”, en castellano, Oficina de Comunicaciones del Gobierno.

SIGINT⁴³ organization” en 1946 y un año más tarde, a dicho acuerdo se le sumaría Estados Unidos, poniendo a este último país a la cabeza del sistema que pretende recolectar y procesar señales de comunicación compartiendo los resultados con todos los países participantes (L. . Sloan, 2000, pp. 1471-1472).

Si entre los siglos XVI y XVIII la dinámica que establece la paz entre los estados europeos se hace valer de tres elementos indispensables que configuran una balanza de equilibrio europea que son la competencia mercantil, la diplomacia internacional y la guerra (Foucault, 2008, pp. 271-294), en el la época postguerra la función de los aparatos de inteligencia será crucial para la toma de decisiones de los gobernantes en el marco del conflicto. El desarrollo histórico de la policía que arriba al desarrollo de las agencias de inteligencia le brindará un rol de suma importancia que cobrará una relevancia fundamental en el neoliberalismo como instrumento clave para establecer medidas de gobierno global al servicio del *Soberano Supraestatal Difuso*. La mirada profunda de la policía ya no será la mirada de la disciplina, sino la mirada estratégica al servicio de la imposición del proyecto neoliberal.

Desde el finales del siglo XVIII encontramos el desarrollo de la capacidad de ver y escuchar del estado. Así, hemos dado cuenta que el estado moderno se dota de esta capacidad de mirar con el afán de instalar el orden mediante dichas dotaciones. En este sentido, el desarrollo de los aparatos disciplinarios representan una forma de mirar que con Foucault se puede determinar como “el ojo del poder” en virtud de su capacidad no solo disuasoria sino de condición de posibilidad de imponer una forma de comportamiento, de construcción de sujetos, cuyo lugar por excelencia serán las instituciones disciplinarias. Pero a estos ojos de poder se le agregarían los ojos de los cuerpos policíacos que inspeccionarán alrededor del estado las conductas de los individuos. Los cuerpos policíacos nacientes en el siglo XIX, a la par que necesarios para arrebatar de los “ilegalismos” a la población para instaurar el orden burgués, serán esa primera mirada del estado sobre los ciudadanos que habrán de cuidar la conducta, comportarse, so pena de ser remitidos a las instituciones “ortopédicas”. Al tiempo también hemos observado como la policía se convierte en un instrumento para romper con las impugnaciones al orden establecido reafirmando así su condición de fuerzas de

⁴³ SIGINT es el resultado de la conjunción de dos palabras del inglés: “Sig” como abreviatura de *Signal* –señal- e “Int” como abreviatura de *Intelligence* –Inteligencia-.

orden, o mejor dicho, como “fuerzas *del* orden”⁴⁴. De la misma manera se ha mencionado cómo el establecimiento de la policía ha desarrollado unidades cada vez más especializadas a la simple vigilancia exterior en tiempo presente, es decir, que habrá generado la capacidad de mirar al pasado, investigar al crimen en el afán de perseguir al “enemigo social”. Por último, hemos visto como el devenir histórico ha llevado al desarrollo de una mirada mucho más potente, más precisa y que aquí hemos mencionado como especializada, la cual se establece en las agencias de inteligencia desarrolladas en el siglo XX como la continuación de la dinámica que advierte que para gobernar es necesario conocer toda la información posible, y en este sentido, el saber mirar para poder intervenir, se convertirá con dichas agencias en el paradigma de su función.

El Soberano Supraestatal Difuso y sus poderosos ojos

Si la ciudadanía, como señala Marshall, fue un estatus que fue acumulando derechos civiles, políticos y sociales a lo largo de los siglos XVIII, XIX y XX, al mismo tiempo el estado fue también desarrollando capacidades que se fueron perfeccionando para la gestión tanto interna como externa de su propia comunidad. En este sentido se ha reseñado el avance de los mecanismos e instituciones de vigilancia a lo largo del siglo XIX y XX para tratar de entender la función de este tipo de aparatos en la gestión de la ciudadanía insertada en la globalización neoliberal. Si bien es cierto que el ciudadano del estado de bienestar contaba con toda una serie de derechos que proveían de certidumbre a su vida, también es cierto que la capacidad de observación de los aparatos estatales de vigilancia cada vez se hacía más extensa. Si el brazo social del estado se había engrosado durante la postguerra en los países más desarrollados del lado occidental, también los ojos del estado habían sido potentemente afinados.

Para hablar del periodo de la globalización neoliberal, Zygmunt Bauman coincide con Thomas Mathiesen en que el poder ya no funciona a la manera descrita por Michel Foucault cuando analizaba el panóptico como tecnología del poder, ya que en la “modernidad líquida” se pasaba de una sociedad panóptica a

⁴⁴ El antropólogo Manuel Delgado aclara esta distinción al referirse a las fuerzas revolucionarias como fuerzas de orden. Así, las fuerzas revolucionarias lo son en tanto que consideran que el status quo es un *desorden* y son aquellas fuerzas revolucionarias las llamadas a establecer el orden necesario. En este sentido, las fuerzas policiales no serían fuerzas de orden, sino *del* orden que las ha establecido para su propia conservación y predominio (Delgado, 2017).

una sinóptica, donde “se han invertido los roles, y ahora muchos se dedican a observar a unos pocos” haciendo del espectáculo el poder disciplinador que sustituye al panóptico, ya que para esta nueva sociedad “la obediencia estándar tiende a lograrse por medio de la seducción, no de la coerción... y aparece bajo el disfraz de la libre voluntad, en vez de revelarse como una fuerza externa” (Bauman, 2002, p. 92). Sin embargo esta afirmación debe tomarse con cuidado y podría ser parcialmente cierta. El mismo periodo que trata de describir Bauman es también el mismo tiempo de un perfeccionamiento constante y permanente de las capacidades de observación del estado a través de todas sus instituciones policiales, entre las cuales están las agencias de inteligencia que para el tiempo neoliberal, como ya hemos visto, están ya más que presentes. Si bien el panóptico, como una de las tecnologías de poder del estado desarrollado fundamentalmente en el siglo XIX para dirigir las conductas humanas pueda estar agotado, según lo dicho por Mathiesen y secundado por Bauman, el cuerpo policiaco, como objeto necesario para hacer funcionar al panóptico en la medida que era la extensión de los ojos del estado como primera fuente de detección de los “criminales” y/o “anormales” sigue acompañando a todos los estados y sigue siendo el ojo vigilante sobre los ciudadanos. En este sentido pues, la policía sigue presente en una sociedad que ha abandonado el panóptico como tecnología del poder, pero que no ha renunciado a las fuerzas del orden como necesidad del gobierno mismo.

El desarrollo tecnológico ha permitido la aparición de nuevas técnicas y de nuevos instrumentos de vigilancia que se han puesto al servicio de las policías de todo tipo, pero preponderantemente de las agencias de inteligencia que han hecho de la tecnología un elemento básico para sus tareas. Esto implica que la vigilancia y los mecanismos para llevarla a cabo se han vuelto cada vez más sofisticados con el avance mismo de la ciencia. De esta forma, los avances tecnológicos que se insertan en la vida cotidiana son acompañados de desarrollos que permiten su vigilancia. Así, por ejemplo, de 1945 a 1975 el gobierno de los Estados Unidos, mediante la NSA, pudo acceder al tráfico telegráfico en manos de las tres principales compañías de telegrafía, en un programa conocido como SHAMROCK, y mediante la interceptación de señales satelitales, las cuales se habían vuelto comunes debido a su introducción y rápida diseminación desde 1967 (L. . Sloan, 2000, pp. 1475-1476). Una vez más los desarrollos tecnológicos relacionados a la vigilancia no dejarían de ser vistos como una amenaza por algunos, como el senador Frank Church, que en 1975 declarararía su temor por la invasión a la privacidad que el estado podría llevar a cabo con las respectivas consecuencias catastróficas que dicha invasión provocaría:

[The] capability at any time could be turned around on the American people and no American would have any privacy left, such [is] the capability to monitor everything: telephone conversations, telegrams, it doesn't matter. There would be no place to hide. [T]he technological capacity that the intelligence community has given the government could enable it to impose total tyranny. . . . Such is the capability of this technology. . . . I know the capacity that is there to make tyranny total in America, and we must see to it that this agency and all agencies that possess this technology operate within the law and under proper supervision, so that we never cross over that abyss. That is the abyss from which there is no return⁴⁵. (citado en L. . Sloan, 2000, p. 1476)

Sin embargo, para la fecha en la que el senador Church vertía sus preocupaciones, las formas de intervención de las agencias de investigación o inteligencia, tanto como de las policías, aun no cobraba la potencia que años después desarrollaría con la masificación de las nuevas tecnologías de la comunicación y con ellas las nuevas tecnologías para interceptar dichas comunicaciones que permitirían una vigilancia más profunda de la que facilitaba la intervención de las líneas telegráficas llevadas a cabo por la NSA.

El temor del senador Church acerca de que la potencia de los servicios de inteligencia pudieran desarrollar un poder que estableciera una tiranía, se limitaban solo a las repercusiones que la ciudadanía norteamericana pudiese vivir. Al tiempo que emitía dichas declaraciones, las intervenciones de las agencias de inteligencia, entre ellas, de forma muy importante la CIA, ya tenían lugar en varios dominios del mundo como parte de la política de control y de enfrentamiento norteamericana durante la guerra fría, con lo cual, el poder que se había desarrollado con tales agencias ya tenía directamente impacto en otras sociedades y en su respectiva ciudadanía. Así, las agencias de inteligencia, esos ojos especializados del estado que en el caso de los grandes países no conocían límites territoriales, se convirtieron en un arma de primer orden en la constitución del

⁴⁵ "La capacidad de que en cualquier momento pueda ser puesta contra los americanos y ningún americano tendría privacidad, tal es la capacidad de monitorear todo: conversaciones telefónicas, telegramas, no importa. No habría lugar para esconderse. La capacidad tecnológica que la comunidad de inteligencia le ha dado al gobierno podría permitirle imponer una tiranía total... Tal capacidad es la tecnología... Se que la capacidad está ahí para hacer una tiranía total en América, y debemos ver como esta agencia y todas las agencias que poseen esa tecnología operan dentro de la ley y bajo una supervisión adecuada, para nunca cruzar al abismo. Es ese abismo del cual no hay retorno".

mundo donde la globalización neoliberal se convertiría en el paradigma por excelencia. En este sentido, el *Soberano Supraestatal Difuso* que ha emergido durante la globalización neoliberal, en buena medida ha sido posible por la intervención y la fuerza que las agencias de inteligencia le han procurado y de su capacidad de intervenir para poner a los estados en la órbita del proyecto de orden global que ha representado el neoliberalismo. Así pues, a esta última entidad que el propio Capella identifica como el conjunto de gobiernos -Estados Unidos, Alemania, Gran Bretaña, etc.- e instituciones supranacionales -Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, etc.- habrá que añadir como actores preponderantes de la puesta en marcha del proyecto neoliberal a todas las policías, sobretudo a las agencias de inteligencia, cuya labor principalmente reside en la vigilancia tanto dentro de sus propios estados como fuera de ellas de las dinámicas políticas que se desarrollan en cada entidad. El rol, por ejemplo, que ha jugado la CIA desde su fundación como aparato de vigilancia e intervención política en prácticamente todos los países del mundo en contra de la instalación de los regímenes antagónicos a los intereses Estadounidenses y en la promoción de regímenes favorables, evidencia que la vigilancia a nivel internacional ha sido una constante para la creación de una hegemonía global. De esta manera se cuentan los casos del intento de la CIA por asesinar a Fidel Castro creando cigarros envenados y, acordando con la mafia que había sido perjudicada por el gobierno cubano para eliminar al gobernante de la isla (Reynolds, 2000, p. 176), o la intervención directa, el financiamiento y preparación bélica a grupos insurgentes para derrotar a la revolución sandinista de Nicaragua en los ochentas (Fontana, 2017b, p. 515), y por supuesto, la participación activa de dicha agencia en la campaña de 1970 en Chile para evitar que Salvador Allende, líder de la izquierda de aquel país, llegara al poder y, además, del posterior apoyo al golpe de estado y a la dictadura militar donde se llevarían a cabo los primeros ensayos de política neoliberal de la mano del sangriento general Augusto Pinochet (pp. 537- 539). A esto habrá que añadir la intervención de la NSA en la batalla directa contra el régimen comunista de la URSS que, básicamente, había sido la causa de la fundación de tal institución, alegando el principio de la defensa de la libertad que justificaba todas sus acciones en alrededor del globo terráqueo, incluyendo también el propio territorio norteamericano (Perrault, 1970).

Así pues y en consonancia con las ideas que se han expuesto sobre la instalación del *Soberano Supraestatal Difuso*, podemos decir que la ciudadanía en el mundo de la globalización neoliberal que ve caer el muro de Berlín y a la Unión Soviética nace en el marco de un planeta donde los ojos del estado han sido

afinados tanto en su forma de ver como en su extensión. Si en la guerra fría las agencias de inteligencia estatal, encabezadas por los aparatos de vigilancia norteamericanos, luchaban por derrotar al comunismo y sus aliados, una vez derrotados dichos enemigos se quedarían con una gran capacidad desarrollada para la recolección de información alrededor del mundo justamente en un momento donde el nuevo paradigma económico se implantaba. Si bien el polo occidental se había impuesto en la guerra fría, ahora las batallas que daría aquel serían particulares por imponer los dogmas económicos, ahora hegemónicos, y por gobernar en cada estado a favor del modelo neoliberal que se adoptará globalmente. De esta forma el *Soberano Supraestatal Difuso* nacerá también con una visibilidad prácticamente global. Por ende, la ciudadanía de la globalización neoliberal no puede ser descrita sin aludir a los mecanismos macro que la vigilan y que están al servicio de la nueva ordenación económica, política y social.

El 11 de septiembre y la hipervigilancia

“Hoy todos los estadounidenses están bajo escucha”
Edward Snowden (citado en Ramonet, 2016, p. 93)

El 11 de septiembre del 2001 marca un antes y un después en la historia de la humanidad. José Luis Gordillo (2013) propone en su artículo *Leviatán sin Bidas*, que el mundo ha vivido un cambio fundamental después de los ataques a las Torres Gemelas de Nueva York y al Pentágono los cuales han servido de excusa al gobierno de Estados Unidos para llevar a cabo intervenciones de corte militar, policiaco y jurídico en el propio territorio norteamericano como en el mundo entero. Entre otras cosas, pone de manifiesto que el denominado ataque terrorista no ha tenido un juicio que determine con toda veracidad lo sucedido, es decir, que en términos jurídicos demuestre plenamente con evidencias que las Torres Gemelas fueron realmente un atentado terrorista y no una conspiración, además de señalar claramente a los involucrados y los intereses detrás del famoso atentado. Dicha carencia de juicio, enuncia Gordillo, ha dejado sin posibilidad de confrontar argumentos y evidencias que permiten dudar de las versiones oficiales, como las investigaciones del científico Niels Harrit, profesor de química de la Universidad de Copenhague, el cual analizó la composición del polvo recogido en el área del derrumbe encontrando en el abundantes restos de un material explosivo llamado nanotermita, un producto de reciente creación en materia de explosivos, lo cual lleva a pensar que el derrumbamiento de las Torres no se debió quizá al choque de

los aviones (pp. 86-87). La acotación que nos brinda Gordillo es pertinente en virtud de los efectos que tuvo a posteriori el considerado ataque: El gobierno de Estados Unidos se declaró en estado de emergencia (BBC Mundo, 2016) y amenazó con enfrentar a los terroristas a los que se les hacía responsables por el atentado⁴⁶, emplazó a su ejercito a Afganistán en búsqueda del líder del grupo terrorista Al-Qaeda, Osama Bin Laden⁴⁷, en la llamada operación “libertad duradera” (El País, 2001); justificó la intervención militar de Estados Unidos en el medio oriente debido al temor a otros ataques, en esta ocasión de mayor escala por parte del gobierno de Irak que supuestamente contaba con un programa de armas nucleares que podría usar contra Estados Unidos que resultó ser totalmente falso⁴⁸ (Castillo, 2008), entre otras cosas. Si bien determinar qué pasó exactamente

⁴⁶ Aun sin una investigación profesional que pudiera dictaminar exactamente que había pasado el 11S, los líderes más importantes del mundo a declararon su solidaridad con Estados Unidos. Así, Tony Blair, primer ministro de Gran Bretaña; Gerard Schröder, canciller alemán; Jacques Chirac, Presidente de Francia mostraron su apoyo a Estados Unidos, pero estos últimos dos líderes no siguieron las acciones posteriores de invasión y ataque a Irak en 2003 (McSmith, 2016).

⁴⁷ Es por lo menos curiosa la historia de Osama Bin Laden. En 1979 Osama había sido reclutado para gestionar las operaciones de la CIA en Afganistán por el príncipe Turki Al Faycal, quien era el director de servicios secretos de Arabia Saudí. Para 1988, Bin Laden había reclutado a más de 35,000 voluntarios para luchar contra la Unión Soviética en Afganistán. La lista de los voluntarios era conocida como “Al Qaida”. Mientras en 1979 había sido financiado con 2,000 millones de dólares para enfrentar a los soviéticos, en 1988, habiendo creado una potente estructura de voluntarios, pasó a convertirse en un “peligroso terrorista” para el gobierno norteamericano (Viana, 2012).

⁴⁸ A la retórica de la guerra contra Irak por la producción de las supuestas armas de destrucción masiva en 2003 se sumó también el gobierno Británico de Tony Blair y el gobierno español de José María Aznar, los cuales fueron colaboradores tanto en la provisión de armas como de militares para la propia invasión (G. Sánchez, 2003). Si bien es cierto que el objetivo de la intervención en Irak era encontrar y destruir las armas de destrucción masiva, un mes después de la invasión tanto Bush, como Aznar y Blair declaraban que buscar las armas ya no era una prioridad (M. González, 2016). Ante la presentación en 2016 del informe de investigación sobre la guerra en Irak conocido como Chilcot, denominado así gracias al apellido del presidente de la comisión investigadora, Tony Blair pediría disculpas públicas repitiendo en varias ocasiones que había estado equivocado en llevar a Gran Bretaña a la guerra sin examinar alternativas, pero reafirmó que el quería que la gente de Irak fuese libre y segura del “demonio” de Saddam Hussein (Manson, Asthana, y Stewart, 2016). En cambio, José María Aznar negaría en 2018 que España había mandado soldados y armamento de guerra a Irak, lo cual era a todas luces una mentira (Rodríguez Álvarez, 2018).

con las Torres Gemelas se puede considerar una tarea bastante difícil en virtud de que un juicio transparente que pueda poner todos los elementos sobre la mesa no se ha dado, si que es posible ver los efectos de la “verdad” que el gobierno norteamericano ha defendido a propósito de los aviones en Nueva York y el Pentágono.

En la estela de los efectos sucedidos al amparo de las medidas tomadas por los Estados Unidos que inauguró la etapa dominada por la conocida “guerra contra el terrorismo”, encontramos que, más allá de cumplir con la retórica de enfrentarse a los grupos criminales que supuestamente representaban una amenaza para la seguridad tanto de Estados Unidos como de sus aliados, principalmente Europeos, las intervenciones en los territorios donde se plantaban aquellos grupos, sirvieron a la par para instalar el paradigma económico neoliberal. Es el caso, por ejemplo, de Irak mismo, donde después de haber derrocado a Saddam Hussein, se declaraba por parte de Paul Bremer, director de la Coalición de Autoridad Provisional impuesta por Estados Unidos, que Irak estaba “abierto a los negocios” (Brown, 2016, p. 190). Pero no solamente se “abrió” la posibilidad a los negocios, sino que los decretos mismos de Bremer fueron útiles para las grandes empresas como Monsanto, DuPont o Dow, productores de semillas para la agricultura, las cuales se beneficiaron directamente del decreto 81 dictado por el mismo Bremer conocido como “Ley de Patentes, Diseño Industrial, Información Confidencial, Circuitos Integrados y Variedad de Plantas”, que prohibía a los campesinos de Irak utilizar las semillas resultantes de las cosechas logradas con semillas modificadas, lo cual obligaba a los campesinos a permanentemente comprar semillas registradas por las patentes permanentemente⁴⁹ (pp.192-194). Pero este efecto, si bien es cierto es perverso, no parece haber sido el principal. Como nos recuerda Gordillo (2013), la guerra en los países del medio este le permitía a Estados Unidos intervenir

⁴⁹ La dependencia de los campesinos de Irak es debida a la desaparición del banco nacional de semillas bombardeado en la ocupación por la guerra, sumado a las sequías que Irak venía experimentando desde 1991 y al embargo de parte de Estados Unidos y Gran Bretaña para la compra de equipo agrícola, estos últimos dos factores generaron una crisis de producción que se sumó a la destrucción posterior del banco de semillas. En 2004, el gobierno de Estados Unidos dotó de semillas modificadas genéticamente a los campesinos, lo que hacía que estos entraran en el círculo infranqueable de dependencia: para seguir sembrando, una vez obtenidas las cosechas de la semilla de regalo, tendrían que comprar en el mercado de nueva cuenta las semillas a las grandes empresas transnacionales que tenían patentadas la semillas modificadas. Habían creado el círculo perfecto de dependencia de los campesinos a las grandes empresas (Brown, 2015: 194).

directamente en una de las áreas del mundo con mayor concentración de petróleo, que como sabemos, es la materia energética fundamental del aparato de producción capitalista a nivel global y el país norteamericano era para esas fechas el principal consumidor. La intervención en los países del medio oriente ya había sido proyectada como una necesidad por el gobierno norteamericano a partir de las conclusiones del informe llevado a cabo por el grupo de estudio creado en 2011 por el vicepresidente Dick Cheney⁵⁰, las cuales avisaban de la necesidad de incrementar la vigilancia militar de Estados Unidos en los lugares de extracción, lo que implicaba un aumento importante en el presupuesto militar que se obtendría si de pronto sucedía un acontecimiento “catastrófico y catalizador- como un nuevo Pearl Harbour” que permitiera justificar elevar el presupuesto a las fuerzas militares, esto según el *Project for a New American Century*⁵¹ en su informe del año 2000 titulado *Rebuilding America's Defenses* (Gordillo, 2013, p. 91). El 11S resultó el acontecimiento perfecto para llevar a cabo las tareas militares previstas.

Lo anteriormente narrado sirve para dejar un marco de comprensión acerca de algunas cosas relevantes a las que los acontecimientos del 11 de septiembre dieron paso y en donde se enmarca también un cambio considerable con respecto a la vigilancia global. Entre otras de las consecuencias importantes que tuvieron aquellos sucesos se encuentra un cambio de enfoque en términos de la observación y la escucha de lo sucedido en el mundo. Si bien es cierto que la guerra fría justificó el desarrollo de las agencias de investigación, espionaje e intervención por parte de los Estados Unidos, y además permitió una política de alianzas con otras agencias de investigación donde las instituciones norteamericanas se ponían al frente de dichos conglomerados, ahora, la retórica

⁵⁰ Su biografía está ligada tanto al gobierno norteamericano como a la gran empresa. Fue integrante del gobierno de Nixon, a cargo de del Consejo del Costo de Vida, la Oficina de Oportunidades Económicas, entre otras. Fue auxiliar adjunto de la presidencia y Jefe de Gabinete de Gerald Ford de 1975 a 1977. De 1979-1989 fue Congresista por el estado de Wyoming. Con George H. W. Bush fungió de 1989 a 1993 como Secretario de Defensa. Después de su actividad gubernamental fue contratado como presidente ejecutivo de Halliburton Company, una de las compañías petroleras más grandes del mundo. En 2001 regresó a la política, esta vez como vicepresidente de George W. Bush (Biography, 2018).

⁵¹ El Proyecto por un Nuevo Siglo Americano se define a sí mismo como una organización no gubernamental sin fines de lucro de corte educacional y organizacional que tiene como objetivo “to promote American Global Leadership” -promover el liderazgo Global Americano-. Su presidente, William Kristol, es un reconocido actuar que ha teorizado y se ha posicionado a favor del neoconservadurismo como base para el gobierno norteamericano (PNAC, 2018).

antiterrorista posibilitaría encontrar a un enemigo nuevo ante la desaparición del anterior, es decir, la URSS.

Los acontecimientos del 11 de septiembre se convirtieron en un excelente pretexto para la gestión política neoconservadora del gobierno norteamericano de George Bush. El basamento teórico de dicha deriva que comprende lo político como un campo de enfrentamiento de fuerzas amigas contra enemigas, que justifica el fortalecimiento del estado a través de la dotación de los medios necesarios para confrontarse contra el enemigo y a su vez, promueve la organización jerárquica al mando del poder ejecutivo, prácticamente sin ataduras legales para actuar, se convirtió en una realidad post 11-S con la aprobación en el Congreso de los Estados Unidos de la USA PATRIOT ACT⁵², que entre otras cosas⁵³, fortaleció a las agencias de investigación, es decir, a los ojos y oídos del estado para enfrentar las amenazas terroristas.

De esta forma, las agencias de investigación fueron reforzadas en términos presupuestarios⁵⁴, se comandaba al Director del servicio secreto a llevar “acciones apropiadas” para desarrollar una “national network of electronic crime task model”⁵⁵ y autorizaba la discrecionalidad en la actuación de las agencias de investigación (P. T. Jaeger, McClure, Bertot, y Snead, 2004, p. 100). La capacidad de observación del estado alcanzará grados que para el propio Orwell o para Ray

⁵² Acrónimo de: *Uniting and Strengthening America by Providing Appropriate Tools Required to Intercept and Obstruct Terrorism Act* -Ley para unir y fortalecer América proveyendo las herramientas requeridas para interceptar y obstruir el terrorismo-.

⁵³ Además de toda la gama de apertura que las agencias de investigación lograron con la PATRIOT ACT, una serie de medidas de corte represivo y violatorias de Derechos Humanos siguieron la estela de la retórica de la persecución del terrorismo: 1200 extranjeros fueron encarcelados y duraron meses sin juicio, se instalaron Tribunales Militares específicos con procedimientos especiales fuera del territorio americano -se podían celebrar juicios en barcos o en la base naval de Guantánamo- que no respetaban los mínimos de derechos del debido proceso, entre otras (Ramonet, 2016, pp. 28-29).

⁵⁴ La sección 103 “Increased funding for the Technical Support Center at The Federal Bureau of Investigation” -Financiamiento incrementado para el Centro de Soporte Técnico de la Oficina de Investigación Federal- de la USA PATRIOT ACT contiene la autorización de dotar al FBI de un presupuesto de 200,000,00 de dólares para cada año fiscal desde el 2002 hasta el 2004 (107th Congress (2001-2002), 2001).

⁵⁵ “Red Nacional de fuerzas de crímenes electrónicos”.

Bradbury⁵⁶ pudiesen haber resultado más que escalofriantes: Las agencias de investigación podían pedir a cualquier librería en Estados Unidos todo el material y los registros que tuviesen sobre las personas sospechosas de terrorismo, solicitar a las bibliotecas almacenar la información que los agentes consideraran pertinente - como las búsquedas en ordenadores que no necesariamente se almacenaban en las bibliotecas-, y además permitía a los agentes de inteligencia determinar si se debía quitar de acceso público algunos de los materiales que constaban en la bibliotecas -libros, reportes, etc.- (p.116).

Sin embargo, gran parte de los efectos de la PATRIOT ACT en términos de vigilancia no solo en el territorio norteamericano sino también en el mundo entero serían conocidos hasta que Edward Snowden⁵⁷ hiciera públicas las actividades de la NSA, que como sabemos, se encarga de poner sus ojos en todos los rincones y actividades humanas que le sea posible hacerlo. Con Snowden, dimos cuenta cómo la NSA requería a la empresa Verizon -la mayor compañía de servicios telefónicos en ese momento en territorio norteamericano- la información de las llamadas telefónicas de sus clientes dentro de Estados Unidos e incluso de las llamadas llevadas a cabo desde el territorio norteamericano hacia otras latitudes, siendo Barack Obama el presidente de la nación norteamericana (Greenwald, 2013), continuando este con la estela de espionajes que a lo largo de la administración de George W. Bush ya se llevaban a cabo, en donde la propia NSA colectaba datos y grabaciones de llamadas telefónicas de decenas de miles de americanos con la colaboración de las grandes empresas telefónicas como AT&T, Verizon y BellSouth (Opsahl, 2006). Pero no sólo las llamadas de los estadounidenses fueron interceptadas por la NSA. La agencia norteamericana habría interceptado más de 70 millones de llamadas en Francia en tan sólo 30 días, de diciembre de 2012 a enero de 2013 (La Vanguardia, 2013b). Además, en

⁵⁶ Ray Bradbury escribió en 1953 *Fahrenheit 451*, una novela de distópica donde los bomberos, como una primera fuerza de orden del estado, se encargan de quemar libros en aras de la seguridad de los ciudadanos, lo que representa una metáfora de la censura de los contenidos accesibles por la ciudadanía (Bradbury, 1997).

⁵⁷ Edward Snowden es un extrabajador subcontratado por la National Security Agency – NSA- que reveló tanto documentos como información de las actividades de dicha agencia en 2013 al periodista del diario británico *The Guardian* Glenn Greewald. Actualmente es perseguido por el gobierno norteamericano por la violación de la “Espionage Act” y se encuentra protegido por el gobierno de Rusia que le ha otorgado asilo político (Biography.com Editors, 2019). Sobre el proceso de revelación de la información por Edward Snowden puede consultarse el documental ganador del Oscar en 2015 llevado a cabo por Laura Poitras llamado *Citizenfour*.

combinación con la agencia homóloga británica, la agencia norteamericana habría sido capaz de romper los mecanismos de “encriptación” de datos de cientos de millones de personas con lo cual les ha sido posible acceder a transacciones bancarias, e-mails y otros datos personales (Ball, Borger, y Greenwald, 2013). Todo esto bajo la figura del programa PRISM, el cual, además de lo ya mencionado, le generó la capacidad a la agencia de acceder a los principales servidores de internet de las 9 compañías más potentes del mundo: American Online, Apple, Facebook, Google, Microsoft, Paltalk, Yahoo, Skype y YouTube (Ramonet, 2016, p. 57).

No conformes con poner los ojos sobre ciudadanos de forma arbitraria, el poder de observación de la NSA se pondría incluso contra gobiernos abiertamente declarados en contra de la dinámica neoliberal. Así, se revelaba por parte de Wikileaks⁵⁸ que la presidenta de Brasil, Dilma Rousseff, había sido espiada desde 2011 junto a decenas de políticos del país sudamericano, destacando que la mayoría de los aparatos de comunicación en las lista de intervención de la NSA pertenecían a altos cargos que manejaban la economía en el gobierno de Rousseff así como embajadores del estado suramericano en París, Ginebra, Bruselas y Washington (La Vanguardia, 2015). Sin embargo, el gobierno antineoliberal no sería el único espiado. A la lista de políticos internacionales bajo la escucha de la agencia americana de espionaje se cuenta también la propia Canciller Alemana Angela Merkel, la cual habría sido escuchada en sus conversaciones desde 1999 – incluso antes de aprobada la PATRIOT ACT- hasta 2013⁵⁹ (La Vanguardia, 2013a). Además de Dilma y Merkel, la NSA se dedicó a espiar a otros 33 líderes del mundo (La Vanguardia, 2013c). Pero a pesar de las actuaciones de la NSA sobre “la amiga” Merkel, los servicios de inteligencia alemanes –la BND- no renunciaron a colaborar con aquella y apoyaron en 2015 al espionaje de políticos franceses que

⁵⁸ Wikileaks se define a sí misma como una organización multinacional de medios y una biblioteca asociada creada por Julian Assange en 2006 con la finalidad de publicar archivos oficiales censurados o restringidos en materia de guerra, espionaje y corrupción. Hasta la fecha, Wikileaks cuenta con un acervo de más de 10 millones de documentos con sus respectivos análisis (WikiLeaks, 2015). Julian Assange, fundador de Wikileaks, al igual que Edward Snowden, es perseguido por el gobierno de Estados Unidos y actualmente se encuentra en la embajada de Ecuador en Londres como asilado político (Biography.com Editors, 2018).

⁵⁹ Ante la crisis del espionaje al teléfono de Angela Merkel, esta última respondería al gobierno de Barack Obama: “Espiar a los amigos no es aceptable en absoluto” (La Vanguardia, 2013d).

ocupaban el Palacio del Eliseo, el Ministerio del Interior y hasta la Comisión Europea (Doncel, 2015).

Lo que es evidente es que las agencias de inteligencia, resaltando particularmente la NSA, se han demostrado ser un ojo inescrupuloso de vigilancia extrema que bien puede interceptar las llamadas o e-mails de cualquier ciudadano del mundo como de cualquier presidente del globo terráqueo. Demostrada está la potencia de estos organismos de inteligencia, de estos nuevos superojos y superoídos al servicio del *Soberano Supraestatal Difuso* que incluso pueden espiar a sus propios "amigos", como lo diría Angela Merkel. Es difícil pensar que todos los esfuerzos llevados a cabo por las agencias de inteligencia que giran en la órbita de Estados Unidos se dediquen combatir el terrorismo, ya que las evidencias indican que la actividad ha ido más allá de seguir a individuos o grupos que pretendan doblegar la seguridad de cualquiera de los países. De esta manera, podemos asumir que tanto los 52,600 millones de dólares asignados a las agencias de inteligencia a través del "Black Budget", de los cuales 14,700 millones de dólares asignados a la CIA y 10,500 millones de dólares asignados a la NSA en 2013, no se dedicaron íntegramente a perseguir a los famosos terroristas y que más bien se han destinado, como sugiere *Washington Post*, a seguir alimentando al "coloso para la recolección de inteligencia desde los ataques del 11 de septiembre" (Andrews y Lindeman, 2013). No obstante la información del contenido del "Black Budget" del 2013 es de por sí muy significativa, lo es más a la luz del crecimiento que este ha tenido desde 2004: el presupuesto para la CIA crecería en un 56% mientras que el de la NSA lo haría en un 53%. Es entonces evidente que el gobierno norteamericano, y con ello el *Soberano Supraestatal Difuso*, ha cifrado grandes expectativas en tener órganos poderosos de vigilancia dispuestos a la recolección de información a lo largo y ancho del propio planeta, como ya han demostrado haberlo hecho.

Pero si bien es cierto que las agencias norteamericanas han llevado la batuta del espionaje y con ello han utilizado los desarrollos de otras agencias en otros países, no implica que estas otras no actúen por su cuenta. Así, el gobierno británico vigilaba a más de 600 millones de contactos telefónicos y se había llegado a conectar a más de 200 cables de fibra óptica en 2012 acumulando la información obtenida como parte del programa de vigilancia llamado *Tempora*⁶⁰

⁶⁰ Los ordenadores de la agencia GCHQ -Government Communications Headquarters- de Gran Bretaña tienen la capacidad de procesar 21 petabytes por día, lo que significa, según

(Ramonet, 2016, p. 69). Así también los franceses no se quedarían atrás. La *Plataforme nationale de cryptanalyse et de décryptement*⁶¹, alojada en el número 141 del bulevar Mortier en París, se dedicaba a decodificar y filtrar correos electrónicos, mensajes de texto e interacciones en redes sociales como Facebook y Skype, guardando los metadatos al igual que la NSA y su homóloga Británica, lo que haría que la entidad francesa se situara en la segunda agencia más potente de espionaje en Europa en 2013, sólo por debajo de los colegas británicos (pp.39-41).

Podríamos seguir aquí describiendo algunas otras prácticas llevadas a cabo por los órganos sensoriales del estado que escuchan y ven y que muestran prácticamente su obsesión por ampliar sus capacidades para que nada se escape a su conocimiento, sin embargo queda ya bastante claro que en los últimos años estos órganos han sido acrecentados y que sus capacidades han aumentado de forma radical junto con sus alcances. Queda fuera de nuestras posibilidades saber qué tanto son capaces de hacer en su totalidad, ya que el hermetismo y la discrecionalidad con la que operan estas agencias solo puede ser franqueado por disidentes que, arriesgando su libertad y su vida, ponen a disposición del mundo lo que pasa en aquellos órganos de inteligencia.

En la misma medida que, la caída del bloque comunista y el ascenso del proyecto neoliberal configuraron una entidad de nuevo cuño conformada por instituciones que operan a nivel transnacional y, con ella, una nueva capa de individuos cuyo objetivo es convertir al mundo mismo en un campo de negocio donde una parte muy pequeña de la humanidad resulta la gran ganadora, que aquí hemos denominado *Soberano Supraestatal Difuso*, un aparato fortísimo de vigilancia ha ascendido a nivel global que forma parte fundamental del orden social, político y económico que vivimos. Si la fuerza policial se estableció a principios del siglo XIX como una máquina de mantenimiento del orden, esta se mantendrá en el siglo XX y en el XXI, con la diferencia clara que tanto las capacidades organizativas como tecnológicas no tienen nada que ver con aquellas generadas en un principio.

Si bien es cierto en este trabajo nos hemos concentrado en tratar de mostrar las capacidades en macro que se han establecido en términos de vigilancia, no se puede dejar de nombrar que también las policías de menor escala han desarrollado

Ramonet (2016) señala “filtrar el equivalente a los 40 millones de palabras de la Enciclopedia Británica ciento noventa y dos veces al día” (p.69).

⁶¹ “Plataforma nacional de criptoanálisis y desciframiento”.

importantes avances tecnológicos tanto para la persecución o la disuasión del crimen⁶² que, en última instancia, también están a la mano de los servicios de inteligencia, es decir, que lo que podemos pensar como macro y lo micro, forman parte de la misma unidad, pero subordinándose lo micro a lo macro.

El Leviatán de hoy, sin bridas –como nos recuerda Gordillo- puede ver y oír de cerca y de lejos, pretende conocer el pasado, observar el presente y predecir el futuro desarrollando una fantasía de control sumamente peligrosa en la medida que su funcionamiento ha servido para delinear una forma de gobierno donde sobran muchos individuos⁶³.

Si bien en líneas anteriores se decía con Bauman (2002) que la afirmación de la muerte de la sociedad disciplinaria ya había tenido lugar y nos referíamos a tal sentencia con cautela, era porque si bien es cierto las instituciones que pensó Foucault como la prisión han dejado de ser centros de disciplina para convertirse en contenedores de la pobreza (Wacquant, 2010, p. 438), no dejábamos de ver que el ojo del estado sigue ahí y, si bien ya no castiga para “corregir”, sí que lo hace para garantizar su orden y para diseñar estrategias precisas de desactivación de quien lo pueda impugnar además de seguir siendo panóptico en el sentido más literal de la palabra: Todo lo puede ver. El ciudadano de la globalización neoliberal es un ciudadano hipervigilado en la medida de que ya no es necesario ser un activo político para tener sobre sí los ojos y los oídos de el *Soberano Supraestatal Difuso*, que ha consagrado la tarea de la vigilancia incansable, permanente y total como una de sus actividades fundamentales para dirigir los destinos de su proyecto de orden global.

⁶² No olvidamos, por ejemplo, que la instalación de videocámaras de circuito cerrado en las ciudades se ha convertido en una tendencia para la cual Londres se ha coronado como la campeona: solamente entre el Underground –metro- y el Heathrow Airport (aeropuerto) podemos contar más de ¡10,000! (Valera y Velastin, 2005, p. 192). A esto hay que sumarle todos los dispositivos fronterizos de vigilancia que todos y cada uno de los países han adoptado como respuesta a los ataques del 11 de septiembre de 2001. Puede verificarse el caso del aumento a los parámetros de revisión de los aeropuertos en Canadá en la misma lógica que ha inspirado los refuerzos de la seguridad en Inglaterra en (Lyon, 2006).

⁶³ Según Oxfam Intermón (2017) en el mundo se contaban 1,400 millones de personas viviendo en extrema pobreza y casi 900 millones sufriendo hambre, sin acceso a servicios de salud, agua potable o educación.

El Ciudadano como confesor

La globalización neoliberal que empieza a cobrar forma a partir de las crisis económicas de los años setentas y el giro a las políticas keynesianas que garantizaban el pleno empleo y la provisión de derechos sociales en los países industrializados hacia políticas de desregulación que permiten el flujo del capital global, coinciden con el desarrollo y masificación del uso de las tecnologías de la comunicación que dan paso a la aparición de las computadoras personales y años más tarde a la de los teléfonos móviles, además de la concreción del internet que permite una comunicación más basta, potente e inmediata.

El internet ha sido uno de los avances más importantes no solamente de los últimos años sino de toda la historia de la humanidad. Este ha representado un avance que incluso la ficción fue incapaz de predecir, como se menciona en el documental *Lo and Behold* de Wener Herzog (2016), ya que si bien el imaginario ficcional del siglo XIX e incluso del siglo XX concentraba gran parte de su energía en proyectar avances tecnológicos que proporcionaran ciertas comodidades y mejoraran los servicios necesarios del mundo desarrollado, por ejemplo, el transporte humano con los automóviles capaces de volar, poco pudo aportar en cuanto a pensar en una tecnología de comunicación tan potente como lo ha resultado ser el internet.

Según Michel Serres (2008, 2012) el internet ha resultado uno de los avances más significativos de la humanidad comparable incluso con el surgimiento de la escritura y la posterior invención de la imprenta. Siguiendo al pensador francés, la escritura proporcionó la primera gran forma de soporte de la transmisión de conocimiento que permitió desarrollos posteriores como el nacimiento de la ciudad, el establecimiento de leyes; además de permitir el avance científico al permitir almacenar información que antes era difícil de hacerlo por la comunicación oral. Posteriormente, la aparición de la imprenta revolucionaría una vez más la vida humana, ya que extendería las posibilidades de la difusión del conocimiento a través de la masificación de los libros que desencadenaría procesos como la Reforma Protestante, la cual, apelando a la Biblia impresa y por lo tanto masificada, podría proponer una lectura distinta a la llevada a cabo por las autoridades eclesiásticas que contaban con los ejemplares de dicho texto sagrado por las técnicas copistas desarrolladas en la edad media y que se depositaban en los centros eclesiásticos y solo eran posibles de consultar por dichas autoridades. Así pues, la aparición del internet representa también un avance tecnológico

enorme en virtud de la proporción de un nuevo soporte de comunicación, almacenamiento de información y conocimiento cuyo desarrollo aun seguimos viviendo y que por tanto, se sitúa como condición de posibilidad de nuevas prácticas humanas a través de dicha tecnología.

El internet, una vez más siguiendo al filósofo francés (Serres, 2008), representa “un nuevo espacio” que modifica las coordenadas de nuestra actuación humana. Este nuevo espacio no ha dejado de expandirse desde su creación permitiendo cada vez más el acceso de las personas alrededor del mundo. Según el último informe *We Are Social*⁶⁴ y Hootsuite⁶⁵ (2018) en 2018, alrededor de 4,023 miles de millones de personas tuvieron acceso a internet, lo que representa un 53% de la población global. La expansión del acceso al internet ha sido prácticamente exponencial, como lo muestran los números: para el año 2000, sólo 361 millones de personas gozaban del acceso y solo diez años más tarde, su número se había multiplicado por 5, llegando en el año 2010 a contar con casi 2,000 millones de usuarios alrededor del mundo (CdPeriodismo, 2010). Además, tan solo del 2017 al 2018 la cantidad de usuarios del internet creció en un 7%, lo que representa una sumatoria de 248 millones de nuevos internautas (We Are Social y Hootsuite, 2018). Así pues vemos que en solo 8 años la cifra del 2010 se ha poco más que doblado y todo parece indicar que las cifras no pararán de crecer, ya que desde las entidades públicas como privadas se ha pretendido expandir el alcance del internet a los lugares del mundo que aun no cuentan con el acceso a el. En este sentido, Facebook, el gigante de las redes sociales, ha implementado programas para extender el acceso al internet a países donde aun éste es limitado con proyectos como *Aquila*⁶⁶, o como *Express Wifi*, este último probado en 2016 en países como la India, Kenia, Tanzania, Nigeria, Indonesia y, en una nueva fase de desarrollo, con un nuevo piloto que actualmente se prueba en Tanzania bajo la supervisión de los equipos técnicos del gigante del internet en Dubai, Israel e Irlanda (P. Pons, 2018). Google no se ha quedado atrás. El gigante de la internet ha realizado esfuerzos en expandir el alcance del acceso a la red con

⁶⁴ *We Are Social* es una agencia de comunicación y marketing de alcance global (Bloomberg, 2019b).

⁶⁵ Hootsuite es una plataforma web y móvil para la gestión de redes sociales como Facebook, YouTube o Instagram por parte de personas o compañías (Wikipedia, 2018).

⁶⁶ El proyecto *Aquila* consistía en la utilización de un dron capaz de volar a grandes alturas y con ello lanzar la señal WiFi. El proyecto fracasó debido a que el dron, que tendría que estar en el aire durante seis meses, perdió un ala al bajar a tierra, lo cual llevó a la compañía a abandonar este plan (Lee, 2018).

el *Proyecto Loon*, el cual, a través de globos de helio alimentados por energía solar capaces de posicionarse en la estratósfera, suministra la conexión a internet en un radio aproximado de 80 kilómetros, haciendo uso de tecnologías LTE -3G o 4G-; y aunque el proyecto aun está en fase de prueba⁶⁷, el mayor buscador de internet ya tiene un acuerdo con los gobiernos de Sri Lanka e Indonesia para llevar la cobertura a todos los rincones de ambos países (López Escorial, 2018). Para 2016, el internet había cobrado una relevancia tal que el acceso al mismo se estableció como un Derecho Humano por parte de la Organización de las Naciones Unidas, la cual ha instado a los gobiernos del mundo a que estos garanticen el acceso a la red de todos sus ciudadanos (The Guardian, 2016). De esta forma, el internet ha llegado para quedarse y solo resta la expansión de su acceso en los lugares más recónditos del planeta. En consecuencia, nos encontramos ante un desarrollo que en muy poco tiempo alcanzará a la humanidad entera.

A pesar del crecimiento exponencial del internet, debemos poner la mirada en cómo se ha desarrollado este “nuevo espacio”, según nos advierte Serres, para avisar las transformaciones en el campo político que este mismo ha permitido. Para ello es necesario hacer una revisión rápida de la historia que nos permita tener un marco de comprensión sobre las dinámicas sobre las cuales internet se ha desarrollado y con ello, establecer su relación con la ciudadanía de la globalización neoliberal en materia de vigilancia, lo cual es motivo de este trabajo. De esta forma debemos de entender que el desarrollo del internet que se expandiría masivamente ha tenido un fuerte asiento en las dinámicas capitalistas globales de los últimos años. Pero el desarrollo del internet en un primer término no se debe a un interés comercial sino a uno propio de seguridad: nace como un proyecto de índole militar, encargado por el *Defense Department* de Estados Unidos para conectar grandes ordenadores, a través de la creación del programa ARPANET⁶⁸ (Valcarce, 2008, p. 67). Posteriormente el avance del internet salió de las oficinas de los militares para integrarse a las oficinas de los universitarios, y

⁶⁷ El programa arrancó en 2013 en Nueva Zelanda con el lanzamiento de 12 globos con paneles solares como captadores de energía. En 2014, ya se realizaban pruebas en Brasil, Australia y Sudáfrica (López Escorial, 2018).

⁶⁸ El *Advanced Research Project Agency* –Agencia de Proyectos de Investigación Avanzada- surge como una respuesta del gobierno norteamericano al lanzamiento por la Unión Soviética del satélite conocido como Sputnik en 1957, lo cual generó un shock en la inteligencia norteamericana. Esto dio paso a la creación de la Red propia del proyecto ARPA para comunicar a los diversos ordenadores de la inteligencia norteamericana (Naughton, 2016, pp. 7-8).

poco a poco empezaría a ganar espacio en las lógicas empresariales. Para principios de la década de los noventa, el internet ya se situaba como uno de los avances tecnológicos más importantes que permitía el almacenamiento de cantidades enormes de información (p.67).

El surgimiento de este nuevo campo de actuación humana se convirtió en objeto de una valoración comercial que, combinado con otros factores económicos, generarían el crecimiento exponencial del internet. Un primer factor es la coincidencia con el proceso de la crisis de los años setentas que desplomó las ganancias de los empresarios manufactureros, lo cual generó un escenario positivo para el surgimiento de las empresas puntocom⁶⁹. Dicha coyuntura económica convirtió al internet en un fenómeno comercial que antes de los años noventa era poco predecible (Srnicsek, 2018, p. 24). De esta forma, en los años noventa se vivió una euforia por parte de las empresas que, buscando un retorno mayor de sus inversiones, encontraban en el auge del internet una promesa de ganancias que el mundo manufacturero no podía garantizar en aquellos años. La idea de que el internet representaba “el futuro”, es decir, un negocio en el cual invertir en los años noventa generaría un posición privilegiada años después, pensando incluso en convertirse en una fuente de monopolios, generó que las acciones de las empresas en tecnología llegaran a aumentar su costo en un 300% entre 1997 y 2000 (p.25), logrando con ello que la inversión en tecnologías de la información y en el desarrollo de computadoras alcanzara su punto máximo histórico entre 1995 y 2000 (p.26). Sin embargo, el entusiasmo general por el futuro del internet a través de las puntocom terminó por quebrarse, lo que indicaba que lo que se había vivido era una “burbuja” que acabaría por pincharse, teniendo como resultado la desaparición de más de 5000 empresas a principio del nuevo milenio (Ull, 2016, p. 299). Ante la quiebra de los modelos del internet de las puntocom una nueva posibilidad de negocio se alzaría en este mundo: las plataformas. Estas son definidas por Nick Srnicsek (2018) como “infraestructuras digitales que permiten que dos o más grupos interactúen” (p.45), lo que les convierte en “intermediarias que reúnen diferentes usuarios: clientes, anunciantes, proveedores de servicios, productores, distribuidores e incluso objetos físicos” (p.45). Las plataformas anteriormente nombradas son producto de la transformación en el internet 2.0,

⁶⁹ Las empresas puntocom se basaron en un diseño distinto al que había tenido el origen del internet: si bien al principio sus creadores habían diseñado el internet como una herramienta de múltiples interacciones mediante nodos interconectados, las puntocom se convirtieron en transmisores en vertical de información y sus usuarios en meros receptores (Ull, 2016, p. 299).

definido en 2004 por Tim O'Reilly, es decir que en el internet "las nuevas aplicaciones magnifican -hacen explosión de- los efectos de la red (...) cuanto más personas las utilizan, más estos mejoran" (Gallini y Noiret, 2011, p. 24).

El internet ha evolucionado gracias a las fuerzas comerciales que han dado un considerable impulso a su desarrollo y, por lo tanto, se ha convertido en un espacio colonizado por grandes empresas que encuentran en la obtención, almacenamiento y procesamiento de los datos obtenidos ahí una fuente para generar rentabilidad (Mozorov, 2018, pp. 18-38). En este sentido Nick Srnicek (2018) afirma que los datos "son la materia prima que debe ser extraída, y las actividades de los usuarios, la fuente de esta materia prima" (p.42). Estamos entonces ante una esfera de actividad de la internet que se concentra en la acumulación y, como veremos más tarde, la incentivación de la actividad en las plataformas como una necesidad básica para el negocio que estas llevan a cabo, es decir, la utilización de los datos para eficientar necesidades mercantiles tales como la publicidad o la actividad industrial. Siguiendo a Srnicek, las plataformas se pueden clasificar de la siguiente manera: a)Plataformas de publicidad: aquellas que generan ingresos mediante el procesamiento de datos que obtienen de sus usuarios y de la subasta de espacio publicitario para los anunciantes (pp. 55-56); b)Plataformas de nube: aquellas que ofrecen a las empresas la posibilidad de almacenar la información de los clientes así como también la gestión de dicha información que permita a las empresas terciarizar la labor de sus departamentos de tecnología ⁷⁰ (p.61); c)Plataformas Industriales: aquellas que reciben la información –datos- de ciertos objetos que les permiten a las empresas industriales mejorar sus productos así como también adaptarlos a las necesidades de cada cliente (pp. 63-64); d) Plataformas de productos: aquellas mediante las cuales se accede a un producto específico pero solo para su uso y no para su apropiación, por ejemplo, *Spotify*, que ofrece acceso a un catálogo enorme de música que a su vez le permite recopilar los datos de los usuarios y con ello generar ventajas competitivas sobre otras plataformas o *Roll Royce*, que en vez de vender los motores que produce los alquila, recopilando los datos generados por estos para mejorarlos y ofrecer un mantenimiento a estos mucho más eficiente, lo que se traduce en un ahorro para el cliente y por ende una ventaja competitiva para esta empresa sobre otras (pp.68-70); d)Plataformas austeras: son las que mediante un

⁷⁰ Según Jeff Bezos, CEO de Amazon, la función de las plataformas de nube puede compararse con la dotación de energía de las empresas, las cuales pasaron de tener su propio generador eléctrico a comprar la energía que necesitaban de una central (Srnicek, 2018, p. 61).

modelo de hipertercerización conectan al cliente con un servicio en específico. Estas plataformas no son dueñas ni de los servicios ni de los productos que ofertan, sino que son el puente entre el cliente y el proveedor de servicios o del producto, como en los casos de Airbnb y Uber (pp.72-73). Aunque la clasificación aquí presentada nos es útil para el tema de referencia, es necesario apuntar que las empresas del internet no necesariamente deben o pertenecen a determinado tipo de plataforma, sino que pueden asumir otras funciones o explorar otros campos para ampliar la gama de negocios.

Una vez dada una taxonomía sobre la distribución de plataformas de la red es conveniente hacer un balance del poderío que estas han cobrado en los últimos años y el crecimiento que han tenido en el mundo de la internet que reafirma su importancia y su lugar preponderante en dicho espacio. En 2018 las redes sociales, que se pueden catalogar como plataformas de publicidad, contaron con alrededor de 3,196 millones de usuarios, lo cual representa casi un 80% del total de los usuarios de internet (We Are Social y Hootsuite, 2018). El crecimiento de usuarios de las redes sociales, por otra parte, es mucho más significativo incluso que las nuevas adhesiones al uso del internet: de enero de 2017 a enero de 2018 los nuevos internautas representaban un aumento del 7% de la totalidad de usuarios de red mientras que los nuevos usuarios de redes sociales representaron un crecimiento del 13% para estas plataformas al agregar a 362 millones de personas a sus filas. Del total de la cantidad de usuarios de las redes sociales 2,167 millones son parte de Facebook; 1,500 millones son miembros de YouTube; Instagram cuenta con 800 millones de cuentas; LinkedIn registra 575 millones de usuarios (Rubio, 2018); Twitter es utilizado por 330 millones de personas (Statista, 2018f), mientras Snapchat agrupa a 255 millones de seres humanos (We Are Social y Hootsuite, 2018), por citar algunas cuantas. Pero estos números de las plataformas deben ser complementados con datos que nos permitan ver la evolución histórica y con ello ver el rol cada vez más importante que han venido jugando en el internet: para 2010, Facebook solo contaba con 431 millones de usuarios (Statista, 2018c); Instagram, al momento de ser adquirida por Facebook en 2012 agrupaba a solo 30 millones de personas, es decir, un 3.7% de los usuarios totales en 2018, lo que le convierte en la red social que en proporción ha crecido más (Fernández, 2017); en tanto que LinkedIn registraba a 64 millones de personas para principios de 2010 (Statista, 2018d), mientras que Twitter albergaba 30 millones de cuentas en su sistema (Statista, 2018e) y la comunidad de SnapChat sumaba, para 2014, a 50 millones de usuarios (ABC, 2016). Es evidente que el uso de las redes sociales ha aumentado de forma considerable y cada vez es más relevante en el internet de

hoy en día, sin embargo, habría que apuntar que estas plataformas están en una competencia descarnada por atraer a los usuarios para aumentar la recolección de datos y con ello fortalecer su modelo de negocio⁷¹.

Dentro de las plataformas de publicidad encontramos también a otra súper empresa como Google, la cual se ha convertido en la líder de la obtención de datos a través de su servicio de explorador por internet conocido como *Google Chrome* que para 2017 proveyó al 58.64% de los internautas contra el 18.95% de su competencia, *Internet Explorer* de Microsoft (Lorenzo, 2018). Además, reafirmó su posición como el número uno de los motores de búsqueda al resolver el 92.31% de las búsquedas contra el 2.2% de su competencia Yahoo. Así, Google se ha establecido como una de las macroempresas de la internet cuya ganancia parte del almacenamiento de datos obtenidos a través de las aplicaciones que conforman la familia Alphabet⁷², con la cual disputa el mercado internacional de la publicidad en contra de otro gigante como Facebook, entre los cuales se reparten la mayor parte del pastel en términos publicitarios digitales a nivel global, ya que en 2017, el 61% del mercado de publicidad recayó en estas dos empresas, creciendo por encima del 42% que representaban en el 2012⁷³ (Tomas, 2017). La disputa de estas dos empresas por aumentar la cantidad de usuarios y con ello la cantidad de datos que permitan un mejor servicio publicitario siguen en pie, y si bien es cierto que la familia de Alphabet recauda más que la de Facebook, esta

⁷¹ Un ejemplo claro es la batalla entre Instagram y SnapChat. La primera, decidió poner en marcha una forma de compartir contenido efímero llamado “historias” mediante el cual se filma por unos segundos y dicha grabación solo permanece en la plataforma durante cierto tiempo -24 horas-, con lo cual, competía directamente con SnapChat, cuya oferta al público era básicamente la misma función que la había catapultado al éxito. Snapchat golpeada por la aparición de las historias de Instagram se encontraba en un panorama verdaderamente complicado: aumentar la cantidad de propaganda a costa de la insatisfacción del cliente o buscar otras estrategias o aplicaciones que levantaran el negocio (Barredo, 2018).

⁷² La familia de productos de Alphabet contiene el servicio de correo Gmail, la aplicación de mapas Google Maps, el editor de textos Google Drive, la red social de YouTube y el software para teléfonos móviles Android, por citar algunos (Alphabet, 2018). Los productos ofertados por el conjunto de empresas hacen que Alphabet no solo compita en el segmento de las plataformas publicitarias, pero es cierto que su mayor actividad se concentra en el sector de la publicidad.

⁷³ Así, el conglomerado de empresas de Google se llevaría el 72% mientras Facebook el resto (Tomas, 2017).

última se ha impuesto en el terreno de las redes sociales⁷⁴.

Así mismo, otras plataformas de otros tipos como las de productos y las austeras han crecido de forma importante a lo largo y ancho del globo, lo cual ha permitido que más datos e incluso diferentes de los que puedan ya adquirir las plataformas de publicidad se van integrando a la red. Este es el caso de la compañía Amazon, la cual tiene como un importante negocio la oferta de salvaguardar contenidos de red en las nubes que dispone, además de ser un gigante de las ventas a nivel internacional por su amplia capacidad de entrega de productos siendo así la tienda virtual más grande del mundo, la cual se complementa con un servicio más amplio de plataforma que ofrece acceso streaming a música, videos, etc. conocida como Amazon Prime y que actualmente consta con más de 100 millones de suscriptores y no para de extenderse alrededor del mundo⁷⁵(Fernández Esteban, 2018). En el caso de las plataformas austeras como AirBnB o Uber, dedicadas a la intermediación del servicio tanto de hospedaje como de desplazamiento, siguen creciendo y registrando cada vez más los gustos, necesidades y tendencias de su clientes. Para 2018 Airbnb había logrado tener presencia en 191 países recopilando un total de 81,000 ciudades y alojando en sus cortos 11 años de vida a más de 400 millones de personas (AirBnB, 2018), mientras que Uber⁷⁶, presume su presencia en más de 70 países y para 2017, declaraba que más de 2 millones de choferes trabajan para la plataforma de servicios de transporte (O'Brien, 2017).

Hasta aquí se ha querido reflejar una evolución en el internet que ha derivado en modelos de negocios que se han expandido alrededor del mundo y que todo indica que lo seguirán haciendo. El capitalismo de plataformas, como lo llama Nick Srnicek (2018), se ha convertido en la dinámica principal de la internet y su tremendo impacto es constatable a partir de las cifras anteriores que nos dan

⁷⁴ Tras un fallo de seguridad que expuso la información de al menos medio millón de usuarios entre 2015 y 2018, el grupo Alphabet decidió cerrar Google +, que era la plataforma de red social que pretendía competir contra Facebook (La Vanguardia, 2018).

⁷⁵ En 2017 Amazon Prime extendió su servicio a países como México, Singapur, Países Bajos y Luxemburgo, lo que muestra su claro despunte en el mundo del comercio global (Fernández Esteban, 2018).

⁷⁶ Hay que tener en cuenta que detrás de Uber están grandes capitales como el gobierno de Arabia Saudita y Goldman Sachs que han permitido su expansión y han soportado las pérdidas que genera dicho negocio, el cual, todavía para 2015 no era redituable del todo (Mozorov, 2018, p. 17).

una idea del poder actual de las plataformas y de la tendencia a engrosarlo en los años siguientes. En este sentido, es importante entonces entender propiamente el modelo de negocio que las plataformas persiguen para tratar de comprender la relevancia que estos tienen en términos políticos y en su relación con la ciudadanía. Si bien, siguiendo al propio Srnicek, las plataformas son

un nuevo tipo de empresa; se caracterizan por proporcionar la infraestructura para intermediar entre diferentes grupos de usuarios, por desplegar tendencias monopólicas impulsadas por los efectos de red, por hacer uso de subvenciones cruzadas para captar diferentes grupos de usuarios y por tener una arquitectura central establecida que controla las posibilidades de interacción. (p.49)

De la definición anterior damos cuenta que el modelo de negocios que se ha montado en la internet con las plataformas tiene residencia en la recopilación de información que permita conocer de la mejor manera a quienes interactúan en la red y con ello, llevar a cabo el procesamiento de toda esa información que le permita a la plataforma vender un conocimiento del mercado de los internautas y a partir de esto, proveer una mayor eficacia en cuanto a la administración y dirección de la propaganda. Los datos que reciben las plataformas de publicidad les permiten crear saberes acerca del público que interactúa mediante ellas para que después dicho conocimiento sea utilizado como elemento principal de ventaja de negocio al servicio de los clientes. En este sentido, las plataformas se parecen mucho a las instituciones de encierro descritas por Michel Foucault a lo largo de su obra que, como bien sintetizaba Miguel Morey (2013), sometían a las personas a la observación permanente para arrancar saberes que le permitiesen no solamente seguirle sometiendo sino también someterle mejor. Todo aquí parece indicar que, aunque no exista una autoridad que someta a las personas a participar en las plataformas, sí que estas extraen conocimiento de los interventores en ellas para mantenerlos en interacción permanente y para generar más conocimiento de quienes interactúan. Así, las plataformas, que viven de los datos, tendrán como objetivo mantener a sus clientes, incrementar el número de usuarios e incrementar el número de interacciones.

De esta forma podemos ver que las plataformas se disputan el mantenimiento de sus fuentes de información. Por ejemplo, estas plataformas han diseñado, como bien se mencionaba antes, estrategias de subsidio cruzado, es decir, ofrecen el uso de algunos de sus servicios gratuitos a los internautas para engancharlos a su plataforma y con ello, tener una fuente más de obtención de

datos que permita ampliar el campo de conocimiento del “mercado”. Esta estrategia que por una parte puede generarle costos a las empresas, en realidad puede ser tomada como una inversión, por tanto, “si la acumulación de y análisis de esta materia prima (los datos) son la principal fuente de ingresos de estas empresas y le otorgan ventajas competitivas, acumular más y más es un imperativo” (Srnicek, 2018, p. 91).

La estrategia del “subsidio cruzado” es un incentivo para estar en las plataformas. Por poner un ejemplo de este tipo de incentivo, tomamos el caso del correo electrónico de Google, es decir, Gmail. La gran capacidad de almacenamiento que ofrece el correo electrónico de Gmail⁷⁷ no requiere de un pago directo del internauta a la empresa, lo que significa que la familia de empresas de Alphabet asume principalmente el costo de mantener las cuentas de correo⁷⁸ a cambio de la gran cantidad de información –data- que obtiene y que puede analizar con el propósito de fortalecer su posición en el mercado de la publicidad y en el dominio de la web. Otro caso donde se aplica el subsidio cruzado es la oferta realizada por la plataforma de contenidos audiovisuales Netflix, la cual provee a los nuevos consumidores un mes gratuito de acceso a sus productos con la finalidad de convertirlos en nuevos suscriptores. Así mismo Amazon Prime invita a todo el mundo a suscribirse a la plataforma para gozar un periodo de prueba que le permita al usuario conocer gratuitamente todos los servicios en aras de captarlo como cliente y hacerlo pagar la cuota respectiva por pertenecer al club⁷⁹. En estos caso, lejos de la idea de una captura por sometimiento, encontramos la captación por seducción del cliente. A la par de la estrategia del subsidio cruzado, las grandes compañías se han dedicado a comprar

⁷⁷ Actualmente Gmail ofrece a sus usuarios 15 gigabits de almacenamiento gratuito. Para los usuarios que este almacenamiento gratuito les resulte insuficiente, la propia empresa le ofrece la posibilidad de aumentar dicho almacenamiento con un coste determinado (Google, 2018).

⁷⁸ Para 2012, Gmail contaba con alrededor de 350 millones de cuentas. Cuatro años más tarde, la empresa de Alphabet registraba 1,000 millones de cuentas (Statista, 2018a).

⁷⁹ Así, en primer término, Amazon “seduce” a la clientela con innumerable cantidad de servicios que van desde la posibilidad de comprar cosas que llegarán a la dirección establecida en un periodo máximo de 3 días –En España (según lo anunciado en su página web) más de dos millones de productos pueden ser entregados en un solo día mientras que “millones de productos más” podrán ser entregados en un rango de 2 a 3 días hasta las puertas de la casa/oficina/o dirección establecida por el usuario- , además de los servicios de streaming de música, videos y libros. El costo anual en España de este servicio es de 36 euros (Amazon, 2018).

pequeñas *start up*⁸⁰ con potencial de recolecta de datos, lo cual ha generado un nicho de mercado consistente en diseñar programas o apps complementarios o basados en las estrategias que siguen las grandes plataformas con el afán de terminar vendiendo sus creaciones a los gigantes del internet, a sabiendas del interés de estos por coleccionar todas las herramientas posibles que les permitan captar la mayor cantidad y diversidad de datos (Mozorov, 2018, p. 18).

Pero la captación solo es el primer paso de las plataformas para obtener lo que realmente les mueve: el dato. Así, lo siguiente será mantener a los usuarios en las plataformas y provocar su interacción. Ya se ha dicho que entre más interacción mayores conocimientos y por ende mayores ventajas mercantiles. Así, las empresas inducen y generan estrategias que orillan al usuario al acto de revelación explícito, le impulsan a opinar, a decir, a confesar. Michel Foucault (1976) entendía que

L'aveu est un rituel de discours où le sujet qui parle coincide avec le sujet de l'énoncé; c'est aussi un rituel qui se déploie dans un rapport de pouvoir, car on n'avoue pas sans la présence au moins virtuelle d'un partenaire qui n'est pas simplement l'interlocuteur, mais l'instance qui requiert l'aveu, l'impose, l'apprécie et intervient pour juger, punir, pardonner, consoler, réconcilier; un rituel où la vérité s'authentifie de l'obstacle et des résistances qu'elle a eu à lever pour se formuler; un rituel enfin où la seule énonciation, indépendamment de ses conséquences externes, produit, chez qui l'articule, des modifications intrinsèques: elle l'innocente, elle le rachète, elle le purifie, elle le décharge de ses fautes, elle le libère, elle lui promet le salut⁸¹(p. 83).

La intervención en las redes sociales y en las plataformas es una confesión

⁸⁰ En el campo de las tecnologías digitales se le conoce a las Start Up a las empresas en una etapa temprana, según Eduardo Morelos, director de StartUpBootcamp Fintech México (Dorantes, 2018).

⁸¹ "La confesión es un ritual de discurso donde el sujeto que habla coincide con el sujeto de la enunciación, es también un ritual que se despliega en una relación de poder, así no hay confesión sin la presencia al menos virtual de una pareja que no es simplemente un interlocutor, sino la instancia que requiere la confesión, la impone, la aprecia e interviene para juzgar, castigar, perdonar, consolar, reconciliar; un ritual donde la verdad se autentifica del obstáculo y de las resistencias que ella a tenido que levantar para formularse; un ritual finalmente donde la sola enunciación, independientemente de sus consecuencias externas, produce, en quien la articula, las modificaciones intrínsecas: es inocente, le redime, le purifica, le desprende de sus faltas, le libera, le promete la salud"

tal como la escribe Foucault. Si bien es cierto que esta confesión se produce en el ámbito de la vida cristiana de la edad media donde la forma gobierno pastoral requiere de la misma para ordenar la conducta del conjunto de individuos que forman el rebaño (2012), también se produce en el ámbito de la socialidad con quien se genera comunidad a partir de la pertenencia a “redes” donde se interactúa con otros los cuales resultan los depositarios y/o observadores, que juegan la función de “parternaire”, que a través de las múltiples formas de interactuar que proporciona la plataforma como los *Me gusta*, *Compartir*, *Retuit* y los *comentarios*, verifican y se posicionan en lo “compartido” por el usuario. De esta forma, la posibilidad de la verificación no se da con una sola pareja, sino con toda la comunidad capaz de posicionarse con lo compartido e incluso con personas externas a los seguidores del individuo que comparte algo⁸². Así, el que comparte, enuncia algo que será visto, aprobado o no, por aquellos a los cuales su línea del tiempo les permita revisar dicho contenido.

Pero la interacción en las plataformas, sobre todo en las redes sociales, está producida por un incentivo de la propia red que necesita de ellas. Ya vimos como los subsidios cruzados llamaban a formar parte de la plataforma y se ha dicho que esta no sólo necesita incorporar a nuevos usuarios sino mantenerlos ahí y producir interacción. Deleuze (2014) explica siguiendo la obra de Foucault que el poder hace hablar, hace decir, incentiva permanentemente a ello haciendo que los individuos se develen, se manifiesten, pronuncien su interioridad hacia el exterior (p.192). La necesidad de hacer hablar, de decir, de expresar y pronunciar es captar un conocimiento que en el caso de los dispositivos disciplinarios, como ya lo anunciábamos con Morey, son condición de posibilidad de la generación del saber opresor. En este caso, hacer hablar es condición de posibilidad del saber al servicio de la empresa que vende a partir de la interpretación de los datos que posee. No es casualidad que las grandes redes sociales que no han parado de crecer y que buscan cada vez más expandirse requieran la confesión de cosas en cada momento. Así, al abrir el Facebook, uno se encontrará con un pequeño cuadro de

⁸² Existe la posibilidad en varias redes sociales de interactuar con personas con las cuales no existe un consentimiento explícito de parte para “seguirlas”. Así, por ejemplo, en Twitter, uno puede dar un retuit o un “fav” -es decir, manifestar que la publicación “le gusta” pulsando un ícono con forma de corazón- a un tuit de una persona a la cual no sigue, pero que ha aparecido en su línea del tiempo –Timeline- a causa de una interacción de otra persona que el usuario del que hablamos sí sigue. Ejemplo: Si Pedro sigue a Juan en Twitter y hace un retuit de este, aunque yo no siga a Juan el tuit aparecerá en mi línea del tiempo si es que sigo a Pedro. En Facebook sucede una dinámica parecida.

escritura con una frase que invitará a desvelarse: *¿Qué estás pensando, usuario*⁸³?. Twitter hará lo propio con el espacio de redacción de tuits que interpelará a que el usuario se manifieste: *¿Qué está pasando?*, dice el pequeño cuadro que invita a revelar lo que sucede⁸⁴. A su vez, Instagram invita a publicar “una historia” a la vez que sugiere a conocer las historias de otros usuarios. Chul- Han (2013) ha descrito la dinámica de las redes sociales como producto de una *Sociedad de la Transparencia*, argumentando que nos encontramos en una posición de transparentar quienes somos, qué nos gusta o no, qué hacemos o dejamos de hacer a la par que verificamos lo que otros son, quieren ser, hacen o dejan de hacer. La *Sociedad de la Transparencia* explica nuestra necesidad de verificarnos a través de otros, a través de los demás que conviven en las redes sociales y en las plataformas que nos incitan a decir, a expresar, a verificar a los demás. Así, las plataformas se convierten, para Han, en una especie de panóptico, pero de forma diferente, ya que aquí todos vigilan a todos. Lo que queda de manifiesto es que todos los usuarios se convierten en el aparato de verificación de ellos mismos en tanto que evaluadores de lo que en las plataformas se “comparte”. En este sentido, las plataformas buscan la manera de que se hable, se pronuncien a través de ellas. El depósito de información, como ya se ha dicho aquí en bastantes ocasiones, es su razón de ser. En este sentido, las empresas de la confesión dedican parte fundamental de sus esfuerzos a que sus plataformas se encuentren “cuidadosamente optimizadas” y para dicho fin las grandes compañías no han parado en producir el conocimiento necesario para generar la adicción a sus servicios por lo cual sus plataformas “han sido testadas sobre millones de usuarios” para buscar su perfeccionamiento (Mozorov, 2018, p. 218). Así, la apuesta cada día avanza más: la evolución de los dispositivos incluso va más allá de lo escrito y se desplazan a lo oral. Google⁸⁵, Apple y Facebook desarrollan aplicaciones para escuchar la voz de sus usuarios e invierten ingentes cantidades de dinero para

⁸³ En lugar de usuario, aparecerá el nombre con el cual se está registrado en Facebook.

⁸⁴ Quizá, habría que preguntarse ¿qué quiere decir Twitter cuando nos cuestiona “qué está pasando”? ¿En el mundo? ¿En mi ciudad? ¿En mi cabeza? ¿o en lo que yo quiera confesar?. En este caso la respuesta a la pregunta de twitter siempre revelará información del sujeto del que enuncia, con lo cual la falta de concreción más bien parece un señuelo que diversifica el campo de la confesión.

⁸⁵ En el caso de Google, se ha denunciado que la capacidad de recolección de voz se haga incluso sin el consentimiento explícito de los usuarios. Así, Google almacenaría información captada mediante el micrófono de los Smartphones que tuvieran cargada la aplicación, inclusive en teléfonos con un software diferente al Android - diseñado este por Google- ,como el Iphone de Apple. Aun más, el reconocimiento de voz se activaría aun cuando no se estuviese conectado al internet (Peco, 2018).

lograr facilitarle al usuario la expresión ofreciendo la libertad de eliminar el engorroso teclado.

El Ciudadano se convierte en un confesor en la medida que las plataformas lo atrapan y lo convierten en un productor de conocimiento. Lo que busca, lo quiere comunicar, lo que “le gusta”, lo que “retuitea”, la dirección que introduce en el navegador *Chrome*, *Safari* y todas las formas mediante las cuales actúa en la red son capturadas en grandes almacenes computacionales para ser procesadas y así mejorar los servicios que ponen en venta⁸⁶. Los almacenes de todas las confesiones se agrandan sin parar y han creado uno de los negocios más importantes de nuestros tiempos⁸⁷.

A propósito de estas enormes capacidades que la tecnología ha desarrollado a servicio de las empresas y sus negocios se pueden pensar un mundo de cosas que corresponden a una transformación antropológica de gran calado, como ya bien lo hemos dicho con Michel Serres al enunciar que la creación de la internet representa un desarrollo que está transformando el mundo y que lo seguirá haciendo y que por ende nos veremos desafiados a seguir tratando de comprenderlo. Sin embargo, aquí nos hemos planteado revisar una de las implicaciones políticas más relevantes como parte de la composición de fuerzas en el mundo de la globalización neoliberal. En este sentido pues, podemos observar que las dinámicas surgidas en el espacio de la red han configurado a este como un enorme “confesionario” en virtud de las de las necesidades empresariales que se han vuelto predominantes en la internet misma.

El “confesionario” mayúsculo en el que se han convertido las plataformas, sobretudo las plataformas de publicidad, es a la vez un inmenso archivo donde se

⁸⁶ A estas alturas resulta casi imposible enumerar la cantidad de acciones que se pueden llevar a cabo para proporcionar datos a las plataformas, lo que hace a la confesión tremendamente versátil. Así, por ejemplo, se puede coordinar mediante las plataformas la agenda particular, los contactos de teléfono, los horarios, las fotografías y videos tomados en ubicación en tiempo real, contabilizar las calorías gastadas por día, etc.

⁸⁷ Para mediados de la década iniciada en 2010, los centros informáticos de datos consumían en energía lo equivalente a la producción de treinta centrales nucleares. Algunas empresas han adquirido el compromiso de que sus centros de datos se alimenten al 100% de energía renovable, como Apple, que para 2015 presumían que todos sus centros ya eran surtidos por este tipo de energía o Google en Finlandia y Facebook en Suecia que proyectan para estos años lograr el abastecimiento de energía de sus bases con energías renovables también (Lipovetsky, 2015, pp. 146-147).

depositan los movimientos de quienes se confiesan en ellas. Las perspectivas del ensanchamiento de las “plataformas” y con ello del enorme confesionario global privado se plantean como necesarias bajo la idea de la “emancipación humana y Google y Facebook prometen hacerse cargo de los costes de conectividad a cambio de que más personas en todo el mundo utilicen sus servicios” (Mozorov, 2018, p. 11), todo esto sin mencionar que dicha “emancipación” viene ligada a que los nuevos usuarios de la red producto de la “bondad” de las compañías por extender el acceso a internet lo hagan a través de sus plataformas que les permitan a estas seguir acumulando cada vez más datos. La libertad que proyectan estas empresas es más bien la estrategia perfecta para encerrar en sus dispositivos de vigilancia a cada vez más seres humanos.

Si el confesor de la pastoral cristiana que describía Foucault tenía la posibilidad de conocer el pasado del que confiesa por el acto mismo de comunicarlo, ahora el archivo virtual se convierte en una memoria mucho más poderosa ya que almacena todo aquello que quizá habremos olvidado pasado el tiempo. O dicho de otra manera: nuestra confesión es más eficaz y precisa porque ya no depende de nuestra memoria sino de un dispositivo de almacenamiento que guarda exactamente lo que hemos hecho o hemos dicho.

Si, como ya hemos visto, la policía había nacido con la idea de monitorear el presente, ser los ojos en directo del estado y después adquiriera capacidades de mirar al pasado para pasar a ser un aparato de visión permanente sobre los ciudadanos que pudiese anticipar los movimientos de los mismos y por ende intervenir en ellos, entonces, los desarrollos tecnológicos y la deriva del internet en plataformas que viven de almacenar datos se convierten en betas de oro para los ojos del estado, en este caso de las agencias de seguridad que posan su mirada en ese contenedor de presente y pasado, en ese archivo inmenso de datos que puede brindar información que antes requería de la investigación y seguimiento fuera de las vías inexistentes de la virtualidad. No es que solo la vigilancia del internet al día de hoy signifique intervenir el presente, sino también el conocer de manera más pormenorizada el pasado. El archivo del confesionario está en manos privadas y toda la información que almacena de cada uno de nosotros no nos pertenece. El *Ciudadano Hipervigilado* es así producto de una evolución permanente del ojo del estado y de los avances tecnológicos que se han privatizado y que con la finalidad del negocio recogen nuestros datos.

Estos datos son a su vez no solo la materia prima para mejorar negocios sino

un conocimiento de gran utilidad en tiempos donde la impugnación política por los resultados del proyecto del *Soberano Supraestatal Difuso* conocido como neoliberalismo le exigen a este último usar todas sus armas para tratar de defender su propio futuro. A la vista de la información que ha sido revelada por personas como Assange o Snowden está claro que la preocupación por la vigilancia ha generado alerta en algunas personas como el propio periodista de *The Guardian* Glenn Greenwald:

Las experiencias históricas demuestran que la simple existencia de un sistema de vigilancia a gran escala, se cual sea la manera que se utilice, es suficiente por sí misma para reprimir a los disidentes. Una sociedad consciente de estar permanentemente vigilada se vuelve enseguida dócil y timorata. (citado en Ramonet, 2016, p. 81)

Sin embargo, no podemos dejar de ver que la vigilancia ahora no se asume como en antaño: hoy los vigilados participamos de nuestra vigilancia en la medida que somos permanentes confesores, que nos sabemos y nos queremos justamente vigilados por otros. Las redes sociales han logrado que “los usuarios se alegren de revelar detalles íntimos de su vida personal (...) colgar información detallada” (Bauman y Lyon, 2015, p. 37). Así, hay que entender que la hipervigilancia que vivimos hoy no es aquella vigilancia del pasado, que somos nosotros los mismos que nos exponemos a ella y que brindamos informaciones a los aparatos de seguridad de nuestros propios estados y a los aparatos de seguridad del *Soberano Supraestatal Difuso* como nunca antes en la historia de la humanidad. Para imaginar futuras vías de impugnación política habrá que pensar que nos hemos confesado durante largo tiempo y el almacén de los datos ha guardado alegremente nuestras confesiones que en cualquier momento pueden ser verificadas. Las plataformas se presentan así como la gran fantasía materializada de la burguesía del siglo XIX: las productoras de gran información para movilizar el consumo y el negocio perene así como el gran escaparate donde todo mundo es conocido y por ende puede ser sujeto de mayor control. La sociedad de consumo se traslapa con la sociedad del control. La aldea global (McLuhan, Powers, y Ferrari, 1996) se convirtió en el confesionario global que busca organizar el consumo y la vigilancia de la humanidad entera.

El móvil como el instrumento de la confesión permanente

Se ha hablado aquí ya de la constitución de un nuevo “confesionario” global al servicio de las grandes empresas globales y a su vez del gobierno del nuevo *Soberano Supraestatal Difuso* cuyo caso más ilustrativo ha sido la intervención de la NSA en los almacenes de los gigantes de la confesión, en este caso las plataformas. Así, sabemos pues que todas nuestras confesiones vertidas en la red son fácilmente consultables a grado tal que, para enterarnos que esto tuvo y ha tenido lugar, han tenido que emerger de las mismas agencias vigilantes unos rebeldes cuyas revelaciones han dejado bastante claro que la red se ha convertido en un observatorio de las instituciones del estado, sobretodo el norteamericano, en función de sus propios intereses.

El teléfono móvil se ha convertido en los últimos años en algo más que un sobresaliente invento. Incluso todo parece indicar que la palabra teléfono termina por ser inexacta para definir el dispositivo inalámbrico que acompaña día a día a miles de millones de seres humanos. La inexactitud proviene de su significado etimológico: la palabra griega τηλε (Tele) refiere a la lejanías mientras que φωνή (phoné), también griega, aduce al sonido, al habla. Los nuevos dispositivos móviles ya no pueden ser definidos en principio por su capacidad de transmitir sonidos a larga distancia ya que ahora mismo no es necesariamente la principal función que los usuarios llevan a cabo.

Es cierto que, aunque se sigue escuchando la palabra teléfono para denominar al dispositivo móvil de telecomunicación, la palabra *Smartphone* va teniendo cada vez más alcance. Nacida en 1995 para definir un nuevo dispositivo nacido años atrás que proporcionaba otros servicios más allá de la transmisión a distancia de sonidos. El primer dispositivo de este tipo, el *Simon Personal Communicator* ofrecía la posibilidad de enviar correos electrónicos y fax así como almacenar notas y gestionar una propia agenda⁸⁸ (Insider, 2015). Sin embargo, no fue hasta la aparición en el 2000 del aparato Ericsson R380 que la denominación *Smart* se empezara a extenderse ya que el teléfono producido por la compañía sueca fue el primer dispositivo que fuera etiquetado comercialmente con dicha denominación (Nguyen, 2018). El Smartphone se presenta a inicios del nuevo milenio como una tecnología que trasciende la comunicación por voz que proveía

⁸⁸ El *Simon Personal Communicator* fue el primer móvil con una pantalla del tamaño de casi la totalidad del frente del dispositivo, lo cual se convertiría en una tendencia 15 años después con el lanzamiento por Apple del primer *Iphone* (Insider, 2015)

el simple teléfono móvil. La innovación tecnológica daba un giro a lo imaginado por Nikola Tesla, quien ya había pensando en 1926 en la telefonía móvil:

When wireless is perfectly applied the whole earth will be converted into a huge brain, which in fact it is, all things being particles of a real and rhythmic whole. We shall be able to communicate with one another instantly, irrespective of distance. Not only this, but through television and telephony we shall see and hear one another as perfectly as though we were face to face, despite intervening distances of thousands of miles; and the instruments through which we shall be able to do his will be amazingly simple compared with our present telephone. A man will be able to carry one in his vest pocket⁸⁹. (Nguyen, 2018)

La innovación de Tesla se vería superada por el surgimiento de instrumentos capaces de “performs many of the functions of a computer⁹⁰” que es lo que define según el diccionario de Oxford (2019) a un Smartphone. La capacidad de computación de datos es lo que distingue al simple teléfono inalámbrico del nuevo aparato. Esta nueva condición implica, siguiendo las definiciones del mismo diccionario la posesión de las capacidades de “storing and processing data, typically in binary form, according to instructions given to it in a variable program⁹¹”. A partir del 2000 los nuevos “teléfonos” tendrán capacidades de generar y procesar datos que, combinados con la conexión a internet empezarán a convertirse en el principal aparato de navegación en la red por encima de las computadoras fijas, es decir, que los nuevos aparatos *smart* serán las nuevas computadoras portátiles, al grado tal que se podrán llevar en la bolsa del chaleco.

En 2018, siguiendo el informe de *We Are Social* y *Hootsuite* (2018), se calcula que alrededor 5,135 millones de personas utilizaron los smartphones.

⁸⁹ “Cuando la tecnología inalámbrica sea aplicada todo el planeta se convertirá en un enorme cerebro, lo cual es, todas las cosas siendo partículas de un real y rítmico todo. Podremos ser capaces de comunicarnos unos con otros instantáneamente, independientemente de la distancia. No sólo eso, sino a través de la televisión y la telefonía podremos ver y oírnos unos a otros tan bien como si estuviéramos cara a cara, a pesar de las largas distancias de miles de millas; y los instrumentos a través de los cuales lo podremos hacer serán sorprendentemente pequeños comparados con los actuales teléfonos. Un hombre será capaz de llevarlo en la bolsa de su chaleco”.

⁹⁰ “Llevar a cabo muchas de las funciones de una computadora”.

⁹¹ “Almacenar y procesar data, típicamente en forma binaria, de acuerdo con las instrucciones dadas en un programa variable”

Aunque no todas ellas constaron con conexión a internet en el móvil, el tráfico del internet se realizó en su mayor parte a través de estos aparatos, lo cual sitúa a la navegación a través de ellos en el puesto número uno ya que esta representa el 52% del total del tráfico de la red, mientras que las laptops y desktops y las tablets suman un 47% -43% entre las laptops y desktops y sólo 4% con las tablets-. Además, a estos datos hay que añadir que el crecimiento del tráfico en internet por medio de los *smartphones* ha aumentado en un año en un 4% en tanto que la navegación vía laptops y desktops ha bajado en un 3% y el tráfico vía tablets ha disminuido en un 13%. Solamente ha aumentado el tráfico de internet en otro tipo de dispositivos como los juegos de video, pero a pesar de su incremento en un 17%, su presencia en el tráfico global de internet alcanza solamente el 0.14%. Considerando también que el usuario de los aparatos móviles pueden llegar a tener más de uno de ellos, la cantidad de conexiones vía móvil se dispara a 8,485 millones, lo que representa que haya 12% más de móviles en comparación con los habitantes de la tierra, aunque haya miles de millones de humanos que no cuenten con uno de ellos (We Are Social, Hootsuite; 2018). Con estos números podemos decir que el Smartphone se consolida como el dispositivo tecnológico preferido para la navegación a internet lo cual se puede también evidenciar por su porcentaje de ventas, que de 2011 a 2017 no dejó de crecer. Si en el 2011 se vendieron al usuario final 472 millones smartphones en 2017 se alcanzaría la cifra de 1,536 millones de dispositivos vendidos (Statista, 2018b).

El uso de los dispositivos móviles no dejará de crecer según los reportes como el elaborado por Cisco en 2016 que proyectaba que para 2020 la cantidad de usuarios de estos dispositivos llegaría a 5,400 millones, es decir, sumando a 300 millones de usuarios más que los que se cuentan hoy en 2018 (Agencia EFE, 2016).

El futuro del internet pasa entonces por estos dispositivos y las plataformas lo tienen claro: son los principales ganadoras del uso masificado del Smartphone. Del total de la interacción que se realiza en Facebook, el 88% de ella se hace mediante el Smartphone (We Are Social, Hootsuite; 2018), en tanto que Google, a través de su software para este tipo de aparatos domina el mercado, ya que el 73.5% del acceso a la web se hace con dispositivos Android, perteneciente a la familia de Alphabet, muy por encima del 19.9% de Apple y el 6.6% de otros dispositivos. Con estos números lo que podemos observar es que el móvil se ha convertido en un instrumento prácticamente indispensable en los últimos años y

que estamos muchísimo más cerca de lograr que todos los habitantes del mundo tengan uno de estos dispositivos que los servicios básicos como el acceso al agua⁹².

Si bien es cierto que se comenzó este apartado poniendo en cuestión la definición del teléfono en la medida que los nuevos aparatos no solamente tienen la función de trasladar la voz a distancia, también lo es que la definición meramente tecnológica del dispositivo evade otro tipo de características que lo engloban. En todo caso, aquí nos referimos a una muy particular: a la confesión. En sintonía con los pasados apartados, el *Smartphone* no solamente es un objeto de la tecnología, sino es el instrumento mediante el cual llevamos a cabo la confesión, pero agregando incluso una variante que la confesión en el modelo pastoral descrito por Foucault no contempla: la confesión permanente. Si bien la confesión se realiza frente a otro, esto implica que el acto mismo es fugaz, efímero, es decir, que se sitúa en un espacio de tiempo dónde se habla del pasado frente al otro, porque todo pecado no es sino pasado que se debe expiar. El móvil, como instrumento de la confesión no sólo juega su rol en tanto que el individuo presta atención al mismo y actúa a través de él ya sea mirando y *posteando* en Facebook, haciendo un tuit o consultando Google Maps, sino también cuando el usuario decide ponerlo en la bolsa de su chaleco. El móvil emite permanente una señal que permite su localización en tiempo real, pero más allá de saber donde anda el *Smartphone* en el presente esta información puede ser almacenada de modo tal que se pueda saber dónde ha estado ese móvil en el pasado. El móvil funciona como un confesor permanente de su dueño y además permite revelar sus recorridos tanto a la compañía proveedora de servicios de telefonía⁹³ e internet como a las plataformas como Google⁹⁴.

⁹² Según la proyección del reporte de la compañía Cisco, en el 2020 habrá más personas con móviles que con agua. De acuerdo con el estudio para dicho año serían 3,500 millones de personas con acceso a agua potable contra las 5,400 millones de personas en posesión de un móvil (Efe, 2016).

⁹³ Un caso emblemático es el del militante del partido verde Alemán Malte Spitz, el cual a través de una petición de información a su compañía de teléfonos Deutsche Telekom sobre los datos que esta almacenaba a partir de su conexión mediante el móvil dio cuenta del saber que la compañía generaba de él. Una vez recibida la información consistente en 6 meses –entre el 31 de agosto de 2009 al 28 de febrero de 2010- de actividad, Spitz la puso en manos de técnicos capaces de interpretarla logrando a partir de todos los datos construir un mapa que reflejaba los movimientos físicos de Malta en aquellos 6 meses en los cuales la compañía telefónica había registrado y grabado su latitud y longitud 35,000 veces. Con ello Malte demostró que los datos que emite un Smartphone a las compañías proveedoras de servicios de comunicación no solo pueden localizarnos en tiempo

El móvil ha resultado ser algo más que un *Smartphone*. El móvil es el confesionario global en nuestras manos, en nuestros bolsillos. Si el ciudadano como confesor no es un suficiente productor de datos por su intervención activa con el aparato, lo será por su portación pasiva. En todo caso el instrumento que está expandiéndose por todo el globo proyectándose a estar en cada mano humana no es un *Smartphone* sino más un instrumento de vigilancia permanente en el presente capaz a la vez de revelar el pasado. En nombre de la libertad que prometían las tecnologías y que proclama la ciudadanía se ha logrado que el panóptico se instale en nuestras manos, o como imaginaba Tesla con su teléfono, en nuestro bolsillo.

presente sino también pueden contar dónde estuvimos y como nos movimos en el pasado (Blejman, 2011). Puede consultarse el mapa construido por Spitz y su equipo en www.zeit.de.

⁹⁴ Según el último estudio de Associated Press del 2018 varios servicios de Google en dispositivos Android y iPhone guardan datos de la localización aun cuando se haya usado una configuración privada que supuestamente limitaría a Google de hacer dicha compilación. Esto a pesar de que Google asegurara que una vez desactivado el historial de locación la compañía pararía de saber la ubicación del dispositivo. “You can turn off Location History at any time. With Location History off, the places you go are no longer stored” -Puede apagar el Historial de Localización cuando quieras. Con el Historial de Localización apagado, no serán almacenados los lugares a donde vayas.- se decía en la página de Google Support. Sin embargo esto resultó falso según la investigación citada. Por ejemplo, la aplicación del clima en teléfonos Android detecta la locación aproximada del Smartphone cada que se actualiza y la misma es guardada en la cuenta de Google del usuario. La investigación apunta a que Google tiene varias maneras de generar la localización de aparato más allá de la propia que apunta a guardar la geolocalización (AP, 2018).

Capítulo 5: La Ciudadanía Hiperconsumista

Hacia la invención del Consumidor

En 1975, el cineasta italiano Pier Paolo Pasolini escribía una pequeña columna que aparecería en *Il Corriere della Sera* el 18 de octubre donde, preocupado por la criminalidad en Italia, proponía tanto la abolición inmediata de la enseñanza secundaria obligatoria y de la televisión (Pasolini, 2017, p. 151). Pasolini planteaba ambas medidas como una forma de intentar resituar a la sociedad, particularmente a los jóvenes, en una cultura diferente a la que se había instalado en Italia en aquellos años que había llevado a los integrantes del cuerpo ciudadano de aquel país europeo a asumir el consumismo como la práctica definitoria de la cultura. “Los jóvenes proletarios y subproletarios romanos ahora pertenecen totalmente al universo pequeñoburgués” (p.150), apuntaba el también poeta italiano, señalando a la par que esta transformación había provocado el abandono de los “propios valores morales” que habían constituido una forma de relacionarse diferente en aquella actualidad, es decir, una cultura que sería abatida por la necesidad de consumo:

Lo que he dicho y repetido más de una decena de veces: una “segunda” revolución industrial, que en Italia es la “primera”; el consumismo, que ha destruido cínicamente un mundo “real”, transformándolo en una irrealidad total, en la que ya no hay elección posible entre el bien y el mal. (p.151)

Pasolini ya entendía que había sucedido una “mutación antropológica” (Giménez Merino, 2003, p. 78) la cual había remplazado las culturas particulares italianas hacia el consumismo, cuyas características privilegiaban al individuo por encima de la comunidad y a satisfacer los placeres personales mediante el mismo, es decir, que se oponían frontalmente a los principios de participación y de igualdad de la tradición obrera que habían sido muy potentes en Italia. El consumismo aparecía para el pensador boloñés como una revolución a partir de la posibilidad de la producción a gran escala “y el descubrimiento ulterior de la función hedonista” (citado en Giménez Merino, 2003, p. 78), dos elementos que consideraba nuevos en el capitalismo y este último, ligado a la producción de la felicidad, reconstituía el orden social de forma trascendental: el ciudadano se convertía en un consumidor.

Preocupado porque la transformación cultural que había tenido lugar en Italia, país al que consagra su análisis, apuntaba así a derribar, o más bien dicho, a

suspender temporalmente dos de las instituciones sociales a las cuales responsabilizaba en buena medida de las transformaciones culturales que habían impuesto el deseo de consumo en el centro de las vidas de los jóvenes italianos, fundamentalmente, de las clases bajas, las cuales vivían las contradicciones entre sus deseos y su realidades:

La atroz infelicidad o la agresividad criminal de los jóvenes proletarios y subproletarios se deriva precisamente del desequilibrio entre cultura y condición económica: de la imposibilidad de realizar (salvo miméticamente) modelos culturales burgueses a causa de la persistente pobreza enmascarada por una mejora ilusoria del nivel de vida. (Pasolini, 2017, p. 158)

La juventud, para Pier Paolo, se rinde al crimen en virtud de la necesidad que existe en sus cabezas y corazones por consumir. El consumo se ha convertido desde esta óptica en el motor de la vida, en razón de la existencia misma sustituyendo a todo el conjunto de normas y valores que anteriormente tenían dicho papel. La cultura, o las culturas pasadas se sustituían por la cultura del consumo. Así entonces, abolir las dos instituciones –televisión y enseñanza secundaria- que instalan en el corazón de la juventud italiana el ideal hedonista que la dirige hacia el consumo, se presenta como una condición de posibilidad para construir nuevas culturas, nuevas formas de organización social que eliminen el ideal de ser feliz por el hecho consumir, en tanto que llegan las “reformas radicales”, ya que según entendía: “por cada día que pasa es fatal tanto para los escolares como para los telespectadores” (Pasolini, 2017, p. 158).

Este acercamiento a las ideas de Pasolini con respecto a la transformación que vivía Italia para mediados de los años setentas, es un útil comienzo para delinear de manera generalizada las transformaciones que han tenido lugar en los años de la postguerra, las cuales son el marco constitutivo del desarrollo de la cultura consumista a la que apunta el cineasta en Italia.

En líneas anteriores se ha hecho mención a las condiciones de producción en las que se encontraban los países participantes en la guerra que explican en buena medida la correlación de fuerzas que diseñarán el escenario de poder en el mundo: por una parte, los Estados Unidos aparecían con una fuerza productora incomparable a nivel mundial a causa de las necesidades de abastecimiento que la guerra había provocado y a la par, la prácticamente nula destrucción tanto a nivel humano como material en el propio país, en tanto que los territorios europeos y algunos asiáticos había sufrido considerables pérdidas tanto materiales como

humanas que los situaban en una posición muy precaria frente al futuro. Como ya se ha dicho en otras partes, el eje articulador de la política Norteamericana consistió en reducir al máximo las fuerzas de oposición al modelo capitalista tanto en su territorio como fuera de él. La mezcla de posición dominante en términos de producción y el objetivo de eliminar las impugnaciones a dicho modelo económico fueron fundamentales para la formación de las políticas de occidente en la postguerra.

Así, la decisión de enfrentar al “enemigo rojo” generó las condiciones para la instalación de *La Ciudadanía de la Certidumbre* tal como se ha trazado en dicho apartado de este trabajo. Sin embargo, la *Ciudadanía de la Certidumbre* se constituyó a su vez en una dinámica de producción a la alza que pretendía generar cada vez más bienes de consumo y por ende, necesitaba que los ciudadanos asumieran el rol de consumidor para cerrar el círculo que se abría con la producción.

El plan de la reconstrucción europea, que pasaba básicamente por reforzar la fuerza de producción de los países aliados de Estados Unidos y con ello la economía del mercado, llevó al gobierno norteamericano a gastar alrededor de 30,000 millones de dólares entre 1948 y 1961 en la recuperación industrial de sus aliados. No obstante el apoyo económico no fue suministrado en partes iguales para todos los participantes de la ayuda proveniente de la nación estadounidense; los estados más beneficiados resultaron ser la Gran Bretaña -7,668 millones de dólares-, Francia -5,186 millones de dólares-, Alemania Occidental -4,047 millones de dólares- y la Italia de Pasolini -3,447 millones de dólares-, esto, sin dejar de ver que el programa de reconstrucción no se limitó a Europa y también incluyó, con cifras menores de apoyo, a países como Australia, Japón y el recién nacido estado de Israel (García de Cortazar y Lorenzo, 1991, pp. 36-37). De esta forma, el *European Recovery Plan*¹, mejor conocido como *Plan Marshall* generó condiciones favorables para la instalación de la política económica dominante de la postguerra de la mano de las tesis de John Maynard Keynes.

El historiador Eric Hobsbawm define a los años de postguerra como “lo años dorados” del capitalismo en los cuales

todos querían un mundo de producción creciente, con un comercio internacional en expansión, pleno empleo, industrialización y modernización,

¹ “Plan de Recuperación Europea”.

y todos estaban dispuestos a conseguirlo, si era necesario, mediante el control y la gestión gubernamentales sistemáticas de economías mixtas, y asociándose con movimientos obreros organizados, siempre que no fuesen comunistas. (Hobsbawm, 2011, p. 276)

La viabilidad del orden político y social fue basada en la producción creciente, lo cual tiene sentido solo si existe a la par una dinámica que consuma lo producido y en este caso, cada vez consuma más. Es claro entonces que la dinámica en la que se sumergió Estados Unidos, Europa y los países apoyados por el nuevo gigante hegemónico confiaron en este ciclo de producción/consumo. Sin embargo no fue privativo de los estados ya mencionados la dinámica de construir su bienestar con base en la idea de la producción: los países latinoamericanos se integraron en medida de sus posibilidades en el ciclo de la producción con el establecimiento de políticas “desarrollistas” que, con la idea de elevar su nivel productivo, recibieron grandes inversiones privadas las cuales registraron un crecimiento importante entre los años de 1950 y 1957 (Procacci, 2001, p. 403). Dentro del marco de dichas políticas que asignaban al estado un rol protagónico en el desarrollo y manejo de la economía, y con el permiso de los Estados Unidos, los países latinoamericanos como Brasil, Argentina, México, Bolivia, entre otros, llevaron a cabo expropiaciones en sectores estratégicos de la economía como el de la transportación con la nacionalización de ferrocarriles, además de los sectores productivos como la minería o el sector energético, entre otros (García de Cortazar y Lorenzo, 1991, p. 135). Los estados latinoamericanos se sumergieron también en una dinámica de producción y de crecimiento económico, siempre bajo la tutela de Estados Unidos que a partir de 1949 empezó a mandar “ayuda”, tanto tecnológica como financiera, para desarrollar sectores clave de las industrias y eficientar los procesos de extracción de materias primas a favor de las industrias de la economía norteamericana (p.136). Así, Estados Unidos fue capaz de influir en el desarrollo de ciertas áreas de la economía latinoamericana², generando una relación de dependencia económica³ que se complementaba con los apoyos a las

² Bajo la premisa del desarrollo económico controlado, Estados Unidos creó la Organización de Estados Americanos –OEA- con sede en Washington en 1948. La OEA expulsó a Cuba cuando este país llevó a cabo su revolución (Hobsbawm, 2011, p. 361).

³ Como bien señalan García de Cortazar y Lorenzo, muchos países se veían atrapados ante el poder de Estados Unidos al depender de la venta a este país casi como única opción, además de que algunos de ellos dependieran de pocos productos especializados para vender o en su caso de los monocultivos, situación que le permitía al gigante americano emprender estrategias para condicionar a dichos estados tales como boicots, subida de impuestos y restricciones de consumo que debilitarían más a aquellas economías (1991,138).

élites empresariales locales, o en su caso, a los regímenes dictatoriales protegidos y auspiciados por la propia nación norteamericana, como en el caso expuesto ya anteriormente de Chile de Pinochet. A consecuencia de dicho diseño económico, países como México y Brasil fueron considerados en los años setentas como *Newly Industrializing Countries*⁴ –NIC-, los cuales apostaron por mantener la alta demanda interna a través del gasto público⁵ (Hobsbawm, 2011, p. 353).

Aunque la posición era muy distinta entre los países europeos y los países americanos, en ambos continentes el común denominador, además de eliminar todo rastro de movimiento que pretendiera llevar a cabo cualquier proyecto de índole socialista, fue el de elevar cada vez más la producción y por ende, buscar formas de que la nueva producción fuera consumida.

Recordemos que, para estas fechas, el desarrollo empresarial ya venía precedido de innovaciones en la producción que hacían de esta más eficiente y que habían logrado un modelo cuyo núcleo central era la fábrica con capacidad de producción en serie que Gramsci (2013) había denominado como *Fordismo*. A la línea de producción como desarrollo técnico para elevar la eficacia productiva se le añadiría una nueva concepción de la empresa desarrollada por Henry Ford. El empresario del automovilismo vio en los trabajadores no solamente un cuerpo encargado de la producción sino un potencial consumidor. Que cada trabajador sea capaz de comprar un automóvil se convierte en una de las innovaciones más importantes para el desarrollo del consumo que tendrán impacto posteriormente a la segunda guerra mundial⁶. El trabajador, ya no sólo producirá para surtir a una

⁴ “Países Recientemente Industrializados”.

⁵ El sector público de Brasil llegó a representar el 50% del PIB del país mientras que México una quinta parte de la población activa trabajaba para el estado, y esto llegó a constituir dos quintas partes del total del salario de los mexicanos (Hobsbawm, 2011, p. 353).

⁶ En su libro *Tomorrow and Today* –Mañana y Hoy-, Ford sostenía: “The owner, the employees, and the buying public are all one and the same, and unless an industry can so manage itself as to keep wages high and prices low it destroys itself, for otherwise it limits the number of its customers. One’s own employees ought to be one’s own best customers” (citado en Nilsson, 2014)–El dueño, el empleado y los compradores son todos lo mismo, y a no ser que una empresa pueda manejarse a sí misma como para mantener salarios altos y precios bajos esta se destruirá a sí misma, por el contrario limitará su número de clientes. Los propios empleados deberán de ser los mejores clientes-. Aumentar la capacidad de consumo de los trabajadores resultaba, bajo los cálculos de Ford, una necesidad propia de las industrias, ya que solo redistribuyendo el poder adquisitivo estas compañías podrían funcionar, tal como lo llegaría a decir “We increased the buying power of our own people, and they increased the buying power of other people, and so on and on” (citado en

determinada clase social con capacidad adquisitiva, sino que se convertirá el mismo en un consumidor de los nuevos bienes. Esta cara del obrero como consumidor puede ser constituida si aquel trabajador goza de la capacidad de comprar, la cual, según Gramsci (2013), aparece como un imperativo de la propia eficiencia de la producción, la cual eleva el salario del trabajador en cuanto a su cualificación, buscando de este la fidelidad hacia la empresa además de exigirle un mejor rendimiento⁷ (p.399). De esta forma, en el modelo de empresa diseñado por Ford, la idea de fidelizar a los trabajadores mediante salarios elevados resulta a la vez complementaria de convertirlos a estos en los propios compradores de productos, con lo cual, generaba un círculo de producción/consumo sumamente benéfico para la propia empresa. Henry Ford entendía perfectamente que no solo había que producir más y con el menor costo posible, sino también había que ser capaz de vender, lo cual implicaba también que existiesen consumidores de los automóviles⁸.

Esta dinámica del individuo que lo considera dual, tanto productor como consumidor, será uno de los principios fundamentales del sistema económico que se establecerá en años posteriores a la guerra: la generación de la demanda agregada, o dicho de otra manera, que el trabajador tenga para compra y efectivamente compre. Si bien ya no se trata que el trabajador de la Ford adquiriera los automóviles de la compañía para la cual trabaja, sino más bien, que tenga la capacidad adquisitiva para adquirir productos de otras compañías, en el entendido

Nilsson, 2014) –Nosotros aumentamos el poder adquisitivo de nuestra propia gente, y ellos elevan el poder adquisitivo de otras personas, y así sucesivamente-.

⁷ A la par, según relata el propio Gramsci (2013), el generar salarios más altos no era la única forma de obtener el mayor rendimiento de sus trabajadores. Ford recurría a la inspección constante de los trabajadores en sus hábitos de vida: control de la alimentación, de las horas de descanso y “asuntos más íntimos” eran verificados por los inspectores de la compañía. Así, la producción fordista no sólo dependía del incentivo del salario, que según se lee en el propio Gramsci, era una cantidad nada despreciable, “Ford da seis dólares como mínimo...” (p.230), pero se complementaba con un régimen disciplinario en búsqueda de la extracción del mayor rendimiento: “...pero quiere gente que sepa trabajar, y que esté siempre en condiciones de hacerlo, es decir, que sepa coordinar el trabajo con el régimen de vida” (p.230). A propósito de la disciplina en las líneas de producción fabriles, puede verse la película de Charlie Chaplin (1936) *Modern Times*

⁸ La combinación de estrategias de producción de Ford hicieron que el precio de sus vehículos descendiera a niveles espectaculares: para 1920, el automóvil Modelo T de Ford costaba 310 dólares cuando apenas unos años atrás este mismo costaba 850 dólares (Goodman y Gattel, 1972, p. 405). Algunos años más tarde, el mismo modelo ya costaba 290 dólares (M. A. Jones, 1996, p. 409).

de que aunque el armador de automóviles de la empresa norteamericana no compre los modelos que el produce, habrá trabajadores de otras compañías o sectores de la economía que sí lo harán.

Podríamos decir que la respuesta a la crisis de 1929 por parte del gobierno Roosevelt se basó en una idea muy parecida a la que tenía en mente el propio Ford en cuanto a posibilitar que sus trabajadores fueran a la vez sus clientes. El keynesianismo, según nos explica Capella (2008), interpretó el “exceso de oferta” como una “falta de demanda”, lo cual se resolvía creando una demanda efectiva (p.220). Así entonces, la lógica económica se basaba en la creación de consumidores, lo cuales se generaban a través de la provisión de empleo que les permitiría acceder un salario que gastar. Por tanto, el estado se transformará en un potente agente económico que interviene en dicho proceso llevando a cabo proyectos de toda índole que provocan una derrama económica hacia los trabajadores contratados, los cuales al hacer uso del mismo, es decir, consumir, cerrarán el ciclo. De esta forma, las deudas asumidas por el estado se irán pagando al tiempo haciendo que el flujo de dinero del trabajador/consumista beneficiara a la economía en términos generales.

Tanto con Ford como Keynes encontramos un mismo elemento: la dinámica económica se sostiene en el consumidor que a la vez es el productor. En ambos casos, pero en diferente escala, ya que Ford piensa en su campo de acción y Keynes piensa en el modelo económico general, la preocupación es por encontrar la demanda que sostenga el proceso económico. En este sentido, son presupuestos del orden económico los que generan ciertas condiciones de posibilidad de la aparición de un ciudadano consumista. Con Ford el empleado comprará sus autos, mientras que con Keynes, el estado a través de la instalación la *Ciudadanía de Certidumbre* generará los derechos, que ya en otra parte hemos enunciado, que a la vez serán motor de la economía al tiempo que asumía la responsabilidad de generar empleo constituyéndose el estado mismo en empresario. La consecuencia general de este modelo será un “crecimiento económico sin precedentes, continuado durante más de un cuarto de siglo” (J. R. Capella, 2008, p. 225).

Hasta aquí entonces, queda claro que la gestión económica de índole privada y bajo el manto del estado se asienta en la creación de consumidores, lo que implica una dinámica que aspira a no solo a vender lo producido sino generar las posibilidades de vender más. Sin embargo, aunque es observable que se instala el crecimiento económico en el consumidor, la creación de este abarca mucho

más que solamente las estrategias delineadas tanto por Ford como por la política económica keynesiana. En el marco del desarrollo del capitalismo, la creación del individuo consumista no debe entenderse solamente por las transformaciones surgidas desde la empresa o el estado, sino también a todo un esfuerzo teórico y práctico en el marco de las disciplinas que estudian al hombre que tendrán consecuencias en la interacción humana.

El marketing, o mercadotecnia, como rama de la psicología que intenta entender la conducta humana para intervenir en ella con el afán de que el individuo encuentre en los productos la satisfacción de un deseo, e incluso la provocación del deseo mismo, hacen su aparición como complemento de los ordenamientos económicos. Los estudios psicológicos que terminan fuertemente influyendo en la deriva de aplicar el conocimiento sobre la conducta humana de consumo, hunden sus raíces en un primer esfuerzo realizado en los laboratorios de Leipzig en Alemania con Wilhelm Wundt, considerados los primeros laboratorios de psicología (Davies, 2015, p. 92). Mientras en los estudios psicológicos anteriores el investigador se convertía en su propio objeto de estudio, el laboratorio de Wundt distinguía perfectamente entre el científico y el objeto de su estudio. Su tesis fundamental era que la “psique” tenía su ámbito específico de existencia diferenciado de las leyes naturales y la filosofía (p.93). Los estudios de Wundt, concentrados en medir reacciones fisiológicas, para las cuales el investigador crearía sus propios taquígrafos, trascenderían las fronteras y sus métodos inspirarían incluso investigaciones en la industria cinematográfica de Estados Unidos, cuya finalidad era conocer las reacciones de los públicos a las películas y así, crear mejores productos cinematográficos apetecibles al consumo popular (Olenina, 2012, p. 30).

El laboratorio de Wundt se convertiría en un lugar relevante para la academia. Las proposiciones de este psicólogo llamarían poderosamente la atención a los psicólogos norteamericanos en formación. Para aquellas fechas el desplazamiento de estudiantes universitarios de Estados Unidos a Europa se había convertido en un fenómeno importante: alrededor de 150,000 jóvenes se desplazaron para recibir la formación universitaria en las escuelas del viejo continente (Davies, 2015, p. 98). En las universidades europeas se estaban formando a quienes serían los conductores de las universidades norteamericanas. De entre aquellos estudiantes se encontraría Walter Dill Scott⁹ y Harlow Gale,

⁹ Además de haberse convertido en uno de los padres de la psicología de la publicidad, Walter Dill Scott es también famoso por construir un sistema de clasificación y asignación

ambos dirigidos por el propio Wundt en la universidad alemana, los cuales se convertirían en los primeros teóricos de la psicología de la publicidad (Davies, 2015, p. 99; Eighmey y Sar, 2007, p. 147). Así mismo, de la mano del pensador alemán se formarían James McKeen Cattell y G. Stanley Hall, el primero de ellos fundador de la *Psychological Corporation*¹⁰ que realizaba estudios de mercado para sus clientes mientras que el Stanley fundaría la *American Journal of Psychology*¹¹ (Davies, 2015, pp. 99-100).

Un nuevo saber había emergido relacionando las reacciones psicológicas y fisiológicas dando paso al estudio de las mismas con respecto al consumo. Los primeros laboratorios de psicología se insertaban en los departamentos de filosofía de las universidades norteamericanas. Walter Dill Scott fundaría el laboratorio de psicología en la Universidad de NorthWest después de haber terminado en 1900 sus estudios de doctorado en Alemania y años más tarde, en 1909 cuando fue fundada la facultad de comercio, el mismo Dill sería nombrado profesor de la asignatura de “advertising”¹² (Lynch, 2007, p. 150). Por su parte, Harlow Gale instalaría su laboratorio de psicología experimental en la Universidad de Minesota en 1895, unos años antes que el laboratorio de Dill (Eighmey y Sar, 2007, p. 148). Tanto Dill como Gale, se mostrarían plenamente interesados por la dinámica comercial y la aplicación de sus conocimientos en ella. En 1901, Dill, recibiría una oferta de Thomas Balmer, encargado de propaganda de las revistas *Butterick* para dirigir a un grupo de propagandistas y enseñarles cómo la psicología podía ayudarles a llevar a cabo su trabajo¹³ (Lynch, 2007, p. 151), mientras que Gale se interesaba por estudiar la propaganda que veía desplegada a su alrededor y trataba de entender cómo funcionaba y cómo se podía perfeccionar la promoción de los productos a vender (Eighmey y Sar, 2007, p. 147).

de los 3,000,000 de militares que Estados Unidos empleó durante la primera guerra mundial (Lynch, 2007, p. 149).

¹⁰ “Corporación Psicológica”.

¹¹ “Revista Americana de Psicología”.

¹² “Publicidad”.

¹³ Este trabajo aceptado por Dill, había sido ofrecido a Hugo Münsterberg y a Edward L. Thorndike, cosa que ambos rechazarían (Lynch, 2007, p. 151). Hugo Münsterberg, otro alumno de Wundt, fundaría a invitación William James el laboratorio de psicología de la Universidad de Harvard en 1893, siguiendo la tendencia que en aquellos años corría de fundar laboratorios de este tipo (Sommer, 2012, p. 28). Edward L. Thorndike, que había sido alumno de William James, se dedicó al estudio de la conducta animal, lo cual lo llevó a ser considerado uno de los predecesores del conductismo (The Editors of Encyclopaedia Britannica, 2018b).

El auge de la psicología en Estados Unidos en el siglo XX le permite “liberarse” de la dependencia que hasta años antes se le había asignado a la filosofía. La psicología nacería allí de la mano de los nuevos problemas que amenazaban a la sociedad americana ante “un mundo marcado por los grandes negocios y el rápido cambio social” (Davies, 2015, p. 100), los cuales aturdirían a las universidades, estas últimas preocupadas también por cubrir los intereses de sus grandes benefactores, es decir, las grandes empresas. En este sentido, la psicología en Norteamérica se instala y reclama su propio estatus de ciencia marcando su propio campo de estudio y por ende su especificidad, como el propio Edward Thorndike declarara en 1907:

La psicología proporciona o debería de proporcionar los principios fundamentales en los que tendrían que basarse la sociología, la historia, la antropología, la lingüística y demás ciencias sobre el pensamiento y la acción humanas (...). Los hechos y las leyes de la psicología (...) tendrían que proporcionar la base general para la interpretación y explotación de los grandes acontecimientos estudiados por la historia. (citado en Davies, 2015, pp. 100-101)

El principio del siglo XX ve nacer en los campos académicos de los Estados Unidos la psicología como una ciencia que puede proporcionar claves útiles para el desarrollo de la sociedad entera, pero esta sociedad americana intersecta con el mismo desenvolvimiento del capitalismo y la expansión de la producción que pronto llevará a Estados Unidos a convertirse en una sociedad de consumo de masas. El uso de las teorías psicológicas estudiadas desde los laboratorios de las universidades norteamericanas se pondrán al servicio de las necesidades del capital teniendo como objetivo primario el modelaje del consumo. Si bien es cierto que a mediados del siglo XIX las campañas de publicidad ya eran una realidad que acompañaba a los nuevos avances industriales (Klein, 2001, p. 33), aun le quedarán algunos años para convertirse en una ciencia como tal. Está claro que la producción de bienes ya era objeto de estudio y Marx (2012) le dedicaría a la mercancía un análisis que pondría a esta como un “fetiche”, es decir, como un ocultamiento de las relaciones sociales entre el obrero productor y el objeto producido¹⁴ (p.103); sin embargo, para la época en que escribía Marx el desarrollo

¹⁴ “Lo misterioso de la forma de mercancía consiste, pues, sencillamente en el hecho de que les refleja a los hombres los caracteres sociales de su propio trabajo como caracteres objetivos de los productos de trabajo, como propiedades naturales sociales de estas cosas y, por tanto, también refleja la relación de los productores con el trabajo total como una relación social entre objetos, existente fuera de ellos” (Marx, 2012, p. 103).

de la publicidad como una disciplina encargada de producir los deseos para el consumo de productos aun estaba en sus meros inicios. Al mismo tiempo que Marx escribía *El Capital*, Wundt empezaba con los experimentos que inspirarían a los estudiosos norteamericanos para tratar de influir en los individuos con la finalidad de que estos consumieran.

Para los años veinte del nuevo siglo XX ya se utilizaba el término “publicidad de tipo científico” (Davies, 2015, p. 110), lo cual implicaba la aplicación de los conocimientos de la psicología al consumo de la “masa”, es decir, que los anteriores veinte años de crecimiento de las tesis basadas en el conocimiento de la psique humana ya estaban perfectamente en sinergia con las necesidades del capital. En este ambiente, personajes como John B. Watson, conocido por ser el primer teórico del “conductismo”, encontraría un espacio para poner en marcha sus teorías sobre el comportamiento humano, aunque en un primer momento las teorías del conductismo se entendían en el ámbito de la psicología animal, que era la especialidad de Watson (p.103). Las ideas de Watson que se generaron en la investigación con ratones fueron trasladadas por este al ámbito humano, lo que significó que pensara al hombre simple y llanamente como un cuerpo que responde a estímulos proporcionados por el ambiente, eliminando en todo momento el factor de la experiencia subjetiva. Estas ideas lo consolidaron como un prestigiado psicólogo en la Universidad John Hopkins la cual tendría que abandonar por problemas personales, pero que lo llevaría a trabajar directamente con las grandes empresas, mediante su contrato en la JWT¹⁵, como Johnson & Johnson, para la cual diseñó campañas para comercializar detergentes (p.112). Al propio John B. Watson se le atribuyen estrategias de publicidad y venta como la utilización de personajes famosos para promocionar productos .

Pero no solamente las teorías de la psicología se llegarían a emplear en el terreno de la generación de consumo. También las teorías del psicoanálisis, en boga por los estudios de Sigmund Freud, fueron utilizadas para ampliar los

¹⁵ Son las iniciales de J. Walter Thompson, que para esa fecha se había convertido en una de las consultoras de propaganda más importantes de Estados Unidos. En su página de internet, la consultoría JWT se describe así: “J. Walter Thompson ha estado reinventando el futuro de las marcas desde 1864. Somos conocidos no solo por crear trabajos galardonados en importantes festivales publicitarios sino también por haber logrado ser los primeros en muchas de las áreas del sector de la publicidad teniendo una presencia global o siendo la primera agencia en disponer de un departamento creativo o creando la figura del <<planner>> o la primera en contratar a una redactora creativa” (JWT, 2018). Para 1924 John B. Watson sería nombrado vicepresidente de la consultoría (Davies, 2015, p. 112).

horizontes comerciales de ciertas compañías. Así, por ejemplo, la *American Tobacco Company* contrató al Edward Bernays, sobrino de Freud, para intentar extender el consumo de cigarrillos en el público femenino, ya que para aquellas fechas, el acto de fumar en los espacios públicos era catalogado contra la moral, de mal gusto, por lo cual, los nuevos desarrollos tecnológicos de las compañías tabacaleras que aumentaban la capacidad de producción de cigarrillos¹⁶ dejarían de representar una ventaja si no existiese consumidores para tal desarrollo productivo (Bernabé, 2018, p. 14). Bernays creó una de las campañas publicitarias más icónicas de todos los tiempos: convirtió a los cigarrillos en “las antorchas de la libertad”. Estas “antorchas de la libertad” aparecen en el contexto de triunfo que la lucha feminista había logrado a principios de los años veinte con la consecución del voto de la mujeres ¹⁷(Sóle, 2011, p. 50). La idea detrás de la campaña residía en gran medida en las teorías de A. Brill, un psicoanalista consultado por Bernays para diseñar el mecanismo propagandístico que llevaría a ampliar el público del consumo de cigarro. Según Brill, la liberación femenina escondía parte de sus deseos en la fijación oral de las mujeres, la cual fue relacionada con la forma cilíndrica del propio cigarro que emulaba un pene (Bernabé, 2018, p. 17). Independientemente de la validez de las teorías psicoanalíticas que fueron consultadas por el propio Bernays, lo cierto es que en un ambiente donde las mujeres reclamaban por la ampliación de sus derechos y se oponían al régimen machista norteamericano, fumar en la calle se tornaba en una forma de protesta política, un símbolo de enfrentamiento y de igualdad por parte del movimiento feminista, el cual tenía bien presente que, entre todas las limitaciones que enfrentaban por el hecho de su nominación como mujeres, se encontraba también la práctica de fumar en el espacio público y por ende, el hecho de fumar se planteaba como una resistencia al régimen masculino, lo cual también fue entendido por Bernays, que lanzó la campaña de las “antorchas de la libertad” utilizando mujeres que fumaron en la vía pública como símbolo de su “liberación” acompañadas por carteles donde se anunciaba que lo que se llevaban a la boca no eran simples y llanos cigarrillos sino “torches of liberty” (Amos y Hanglund, 2000, p. 5).

¹⁶ Un trabajador cualificado llegaba a producir 2000 cigarros al día mientras que las nuevas máquinas elevaban esta producción a 200,000 cigarrillos (Bernabé, 2018, p. 15).

¹⁷ Aunque la consecución del voto representó un gran avance para las mujeres en la lucha política hacia la igualdad, las medidas que seguían subsumiendo a estas al dominio masculino se siguieron sosteniendo, tales como las leyes que regulaban las condiciones y horarios de trabajo desiguales entre hombres y mujeres aprobadas poco después de la conquista del voto por las mujeres, por ejemplo (Ozieblo, 1996, p. 169).

Anteriormente a la famosa campaña de la “antorchas”, el propio Bernays ya había fijado sus intenciones de que el público femenino se convirtiera en consumidor frecuente de cigarrillos. Pero su primera campaña de 1925 para la industria tabacalera, en vez de mostrar una faceta “liberadora” a través del consumo, se basaba en la construcción de la idea del cuerpo femenino puesta en marcha desde el siglo XIX (Foucault, 1976), ofreciendo en los cigarrillos *Lucky Stikes*, compañía para la cual Bernays hacía propaganda, una sustitución para las mujeres de las golosinas y ensalzando el fumar como un acto cuyo efecto supuestamente prevenía la obesidad, haciendo posible lograr la figura modélica que se promovía en el marco de las sociedades disciplinarias: “The reach for a Lucky, instead of a sweet” trataba de seducir a las mujeres por su “efecto preventivo” (Bernabé, 2018, p. 16).

Es interesante la labor llevada a cabo por Bernays en tanto que proyecta muy bien los ideales de la industria, en este caso, el elevar el consumo de sus productos utilizando los nuevos conocimientos científicos ligados al estudio de la psicología humana y la lectura del contexto social en dónde se pretende actuar creando los consumidores a través de la propaganda. En este caso, citamos dos ejemplos que se ligan entre sí en un sujeto mismo: la mujer. No importando si la propaganda sirve para reafirmar las prácticas normativas a las que el cuerpo nominado como mujer está envuelto o para jugar con la idea de ensanchar la norma a través de su cuestionamiento y de la apropiación de prácticas ligadas a la masculinidad como el fumar, lo que convierte a este sobrino de Freud en relevante para la historia de la publicidad es su disposición para tomar elementos de corte social y apoyarse en los conocimientos científicos para provocar un efecto sobre los individuos, es decir, consumir. Si con Foucault en reiteradas ocasiones hemos dicho que el poder reside en instalar una acción sobre la acción, podemos decir que la propaganda se sitúa aquí como un instrumento que intenta dirigir la conducta humana; en las campañas de Bernays encontramos un ejemplo claro que pretende anclarse en la producción de la subjetividad femenina en aras de ampliar el público consumidor. El propio Bernays era perfectamente consciente que de lo que se trataba era de gobernar a los individuos, conducirlos, producir sus deseos y su necesidades:

La manipulación deliberada e inteligente de los hábitos estructurados y de las opiniones de las masas es un elemento importantes en las sociedades democráticas. Aquellos que manipulan este oculto mecanismo de la sociedad constituyen un gobierno invisible que es el verdadero poder dirigente de nuestro país. Somos gobernados, nuestras mentes están amoldadas, nuestros

gustos formados, nuestras ideas sugeridas, en gran medida por hombres de los que nunca hemos oído habla. (citado en Gorraiz, 2016)

En este caso entonces, el sujeto femenino se convierte a la vez en el sujeto consumidor, ya que no necesariamente se busca reafirmar la sujeción femenina a través del físico modélico de aquellos tiempos, sino que se juega con esa imagen para que la gestión de la feminidad pase por el consumo; así como también “las antorchas de la libertad” ofrecen una forma de “resistencia” al poder que hace que las mujeres sean mal vistas por el hecho de fumar en espacios abiertos y públicos, cifrando entonces la idea de consumir determinado producto como práctica contra la normatividad y sus efectos. En todo caso, la idea de sistema sexo/genero¹⁸, tal como lo define Gayle Rubin (1989), funciona para efectos de las campañas de Bernays como marco de constitución del consumista, ya sea reafirmandose como parte del modelo o como resistente al mismo. La propaganda de Bernays será angular en el pensamiento que todavía sigue vigente, que implica que a través de nuestras prácticas de consumo se pueden impugnar tanto regímenes políticos como tanto sexuales¹⁹. La consumidora de cigarrillos *Lucky Strike* o bien puede hacerlo porque le preocupa su figura y su posición social, o bien porque le interesa romper la norma que la sujeta a determinadas prácticas: para ambas consumir cigarrillos se ha presentado como opción.

Estaba claro ya para estas épocas que los esfuerzos concentrados en constituir la figura del sujeto consumista llevaban a las grandes empresas a adoptar las últimas metodologías que proporcionaran un conocimiento fiable sobre la sociedad misma y los individuos, de modo tal que si en un momento las teorías fisiológicas inventadas en Alemania por Wundt habían dado paso a la psicología que derivaría del estudio de los individuos para llevarlos a comprar, los avances en estadística propiamente dichos se convertirían en una herramienta a poner en diálogo con las teorías psicológicas imperantes. La encuesta, como método para conocer directamente las preferencias de las personas y en este sentido, saliéndose

¹⁸ Rubin considera que existe una sistematización social a partir de una serie de disposiciones que transforman la sexualidad en actividad humana que satisfacen el deseo y las necesidades que el mismo sistema ha transformado.

¹⁹ Por ejemplo, Natasha Walter, una influyente escritora feminista inglesa propone prácticas de consumo que premien o castiguen a las compañías que en su propaganda reproduzcan modelos machistas. Entiende que si las consumidoras son capaces de poner en riesgo las ganancias de los empresarios, estos tendrán que optar por formas de publicidad que no reproduzcan los modelos impugnados. Es evidente que Walter no cuestiona el consumo, que lo naturaliza, y por tanto, es a través de este que se pueden conseguir cambios sociales del cómo se construye una mujer (Internazionale, 2011).

del marco de análisis del conductismo al considerar la experiencia personal como fuente de conocimiento para el diseño de campañas publicitarias, apareció en escena en los años veinte; dichas técnicas de investigación novedosas para su tiempo, fueron implementadas de la mano de grandes fundaciones como la *Rockefeller* y la *Carnegie* (Davies, 2015, p. 115). Sin embargo, una curiosa intersección se da aquí mismo en lo que respecta a las nuevas formas de investigación social: el diseño de estudios de las sociedades y su prácticas se desarrollaron al mismo tiempo en Estados Unidos como en Inglaterra por estudiosos los cuales confiaban en que el conocimiento adquirido serviría para diseñar planes de emancipación social²⁰ (pp.116-118). Lo que para estos observadores de la dinámica social representaba una posibilidad de transformación social para los capitalistas representarían pautas para incentivar el consumo masivo. Donde los investigadores veían comunidades humanas, los empresarios veían potenciales compradores.

Es inevitable ver aquí una composición del consumo como una prioridad del siglo XX que empieza a producir o aprovecharse de los saberes en la búsqueda de constituir al sujeto consumidor. Si como ya se ha repasado en el primer capítulo de este trabajo, el poder pasó de la facultad de decidir sobre la muerte para incidir sobre la vida como producto de una reorganización política internacional que empujó a los estados a generar mecanismos de conducción y por ende a la aparición de las disciplinas, gestando así una transformación determinante para el futuro de las sociedades, un proceso similar sucede con el consumo. Si la reorganización del estado en la balanza de competencia europea iniciada en el siglo XVII fue condición de posibilidad para el desarrollo de saberes y estrategias

²⁰ Es el caso de Robert y Helen Lynd, que llevaron a cabo en Estados Unidos los conocidos *Middletown Studies –Estudios sobre una Ciudad Media–*. El primero de ellos denominado *Middletown: A Study in Modern American Culture –Ciudad Media: Un estudio en la cultura American Moderna–* redactado a finales de los años veinte pretendía reflejar los hábitos y formas de vida de las ciudades medias de los Estados Unidos y el segundo de ellos, publicado en 1937, conocido como *Middletown in Transition : A Study in Cultural Conflicts –Ciudad media en transición: Un estudio de los conflictos culturales–*, continuaba con la intención de conocer la manera en que se vivía en las ciudades, pero en esta ocasión bajo el influjo de la crisis de 1929 que había afectado a toda la sociedad norteamericana (Caplow, 1980). En el mismo año que el último *Middletown study* se publicaba, nacía en Inglaterra el *Mass Observation Project –Proyecto de Observación de la Masa–* con la finalidad de comprender, a través de la observación de las formas de vida de las comunidades británicas, cómo se articulaban las prácticas sociales. El primer producto del Observatorio fue el *Britain in Mass Observation –Gran Bretaña en la observación de masas–* llevado a cabo por Tom Harrison y Charles Madge, publicado un año después del nacimiento del grupo de estudio (Todd, 2018, p. 123).

aplicables a la población para extraer de ella un mejor rendimiento económico, y en su caso paliar los males que le aquejaban, la adopción del capitalismo industrial y su evolución se concretan como el nuevo escenario cuyo saber fundamental es aquel que le permite que el círculo económico se cierre y por tanto, la población una vez más será objeto de intervención para lograr dicho objetivo.

En este contexto hay que leer la aparición de las teorías psicológicas o psiquiátricas ya comentadas así como la incorporación de los estudios de la masa, los informes y las encuestas al conjunto de herramientas que el saber del consumo incorporará para sus fines. Nada más ilustrativo que la aparición en 1923 del libro de Claude C. Hopkins llamado *Publicidad Científica*, el cual claramente asignaba el objetivo de la publicidad a la creación de compradores contra la anterior concepción de la misma, que la consideraba como una práctica para brindar información adecuada acerca de los productos que se insertaban en el mercado (Eguizábal, 1998, p. 330). El siglo XX verá nacer una nueva ciencia con dominio propio producto de la organización social a través de los mercados.

La aparición de la encuesta, tradicionalmente utilizada para medir procesos políticos como las elecciones, empezó a cobrar relevancia para el periodo anterior al estado de bienestar. Los “muestreos” que permitían hacer estudios tanto cualitativos como cuantitativos se volvieron un campo interesante para el conocimiento de la opinión de las personas que el conductismo de Watson no consideraba y ganaron un lugar preponderante en los “estudios de mercado”, sobre todo en los años treinta, y se verían ratificados como buenas herramientas de conocimiento sociológico con la aplicación de aquellas para conocer los resultados electorales por George Gallup²¹, quien pudo predecir con gran precisión el resultado de las elecciones presidenciales de 1936 que dieron la victoria a Franklin D. Roosevelt por segunda ocasión ²²(Davies, 2015, p. 119). La encuestas y

²¹ Antes de llevar a cabo las encuestas para conocer la opinión de los ciudadanos en temas políticos como la elección presidencial que lo llevaran a ser conocido como el padre de la opinión pública, Gallup se desempeñó como investigador comercial para una firma de Nueva York de propaganda donde llevó a cabo métodos cuantitativos para conocer los intereses de los clientes de la agencia (The Editors of Encyclopaedia Britannica, 2018c). La agencia Y&R, que contrató a Gallup en 1932 (AdAge, 2018), es una de las compañías de publicidad más importantes del mundo con 189 oficinas en 93 países (Y&R, 2018).

²² Llevar a cabo estudios de este tipo con base en encuestas no fue solamente adoptado por las empresas en su afán de conocer a sus potenciales clientes sino también por la administración pública. Así, en 1939 se llevó a cabo una encuesta para medir los ánimos de la población norteamericana con respecto a la guerra mundial en curso, preguntando a

los muestreos se sumaron también a la batería de herramientas que acumulaba ya la ciencia del consumo.

La primera mitad del siglo XX vio como se consolidaba en Estados Unidos una nueva forma de consumir que a la postre se conocería como el consumo de masas. Siendo ya la nación más rica en la inauguración del siglo hasta la depresión económica vivida en 1929, Estados Unidos no vivió otra cosa más que la expansión tanto de los bienes producidos como de su alcance de distribución territorial a consecuencia de los avances tecnológicos que tuvieron lugar en tal país, como el ya citado caso de la empresa Ford y sus mejoras en los métodos de producción. El crecimiento económico del país norteamericano fue notable en la misma medida que se iba expandiendo el consumo y con ello, la producción de bienes en general. Así, de 1900 a 1930, el producto interno bruto por persona en los Estados Unidos pasó de 800 dólares a 1,100 dólares, mientras que la carga horaria de trabajo pasó de 60 horas semanales en 1940, a 40 horas en 1930 (Goodman y Gattel, 1972, p. 403/407). A esta bonanza económica que elevó la capacidad de consumo a partir de la disposición de un salario más elevado, pero también a la adquisición de mayor tiempo para consumir, se le adhirieron las nuevas estrategias de marketing que adoptaron las empresas para generar consumidores de sus productos; dicha nueva tendencia de aplicar los conocimientos científicos a la generación de consumidores hizo que en los años veintes los gastos en publicidad se triplicaran y la *Madison Avenue*²³ se convirtiera

esta quien preferían de ganador del conflicto, para lo cual los americanos responderían en un 83% que se encontraban del lado de los Soviéticos (Hobsbawm, 2011, pp. 283-289).

²³ *Madison Avenue* fue a mediados del siglo XIX el lugar donde las agencias de publicidad habían fijado su residencia, pero no es sino hasta la segunda década del siglo XX que se convierte en el símbolo de la publicidad con las nuevas técnicas de propaganda, lo que llevó a William Safire, ganador del premio Pulitzer en 1978 y escritor de los discursos del presidente Richard Nixon (Nytimes, 2018) a acuñar el término “Madison Avenue techniques” –Técnicas de la Avenida Madison- las cuales se definían como “gimmicky, slick use of the communications media to play on emotions” –truculento, uso hábil de los medios de comunicación para jugar con las emociones- (Soetaert y Rutten, 2017, p. 326). Entre las figuras que se convirtieron emblemáticas de las agencias de propaganda se encontraba James McKeen, un psicólogo influenciado también por los experimentos de Wundt y que en 1917 fundaría la *Psychological Corporation*, una agencia de investigación de mercado (Davies, 2015, p. 99,101). Actualmente, la famosa avenida de Nueva York alberga a algunas de las principales firmas de publicidad que operan a nivel mundial entre las cuales se encuentra *Strawberry Frog* que ha trabajado para empresas como la gigante de la aeronáutica *Emirates* y la marca de pañales *Pampers* (*Strawberry Frog*, 2018); *ModCo* que ha producido publicidad para la asegura *MetLife* y para *NBC News*, entre otras (*ModCo*, 2018); *Havas Worldvide* que ha puesto sus servicios a la orden de empresas

en un espacio relevante para la mercadotecnia (pp. 406, 407). Los americanos vieron sus industrias crecer en la misma medida en que ellos se convertían en los “targets” que sostuvieran dicho crecimiento, lo cual provocó, según Rifkin, que las marcas de la compañías cobraran una relevancia en la vida de aquellos que nunca antes la habían tenido (Sánchez Ferlosio, 2005, p. 28).

Sin embargo, la crisis de 1929 produjo un paro en la economía estadounidense que desajustó el consumo, ya que las clases bajas y las clases medias habían perdido ahorros y puestos de trabajo además que decenas de empresas terminaron en la banca rota, sumado a esto las profesiones liberales como la medicina, el derecho o la arquitectura encontraban cada vez menos clientes para subsistir (M. A. Jones, 1996, p. 429). El poder de consumo que se había logrado años atrás en las capas medias y bajas de la población que permitían hablar de un consumo de masas no se empezó a recuperarse hasta la entrada en vigor de los planes keynesianos del Presidente Roosevelt²⁴, lo cuales generaron una redistribución económica que permitió incentivar el consumo el cual seguiría siendo el motivo principal de intervención de las ya consolidadas agencias de publicidad que no vacilaron en poner todo su potencial para que los americanos pusieran su dinero en los productos de sus clientes. Pero no fue hasta que las obligaciones de guerra hicieron que el pleno empleo se recuperara (p.437) y la industria norteamericana creciera de forma tal que los años subsecuentes a la guerra hicieran que Estados Unidos rehiciera su poder de producción y de consumo que lo consolidaran como el gran productor del mundo²⁵.

Como ya se ha dicho, el fin de la segunda guerra mundial puso a Estados Unidos en una posición privilegiada. Esto le permitió expandir la dinámica productivista en su área de influencia²⁶ y con ello, generando las condiciones de

como el gigante de la computación *IBM*, de la compañía de productos alimentarios *Nestle* y la farmacéutica *Pfizer* (Havas, 2018), por citar algunas.

²⁴ Uno de los efectos políticos más significativos del *New Deal* fue un cambio de preferencia de la población negra de Estados Unidos del Partido Republicano de Lincoln, que había abolido la esclavitud, al partido Demócrata de Roosevelt. Para las elecciones de 1932, casi el 75% de la comunidad negra de Estados Unidos había votado para los Republicanos y en 1936, más del 75% de los votantes de dicha comunidad ya votaban para el partido de Roosevelt, lo que demostraba un apoyo a las medidas tomadas por el presidente para mejorar la economía (M. A. Jones, 1996, p. 430).

²⁵ Al finalizar la guerra, Estados Unidos era el responsable de casi dos tercios de todo lo producido a nivel global (Hobsbawm, 2011, p. 261).

²⁶ La URSS interpretó el plan Marshall como una injerencia en la soberanía de los países, lo cual no podía permitirse en vista de la diferencia de sistemas económico-políticos que

posibilidad para que los países bajo su manto generaran el público cautivo necesario para comerciar:

(el) modelo de crecimiento que los americanos proponían a los europeos que era el suyo, basado en el aumento de la productividad y en la organización científica del trabajo, que podría estar en condiciones de aumentar la renta nacional y de restar gravedad, por tanto, a los conflictos redistributivos. (Zamagni, 2004, p. 221)

El plan de Estados Unidos por reflorar la industria en Europa puede ser constatado en la manera que fueron dispuestos los recursos otorgados, que básicamente fueron dotados para que el viejo continente pudiese reconstruir la producción, siempre, claro está, vigilado por el gigante norteamericano:

(el) 33 por 100 de materias primas; 29 por 100 de productos alimenticios y fertilizantes; 16 por 100 de productos energéticos (carbón y petróleo); 17 por 100 de maquinaria y medios de transporte; 5 por 100 en otros bienes. (Zamagni, 2004, p. 221)

Los objetivos de Estados Unidos con el suministro de recursos a Europa fueron exitosos. El crecimiento europeo se volvió una constante en los años de la postguerra a través de su reindustrialización y se convirtió en un mercado con el cual negociar para los americanos, sin dejar de mencionar que la amenaza comunista pudo ser contenida como se había pretendido (M. A. Jones, 1996, p. 447). Los avances económicos que propició el plan de industrialización fueron realmente notables: por ejemplo, en 1948 las calles de París no necesitaban ni semáforos ni una dirección determinada ya que era tan escaso el conjunto de vehículos que se poseían en la capital, que incluso cada uno de los autos tenía un garaje donde podía ser estacionado. Si en 1953, 8 de cada 100 trabajadores tenían

había con Estados Unidos además de percibir la intención norteamericana de crear un mercado para sus productos, tal como lo afirmaba E. Varga en una nota enviada a Molotov el 24 de junio de 1947: "La situation économique des États-Unis fut le facteur décisif de l'élaboration du plan Marshall. L'objectif de ce plan était, en premier lieu, d'atténuer la crise économique qui s'annonçait et dont l'imminence ne provoquait plus de doute aux États-Unis" –La situación económica de los Estados Unidos fue el factor decisivo de la elaboración del Plan Marshall. El objetivo de este plan era, en primer lugar, de atender la crisis económica que se había anunciado y cuya inminencia ya no generaba dudas a Estados Unidos- (Narinski, 1993, p. 121).

un coche, para 1967 eran 50 de cada 100 los que poseían un automóvil (Landes, 1999, pp. 426-427). El resurgimiento de la industria era visible.

En este sentido entonces se puede entender la formación de alianzas estratégicas para el reforzamiento del crecimiento industrial que vivirá Europa como la constitución de la CECA²⁷ en 1951 que eliminaba aranceles, restricciones y a la vez armonizaba tecnología y salarios y se ponía a la par de la UEP²⁸, fundada un año antes, cuya función era la de financiar déficits y sostener la balanza de pagos así como facilitar la importación y exportación, que resultaron fundamentales para el desarrollo de la productividad (Zamagni, 2004, pp. 227-228).

Con el apoyo llegado del otro lado del Atlántico y habiendo diseñado una arquitectura institucional que permitiera el desarrollo productivo más las nuevas políticas keynesianas basadas en la redistribución de la riqueza, el crecimiento del consumo en las sociedades europeas empezó a ser una de las características de la postguerra. Si ya hemos visto líneas atrás como el aumento de compra de automóviles en Francia refleja una nueva realidad, hemos de verificar que más pasó en aquellas épocas.

Para 1950, Inglaterra ya entraba en la dinámica que años antes Estados Unidos había inaugurado: el consumo de masas (Bocock, 1995, p. 38). El acceso de las clases obreras a productos imposibles de imaginar se hacía patente unos años después de la guerra:

En la década de 1950 la “prosperidad” de la clase obrera se manifestaba en toda una serie inédita de bienes de consumo: televisiones y sofás de tres piezas, neveras, fogones modernos y alimentos precocinados. (Todd, 2018, p. 254)

La vida de las clases populares, aunque todavía distante de acceder a la propiedad masiva de automóviles y casas, ya empezaba a adaptarse a una forma de consumir nueva: “Mucha gente podía permitirse el alquiler de una nueva vivienda pública, pagar a pagos una televisión, vacaciones pagadas y algún regalo para los niños” (Todd, 2018, p. 255). Las nuevas prácticas de vida en las que se encontraban ahora las clases bajas que hasta antes de la guerra, e incluso antes del

²⁷ “Comisión Europea del Carbón y el Acero”.

²⁸ “Unión Europea de Pagos”.

Plan Marshall, solo pasaban por su cabeza como aspiraciones, se hacían realizables en medida que el pleno empleo tenía lugar en una industria creciente y a la *ciudadanía de la certidumbre* que garantizaba acceso a la vivienda, a la salud y a la educación además de los planes de crédito que se abrían paso entre una ciudadanía²⁹. Pero a estas condiciones de posibilidad había que añadirle una más: La propaganda empezaría a tomar un lugar importante en la vida de los nuevos potenciales consumidores:

Revistas y películas de Hollywood promovían nuevas modas que ofrecían lujo en lugar de austeridad, como los largos vestidos de Christian Dior con el llamado *New Look*³⁰. En 1951 *Picture Post*³¹, la popular revista semanal, proclamaba una “revolución” en el tenis: “Queda inaugurado el *New Look* para los deportistas. (Todd, 2018, p. 209)

Este ejemplo de la Inglaterra de los años cincuenta, que ponía a la “masa” de trabajadores ya no solo como productores que aspiraban a ganarse lo mínimo elemental para vivir, sino como consumidores de la creciente cantidad de bienes producidos, entrando así en la esfera de consumo antes exclusiva para una minoría, vendrá acompañada del posicionamiento de las marcas, las cuales se

²⁹ El gobierno de los *Tories* en los años cincuenta promovió el endeudamiento de las clases trabajadoras en la lógica de la estimulación de la demanda. Los *Tories*, entendían pues que había que producir no solo objetos y servicios, sino consumidores de los mismos (Todd, 2018, p. 258).

³⁰ Para 1950, Dior sería el encargado de diseñar el atuendo Marlene Dietrich en la película *Stage Fright* –Pánico en escena- de Hitchcock producida por la empresa cinematográfica norteamericana Warner Bros. Un año después la Princesa Margaret de Inglaterra posaba para las fotos de su cumpleaños número 21 con un vestido de la misma marca (Vogue, 2018).

³¹ *Picture Post* era la réplica británica de la afamada revista *Life* en Estados Unidos. Fundada un año después que la revista norteamericana replicaba el mismo estilo de cabecera y de faldón que la revista *Life*. *Life* había sido fundada por Henry Luce, que se haría dueño también de revistas como *Time* y *Fortune*. Luce fue un militante político de los conservadores republicanos de Estados Unidos (The Editors of Encyclopaedia Britannica, 2018d). *Picture Post* fue fundada por Sir Edward George Warris Hulton, quien antes de la primera publicación de la revista pretendió ser diputado por el partido conservador. Además de fundar la revista promovió el plan de Beveridge que sería uno de los hitos para la constitución posterior del *Welfare State* y después de la guerra se reincorporó al partido conservador. Años más tarde fue nombrado caballero por la corona Británica (1957) y recibiría la medalla de la Paz de la OTAN -1969- (The Editors of Encyclopaedia Britannica, 2018e). La revista llegó a vender casi 2 millones de copias a mediados de la segunda guerra mundial (ABC, 2014).

habían instalado ya en el mercado norteamericano años atrás y ahora proyectarían su expansión a nivel mundial:

La revolución comercial que venía, ya estaba acompañada por uno de los hitos que hasta el día de hoy nos acompañan: para 1940, las marcas, se instalaron en el mercado norteamericano ya no solo como “una mascota o un gancho, ni una imagen impresa en las etiquetas de los productos” si no que capturaron una identidad de la empresa. (Klein, 2001, p. 35)

La postguerra entonces, situaba a los países en dos bandos opuestos y en el bando occidental las empresas proyectaban su expansión de la mano de los estados y con ello su dependencia a la mano de obra y al cuerpo consumidor, a la vez que aparecía un conocimiento desarrollado a lo largo de décadas para potencializar el consumo. En Estados Unidos la situación comercial llegó a plantear el consumo como una “responsabilidad cívica” de la ciudadanía para reforzar el bienestar del país (L. Cohen, 2004, p. 236), lo cual se podía ver reflejado en los discursos promovidos en medios de comunicación, como por ejemplo, la reflexión que compartía la revista *Bride's*:

The dozens of things you never bought or even thought of before... you are helping to build greater security for the industries of this country...What you buy and how you buy it is very vital in your new life- and to our whole American Way of living³². (citado en L. Cohen, 2004, p. 236)

La superpotencia norteamericana había entonces cifrado todos sus esfuerzos de gobierno en promover el consumo, incluyendo en esta lista desde los partidos políticos hasta los sindicatos, pasando por las ya muy importantes empresas y agencias de publicidad (p.236). De esta forma el mundo que resulta de la guerra en el polo capitalista, de la mano de Estados Unidos, estaba empeñado en que la dinámica que lo moviera se asentará en humanos-maquina-consumidores. Así pues, la distribución económica jugaba un papel preponderante en llevar a cabo este proyecto situado en la generación de la “demanda agregada” que proponía Keynes. El periodo del *Welfare State* dio la posibilidad de la “puesta al día” de

³² “La docena de cosas que nunca compraste o pensaste hacerlo...Tu estás ayudando a construir una mayor seguridad para las empresas de este país... Lo que tu compras y como lo compras es vital en tu nueva vida y en todo nuestra forma de vivir.”

Europa continental³³ respecto al atraso que vivía en términos de crecimiento con Estados Unidos (Piketti, 2015, p. 136).

La “puesta al día” de Europa se hizo sentir en otra dimensión que el mercado norteamericano ya había vivido que era el acceso al consumo de las masas a través del incremento del poder adquisitivo de la gente. La producción total mundial se concentró en un 80% de 1900 a 1980 en Europa y Estados Unidos (Piketti, 2015, p. 89), lo que generó la preponderancia económica del polo capitalista en el marco de la guerra fría, y por tanto, el marco para que en estas geografías se desarrollara la masificación del consumo que ya hemos apuntado.

Por otra parte, la capacidad de consumir residió en la posibilidad de la adquisición del crédito. La deuda privada, en un escenario de pleno empleo, resultaba un complemento ideal para el acceso a bienes y servicios de la población trabajadora que tenía en mente que encontrar trabajo no resultaba tan complicado como en antaño. En Estados Unidos, por ejemplo, en los primeros años del siglo XX, las industrias automotrices fueron capaces de generar la aceptación del endeudamiento privado para la adquisición de sus productos, lo que permitió la instalación de los *credits-bureaus*³⁴ que administraban los préstamos otorgados al tiempo que las grandes agencias constructoras se asociaban con las grandes empresas financieras para dar paso a la formación de enormes conglomerados de crédito como la *General Motors Acceptance Corporation* y la *Ford Credit Company*, añadiéndole a la par la *General Electric Capital*, interesada en generar también mecanismos de adquisición de sus productos más allá de la compra al contado, lo cual nos muestra que las grandes compañías apostaban al préstamo como una forma más de generar ganancias (Gelpí y Labruyère, 1998, p. 143). Así también el crédito también jugó un rol trascendental en la industria inmobiliaria, la cual presentó un aumento extraordinario en su producción y compra³⁵(L. Cohen, 2004, p. 327).

³³ En el caso de Reino Unido el crecimiento es más parecido al de Estados Unidos que al de sus vecinos más cercanos (Piketti, 2015, p. 136).

³⁴ “Oficinas de crédito”.

³⁵ A inicios de los sesentas, una de cada cuatro casas en el territorio de Estados Unidos no llegaba a más de diez años de antigüedad, lo cual es una clara muestra del desarrollo experimentado en la década de los cincuentas. Ligado a esto, la propiedad privada inmobiliaria aumento de un 44% a un 66% del periodo que va de 1940 a 1960. Aquí habría que decir que el acceso al crédito no fue una concesión para todo el mundo por igual: los hombres blancos tenía privilegio en el acceso sobre las mujeres y más aun sobre las personas racializadas (L. Cohen, 2004, p. 327).

El papel desempeñado por el crédito en Estados Unidos es reconocido por el propio informe de 1972 de la *National Commission on Consumer Finance* que lo situaba como uno de los principales factores del funcionamiento industrial:

(La comisión) subraya la amplitud y la importancia de la industria del crédito al consumo en su doble vertiente de lubricante del engranaje de nuestra máquina industrial por una parte, y por otra, de vehículo responsable de la creación y mantenimiento en este país del nivel de vida más alto del mundo. (Gelpí y Labruyère, 1998, p. 144)

Las intenciones de postguerra de Estados Unidos por engrosar la máquina de producción y con ello de consumo, habían tenido éxito en buena medida gracias a las posibilidades que el crédito le generaba a una gran parte de la población brindando así una de las condiciones de posibilidad, pero no la única, para crear al individuo centrado en adquirir cosas.

En tanto que en la Gran Bretaña, que había tenido problemas de sobrerregulación, lo que permitió el surgimiento de muchas pequeñas agencias de préstamos, se alineó a la lógica norteamericana para finales de la década de los setentas, tal como lo reconocía públicamente Lord Crowther: “Nuestra principal conclusión es que el crédito al consumo es beneficioso, ya que contribuye de manera útil al nivel de vida y al bienestar socioeconómico de la mayoría del pueblo británico” (Gelpí y Labruyère, 1998, p. 183). Así mismo Francia³⁶ se situaría en la misma lógica de impulso al crédito como un instrumento de época, tal como lo pensaba Henri Durán: “Contemporánea de la miseria y la penuria es la usura, el crédito al consumo lo es de la abundancia industrial” (p. 191).

En términos generales, el crédito en Europa resultó favorecido en el estado de bienestar, y si bien es cierto que existió cierta oposición en algunos países de la Europa Mediterránea a aceptarlo, al final el mecanismo se impuso como una palanca del desarrollo de los países teniendo efectos positivos en su producción industrial. Así también Japón recurrió también al crédito constituyendo un sistema bastante parecido al que funcionaba en Estados Unidos, que en buena medida se

³⁶ Francia, donde las casas de empeño conocidas como Monte de Piedad habían sido muy populares muchos años atrás, presentó reticencias al crédito que permanecieron hasta en los años del estado de bienestar. Sin embargo, y similar a lo sucedido en Norteamérica, las grandes empresas como *Peugeot* o *Renault* iniciaron sociedades para otorgar créditos antes de la guerra mundial, lo que muestra que los intereses del capital pueden vencer ciertas resistencias sociales construidas de antaño (Gelpí y Labruyère, 1998, pp. 184-191).

explica esto por la influencia en su recomposición económica por parte del país norteamericano (pp.161-163)

A la par del aumento al salario y con condiciones propicias para incentivar el préstamo debido al pleno empleo, el acceso al crédito jugó un rol importante en la circularidad económica del estado de bienestar al poner a disposición de la ciudadanía la capacidad de adquisición de bienes y servicios que se convertirían poco a poco en una nueva práctica de vida. A esto habrá que añadir los nuevos saberes que la *Ciencia de la Publicidad* había proporcionado para incentivar y dirigir el consumo de las masas. Si el modelo productivista del estado de bienestar creó las condiciones para comprar sería la industria de la generación del deseo del consumo la encargada de hacer que el consumo se volviera una práctica cada vez más importante. Así, la construcción del deseo con todas técnicas y saberes encontraría las condiciones de posibilidad para insertarse en la vida de los ciudadanos, que como veremos, logró colarse hasta la cocina de ellos.

La invasión de la construcción del deseo: los medios de comunicación se meten “hasta la cocina”

El mundo que aparece después de la postguerra podría pensarse como un mundo en tensión. Si a nivel macropolítico la disputa por imponer un orden global dominaba los tiempos, en lo micro, en la vida de las personas en el polo bajo la influencia de los Estados Unidos, se vivía un proceso que transformaría las sociedades y a sus elementos, sobretudo en los países con mayor capacidad productiva que en una muy buena medida se constituyeron como tales gracias a la intervención de la potencia norteamericana.

Los años subsiguientes a la segunda guerra mundial se pueden denominar también como aquellos en donde la publicidad, con todo el desarrollo técnico y científico, del cual hemos trazado un breve recorrido, alcanzarían una victoria de ensueño: se lograron colar hasta la cocina, literalmente. Si bien los periódicos³⁷ junto con las revistas ya habían logrado entrar muchos años atrás a la casa, todavía resultaban ser unos medios precarios para la publicidad en contra de los

³⁷ Los periódicos conocidos también como la prensa, se convirtieron en los primeros impresos con publicidad en ingresar al hogar, producto de su apertura a anunciar productos de consumo como medida de viabilidad financiera e independencia del poder público en el siglo XVIII (Durán, 1989, p. 23).

desarrollos que se van a extender años después y con ello, toda la gama de nuevos conocimientos que van a hacer que las agencias de publicidad cobren un rol de primer nivel en la nueva arquitectura social del siglo XX sentando las bases de su poderío hasta los días que estamos viviendo.

En este sentido encontramos pues que el desarrollo de la nueva propaganda iba dar cada vez más prevalencia a los medios no impresos, pero sin dejar tampoco de utilizarlos. El giro fundamental se encuentra no en la supresión de los medios impresos sino más bien su complementariedad, aunque, como lo veremos más adelante, en particular la televisión, se convertirá en el medio máspreciado para los publicistas para llevar a cabo su tarea de seducción de los individuos que los conduzcan a abrir la cartera, la chequera o adquirir un crédito con la finalidad de consumir.

La radio, un invento de finales del siglo XIX, se introdujo al mercado y en pocas décadas se convirtió en un aparato que ganaría un lugar indiscutible en la vida de las personas a nivel global como medio de comunicación de masas³⁸. Las primeras señales regulares de la radio comercial empezaron en Estados Unidos en los años veintes, específicamente en Pittsburg y posteriormente este modo de transmitir se expandió por América Latina y Europa. Al nacimiento de la radio, dos modelos empezaron a funcionar: el norteamericano con un enfoque comercial y el europeo bajo monopolio del estado (Herrero, 2008, p. 740). La etapa de entre guerras resultó ser la de la expansión de la radio en diversos países, lo que hizo posible que la esta se convirtiera en un elemento central en la segunda guerra mundial para los dos bandos³⁹. Pronto se entendió que la radio se encontraba entre uno de los instrumentos más importantes debido a su poder de penetración en las masas, lo cual, por ejemplo, lo tenía muy claro el propio Hitler (2002) que entendía que la propaganda era “ni más ni menos que un arma, terrible en manos

³⁸ La historia de la radio como la de muchos otros inventos no tendrá solamente un participante. Desde el detector de ondas electromagnéticas de Aleksandr Stepánovich Popov presentado en 1895, pasando por la transmisión de Marconi en 1899 entre Francia e Inglaterra, conocida como la telegrafía sin hilos o las demostraciones de radiocomunicación de Tesla en 1893 formaron parte del desarrollo de la radio, lo cual implica que es difícil definir una “paternidad” al invento, sino más bien una “copaternidad” en la que diversas mentes colaboraron para su aparición (Rueda et al., 2014, p. 120).

³⁹ La URSS pasó de tener 22,000 radios en 1929 a 1.3 millones en 1933. En Alemania la cantidad de radios en los hogares pasó de un 25% a un 70% de 1933 a 1939. En Estados Unidos la declaración de guerra contra Japón en 1941 alcanzaría a alrededor de 90 millones de personas (Rueda et al., 2014, pp. 126-138).

de quien sepa utilizarla” (p. 91) y sabría, como lo demostraría más tarde, que la radio serviría para ser el medio para transmitirla.

La segunda guerra mundial no solo se libaría en los campos de batallas a través de las armas, sino también en las cabezas de las personas. El bombardeo no solo era físico sino también mental, y en este sentido, todos aquellos que tuvieron radio en aquella época fueron bombardeados por las diversas maquinarias de propaganda montadas por todos los estados participantes en el conflicto bélico. La radio fue un importante instrumento de propaganda de guerra frente una prensa escrita que se había demostrado excesiva en la información brindada en la primera guerra⁴⁰ (Rueda, Galán, y Rubio, 2014, p. 123). Ambos bandos del espectro de la segunda guerra se aprovecharon de la expansión de la radio e incluso lo incentivaron: la propaganda de guerra por esta vía resultaba clave para sus intereses. El afán propagandístico, ya sea para sumar adeptos a las diferentes causas o generar miedo que justificase tal o cual acción, tuvo en la radio un medio indispensable para enfrentar el panorama de confrontación que perdurará aunque la guerra haya finalizado⁴¹. Para José Carlos Rueda, Elena Galán y Ángel Rubio (2014) la radio se convirtió desde incluso antes del inicio de la segunda guerra

⁴⁰ Para antes del inicio de la segunda guerra mundial la radio ya había dado muestras de su capacidad de persuasión en el público. En 1938, la compañía Mercury Theatre decidió transmitir una adaptación de la novela de H.G. Wells titulada *The War of the Worlds* –La Guerra de los Mundos-. La transmisión llevada a cabo por la estación de radio de la CBS provocó caos y miedo entre la gente de la costa noreste de Estados Unidos que reaccionó llamando por teléfono a los ayuntamientos y comisarías por temor a la invasión extraterrestre, a la vez que muchas familias abandonaban su hogar presas del pánico (Rueda et al., 2014, p. 123).

⁴¹ Se definió entre los años de 1940 y 1950 por parte del gobierno norteamericano como *Psychological warfare* –Guerra Psicológica- a todas las operaciones llevadas a cabo en la radio de carácter clandestino en el marco de la guerra. Así, en 1950 el ejército norteamericano redactaría el manual *Psychological Warfare Operations* – Operaciones de Guerra Psicológica- para llevar a cabo tácticas de transmisión clandestina en los lugares que intervendría tanto militar como políticamente (Soley, 1989, p. 4). Para el gobierno de Estados Unidos, la intervención vía radio de las poblaciones se convirtió en un elemento clave de las estrategias para imponer o tratar de imponer sus condiciones en los territorios en los que se desenvolvía su actuación en los tiempos de la postguerra, todo esto claro esta, en manos de la CIA, de la cual ya se ha hecho mención en otra parte de este trabajo. Por su parte, la dictadura de Hitler había intervenido los medios de comunicación a través de un programa propagandístico enorme de la mano de Goebbels, quien se convertiría en uno de los referentes más siniestros cuando de adoctrinamiento político se habla, y la radio jugó un papel elemental en las diversas campañas llevadas a cabo por los nazis (Goebbels, 1933).

mundial “en la gran protagonista de las campañas de información y manipulación de los bandos enfrentados” (p.123).

El fin de la guerra mundial permitió el paso a un nuevo orden global de que ya se ha dado cuenta, pero al mismo tiempo, dejó conocimientos valiosos para las nuevas dinámicas sociales que se perfilaban. Así, la propaganda de guerra que no desapareció del todo, dio paso a la propaganda del consumo. Bien se puede decir que la radio fue un elemento importante de el orden político de la postguerra en dos sentidos: por una parte mantenía con la propaganda de guerra la justificación del enfrentamiento y por otra iba bombardeando a los ciudadanos con la propaganda de consumo que los incentivaba a no parar de comprar. Tan importante era temerle a los comunistas como no parar de comprar y la radio bien servía para dejarlo claro.

La evolución tecnológica de la radio como la aparición de los transistores que elevaba la calidad de la señal, permitió que el uso de esta se extendiera de forma sorprendente facilitando así que sus contenidos tuvieran un mayor alcance. La posibilidad de llevar la radio a todas partes por su pequeño tamaño y su bajo precio hizo de esta un instrumento sumamente popular entre el público⁴². La radio se consolidó en la era del estado de bienestar como uno de los aparatos más populares y por tanto, más potentes en cuanto a su posibilidad de difundir mensajes masivos. El orden postguerra nació acompañado de la radio y de su capacidad de llegar a una inmensa cantidad de personas que habían normalizado la compañía de dicho aparato y de su programación.

Al mismo tiempo que la radio se presentaba como un instrumento importante para la definición de la guerra, la televisión aun estaba en un proceso de introducción al mercado que se vio frenado por las necesidades del conflicto hasta lograr su verdadera explosión de popularidad en los años cincuentas⁴³. Con su poderoso atractivo de combinar imagen y sonido, se volvió uno de los

⁴² El gran éxito de *The Beatles* en Inglaterra y en Estados Unidos se debe también a la radio. El sencillo “I Want To Hold Your Hand” lanzado en 1963 se convirtió rápidamente en el número uno de las listas de popularidad. En los primeros tres días del lanzamiento en Estados Unidos se vendieron 250,000 copias y permaneció 7 semanas en el primer lugar de las listas. Este sencillo fue fundamental para convertir a *The Beatles* en el primer grupo musical de masas mundial, pero en realidad fue la radio que permitió que esto llegara a ser posible (Hertsgaard y Saslavsky, 1995, p. 60).

⁴³ Por ejemplo, Alemania en 1943 solo contaba con 10,000 aparatos de televisión (Rueda et al., 2014, p. 151)

electrodomésticos favoritos de la población en general del naciente estado de bienestar. En el caso de Estados Unidos, a finales de los años cincuentas, sus habitantes contaban con dos terceras partes de los 75 millones de televisores existentes en todo el mundo (Reynolds, 2000, p. 159) y en 1977 existían 6 receptores de televisión por cada 10 habitantes (Albert, Tudesq, y Galak, 1982, p. 121). En Gran Bretaña la popularidad de la televisión hizo que esta se instalara en un tercio de los hogares de Inglaterra en 1955 y sólo en 5 años más alcanzaría al 90% de estos (Todd, 2018, p. 365). España llegaría a contabilizar un 62% de los hogares en 1969 con el aparato televisivo (Rueda Lafond, 2005, p. 55). La Italia de Pasolini llegó a contar en la segunda mitad de los años setentas con más de 12 millones de televisiones (Albert et al., 1982, p. 143) que como se ha señalado, se presentaban ante la mirada del cineasta como un instrumento tan poderoso como dañino para la sociedad. Por su parte, los países del bloque soviético también vivirían la masificación de la televisión que haría que para finales de la década de los setentas el 80% de la población de la URSS tuvieran acceso a ella mientras que en China, el desarrollo de la infraestructura para soportar las transmisiones televisivas fue muy lento y por tanto, la masificación del uso de la televisión no fue verdaderamente importante, como lo refleja el hecho de que para 1978 solo se contaban con 700,000 televisores instalados en espacios públicos en todo el país (pp.145- 147). En términos generales de 1969 a 1975 la televisión se expandió a un ritmo de 7.19% anual lo que representó que esta tecnología pasara a funcionar de 95 a 136 países en ese periodo de tiempo (Faus, 1995, p. 265).

Para 1969, la audiencia potencial mundial llegaba al impactante número de 750 millones de individuos^{44 45} (Rueda et al., 2014, p. 48), lo cual indica que, aunque la cifra pudiese ser muy llamativa, la televisión aun no llegaba para aquellas fechas ni a un tercio de la población global, que se calculaba en alrededor de 3.61 mil millones de personas (Banco Mundial, 2017b). La

⁴⁴ En 1969 se transmitiría a dicha audiencia potencial las famosas escenas de los astronautas Neil Armstrong, Edwin Aldrin y Michael Collins en la luna (El País, 2014). La transmisión de dichas imágenes fue posible gracias a la revolución satelital, que permitía transmitir la señal de televisión más allá de las fronteras nacionales. La primera emisión que lograra atravesar las fronteras y proyectarse en las televisiones existentes desde Estados Unidos hasta Japón, pasando por Europa y el norte de África, fue el 22 de noviembre de 1963, comunicando la muerte del presidente Kennedy, cuando la intención era que dicha transmisión fuera más bien un mensaje del dirigente norteamericano (Reynolds, 2000, p. 500). La transmisión satelital posterior que atravesó las fronteras fue la de los juegos olímpicos de Tokyo un año después.

penetración de la televisión también puede ser observada en virtud del desarrollo de instituciones como el *International Communications Consortium*⁴⁶ -Intersalt-, el cual se creó como organismo intergubernamental para facilitar la retransmisión internacional de señales de televisión vía satélite, agrupando en su inicio a 14 países en 1964 y para once años después contar con la participación de 83 estados (Reynolds, 2000, p. 500). Para 1975, el 67.33% de los países contaban ya con acceso a la televisión (Faus, 1995, p. 265), lo que implica que en la globalización neoliberal aparecerá con un medio consolidado y en permanente y constante expansión.

La televisión se convirtió en el medio más potente para la producción del deseo de los consumidores ya que logró penetrar el espacio más íntimo de los individuos: el hogar. Esto lo tenían claro los maestros de la construcción de los consumidores, tal como lo reconocía para principios de los noventa Luis Bassat (1994), escritor de *El Libro Rojo de la Publicidad*⁴⁷:

Hace décadas, mi admirado David Ogilvy⁴⁸ reconocía sin reparos que su experiencia en televisión era limitada. Hoy, cualquier publicitario que se precie debe dominar a la perfección el medio televisivo. Porque, para bien o para mal, hablar hoy en día de publicidad es hablar de publicidad en televisión. (p.201).

La televisión se estableció, sin duda alguna, como un elemento de identificación de los treinta años posteriores a la guerra y su adquisición y penetración en los hogares de forma masiva no solo representó la entrada de un objeto más, sino más bien del ingreso del aparato por excelencia de la producción del deseo a través de la imagen y el sonido que hasta antes solo se había conocido en el cine, de alcance limitado en términos de publicidad y creación del deseo en

⁴⁶ "Consorcio Internacional de Comunicaciones".

⁴⁷ Según Amazon, la plataforma de ventas por internet más importante del mundo, "El Libro Rojo de la Publicidad" es "la obra más vendida en toda la historia de la publicidad en España" (Amazón España, 2018).

⁴⁸ David Ogilvy fue contratado por la agencia de publicidad británica Mather & Crowter que lo envió a Estados Unidos para aprender las técnicas de publicidad trabajando a la par en las famosas oficinas de investigación de George Gallup. Durante la segunda guerra mundial trabajó con la inteligencia Británica en Washington y llegó a ser el segundo secretario de la embajada. Ya en 1948 fundó su compañía de publicidad junto con Anderson Hewit llamada *Hewit, Ogilvy, Benson & Mather* teniendo como uno de sus primeros clientes al gigante de la producción de motores Rolls-Royce. El éxito de la agencia les llevaría a firmar con otras grandes compañías ahora norteamericanas como *General Foods* y *American Express* (The Editors of Encyclopaedia Britannica, 2018a).

la medida de que, tanto el acceso como el tiempo que los consumidores podían dedicar a este, era muy limitado en comparación con el aparato que podían encender cada que lo quisieran desde la comodidad de su hogar.

Pero no solo se puede atribuir a un aumento a la capacidad adquisitiva de los compradores la inserción de la televisión en los hogares, sino también a una tendencia mundial que permitió la expansión del alcance de la televisión, bajo la premisa del naciente *Entretenimiento Hogareño* descubierto después de la segunda guerra mundial en Estados Unidos de la mano de los estudios demoscópicos de Arthur Nielsen (Rueda Lafond, 2005, p. 55). Los estudios de Nielsen se sitúan en la tendencia de ampliación de la base consumidora social impulsada por los nuevos estudios de publicidad conducidos por psicólogos, psicoanalistas y sociólogos, de los cuales ya se ha dado parte. Nielsen Jr.⁴⁹, que se sumó a la compañía fundada por su padre, Arthur C. Nielsen, creó junto con él la primera forma de medir la audiencia en televisión en 1950, incorporando los conocimientos adquiridos de la medición de audiencias de la radio que habían comenzado a realizar en 1936⁵⁰. Esto llevaría a la empresa familiar a convertirse en un verdadero imperio de la medición de audiencias que utilizarían para vender dicha información a las empresas para dirigir mejor su propaganda⁵¹(Nytimes, 2011).

Los estudios de Nielsen asentaron su negocio en el conocimiento amplio de los consumidores, lo que llevó a tales a presentar en 1947 *The Consumer Index*, que consolidaba toda la experiencia recabada de la agencia que desde 1934 ya ofrecía su *Client Service Team* para maximizar la efectividad de la propaganda comercial a partir del manejo de datos que sus investigaciones les dotaban (Nielsen, 2018). Fue tan rotundo el éxito de la compañía a partir de la gran gama de servicios que prestaba al sector de la publicidad que en 1953 ampliaron sus oficinas centrales en un 60%, y entre 1950 y 1965 abrieron oficinas en Holanda, Nueva Zelanda, Bélgica, Alemania, en Suiza -que era la base para atender el

⁴⁹ Antes de incorporarse a la empresa de su padre, Arthur Nielsen participó en la segunda guerra mundial como Mayor en el Cuerpo de Ingenieros. Una de las tareas asignadas a Nielsen fue la construcción de un edificio que almacenaría una máquina que proporcionaría datos para el disparo de precisión de los grandes cañones de artillería (Nytimes, 2011).

⁵⁰ El *Audimeter* era un dispositivo adjunto a la radio que registraba cuando ésta se encontraba encendida y cuando se apagaba. Con él, la compañía fue capaz de generar su primer *Radio Index* (Nielsen, 2018)

⁵¹ En 1939 ya operaba su primera oficina fuera de Estados Unidos en Inglaterra. En 1944 se instalaría en Canadá y en 1948 en Australia (Nielsen, 2008).

mercado de la Europa central-, Suecia, Francia, Japón, Luxemburgo, Austria e Italia.

La empresa Nielsen, que ofrecen un conocimiento acerca de las preferencias de los públicos tanto televisivos como radiofónicos se expandió por los estados que, al tiempo que aumentaron sus niveles de producción generaron la penetración masiva de ambos medios de comunicación y por tanto, crearon un escenario propicio para las investigaciones acerca del impacto de dichos medios en el consumo. El crecimiento de esta empresa es pues un signo de los tiempos: se investiga al público, al cuerpo ciudadano para que la maquina de consumo cada vez gire más rápido.

El *American way of life* como la identidad construida a través del consumo que supondría el bienestar y la realización máxima de la libertad, no puede ser entendido sin toda la maquinaria propagandística que cifró sus esfuerzos en darle un sentido a la forma de vivir de los norteamericanos. En consecuencia, este desarrollo de identidad con la práctica del consumo no se puede entender sin los saberes que se fueron acumulando y que se vertieron en la población construyendo dicha práctica de consumo como normal. La expansión entonces de toda esta maquinaria de producción de identidad mediante el consumo aunado a la *ciudadanía de la certidumbre* posibilitó que el *American way of life* rebasara las fronteras norteamericanas y se asentara en la Europa, cuyas condiciones económicas empezarán a parecerse a las que dieron origen a las innovaciones técnicas que vieron nacer en Norteamérica a la ciencia de la publicidad. Entre los objetos de consumo que se habían agregado a la lista de esta práctica se encontraba claramente la televisión, la cual no era solamente un electrodoméstico sino un instrumento que era capaz de articular la propia práctica consumista. Reynolds (2000) da cuenta de la propagación de la televisión en los países de la *Ciudadanía de la Certidumbre* como hecho significativo de dichas sociedades: para 1979, cuando el estado de bienestar había vivido ya sus mejores años, el 80 % de las televisiones existentes en el mundo se encontraban ubicadas en Europa, Oceanía y Norteamérica, logrando que existiese 60 televisiones por cada 100 norteamericanos y 30 aparatos de este tipo por cada 100 habitantes de Oceanía y Europa, incluyendo la URSS (p.163). Esto contrasta, por ejemplo, con la distribución del televisor en lugares como Latinoamérica y África Subsahariana, donde se calcula la existencia de 10 televisores por cada 100 habitantes, o en los países Árabes donde la proporción era de cuatro sobre cien y en el resto de Asia de solamente 3 de cada 100 personas.

Si en el pasado apartado de este capítulo se relataron que las condiciones materiales de la *Ciudadanía de la Certidumbre* tenían como meta la estabilización de un modelo de producción y consumo, así como también se trazó un recorrido por la articulación de saberes acerca del comportamiento humano sobre el consumo que fueron ganando relevancia a medida del desarrollo del capitalismo de la primera mitad del siglo XIX en Estados Unidos, este apartado muestra cómo los nuevos medios de comunicación, tanto la radio como la televisión, lograron una penetración masiva en, fundamentalmente, el país norteamericano y Europa, lo que representa que la *ciudadanía de la certidumbre* se convirtió también en el “público cautivo” capaz de ser intervenido como nunca antes por la masividad que alcanzaron sendos dispositivos de la comunicación. Ambos medios llevaron la propaganda y el estudio del comportamiento con respecto al consumo a otros niveles, lo que convirtió a los países que compartirían la masificación de la televisión y la radio en laboratorios enormes para los *científicos de la publicidad*. La *ciudadanía de la certidumbre* vio así, desde la comodidad de su hogar, el bombardeo propagandístico que se propuso levantar a su audiencia de la comodidad de su sofá para dirigirlo al mercado.

Del consumismo en la *Ciudadanía de la Certidumbre* al consumismo global

En 1971, Lewis Mumford decía que “El dogma de necesidades crecientes, igual que otros dogmas del industrialismo y la democracia, apareció primeramente en el escritorio y en la corte, y después se infiltró en el resto de la sociedad” (p.416). Hay que agregar que al dogma del industrialismo se agregó el dogma del consumo como complemento del primero, el cual, como ya se ha dicho, constituyó el reverso del desarrollo productivo de los países construyendo un círculo en cual se depositaban las aspiraciones de desarrollo en el estado de bienestar. Es decir, a mayor consumo, mayor producción, lo que se pensó como una dinámica de crecimiento económico que articuló los esfuerzos de los estados (Latouche, 2008).

El dogma del industrialismo, por seguir con Mumford, es el escenario donde la ciencia de la publicidad cobra relevancia y se extiende a lo largo de las sociedades industrialmente más avanzadas. Desde sus inicios, la ciencia de la publicidad se dotaría de instrumentos diseñados en su seno e incluso de ajenos a este para mejorar su eficacia con respecto a su labor. Así también cambiaría de perspectiva y de ambiciones con el paso del tiempo. Si las primeras obras de la publicidad se habían dedicado a brindar única y exclusivamente información sobre

los productos, los avances sucesivos se dedicarían a tratar de envolver la propia vida en la práctica del consumo. Así lo describe Willis (citado en Bocoock, 1995):

Los comienzos del marketing consistieron precisamente en la división de grupos de consumidores en categorías socioeconómicas de forma que los productos pudieran dirigirse más directamente a diferentes grupos. El marketing moderno, en cambio, ha pasado de delimitar grupos socioeconómicos a explorar “nuevas” categorías de estilos de vida, etapa vital y denominadores comunes de intereses y aspiraciones. Este cambio resulta crucial, ya que persigue describir segmentos del mercado no desde un punto de vista “objetivo”, sino desde el punto de vista del consumidor. Lejos de ser la víctima pasiva del monstruo mercantil, al consumidor se le ha ido reconociendo progresivamente el poder tomar decisiones sustanciales e imprevisibles en la selección y uso de los nuevos productos culturales. (p.137)

Como se desprende de lo anterior, el marketing ha tratado de capturar la vida humana en todas sus dimensiones para que estas se vean representadas mediante la compra. En los años sesentas apareció así el concepto de “segmentación de mercado” ideado por Pierre Martineau pensado en diseñar consumo para las diversas clases sociales, la cuales, según el propio Martineau, entendían el mundo y se manejaban de forma diversa en el, por ende, esta forma de pensar sociológicamente se presentaba como una oportunidad para expandir los ámbitos de producción del mercado al generar diversos campos específicos para el consumo (L. Cohen, 2004, p. 238).

Este giro que propone entender todas las prácticas de vida como fragmentos los cuales pueden ser captados por el mercado, abre la posibilidad a que la totalidad de las prácticas de vida se conecten al mercado que ofrecerá productos a la medida de tales prácticas. Así, el marketing empezará a asignar un valor al consumo como mecanismo de identificación social, de distinción de prácticas y de lugar en la sociedad insertado en cada uno de los productos generando con ello *habitus*, es decir, encajando la práctica del consumo en la vida como una práctica normal que se relaciona con la generación de diferencias y de la apreciación de las mismas por parte de los practicantes, los cuales, a través del consumo generan y reproducen un estilo de vida (Bourdieu, 2006, pp. 169-170). En otras palabras, el marketing se volcará a provocar que cada individuo, a través de lo que compra, defina quién es en el universo social.

Esto será posible en la medida en que la práctica del consumo haya asumido un carácter de normalidad, entendido dicho carácter como el producto de los mecanismos de persuasión que han hecho que la característica de comprar se vuelva naturalizada. Dicha naturalización o normalización de la práctica que vería sus primeros éxitos en Estados Unidos y se extendería por Europa durante la guerra fría no puede ser entendida sin la presencia de los medios de comunicación, preponderantemente la televisión, que se convirtieron en los instrumentos de difusión, incitación, persuasión y por tanto, de construcción del deseo del consumo y su asimilación como una práctica indispensable de la vida que la postguerra había traído consigo.

Capella (2008), por ejemplo, entiende que tuvo lugar “un chusmático aburguesamiento extendido como una enfermedad a la sociedad entera” (p.226), pero no precisamente porque la sociedad entera estuviera permanentemente obsesionada por parecerse a la burguesía en cuanto a sus productos de distinción, sino más bien porque la práctica de la burguesía de la adquisición de productos se extendió en todo el cuerpo social como forma de vida. En esta línea, lo que ha ocurrido como “una enfermedad de la sociedad entera” es una transformación con respecto al pasado, en el cual otras formas y prácticas de vida diferentes al consumo tenían lugar. Esto entonces concuerda con el diagnóstico de Pasolini con el cual inicia este capítulo: las culturas pasadas, entendidas como el conjunto de prácticas que dan sentido a la vida, han sido capturadas por aquellas promovidas por tanto por la escuela como la televisión, y por ende, la supresión, cuando menos temporal, refleja la necesidad de evadir dichos mecanismos de producción de prácticas sociales para encontrar fuera de ellos otros tipos de formas de hacer y de vivir alejadas de las propuestas que ambos instrumentos fomentan.

Hasta aquí entonces, hemos asumido que la “transformación antropológica”, por seguir con Pasolini, tendría lugar en sitios específicos del mundo cuyas características o condiciones de posibilidad se han relatado ya. Las líneas que siguen buscan rastrear como, la formación del público consumidor, rebasó las fronteras de donde se constituyó para instalarse en el mundo entero. Si ya en otras partes han sido abordadas las transformaciones de índole económico, de recomposición de las fuerzas globales y de la operación por el *Soberano Supraestatal Difuso* para la reconfiguración política del mundo, ahora se dará paso a la revisión de la extensión de los instrumentos de propaganda así como el crecimiento de la misma, todo ello, bajo la premisa de que, en su afán por moldear la sociedad entera, la globalización neoliberal ha desembarcado en todos los

países alrededor del mundo con sus potentes máquinas de publicidad dotadas de saberes instrumentos probados en las experiencias tanto Norteamericana como Europea. Así, lo que resalta es la propagación mundial de los medios de comunicación convertidos en medios publicitarios y por tanto, realizando ahora globalmente lo que en la postguerra era una misión localizada.

La propuesta de Pasolini por suprimir la televisión no solo no fue tomada en consideración, sino que incluso esta cobró una importancia suprema en todo el mundo a partir de la reconfiguración de la globalización neoliberal. El paso posterior dado con la globalización neoliberal se puede considerar como aquel que hace que el siglo XX pueda ser pensado como el siglo de la propaganda, de la ciencia de la publicidad, de la televisión y por tanto, de la masiva invasión de la persuasión y del ajuste de estrategias, instituciones y discursos obsesionados por hacer que todos y cada uno de los seres humanos del planeta se conviertan en un cliente más del enorme mercado global.

Video Killed the Radio Star⁵²

“Si deja usted pasar un aparato de televisión por la puerta de su casa, la vida nunca volverá a ser la misma” Editorial del diario *Daily Mirror* en 1950 (citado en Briggs, Burke, y Galmarini, 2002, p. 274)

En 1981 aparecería en Estados Unidos el canal de televisión *Music Television*, mejor conocido en el mundo entero por sus siglas MTV. El primer videoclip transmitido por el nuevo canal, *Video Killed the Radio Star*, del grupo musical *The Buggles*, era el encargado de la presentación de MTV al mundo entero como el primer canal de videos musicales que transmitía las 24 horas seguidas dichos productos. Que el videoclip había matado al artista de la radio era parcialmente cierto ya que si bien la televisión había ocupado un lugar protagónico entre los electrodomésticos caseros, la radio seguía conservando también su importancia en el hogar. Pero sin duda la televisión se instaló en la vida de las personas y no haría más que expandirse y convertirse en uno de los aparatos más importantes de la vida. En cierto modo, el título de la canción con la cual hacía su aparición MTV, presagiaba el rol que jugaría la televisión en la vida del mundo que al mismo

⁵² El video mató a la estrella de la radio.

tiempo presenciaba como tanto Reagan como Thatcher llevaban a cabo la contrarrevolución neoliberal.

La televisión se convirtió en el aparato de la vanguardia del consumismo. Si bien es cierto que, como ya se ha mostrado, en la época de postguerra la mayor penetración se logró en los países más potentes de occidente, en los años venideros del neoliberalismo la televisión prácticamente se expandió en todo el mundo entero. Solo 4 años después del lanzamiento de MTV, la televisión mostraba su músculo a nivel global con uno de los eventos artísticos más vistos en la historia de la humanidad. El festival de música pop *Live Aid*, un evento con sede en el mítico estadio de fútbol de Wembley en Inglaterra, tuvo la posibilidad de impactar a 1,500 millones de personas alrededor del mundo gracias a su transmisión por medio de 11 satélites cuya señal podía ser vista en 160 países (The Guardian, 1985). Si la población global de dicho año se cifraba en 4,846 millones de seres humanos (Banco Mundial, 2017b), el potencial impacto de la televisión era de alrededor de un 30% del total de los habitantes de la tierra.

El ejemplo anterior de la capacidad que había logrado la televisión de penetrar a una muy buena cantidad de hogares alrededor del mundo sirve como una referencia inicial de la fuerza que este sistema de transmisión lograría a nivel mundial. Sin embargo, lo que debemos de tener claro es que el periodo de la globalización neoliberal es realmente el periodo de la televisión. Para el mundial de fútbol de 2014 se contabilizaba que uno de cada siete habitantes del planeta habían visto la final entre Argentina y Alemania, es decir, mil millones de personas, pero el evento total alcanzaría una difusión entre 3.2 miles de millones, casi la mitad de la población global (FIFA, 2015). Si bien prácticamente de los habitantes mundo se contaría como la cifra de personas con acceso directo a la copa del mundo, hay que ser prudentes con este conteo, ya que es bien sabido que la televisión no solamente se instala en los hogares sino también en espacios de sociabilidad más amplios, con lo cual su impacto puede ser más grande del que se pueda describir aquí.

En la actualidad bien se puede considerar que la televisión es uno de los aparatos globales por excelencia, es decir, una de las tecnologías que más se conocen a lo largo y ancho del planeta, ya que se encuentra en 1.68 miles de millones de hogares del globo (Statista, 2019b), lo que representa que casi toda la población existente tiene acceso a este medio de comunicación.

Retomando la frase que denomina a este apartado, es decir, *Video killed the radio star*, podemos insistir en la matización de la misma por los números que la radio ha alcanzado a nivel mundial que muestran que la televisión no eliminó a la radio, sino más bien se impuso desde el 2000 hasta el 2017 como el medio preferido por la industria de la publicidad. Aun así, y aunque parezca que los años de oro de la radio no volverán, esta tecnología sigue siendo importante en cuanto su penetración global. Las cifras de la UNESCO (2013) indicaban que para 2012 el 75% de los hogares en los países en desarrollo contaban con acceso a la misma, por lo cual no debe de subestimarse su penetración en el público.

Tomando las cifras anteriores sobre la radio y la televisión bien podemos decir que en la globalización neoliberal estas tecnologías se han consolidado a nivel internacional y se han instalado en la vida cotidiana de prácticamente la mayoría de los habitantes del planeta. Esto implica también que dicha instalación en los hogares y espacios públicos alrededor de todo el mundo haya sido un motivo de entusiasmo para los constructores del deseo que, hasta antes del inicio de la globalización, situaban sus esfuerzos de hacer consumir a los ciudadanos en un espacio delimitado. Con la globalización neoliberal, el mundo del mercado y de la creación del deseo no conoció más límite que el mundo mismo.

La globalización neoliberal permitió la expansión de las industrias de publicidad instaladas principalmente en occidente, haciendo que estas se convirtieran en potentes conglomerados transnacionales que aparecerían a partir de los años ochentas en los países que se ajustaban al nuevo orden económico, político y social. Las agencias de publicidad transitaron por al menos tres etapas: la primera, como un periodo de preparación de expansión desde la segunda guerra mundial hasta los años cincuentas; la segunda, como la expansión en los países industrializados de occidente en las décadas de los sesentas y setentas y por último, la configuración de mega firmas publicitarias caracterizadas por grandes fusiones y adquisiciones en los años ochentas (Ko Kim, 2014, pp. 78-80). Sin embargo, esta última fase también debe ser completada por la expansión territorial de la acción de estas grandes empresas de la publicidad y de la inducción al consumo. Así, la expansión de las agencias y sus técnicas de *advertising* alcanzó lugares inexplorados hasta entonces como Taiwan, Corea del Sur y China además de los países del este de Europa en los años noventas a partir de la adopción de medidas de liberalización del mercado. La caída del muro de Berlín y el fin de la era soviética abrieron las puertas de países como Bulgaria, Checoslovaquia, Hungría, Polonia y Rusia, por citar algunos, que resultaron mercados bastante apetecibles

para estas agencias. El neoliberalismo desembarcó en los ahora estados abiertos a la dinámica de mercado con todo y su industria de la publicidad que había cosechado ya bastantes conocimientos en la época del estado de bienestar, el cual había sido un laboratorio perfecto de práctica de inducción del deseo de consumir. Ahora, en todo el mundo, las ya convertidas empresas transnacionales podían poner todos sus saberes para lograr lo que en occidente ya habían ayudado a conseguir: que la fiesta del consumo no pare, que siga, que siga. Así entonces, encontramos que en la globalización neoliberal se ha constituido un “olimpio” de los dioses de la publicidad, mejor conocido como “big four”,⁵³ producto de la apertura de los países al comercio internacional.

Desde aquellos años ochentas, en donde la aparición de MTV formulaba un nuevo modelo de negocio asentado en la industria de la producción audiovisual, y de la aparición de los primeros eventos transmitidos por todo el mundo debido a la capacidad adquirida de llegar a todos los rincones del planeta a través de las señales enviadas por los satélites, se constituyó una esfera de enlace en el mundo entero de macroeventos que tenían fundamentalmente en la televisión su medio de impacto global. Así pues, podemos decir que en el neoliberalismo se proyectó una imagen de consumo cosmopolita a través de estos grandes eventos, que alcanzaron espectaculares cantidades de seguidores y que fueron y han sido espacios sumamente apetecibles para las industrias en cuanto a la posibilidad de ser anunciados en dichos acontecimientos. La globalización neoliberal también puede ser pensada como una periodo de grandes espectáculos, de grandes estadios expandidos gracias a las imágenes y el audio que se proyecta desde la propia televisión. Desde el *Live Aid* de 1985 hasta la el mundial de futbol de Brasil de 2014, la serie de macroeventos que son capaces de llegar hasta los más recóndito del planeta logrando audiencias de miles de millones de personas no han parado

⁵³ Los Big Four son: *Publicis*, la cual inició en Francia en 1926 y al día de hoy cuenta con 1,323 agencias alrededor del mundo, además de ser subsidiaria de otras empresas de la publicidad como Saatchi & Saatchi, BBHH y Leo Burnett. *WPP* –Wire and Plastic Products, compañía que fue abandonando su vocación de hacer alambres para dedicarse al marketing con la compra en 1987 del gigante de la publicidad norteamericana *JWT*. Dos años más tarde firmaría con otra de las grandes de firmas de publicidad: *The Ogilvy Group*. *IPC*, -Interpublic Group of Companies- que cuenta con sedes en más de 100 países donde se dedica a la publicidad, relaciones públicas, manejo de medios y todo lo relativo a la producción del deseo de consumo. *Omnicom Group*, fundada en 1986, cuenta con tres de las más importantes agencias de publicidad del mundo como *BBDO*, *DDB* y *TBWA* (Merca20, 2015).

de suceder, siendo los eventos deportivos los mayores convocantes⁵⁴. Estos eventos, como caso significativo de esta fase de la historia humana, han sido un escaparate ideal para las grandes compañías para el anuncio de sus productos a nivel internacional, y su importancia reluce cuando se da cuenta de la enorme cantidad de dinero que invierten las compañías en poner su imagen a través de sus ingeniosas campañas de publicidad en cada uno de ellos. Para un ejemplo de ello, la inversión en publicidad durante el *SuperBowl*⁵⁵ de 2017 nos es útil. En la edición 51 de dicho evento en 2017 cada anuncio de 30 segundos le costó al anunciante 5 millones de dólares, contra los 4.8 millones de dólares pagados en 2016, lo cual parece ser una inversión inteligente al alcanzar a un público de más de 100 millones de espectadores de los cuales, el 17.7% de adultos entre el público pensaban que la publicidad era la parte más importante del evento, según la *National Retail Federation* (Telemundo, 2017). Pero esta cifra aun es más sorprendente si pensamos que del 2005 al 2014, el precio por aparecer 30 segundos para anunciar un producto o una marca aumentó en un 75% (Milenio, 2016), lo que demuestra que la apuesta de seducción al consumidor no hace sino aumentar. Un ejemplo más de lo que representa el bombardeo publicitario global se encuentra bien ilustrado en la copa mundial de Brasil de 2014, en la cual, solo por patrocinios del evento se esperaban coleccionar 1.6 miles de millones de dólares provenientes de gigantes transnacionales como Coca-cola, Adidas, Sony, Visa, Hyundai- KIA motors y Emirates (Quartz, 2014).

Pero estos macroeventos son solo algunos momentos de sobrecarga de publicidad. En realidad, el mundo neoliberal constituido sobre la base del consumo en lo tocante a la participación de las personas en el ordenamiento sistémico, es también un mundo de propaganda. Este mundo de propaganda entonces, no solo depende de los espectáculos que se transmiten alrededor del planeta, que sin embargo se han convertido en una seña de identidad de nuestros tiempos, sino en la continuada acción de crear deseos que se solventen mediante la compra, provocando que los sujetos abran su billeteras o suscriban un crédito. En este sentido, el globo terráqueo también se manifiesta como una red de

⁵⁴ Por citar algunos ejemplos: Se calcula que los Juegos Olímpicos de Londres en 2016 alcanzaron un público de 2 mil millones de persona; la liga de campeones de Europa convoca alrededor de 1.7 mil millones de espectadores a lo largo del torneo; la copa confederaciones de la FIFA de 2017 llegó a más de mil millones de seres humanos (Hufftington Post, 2018).

⁵⁵ El SuperBowl o Super Tazón es el juego final que corona al campeón del conocido Fútbol Americano en los Estados Unidos.

operación de las ahora industrias trasnacionales y nacionales de la ciencia de la publicidad.

Es cierto que la radio, por lo que ya hemos señalado, no murió con la televisión y sigue teniendo una penetración importantísima a nivel global. Pero lo que también es cierto es que dicho medio apenas figura cuando se trata de los intereses publicitarios. La televisión, para los inicios del neoliberalismo en los años ochentas, no era en sí misma el medio más atractivo para la industria de la publicidad. La prensa escrita, un medio de comunicación mucho más antiguo que la televisión y la radio, acaparó de 1980 a 1996 la mayor cantidad de inversión a nivel global en publicidad, pero su distancia con la televisión nunca fue muy superior. En cifras, en 1980 la televisión capturaba un 31% del gasto total mundial en publicidad, ascendiendo a 32% en 1990 (Zenith Optimedia, 2013) pero a mediados de los años noventas la prensa escrita junto con las revistas, es decir, la publicidad impresa lograba alrededor del 50% de toda la publicidad (Fipp, 2017). Si la televisión va a ser capaz de imponerse sobre la prensa en 1996, será hasta el 2008 que tenga mayor captación de inversión publicitaria por encima de la prensa escrita y las revistas juntas, tal como se muestra en el gráfico 1 presentado líneas abajo. Aunque el internet progresivamente se convierte en un medio cada vez más importante para la publicidad, la televisión sigue dando señas de mantener una posición privilegiada, ya que para 2020 se espera que reciba más de 190 mil millones de dólares en inversión propagandística, según lo previsto por los estudios de Zenith Optimedia (Molla, 2018).

Siguiendo con la información obtenida por Zenith Optimedia, en cuanto a la radio, si bien podemos decir que su uso es extenso a nivel mundial, todo indica que en términos de generación de consumo ha sido muy poco atractiva; sin embargo, mantiene los niveles de inversión hasta incluso alcanzar, según las proyecciones, su cifra más alta desde el año 2000 con un gasto aproximado de 34 mil millones de dólares para el 2020. Así pues, es necesario reiterar que si se compara el flujo de inversiones publicitarias entre la radio y la televisión, está claro que esta última es completamente dominante. Lo que habría que destacar al mismo tiempo es que la verdadera caída de un medio de publicidad lo vive la prensa escrita, la cual habrá descendido, desde su punto más alto de inversión en 2007, de 111.12 miles de millones de dólares a 44.5 miles de millones de dólares en el 2020, esto tomando en consideración la evolución en la inversión publicitaria global en medios de comunicación en dos décadas a partir del año 2000. Esto representa un decrecimiento de casi el 60% en inversión total. El

internet parece dejar intacta a la televisión mientras que la prensa escrita sucumbe ante la nueva tecnología de comunicación.

Por último, aunque hemos visto como un medio de comunicación puede permanecer y otro puede caer, en términos de poder hay que señalar que gran parte del espectro de estos medios en realidad está controlado por muy pocas manos que invierten cantidades ingentes de dinero en uno o en varios de ellos. Así como existe una élite cuando se habla de las grandes empresas de publicidad, debemos de hablar de una gran élite de control de los medios de comunicación globales conformado por 6 grandes conglomerados⁵⁶ que acaparan el escenario de comunicación que concentran a su vez poder y capital y la diversificación en los medios que son de su propiedad como periódicos, revistas, cadenas de radio,

⁵⁶ Los seis grandes conglomerados globales de medios de comunicación son: Time Warner-TBS*, Viacom-CBS, ABC-Disney, Bertelsmann, New Corps y NBC- Vivendi/NBC Comcast (Reig, 2011, p. 56). *En 2009, Time Warner se escinde de AOL debido a las pérdidas de esta último en el escenario de la crisis del 2008. Time-Warner- TBS tenía una división de televisión por cable -hasta el 2009-, posee las revistas *Time*, *Fortune*, *Life* y *People*, entre otras; en España, es propietaria con el grupo PISA del canal CNN+, además de poseer HBO, Cartoon Network, TNT y TCN, todos estos canales de televisión (p.56). Viacom-CBS, es dueña del famoso canal MTV, Nickelodeon -junto con Time- Warner- y CBS News, posee los estudios Paramount que junto con la 20th Century Fox rodaron en conjunto la película *Titanic*; además comparte canales de radio, televisión y de servicios de internet (p.57). New Corps, propiedad en gran medida del multimillonario Rupert Murdoch, obtiene sus gran parte de sus ganancias de la televisión satelital con STAR TV, Direct TV y FOX; tiene influencia además en la televisión australiana con la televisión satelital y con TELECOM en Italia; posee también con la NBC la empresa *National Geographic*; en 2007 compró el grupo *Down Jones*, editor de *The Wall Street Journal*; es poseedor desde 2010 del 10% del grupo Rotana, uno de los dos grandes grupos de medios de la comunicación en el mundo árabe que a su vez posee el 17% de acciones sobre News Corps (pp.58-59). NBC- Vivendi/NBC Comcast se forma con Vivendi de Francia y Seagram, empresa canadiense dueña de *Estudios Universal*, creando *Vivendi Universal*; se fusionó en 2002 con Stream de Rupert Murdoch para competir en el mercado Italiano; en España es accionista junto al grupo PRISA de Canal+; es también accionista hasta el 2010 del *Grupo Le Monde* junto con PRISA; con Time-Warner, Viacom y *The Washington Post* es dueña de *Comedy Central* y también es propietaria de *Telemundo* en Estados Unidos (p.63). Estos son solo unos ejemplos de la propiedad de ciertos medios de comunicación de los grandes conglomerados, los cuales se engrosan y se adelgazan todo el tiempo producto de sus estrategias económicas y de poder, por lo cual se vuelve una tarea muy compleja describir todos los movimientos que estos conglomerados han llevado a cabo en aras del mantenimiento y acrecentamiento de su fuerza. En todo caso, lo que se pretende aquí es dar una ilustración de los alcances de estos gigantes y se puede encontrar una buena y detallada información acerca de ellos en el texto *Los dueños del Periodismo, Claves de la estructura mediática mundial y de España* de Ramón Reig (2011), del cual se ha tomado la información aquí anotada.

televisión, etc. (Reig, 2011, p. 55). Además, hay que contemplar que los grandes conglomerados de los medios de información pertenecen principalmente a países occidentales, con predominio claro de Estados Unidos⁵⁷, y que estas compañías trabajan no en competencia, sino en alianza, teniendo una relación muy próxima con la banca para llevar a cabo sus multimillonarios proyectos (p.110). Así pues, podemos observar que la hegemonía del control de los medios de comunicación⁵⁸, que en gran medida acaparan el mercado publicitario, tienen vínculos con el aparato empresarial y bancario global, con lo cual, juegan en el concierto del *Soberano Supraestatal Difuso* cuyo proyecto neoliberal se ha puesto en marcha desde los años ochentas y que como está claro, ha proporcionado el marco de posibilidades para que estas empresas sean las depositarias en buena medida de los presupuestos en publicidad que aquí se han revisado. No basta solo con señalar que la publicidad se ha extendido en todo el mundo con la masificación global de las tecnologías de la comunicación sino también, que cuando se habla de medios de comunicación “tradicionales”, es decir, sin contar a los medios digitales aparecidos en el ámbito de el internet, estos se encuentran controlados por capitales privados que han sido grandes ganadores del proyecto de globalización, de forma tal que han tenido la posibilidad de extender sus negocios a través de las fronteras contribuyendo a generar las condiciones de posibilidad del bombardeo propagandístico, y con ello, participando en la constitución del consumismo a lo largo y ancho del planeta entero.

⁵⁷ Como se ha visto el control de los medios de comunicación a nivel global reside en muy pocas manos. Si ya hablamos de los grandes conglomerados que extienden sus tentáculos en todo el mundo, bien podemos anotar también que a su vez existen grandes propietarios de medios que no son parte de dichos conglomerados pero que tienen relación con ellos. Así, por ejemplo, en Europa dos terceras partes de los países tienen el 80% de medios de comunicación controlados por cuatro grupos, mientras que en España 5 grupos empresariales controlan el 94% de la cuota del mercado audiovisual <Corporación de Radio y Televisión Española -RTVE-, Mediaset, Atresmedia y CCMA -Corporació Catalana de Mitjans Audiovisuals-> y en la Radio 4 grupos <La Ser, la COPE, Uniprex -Ondacero- y Radiocat XXI -RAC 1-> controlan el 97% del mercado (Público, 2018).

⁵⁸ Sin embargo esta hegemonía no es incuestionada: países como Rusia, China, India o Brasil han llevado a cabo proyectos mediáticos para competir el mercado en el que operan los grandes conglomerados del *Soberano Supraestatal Difuso* (Reig, 2011, p. 110).

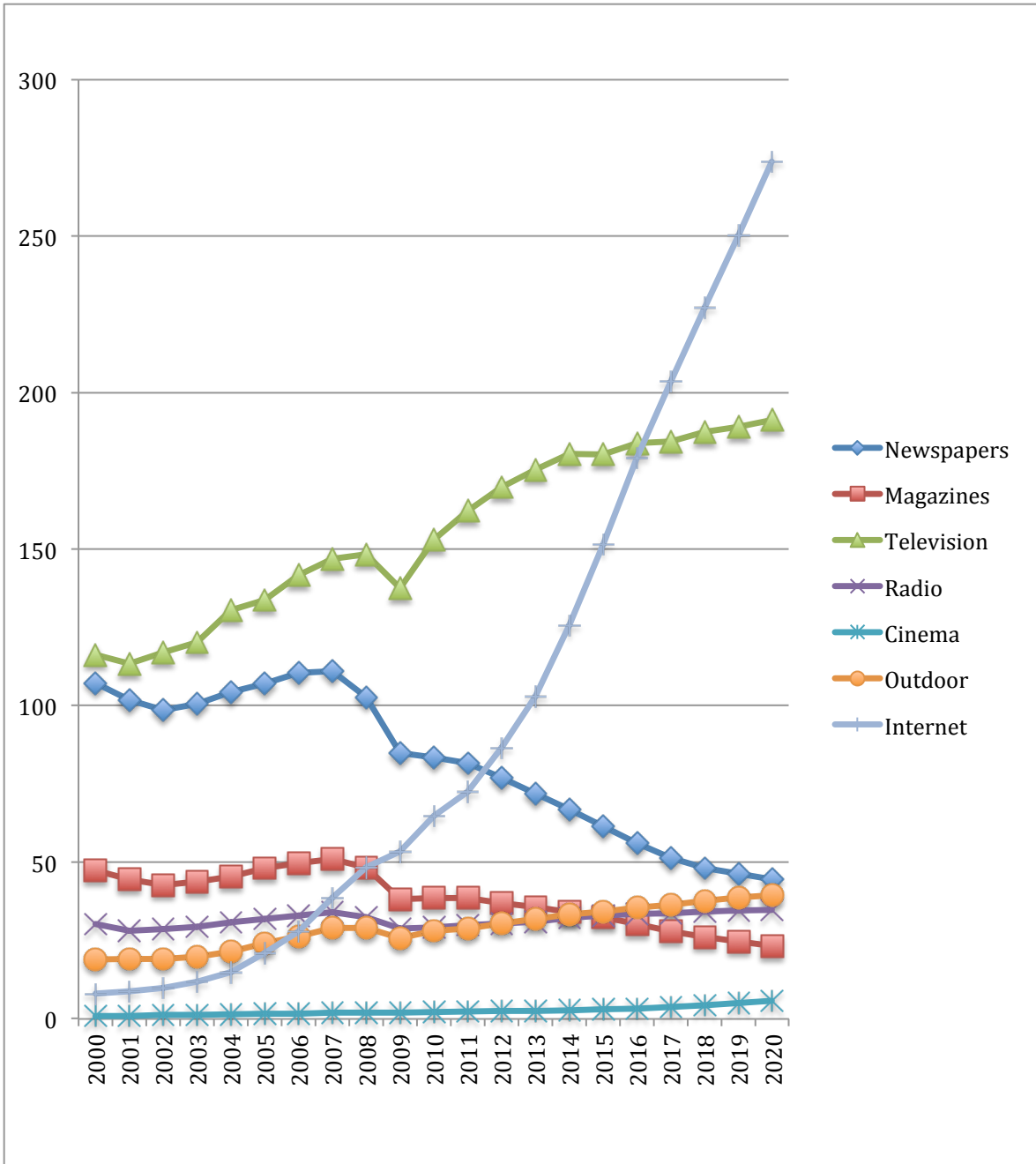


Grafico 1 de la inversión en publicidad en miles de millones de dólares por medio de comunicación desde el año 2000 hasta el 2020. (Datos de Zenith OptiMedia recolectados en Molla, 2018)

De la publicidad en el hogar a la publicidad en la palma de la mano. O cómo el Ciudadano Hipervigilado es también el Ciudadano del Consumo

La aparición del internet ha reconfigurado la dinámica de la publicidad en los últimos años desplazando así a otros medios de propaganda. El crecimiento exponencial de este medio tiene inicio precisamente en la globalización neoliberal en la primera década del nuevo milenio y mostrando ya su potencia incuestionable en el siguiente periodo de 10 años. El internet aparece como un medio importante para la publicidad en un escenario donde la globalización neoliberal ya tenía un par de décadas operativas y por tanto, la tarea de la construcción de consumidores ya había sido asumida por la expansión de los medios de comunicación a nivel internacional así como de las agencias publicitarias. Internet aparecía en una dinámica de consumo a la que se agregaría como poderoso instrumento más para seguir ampliando los límites del consumo a través de su posibilidad, no solo de transmitir propaganda comercial, sino de ofrecer mecanismos sofisticados de conocimiento del público cautivo nunca antes vistos y por tanto, sentando las bases de una revolución de la propaganda de consumo que en la actualidad está presente y cuyo futuro es difícil de predecir. En este sentido, toca revisar pues el contexto en dónde el internet va ganando relevancia en el mundo de la publicidad.

Un día después de los ataques a las Torres Gemelas y al Pentágono el 11 de septiembre de 2001, George Bush, presidente en ese entonces de los Estados Unidos declaraba:

Now, the American people have got to go about their business. We cannot let the terrorists achieve the objective of frightening our nation to the point where we don't conduct business, where people don't shop ⁵⁹. (Bush, 2001)

El Presidente de los Estados Unidos alegaba que los ataques terroristas no solamente tenían como objetivos cobrar vidas humanas sino transformar la normalidad de la sociedad americana basada en llevar a cabo sus “business” en el consumo. Bush depositaba en su discurso una idea que ha sido modeladora de por lo menos el siglo XX e inicios del siglo XXI: la libertad no es otra cosa que poder consumir. Pero además de ratificar una idea que ha sido fundamental en el

⁵⁹ “Ahora, el pueblo Americano tiene que dedicarse a sus asuntos. No podemos dejar a los terroristas lograr su objetivo de atemorizar a nuestra nación hasta el punto donde dejemos de ocuparnos de nuestros asuntos, donde la gente no compre”.

ordenamiento de los deseos de los habitantes del país norteamericano, mejor conocida como el *American Way of Life*, la declaración tenía por objetivo paliar una de las consecuencias que pudiera generar los recientes ataques, es decir, que los ciudadanos, o más bien los consumidores, se quedaran en su casa por el miedo a sufrir un ataque que afectara sus vidas. Salir a consumir entonces se convertía en el acto de libertad más importante. Reafirmar el *American Way of Life*, o dicho de otra manera, la vida de consumo permanente, era una muestra clara de que el miedo no paralizaría la actividad productiva. Es ilustrativa esta declaración del Presidente del país más poderoso del mundo porque retrata perfectamente la dinámica que desde las estructuras del poder mismo se considera fundamental: el acto de comprar. Para los ojos de Bush, parar de comprar es conceder la victoria al terrorismo, seguir comprando es entonces reafirmar la forma de vida norteamericana: la vida normal es aquella que compra, la de la sociedad de los consumidores.

Este llamado no es cosa menor en los términos del desarrollo del comercio que pueden dar un marco de comprensión de lo que vendrá después respecto al desarrollo del consumo. El llamado es, no a salir a la calles, sino volver a los centros comerciales, consumir con más fuerza que nunca. La invitación es a dejar el espacio privado, el hogar, para acercarse y llenar las tiendas y los centros comerciales. El comercio, para 2001, es un acto presencial que requiere un desplazamiento del consumidor. La libertad entonces, en los términos de Bush, implica garantizar todo movimiento que posibilite el comprar. En un mundo donde todavía el acto de consumo se realizaba por el desplazamiento y no había entonces posibilidades de hacerlo mediante el internet, el discurso de Bush se vuelve un discurso de época. El espacio público es el espacio del consumo.

Pero el desarrollo posterior de la tecnología no limitará el consumo presencial. Más bien los ámbitos y la gama de productos y servicios se ha extendido a nivel global que provocan que salir siga siendo una opción para el consumo. Por citar un ejemplo, el turismo, como consumo de experiencias mediante el desplazamiento del consumidor, se ha convertido en una de las principales industrias con un impacto social y económico muy contundente en muchas partes del mundo. Para el año 2000, un año de los ataques terroristas en Estados Unidos, se calcula que alrededor de 680 millones se desplazaron a otros países diferentes a los de su origen y 17 años más tarde la cifra prácticamente se duplicaría siendo 1,322 millones de personas las que emprenderían un viaje cruzando las fronteras nacionales (G. Moreno, 2018). La industria turística

internacional ha crecido al doble en menos de 20 años. Así, los sitios turísticos más exitosos se han convertido en gran medida en parques temáticos al servicio de los exploradores ávidos de conocer nuevos escenarios que al final terminan por ser sitios los cuales cada vez se parecen más a un gran supermercado. David Harvey (2013), identifica el proceso que convierte a las ciudades en parques temáticos arregladas para ofrecer experiencias de viaje y de consumo a los visitantes y lo denomina la *disneylandificación* de dichas urbes (p.142). Esto implica que la ciudad o el lugar destinado al comercio turístico emprende medidas que beneficien la producción de ganancia a los inversores, muchas veces en contra de la propia población que habita las ciudades, producto del incremento de precios y de la conversión de la vivienda en un servicio más para los turistas⁶⁰, un fenómeno que se le ha llamado turistificación (Sequera y Nofre, 2018).

Pero este solo es un ejemplo de cómo el consumo se ha diversificado y sigue basándose en salir de casa para llevarlo a cabo, tal como se pedía a los norteamericanos que hicieran después de la caída de las Torres Gemelas. El miedo no debía parar la economía y habría que salir a la calle a comprar.

Sin embargo, uno de los cambios notorios en estos últimos años ha sido en cuanto a la creación del deseo producto de las estrategias publicitarias que han encontrado un nuevo medio para realizar su tarea: el internet. Si en el neoliberalismo se logró que la televisión prácticamente se estableciera en todos los hogares del mundo junto con la radio, es decir, que estas tecnologías de producción del deseo se metieran hasta la cocina, en los últimos años hemos visto como, en un paso más allá, se ha logrado instalar en las manos de los consumidores una tecnología que permite no solamente convertirlo en un permanente receptor de publicidad sino también en la propia fuente de información para diseñar la propaganda al servicio de sus necesidades y/o intereses, así como también asumiendo la tarea de construir el propio deseo.

La aparición de internet, y específicamente del dispositivo móvil que se encuentra conectado a la red, ha provocado un cambio importante cuyo desenvolvimiento se percibe a la alza, al menos en el terreno de la publicidad, es decir, de la incitación al consumo. La consolidación de la publicidad en la mano bien se puede pensar a partir del 2017, cuando el internet se convirtió en el medio favorito de los anunciantes tras 17 años de crecimiento continuado desplazando a

⁶⁰ Tal es el caso del fenómeno ocurrido con AirBnb, el cual se basa en la renta de una habitación o una vivienda entera para el servicio del visitante.

la televisión a un segundo lugar después de 20 años de ser el medio preferido por la industria de la generación del consumo, como bien se muestra en el gráfico 1.

Una de las diferencias fundamentales del dispositivo móvil con acceso a internet a la televisión es la posibilidad de captación de información del potencial consumidor, de forma tal que permite diseñar mejores campañas y estrategias de ventas, conociendo bien la variedad de preferencias existentes en el mundo de internet con el registro de cada movimiento que el usuario haga. En el capítulo anterior se habló del *Ciudadano Hipervigilado*, el cual dispone ahora de una tecnología que permanente lo invita a confesar, a decir qué piensa, qué ve, qué siente y qué quiere y que resulta fundamental para el negocio de las plataformas que se despliegan en la red capturando información tanto al servicio de sus intereses como al servicio de las fuerzas de seguridad del *Soberano Supraestatal Difuso*. Si uno de los grandes avances que hizo que la industria de los Nielsen se convirtiera en una empresa transnacional, permitiendo su establecimiento en Europa en el periodo de la *Ciudadanía de la Certidumbre*, era la posibilidad de saber que escuchaban y que veía los espectadores, primeramente en la radio y después en la televisión a través de aparatos que podían registrar el uso que se le daba a ambos instrumentos, las posibilidades de registro de datos que brinda el internet dejan en una posición muy limitada a las mediciones desarrolladas por la empresa Nielsen.

Michel Foucault (2015) pensaba que el poder disciplinario tenía como medio la observación de la conducta y la aplicación de diversas estrategias sobre los individuos para modificarla de forma tal que este se convirtiera un objeto dócil, controlado y controlable (p.67). Una de las características fundamentales de este poder disciplinario es que el mismo se llevaba a cabo en espacios cerrados que permitían la observación constante y que hacían que la mirada misma fuera un elemento que fuese obligando al sujeto a modificar su conducta, además de que de la observación misma se extraían conclusiones sobre mejores métodos para someter a las personas bajo su poder. La observación pues, es fundamental para conocer al otro y actuar en consecuencia para lograr una conducta adecuada. En este sentido, los proyectos de Nielsen que detectaban cuales eran las preferencias del observador de la televisión o el radioescucha, no son sino precarios observatorios limitados que, si bien se introdujeron en el hogar privado, eran incapaces de seguir a su sujeto, cosa que los dispositivos móviles son capaces de hacer. De esto podemos decir que ahora, la información que se dispone de los consumidores es un mundo de datos inimaginables de obtener hasta hace unos

pocos años. Si bien no existe el encierro que las instituciones disciplinarias necesitaban y a partir de ella se diseñaba una arquitectura que permitía la observación, la tecnología móvil ha facilitado una vigilancia constante que provee datos en tiempo real de los movimientos del portador, además de coleccionar los datos que voluntariamente otorgan los mismos con sus interacciones en la red, incentivados por las plataformas que necesitan dichos datos para convertirlos en información para ser utilizada estratégicamente para la industria de la publicidad, lo que en el capítulo pasado se denominó como el *Ciudadano Confesor* como consecuencia de la *Hipervigilancia* a la que es sometido.

Este *Ciudadano Confesor* es la propia fuente de conocimiento que se interpretará para intervenir en su conducta a través de la propaganda que recibe. La tendencia de la industria de la propaganda a afrontar el mercado de consumidores a través de las ventajas que ofrece el internet es notoria en el grado de inversión que han recibido los últimos años y que proyectan dejar muy atrás a la televisión como la tecnología más importante para intervenir sobre los consumidores. Así, de la propaganda de internet, las empresas que son más exitosas en este campo son aquellas plataformas capaces de captar la mayor cantidad de datos de los consumidores que permitan diseños de mejores estrategias de producción del deseo de consumir a partir de la construcción de perfiles. Los nuevos campeones de la propaganda son tanto Alphabet como Facebook. Así pues el dominio de ambas plataformas recolectoras de datos se manifiesta en la porción del pastel publicitario a recaudar, ya que en el 2017, el año que el internet superó a la televisión como medio de comunicación con mayor inversión publicitaria, estos dos gigantes de la comunicación se quedarían con el 61% del dinero gastado para publicidad (Tomas, 2017). Incluso es ilustrativo ver la magnitud de ambas empresas, ya no solo en el sector digital sino en el mundo de la propaganda en general, es decir, comparándolos con todos los medios que reciben inversión publicitaria y en este sentido, ambas compañías resultan ser muy importantes: en 2017, Facebook representa el 7% y Alphabet concentra el 18% de la totalidad de la publicidad en la totalidad de medios para llevarla a cabo.

Desde su nacimiento, la publicidad pasó de ser una fuente de información que invitaba al consumo a una cada vez más sofisticada red de conocimientos que se entrelazaban con los medios de comunicación que distribuían los mensajes que pretendían generar una conducta. El publicista Carlos Cebrián (2007) confiesa las claves de la profesión a la que ha dedicado su vida: “Si logramos aumentar las ventas seremos felices. Si por el contrario no se incrementan éstas, seremos los

profesionales más tristes del planeta” (p.215). A pesar de lo chocante que resulta una afirmación de este estilo -uno pensaría que quizá los médicos que no logran salvar a sus pacientes tienen más y mejores motivos para ser “los profesionales más tristes del planeta”-, resulta muy ilustrativa ya que advierte que, en el centro de toda su actividad está la obsesión de poner “una acción sobre la acción” (Foucault, 1988, p. 14) de las personas, de convertirlos en los consumidores que aumenten las ventas –lo que le proporcionaría, por lo menos a este publicista, la felicidad-. Si para Foucault (2015) el siglo XVIII y el XIX son muy importantes por el nacimiento tanto de la clínica como de la psiquiatría, el siglo XX no puede ser pensando sin el nacimiento del marketing o mercadotecnia en cuyo centro se encuentra el hombre como un objeto al cual permanentemente hay que intervenir, conocer de primera mano y aplicar los conocimientos obtenidos en producir la sujeción misma, en este caso al consumo. El panóptico digital, capaz de mirar y almacenar datos que ningún otro dispositivo arquitectónico había podido generar, ahora está al servicio de las agencias de producción de los deseos, como en su momento la arquitectura panóptica estuvo al servicio de los psiquiatras, psicólogos, médicos, etc. La publicidad está en nuestras manos y en gran medida está ahí porque hemos sido objetos de investigación que nos invocan todo el tiempo a consumir⁶¹.

La Ciudadanía de la Incertidumbre y el crédito para financiar los derechos convertidos en mercancía

Como ya se ha relatado en el capítulo sobre la *Ciudadanía de la Incertidumbre*, la globalización neoliberal se ha cifrado en la reconfiguración de las funciones del estado por lo cual, las funciones sociales del mismo son progresivamente abandonadas, lo que representa que los derechos sociales conseguidos en el marco de la postguerra han sido objeto de ataque constante y permanente con la intención de convertirlos en mercancías.

La contracara de la *Ciudadanía de la Incertidumbre* es la *Ciudadanía del Consumo*, entendida esta última como aquella que gestiona sus mínimos vitales a través del mercado, lo cual transforma la relación de la *Ciudadanía de la Incertidumbre*, es decir, la relación de ciudadano con el estado que provee y garantiza ciertos derechos, a una relación comercial de los individuos con las empresas. Lo que vemos entonces, es un proceso que arranca de las constituciones

⁶¹ En alguna ocasión, el autor de este trabajo escuchó a un adolescente que conversando con otro adolescente le decía: “Mira, Google sabe más de lo que quiero comprar que lo yo a veces se”

derechos como la salud, la educación, la vivienda, etc. para adscribirlos en calidad de mercancías en el universo mercantil. Del ciudadano cuyos mínimos de certidumbre vital establecidos en el occidente productivo pasamos a la universalización de los consumidores, o al menos potenciales consumidores de lo que hasta hace unos años eran derechos. La ciudadanía de la certidumbre, como ya se ha dicho, fue una forma de gestión política ante un escenario que amenazaba al capitalismo de la segunda guerra mundial y por tanto, los derechos formaron parte de ese orden estratégico que con el neoliberalismo se empezó a romper en aras de fortalecer a los mercados.

Un caso ejemplar es el derecho a la vivienda, cuya erosión dejó a un amplio sector de la ciudadanía a expensas del mercado, el cual no tardó en encontrar en dicho universo formas de negocio sumamente rentables. El aumento del crédito en los últimos años ha sido, en gran medida, producto de la necesidad y el deseo generado de adquirir un techo donde vivir a falta de la prestación social que en la *ciudadanía de la certidumbre* se promovía. Teniendo como referentes los estados que encabezaron la desregulación tales como Estados Unidos y Gran Bretaña, los demás países pasaron a la apertura de la actuación de los capitales financieros en sus territorios hasta antes limitados y hacia el incremento de las deudas privadas (Fernandez y Aalbers, 2016, p. 72). El cambio es sumamente notorio en los países que ostentaron la *ciudadanía de la certidumbre*, ya que los ratios de deudas privadas con respecto al producto interno bruto representaban poco más del 60% hasta principios de los años ochentas, hasta llegar en el año 2010 a ser del orden del 118%⁶², un incremento de poco menos del 50% (Jordá, Schularick, y Taylor, 2014, p. 7). La crisis económica del 2008 es inexplicable sin esta dinámica de otorgamiento de créditos, sobretodo a personas que resultaron ser insolventes a la hora de tener que pagar las deudas para adquirir una vivienda (M. A. Lorente y Capella, 2009). El derecho a la vivienda, como otros tales como el derecho a la salud, pasaron a ser mercancías sumamente redituables para los grandes capitales, que vieron en el mundo sin fronteras para el movimiento de sus activos, un territorio inmenso capaz de ser cubierto de construcciones puestas en el mercado para obtener grandes ganancias en la misma medida que aumentaban los usuarios del crédito y la fiesta del mercado inmobiliario se hacía cada vez más ruidosa, hasta que estallaron los parlantes e imperó el silencio que indicaba que la

⁶² La base de este estudio se encuentra en los datos de los siguientes países: Australia, Bélgica, Canadá, Suiza, Alemania, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Reino Unido, Italia, Japón, Irlanda, Noruega, Portugal, Suecia y Estados Unidos (Jordá et al., 2014, p. 7).

fiesta había terminado, o por lo menos, se había suspendido (Harvey, 2013, pp. 89-94).

Así también tenemos el ejemplo de la diseminación del microfinanciamiento, es decir, “un crédito pequeño, informal y generador de ingreso” (Rolnik, 2018, p. 142), destinado sobretudo a los sectores más pobres de la población para que estos, entre otras cosas⁶³, puedan adquirir o reformar sus casas (p.143) . Lo que se ha logrado con este tipo de estrategias es la expansión de los ámbitos de operación de los capitales financieros llegando hasta los sectores menos pudientes de la sociedad, antes considerados poco apetecibles para los negocios (p.151). Claro está que en este caso el surgimiento de los microfinanciamientos responde a un escenario donde el derecho a la vivienda es inexistente y, más bien, lo real es el derecho a comprar una vivienda adherido al derecho a tener un crédito, o mejor dicho, lo que existe es que las necesidades vitales de vivienda se encuentran al servicio de la generación de ganancia como prioridad máxima. El sistema de microcréditos, nos recuerda Raquel Rolnik (2018), ha servido para incluir a los tradicionalmente marginados en los planes crediticios, en el juego mismo del capitalismo financiero, lo que demuestra el interés expansivo de las actividades de este sector:

La microfinanciación marca la expansión del capital en la dirección de su última frontera urbana: las barracas de la periferia del capitalismo, el final de una larga estrategia de deconstrucción de la vivienda como derecho y de su transmutación en activo financiero. (p.151)

Ambos casos enunciados arriba, tanto el del crédito a la vivienda como los microcréditos, son una muestra de cómo el capital financiero ha hecho de la necesidad de los individuos un gran negocio. En los dos casos la gestión de la necesidad de vivienda se enfrentó a consumidores cuya opción de acudir a la vivienda pública empezaba a ser borrada con el giro neoliberal.

Si el crédito en los años de la ciudadanía del bienestar aparecía para la compra de algunos bienes como los electrodomésticos –entre ellos, la televisión- y

⁶³ Como nos cuenta Rolnik (2018), el microfinanciamiento también ha sido utilizado para otro tipo de objetivos diferentes al mercado de la vivienda, pero siempre enlazados con los valores de la dinámica neoliberal. Así pues, en una experiencia pionera, el Banco Grameen, en Bangladesh, aportó microcréditos con la finalidad de “empoderar” a las mujeres y combatir la pobreza reforzando las ideas del emprendimiento en vez de la redistribución de la riqueza (p.143).

automóviles, en la era de la globalización neoliberal el crédito expandía sus alcances para financiar el acceso a bienes que anteriormente se lograban con los derechos sociales, como el de la propia vivienda. El crédito entonces encontrará en el neoliberalismo un espacio mucho más amplio e importante que lo determinado en la postguerra en tanto que los derechos desaparezcan como bienes garantizados por los estados y se conviertan en mercancías a la disposición de las fuerzas imperantes de los propios mercados.

La vida de consumo y la normalidad del bombardeo propagandístico: El Ciudadano Hiperconsumista

La globalización neoliberal no solo ha rediseñado al mundo entero en términos económicos a través de las políticas de desregulación de los mercados y privatización de los bienes y servicios públicos, entre otras, sino también a través de las tecnologías y los saberes acumulados a lo largo del siglo XX y sobretodo de la experiencia de los años de la *ciudadanía de la certidumbre* donde, como ya se había dicho, se logró que la ciudadanía se incorporara bien a la dinámica de consumo necesaria para el funcionamiento del capitalismo. La difusión de la dinámica neoliberal fue también la difusión de sus técnicas de generación de deseo y de sus aparatos, los cuales ahora mismo se encuentran prácticamente en todo el mundo.

La globalización coincide con la consolidación de la televisión en Occidente y su proceso de expansión a lo largo y ancho del mundo. La masificación global de la televisión justamente tiene lugar en el tiempo donde el comercio internacional explota, donde las barreras de las mercancías se caen y el progreso aparece en forma de producto hecho en cualquier otra parte del mundo diferente al país en donde se compra. La televisión ha permitido a los productores meterse en los hogares de todo el mundo procurando instalarse en la mente de los potenciales compradores. Esta dinámica propia de nuestros tiempos, parece que tiene un buen impacto en general en la población global. Según el estudio *Confianza en la Publicidad a Nivel Mundial* (The Nielsen Company, 2015), los anuncios publicitarios desplegados en televisión son los más confiables por encima de cualquier medio de comunicación, siendo estos objeto de confianza total o parcial de un 63% de los entrevistados⁶⁴, mientras que los anuncios en periódicos son confiados por un 60% y la publicidad en revistas un 58% (p.6). El reporte

⁶⁴ El estudio en cuestión está basado en una encuesta en línea realizada a 30,000 personas en 60 países (The Nielsen Company, 2015, p. 21),

muestra como existe un alto porcentaje de confianza en los anuncios lanzados a través de estos medios de comunicación que, como se ha visto en líneas anteriores, fueron prácticamente los medios hegemónicos de la propaganda desde los inicios del neoliberalismo en los ochentas hasta el ascenso meteórico del internet desde principios del nuevo milenio⁶⁵. En cambio, los anuncios recibidos por internet tienen menos confiabilidad que los recibidos en medios tradicionales: videos publicitados en internet 48%, anuncios presentes en los resultados de los motores de búsqueda 47%, anuncios en redes sociales 46%, anuncios en dispositivos móviles 43%, banners publicitarios en internet 42%.

Sin embargo, estos números aunque indicativos de la confianza en la propaganda, no necesariamente son indicativos de la posibilidad de compra del producto anunciado, ya que según el estudio en cuestión, incluso cuando los medios no son tan confiables, la posibilidad de compra aumenta cuando se combina con otros factores como el fácil acceso a la adquisición de la mercancía. Esto es lo que en el estudio se le denomina “acción”, que en la mayoría de los medios supera a la “confianza” en ellos, con lo cual, el índice de confianza queda corto para dar cuenta de la capacidad de impacto de venta que tendrá el anuncio combinado con el medio. En algunos casos, la acción supera por mucho a la confianza, como lo muestran los anuncios presentes en los resultados de los motores de búsqueda cuya confianza es del 47% y su acción es del 58% (p.8). Cabe decir que en la mayoría de casos la acción supera a la confianza⁶⁶ y solo en el caso del contenido editorial, como los artículos de periódico, la relación se invierte -confianza 66% contra 63% de acción-.

El estudio de Nielsen al cual se ha hecho referencia, es una muestra de la “salud” que goza todo el sistema de propaganda desplegado y que ha logrado instalarse en nuestras vidas como parte de nuestra “normalidad”. La globalización neoliberal puede ser también entendida como la era de la propaganda en virtud del alcance que los medios al servicio de la publicidad han logrado: de instalarse

⁶⁵ Es interesante destacar que los “medios tradicionales” para la publicidad además de la televisión, los diarios y las revistas tienen en general un público bastante apreciable que confía en ellos. Así, los anuncios exteriores tienen un 56%, la radio un 54% al igual que los anuncios proyectados antes de las películas (The Nielsen Company, 2015, p. 6).

⁶⁶ Anuncios en televisión (63% confianza, 69% acción), anuncios en periódicos (60% confianza, 63% acción), anuncios en revistas (58% confianza, 62% acción), anuncios exteriores (56% confianza, 58% acción), banners en internet (42% confianza, 50% acción), anuncios en dispositivos móviles (43% confianza, 50% acción), anuncios en redes sociales (46% confianza, 56% acción) (The Nielsen Company, 2015, p. 8).

en la cocina de las familias de los estados de bienestar a los hogares de todo el mundo teniendo a la televisión y la radio como “buques insignia”, y en los últimos años lograron la instalación del mecanismo de confesión y de dirección que es el Smartphone. En la palma de la mano, en el salón de la casa, en los lugares que se recorren, en prácticamente todos los sitios la propaganda comercial nos acompaña. Consumir es una actividad tan normalizada como caminar.

Según algunos expertos digitales, los ciudadanos de Estados Unidos se encuentran expuestos a entre 4,000 y 10,000 publicidades al día (Simpson, 2017) lo cual representaría que durante un año una persona en ese mismo país podría ser receptor de más de 1.460 millones de anuncios. La cantidad de impactos diarios ha aumentado de forma radical si lo comparamos con los datos que proporciona Jay Walker-Smith, Presidente de la sección de Marketing de la firma Yankelovich⁶⁷, según los cuales para los años setentas, un ciudadano norteamericano había estado expuesto a 500 anuncios publicitarios por día (Johnson, 2006), lo cual implica que la cantidad de impactos ha crecido exponencialmente durante las décadas siguientes coincidentes con la implantación de la globalización neoliberal.

La penetración de los medios de comunicación en el mundo entero es entonces una fuente inagotable de mensajes codificados para incentivar a los ciudadanos a consumir que tienen gran relevancia en la medida que estos medios y su uso se han vuelto cotidianos, lo que representa que se han instalado en nuestra vida y se han convertido en una práctica habitual, como lo demuestran los estudios acerca del uso que le damos a estas tecnologías. La televisión, que ya hemos dicho que ha sido uno de los instrumentos más potentes en cuanto a la transmisión de los mensajes publicitarios, ha logrado que sus audiencias le pongan atención durante una buena parte de su tiempo diario, tal como lo muestra el estudio *International Communication Market Report* llevado a cabo por la agencia de Reino Unido OfCom publicado en 2015. En tal estudio se muestra la cantidad de tiempo invertido por persona promedio en algunos lugares del mundo que evidencia la importancia de la televisión en la vida de las personas. Así, en Estados Unidos el consumo promedio son 282 minutos por día, estando el país norteamericano a la cabeza de la estadística pero seguido por países como Australia -264 minutos-, la Italia de Pasolini -262 minutos-, Polonia -262 minutos-, España -239-, Rusia -239 minutos-, Brasil -224 minutos-, Francia e Inglaterra -221

⁶⁷ Yankelovich inc. Es una firma de servicios de consultoría en marketing destinada a diseñar estrategias de venta a partir de estudios de mercado. La compañía fue fundada en 1958 (Bloomberg, 2019a).

minutos- y Alemania -220 minutos- (2015, p. 172). Según el mismo estudio, la media entre los países estudiados daba un total de 224 minutos por persona por día frente al aparato televisor⁶⁸. Esto, claro está, solo es una muestra de cómo la televisión ha logrado que los ciudadanos se pongan enfrente de ella.

Pero no solo la televisión ha logrado captar la atención de los ciudadanos y con ello convertirlos en consumidores cautivos a los cuales proyectarles la propaganda comercial. El internet también ha logrado cifras importantes, ya que según Statista (2019a), solamente en el uso de redes sociales en 2017 los usuarios llegaron a dedicarle cada uno hasta 135 minutos, lo cual representa un alza de 9 minutos más de los destinados en el 2016 y de 45 minutos más de los que los usuarios le destinaban en 2012.

Es evidente entonces que el mundo en el que vivimos está en buena medida atrapado por los medios de comunicación que a su vez utilizan esta captura para ponerla al servicio del consumo a través de la propaganda que se vierte en ella. Es un círculo “virtuoso” que mueve al mundo económico a través de los mensajes que captan nuestra imaginación y nuestros deseos para llevarlos a su satisfacción a través de la compra. Esto explica a su vez cómo en casi todas las regiones del planeta el gasto en publicidad haya aumentado entre 2015 y 2018⁶⁹, mostrando que la industria de la generación del deseo está más que activa y resulta un factor importante en el movimiento económico global, al lograr una inversión de poco más de 566 miles de millones de dólares en 2018 y proyectando alcanzar los 588 miles de millones de dólares en 2019 (Statista, 2019d). Para hacernos una idea de la magnitud en la inversión en publicidad a nivel mundial, basta con decir que el Producto Interno Bruto de Suecia para el año 2017 alcanzó un poco más de los 538 miles millones de dólares, lo que significa que todo el gasto de propaganda comercial en el planeta en 2018, supera por más de 25 mi millones de dólares al PIB del país nórdico (Banco Mundial, 2017a).

⁶⁸ El estudio se basa en una comparación de 18 países: Brasil, Rusia, India, China, Estados Unidos, Reino Unido, Francia, Alemania, Italia, Japón, Australia, España, Holanda, Suecia, Polonia, Singapur, Corea del Sur, Noruega.

⁶⁹ El aumento de estas fechas en inversión en publicidad es el siguiente: Para Asia emergente, 8.4%; Europa del Este y Asia Central, 5%; Latinoamérica, 4%; Europa Central y del Este, 3.3%; Norteamérica, 3.4%; Japón, 2.7%; Asia desarrollada, 2.2%. La única región del mundo que no solamente no incrementa las inversiones en publicidad sino que caen es la región Oriente Medio y África del Norte donde el gasto es del -0.4% (Statista, 2019c).

Está claro entonces que el dispositivo de la publicidad está más fuerte que nunca y su fuerza se hace sentir cada día en nuestra cotidianidad rodeada de anuncios que buscan llamar nuestra atención para el consumo de los productos. La ciudadanía de la globalización neoliberal se levanta y se acuesta con la publicidad a su alrededor como nunca antes. La dinámica productivista y de crecimiento económico no solo permite y hace válido el ejercicio propagandístico, sino que depende de él en la misma medida que necesita que los ciudadanos jueguen un papel activo en el mercado, lo que implica que este, más allá de sus necesidades básicas como la alimentación o la salud, despliegue una conducta de comprador que excedan los mínimos básicos de la existencia configurando así necesidades superfluas que serán abastecidas por medio de la compra. La publicidad tiene como finalidad cerrar un círculo que, en afán de crecer, intenta producir cada vez más y por ende necesita de más ventas. El consumismo de la globalización neoliberal parece evocar el mito de Sísifo que, cada vez que está a punto de llegar a colocar la piedra en su sitio vuelve a caer al mismo lugar de donde empezó y en consecuencia, vuelve a hacer el mismo recorrido para obtener el mismo resultado: es un círculo permanente sin descanso que una vez que se ha consumido algo se tendrá la necesidad de volver a consumir, haciendo de la compra una actividad permanente, incesante. La práctica de consumir se ha vuelto así en una legitimadora del orden capitalista (Bocock, 1995, p. 171).

En este escenario, la publicidad funciona como una “mano invisible” que empuja a comprar, ya sea porque está permanentemente creando necesidades superfluas, porque captura identidades y/o les da forma, porque reafirma un status o una pertenencia. Pero habría que apuntar la paradoja evidente: la publicidad es un bombardeo constante y permanente, es tan visible y nos ha acompañado tanto tiempo que parece invisibilizarse a través de su normalización, es decir, a nuestra adaptación a vivir en un medio permanentemente capturado por las técnicas de producción de deseos. Así pues es tan evidente la propaganda que parece pasar desapercibida, o dicho de otra manera, hay y ha habido tanta propaganda que parece que nos hemos olvidado de ella. La fortaleza de dicho dispositivo en gran medida reside en la invisibilidad de lo visible, en la normalización y habituación a estar permanente intervenidos por los mensajes publicitarios. Como reza una frase que bien puede ilustrar lo dicho aquí:

El pez nunca descubre que vive en el agua. De hecho, como vive inmerso en ella, su vida transcurre sin advertir su existencia. De la misma forma, una conducta que se normaliza en un ambiente cultural dominante se vuelve invisible. (citado en Camblor, 2017)

Así entonces, somos víctimas de un bombardeo de mensajes de los cuales muchos de ellos han pasado por laboratorios, universidades, grandes oficinas en la *Madison Avenue*. Algunos son producto de la observación permanente, de la recolecta de datos de los comportamientos humanos por psicólogos, sociólogos, antropólogos y demás investigadores que se han puesto intencionalmente o no, a comprender nuestras formas de vida y cómo pueden ser intervenidas para obtener de nosotros una conducta apropiada. El marketing es la ciencia del siglo XX como lo fue la psiquiatría en el siglo XIX. El siglo XX demandó la producción y la venta y ha tenido en el marketing su herramienta, que a su vez se ha apoyado en los medios de comunicación y en sus desarrollos tecnológicos -como en su momento la psiquiatría se apoyó del asilo psiquiátrico- para afinar sus técnicas a tal grado que con el internet ha obtenido lo que quizá era difícil de pensar en su momento: un panóptico universal recolector de todo tipo de datos procesables para conocer comportamientos, deseos, miedos, aspiraciones, formas de interacción, etc. para diseñar las mejores estrategias que nos lleven a los centros comerciales. El internet es hoy un gran panóptico al servicio de las grandes plataformas de recolección de datos, un encierro de nuestra actividad para conocernos ponernos “acciones sobre nuestras acciones”, es decir, como estrategias puntuales para moldear nuestra conducta.

La ciudadanía en el mundo de la globalización neoliberal tiene una orientación al hiperconsumo entendido como una práctica de acudir al mercado para abastecerse de todo tipo de bienes, en donde encontramos ahora algunos que en su momento y en una experiencia muy particular fueron considerados derechos en la *ciudadanía de la certidumbre*, como el acceso a la atención médica o la vivienda, hasta los bienes y servicios más superfluos, práctica que en gran medida está influenciada y constituida por las técnicas de producción de sujetos consumidores. De esta forma se ha constituido una “sociedad de consumo” que, siguiendo a Bauman (2007)

Implica un tipo de sociedad que promueve, alienta o refuerza la elección de un estilo y una estrategia de vida consumista, y que desaprueba toda opción cultural alternativa; una sociedad en la cual amoldarse a los preceptos de la cultura de consumo y ceñirse estrictamente a ellos es, a todos los efectos prácticos, la única elección unánimemente aprobada: una opción viable y por lo tanto plausible, y un requisito de pertenencia.(p.78)

El mundo de hoy está configurado por las fuerzas expansivas del mercado y sus tentáculos técnicos que se extienden en toda la población global con una marea enorme de publicidad que nos acompaña. En este sentido, el ciudadano de la globalización neoliberal es el *Ciudadano Hiperconsumista*, el cual goza de infinidad de productos a partir de la deriva productivista y de competencia global así como su pareja de propaganda para que la deriva no pare. Es también *Hiperconsumista* en la medida que sus derechos dejan de serlo para pasar a ser una mercancía. Es *Hiperconsumista* en virtud de la ordenación de la vida y el habitus que dicha práctica ha logrado generar. El mundo de la globalización neoliberal es un enorme mercado y sus sujetos, que dan forma y reproducen su sistema, son aquellos personajes cuyo afán de vida lo han depositado en las mercancías.

Conclusión

El mundo que hoy habitamos tiene una arquitectura institucional que abarca todos sus territorios. El Estado ha sido el contenedor político principal en todo el globo terráqueo y en consecuencia, la ciudadanía ha sido la institución que de igual manera se ha distribuido a lo largo y ancho del planeta. Si bien podemos decir que vivimos en un mundo repartido entre estados, de igual manera podemos decir que vivimos en un mundo de ciudadanos. En este sentido, la ciudadanía se convierte en una categoría prácticamente universal, y si bien es cierto que la carga de derechos y obligaciones puede variar de acuerdo a cada estado, producto de sus circunstancias políticas, nos encontramos ante una categoría que en cuanto a estatus de pertenencia a una comunidad política es central para entender el orden político global.

Así, podemos decir que la *Ciudadanía* funciona como una primera distribución que somete a los individuos a un poder soberano. Sin embargo, esta distribución no es la única que se aprecia cuando se revisa en profundidad el orden de las comunidades políticas. A partir de las capacidades que se han desarrollado alrededor de la soberanía de intervención en la población, observamos que otros tipos de distribución son operados en el cuerpo de la ciudadanía. En este sentido, el surgimiento de un *Soberano Supraestatal Difuso* que acopla no solo los poderes soberanos de ciertos estados, sino también una arquitectura de gobierno global que condiciona a gobiernos de todos los países, combinada con las empresas transnacionales, es resultado de un proceso de transformación de gobierno global que tiene como objetivo asentar los presupuestos económicos de la globalización neoliberal. Este nuevo *Soberano* complejo ha constituido, a través de sus múltiples posibilidades de intervención sobre la población global, otros tipos de distribuciones que apuntan a reforzar el proyecto económico y, por tanto, una forma de orden global reproducida por los habitantes del planeta entero.

La *Ciudadanía en el mundo de la globalización neoliberal* se define entonces en virtud de los mecanismos de gobierno que se han posado sobre ella, entendiendo que, por primera vez en la historia existe una fuerza global capaz de intervenir en la totalidad de la humanidad. Así, esta ciudadanía se caracteriza por las distribuciones constituidas a partir del inicio de la globalización neoliberal y de su conductor global, el *Soberano Supraestatal Difuso*. A continuación se enumeran las distribuciones relatadas y su función en la mecánica gubernamental mundial.

Primero: En el caso de la *Ciudadanía No Gubernamental* aquí hemos mostrado que su aparición es un hito de la citada globalización neoliberal. Si bien es cierto que las *Organizaciones No Gubernamentales* han existido formalmente desde finales del siglo XIX, su crecimiento exponencial no lo encontramos hasta finales de los ochentas y principios de los noventas de la mano de las políticas de uno de los organismos integrantes del *Soberano Supraestatal Difuso* conocido como "World Bank" que, al mismo tiempo que obligaba a los países a la liberalización de sus economías (promoviendo privatizaciones y modificaciones legales para la apertura al libre mercado), exigía la adopción de normativas que permitieran que grupos de ciudadanos se organizaran en ONG's con el supuesto fin de participar en la solución de los problemas en sus propios estados más allá de los mecanismos institucionales de gobierno. Pero no solamente se llevaron a cabo demandas de adopción de normatividades permisivas de las ONGs en los estados, sino que se realizó un enorme esfuerzo presupuestario por parte del World Bank para promover este tipo de organizaciones. Así, lo que se ha logrado con es, que al día de hoy, el mundo cuenta con una cantidad enorme de ONG's, instaladas a lo largo y ancho de todo el planeta logrando su normalización entre la ciudadanía que las considera buenos mecanismos para cambiar al mundo.

Sin embargo, las *Organizaciones No Gubernamentales* se encuentran con imposibilidades estructurales de cambiar las realidades dominantes, lo que implica que su alcance es limitado. Esto es producto de que dichas organizaciones no tienen competencias de gobierno y, en el mejor de los casos, terminan siendo actores de presión sobre las estructuras gubernamentales estatales. Un ejemplo de esto se puede encontrar en la última campaña de la ONG internacional conocida como *Médicos Sin Fronteras*¹. En dicha campaña visual se muestran dos imágenes, en la parte superior una bala y en la parte inferior una píldora, en medio de la bala y la píldora se encuentra una frase que interpela al observador: *Demuestra de quina banda estàs*². Así, la ONG interpela a los ciudadanos a apoyar las labores de la organización mediante su donación a las misiones que lleva a cabo, lo que significa que la ciudadanía apoye a una organización que combate las consecuencias y no las causas. Estar del lado de la píldora, según el mensaje, es no estar del lado de la bala, es decir, de los que generan la violencia, pero no parece indicar una alternativa para el ciudadano como la de erradicar la violencia misma,

¹ Campaña visual de *Médicos Sin Fronteras* realizada mediante carteles puestos en las estaciones de trenes de Cataluña.

² "Demuestra de qué lado estás"

lo que implicaría tal vez cambios estructurales o de decisiones gubernamentales para acabar con el problema, para lo cual la ONG no tiene competencia alguna. Este es un mensaje que bien podría definir a la *Ciudadanía No Gubernamental* si entendemos que la eliminación de la violencia es el fundamento mismo del estado y la ciudadanía una consecuencia del pacto fundacional que pretende acabar con la guerra y por el cual constituye soberanía y gobierno. *Médicos Sin Fronteras* no invita a conjurar la guerra, sino a paliar sus consecuencias, con lo cual la ciudadanía se vacía de contenido en el entendido de que la constitución de la ciudadanía misma se ha llevado a cabo para terminar con la propia violencia. Si son los estados los responsables de hacer la guerra a otros o en todo caso tomar medidas para que violencia se conjure, es su capacidad de gobernar lo que le posibilita intervenir a propósito de esa violencia. Entonces, optar entre el instrumento que tiene como objeto monopolizar la violencia para erradicarla de sí mismo o entre quienes intervienen por las consecuencias de la violencia, es optar entre gobernar y no hacerlo. La *Ciudadanía No Gubernamental* es un oxímoron. Un ciudadano incapaz de gobernar es más bien un súbdito.

La aparición de entidades como las ONGs son mecanismos de distribución, en cuanto que la agencia política se dispersa más allá de los instrumentos de gobierno propios de los estados, que se suponen son los canales de participación de los ciudadanos en las decisiones de dicha comunidad política y, por tanto, el fundamento mismo de su propia libertad. La distribución opera en medida que las ONGs se ofertan como modelos en los cuales la participación de los ciudadanos procura un fin específico. En el caso del ejemplo anterior, se propone paliar las causas de la violencia pero no así el fondo del asunto, ya que la participación de las ONGs no tiene, como su propio nombre lo indica, facultades de gobierno como se supone que los estados tienen.

En este sentido, el ciudadano encuentra un camino para “resolver” o por lo menos intervenir en lo que puede considerar que es injusto o, en todo caso, que debiese ser de otra manera. El mundo de la globalización neoliberal entonces, se encuentra plagado de opciones para intervenir en él sin la necesidad de recurrir a los aparatos estatales con facultades de gobierno. Si la pobreza, la guerra, el calentamiento global, la extinción de las especies y un largo etcétera de problemas azotan la conciencia de la ciudadanía, ésta a su vez tendrá la posibilidad de acudir a cualquier ONG como mecenas o como voluntario para intervenir en ellas. Para mejorar el mundo, hoy los ciudadanos tienen alternativas que no pasan por el gobierno, sino por organizaciones que con un cómodo depósito mensual podrán

luchar contra las consecuencias de políticas que se toman en los centros de poder que han despojado a esos mismos ciudadanos del poder de intervenir en ellas. Si *Médicos Sin Fronteras* pregunta "¿de qué lado estás?", es porque en la globalización neoliberal la agencia política ha encontrado un nuevo espacio de participación que ofrece a los ciudadanos la posibilidad de actuar ante el mundo en el que se encuentra, es decir, una distribución de los ciudadanos hacia un ente que si bien actúa, no es el que toma las decisiones.

Segundo: Una distribución más operada por el *Soberano Supraestatal Difuso* es la ***Ciudadanía de la Incertidumbre***. Esto significa que los mínimos indispensables para vivir que en diversos grados garantizó el estado del bienestar en lugares bien específicos del globo se diluyen dando paso a una organización de la sociedad a través del mercado donde cada cuál se debe hacer responsable de sí mismo. Mientras el estado de bienestar representó una concentración de responsabilidades materializadas en servicios para la población, es decir, para el conjunto de ciudadanos, la globalización neoliberal, a través de las privatizaciones de dichos servicios, han convertido a los ciudadanos en clientes, trasladando lo que era una responsabilidad colectiva a una situación personal. La distribución reside en un nuevo arreglo que configura los derechos como mercancías al servicio de los consumidores individuales. La *Ciudadanía de la Incertidumbre* existe en la medida en que cada individuo depende de sí mismo y de las redes sociales de las cuales dispone para hacer frente a la supervivencia, a sabiendas de que el estado en el mundo neoliberal se ha retirado de la labor de abastecerlo de por lo menos lo mínimo indispensable.

Pero no solo la retirada del estado del bienestar en cuanto proveedor de servicios elementales para la vida ha constituido a la *Ciudadanía de la Incertidumbre*. El proyecto político, económico y social que ha representado la globalización neoliberal ha generado otra forma de distribución que deja a los ciudadanos con pocas o nulas certezas. La renuncia de los estados a considerar el pleno empleo como uno de los pilares de su funcionamiento ha posibilitado un desarme de las perspectivas de futuro que cualquier ciudadano pueda tener, debido a que, ahora, los estados bien se pueden convertir en contenedores de desempleados que constituyen enormes "ejércitos de reserva" puestos al servicio de las necesidades capitalistas con la consecuente caída a la baja de los salarios ante el exceso de oferta de mano obra. El mundo neoliberal es aquel donde los estados tendrán que "seducir" a los grandes capitalistas para que estos se instalen en su territorio, en el entendido de que dicho capital se desplazará a los lugares

donde las ganancias puedan ser mayores. Por ende, los derechos son comprendidos, en esta dinámica, como “extracciones” de ganancias a los empresarios y se ven constantemente limitados, puestos en peligro y en ciertos lugares simple y sencillamente extinguidos. Esta dinámica de movimiento permanente, de negociación, de “seducción”, de oferta y demanda, se vuelve en contra de la ciudadanía misma, cuyas certidumbres se diluyen en medida de que, en el mundo en el que se encuentran, bien se puede dar un giro por el cual las estabildades que se puedan tener hoy, tal vez no estarán mañana. La *Ciudadanía de la Incertidumbre* es el desvanecimiento en el aire del sólido estado que salvaguardaba ciertos mínimos de sus beneficiarios.

Así pues, la *Ciudadanía de la Incertidumbre* es también una distribución de riesgos, de incertidumbres hacia el cuerpo de la ciudadanía. Una distribución que hace a cada individuo responsable de sí mismo ya que no hay colectivo que lo ampare, o dicho de forma coloquial: “cada quien deberá rascarse con sus propias uñas”, asumiendo que habrá quien no tendrá ni siquiera manos para hacerlo.

El mundo de la globalización neoliberal constituye una *Ciudadanía de la Incertidumbre* en medida en que distribuye para la mayoría un escenario nada claro, un futuro incierto, un mundo plagado de riesgos inminentes y que, por tanto, provoca que los cuerpos, los ciudadanos, tengan que asumir dicho modelo de mundo adaptando su comportamiento a ese panorama. La adaptación forzada por la retirada de las certidumbres se vuelve en una fuente de administración y gestión política en tanto que los ciudadanos se ocupan de resolver su porvenir, aceptando progresivamente el mundo de riesgo y de responsabilidad particular al cual han sido arrojados.

Tercero: La *Ciudadanía Hiperconsumista* fue apareciendo al mismo tiempo que se constituía la *Ciudadanía de la Incertidumbre* como una distribución a todos los individuos del panorama que convierte el futuro en algo incierto. El proyecto de la globalización neoliberal avanzó hacia todos los rincones del planeta con las industrias de la construcción de deseo cifradas en la constitución de consumistas en todo el globo terráqueo. Las industrias de la publicidad se consolidaron a lo largo y ancho del planeta al tiempo que tenían lugar las desregulaciones que permitieron materializar empresas transnacionales. Uno de los sectores que se expandió fue precisamente el encargado del bombardeo publicitario cuya tarea se asienta en la producir la necesidad del consumo. Si bien es cierto que la publicidad no es un invento reciente, sí lo ha sido su constitución como una

“ciencia” cuyo objeto de estudio es el comportamiento del hombre ante las mercancías, ocupando un lugar central en la globalización neoliberal después de haberse forjado tanto en los periodos de guerra como en el estado del bienestar. Las técnicas de producción del deseo diseñadas por la industria de la publicidad han desembarcado en todo el mundo en la globalización neoliberal.

Los medios de comunicación han sido los encargados del suministro de las dosis de publicidad que la ciencia de la propaganda ha diseñado para todos los ciudadanos del mundo. La televisión en particular se ha ganado un lugar de referencia en el proceso de suministro de las técnicas de producción de deseo en la globalización neoliberal. La globalización del consumo producido por técnicas de persuasión tiene en la televisión a su principal aliada. En los próximos años, la televisión conservará su potencia gracias a su penetración global, pero el internet llevará la publicidad a un nivel superlativo.

En general, la globalización neoliberal se caracteriza por un bombardeo mundial de publicidad. Nadie se escapa. Dicho bombardeo no puede ser considerado como un asunto “rústico” sino más bien “refinado” en la misma medida que los conocimientos de los comportamientos humanos estudiados por el marketing se han profesionalizado y se han desarrollado elementos que permiten conocer determinadas conductas, desde los medidores de *rating* producidos por los Nielsen hasta toda la captación de datos que los *smartphones* proveen. Así, el marketing ha pasado del bombardeo general al selectivo mediante la afinación de las técnicas e instrumentos que permiten observar a los individuos y la aplicación de los conocimientos adquiridos de ellos, en una suerte de evaluación permanente que permite detectar qué y cómo se puede afectar el comportamiento humano para hacerlo comprar tal o cual producto.

La pretensión del bombardeo publicitario es establecer una conducta compartida de consumo. Así, toda la población se convierte en un “público cautivo”, es decir, un público que está ahí susceptible de ser intervenido para lograr de él la conducta adecuada. Esta pretensión, aunque se sostiene en masas poblacionales, al final busca una participación individual en el mercado a través de su acceso al él y de la definición del individuo mediante su compra. El mercado, a través de la variedad de productos que se ofrecen y de las campañas publicitarias que le acompañan, genera un universo en el cual cada ciudadano podrá elegir aquellos productos que le acomoden, que lo identifiquen, que desee. La libertad se convierte, en un mundo de bombardeo publicitario, en la posibilidad

de elegir entre una infinidad de productos que aparecen ante nuestros ojos y nuestros oídos todos los días como parte de nuestra cotidianidad. La propaganda juega el rol de brindar diversas opciones a los ciudadanos convertidos en consumidores, de ofrecerle modos de vida diversos que se desprenden de lo que consumen. Cada ciudadano se integrará a otro conformando diversos “segmentos” de mercados. Así, la distribución ciudadana se da en mercados amplios que interpelan y pretenden generar deseos. Cuando cada uno de nosotros logra “identificarse” con tal o cual “segmento” del mercado y en el centro de nuestra vida las mercancías deseadas juegan un rol importante, bien se puede decir que se ha logrado nuestra captura por el mercado mismo. Pero, para ser más precisos, dicha captura operará en una o varias de las “secciones” de ese universo de mercancías.

Cuando la práctica de consumo se ha normalizado en las vidas de los ciudadanos, la propaganda ya no aparece como un bombardeo, sino como un acción perfectamente natural, como parte constitutiva del ambiente en el que los ciudadanos se mueven y por ende, integradas en la vida y las consideraciones sobre la misma. El *Ciudadano Hiperconsumista* no es solo quien se dirige al mercado como una actividad cualquiera, sino que su vida misma gira en torno al consumo como una práctica que le permite definirse y sin la cual no puede pensar su propia existencia. Es producto de una captura permanente por el bombardeo de la propaganda que opera al mismo tiempo que la arquitectura política y económica y que ha sido y sigue siendo rediseñada, para que a la vez asuma su rol de *incertidumbre* y no deje de acudir al mercado como práctica fundamental de su existencia.

Cuarto: La *Ciudadanía Hipervigilada* es posible por una distribución misma que tiene lugar gracias a las nuevas tecnologías, pero sobre todo a la aparición del internet y de los dispositivos móviles en las últimas décadas.

Si la arquitectura panóptica tenía la finalidad de construir espacios donde el “ojo del poder” dominara en su totalidad, es decir, hacer arquitecturas de visibilidad total del comportamiento de los reclusos, los avances de la informática han dejado prácticamente obsoleta a la arquitectura como proveedora de la solución de lograr la penetración de la mirada. Al día de hoy, el acceso a los movimientos e incluso ideas y pensamientos de miles de millones de personas es posible gracias a los *smartphones* y al internet esparcido en todas las latitudes.

Las últimas dos décadas, pero particularmente esta última, se pueden contar como las décadas del ascenso del dispositivo móvil y con ello, de la hipervigilancia. La inspección del espacio virtual, abarcado por el ojo de las plataformas que vigilan los movimientos de los usuarios en aras al bombardearlo de propaganda para el consumo y al mismo tiempo accesible para los ojos de los poderes soberanos, principalmente del *Soberano Supraestatal Difuso*, se suma a la vigilancia soberana constituida desde hace más de dos siglos y productora de la institución del cuerpo policiaco como ojo del estado y como fuerza del orden. Así pues, la ciudadana que se desplaza cada vez más entre dos espacios, uno virtual – internet- y uno corporal, está, como nunca antes en la historia, siendo observada. Sin embargo, estos dos espacios no son equivalentes: lo virtual depende siempre de lo corporal, pero no es cierto en sentido contrario. Así pues, las fuerzas de inteligencia estatal siguen operando en lo corporal y han encontrado en el mundo virtual un poderoso observatorio que complementa su visión sobre el corpus de los ciudadanos de todo el mundo. La fantasía de Fouché, pero también de Bentham, encuentran en la interacción de las plataformas su apoteosis.

Mientras el mundo virtual se expande a través de la captura cada vez mayor de interacciones incentivadas como producto de la necesidad de las plataformas hegemónicas del internet por concentrar datos de sus usuarios para ser utilizados en el afianzamiento del *Ciudadano Hiperconsumista*, el poder soberano se frota las manos con la cantidad de información concentrada en ellas que complementa su campo de visión del campo no virtual. Así pues, esta distribución de la ciudadanía en ambos espacios, virtual y corporal, no puede dejarse de entender como una distribución útil a la lógica de la visibilidad que ha articulado al estado desde el siglo XIX. Pero existe una diferencia fundamental con el poder disciplinario que describiría Foucault operado en las instituciones como la prisión, el hospital o la escuela: el internamiento en una arquitectura o en un espacio físico diseñado para la observación ya no es necesario, puesto que cada ciudadano esta dotado de un aparato que reporta sus movimientos y que además ha logrado convertirse en un confesionario personal a través de sus interacciones, lo que representa que, sin encierro, es aún posible su vigilancia. Se engrosan, además, las capacidades de observación pasando de la observación en tiempo presente a la observación del propio pasado, en la medida que dichos dispositivos posibilitan el almacenamiento de información, haciendo que cada usuario deje una “huella” prácticamente indeleble.

Reflexión final

En líneas generales, la ciudadanía de la globalización neoliberal se puede entender como una entidad sobre la cual se posan ciertas distribuciones que se extienden más allá de la propia distribución de las poblaciones humanas en las diversas "nacionalidades". Se trata de varios entramados que comprometen la conducta de los ciudadanos de todas partes como una característica compartida en todo el mundo. Así pues, bien podemos concluir que la globalización neoliberal, de la mano del *Soberano Supraestatal Difuso*, no solo se puede caracterizar por un cambio de escala y de relaciones comerciales, de apertura de mercados, de movilidad de tanto del capital productivo como el capital financiero, sino también por la construcción de ciertos dispositivos de gobierno de los hombres a modo de distribuciones que organizan marcos y prácticas de vida, que generan ciertas disciplinas individuales y que incentivan cierto tipo de comportamientos.

La resistencia al proyecto político, económico y social conocido como "globalización neoliberal" deberá entender que el entramado que se ha constituido en todo el mundo a favor del proceso de generación de riqueza y apropiación de la misma, va más allá de las modificaciones de las dinámicas económicas globales, y se inserta en nuestra cotidianidad, se presenta como un conjunto prácticas vitales normales tales como el consumo, el contacto permanente con los medios de comunicación y su utilización como "usuarios", la participación en organizaciones sin capacidades de gobierno como opciones de mejora de nuestro entorno y como las adaptaciones que hacemos de nuestras vidas para enfrentar un mundo donde la supervivencia está al arbitrio de la competencia, de la dinámica económica.

Si esta ciudadanía neoliberal se ha asentado también en estos tipos de distribuciones deliberadamente constituidas, la labor que debemos asumir es buscar nuevas prácticas de vida, nuevos saberes, nuevas formas de relacionarnos y de politizarnos que se pongan en el centro la vida misma tratando de escapar de los tentáculos de todos estos dispositivos que se posan entre nosotros y que pretenden convertirnos en sujetos dóciles, útiles, prácticos a la dinámica neoliberal. La ciudadanía neoliberal tal como se presenta en este trabajo en sus diversas variantes es por tanto producto de acciones puestas sobre acciones, tal como lo refiere Foucault, en las cuales las primeras pretenden conducir a las segundas.

Bibliografía

- Agamben, G. (2015). *¿Qué es un dispositivo?* (M. Ruvituso, Trad.). Barcelona: Editorial Anagrama.
- Alber, J. (1981). The Development of Unemployment Insurance in Western Europe. En *The Development of welfare states in Europe and America*. New Brunswick: Transaction Books.
- Albert, P., Tudesq, A.-J., & Galak, D. (1982). *Historia de la radio y la televisión*. México D.F: Fondo de Cultura Económica.
- Alfödy, G. (2012). *Nueva Historia Social de Roma*. (J. M. Abascal, Trad.) (4^o edición). Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Ambrosius, G., & Hubbard, W. H. (1992). *Historia social y económica de Europa en el siglo XX*. (J. Albores Rey, Trad.). Madrid : Alianza Editorial.
- Aracil, R. (1988). *Historia económica contemporánea*. Barcelona : Editorial Teide.
- Arendt, H. (1987). *Los orígenes del totalitarismo*. (G. Solana, Trad.) (Vol. 2). Madrid: Alianza Editorial.
- Aristóteles. (1984). *La Constitución de los Atenienses. Pseudo-Aristóteles*. (M. García Valdés, Trad.). Madrid: Alianza Editorial.
- Aristóteles. (2015). *Política*. (C. García Gual & A. Pérez Jiménez, Trads.). Madrid: Alianza Editorial.
- Artait, J. (2003). *Robespierre ou l'impossible filiation*. Paris: Éditions de la Table Ronde.
- Asimov, I. (2008). *La República Romana*. (N. Míguez Barrera, Trad.). Madrid: Alianza Editorial.
- Barmeyer, H. (2002). Bismarck and the Origins of the Modern Welfare State in 19th-Century Germany. En *The Welfare State. Past, Present, Future*. (Jensen, He, pp. 87-110). Edizioni Plus- Università di Pisa.
- Barron, J. (1974). *KGB, así actúan los agentes secretos soviéticos*. Madrid: Editorial San Martín.
- Bassat, L. (1994). *El libro rojo de la publicidad : (ideas que mueven montañas)*. Barcelona: Folio.
- Bauman, Z. (2002). *Modernidad Líquida*. (M. Rosenberg, Trad.). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Bauman, Z., & Lyon, D. (2015). *Vigilancia Líquida*. (A. Capel, Trad.). Barcelona: Editorial Planeta.
- Bayly, C. A. (2010). *El nacimiento del mundo moderno 1780-1914 : conexiones y comparaciones globales*. (R. García Nye, Trad.) (1^a). Madrid: Siglo XXI.
- Beccaria, C. (2014). *De los delitos y las penas*. (J. A. de las Casas, Trad.). Madrid:

- Alianza Editorial.
- Beck, U. (1992). *¿Qué es la Globalización?: falacias del globalismo, respuestas a la globalización*. (B. Moreno & M. R. Borràs, Trad.). Barcelona: Editorial Paidós.
- Bengtson, H. (2005). *Historia de Grecia*. (J. Calonge, Trad.) (1ª). Barcelona: Editorial RBA Coleccionables.
- Benhabib, S. (2004). *Los Derechos de los otros: extranjeros, residentes y ciudadanos*. (G. Zadunaisky, Trad.). Barcelona: Editorial Gedisa.
- Bentham, J. (1980). *El Panóptico*. Madrid: Ediciones La Piqueta.
- Berlin, I. (1998). *Cuatro ensayos sobre la libertad*. (B. Urrutia, J. Bayón, & N. Rodríguez Salmones, Trad.). Madrid: Alianza.
- Bernabé, D. (2018). *La trampa de la diversidad. Cómo el neoliberalismo fragmentó la identidad de la clase obrera*. Madrid: Ediciones Akal.
- Black, J. (2001). *La Europa del siglo XVIII*. (M. Rueda Sabater, Trad.). Madrid: Ediciones Akal.
- Blanquez, J. M., López, R., & Sayas, J. J. (1989). *Historia de la Grecia Antigua*. Madrid: Editorial Cátedra.
- Bocock, R. (1995). *El Consumo*. (B. Blanca Pacheco, Trad.). Madrid: Talasa.
- Bodin, J. (1997). *Los seis libros de la República*. (P. Bravo Gala, Trad.). Madrid: Editorial Tecnos.
- Bourdieu, P. (2006). *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*. (M. del C. Ruiz, Trad.). Madrid: Editorial Taurus.
- Bradbury, R. (1997). *Fahrenheit 451*. Barcelona: Editorial Proa.
- Briggs, A., Burke, P., & Galmarini, M. A. (2002). *De Gutenberg a internet: una historia social de los medios de comunicación*. (M. A. Galmarini, Trad.). Madrid: Taurus.
- Brown, W. (2015). *Estados amurallados, soberanía en declive*. (A. Martínez-Riu, Trad.) (1ª). Barcelona: Editorial Herder.
- Brown, W. (2016). *El pueblo sin atributos. La secreta revolución del neoliberalismo*. (V. Altamirano, Trad.) (1ª). Barcelona: MalPaso Ediciones.
- Browne, D. G. (1956). *The Rise of Scotland Yard: a history of the Metropolitan Police*. London: George G. Harrap & Co.
- Bruun, G. (1964). *La Europa del Siglo XIX, 1815-1914*. (F. González Arámburo, Trad.). México D.F: Fondo de Cultura Económica.
- Canfora, L. (2013). *La historia falsa*. (I. Campillo Poza, A. Antón, & R. López Muñoz, Trad.). Madrid: Capitán Swing.
- Canfora, L. (2014). *El mundo de Atenas*. (E. Dobry, Trad.). Barcelona: Editorial Anagrama.
- Capella, J. R. (2005). *Los Ciudadanos Siervos*. Madrid: Editorial Trotta.

- Capella, J. R. (2008). *Fruta Prohibida. Una aproximación histórico-teorética al estudio del derecho y del estado*. Madrid: Editorial Trotta.
- Ceamanos Llorens, R. (2014). *La comuna de París (1871)*. Madrid : Los Libros de la Catarata.
- Cebrián, C. (2007). *Historia de la publicidad. 1900-1950*. Zaragoza: Editorial DELSAN.
- Chomsky, N. (1996). *EL Nuevo orden mundial (y el viejo)*. (C. Castells, Trad.). Barcelona : Crítica.
- Cohen, R. (1985). *Atenas, una democracia: desde su nacimiento a su muerte*. (J. Farrán y Mayoral, Trad.). Barcelona: Ediciones Orbis.
- Colau, A., & Adrià, A. (2012). *Vidas Hipotecadas. De la burbuja inmobiliaria al derecho a la vivienda*. Barcelona: 9 Grup Editorial.
- Comín, F., Hernández Benítez, M., & Llopis Agelán, E. (2005). *Historia económica mundial : siglos X-XX*. Barcelona: Crítica.
- Contreras, M. A. (2015). *Crítica a la razón neoliberal, del neoliberalismo al posliberalismo*. Ciudad de México: Editorial Akal.
- Costa, P., & Alaez Corral, B. (2008). *Nacionalidad y ciudadanía*. Madrid: Editorial Coloquio Jurídico Europeo.
- Cotarelo, R. (1985). *Los partidos políticos*. Madrid : Sistema.
- Davies, W. (2015). *La industria de la felicidad*. (A. Padilla Esteban, Trad.) (1ª). Barcelona: MalPaso Ediciones.
- de Tocqueville, A. (1835). Of the Use Which the Americans Make of Public Associations in Civil Life. *Democracy in America*, 5(February), 1-3.
- Deleuze, G. (2014). *El Poder. Curso sobre Foucault*. (P. Ires & S. Puente, Trads.). Buenos Aires: Editorial Cactus.
- Delgado, M. (2016). La histerización de las masas. *El Cor de les aparences*.
- Domènech, A. (2004). *El eclipse de la fraternidad : una revisión republicana de la tradición socialista*. Barcelona : Crítica.
- Domhoff, G. W., & Gerhard, C. (1969). *¿Quién gobierna Estados Unidos?* (C. Gerhard, Trad.). México D.F: Editorial Siglo XXI.
- Domínguez, A. (1988). *Historia de España. La crisis del siglo XIX*. Barcelona: Editorial Planeta.
- Dupont, F. (1992). *El ciudadano romano durante la República*. (A. Fons de Gioia, Trad.). Barcelona: Editorial Javier Vergara.
- Durán, A. (1989). *Psicología de la Publicidad y de la Venta*. Barcelona: Ediciones CEAC.
- Duroselle, J.-B. (1983). *Europa de 1815 a nuestros días : vida política y relaciones internacionales*. (A. Sallés, Trad.) (6ª). Barcelona: Editorial Labor.

- Duverger, M. (1987). *Los partidos políticos*. (J. Campos & E. González, Trads.). México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Eguizábal, R. (1998). *Historia de la publicidad*. Madrid: Editorial Eresma & Celeste.
- Ehrman, J. (2005). *The eighties : America in the age of Reagan*. New Haven [etc.] : Yale University Press.
- Eley, G. (2003). *Un mundo que ganar : historia de la izquierda en Europa, 1850-2000*. (J. Beltrán, Trad.). Barcelona: Editorial Crítica.
- Euloge, G.-A. (1985). *Histoire de la police et de la gendarmerie : des origines à 1940*. Paris : Plon.
- Evans, E. J. (1997). *Thatcher and Thatcherism*. London: Routledge.
- Faus, A. (1995). *La era audiovisual. Historia de los primeros cien años de la radio y la televisión*. Barcelona: Ediciones Internacionales Universitarias.
- Fernández Sánchez, J. F. (1999). *El Thatcherismo. Historia y análisis de una época*. Almería : Universidad de Almería.
- Fernández Uriel, P., & Vázquez Hoys, A. M. (1994). *Diccionario del mundo antiguo: Próximo Oriente, Egipto, Grecia y Roma (vol. 1690)*. Madrid: Alianza Editorial.
- Flora, P., & Heidenheimer, A. J. (1981a). *The Development of welfare states in Europe and America*. New Brunswick: Transaction Books.
- Flora, P., & Heidenheimer, A. J. (1981b). The Historical Core and Changing Boundaries of the Welfare State. En *The Development of welfare states in Europe and America*. New Brunswick: Transaction Books.
- Fontana, J. (2017a). *El Siglo de la Revolución. Una Historia del mundo desde 1914*. Barcelona: Crítica.
- Fontana, J. (2017b). *Por el bien del Imperio. Una Historia del Mundo desde 1945* (Segunda ed). Barcelona: Ediciones Pasado y Presente.
- Foucault, M. (1975). *Surveiller et punir. Naissance de la prison*. Paris: Gallimard.
- Foucault, M. (1976). *Histoire de la sexualité I. La volonté de savoir*. Paris: Gallimard.
- Foucault, M. (1988). El sujeto y el poder. *Revista mexicana de sociología*, 50(3), 3-20.
- Foucault, M. (2001). *Los Anormales*. (H. Pons, Trad.). Madrid: Ediciones Akal.
- Foucault, M. (2003). *Hay que defender la sociedad*. (H. Pons, Trad.). Madrid: Ediciones Akal.
- Foucault, M. (2008). *Seguridad, Territorio, Población*. (H. Pons, Trad.). Madrid: Akal Ediciones.
- Foucault, M. (2009). *Nacimiento de la biopolítica*. (H. Pons, Trad.). Akal Ediciones.
- Foucault, M. (2013). La verdad y las formas jurídicas. En M. Morey, J. Varela, F.

- Álvarez Uría, & Á. Gabilondo (Eds.), *Obras Esenciales* (1ª, p. 1095). Barcelona: Editorial Paidós.
- Foucault, M. (2015). *El Poder Psiquiátrico*. (H. Pons, Trad.). Madrid: Ediciones Akal.
- Foucault, M. (2018). *La Sociedad Punitiva*. (H. Pons, Trad.). Madrid: Ediciones Akal.
- Freud, S. (1988). *Psicología de las masas y análisis del Yo*. Barcelona: Editorial Orbis.
- Fromm, E. (1961). *Afterword to 1984 by George Orwell*. New York: New American Library, Signet Classics.
- Gaddis, J. L. (2008). *La Guerra Fría*. (C. Martínez Muñoz, Trad.). Barcelona: RBA.
- Galeano, E. (2003). *Las venas abiertas de América Latina* (2º). México D.F: Siglo XXI.
- García de Cortazar, F., & Lorenzo, J. M. (1991). *Historia del mundo actual, 1945-1992*. Madrid: Alianza Editorial.
- Gelpí, R., & Labruyère, F. J. (1998). *Historia del crédito al consumo. Doctrinas y prácticas*. (A. Tornel, Trad.). Barcelona: Editorial Península.
- Giménez Merino, A. (2003). *Una fuerza del pasado. El pensamiento social de PAsolini*. Madrid: Editorial Trotta.
- Goebbels, J. (1933). *The Radio as the Eight Great Power*. German Propaganda Archive.
- Goodman, P., & Gattel, F. O. (1972). *USA an American Record*. California: Holt, Rinehart and Wilson.
- Gordillo, J. L. (2013). Leviatán sin bridas. Sobre la demolición controlada de las instituciones mentales que limitan el uso estatal de la fuerza. En J. A. Estévez Araujo (Ed.), *El libro de los deberes. Las debilidades e insuficiencias de la estrategia de los derechos* (pp. 61-94). Madrid: Editorial Trotta.
- Gradillas Reverté, M. C. (2013). *La gestión de las ONG de desarrollo y la lucha por la supervivencia. Legitimidades, estructura y entorno*. Universidad de Barcelona.
- Gramsci, A. (2013). *Antología*. (M. Sacristán, Trad.) (1ª). Madrid: Ediciones Akal.
- Grimal, P. (1991). *La civilización romana: vida, costumbres, leyes, artes*. (J. de C. Serra Ràfols, Trad.). Barcelona: Editorial Paidós.
- Guerra, R. (1973). *La expansión territorial de los Estados Unidos*. La Habana: Editorial del Consejo Nacional de Universidades.
- Hacker, L. M. (1959). The Third American Revolution. En E. C. Rozwenc (Ed.), *The New Deal. Revolution or Evolution?* (p. 113). D.C. Heath and Company.
- Han, B.-C. (2013). *La Sociedad de la Transparencia*. Barcelona: Editorial Herder.
- Han, B.-C. (2014). *Psicopolítica. Neoliberalismo y nuevas técnicas de poder*. (A.

- Bergés, Trad.). Barcelona: Editorial Herder.
- Harvey, D. (2007a). *Breve historia del neoliberalismo*. (A. Varela Mateos, Trad.). Madrid : Akal Ediciones.
- Harvey, D. (2007b). El nuevo imperialismo. En J. M. Madariaga (Trad.). Madrid : Akal Ediciones.
- Harvey, D. (2013). *Ciudades rebeldes : del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. (J. Madariaga, Trad.). Madrid: Ediciones Akal.
- Hayek, F. (1944). *The Road to serfdom / F. A. Hayek*. London : Routledge & Kegan Paul,.
- Hayek, F. (1997). *Fundamentos de la Libertad*. (J. Torrente, Trad.). Barcelona: Unión Editorial.
- Hayek, F. A. von. (1982). *Los fundamentos de la libertad*. (J.-V. Torrente, Trad.). Madrid : Unión Editorial.
- Held, D., & McGrew, A. (2003). *Globalización/Antiglobalización. Sobre la reconstrucción del orden mundial*. (A. de Francisco, Trad.) (1ª). Barcelona: Editorial Paidós.
- Herranz Bascones, R. (2005). *Las organizaciones no gubernamentales, un modelo integral de gestión y control*. Madrid : Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas.
- Herrero, C. (2008). Los medios de comunicación en la sociedad contemporánea. En F. Roda (Ed.), *Historia del mundo contemporáneo, de la revolución a la globalización*. Barcelona: Editorial Crónica Valenciana.
- Hertsgaard, M., & Saslavsky, I. (1995). *Los Beatles, un día en la vida*. (I. Saslavsky, Trad.). Barcelona: Grijalbo.
- Hitler, A. (2002). *Mi Lucha*. Madrid: Librería el Galeón.
- Hobbes, T. (2009). *Leviatán o la materia, forma y poder de un estado eclesiástico y civil*. (C. Mellizo, Trad.) (1ª). Madrid: Alianza Editorial.
- Hobsbawm, E. (1987). *La era del capitalismo*. (A. García Fluxá, Trad.) (tercera). Barcelona: Editorial Labor.
- Hobsbawm, E. (1997). *La Era de la Revolución, 1789-1848*. (F. Ximénez de Sandoval, Trad.). Barcelona: Editorial Crítica.
- Hobsbawm, E. (1998). *La Era del Imperio, 1875-1914*. (J. Faci Lacasta, Trad.). Barcelona: Editorial Crítica.
- Hobsbawm, E. (2003). *Los ecos de la marsellesa*. (B. Folch, Trad.). Madrid: Editorial Crítica.
- Hobsbawm, E. (2011). *Historia del siglo XX*. (J. Faci, J. Ainaud, & C. Castells, Trads.). Barcelona: Editorial Crítica.
- Howatson, M. . (1993). *Dictionnaire de l'Antiquité*. Paris: Editions Robert Laffont.

- Hugo, V. (2015). *Los Miserables*. Madrid: Alianza Editorial.
- Iglesias, J. (2008). *Derecho Romano*. Barcelona: Editorial Ariel.
- Inglebert, H. (2005). *Histoire de la civilisation Romaine*. París: Presses Universitaires de France.
- Jaeger, W. (1995). *Paideia: los ideales de la cultura griega*. (J. Xiarau & W. Rocés, Trads.). México D.F: Fondo de Cultura Económica.
- Jeffreys-Jones, R. (2004). *Historia de los servicios secretos norteamericanos*. (M. Pino Moreno, Trad.). Barcelona: Editorial Paidós.
- Jones, D. S. (2012). *Masters of the universe : Hayek, Friedman, and the birth of neoliberal politics*. Princeton : Princeton University Press.
- Jones, M. A. (1996). *Historia de Estados Unidos, 1607-1992*. (C. Martínez Gimeno, Trad.). Madrid : Cátedra.
- Jones, O. (2015). *The Establishment*. London: Penguin Books.
- Kavanagh, D., & Morris, P. (1989). *Consensus politics from Attlee to Thatcher*. Oxford [etc.] : B. Blackwell.
- Khasnabish, A. (2010). *Zapatistas*. New York: Rebels.
- Klein, N. (2001). *No logo : el poder de las marcas*. (A. Jockl, Trad.). Barcelona: Paidós.
- Klein, N. (2007). *La doctrina del shock : el auge del capitalismo del desastre*. (I. Fuentes, Trad.). Barcelona [etc.] : Paidós.
- Ko Kim, K. (2014). Research on Transnational Advertising Agencies: Management, Structure, and Entry Strategies. En H. Cheng (Ed.), *The handbook of international advertising research* (pp. 78-94). Chichester: John Wiley & Sons, Ltd.
- Kühnl, R. (1982). *Liberalismo y fascismo dos formas de dominio burgues*. (J.-R. Capella, Trad.). Barcelona : Fontanella.
- Landes, D. (1999). *La riqueza y la pobreza de las naciones*. (S. Jordán, Trad.). Barcelona: Editorial Crítica.
- Langer, W. (1974). *La mente de Hitler*. (N. Pujol, Trad.). Barcelona: Ediciones Grijalbo.
- Latouche, S. (2008). *La Apuesta por el decrecimiento:¿ cómo salir del imaginario dominante?* (P. Astorga, Trad.). Barcelona: Icaria Editorial.
- Le Goff, J. (1999). *La civilización de occidente medieval*. (G. González, Trad.) (1ª). Barcelona: Editorial Planeta.
- Lemke, T. (2017). *Introducción a la biopolítica*. (L. Tirado Zedillo, Trad.). México D.F: Fondo de Cultura Económica.
- Lipovetsky, G. (2015). *De la ligereza*. (A.-P. Moya, Trad.). Madrid: Editorial Anagrama.

- Locke, J. (2000). *Segundo Tratado sobre el Gobierno Civil. Un ensayo acerca del verdadero origen, alcance y fin del Gobierno Civil*. (C. Mellizo, Trad.) (1ª). Madrid: Alianza Editorial.
- Lockhart, J., & Schwartz, S. B. (1992). *América Latina en la edad moderna. Una historia de la América Española y el Brasil coloniales*. (J. G. Pérez Marín, Trad.) (1ª). Madrid: Ediciones Akal.
- Lorente, M. A., & Capella, J. R. (2009). *El crack del año ocho : la crisis, el futuro*. Madrid : Trotta.
- Lorey, I. (2016). *Estado de Inseguridad. Gobernar la precariedad*. (R. Sánchez Zedillo, Trad.). Madrid: Traficantes de sueños.
- Low, J. (2017). *World Giving Index 2017*.
- Lynch, E. C. (2007). Walter Dill Scott: Pioneer Industrial Psychologist. *Business History Review*, 36(4), 147-158.
- Maier, C. (1993). Premises of the european recovery program. En des finances et du budget Comité pour l'histoire économique et financière de la France. Ministère de l'économie (Ed.), *Le plan Marshall et le relèvement économique de l'Europe : Colloque tenu à Bercy les 21, 22 et 23 mars 1991*. Paris.
- Màrquez García, À. (2017). *Antonio Gramsci y el Nuevo Orden: Hacia la creación de una nueva hegemonía*. Rio de Janeiro: Editorial Agapea.
- Marshall, T. H., & Bottomore, T. (1998). *Ciudadanía y Clase Social*. (P. Linares, Trad.). Madrid: Alianza Editorial.
- Marx, K. (2012). El Capital. Crítica de la economía política. En V. Romano García (Trad.), *Libro I, Tomo I* (4º). Madrid: Akal Ediciones.
- Marx, K., & Engels, F. (2012). *Manifiesto Comunista*. (J. Muñoz, Trad.). Madrid: Nórdica Libros.
- McLuhan, M., & Powers, B. R. (1996). *La aldea global : transformaciones en la vida y los medios de comunicación mundiales en el siglo XXI*. (C. Ferrari, Trad.). Barcelona: Editorial Gedisa.
- Medina Castro, M. (1968). *Estados Unidos y América Latina, siglo XIX*. La Habana: Ediciones Casa de las Américas.
- Merca20. (2015). Las 4 grandes multinacionales de la publicidad. Recuperado 4 de enero de 2019, de <https://www.merca20.com/las-4-grandes-multinacionales-que-rigen-la-publicidad-en-el-mundo/>.
- Merk, F. (1966). *La Doctrina Monroe y el expansionismo Norteamericano*. (E. Goligorsky, Trad.). Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Mishra, R. (1992). *El Estado de Bienestar en crisis : pensamiento y cambio social*. (R. Munõz de Bustillo, Trad.). Madrid : Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

- Montanelli, I. (2003). *Historia de los griegos*. (D. Pruna, Trad.). Barcelona: Editorial de Bolsillo.
- Mossé, C. (1987). *Historia de una democracia: Atenas: desde sus orígenes hasta la conquista de Macedonia*. (J. M. Azpitarte Almagro, Trad.). Madrid: Editorial AKAL/Universitaria.
- Mozorov, E. (2018). *Capitalismo Big Tech. ¿Welfare o neofeudalismo digital?* (G. Maio, Trad.). Madrid: Enclave de Libros.
- Narinski, M. (1993). Le Plan Marshall et l'URSS. En *Le plan Marshall et le relèvement économique de l'Europe : colloque tenu à Bercy les 21, 22 et 23 mars 1991*. Paris: Ministère de l'économie, des finances et du budget.
- Navarro, V. 1937-. (1997). *Neoliberalismo y estado del bienestar*. Barcelona : Ariel.
- Nevins, A., Commager, H. S., & Morris, J. B. (Jeffrey B. (1994). *Breve historia de los Estados Unidos*. (F. González Aramburo, Trad.). México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Niño Rodríguez, A., & Montero Jiménez, J. A. (2012). *Guerra fría y propaganda : Estados Unidos y su cruzada cultural en Europa y América Latina*. Madrid : Biblioteca Nueva.
- Nuez, P. de la. (1994). *La política de la libertad : estudio del pensamiento político de F.A. Hayek*. Madrid : Unión Editorial.
- O'Beirne, J. (1999). *Historia de Irlanda*. (R. Herrera Bonet, Trad.). Madrid: Cambridge University Press.
- Orwell, G. (1966). *1984*. Editorial Destino.
- Osterhammel, J. (2015). *La transformación del mundo : una historia global del siglo XIX*. (G. García, Trad.). Barcelona: Editorial Crítica.
- Oxford Dictionaries. (2019). *smartphone*. Recuperado 15 de febrero de 2019, de <https://en.oxforddictionaries.com/definition/smartphone>
- Oziblo, B. (1996). *Un siglo de lucha: la consecución del voto femenino en los Estados Unidos*. Málaga: Servicio de publicaciones de la Diputación Provincial de Málaga.
- Palazuelos, E. (1998). *La globalización financiera : la internacionalización del capital financiero a finales del siglo XX*. Madrid : Editorial Síntesis.
- Pasolini, P. P. (2017). *Cartas Luteranas*. (J. Torrell, A. Giménez Merino, & J. R. Capella, Trads.) (3º). Madrid: Editorial Trotta.
- Pastor, J. (2002). *Qué son los movimientos antiglobalización : Seattle, Génova, Porto Alegre-- los diferentes grupos y sus propuestas : el debate después del 11/09*. Barcelona : RBA Libros.
- Pearce, J. (2002). *El desarrollo, las ONG y la sociedad civil: el debate y su futuro*. Barcelona: Intermón OXFAM.

- Pereira, J. C. (1997). *Los orígenes de la guerra fría*. Madrid : Arco Libros.
- Perrault, G. (1970). *CIA: del servicio secreto al gobierno invisible*. (M. Escrivá de Romani, Trad.). Barcelona: DOPESA.
- Petit, D. P. (1961). *Historia del Espionaje*. (P. Petit, Trad.). Barcelona: Editorial Delos-Aymá.
- Pettit, P. (1997). *Republicanism: una teoría sobre la libertad y el gobierno*. (A. Domènech, Trad.). Barcelona: Paidós.
- Piganiol, A. (1971). *Historia de Roma*. (R. Anaya, Trad.). Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- Piketti, T. (2015). *El Capital en el siglo XXI*. (F. J. Ramos & A. Escartín Arilla, Trads.) (1ª). Barcelona: RBA Libros.
- Polanyi, K. (2016). *La Gran Transformación. Crítica al liberalismo económico*. (J. Varela & F. Álvarez-Uría, Trads.) (1ª). Barcelona: Editorial Virus.
- Preciado, B. (2008). *Testo Yonki*. Madrid: Editorial Espasa.
- presentación de M. Shlosber. (1977). *Historia de la URSS en tres partes*. (L. Vladov, Trad.). Moscú: Progreso.
- Procacci, G. (2001). *Historia general del siglo XX*. (G. Capelli, Trad.). Barcelona: Editorial Crítica.
- Radzinowicz, L. (1968). *A History of English Criminal Law and its Administrations from 1750*. London: Stevens & Sons.
- Ramonet, I. (2016). *El Imperio de la Vigilancia*. (M. Sacristán, Trad.) (1ª). Madrid: Clave Intelectual.
- Ramos, L., & Llistar, D. (2003). *El Fracaso del consenso de Washington : la caída de su mejor alumna: Argentina*. Barcelona : Icaria Editorial.
- Real Academia Española. (2018). certeza | Definición de certeza - Diccionario de la lengua española - Edición del Tricentenario. Recuperado 8 de febrero de 2019, de <https://dle.rae.es/?id=8OPnJP9>
- Reig, R. (2011). *Los dueños del periodismo. Claves de la estructura mediática mundial y de España*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Reynolds, D. (2000). *One World divisible, a global history since 1945*. London: Penguin Books.
- Rojas, A. J., Fernández, J. S., & Pérez, C. (1998). *Investigar mediante encuestas. Fundamentos teóricos y aspectos prácticos*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Rojo, L. Á. (1965). *Keynes y el pensamiento macroeconómico actual / Luis Angel Rojo*. Madrid : Tecnos,.
- Roldán, J. M. (1999). *Historia de Roma*. Madrid: Editorial Cátedra.
- Roldán, J. M. (2006). *Diccionario Akal de la Antigüedad Hispana*. Madrid: Ediciones Akal.

- Rolnik, R. (2018). *La guerra de los lugares. La colonización de la tierra y la vivienda en la era de las finanzas*. (A. L. Granero, Trad.). Barcelona: Editorial Descontrol.
- Rooselar, S. (2010). *Public land in the Roman Republic: a social and economic history of ager publicus in Italy, 396-89 B.C.* Oxford: Oxford University Press.
- Rossig, J. (2016). *Strategy development in humanitarian NGO positioning and the rise of FCOs. Understanding Fundraising Campaigning Organizations*. Norderstedt: Herstellung und Verlag.
- Rousseau, J.-J. (2016). *El Contrato Social*. (M. J. Villaverde, Trad.). Taurus.
- Rueda, J. C., Galán, E., & Rubio, Á. (2014). *Historia de los medios de comunicación*. Barcelona: Alianza Editorial.
- Salvadó, J. A. (2015). *El declive de la monarquía y del imperio español: los tratados de Utrecht (1713-1714)*. Barcelona: Editorial Crítica.
- Sánchez Ferlosio, R. (2005). *Non olet*. Barcelona : Ediciones Destino.
- Sánchez, M. (2005). *Fundamentos históricos y Constitucionales de las Policías Locales*. Sevilla: Instituto Andaluz de Administración Pública.
- Sassen, S. (2010a). *Territorio, autoridad y derechos. De los ensamblajes medievales a los ensamblajes globales*. (M. V. Rodil, Trad.) (1ª). Buenos Aires: Editorial Katz.
- Sassen, S. (2010b). *Una sociología de la globalización*. (M. V. Rodil, Trad.) (1ª). Buenos Aires: Editorial Katz.
- Sassen, S. (2015). *Expulsiones. Brutalidad y complejidad en la economía global*. (K. Editores, Ed., S. Mastrangelo, Trad.). Madrid.
- Saunders, F. S. (2001). *La CIA y la guerra fría cultural*. (R. Fontes Muñoz, Trad.). Madrid : Editorial Debate.
- Sciarelli, F., & Rianldi, A. (2017). *Development, management of transforming economies. Theories, Approaches and Models for Overall Development*. Macmillan.
- Sennett, R. (1997). *Carne y Piedra*. (C. Vidal, Trad.). Madrid: Alianza Editorial.
- Shpayer-Makoy, H. (2011). *The ascent of the detective: police sleuths in Victorian and Edwardian England*. Oxford University Press.
- Sieyès, E. (1989). *¿Qué es el Tercer Estado? : Ensayo sobre los privilegios*. (M. Lorente & L. Vázquez Jiménez, Trads.). Madrid: Alianza Editorial.
- Skinner, Q. (1985). *Los Fundamentos del pensamiento político moderno. I*. (J. J. Utrilla, Trad.). México D.F: Fondo de Cultura Económica.
- Sloan, G. R. (Geoffrey R. (1988). *Geopolitics in United States strategic policy 1890-1987*. Brighton : Wheatsheaf.
- Smith, A. (1958). *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las*

- naciones. (G. Franco, Trad.). México : Fondo de Cultura Económica.
- Solar, D. (2012). *La Guerra Fría : Washington y Moscú, el mundo en juego*. Madrid : Anaya.
- Sóle, G. (2011). *Historia del feminismo (siglos XIX y XX)*. Pamplona: Ediciones Universidad de Navarra.
- Soley, L. (1989). *Radio Warfare, Osss and CIA subversive propaganda*. New York: Praeger Publications.
- Sommer, A. (2012). Psychological research and the origins of American psychology: Hugo Münsterberg, William James and Eusapia Palladino. *History of Human Sciences*, 25(12), 29-57.
- Sonenscher, M. (2008). *Sans-Culottes. An eighteenth-century emblem in the french revolution*. New Jersey: Princeton University Press.
- Sotelo, I. (1996). Estado Moderno. En E. Díaz & A. Ruiz Miguel (Eds.), *Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía (2º)*. Madrid: Editorial Trotta.
- Srnicek, N. (2018). *Capitalismo de Plataformas*. (A. Giacometti, Trad.). Buenos Aires: Caja Negra.
- Stiglitz, J. (2018). *El malestar en la globalización*. (C. Rodríguez Braun, Trad.). [Barcelona] : Taurus.
- Thierry, D., Malet, J., & Bazin, C. (2016). L'évolution de l'engagement bénévole associatif en France , de 2010 à 2016.
- Thompson, E. P. (2012). *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. (E. Grau, Trad.) (1ª). Madrid: Capitán Swing.
- Thorp, R. (1998). *Progreso, pobreza y exclusión : una historia económica de América Latina en el siglo XX*. Bruselas: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Todd, S. (2018). *El Pueblo. Auge y declive de la clase obrera (1910-2010)*. (Ediciones Akal, Ed., A. J. Antón Fernandez, Trad.).
- Tucídides. (2006). *Historia de la Guerra del Peloponeso. Libros I- II*. (J. Torres Esbarrach, Trad.). Barcelona: Editorial RBA Coleccionables.
- Varoufakis, Y. (2015). *El Minotauro global. Estados Unidos, Europa y el futuro de la economía mundial*. (C. Valdés & C. Recarey, Trads.) (1ª). Barcelona: Debolsillo.
- Vaughan, W. . (1996). *A new history of Ireland. Vi, Ireland under the union, II 1870-192*. (New York). Oxford University Press.
- Veiga, F., Ucelay da Cal, E., & Duarte, A. (1997). *La paz simulada : una historia de la Guerra Fría, 1941-1991*. Madrid : Alianza Editorial.
- Viñas, A. (2010). *Instituciones políticas y sociales de Roma*. Madrid: Editorial Dykinson.
- Wacquant, L. (2010). *Castigar a los pobres. El gobierno neoliberal de la inseguridad*

- social*. (M. Polo, Trad.) (1ª). Barcelona: Editorial Gedisa.
- Webb, S., & Webb, B. (1990). *Historia del sindicalismo : 1666-1920*. (A. Gimeno, Trad.). Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Woodcock, G. (1979). *El Anarquismo. Historia de las ideas y movimientos libertarios*. (J. R. Capella, Trad.). Barcelona: Editorial Ariel.
- Zamagni, V. (2004). *Historia Económica de la Europa Contemporánea*. (J. Pascual, Trad.). Barcelona: Editorial Crítica.
- Zizek, S. (2010). *Robespierre. Virtud y terror*. (J. M. López de Sa y de Madariaga, Trad.). Madrid: Akal Ediciones.

Artículos

- Allard, G., & Agrella Martinez, C. (2008). The influence of Government policy and NGOs on capturing private investment. *OECD Global Forum on International Investment*. <https://doi.org/10.3138/physio.61.1.38>
- Amos, A., & Hanglund, M. (2000). From social taboo to “torch of freedom”: the marketing of cigarettes to women. *Tobacco control*, 9(1), 3-8.
- Anderson, P. (1999). Historia Y Lecciones del Neoliberalismo. *Revista Centro de estudios del Trabajo*, 25, 8.
- Andrews, W., & Lindeman, T. (2013). The Black Budget: Top secret U.S. intelligence funding - Interactive Graphic. Recuperado 14 de febrero de 2019, de <https://www.washingtonpost.com/wp-srv/special/national/black-budget/?noredirect=on&noredirect=on>
- Banks, N., Hulme, D., & Edwards, M. (2015). NGOs, States, and Donors Revisited: Still Too Close for Comfort? *World Development*, 66, 707-718. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2014.09.028>
- Becker, G. S. (1962). *Investment in Human Capital: A Theoretical Analysis*. Source: *Journal of Political Economy* (Vol. 70).
- Bertomeu, M. J., & Raventós, D. (2006). El derecho de existencia y la Renta Básica de ciudadanía: una justificación republicana (1). *Renta Básica Ciudadada SP*, 48-61.
- Bidegain, A. M. (2005). La obtención del sufragio femenino en los estados latinoamericanos. Avances y ambigüedades. En A. M. Noguera Díaz Granados (Ed.), *Mujer, Nación, Identidad y Ciudadanía: Siglos XIX y XX*. Bogotá: Ministerio de Cultura de Colombia.
- Boli, J., & Thomas, G. M. (2018). World Culture in the World Polity : A Century of International Non-Governmental Organization Author (s): John Boli and George M . Thomas Source : *American Sociological Review* , Vol . 62 , No . 2

- (Apr ., 1997), pp . 171-190 Published by : American Soci, 62(2), 171-190.
- Caplow, T. (1980). Middletown Fifty Years After. *Contemporary Sociology*, 9(1), 46-50.
- Carrasco, C. (2001). El ejercicio de la ciudadanía: la ciudadanía oculta de las mujeres. En *Mujeres y Ciudadanía: del derecho al voto al pleno derecho*. Barcelona: Editorial Bellaterra.
- Casey, J. (2016). Comparing Nonprofit Sectors Around the World. *Journal of Nonprofit Education and Leadership*, 6(3), 187-223.
<https://doi.org/10.18666/JNEL-2016-V6-I3-7583>
- Cohen, L. (2004). A consumers' republic: The politics of mass consumption in postwar America. *Journal of Consumer Research*, 31(1), 236-239.
- Domènech, A. (2009). Dominación, derecho, propiedad y economía política popular (Un ejercicio de historia de los conceptos). *Sin Permiso*, 1-19.
- Domènech, A. (2013). La metáfora de la fraternidad republicano-democrática revolucionaria y su legado al socialismo contemporáneo. *Revista de Estudios Sociales*, (46), 14-23. <https://doi.org/10.7440/res46.2013.02>
- Draper, A. J. (2000). Cesare Beccaria's influence on English discussions of punishment, 1764-1789. *History of European Ideas*, 26(3-4), 177-199.
- Edwards, M., & Hulme, D. (1998). Too Close For Comfort? The Impact of Official Aid on Nongovernmental Organizations. *Current Issues in Comparative Education*, 1(1), 1-21.
- Eighmey, J., & Sar, S. (2007). Harlow Gale and the origins of the psychology of advertising. *Journal of Advertising*, 36(4), 147-158.
- Estévez Araujo, J. A. (2006). Crisis de la soberanía estatal y constitución multinivel. *Anales de la Cátedra Francisco Suárez*, 43-57.
- Estévez Araujo, J. A., & Ramos Toledano, J. (2017). El derecho a no ser pobre: la lucha contra la pobreza en España en el marco de la estrategia Europa 2020. *Revista de Derecho*, 22, 141-159.
- Fernandez, R., & Aalbers, M. B. (2016). Financialization and housing: Between globalization and Varieties of Capitalism. *Competition & Change*, 20(2), 71-88.
<https://doi.org/10.1177/1024529415623916>
- Friesenhahn, E. (2016). Nonprofits in America: new research data on employment, wages, and establishments. *Monthly Labor Review*.
<https://doi.org/10.21916/mlr.2016.9>
- Gallini, S., & Noiret, S. (2011). *La historia digital en la era del Web 2.0*.
- Gauthier, F. (2014). La importancia de saber por qué la Revolución francesa no fue una "revolución burguesa". *Sin Permiso*, 1-9.
- Geyer, R. (2001). Can European Union (EU) Social NGOs Co-operate to Promote

- EU Social Policy? *Jnl Soc. Pol.*, 30(3), 477-493.
- Harvey, D. (2006, febrero). Neoliberalismo: una guerra iniciada por los ricos. <http://www.sinpermiso.info/>.
- Harvey, D. (2007c). Neoliberalism as creative destruction. *American academy of political and social science*, 610(1), 21-44.
- Horrach, J. A. (2009). Sobre el concepto de ciudadanía. *Factótum*, 6(2009), 1-22.
- Jaeger, P. T., McClure, C. R., Bertot, J. C., & Snead, J. T. (2004). The USA PATRIOT Act, the Foreign Intelligence Surveillance Act, and Information Policy Research in Libraries: Issues, Impacts, and Questions for Libraries and Researchers. *The Library Quarterly*, 74(2), 99-121. <https://doi.org/10.1086/382843>
- Jar Couselo, G. (1999). El papel de la policía en una sociedad democrática. *Reis*, 65, 199-220.
- Jordá, Ò., Schularick, M., & Taylor, A. M. (2014). *The Great Mortgaging: Housing Finance, Crises, and Business Cycles The Great Mortgaging: Housing Finance, Crises, and Business Cycles **.
- Jordana, E. (2017). La gubernamentalidad socialista “hay que inventarla”: biopolítica, seguridad y neoliberalismo. *Kalagatos:Revista de Filosofía*, 14(2), 191-229.
- Lawrence, S., & Mukai, R. (2010). International Grantmaking Update Snapshot, A Trends, U S Foundation. *Update*, (December), 1-8.
- Lewis, D. (2006). *The management of non-governmental development organizations: Second edition. The Management of Non-Governmental Development Organizations: Second Edition.* <https://doi.org/10.4324/9780203030707>
- Llorent Bedmar, V., & Vázquez Díaz, M. del C. (1993). Características de la educación popular en Francia. Análisis comparado de algunas organizaciones. *En II Congreso Interuniversitario de Organización Escolar. Cultura escolar y desarrollo organizativo*, (Universidad de Sevilla), 795-803.
- Lyon, D. (2006). Airport screening, surveillance, and social sorting: Canadian responses to 9/11 in context. *Canadian Journal of Criminology and Criminal Justice*, 48(3), 397-411.
- Marie, A., Friedman, E. J., Hochstetler, K., Ann, B., Clark, M., Friedman, E. J., & Hochstetler, K. (2013). The sovereign limits of global civil society in UN. A comparison of NGO participation on the enviroment, 51(1), 1-35. <https://doi.org/10.1353/wp.1998.0020>
- Millas, J. (1999). La concepción de libertad-poder de Friedrich von Hayek:'. *Araucaria*, (2), 192-206.
- Monnier, R. (2004). La noción de ciudadano en Francia de la Ilustración a la

- Revolución: Definiciones, normas y usos. *Historia Contemporánea*, 28, 293-310.
- Moore, M. H., & Kelling, G. L. (1983). «To serve and protect»: learning from police history. *The Public Interest*, (70), 49-65.
- Naughton, J. (2016). The evolution of the Internet: from military experiment to General Purpose Technology. *Journal of Cyber Policy*, 1(1), 5-28.
- Olenina, A. (2012). The Doubly Wired Spectator: Marton's Theory of Emotions and Psychophysiological research of Cinematic Pleasure in 1920's. *Film History: An International Journal*, 25(2), 23-44.
- Padden, M. (2014). Big Brother is Watching You: Panoptic Control in George Orwell's Nineteen Eighty-Four.
- Pérez Caldentey, E. (2001). Milton Friedman. *Comercio Exterior*, 51(1), 15-30.
- Petrone, F. (2013). El humanitarismo es la continuación del capitalismo con otros medios. *Oxímora. Revista Internacional de Ética y Política*, 2, 1-16.
- Raventós, D. (2018). La concepción histórica de la libertad republicana para entender el mundo actual. Y una propuesta inmediata. Recuperado 22 de junio de 2018, de <http://www.sinpermiso.info/textos/la-concepcion-historica-de-la-libertad-republicana-para-entender-el-mundo-actual-y-una-propuesta>
- Reimann, K. D. (2006). A View from the Top: International Politics, Norms and the Worldwide Growth of NGOs. *International Studies Quarterly*, 50(1), 45-68. <https://doi.org/10.1111/j.1468-2478.2006.00392.x>
- Rodríguez Gómez, E. (2017). EL CONCEPTO DE NACIÓN COMO SÍNTESIS EN LA OBRA REVOLUCIONARIA DE EMMANUEL SIEYÈS. *Ius Inkarri*, 6, 55-74.
- Roldán, J. M. (s. f.). El ejercito en la República Romana.
- Roodman, B. D., Standley, S., Roodman, D., & Einstein, A. (2006). *Tax policies to promote private charitable giving in DAC countries. Organization*.
- Rubin, G. (1989). Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad. *Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina*, IV(IV), 113-190. <https://doi.org/www.cholonautas.edu.pe>
- Rueda Lafond, J. C. (2005). La televisión en España: expansión y consumo social, 1963-1969. *Anàlisi: quaderns de comunicació i cultura*, (32), 47-71. <https://doi.org/10.1016/j.virol.2012.12.005>
- Rutland, P. (2013). Neoliberalism and the Russian transition. *Review of International Political Economy*, 20(2), 332-362. <https://doi.org/10.1080/09692290.2012.727844>
- Rutzen, D. (2015). Aid barriers and the rise of philanthropic protectionism. *International Journal of Non-profit Law*, 17(1), 1-42.
- Salamon, L. M., Sokolowski, W. S., & List, R. (2003). *Global Civil Society. An*

- Overview. *The Johns Hopkins Comparative Nonprofit Sector Project*.
<https://doi.org/10.1063/1.3023468>
- Schuller, M. (2009). Gluing globalization: NGOs as intermediaries in Haiti. *PoLAR: Political and Legal Anthropology Review*, (32(1)), 84-104.
- Sequera, J., & Nofre, J. (2018). Shaken, not stirred: New debates on touristification and the limits of gentrification. *City*, 22(5-6), 843-855.
<https://doi.org/10.1080/13604813.2018.1548819>
- Shihata, I. F. I. (1992). World Bank and Non-Governmental Organizations. *Cornell International Law Journal*, 25(3), 623-641.
- Silva, P. (1991). Technocrats and Politics in Chile: from the Chicago Boys to the CIEPLAN Monks. *Journal of Latin American Studies*, 23(02), 385.
<https://doi.org/10.1017/S0022216X00014048>
- Sloan, L. . (2000). ECHELON and the Legal Restraints on Signals Intelligence: A Need for Reevaluation. *Duke LJ*, 50, 1467.
- Soetaert, R., & Rutten, K. (2017). Rhetoric, narrative and management: learning from Mad Men. *Journal of Organizational Change Management*, 30(3).
- Sommer, A. (2012). Psychological research and the origins of American psychology: Hugo Münsterberg, William James and Eusapia Palladino. *History of Human Sciences*, 25(12), 29-57.
- Thorsen, D. E., & Lie, A. (2006). What is Neoliberalism? *Politics in the age of Neoliberalism*, 1-21. <https://doi.org/10.1525/ctx.2007.6.3.13>
- Ull, F. J. . (2016). De la web del millón de dólares a Series Pepito ¿ Burbuja 2.0? *Index. comunicación: Revista científica en el ámbito de la Comunicación Aplicada*, 6(2), 297-317.
- UNDP. (2002). *Human Development Report 2002: Deepening Democracy in a Fragmented World*. Undp. <https://doi.org/10.18356/b6670cee-en>
- Urteaga, E. (2010). LOS SINDICATOS EN FRANCIA. *Revista de Estudios Políticos*, 147(enero-marzo), 171-211.
- Valcarce, D. P. (2008). De Internet 0 a Web 3.0: un reto epistemológico para la comunidad universitaria. *Anàlisi: quaderns de comunicació i cultura*, (36), 65-68.
- Valera, M., & Velastin, S. A. (2005). Intelligent distributed surveillance systems: a review. *IEE Proceedings-Vision, Image and Signal Processing*, 152(2), 192-294.
- Viner, J. (1960). The Intellectual History of Laissez Faire. *The Journal of Law and Economics*, 3, 45-69. <https://doi.org/10.1086/466561>
- Yeo, M. (2010). Propaganda and Surveillance in George Orwell's Nineteen Eighty-Four: Two Sides of the Same Coin. *Global Media Journal: Canadian Edition*, 3(2).

Zaffaroni, E. R. (1989). La influencia del pensamiento de Cesare Beccaria sobre la política criminal en el mundo. *Anuario de derecho penal y ciencias penales*, 42(2), 521-552.

Audios y audiovisuales

- Chaplin, C. (1936). *Modern Times*. Estados Unidos: United Artist.
- Delgado, M. (2009). La dinámica del contacto. Movilidad, encuentro y conflicto en las relaciones interculturales. *La dinámica del contacto. Movilidad, encuentro y conflicto en las relaciones interculturales*, 13-22.
- Delgado, M. (2014). *Manuel Delgado: Ciudadanía, Política y Espacio Público - YouTube*. ESOMI.
- Delgado, M. (2017). Todas las ciudades están poseídas - YouTube. Recuperado 14 de febrero de 2019, de <https://www.youtube.com/watch?v=ZCLXFo3iohw>
- Domènech, A. (2012). *Capitalismo y Modernidad*. Rucula Films.
- Herzog, W. (2016). *Low and Behold*. Estados Unidos: Magnolia Pictures.
- Loach, K. (2013). *The Spirit of '45*. Gran Bretaña.
- Morey, M. (2013). Miguel Morey habla de Michel Foucault. Recuperado 21 de noviembre de 2018, de <https://www.youtube.com/watch?v=DXGnY0JSR64&feature=youtu.be>
- Serres, M. (2008). *Réflexions sur l'Internet*. Entitled Opinions.
- Serres, M. (2012). *Les nouvelles technologies : révolution culturelle et cognitive*. I Moved to Diaspora.

Normatividad e información institucional

- 107th Congress (2001-2002). H.R.3162 - Uniting and Strengthening America by Providing Appropriate Tools Required to Intercept and Obstruct Terrorism (USA PATRIOT ACT) Act of 2001 (2001). Washington D.C.
- Asamblea Nacional Francesa. (2018). Carta Constitucional del 14 de agosto de 1830. Recuperado 18 de junio de 2018, de <http://www.ub.edu/ciudadania/textos/constituciones/cf1830.htm>
- Assamblée National. Déclaration des Droits de l'Homme et du Citoyen de 1789, <https://www.conseil-constitutionnel.fr> § (1789). Paris.
- Assamblée National. Constitution de 1791 (1791). Paris.
- Assamblée National. Constitution du 24 juin 1793 (1793). Paris.
- Assamblée National. Constitution du 5 Fructidor An III (1795). Paris.

Banco Mundial. (2017a). PIB (Us\$ a precios actuales). Recuperado 19 de enero de 2019, de <https://datos.bancomundial.org/indicador/ny.gdp.mktp.cd>

Banco Mundial. (2017b). Población, total | Data. Recuperado 11 de febrero de 2019, de <https://datos.bancomundial.org/indicador/SP.POP.TOTL>

European Commission. (2019). Civil society | International Cooperation and Development. Recuperado 11 de febrero de 2019, de https://ec.europa.eu/europeaid/sectors/human-rights-and-governance/civil-society_en

Felipe IV. (1648). Tratado de Münster (Westfalia). Recuperado 5 de julio de 2018, de <http://www.derechointernacional.net/publico/fuentes-normativas-generales/conv-de-interes-historicos/336-tratado-de-muenster-westfalia.html>

GCHQ. (2018). GCHQ starts its Century Year. Recuperado 10 de diciembre de 2018, de <https://www.gchq.gov.uk/news-article/gchq-starts-its-centenary-year>

Naciones Unidas. (2018). Estado Miembro. Recuperado 20 de junio de 2018, de <http://www.un.org/es/member-states/>

Naciones Unidas. (2019). Capítulo X | El Consejo Económico y Social. Recuperado 11 de febrero de 2019, de <http://www.un.org/es/sections/un-charter/chapter-x/index.html>

OECD. (2019). DAC members - OECD. Recuperado 11 de febrero de 2019, de <http://www.oecd.org/dac/dacmembers.htm>

OXFAM Intermón. (2017). Las causas de la pobreza en el mundo | Ingredientes que Suman. Recuperado 15 de febrero de 2019, de https://blog.oxfamintermon.org/las-causas-de-la-pobreza-en-el-mundo/#Causas_de_la_pobreza_en_el_mundo

Reagan, R. (1981). Inaugural Address | The American Presidency Project. Recuperado 8 de febrero de 2019, de <https://www.presidency.ucsb.edu/documents/inaugural-address-11>

Secret Intelligence Service. (2019). SIS – Our History. Recuperado 14 de febrero de 2019, de <https://www.sis.gov.uk/our-history.html>

The World Bank. (2019). History. Recuperado 11 de febrero de 2019, de <http://www.worldbank.org/en/about/history>

U.S Department of State. (2017). Non-Governmental Organizations (NGOs) in the United States. Recuperado 11 de febrero de 2019, de <https://www.state.gov/j/drl/rls/fs/2017/266904.htm>

UNESCO. (2013). Día mundial de la Radio. Recuperado 7 de enero de 2019, de <http://www.unesco.org/new/es/unesco/events/prizes-and-celebrations/celebrations/international-days/world-radio-day-2013/statistics-on-radio/>.

- World Bank. (1989). *Sub-Saharan Africa: From Crisis to Sustainable Growth*.
- World Bank. (1997). Handbook on good practices for laws relating to non-governmental organizations, 1-133.
- World Bank. (2005). Issues and Options for Improving Engagement Between the World Bank and Civil Society Organizations Improving Engagement Between the World Bank and Civil Society Organizations, (March).

Prensa

- ABC. (2014). Revista de Guerra: «Picture Post». Recuperado 12 de diciembre de 2018, de <https://www.abc.es/segunda-guerra-mundial/revista-guerra/20140901/abci-revista-picture-post-historia-201408281237.html>
- ABC. (2016). Snapchat supera los 100 millones de usuarios al día. Recuperado 21 de noviembre de 2018, de https://www.abc.es/tecnologia/moviles/aplicaciones/abci-snapchat-supera-twitter-numero-usuarios-201605261804_noticia.html
- Agencia EFE. (2016). En 2020 habrá más personas con móviles que con electricidad, agua y autos. Recuperado 26 de noviembre de 2018, de <https://www.efe.com/efe/america/tecnologia/en-2020-habra-mas-personas-con-moviles-que-electricidad-agua-y-autos/20000036-2833052>
- Ball, J., Borger, J., & Greenwald, G. (2013). Revealed: how US and UK spy agencies defeat internet privacy and security. Recuperado 14 de febrero de 2019, de <https://www.theguardian.com/world/2013/sep/05/nsa-gchq-encryption-codes-security>
- Barredo, A. (2018). Snapchat no puede competir con Instagram y cae en picada en la bolsa. Recuperado 21 de noviembre de 2018, de <https://www.lavanguardia.com/tecnologia/20180502/443178722797/snapchat-espinal.html>
- BBC Mundo. (2016). Qué implica que Estados Unidos lleve 15 años en estado de emergencia nacional tras el 11-S - BBC News Mundo. Recuperado 14 de febrero de 2019, de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-37326942>
- Blejman, M. (2011). Las telefónicas saben más que el Gran Hermano. Recuperado 26 de noviembre de 2018, de <https://www.pagina12.com.ar/diario/cdigital/31-166513-2011-04-21.html>
- Bloomberg. (2019a). Company Overview of Yankelovich, Inc. Recuperado de <https://www.bloomberg.com/research/stocks/private/snapshot.asp?privcapId=36788>

- Bloomberg. (2019b). We Are Social Ltd.: Private Company Information. Recuperado 15 de febrero de 2019, de <https://www.bloomberg.com/research/stocks/private/snapshot.asp?privcapid=243757106>
- Bush, G. (2001). A NATION CHALLENGED; Excerpts From the President's Remarks on the War on Terrorism. Recuperado 17 de enero de 2019, de <https://www.nytimes.com/2001/10/12/us/nation-challenged-excerpts-president-s-remarks-war-terrorism.html>
- Castillo, G. (2008). Cinco años de mentiras. Recuperado 14 de febrero de 2019, de <https://www.publico.es/internacional/cinco-anos-mentiras.html>
- CdPeriodismo. (2010). La evolución del número de internautas entre 2000 y 2010. Recuperado 15 de febrero de 2019, de <http://www.clasesdeperiodismo.com/2010/10/22/la-evolucion-de-los-internautas-entre-2000-y-2010/>
- Doncel, L. (2015). El escándalo de espionaje pone en apuros al Gobierno de Merkel. Recuperado 14 de febrero de 2019, de https://elpais.com/internacional/2015/04/30/actualidad/1430392574_182172.html
- El País. (2001). «Libertad duradera», nuevo nombre de la operación militar que prepara EE UU | Internacional | EL PAÍS. Recuperado 14 de febrero de 2019, de https://elpais.com/internacional/2001/09/25/actualidad/1001368808_850215.html
- El País. (2014). El hombre llega a la luna: 45 aniversario. Recuperado 14 de diciembre de 2018, de https://elpais.com/elpais/2014/07/17/album/1405584577_994792.html#foto_gal_1
- Eldiario.es. (2017). El Banco de España da por perdidos 60.613 millones del rescate y no asume errores. Recuperado de https://www.eldiario.es/economia/Banco-Espana-recuperar-rescate-autoevalua_0_655134837.html
- Fernández, J. G. (2017). Instagram, la red social que crece más rápido. Recuperado 21 de noviembre de 2018, de <http://www.expansion.com/economia-digital/innovacion/2017/05/17/591b23cde2704e917f8b467c.html>
- García, J. M. (2015). ¿Cuánta gente en el mundo subsiste en situación de pobreza?. Recuperado 18 de junio de 2018, de <http://www.lavanguardia.com/vangdata/20151010/54438008482/cuanta-gente-mundo-situacion-extrema-pobreza.html>
- Garijo, M., & Sánchez, R. (2017). DATOS | Así se repartió el dinero del rescate

- financiero banco a banco. Recuperado 28 de febrero de 2019, de https://www.eldiario.es/economia/DATOS-repartio-dinero-rescate-bancario_0_684182269.html
- González, M. (2016). Aznar and Blair agreed on joint Iraq war communications strategy. Recuperado 14 de febrero de 2019, de https://elpais.com/elpais/2016/07/07/inenglish/1467879224_196507.html
- Greenwald, G. (2013). NSA collecting phone records of millions of Verizon customers daily. <https://www.theguardian.com>.
- Huffington Post. (2018). 10 Most-Watched Sports Events in the History of Television. Recuperado 7 de enero de 2019, de https://www.huffingtonpost.co.za/2018/02/21/10-most-watched-sport-events-in-the-history-of-television_a_23367211/
- La Vanguardia. (2013a). EE.UU. espía el móvil de Merkel desde 1999 hasta este julio. Recuperado 14 de febrero de 2019, de <https://www.lavanguardia.com/internacional/20131024/54392385105/estados-unidos-espio-movil-merkel-1999-julio.html>
- La Vanguardia. (2013b). Estados Unidos espía 70,3 millones de comunicaciones en Francia en un mes. Recuperado 14 de febrero de 2019, de <https://www.lavanguardia.com/internacional/20131021/54392232308/ee-uu-espio-70-3-millones-comunicaciones-francia-mes.html>
- La Vanguardia. (2013c). Estados Unidos espía a 35 líderes mundiales. Recuperado 14 de febrero de 2019, de <https://www.lavanguardia.com/internacional/20131024/54391647567/estados-unidos-espio-35-lideres-mundiales.html>
- La Vanguardia. (2013d). Merkel: «Espiar a los amigos no es aceptable en absoluto». Recuperado 14 de febrero de 2019, de <https://www.lavanguardia.com/internacional/20131024/54391633054/merkel-espia-amigos-no-aceptable-absoluto.html>
- La Vanguardia. (2015). Wikileaks saca a la luz el espionaje de EE.UU. al gobierno de Rouseff. Recuperado 14 de febrero de 2019, de <https://www.lavanguardia.com/internacional/20150704/54433719686/wikileaks-espionaje-ee-uu-gobierno-rousseff.html>
- La Vanguardia. (2018). Google + cierra tras reconocer que una brecha de seguridad afectó a medio millón de usuarios. Recuperado 21 de noviembre de 2018, de <https://www.lavanguardia.com/tecnologia/20181008/452243571834/google-plus-cierre-brecha-seguridad.html>
- Lee, D. (2018). Por qué fracasó el Proyecto Aquila, el plan de Facebook para llevar

- internet a zonas remotas. Recuperado 15 de febrero de 2019, de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-44634538>
- López Escorial, M. (2018). Globos para llevar Internet al fin del mundo. Recuperado 15 de febrero de 2019, de https://elpais.com/elpais/2018/07/24/planeta_futuro/1532414715_476889.htm
- Lorenzo, A. (2018). Google eleva su posición de dominio en buscadores, navegadores y móviles. Recuperado 21 de noviembre de 2018, de <https://www.eleconomista.es/empresas-finanzas/noticias/8311727/04/17/Google-eleva-su-posicion-de-dominio-en-buscadores-navegadores-y-moviles.html>
- Manson, R., Asthana, A., & Stewart, H. (2016). Tony Blair: «I express more sorrow, regret and apology than you can ever believe» | UK news | The Guardian. Recuperado 14 de febrero de 2019, de <https://www.theguardian.com/uk-news/2016/jul/06/tony-blair-deliberately-exaggerated-threat-from-iraq-chilcot-report-war-inquiry>
- McSmith, A. (2016). Chilcot report: The inside story of how Tony Blair led Britain to war in Iraq. Recuperado 14 de febrero de 2019, de <https://www.independent.co.uk/news/uk/politics/chilcot-report-iraq-war-inquiry-tony-blair-george-bush-us-uk-what-happened-a7119761.html>
- Milenio. (2016). Super Bowl 50 romperá récord en costo de publicidad. Recuperado 7 de enero de 2019, de <http://www.milenio.com/deportes/super-bowl-50-rompera-record-costo-publicidad>
- Nafria, I. (2015). INFORME GRÁFICO: El hambre en el mundo. Recuperado 18 de junio de 2018, de <http://www.lavanguardia.com/vangdata/20150601/54431529291/informe-grafico-el-hambre-en-el-mundo.html>
- Nytimes. (2011). A.C. Nielsen Jr. Who Built Ratings Firm, Dies at 92. Recuperado 12 de diciembre de 2018, de <https://www.nytimes.com/2011/10/05/business/media/ac-nielsen-jr-who-transformed-research-firm-dies-at-92.html>
- Nytimes. (2018). Columnist Biography. William Safire. Recuperado 12 de diciembre de 2018, de https://archive.nytimes.com/www.nytimes.com/library/opinion/safire/bio_safire.html
- O'Brien, S. (2017). Uber has more work to do winning over drivers. Recuperado 21 de noviembre de 2018, de <https://money.cnn.com/2017/12/18/technology/uber-drivers-180-days-of->

change/index.html

- Peco, R. (2018). No es leyenda urbana, Google nos escucha a través de los teléfonos. Recuperado 21 de noviembre de 2018, de <https://www.lavanguardia.com/tecnologia/20180504/443209404047/google-escuchas-telefono-espionaje-privacidad.html>
- Pons, P. (2018). Facebook quiere conseguir conectar a todo el mundo. Recuperado 15 de febrero de 2019, de <https://www.lavanguardia.com/tecnologia/20180824/451415653072/facebook-app-aplicacion-express-wifi-redes-sociales-tecnologia-portada.html>
- Público. (2018). Cuatro consejos de administración controlan el 80% de las audiencias de televisión y de radio. Recuperado 8 de enero de 2019, de <https://www.publico.es/actualidad/cuatro-consejos-administracion-controlan-80-audiencias-television-radio.html>
- Rodríguez Álvarez, S. (2018). Aznar: España no mandó soldados a la guerra de Irak. <https://www.infolibre.es/>.
- RT. (2015, mayo 31). ¿Por qué EE.UU. tiene unas 800 bases militares por todo el mundo? - RT.
- Sánchez, G. (2003). Llegan a Irak los primeros soldados españoles. Recuperado 14 de febrero de 2019, de https://elpais.com/diario/2003/07/31/portada/1059602404_850215.html
- Telemundo. (2017). ¿Cuánto cuesta un anuncio durante el Super Bowl en 2017? Recuperado 7 de enero de 2019, de <https://www.telemundo.com/lifestyle/2017/01/31/cuanto-cuesta-un-anuncio-durante-el-super-bowl-en-2017>
- The Guardian. (1985). Live Aid 's 1 million pounds an hour aim to help feed starving of Africa. Recuperado 2 de enero de 2019, de <https://www.theguardian.com/music/1985/jul/13/live8.uk1>
- The Guardian. (2016). Internet access is now a basic human right: part 1 – Chips with Everything tech podcast. Recuperado 15 de febrero de 2019, de <https://www.theguardian.com/technology/audio/2016/jul/29/internet-access-human-right-tech-podcast>
- Viana, I. (2012). Bin Laden, aquel agente de la CIA. Recuperado 14 de febrero de 2019, de <https://www.abc.es/20110502/internacional/abci-historia-qaida-201105021007.html>

Páginas Web

Acnur. (s. f.). *Acabar con la apatridia en 10 años*.

- AdAge. (2018). Ad Age Advertising century timeline. Recuperado 18 de diciembre de 2018, de <https://adage.com/article/special-report-the-advertising-century/ad-age-advertising-century-timeline/143661/>
- Ahumada, R. (2016). CAE: la millonaria deuda de los estudiantes que la Reforma Educacional no aborda. Recuperado 7 de febrero de 2019, de <https://www.theclinic.cl/2016/07/27/cae-la-millonaria-deuda-de-los-estudiantes-que-la-reforma-educacional-omite/>
- AirBnB. (2018). Datos básicos. Recuperado 1 de marzo de 2019, de <https://press.airbnb.com/es/fast-facts/>
- Alphabet. (2018). G is for google. Recuperado 21 de noviembre de 2018, de abc.xyz
- Amazon. (2018). ¡Amazon Prime para todos! Recuperado 21 de noviembre de 2018, de https://www.amazon.es/amazonprime?_encoding=UTF8&hvadid=198721095813&hvdev=c&hvexid=&hvnetw=g&hvpon=&hvpos=1t1&hvptwo=&hvqmt=e&hvrnd=6662315105333666008&ref=pd_sl_7dttgnm3eb_e&tag=hydes-21
- Amazón España. (2018). El Libro Rojo de la Publicidad, (Ideas que mueven montañas). Recuperado 18 de diciembre de 2012, de <https://www.amazon.es/El-libro-rojo-publicidad-montañas-ebook/dp/B01N0LCAHT>
- Biography.com Editors. (2018). Julian Assange. Recuperado 14 de febrero de 2019, de <https://www.biography.com/people/julian-assange-20688499>
- Biography.com Editors. (2019). Edward Snowden. Recuperado 14 de febrero de 2019, de <https://www.biography.com/people/edward-snowden-21262897>
- Butt, R. (1981). Interview for Sunday Times | Margaret Thatcher Foundation. Recuperado 8 de febrero de 2019, de <https://www.margaretthatcher.org/document/104475>
- Camacho, Z. (2016). El «jaque» de los pueblos indígenas y el EZLN. Recuperado 18 de junio de 2018, de <http://www.voltairenet.org/article194365.html>
- Camblor, J. M. (2017). I, Me, Mine. *Mientras Tanto*, 162.
- Civil Society Team World Bank. (2007). Consultations with Civil Society, (February).
- Criminal Investigation Department. (2019). C.I.D. : About Us. Recuperado 14 de febrero de 2019, de http://mahacid.com/aboutus_history.htm#history
- Cruz Roja. (2019). Nuestra Historia. Recuperado 11 de febrero de 2019, de <http://www.cruzroja.es/principal/web/cruz-roja/nuestra-historia>
- Dorantes, R. (2018). Qué es una starup. Recuperado 21 de noviembre de 2018, de <https://www.entrepreneur.com/article/304376>

- Fernández Esteban, C. (2018). Amazon revela el número de usuarios de Prime: más de 100 millones de suscriptores. Recuperado 21 de noviembre de 2018, de <https://www.businessinsider.es/amazon-revela-numero-usuarios-prime-mas-100-millones-suscriptores-201908>
- FIFA. (2015). 2014 FIFA World Cup™ reached 3.2 billion viewers, one billion watched final. Recuperado 3 de enero de 2019, de <https://www.fifa.com/worldcup/news/2014-fifa-world-cuptm-reached-3-2-billion-viewers-one-billion-watched--2745519>
- Fipp. (2017). www.fipp.com. Recuperado 7 de enero de 2019, de <https://www.fipp.com/news/insightnews/zenith-adspend-forecasts-reveal-unprecedented-stability>
- Fry, R. (2012). A Record One-in-Five Households Now Owe Student Loan Debt | Pew Research Center. Recuperado 7 de febrero de 2019, de <http://www.pewsocialtrends.org/2012/09/26/a-record-one-in-five-households-now-owe-student-loan-debt/>
- Google. (2018). Ayuda de administrador de G Suite. Recuperado 21 de noviembre de 2018, de <https://support.google.com/a/answer/1186436?hl=es>
- Havas. (2018). Work. Recuperado 19 de febrero de 2019, de <https://havas.com/work/>
- Imagine Canada. (2018). Key facts about Canada's Charities.
- Independent Sector. (2017). Independent Sector Releases New Value of Volunteer Time of \$24.14 Per Hour — Independent Sector. Recuperado 11 de febrero de 2019, de <https://independentsector.org/news-post/value-volunteer-time/>
- Infochange. (2017). India has an NGO for every 400 people. Recuperado 11 de febrero de 2019, de <http://infochangeindia.org/governance/66-governance/news/8383-india-has-an-ngo-for-every-400-people>
- Insider, B. (2015). The world's first Smartphone, Simon, was created 15 years before the iPhone. Recuperado 26 de noviembre de 2018, de <https://www.businessinsider.com/worlds-first-smartphone-simon-launched-before-iphone-2015-6?IR=T>
- Johnson, C. (2006). Cutting through advertising clutter. Recuperado de <https://www.cbsnews.com/news/cutting-through-advertising-clutter/>
- JWT. (2018). Nosotros. Recuperado 12 de diciembre de 2012, de <https://www.jwt.com/es/newyork/nosotros>
- Masterd Card. (2015). Emerging Markets More Likely to Donate to Charity, While Developed Countries Give Bigger Amounts | Asia Hub. Recuperado 11 de febrero de 2019, de <https://newsroom.mastercard.com/asia-pacific/press-releases/emerging-markets-more-likely-to-donate-to-charity-while-developed->

- countries-give-bigger-amounts/
- Merca20. (2015). Las 4 grandes multinacionales de la publicidad. Recuperado 4 de enero de 2019, de <https://www.merca20.com/las-4-grandes-multinacionales-que-rigen-la-publicidad-en-el-mundo/>.
- ModCo. (2018). Clients. Recuperado 12 de diciembre de 2018, de <http://www.modcomedia.com/#Work>
- Molla, R. (2018). Advertisers will spend \$40B more on internet ads than on TV ads this year. Recuperado 7 de enero de 2019, de <https://www.recode.net/2018/3/26/17163852/online-internet-advertisers-outspend-tv-ads-advertisers-social-video-mobile-40-billion-2018>
- Moreno, G. (2018). Desde el 2000 el número de turistas internacionales se ha multiplicado por dos. Recuperado 8 de enero de 2019, de <https://es.statista.com/grafico/12536/desde-el-2000-el-numero-de-turistas-internacionales-se-ha-multiplicado-por-dos/>
- Nguyen, T. (2018). The History of Smartphones. Recuperado de <https://www.thoughtco.com/history-of-smartphones-4096585>
- Nielsen. (2018). Celebration of 90 years of innovation. Recuperado de <http://sites.nielsen.com/90years/>
- Nilsson, J. (2014). Why did Henry Ford double his minimum wage? Recuperado 14 de diciembre de 2018, de <https://www.saturdayeveningpost.com/2014/01/ford-doubles-minimum-wage/>
- OfCom. (2015). *International communication Market Report 2015*. London.
- Opsahl, K. (2006). USA Today Confirms NSA Collecting Data on Ordinary Americans. Recuperado 14 de febrero de 2019, de <https://www.eff.org/es/deeplinks/2006/05/usa-today-confirms-nsa-collecting-data-ordinary-americans>
- PNAC. (2018). About PNAC. Recuperado 15 de noviembre de 2018, de <http://www.newamericancentury.org/aboutpnac.htm>
- Quartz. (2014). The World Cup's biggest corporate sponsors are already being ambushed. Recuperado 7 de enero de 2019, de <https://qz.com/218583/the-worlds-cups-biggest-corporate-sponsors-are-already-being-ambushed-by-their-rivals/>
- Rubio, J. C. (2018). LinkedIn alcanza los 575 millones de usuarios. Recuperado 15 de febrero de 2019, de <https://www.trecebits.com/2018/08/09/linkedin-alcanza-los-575-millones-de-usuarios/>
- Scouts España. (2019). Movimiento Scout. Recuperado 11 de febrero de 2019, de <https://www.scout.es/quienes-somos/organizacion/>
- Simpson, J. (2017). Finding Brand success in the digital world. Recuperado 15 de

- enero de 2019, de <https://www.forbes.com/sites/forbesagencycouncil/2017/08/25/finding-brand-success-in-the-digital-world/#26bfaea2626e>
- Statista. (2018a). Number of active Gmail users worldwide from January 2012 to February 2016 (in millions). Recuperado 21 de noviembre de 2018, de <https://www.statista.com/statistics/432390/active-gmail-users/>
- Statista. (2018b). Número de smartphones vendidos al usuario final a nivel mundial de 2011 a 2017 (en millones de unidades). Recuperado 26 de noviembre de 2018, de <https://es.statista.com/estadisticas/521667/numero-de-smartphones-vendidos-en-el-mundo-al-usuario-final/>.
- Statista. (2018c). Número de usuarios activos mensuales de Facebook a nivel mundial a fecha del cuarto trimestre de 2015 (en millones). Recuperado 21 de noviembre de 2018, de <https://es.statista.com/estadisticas/635414/numero-de-usuarios-activos-mensuales-de-facebook-a-nivel-mundial-de-2008-a/>.
- Statista. (2018d). Número de usuarios de la red profesional LinkedIn a nivel mundial del primer trimestre de 2009 al tercer trimestre de 2016 (en millones). Recuperado 21 de noviembre de 2018, de <https://es.statista.com/estadisticas/562054/evolucion-trimestral-del-numero-de-usuarios-de-linkedin-a-nivel-mundial/>
- Statista. (2018e). Número mensual de usuarios activos de Twitter a nivel mundial desde el primer trimestre de 2010 hasta el cuarto trimestre de 2015 (en millones). Recuperado 21 de noviembre de 2018, de <https://es.statista.com/estadisticas/636174/numero-mensual-de-usuarios-activos-de-twitter-de-2010-a/>
- Statista. (2018f). Ranking de las principales redes sociales a nivel mundial según el número de usuarios activos en abril de 2018 (en millones). Recuperado 21 de noviembre de 2018, de <https://es.statista.com/estadisticas/600712/ranking-mundial-de-redes-sociales-por-numero-de-usuarios/>
- Statista. (2019a). Daily time spent on social networking by internet users worldwide from 2012 to 2017 (in minutes). Recuperado 15 de enero de 2019, de <https://www.statista.com/statistics/433871/daily-social-media-usage-worldwide/>
- Statista. (2019b). Evolución del número de hogares con acceso a servicios de televisión en el mundo de 2015 a 2023 (en miles de millones). Recuperado 4 de enero de 2019, de <https://es.statista.com/estadisticas/600298/numero-de-hogares-con-television-a-nivel-mundial/>
- Statista. (2019c). Tasa de crecimiento del gasto en publicidad a nivel mundial entre 2015 y 2018. por regiones. Recuperado 15 de enero de 2019, de

- <https://es.statista.com/estadisticas/601015/crecimiento-del-gasto-en-publicidad-a-nivel-mundial-2018/>
- Statista. (2019d). Volumen de gasto en publicidad a nivel mundial en 2018 y 2019, por región (en miles de millones de dólares). Recuperado 15 de enero de 2019, de <https://es.statista.com/estadisticas/626838/gasto-en-publicidad-a-nivel-mundial/>
- Strawberry Frog. (2018). Work. Recuperado 12 de diciembre de 2018, de <https://www.strawberryfrog.com/work/>
- The British Library. (s. f.). The People's Charter, 1838. Recuperado 10 de febrero de 2019, de <https://www.bl.uk/collection-items/people-charter>
- The Editors of Encyclopaedia Britannica. (2018a). David Ogilvy. Recuperado 18 de diciembre de 2018, de <https://www.britannica.com/biography/David-Ogilvy>
- The Editors of Encyclopaedia Britannica. (2018b). Edward L. Thorndike. Recuperado 12 de diciembre de 2018, de <https://www.britannica.com/biography/Edward-L-Thorndike>
- The Editors of Encyclopaedia Britannica. (2018c). George Horace Gallup. Recuperado 17 de diciembre de 2018, de <https://www.britannica.com/biography/George-Horace-Gallup>
- The Editors of Encyclopaedia Britannica. (2018d). Henry R. Luce. Recuperado 12 de diciembre de 2018, de <https://www.britannica.com/biography/Henry-Luce>
- The Editors of Encyclopaedia Britannica. (2018e). Sir Edward George Warris Hulton. Recuperado 12 de diciembre de 2018, de <https://www.britannica.com/biography/Edward-George-Warris-Hulton>
- The Editors of Encyclopaedia Britannica. (2019). Henri de Boulainvilliers, count de Saint-Saire. Recuperado 26 de febrero de 2019, de <https://www.britannica.com/biography/Henri-de-Boulainvilliers-comte-de-Saint-Saire>
- The Global Journal. (2013). The Top 100 NGOs 2013. Recuperado 11 de febrero de 2019, de <http://www.theglobaljournal.net/group/15-top-100-ngos-2013/article/585/>
- The Nielsen Company. (2015). *CONFIANZA EN LA PUBLICIDAD A NIVEL MUNDIAL. LAS MEJORES ESTRATEGIAS PARA UN ENTORNO DE MEDIOS CAMBIANTE.*
- Tomas, A. (2017). Facebook y Google dominan la publicidad digital global. Recuperado 21 de noviembre de 2018, de <https://www.cyberclick.es/numerical-blog/facebook-y-google-dominan-la-publicidad-digital-mundial>
- Vogue. (2018). Christian Dior. Recuperado 12 de diciembre de 2018, de

<https://www.vogue.es/moda/modapedia/marcas/christian-dior/122>
We Are Social, & Hootsuite. (2018). Digital in 2018: World's internet users pass the 4 billion mark. Recuperado 15 de febrero de 2019, de <https://wearesocial.com/blog/2018/01/global-digital-report-2018>
WikiLeaks. (2015). WikiLeaks - What is WikiLeaks. Recuperado 14 de febrero de 2019, de <https://wikileaks.org/What-is-WikiLeaks.html>
Wikipedia. (2018). Hootsuite. Recuperado de <https://es.wikipedia.org/wiki/Hootsuite>
Y&R. (2018). Locations. Recuperado 12 de diciembre de 2018, de <https://www.yr.com/locations>